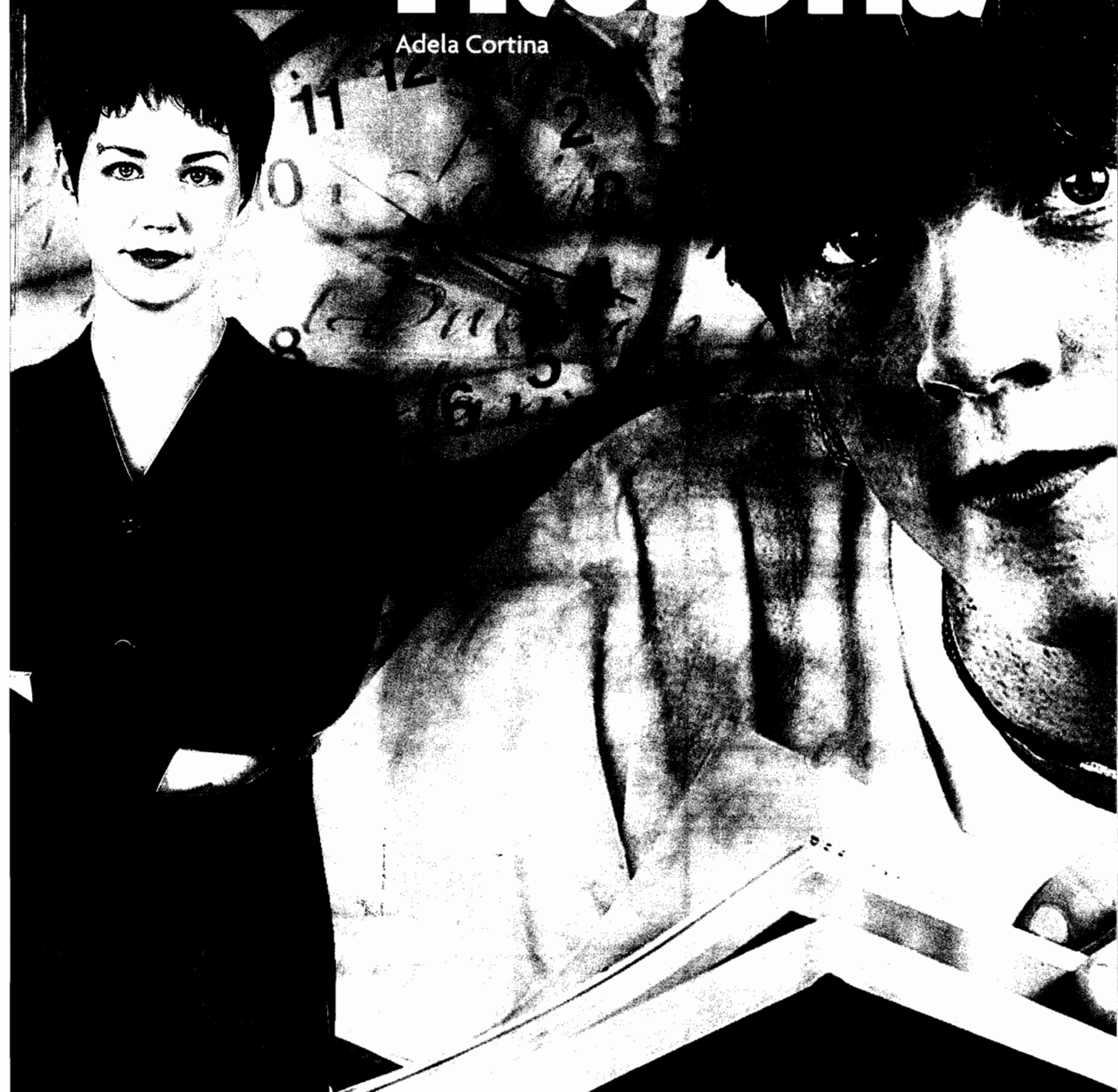


# Filosofía

Adela Cortina



Ministerio de  
**Educación**  
Presidencia de la Nación

 **SANTILLANA**

# Presentación

**E**L manual que aquí presentamos intenta responder a tres importantes retos: ofrecer al *profesor* un instrumento de trabajo que oriente a los más inexpertos y facilite la tarea a los ya veteranos; llevar al *estudiante* desde un acercamiento a la filosofía por necesidad académica a una inmersión en ella por deseo de descubrir y saber; atender a lo que ahora mismo la *sociedad* espera, demanda y hasta legítimamente exige: una filosofía práctica para un mundo en transición donde se derrumban valores y se plantean nuevos problemas a los que urge responder.

Nuestra respuesta a estos retos, después de un estudio exhaustivo de las enseñanzas mínimas dictadas por el Ministerio de Educación y de los currículos de las Comunidades Autónomas, se materializa en un manual muy estructurado a la vez que de gran flexibilidad.

El *profesor* encontrará:

- El programa articulado en cuatro grandes bloques, y éstos a su vez en temas. Esto permitirá al docente construirse su propio temario siguiendo diversas líneas alternativas.
- Un tratamiento de los problemas clásicos, pero también de los más relevantes de la filosofía actual.
- Un extenso abanico de textos filosóficos y de actividades de variados tipos.
- Una guía didáctica, aparte del manual, en la que encontrará sugerencias para trabajar con este manual y materiales complementarios.

Al *estudiante* se le ofrece:

- Una información amplia, pero dentro de un texto ordenado para que le resulte fácil extraer lo esencial.
- Esta información siempre apoyada e ilustrada por una extensa selección de textos de los pensadores fundamentales, con sus respectivas cuestiones y por una documentación gráfica que sitúa la filosofía en el mundo de hoy.
- Numerosas actividades categorizadas para permitirle adentrarse paso a paso en los grandes problemas.
- Instrucciones y consejos para aprender dos procedimientos o técnicas muy útiles para filosofar: la disertación filosófica y el comentario de texto filosófico.
- Un cuadro con una breve síntesis de la filosofía occidental, un índice de materias y un índice de nombres, en el cual figuran en negrita los autores cuya biografía aparece en el texto.

A la *inquietud social* se responde con una amplísima representación de los temas de filosofía práctica: ética, política, estética, antropología y religión.

## Estructura del manual

### Los bloques

El manual se divide en cuatro bloques o núcleos temáticos, agrupados en varios temas: I. *El ser humano*. II. *El conocimiento*. III. *La acción*. IV. *La sociedad*.

### Los temas

Todos los temas, los cuales se pueden trabajar como unidades didácticas independientes, tienen la misma estructura:

- Un *texto* y una o dos *imágenes introductoras* al tema, que plantean el problema que se va a tratar en las páginas de información.
- Unas *cuestiones clave* que pueden servir tanto para despertar la curiosidad de los estudiantes como para detectar los preconceptos o ideas previas que poseen respecto al tema.
- Una *detallada información*, acompañada de documentos (textos de pensadores con preguntas para dirigir su comentario), fotografías y esquemas que la ilustran, apoyan y ayudan a la comprensión.
- Los *documentos* merecen una mención especial, pues *son textos de filósofos* que abordan directamente los problemas expuestos, con el fin de entablar un diálogo con ellos, empleando el procedimiento del comentario de texto (libre o dirigido a través de las cuestiones que se proponen).
- Una página de *actividades*, clasificadas en: «*Para comprender*», donde se repasan los conceptos fundamentales del tema; «*Para argumentar*», donde se invita al alumno a la reflexión personal, y «*Disertaciones*», para que el alumno estructure esa reflexión y se inicie en la redacción del discurso filosófico.
- Una *bibliografía* básica del tema.
- Una *biografía* vinculada al tema, que presenta a un filósofo y su obra. La bibliografía que se ofrece de cada filósofo no es exhaustiva; se han seleccionado los títulos que pueden estar más al alcance del alumnado.

Esperamos que esta edición revisada de un manual que ha tenido una excelente acogida tanto por profesores como por alumnos responda a la finalidad para la que ha sido concebido: apoyar al docente, descubrir un nuevo mundo al alumno y servir, a través de los dos primeros, a la sociedad.

Los autores

## I El ser humano

1. ¿Qué es el ser humano? 11  
Biografía: JOSÉ ORTEGA Y GASSET
2. La construcción de la identidad personal 25  
Biografía: SAN AGUSTÍN
3. La diversidad cultural: el multiculturalismo 39  
Biografía: Dos cordobeses universales: AVERROES Y MAIMÓNIDES
4. Sentido de la existencia y experiencia religiosa 51  
Biografía: MIGUEL DE UNAMUNO

## II El conocimiento

5. De la sensibilidad a la razón 65  
Biografía: JEAN PIAGET
6. Lenguaje, razonamiento y argumentación 79  
Biografía: GOTTFRIED WILHELM LEIBNIZ
7. El ámbito del saber. Ciencia y técnica 95  
Biografía: KARL RAIMOND POPPER
8. El saber filosófico 109  
Biografía: ARISTÓTELES
9. Realidad, conocimiento y verdad 123  
Biografía: FRIEDRICH WILHELM NIETZSCHE

## III La acción

10. El ámbito de la acción 141  
Biografía: SÓCRATES
11. La persona, realidad moral 155  
Biografía: JOSÉ LUIS LÓPEZ ARANGUREN
12. La libertad 169  
Biografía: SÉNECA
13. Éticas de la felicidad y de la justicia 183  
Biografía: IMMANUEL KANT
14. La experiencia estética 199  
Biografía: PLATÓN

## IV La sociedad

15. Justicia y derecho: los derechos humanos 215  
Biografía: IGNACIO ELLACURÍA
16. Sociedad y Estado: el poder político 229  
Biografía: GEORG WILHELM FRIEDRICH HEGEL
17. Modelos de democracia 243  
Biografía: JEAN-JACQUES ROUSSEAU
18. Las utopías sociales 257  
Biografía: TOMÁS MORO

# Procedimientos (I)

## La disertación filosófica

La disertación filosófica es un **texto personal** en el que hay que esmerarse por exponer claramente un problema filosófico tratando, en lo posible, de «resolverlo». Supone un **esfuerzo de reflexión** que exige pericia para conducir y expresar el propio pensamiento. Se trata de un acto filosófico que requiere aprender una **técnica**, pues es un género particular de composición escrita que sigue unas reglas específicas a las que conviene ajustarse.

La disertación se inscribe en una relación con un destinatario e implica la voluntad de convencer por medio de la **argumentación**. Así pues, esta técnica filosófica sólo es pensable como un **diálogo** basado en la argumentación racional.

En ella se pone a prueba el **espíritu crítico** de quien la elabora y la capacidad de **plantear** y **analizar** las nociones y problemas que un tema pone en juego. En definitiva, se pretende construir una **reflexión clara, rigurosa y coherente**; no se trata, en absoluto, de reproducir una lección aprendida.

El modelo de disertación más extendido consta de **tres partes**: introducción, desarrollo y conclusión.

### I. INTRODUCCIÓN

Tiene que ser **precisa** y **no muy extensa** (10 ó 15 líneas como máximo). En ella se plantea el problema o problemas presupuestos en el título de la disertación, cuál es su importancia, su historia y si tiene actualidad.

Si el tema no está formulado en forma de **pregunta**, entonces es pertinente abrir una o varias cuestiones que muestren el problema o problemas filosóficos contenidos en el mismo. Por ejemplo, si el tema es «Libertad y liberación», una de las preguntas que podríamos hacer es: «¿La libertad conduce siempre a la liberación?» Con ello, la reflexión se enfoca de forma más directa.

En la introducción no es necesario adelantar la solución (tesis) a la que se quiere llegar, ésta se puede descubrir al hilo de las argumentaciones expuestas en el desarrollo y expresar con claridad en la conclusión. Aunque también se puede mostrar una postura en la introducción, justificarla en el desarrollo y afirmarla de nuevo en la conclusión.

Es conveniente indicar los **pasos que se van a seguir** en el desarrollo (un **plan de desarrollo**).

### II. DESARROLLO

En esta parte se despliega y llena de contenido el plan proyectado. Para ello hay que **poner en juego los conocimientos** que se tienen sobre la materia en cuestión, sin divagar hacia cuestiones irrelevantes. Es el espacio dedicado al debate, a la discusión de tesis diferentes. Tal discusión debe estar argumentada con claridad, precisión y coherencia, e ilustrada con ejemplos y comparaciones.

**No existe un plan universal válido** para todos los temas. Son siempre posibles varios tipos de estrategias. Sin embargo, ciertos asuntos demandan un determinado plan. Por ejemplo:

- a) **Cuando el tema exige afirmar o negar una tesis** como la siguiente: «¿Se puede decir que los seres humanos somos libres?», el plan puede comenzar exponiendo la tesis que se rechaza; seguidamente, los argumentos de la misma; para luego refutar dichos argumentos y pasar a establecer la tesis contraria, que es la que se quiere defender. O bien, se puede empezar exponiendo la tesis a defender con sus respectivos argumentos; después, las objeciones contra esa tesis; y, por último, la refutación de esas objeciones.
- b) **Cuando permite afirmar o negar una tesis, pero también una postura intermedia: una síntesis**, entonces se puede plantear una estrategia dialéctica. Por ejemplo, ante la cuestión «¿Se puede decir que la cultura es la que hace al ser humano?», la respuesta puede defender que «la cultura es la que hace al ser humano» o que «el ser humano es el que hace la cultura», pero también ambas a la vez. El plan dialéctico tiene tres partes:

la primera, la presentación y defensa de una tesis; la segunda, la exposición y el apoyo de la antítesis; y tercera, la síntesis. Este procedimiento implica que la tesis y la antítesis no son realmente contradictorias, sino que son compatibles.

- c) **Cuando se trata del análisis de una noción o concepto**, como por ejemplo: «¿Qué es la verdad?», entonces el plan será analítico: primero la noción se descompondrá en los elementos que la integran y se dará su definición; segundo, se estudiarán aquellos conceptos que se derivan inmediatamente de ella; y tercero, se desarrollarán los problemas que genera: sus interpretaciones, su importancia y valor, etc.
- d) **Cuando plantea la relación que existe entre dos o más conceptos**, por ejemplo: «Opinión, creencia y saber», conviene hacer en primer lugar el análisis de cada uno de los conceptos planteando desde el principio la relación entre ellos; y, después, exponer los argumentos que defienden la relación propuesta, aclarando si son conceptos que entran en contradicción, si se presuponen, si se reducen unos a otros, etc.

### III. CONCLUSIÓN

En la conclusión **se resumen brevemente todos los argumentos** expuestos, así como se destaca y afirma a dónde conducen tales argumentos.

Si hemos planteado preguntas en la introducción, será el momento de darles respuesta de manera clara y concisa. Pero si no consideráramos cerrado el asunto, convendría formular alguna nueva pregunta que invite a seguir reflexionando.

En la conclusión podemos implicarnos personalmente con más rotundidad, pero siempre dando las razones que justifiquen las opiniones expuestas. También es conveniente usar algún recurso literario y esforzarse por **cuidar el final**, intentando que el lector se quede gratamente impresionado.

## ALGUNOS CONSEJOS

1. Asegúrate de que la **argumentación** está **ordenada** y es **coherente**, para ello utiliza correctamente las **partículas de enlace** («luego», «así pues», «entonces», «por lo tanto»...); indicando la operación que haces en cada momento: «Paso a presentar...»; «A continuación analizaré...»; «Voy a enumerar las objeciones...».
2. Debes alcanzar un **equilibrio entre la longitud de cada parte**. La introducción y la conclusión deben ser más o menos igual de extensas y ocupar cada una de ellas una quinta parte del total. El desarrollo es el espacio más amplio.
3. **Separa la introducción, el desarrollo y la conclusión** utilizando el punto y aparte, el sangrado de la primera línea y un doble espacio interlineal en blanco.
4. Redacta distinguiendo **párrafos**. Para ello utiliza el punto y aparte y el sangrado de la primera línea. Los **párrafos** son especialmente importantes en el desarrollo, para separar las ideas y argumentos expuestos.
5. Al principio se puede hacer una **introducción provisional** y redactar la **definitiva al final**, cuando tengas la visión de conjunto.
6. Es aconsejable recurrir a **ejemplos** de la historia, de la literatura, del arte, de la religión y de tu experiencia de la vida sin caer en una casuística superficial.
7. Recuerda que el **vocabulario técnico** de la filosofía no debe conducir a la oscuridad incomprensible. No uses un término si no sabes lo que dices.
8. Guarda un **tono mesurado** en tus juicios, tanto cuando apruebes algo como cuando lo critiques.
9. Evita que la argumentación se pierda en frases demasiado largas, pues suelen resultar confusas y complicadas, por ello es aconsejable que redactes preferentemente **frases cortas**.
10. Cuida la **ortografía** y, especialmente, la **puntuación**, esta última hará más inteligible el texto que elabores. Y no olvides tu **caligrafía**, procura que sea legible.

## ORIENTACIONES PARA AUTOEVALUAR UNA DISERTACIÓN

Las siguientes preguntas pueden darte criterios muy útiles para autoevaluarte:

- ¿Se distinguen las diferentes **partes**?
- ¿Hay **secuencialidad argumentativa**: nos va llevando la exposición ordenadamente de una idea a otra?
- ¿Se sacan a la luz los **presupuestos**, las **causas** y las **consecuencias** de las ideas o tesis?
- ¿Se distinguen los **puntos de vista** con los que se está de acuerdo y con los que no?
- ¿Se diferencia entre **lo que tú afirmas** y **lo que entienden otros**?
- ¿Se explicitan las ideas dando **información** contenida en la unidad didáctica que acaba de ser estudiada?
- ¿Se dan **razones** para **justificar** la tesis defendida?
- ¿Son correctos los **argumentos** empleados? Es decir, ¿no se entra en **contradicción** ni se cometen **falacias**?
- ¿Se formulan las **definiciones de los conceptos** con precisión y propiedad?
- ¿Se utilizan **ejemplos y comparaciones** que ayuden a justificar lo que se dice?
- ¿Se hacen **referencias a pensadores u obras filosóficas**?
- ¿Se evita que las referencias se conviertan en el tema principal, dándoles una extensión excesiva?
- ¿Se presenta con claridad una **alternativa o varias «soluciones» (tesis)** al problema?

# Procedimientos (II)

## Comentario de texto

Cualquier texto escrito es un trozo de memoria de la humanidad, algo que pensó alguien y quedó recogido en un papel para no olvidarlo, porque se supone que puede tener valor para otras personas.

En todo texto vemos un mensaje que otro ser humano intenta transmitir; hemos de ver el texto como un fenómeno vivo, como una invitación al diálogo, como un desafío a nuestra capacidad de comprender y de interpretar lo que el autor quiso comunicar. De este modo los lectores podemos conversar con el texto, podemos captar su mensaje, podemos comparar nuestra propia visión de las cosas con la que el autor haya dejado escrita, y de este modo nuestra propia visión se enriquece por haber podido conocer una perspectiva nueva y distinta.

Hay dos posibles formas de comentario: una dirigida y otra libre. La primera se reduce a responder unas cuestiones concretas y la segunda posee, en líneas generales, **la estructura** siguiente:

- Un **análisis** (descomposición esquemática del contenido)
- Una **síntesis** (recomposición)
- Una **valoración** (conclusiones)

De manera más detallada, **el proceso** para confeccionar esta estructura general se puede concretar como sigue:

### I. LECTURA Y COMPRESIÓN DEL TEXTO

Como es lógico, la lectura es el primer paso para realizar el comentario de texto. Es conveniente efectuar una doble lectura del texto para su completa comprensión.

- **Primera lectura:** se trata de una lectura rápida que nos permita entender el texto en su conjunto y extraer la idea central que pudiera darle título. En ella no subrayamos, no tomamos notas, sólo leemos con atención.
- **Segunda lectura:** consiste en una lectura detenida y comprensiva que nos permite captar la estructura del texto, los conceptos relevantes y los problemas o ideas que en él se plantean. Para ello se debe subrayar y tomar notas en los márgenes o en algún papel auxiliar.

### II. ANÁLISIS

Con él se trata de **descomponer el texto** en los elementos que lo integran para hacer posible su perfecta comprensión. Debe contener los siguientes aspectos:

#### 1. Términos y conceptos filosóficos

- ¿Cuáles son los términos y conceptos fundamentales del texto? (Preséntalos en un mapa de conceptos)
- Selecciona los dos o tres términos más relevantes, ¿tienen algún significado especial en el autor?
- ¿Están siendo utilizados de la misma forma a lo largo del texto, o alguno de ellos tiene varios significados? Especificalos.

#### 2. Título, estructura, ideas y resumen

##### Título

Antes de proponer un título es de gran utilidad responder a las siguientes cuestiones:

- ¿De qué tema trata el texto?

- ¿Qué problema esconde o plantea? (Exprésalo en forma de pregunta)
- ¿Qué tesis defiende?

El título puede elaborarse respecto al tema o respecto a la tesis.

### **Estructura**

- ¿En qué partes se divide el texto?
- ¿Cuál es la localización y contenido de cada parte?

### **Esquema de las ideas**

- ¿Qué articulación o relación existe entre las ideas que aparecen en el texto? (Confeciona un esquema-guión que distinga las ideas principales de las secundarias)

### **Resumen**

- ¿Cuáles son los problemas e ideas principales del texto?

### **3. Análisis de la argumentación**

- ¿El texto conduce a alguna conclusión clara?
- ¿Cuál es el hilo argumentativo que contiene? (Esquema de los pasos)
- ¿Detectas algunas herramientas de la argumentación: términos aseguradores, protectores, sesgados o definiciones persuasivas?
- ¿Localizas insuficiencias en el modo de plantear el problema: contradicciones, ambigüedades, falacias, saltos injustificados en la argumentación...?
- ¿Qué tipo de razonamiento emplea: inductivo, deductivo...?

### **4. Tipo de discurso filosófico (epistemológico, metafísico, ético, etc.)**

- ¿Qué ámbito de la filosofía es tratado preferentemente en este texto?

### **5. Recursos expositivos**

- ¿Qué recursos expositivos utiliza el autor para ayudarse a presentar y justificar su tesis: ejemplos, comparaciones, perífrasis...?

En el análisis hay que limitarse a dejar constancia de lo que dice el texto.

## **III. SÍNTESIS**

En esta parte del comentario se desarrollan en profundidad las cuestiones que han aparecido en el análisis, se trata de **recomponer críticamente los elementos analizados** elaborando una redacción sobre la temática expuesta, que tenga en cuenta el pensamiento del autor.

Consiste en explicar lo que el autor quiere decir con cada una de las declaraciones que hace en el fragmento. Es conveniente distinguir si se trata de un comentario de texto para trabajar sobre un tema o de uno para introducirse en la lectura directa de un autor; en un texto del primer tipo es más importante la riqueza del texto que el autor al que pertenece, mientras que el segundo tipo exige conocer el pensamiento general del autor para poder hacer una interpretación correcta.

Una **contextualización** siempre permite una comprensión más global del fragmento: el conjunto de la obra, la corriente filosófica a que pertenece, la época histórica en que se encuadra, etc.

En general, explicar el fragmento es exponer, con cierta amplitud, todo lo que se refiere a la cuestión o cuestiones que se plantean en él:

- ¿Cuál es el problema o problemas filosóficos a los que responde el fragmento?
- ¿Dónde descansa la fuerza de su argumentación?
- ¿Parte de algunos presupuestos?
- ¿Aborda cuestiones importantes que después no desarrolla suficientemente?
- ¿Qué objetivo persigue el autor con lo expuesto en este texto?
- ¿Critica otras posiciones?

#### IV. CONCLUSIÓN

Con ella se trata de cerrar el comentario, resumiendo brevemente lo expuesto y haciendo, si procede, una **crítica valorativa más personal** de las ideas aparecidas y del modo en que han sido presentadas y defendidas.

¿El autor pretende llegar o conducir a alguna conclusión concreta, o deja el tema abierto, para mayor discusión y profundización?

¿Cuáles son los argumentos que me parecen más convincentes?

¿Puedo aportar algo al esclarecimiento de las cuestiones tratadas?

¿Soy capaz de formular y fundamentar alguna afirmación a favor o en contra de las afirmaciones del autor?

¿Las ideas tratadas en este texto mantienen vigencia en la actualidad?

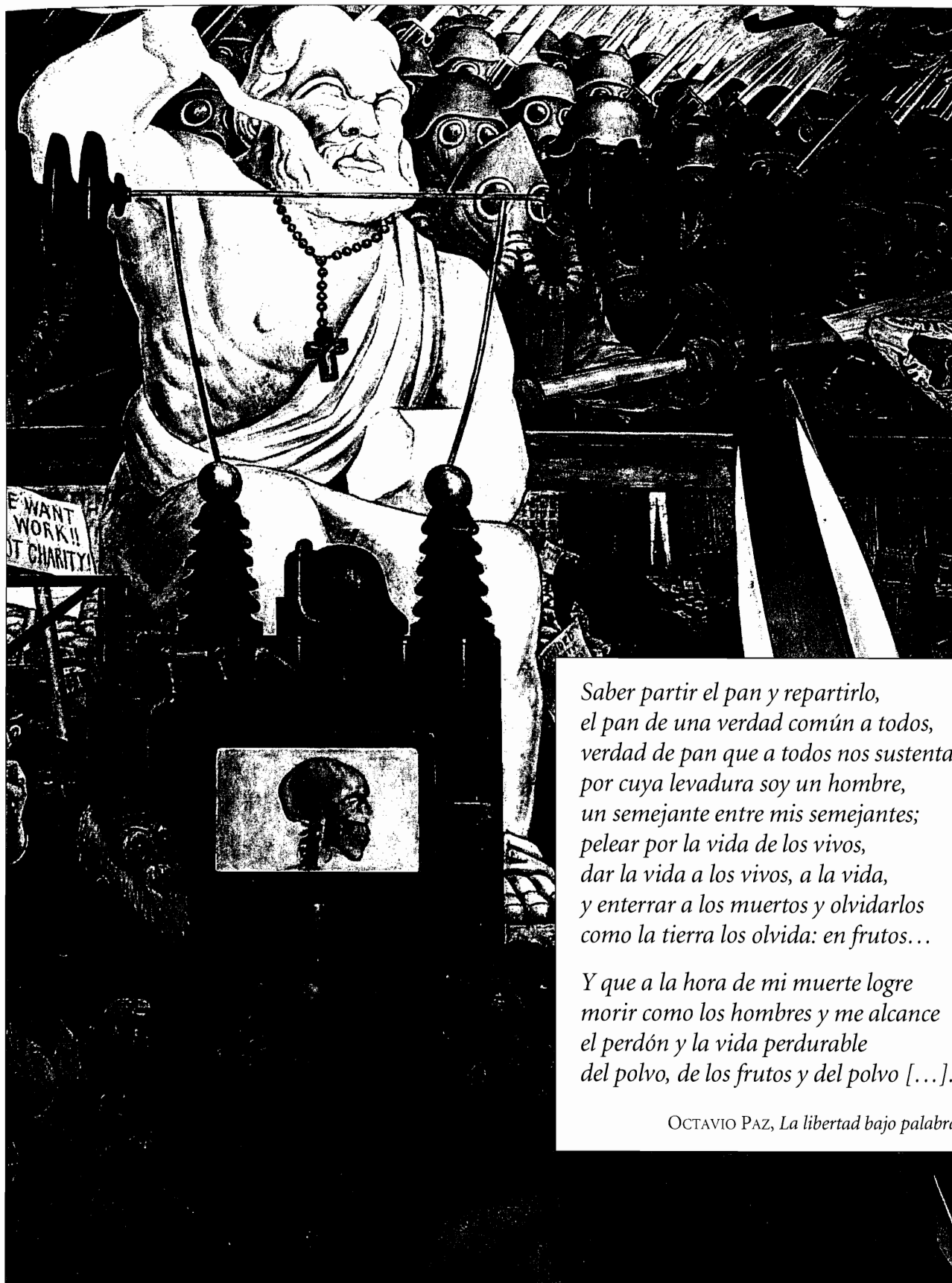
¿Me ha descubierto algo este texto?

¿En qué relación se encuentran las cuestiones aquí debatidas con mis conocimientos anteriores y con mis concepciones y expectativas?

No olvides que cada texto es una honrada aportación, que siempre puede ser discutible desde otra perspectiva, al estudio de un problema; de ahí la necesidad de dialogar con él, pues de esa forma participamos en el proceso de esclarecimiento de algunas cuestiones que preocupan a los seres humanos.



# I *El ser humano*



*Saber partir el pan y repartirlo,  
el pan de una verdad común a todos,  
verdad de pan que a todos nos sustenta,  
por cuya levadura soy un hombre,  
un semejante entre mis semejantes;  
pelear por la vida de los vivos,  
dar la vida a los vivos, a la vida,  
y enterrar a los muertos y olvidarlos  
como la tierra los olvida: en frutos...*

*Y que a la hora de mi muerte logre  
morir como los hombres y me alcance  
el perdón y la vida perdurable  
del polvo, de los frutos y del polvo [...].*

OCTAVIO PAZ, *La libertad bajo palabra*

# Índice

## I EL SER HUMANO

### 1. ¿QUE ES EL SER HUMANO?

- Génesis de la realidad humana.
- Especificidad del ser humano.
- Naturaleza humana y cultura.
- Dimensiones de la realidad humana.

### 2. LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PERSONAL

- Mente, cuerpo y persona.
- El dinamismo de la personalización.
- El dinamismo de la socialización.

### 3. LA DIVERSIDAD CULTURAL: EL MULTICULTURALISMO

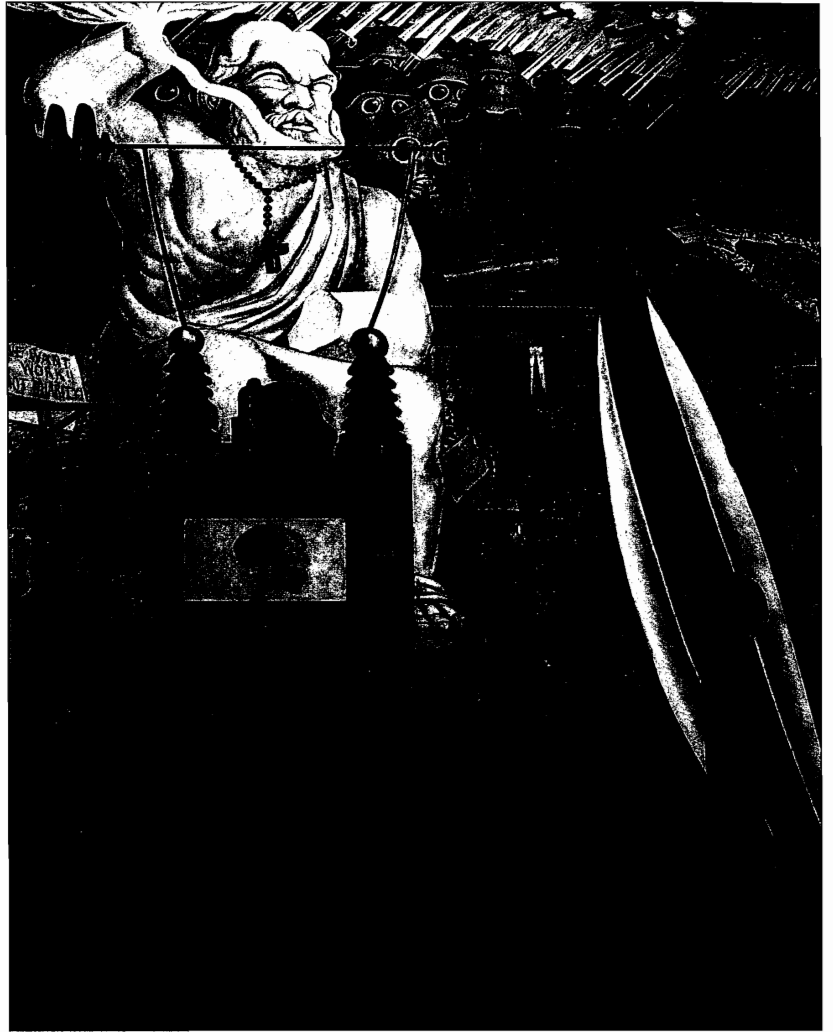
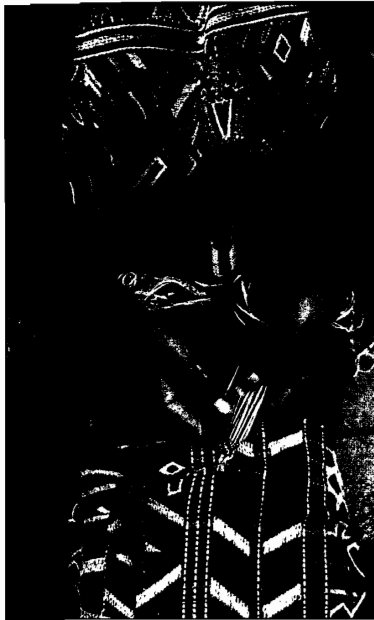
- Somos cultura.
- Diversidad cultural y multiculturalismo.
- Ante la diversidad cultural.

### 4. SENTIDO DE LA EXISTENCIA Y EXPERIENCIA RELIGIOSA

- La pregunta por el sentido de la existencia.
- La experiencia religiosa.



# ¿Qué es el ser humano?



Diego Rivera, *El hombre controlador del Universo* (detalle), 1934.  
Mural del Palacio de Bellas Artes, México, D. F.

## CUESTIONES CLAVE

- ¿De dónde viene el ser humano?
- ¿Cuáles son sus rasgos distintivos? ¿En qué se diferencia de los demás animales?
- ¿Por qué se le ha llamado «animal cultural»?
- ¿Qué dimensiones pueden distinguirse en la realidad humana?

¿Cómo podemos saber qué es ese ser humano que, a fin de cuentas, somos? ¿Observando sus **formas de vida**? ¿Acudiendo a las **ciencias biológicas, culturales e históricas**? ¿Cómo averiguar si la forma en que se vive en un momento histórico es auténticamente humana? ¿Acaso podemos descubrir una **naturaleza humana**, permanente en el espacio y en el tiempo?

Resulta muy difícil llegar a conocer lo que es verdaderamente el ser humano. En principio, por su **carácter problemático**, incluso enigmático y misterioso. Pero también porque las diversas ciencias descubren únicamente unos aspectos de ese ser, y siempre existe el riesgo de tomar por explicaciones de la totalidad lo que sólo pretende aclarar una parte, como ocurre cuando se quiere explicar a un ser humano en su conjunto sólo desde la biología, la sociología, la economía o la cibernética.

Y es que para conocer la realidad humana no bastan las ciencias de la naturaleza: es preciso abrirse, a partir de lo biológico, a una **comprensión cultural e histórica** del complejo fenómeno humano.

## 1. Teorías de la evolución

Al ser humano siempre le ha interesado saber de dónde viene, entre otras cosas porque para saber qué es y a dónde puede ir es importante conocer cuáles son sus **orígenes**. Una forma de responder a esta cuestión ha sido el evolucionismo, que se opuso desde el principio al fixismo.

El **fixismo** fue propuesto por George Cuvier (1769-1832). Esta teoría considera que todas las especies son independientes y permanecen inalterables a través del tiempo desde su creación.

Se entiende por **evolucionismo** la teoría según la cual el universo y la vida en todas sus manifestaciones son el producto de un desarrollo. La diversidad de las especies son el resultado del cambio y la adaptación.

El evolucionismo se difundió a partir del siglo XIX, pero tuvo un antecedente próximo en el **transformismo** del siglo XVIII, defendido tímidamente por Leclerc, conde de Buffon (1707-1788) y, de una forma más decidida, por Moreau de Maupertuis (1698-1759). Según el transformismo, la aparición de nuevas especies se debe a la transformación de las primitivas.

Entre las teorías propiamente evolucionistas podemos destacar las siguientes:

### El lamarquismo

Es la primera teoría global de la evolución biológica. Se encuentra expuesta en la *Filosofía zoológica* (1808) de **Lamarck** (1744-1829), publicada en 1809.

Defiende básicamente las siguientes afirmaciones:

- Hay una **progresión** gradual desde unos organismos más simples a otros más complejos.
- El mecanismo por el que se producen los cambios graduales es la **adaptación al ambiente** por medio del uso y desuso de determinados órganos.
- El ejercicio de los órganos produce su desarrollo y perfección. De aquí surge la afirmación, que se ha hecho célebre: «**la función crea el órgano**».
- Los **caracteres** así **adquiridos se heredan**, permitiendo una mejor adaptación a las condiciones del entorno; por ejemplo, las jirafas tienen el cuello largo porque éste ha ido creciendo durante generaciones para poder alcanzar mejor las hojas de los árboles.

Aunque Lamarck no aportó pruebas convincentes para demostrar que los caracteres adquiridos se heredan, sus tesis fueron de gran interés y ayudaron a formular la propuesta evolucionista.

### El darwinismo

En 1858, tras un viaje por las islas Galápagos y América meridional, Charles Darwin (1809-1882) y Alfred Russell Wallace (1823-1913) presentan en Londres una nueva teoría de la evolución basada en sus propias observaciones.

Según Darwin, se entabla una **lucha por la supervivencia** porque hay más seres vivos que recursos, lo cual provoca un proceso de **selección na-**



**Jirafas en su hábitat natural en Kenia.** La jirafa se alimenta de los brotes tiernos de las ramas altas de los árboles, especialmente de mimosas y acacias, a las que llega gracias a su largo cuello.

## LA LUCHA POR LA SUPERVIVENCIA

Dado que se producen más individuos que los que pueden sobrevivir, tiene que haber en cada caso una lucha por la existencia [...]. Viendo que, indudablemente, se han presentado variaciones útiles al hombre, ¿puede acaso dudarse de que, del mismo modo, lleguen a aparecer, en la grande y compleja batalla de la vida, variaciones útiles a los organismos mismos en el transcurso de muchas generaciones sucesivas? [...] A esta conservación de las diferencias y variaciones favorables a los individuos y a la destrucción de las que son perjudiciales, las he llamado yo selección natural.

CHARLES DARWIN,  
*La evolución de las especies*

- ¿Qué razones explícitas e implícitas se dan en el texto para justificar la lucha por la supervivencia?
- ¿Cómo explica Darwin la permanencia de las «variaciones útiles al hombre»?

**tural.** En esa lucha sobreviven los más aptos, los que presentan las características mejores para adaptarse al medio, los peor adaptados perecen, y los más adaptados transmiten sus características a sus descendientes.

Aunque esta teoría de la selección natural se impuso a la de Lamarck, tampoco explicaba suficientemente el mecanismo de la evolución, porque le faltaba una teoría adecuada para aclarar cómo las variaciones se transmiten por herencia, es decir, requería una explicación de la **herencia biológica** como la elaborada por Gregor Mendel (1822-1884) tras sus experimentos con guisantes en el jardín de su monasterio.

## El mutacionismo

A partir de Mendel, la investigación genética en la segunda parte del siglo XIX y comienzos del XX promovió una nueva teoría denominada **mutacionismo**, según la cual el progreso evolutivo depende de mutaciones.

Alrededor de 1901, Hugo de Vries (1848-1935) distinguió dos tipos de variaciones: las **modificaciones**, provocadas por cambios medioambientales, que no se heredan; y las **mutaciones**, que son alteraciones que se producen en los genes de los organismos vivos y se transmiten por herencia. Sin embargo, según esta teoría, las mutaciones se producirían por causas que actúan al azar, que no necesariamente provocan mejoras.

## Teoría sintética o neodarwinismo

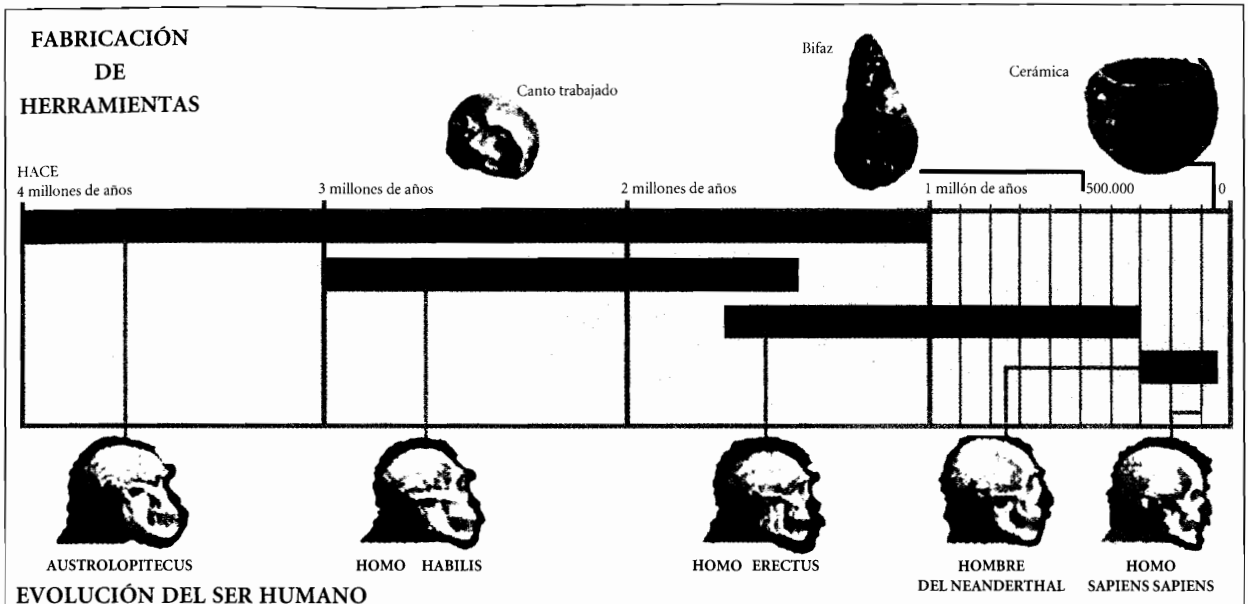
La pugna entre los defensores de la selección natural y los de la mutación condujo a una **teoría sintética** de la evolución, como la expuesta en 1937 por Theodosius Dobzhansky en su obra *La genética y el origen de las especies*, que fue desarrollada en años sucesivos con datos de la zoología, la paleontología, la botánica, y posteriormente la biología molecular. En este estudio se intentan armonizar el principio darwinista de la selección natural y los principios genéticos de la mutación como mecanismos explicativos del proceso evolutivo.

Según esta teoría, las **mutaciones** explican las variaciones casuales de los organismos que se heredan, y la **selección natural** dirige el curso de la evolución eliminando las variaciones menos dotadas y perpetuando a los individuos mejor adaptados.

Podemos decir, pues, que desde un punto de vista biológico, la evolución de las especies es un hecho, aunque siguen existiendo controversias sobre cuál es el mecanismo por el que se produce.



**Tortuga gigante de las islas Galápagos.** Este quelonio fue una de las especies observadas por Darwin. Su caparazón presenta distintas formas en las diferentes islas donde habita, variaciones que ponen de manifiesto el fenómeno de la evolución.



## 2. Origen del ser humano

### LA PEQUEÑA LUCY

La pequeña Lucy caminaba penosamente por la sabana africana [...]. Cargada con su hijo en brazos, se sentía desfallecer bajo el tórrido sol tropical. [...] Había pasado un millón de años desde que sus antepasados, los primeros homínidos, decidieron abandonar la protección del bosque [...]. Algún día éstos evolucionarían, desarrollarían sus cerebros y sus inteligencias, fabricarían toda clase de instrumentos, descubrirían el fuego y... finalmente conquistarían el mundo. Todo eso si Lucy y su pequeña criatura sobrevivían [...] se cuente como se cuente su historia, Lucy es mucho más que un mito. Lucy es real. Su descubridor, Donald Johanson, le puso en 1974 ese nombre a un esqueleto muy bien conservado de una hembra de homínido que vivió en lo que hoy es Etiopía hace 3,2 millones de años. Lucy no era capaz de hablar como nosotros..., pero ya era bípeda.

J. L. ARSUAGA E I. MARTÍNEZ,  
*La especie elegida*

- Busca información y escribe un relato sobre la vida de alguno de nuestros antepasados.

Thomas Huxley, Charles Darwin y Ernst Haeckel defendieron en la segunda mitad del siglo XIX que **el ser humano procede evolutivamente de especies animales antropoides**. Los más parecidos al ser humano son los clasificados en la familia de los póngidos: el gibón, el siamán y el orangután son los representantes de esta familia en el continente asiático, y el chimpancé y el gorila en el africano. Los póngidos y los homínidos pertenecen a la superfamilia de los hominoides o antropoides. Y de los homínidos, la única especie viviente es la del ser humano: *Homo sapiens sapiens*.

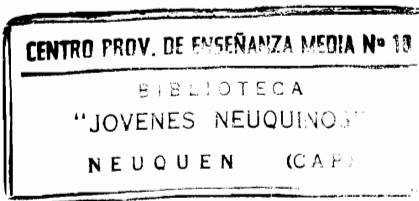
Aunque no se ha determinado cuál fue el último antepasado del *Homo*, sí se han encontrado abundantes restos fósiles de lo que se denominó el «eslabón perdido», que permiten reconstruir el proceso evolutivo hasta llegar a la forma actual del ser humano.

En este proceso, denominado **hominización**, se han identificado distintas especies: el *Australopitecus*, el *Homo habilis*, el *Homo erectus*, del que se creía que evolucionó, por un lado, el *Homo neanderthalensis* y, por otro, el *Homo sapiens*, antecesor del *Homo sapiens sapiens* u hombre actual. Sin embargo, los últimos hallazgos parecen confirmar la existencia de otros eslabones perdidos, como el *Homo heidelbergensis* y el *Homo antecessor*, este último descubierto en la sierra burgalesa, en el yacimiento de Atapuerca.

El *Homo sapiens sapiens* apareció hace unos 100.000 años en África y Oriente Medio y hace unos 40.000 años en Europa. Era nómada y vivía de la caza, pero empezó a practicar también la ganadería y la agricultura. Fabricaba armas e instrumentos, como hachas y cuchillos de piedra, usaba ropa cosida y se adornaba, enterraba y trataba a los muertos con reverencia, y produjo diversas obras de arte, por ejemplo, las pinturas rupestres de Altamira, en España, o Lascaux, en Francia. En un nuevo proceso, que los antropólogos denominan **humanización**, el hombre se independiza progresivamente de la presión natural del medio porque se adapta a él no sólo biológicamente, es decir, no sólo actuando condicionado por su estructura fisiológica, sino también a través de un mundo de cultura que él mismo crea y le hace ser como es.



Para descubrir la especificidad del ser humano resulta útil empezar comparándolo con los animales y determinar las semejanzas y las diferencias que existen entre ellos.



## 1. Diferencias con los antepasados animales

### Diferencias bioquímicas, genéticas y anatómicas

Desde el punto de vista **bioquímico** y **genético** no hay grandes diferencias entre el ser humano y los antropoides: el primero tiene 23 pares de cromosomas, mientras que los grandes monos antropoides tienen 24.

En cambio, las diferencias **anatómicas** son muy significativas y debieron ser favorecidas por la selección natural. Las más importantes son las siguientes y, de ellas, esenciales las dos últimas:

- La reducción del tamaño de los dientes y de las mandíbulas.
- La forma de la mano y su habilidad (compleja y precisa).
- La **posición bípeda y erguida**, posibilitada por las transformaciones en las caderas y pies, que amplió la capacidad de observación y liberó las manos, de modo que así pudieron utilizarse para otras funciones, como la fabricación de instrumentos o la escritura.
- El **desarrollo del cerebro**, cuyo tamaño se triplicó y cuya creciente complejidad hizo posible la cultura (técnica, símbolos, etc.).

### Diferencias de comportamiento

Respecto al comportamiento, el ser humano tiene los rasgos propios de la vida animal, que son la independencia respecto del medio y el control específico sobre él, pero además goza de los siguientes rasgos distintivos:

- La **capacidad de simbolización**. Lo propio del ser humano es la comunicación mediante símbolos, mientras que el animal se comunica sólo mediante signos naturales, por ejemplo, el ladrido del perro y el canto del ruiseñor. Por eso, filósofos como Cassirer han calificado al ser humano de «animal simbólico».
- La **vida en la realidad**. Nuestra inteligencia nos permite captar las cosas como realidades, es decir, como algo distinto a nosotros pero en relación con nosotros, mientras que los animales captan lo que los rodea como estímulos a los que han de responder. De ahí que Zubiri haya caracterizado al ser humano como «animal de realidades», abierto a la realidad del mundo y a su propia realidad por la inteligencia.
- El **sentimiento del propio cuerpo**. Para lograr un cabal conocimiento de la realidad humana es necesario conocer el cuerpo. Pero no sólo desde fuera, es decir, las características anatómicas, sino también desde dentro, de donde obtengo noticia de mi existencia, mi situación, mis impulsos, mis pretensiones, mis limitaciones y mi poder. Este conocimiento lleva consigo un sentimiento, una toma de conciencia. Por eso, al hacernos cargo de la realidad, a la vez que la percibimos por los sentidos, quedamos sentimentalmente afectados, adquirimos un tono vital determinado y nos sentimos impelidos a actuar voluntariamente de una forma y no de otra.

### EL CARÁCTER DE LA ESPECIE HUMANA

[El hombre] tiene un carácter que él mismo se ha creado, al ser capaz de perfeccionarse de acuerdo con los fines que él mismo se señala; gracias a lo cual, y como animal dotado de la facultad de la razón (*animal rationabile*), puede hacer de sí un animal racional (*animal rationale*). [...]

Entre los vivientes habitantes de la Tierra es el hombre notoriamente diferente de todos los restantes por su capacidad técnica (o unida a la conciencia, mecánica) para manejar las cosas, por su capacidad pragmática (para utilizar diestramente a otros hombres de acuerdo con sus propias intenciones) y por la capacidad moral (de obrar respecto de sí y de los demás con arreglo al principio de la libertad bajo leyes).

IMMANUEL KANT,

*Antropología en sentido pragmático*

- ¿De quién depende el carácter específico del ser humano, según Kant?
- ¿Qué hace del ser humano un animal racional y qué consecuencias tiene esto para él?
- Describe con tus propias palabras las capacidades que, según Kant, tiene el ser humano y pon un ejemplo de cada una de ellas.

## EL ANIMAL FANTÁSTICO

Imaginemos, pues, el hombre como un animal enfermo de una enfermedad que simbólicamente llamo paludismo, porque vivía sobre pantanos infestados. Y esa enfermedad [...] le causó una intoxicación que produjo en él una hiperfunción cerebral. Ésta origina [...] un grado mayor de hiperfunción mental, cuyo resultado fue que el hombre se llenó de imágenes, de fantasías [...]; es decir, que se encontró dentro con todo un mundo imaginario, por tanto, con un mundo interior de que el animal carece, un mundo interior frente, aparte y contra el mundo exterior.

Y he aquí que, desde entonces, esta última bestia que es el primer hombre tiene que vivir, a la vez, en dos mundos –el de dentro y el de fuera–, por tanto, irremediablemente y para siempre, inadaptable, desequilibrado; ésta es su gloria, ésta es su angustia. [...]

Lo que llamamos razón no es sino fantasía puesta en forma. ¿Hay en el mundo nada más fantástico que lo más racional? ¿Hay nada más fantástico que el punto matemático y la línea infinita y, en general, toda la matemática y toda la física? ¿Hay fantasía más fantástica que eso que llamamos «justicia» y eso que llamamos «felicidad»?

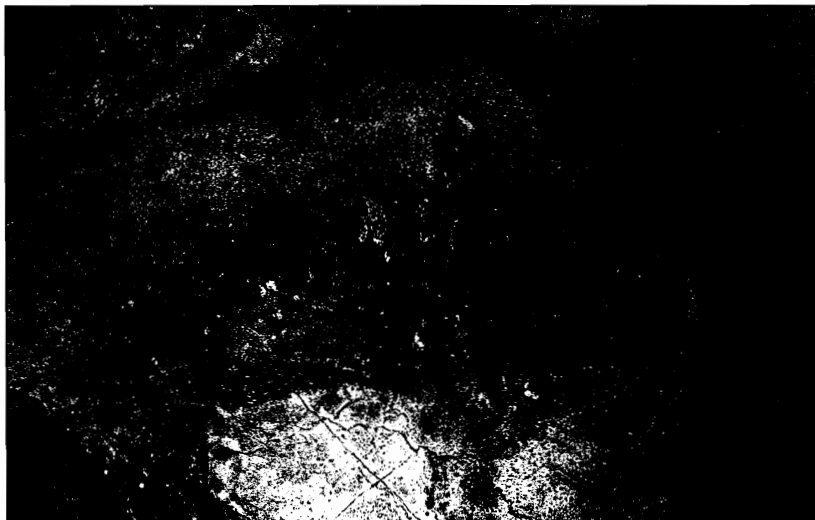
JOSÉ ORTEGA Y GASSET,  
*Obras completas, IX*

- *Ortega da una explicación simbólica de la hiperfunción cerebral que padece el ser humano. Di en qué consiste y señala las consecuencias que tiene para nosotros.*
- *¿Qué relación establece el texto entre la fantasía y la razón?*

- La **apertura al mundo**. El ser humano, por su inteligencia, es capaz de entender cosas que están más allá de la situación en que se encuentra en el espacio y en el tiempo, y por su voluntad es capaz de quererlas. Por eso no está encerrado en su medio vital o medio ambiente, como el animal, sino abierto al mundo, entendiendo por «mundo» el medio que él transforma con su acción, al que da sentido con su conocimiento, y que a su vez le modifica.
- El **libre albedrío**. El ser humano es el único animal capaz de decir «no» a la satisfacción de sus apetencias instintivas y de elegir su futuro.
- La **inconclusión**. El ser humano nunca está acabado, concluido. Por el contrario, siempre siente el deseo de «más» y de «otra cosa». Por eso San Agustín lo caracteriza como un «animal ávido de cosas nuevas», y Nietzsche dice de él que es «el único animal que puede hacer promesas», entendiendo por «prometer» proyectar creativamente el futuro.
- El **ensimismamiento**. El ser humano tiene un «sí mismo», desde el que es capaz de orientarse y regir sus acciones, forjando sus ideas y sus proyectos. El animal no vive desde sí mismo, sino desde lo otro. Por eso las personas que no planean la vida desde sí mismas, dirigidas siempre desde fuera por las circunstancias o por los demás, en realidad han abandonado su ser personas.
- La **capacidad de imaginar y la de razonar**. La fantasía o imaginación es la capacidad innovadora que nos permite crear proyectos e ideales; la razón es la capacidad con la que ordenamos tales proyectos e ideales y construimos la vida humana. Esto conduce a caracterizar al ser humano como «animal fantástico» y como «animal racional».

## ▶ Vida cultural

Junto al comportamiento, la **vida cultural** es el rasgo diferencial más llamativo del ser humano. Mientras que la vida biológica está basada en la transmisión de información genética (ADN), como en el resto de los animales, la cultura es posible por un conjunto de capacidades que no tienen los demás animales, incluso los más semejantes al ser humano. De ese conjunto de capacidades específicas de su comportamiento podemos destacar: la capacidad de comunicar y transmitir experiencias vitales, de imaginar o anticipar el futuro y de explorar alternativas.



**Bisonte.** Pinturas rupestres de Altamira, Cantabria.

Estas representaciones de animales parece que buscaban favorecer la caza, aunque no se excluye una finalidad expresiva y artística.



## 2. ¿Inteligencia animal o inteligencia humana?

Aunque desde el siglo XIX es normal usar la expresión «inteligencia animal», sigue discutiéndose si la inteligencia es o no una facultad privativa del ser humano.

Todo depende de qué se entienda por inteligencia. Si por inteligencia entendemos la **capacidad de modificar el medio o utilizar algún instrumento para satisfacer necesidades vitales**, entonces se encuentra ya en algunos animales. Aunque hay que distinguir entre las acciones fijadas en forma de instintos, como ocurre en el pájaro *Sitta pusilla*, que «sabe» manejar con el pico pequeñas ramas y convertirlas en palancas, para hacer saltar fragmentos de la corteza de los árboles y alcanzar sus presas; y las acciones ocasionalmente inventadas para resolver apremiantes necesidades vitales, caso del chimpancé hambriento que empalmado dos cañas construye un instrumento para hacerse con una banana inaccesible.

Pero si por inteligencia entendemos la **capacidad de aprehender las cosas como reales, o de convertir los signos en símbolos, o de concebir ideas universales y abstractas**, entonces sólo el ser humano tiene inteligencia.

Por otra parte, cabe preguntar si la inteligencia humana es tan sólo un desarrollo **cuantitativo** de lo que hace el chimpancé o existen diferencias **cualitativas**. Aunque la cuestión sigue siendo controvertida, la respuesta de los más significativos representantes de la filosofía contemporánea es que la inteligencia humana es cualitativa y esencialmente distinta de la animal.

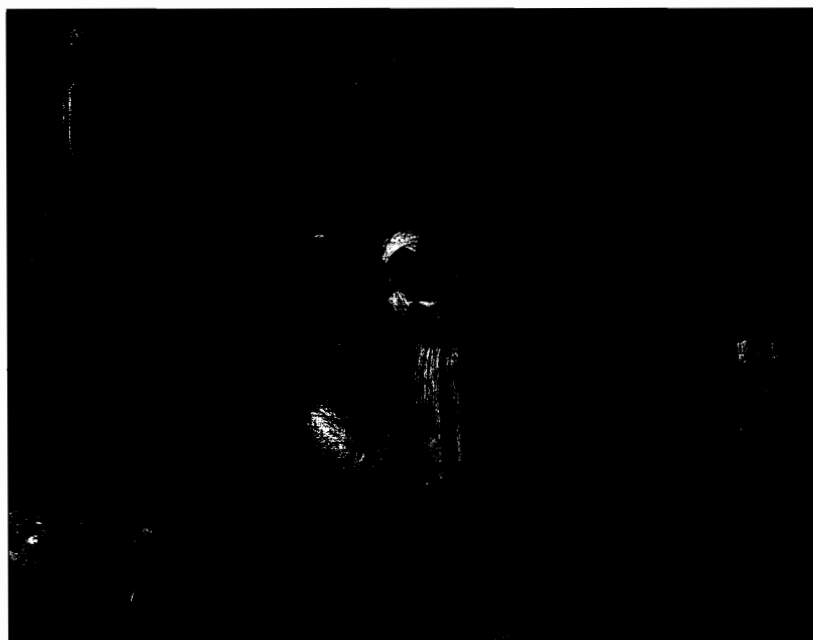
La diferencia entre ellas consiste en que el animal, incluso el más perfecto, no trasciende el plano del esquema operativo estímulo-respuesta: puede responder a un estímulo mediante una modificación del medio, pero su respuesta se halla **limitada a esa situación**; mientras que ya el *Homo habilis*, que inventó la talla de piedras para fabricar hachas de sílex, las utilizaba no sólo para resolver una situación, sino **para cualquier situación semejante**, más allá de ese tiempo y ese espacio.

### EL PODER SOBRE LAS COSAS

Lo propio de la técnica no es hacer instrumentos para situaciones que nunca se han presentado..., es hacer en una situación instrumentos que no sólo sirven para resolverla, sino que previenen todas las demás situaciones. [...] El hombre entra con su intervención en la realidad, no simplemente modificándola de una manera biológica, sino de una manera específicamente humana, dominándola. La técnica no sólo es una modificación de las cosas, es poder sobre las cosas...

XAVIER ZUBIRI,  
*Sobre el hombre*

- ¿Los animales, igual que los seres humanos, son capaces de modificar el medio? Pon ejemplos.
- ¿Qué diferencia existe entre la modificación biológica y la técnica?
- ¿Qué significa que la técnica «es poder sobre las cosas»? Pon algún ejemplo.



David Teniers, *Operación quirúrgica*. Museo del Prado, Madrid.

La capacidad del ser humano de modificar incluso su propia anatomía se aplica en la medicina no sólo para curar enfermedades, sino también con fines estéticos.

## 1. El animal cultural

No es fácil hablar de la «naturaleza humana». ¿Hay algo por lo que podamos englobar en el género *Homo* a los sucesivos subgéneros, *habilis*, *erectus*, *sapiens*? Dada esta dificultad, conviene comenzar el estudio de la naturaleza humana examinando su **constitución biológica**.

Pero, al hacerlo, descubriremos en ella misma la necesidad intrínseca de rebasarla y abrirse a la **cultura**. Porque el ser humano es un animal peculiar, cuya naturaleza biológica se abre al orden cultural: al lenguaje, la técnica, la moral, el derecho, la economía, el arte, la ciencia y la religión. Es, por consiguiente, un «**animal cultural**».

La cultura introduce un **modo de adaptación eficaz** que aporta mecanismos como el lenguaje simbólico y la técnica, que permiten orientarse en el mundo, reducir la complejidad de la experiencia y lograr cierta seguridad y confianza ante los peligros.

Por tanto, el mundo de la cultura, creado por la capacidad humana de **invención** y **anticipación**, sirve para disminuir el miedo a lo casual e imprevisto, para reducir la incertidumbre.

Así pues, la naturaleza humana tiene una dimensión biológica y una cultural que interaccionan entre sí, ya que la naturaleza biológica específica de los seres humanos posibilita la vida cultural, y la dimensión cultural aumenta el poder de adaptación de la naturaleza biológica, favoreciendo cambios que desconocemos hasta qué punto influirán en la evolución biológica del ser humano.

La técnica y el lenguaje humano son especialmente relevantes para entender lo que somos y cómo se desarrolla la evolución cultural.

## 2. La técnica: la nueva adaptación del medio

Al poder ensimismarse, el ser humano es capaz de transformar las cosas y crear a su alrededor un margen de seguridad. Esta creación específicamente humana es la **técnica**.

El ser humano es un «**animal técnico**», porque puede fraguar planes desde su mundo interior para modificar el entorno según su conveniencia. Desde su **sí mismo** se siente protagonista e impone su voluntad y sus designios, interviniendo y transformando la realidad. ¿Cuáles son los caracteres de la técnica? Podríamos apuntar los siguientes:

- Es una reforma que imponemos a la naturaleza para satisfacer nuestras necesidades y deseos.
- La finalidad de la técnica no consiste en adaptarse al medio, que es lo que intentan los restantes seres vivos, sino en **adaptar el medio a nuestra voluntad**.
- La técnica es un producto específico de la inteligencia humana, en el que se muestra no sólo la capacidad de **innovación creativa**, sino también el **poder sobre la realidad**. Producimos instrumentos para resolver situaciones concretas pero, una vez disponemos de ellos, sirven para cualquier otra situación: ya hemos adquirido un poder sobre las cosas.

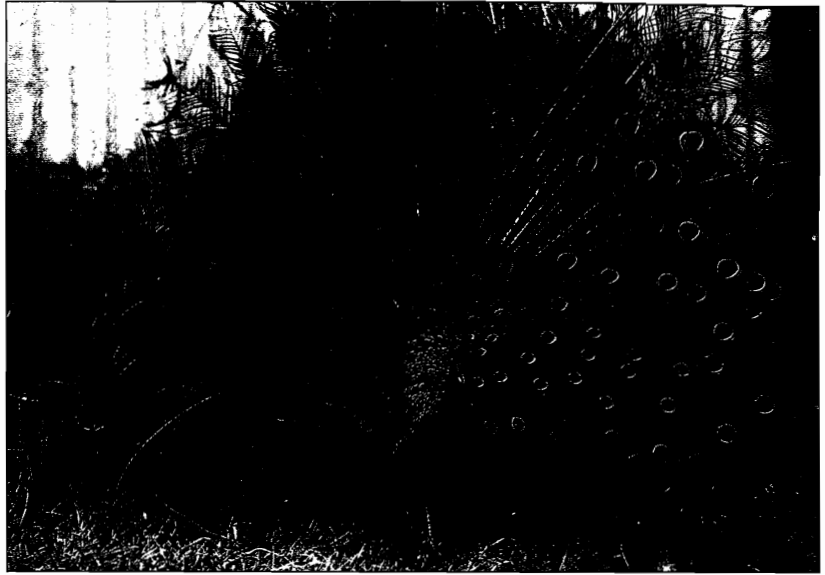


Puente sobre el río Guadiana en Ayamonte, Huelva.

La técnica permite al ser humano dominar el medio natural y ponerlo a su servicio.

El pavo real despliega su cola para atraer a la hembra en la época de celo.

Aunque algunos etólogos atribuyen carácter simbólico a ciertos movimientos animales, como en el caso de la danza con la que las abejas comunican el hallazgo del alimento, semejante mensaje expresa un hábito biológico adquirido por selección natural y genéticamente transmitido. Es, por tanto, producto del instinto: algo totalmente diferente de la capacidad innovadora del animal simbólico que es el ser humano.



### 3. El lenguaje simbólico: apertura a un mundo compartido

El lenguaje humano es, en principio, un sistema de comunicación interpersonal que, según la ya clásica teoría de Karl Bühler, ejerce tres **funciones** básicas:

- **Representativa.** Los signos lingüísticos son **símbolos** que sirven para representar estados de cosas.
- **Expresiva.** Los signos lingüísticos son **síntomas** que manifiestan los estados interiores del hablante.
- **Apelativa.** Los signos lingüísticos son **señales** dirigidas al interlocutor, del que se espera una determinada reacción.

Gracias a esta triple función del lenguaje es posible la comunicación humana y, desde ella, la creación de un mundo compartido.

Los orígenes del lenguaje humano son un auténtico misterio, hasta el punto de que algunos autores llegaron a entenderlo como un regalo de los dioses. Lo cierto es que el lenguaje es tan originario como el ser humano mismo: hay seres humanos cuando hay lenguaje humano y viceversa.

José Gutiérrez Solana, *La tertulia de Pombo*.

Según Aristóteles en su obra *Política*, «El hombre es por naturaleza un animal cívico (*politikón*) [...]. La razón por la cual el hombre es [...] un animal cívico es evidente: la naturaleza [...] no hace nada en vano, y el hombre es el único animal que tiene *logos*», es decir, la racionalidad y su expresión mediante la palabra.



## EL HOMBRE DE CARNE Y HUESO

*Homo sum: nihil humani a me alienum puto* dijo el cómico latino. Y yo diría más bien *nullum hominem a me alienum puto*; soy hombre, a ningún otro hombre estimo extraño. Porque el adjetivo *humanus* me es tan sospechoso como su sustantivo abstracto *humanitas*, la humanidad. Ni lo humano ni la humanidad, ni el adjetivo simple, ni el sustantivado, sino el sustantivo concreto: el hombre. El hombre de carne y hueso, el que nace, sufre y muere –sobre todo muere–, el que come y bebe y juega y duerme y piensa y quiere, el hombre que se ve y a quien se oye, el hermano, el verdadero hermano.

Porque hay otra cosa, que llaman también hombre, y es el sujeto de no pocas divagaciones más o menos científicas. Y es el bípedo implume de la leyenda, el de Aristóteles, el contratante social de Rousseau, el *homo oeconomicus* de los manchesterianos, el *homo sapiens* de Linneo o, si se quiere, el mamífero vertical. Un hombre que no es de aquí o de allí ni de esta época o de la otra, que no tiene ni sexo ni patria, una idea, en fin. Es decir, un no hombre.

MIGUEL DE UNAMUNO,  
*Del sentimiento trágico de la vida*

- ¿Por qué resulta sospechoso el sustantivo abstracto *humanitas*, según el texto?
- ¿Cómo se caracteriza un hombre, según el texto?

La especie humana se compone de individuos que conviven formando sociedades, las cuales son herederas de sociedades anteriores y germen de las futuras. Puede decirse, pues, que el ser humano tiene tres dimensiones: individual, social e histórica.

### 1. Dimensión individual

Las personas somos en principio **individuos**, es decir, seres que dentro de la especie gozamos de independencia. Pero, en nuestro caso, cada individuo no es simplemente un «uno», sino un «quién» único e irrepetible.

Un refuerzo exagerado de esta dimensión a costa de la social e histórica conduce a un tipo de **individualismo** egoísta, según el cual la vida social tiene que estar al servicio de los individuos y defender la independencia de cada uno de ellos, olvidando que es imposible conseguir el bienestar de todos si cada uno no tiene presente que «somos unos con otros».

### 2. Dimensión social

La dimensión social es la de la convivencia, la que ha conducido a caracterizar al ser humano como un «**animal cívico**». Tal dimensión presenta dos vertientes:

- La de la **relación personal**, es decir, la de aquellas relaciones entre amigos o conocidos en las que hay una conexión entre dos personas que se reconocen como insustituibles.
- La de las **relaciones impersonales**, propias de las instituciones, la economía, el Estado o la burocracia. Aquí las personas no se conocen como tales, sino que se tratan como individuos perfectamente intercambiables por otros.

Aunque las dos dimensiones son indispensables para vivir, la creciente desaparición de la primera en las sociedades complejas está dando lugar a un mundo de individuos anónimos, mutuamente desinteresados.

Ciertamente, el ser humano es por naturaleza social pero, igual que el individualismo excesivo lleva a olvidar esta realidad de la persona, la excesiva insistencia en la dimensión social puede conducir al colectivismo, anulando el irrepetible carácter de individuo que cada persona tiene.



Oficina del Instituto Nacional de Empleo (INEM) en Barcelona.

Rellenar impresos o realizar cualquier otro tipo de gestión burocrática ante la Administración son ejemplos de relaciones impersonales.

### 3. Dimensión histórica

Las personas no sólo son diversas y conviven, sino que esta diversidad y convivencia tienen **carácter histórico**.

#### ► Transmisión y tradición

Cuando nacemos recibimos de las generaciones anteriores, no sólo la vida biológica, sino también un cierto modo de estar en la realidad, de **interpretar** lo que nos rodea para poder desenvolvernos. Y como esto ocurre de unas generaciones a otras, se han ido creando poco a poco las **tradiciones**.

En este proceso histórico las generaciones anteriores van entregando a las posteriores también **poder, posibilidades**. Las personas estamos abiertas a realizar múltiples posibilidades, de forma que en nuestra vida nos vamos apropiando de unas y renunciando a otras. Es verdad que a lo largo de la historia se han perdido posibilidades, como nos ocurre en nuestra vida personal cuando la apropiación de algunas malogra otras. Pero también es cierto que los primeros humanos tenían un abanico de posibilidades muchísimo más reducido que el que nosotros hemos recibido.

Por eso, aunque la tradición es una forma de **autoridad**, que en ocasiones parece que nos limita y condiciona, hasta el punto de que se ha llegado a considerar como la contrapartida de la libre autodeterminación y, por tanto, opuesta a la razón y al progreso, hemos de reconocer que siempre somos libres de aceptarla o rechazarla.

Por otra parte, las tradiciones sólo se mantienen si son aceptadas, reafirmadas y cultivadas; si no las conservamos desaparecen, ya que su autoridad se sustenta en el reconocimiento de quienes confían en las experiencias que otros les han transmitido.

Así, por ejemplo, podemos optar por distintos **modelos de hombre**, característicos de determinados momentos históricos y de diversos modos de vida. Tradicionalmente se ha ido entendiendo al ser humano como *homo faber*, capaz de producir, de fabricar, o como *homo ludens*, que juega y jugando crea, o como *homo sapiens*, reflexivo e investigador. Hoy se habla también del *homo videns*, que da primacía a la imagen. De estos modelos podemos elegir libremente entre ellos, podemos potenciar uno u otro según el que mejor responda a nuestras aspiraciones, deseos y posibilidades.

De ahí que para saber lo que realmente es el ser humano sea preciso conocer los vaivenes históricos hasta de sus impulsos y pasiones básicas, como el deseo de dinero y posesiones, el deseo de poder y el deseo sexual, y también descubrir la posible transformación cultural de los mismos.

#### ► La realidad personal

De las diversas formas de caracterizar al ser humano a lo largo de la historia destaca la que lo considera **persona**, la cual nos permite pasar de la noción de realidad humana a la de realidad personal.

Con la expresión «persona» nos referimos a cada ser humano como **alguien**, no algo, que es sujeto de acciones conscientes y libres. En cuanto ser **consciente**, es capaz de reconocerse como alguien que puede decir de sí mismo que es un yo; como ser **libre**, actúa por sí mismo y es, por tanto, responsable de sus acciones. Por eso podemos decir que cada persona nace con unos condicionamientos biológicos, psicológicos y sociales, pero también que desde ellos es capaz de hacer proyectos libremente, de ir comprendiéndose y realizándose a sí misma al construir su propia **historia vital** a través de esos proyectos.

#### LA TRADICIÓN

La tradición siempre es un momento de la libertad y de la historia. Aun la tradición más auténtica y venerable no se realiza, naturalmente, en virtud de la capacidad de permanencia de lo que de algún modo ya está dado, sino que necesita ser afirmada, asumida y cultivada.

La tradición es esencialmente conservación, y como tal nunca deja de estar presente en los cambios históricos. Sin embargo, la conservación es un acto de la razón, aunque caracterizado por el hecho de no atraer la atención sobre sí. Ésta es la razón de que sean las innovaciones, los nuevos planes, lo que aparece como única acción y resultado de la razón. Pero esto es sólo aparente.

Incluso cuando la vida sufre sus transformaciones más tumultuosas, como ocurre en los tiempos revolucionarios, en medio del aparente cambio de todas las cosas, se conserva mucho más legado antiguo de lo que nadie creería, integrándose con lo nuevo en una nueva forma de validez. En todo caso la conservación representa una conducta tan libre como la transformación y la innovación.

HANS GEORG GADAMER,  
*Verdad y método*, pp. 349-350

- ¿Cuáles son las condiciones para que se realice históricamente la tradición?
- Piensa en algún proceso de transformación y señala qué cosas se han conservado y cuáles han cambiado. Normalmente, ¿de cuáles somos más conscientes?
- ¿Por qué dice Gadamer que conservar es tan libre como innovar?

## Para comprender

- 1 ¿Por qué es especialmente problemático llegar a conocer lo que somos? ¿Qué es preciso tener en cuenta para alcanzar este conocimiento?
- 2 Expón la teoría lamarquiana, busca dos hechos biológicos que la afirmen y dos que la nieguen. Luego, compárala con la teoría de Darwin.
- 3 ¿Qué aporta el mutacionismo a la teoría de la evolución?
- 4 Señala las diferencias entre el proceso de hominización y el de humanización.
- 5 ¿Qué características bioquímicas, genéticas y anatómicas hacen al ser humano diferente de sus antepasados antropoides?
- 6 ¿Qué quiere decir que el ser humano «capta las cosas como realidades»?
- 7 A veces se oye decir: «Mi perro es un animal muy inteligente». ¿Puede ser inteligente un animal? ¿Qué entendemos por «inteligencia» cuando hacemos tal afirmación?
- 8 ¿Qué capacidades del ser humano posibilitan que tengamos vida cultural?
- 9 ¿Cuál es la diferencia entre el modo de adaptación de la evolución biológica y el de la cultura?

## Para argumentar

- 10 ¿Qué distingue a los animales de los seres humanos? Clasifica las siguientes acciones según el grupo al que creas que pertenecen: a) sólo los animales; b) sólo los seres humanos; c) los dos; y d) ninguno.
  - Reír – Jugar – Razonar – Contar cuentos
  - Llorar – Elegir – Prometer – Preocuparse
  - Amar – Luchar – Hibernar – Derretirse
  - Hablar – Pensar – Apostar – Inventar
- 11 ¿Con cuál de las siguientes explicaciones de la afirmación «el ser humano es un ser inconcluso» estás de acuerdo? ¿Con cuáles en desacuerdo? ¿Cuáles te parecen ambiguas? Justifica tu respuesta. Propón una explicación personal.
  - Que está permanentemente insatisfecho.
  - Que ha de proyectarse a sí mismo.
  - Que ha de construir su propia vida.
  - Que persigue algo que no puede alcanzar.
- 12 Si no tuviéramos la capacidad de «ensimismamiento», ¿qué crees que cambiaría en nosotros?
- 13 ¿Qué proporcionan las tradiciones y la historia a los individuos? Menciona algunas tradiciones que forman parte de la cultura en que vives y a la que perteneces y di qué aportan a tu ser personal.

## Disertaciones

- 14 El enigma de la evolución biológica y cultural.  
Sugerencias para desarrollar el tema:
  - a) Presenta el proceso evolutivo y justifica en qué sentido podemos hablar de una evolución cultural diferente a la biológica.
  - b) Profundiza en las dos formas de evolución y pregúntate si se podría utilizar la teoría lamarquiana o darwiniana para interpretar la evolución cultural; si es verdad que son los más dotados los que sobreviven entre los seres humanos.
  - c) Analiza qué elementos del ambiente cultural, económico y social de la actualidad están marcando nuestra forma de ser.
- 15 El ser humano se configura como libre, ¿qué posibilita su libertad?  
Sugerencias para desarrollar el tema:
  - a) Decimos que el ser humano se caracteriza por su libertad, ¿qué supone esta capacidad y qué le añade por encima de los animales?
  - b) Haz un recorrido a través de lo que nos caracteriza como seres humanos e indica cuáles son las condiciones (biológicas, culturales e históricas) que posibilitan nuestra libertad.

## BIBLIOGRAFÍA

- J. L. ARSUAGA E I. MARTÍNEZ, *La especie elegida*, Madrid, Temas de Hoy, 1998.
- F. J. AYALA, *Origen y evolución del hombre*, Madrid, Alianza, 1980.
- E. CASSIRER, *Antropología filosófica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987 (12.ª ed.).
- J. CONILL, *El enigma del animal fantástico*, Madrid, Tecnos, 1991.
- F. CRICK, *La búsqueda científica del alma*, Madrid, Debate, 1994.
- C. DARWIN, *El origen de las especies*, Barcelona, Grijalbo.
- A. GEHLEN, *El hombre*, Salamanca, Sígueme, 1980.
- P. LAÍN ENTRALGO, *Cuerpo y alma*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991.
- *Alma, cuerpo, persona*, Madrid, Círculo de Lectores, 1995.
- J. LORITE MENA, *El animal paradójico*, Madrid, Alianza, 1982.
- C. PARÍS, *El animal cultural*, Barcelona, Crítica, 1995.
- JAVIER SANMARTÍN, *El sentido de la filosofía del hombre*, Barcelona, Anthropos, 1988.
- JOSÉ SANMARTÍN, *Los nuevos redentores*, Barcelona, Anthropos, 1987.
- M. SCHELER, *El puesto del hombre en el cosmos*, Buenos Aires, Losada, 1938 (9.ª ed., 1971).
- X. ZUBIRI, *Sobre el hombre*, Madrid, Alianza, 1986.

## José Ortega y Gasset

José Ortega y Gasset no fue solamente un excelente profesor de Filosofía de principios del siglo XX, sino, ante todo, un pensador lúcido que buscó ardentemente comprender el mundo y ayudar a sacar a España del atraso y del aislamiento cultural en el que estaba sumida en aquella época.

Estas dos preocupaciones pueden parecer a primera vista muy diferentes, pero en la filosofía orteguiana aparecen profundamente ligadas entre sí, porque la España que le tocó vivir fue «la circunstancia» que constituyó su mundo: «Mi salida natural hacia el universo se abre por los puertos de Guadarrama o el campo de Antígola. Este sector de realidad circunstante forma la otra mitad de mi persona. Sólo a través de él puedo integrarme y ser plenamente yo mismo. Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo».

Ortega nace en Madrid, en 1883. A los diecinueve años obtiene la licenciatura en Filosofía y Letras, y dos años más tarde alcanza el grado de doctor. Posteriormente amplía estudios en Alemania desde 1905 a 1908, y poco después, en 1910, gana las oposiciones a la cátedra de Metafísica de la Universidad Central de Madrid, cuando aún no había cumplido los veintiocho años. En ese mismo año contrajo matrimonio con doña Rosa Spottorno, con quien tuvo tres hijos: Miguel, Soledad y José.



José Ortega y Gasset. Dibujo de L. Brihuega.

*José Ortega y Gasset*

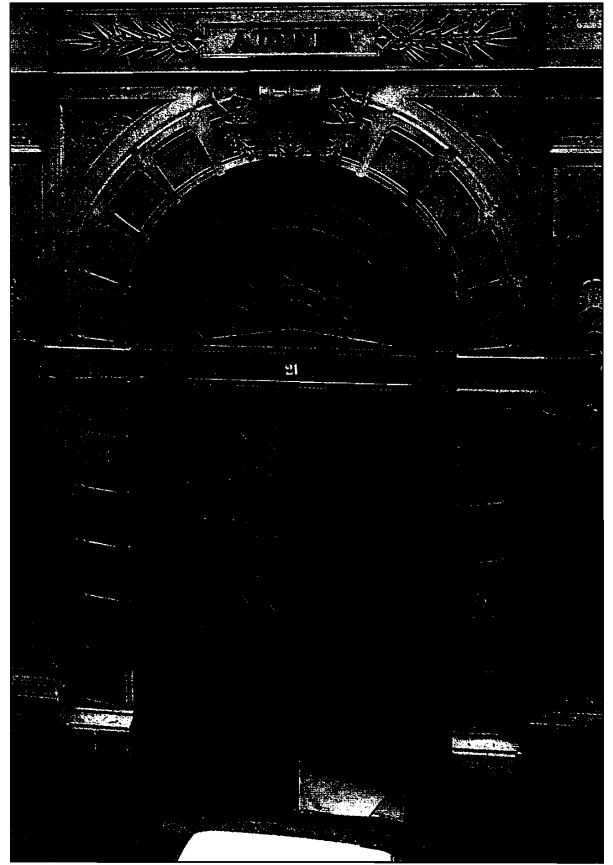


Caricatura de Del Arco.



En 1945 regresa a España, pero no reclama su cátedra, sino que continúa con su labor de escritor, editor y conferenciante. Tres años después funda con su discípulo Julián Marías el Instituto de Humanidades, un centro cultural dedicado a promover la cooperación entre especialistas universitarios. Pero en los años siguientes recibe continuas invitaciones para impartir cursos y conferencias en universidades y centros culturales de Europa y América, y apenas le queda tiempo para participar en la vida cultural española.

En el verano de 1955 se le diagnostica un cáncer de estómago, y muere en Madrid el 18 de octubre del mismo año.



Fachada del Ateneo de Madrid.

A partir de ese momento emprende una febril actividad que ya no se detendrá hasta su muerte: profesor, conferenciante en España y en el extranjero, articulista en la prensa, editor de la *Revista de Occidente* desde 1923, colaborador de la editorial Calpe, miembro activo de diversas organizaciones culturales de carácter liberal y republicano, y, por supuesto, escritor de importantes obras filosóficas que han sido traducidas a los principales idiomas del mundo.

Durante el curso 1928-1929 se producen disturbios en la Universidad de Madrid, y el gobierno del general Primo de Rivera ordena su cierre. En señal de protesta, varios catedráticos, entre los que se encuentra Ortega, renuncian temporalmente a la cátedra. Posteriormente vuelven a sus puestos, y en los años siguientes es notorio el compromiso político de Ortega en favor de las ideas liberales y reformistas, hasta el punto de que fue elegido diputado en las primeras elecciones de la Segunda República (1931-1932), y en 1935 se le condecora con la Banda de la República.

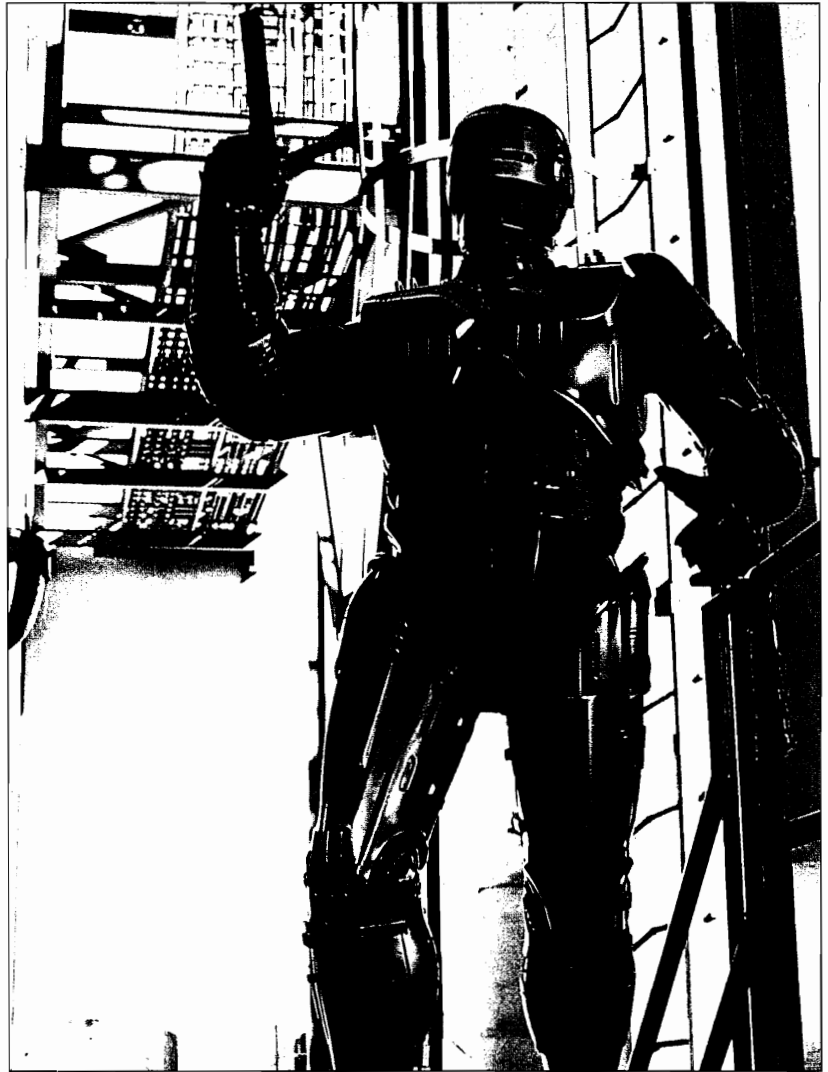
Pero en 1936, decepcionado y acosado por exigencias que no podía aceptar, y entristecido por el inicio de la guerra civil, abandona España con ayuda de la Embajada francesa. Primero se instala con su familia en París, y más tarde reside en Portugal y en Argentina.

**OBRAS**

- Meditaciones del Quijote* (1914).
- España invertebrada* (1921).
- La rebelión de las masas* (1929).
- El espectador* (1916-1934).
- Ideas y creencias* (1940).
- ¿Qué es filosofía?* (1958).



# La construcción de la identidad personal



Fotograma de la película *Robocop*, dirigida por Paul Verhoeven en 1987. Su protagonista es un personaje mitad hombre, mitad máquina.

## CUESTIONES CLAVE

- ¿Qué importancia tienen para la identidad personal las distintas formas de considerar las relaciones entre el cuerpo, la mente y la conciencia?
- ¿Cómo se ha entendido el concepto de persona a lo largo de la historia?
- ¿En qué consisten los procesos de personalización y socialización del ser humano?

A menudo nos encontramos en un hospital, un colegio o ante una ventanilla y exigimos que se nos trate «como personas», no simplemente como individuos. ¿Por qué es tan importante para nosotros recibir un trato «personal»? En realidad, no pretendemos que se nos considere de un modo especial, sino que los demás **respeten nuestra dignidad** y no nos vean como un simple número, un objeto o un animal.

Pero para llegar a reconocer a los seres humanos esa dignidad es preciso considerarlos de una manera integral, es decir, como unidad de cuerpo y alma, de razón y pasión, de sensibilidad e inteligencia; en definitiva, como **personas**. Por eso en este tema analizaremos las relaciones entre el cerebro, la mente y la conciencia, y nos preguntaremos cómo y por qué se ha gestado una filosofía centrada en la persona. Este acercamiento nos permitirá entenderla como una realidad abierta, que es resultado de un doble proceso: el de singularización o personalización y el de socialización.

## 1. Mente y cerebro

Para responder a la pregunta ¿quién soy yo? es preciso atender a dos dimensiones del ser humano: la que denominamos «cuerpo» y esa otra que a lo largo de la historia se ha caracterizado como «alma», «espíritu» o «mente». La filosofía actual considera en términos de **cerebro-mente** lo que en la historia del pensamiento se ha conocido como el problema cuerpo-alma. El cerebro es indispensable para explicar el funcionamiento del psiquismo humano. Pero ¿es la actividad del cerebro la que da origen al psiquismo, o más bien el cerebro es un instrumento del que se sirve una entidad superior a él que llamamos «mente»?

Sobre esta cuestión recibimos mensajes muy distintos.

- Los avances de la inteligencia artificial comparan el cerebro humano a un **ordenador potentísimo**, que algún día seremos capaces de construir.
- La ingeniería genética está abriendo la posibilidad de modificar la información contenida en los embriones, lo cual implica poder cambiar características de la persona antes de que nazca. Esto nos lleva a preguntarnos si somos algo más que la **información que hay en nuestros genes**.
- Las diferentes creencias, religiosas, agnósticas o ateas, siguen haciendo que nos cuestionemos si es o no posible la **existencia de un alma**, una entidad independiente de nuestro cuerpo que sobreviva a la muerte de éste.

Pero ¿existe la mente? ¿Se puede imaginar a la mente y al cuerpo separados entre sí? ¿Cómo sería una mente no separada del cuerpo? ¿Y yo qué soy en realidad: mi mente pensando o mi cuerpo sintiendo? ¿Quién soy yo? Grandes pensadores y científicos han intentado responder a estas cuestiones.

## 2. Teorías sobre el cerebro y la mente

Las investigaciones sobre la relación entre el cerebro y la mente se pueden dividir en tres grupos: los que explican el psiquismo humano como un acto puramente cerebral, teoría que se denomina **monismo materialista**; los que afirman que el ser humano además de la materia de su cuerpo posee un principio extracorporal e inmaterial, alma espiritual o mente, sin la cual no se puede explicar lo que hace y cómo lo hace, lo que se califica como **dualismo**; y los que intentan ir **más allá de las explicaciones materialistas y dualistas**.

### ► Teorías monistas materialistas

El monismo materialista, iniciado por Demócrito en el siglo V a. C. y Epicuro en el siglo III a. C., se prolonga en el atomismo de Boyle y Gassendi en los siglos XVI-XVII y se desarrolla con La Mettrie en el siglo XVIII y un buen número de filósofos y científicos de los siglos XIX y XX, que consideran que los procesos mentales se explican únicamente por su base material, localizada en el cerebro. Sin embargo, no todos los partidarios de esta pro-

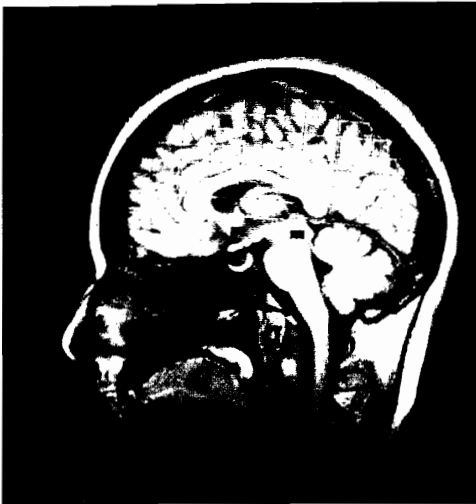


Imagen del cerebro humano obtenida con técnicas de análisis de imagen por ordenador. Tecnópolis, Caen (Francia).

## LA CONCIENCIA Y EL CEREBRO

El cerebro humano, por tanto, es un órgano material del que emerge un proceso de subjetivación superior a todos los demás. Dicho de otra forma: sin cerebro no hay conciencia, pero la conciencia no es el cerebro. La conciencia es una función cerebral que trasciende su propio origen y es capaz de enfrentarse a él. Por un camino, pues, muy distinto al de la metafísica de los griegos, se llega hoy a una concepción de la mente muy diferente de la que nos proponían los antiguos materialistas.

En qué consisten, en definitiva, esos procesos mentales superiores, no lo sabemos. En su origen, desde luego, interviene la materia; pero una vez constituidos no puede decirse que continúan siendo materiales, al menos, en igual sentido en que lo son las cosas. Las vivencias son fenómenos, cualidades que se nos dan en el tiempo, pero no en el espacio. Por eso nadie ha observado nunca otras vivencias que las suyas, esto es, las que se le aparecen en el reducto privadísimo e infranqueable de su propia conciencia.

JOSÉ LUIS PINILLOS,  
*La mente humana*

- ¿Qué relación existe entre el cerebro y la conciencia, según el texto?
- ¿Consideras que el texto defiende una posición materialista o no? Justifica tu respuesta.

Célula nerviosa del cerebro.

Las células nerviosas o neuronas son las encargadas de transmitir los impulsos fundamentales del sistema nervioso.

puesta piensan que esa base material es de la misma naturaleza o tiene las mismas propiedades. Veamos algunas de las teorías que defienden el monismo de la materia.

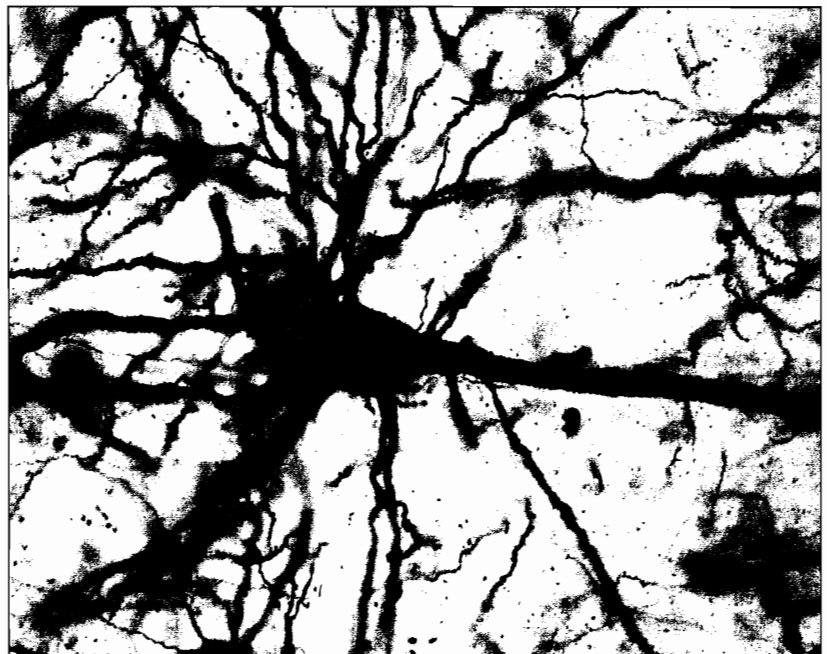
### Materialismo fisicalista

El fisicalismo sostiene que las actividades mentales son **meros procesos fisicoquímicos o neurofisiológicos**. Esta concepción es compartida en el siglo XX por autores como José Ferrater Mora o Paul Feyerabend. Quienes se oponen a ella la llaman «reduccionismo fisicalista» para subrayar que, al reducir los fenómenos mentales a fenómenos físicos, se está cometiendo una simplificación excesiva.

Entre los defensores del materialismo fisicalista hay posiciones distintas. Una de ellas es el **materialismo cibernético**, según el cual la actividad mental no es más que la actividad combinatoria del cerebro, y éste no es sino un complicado ordenador. Para este tipo de materialismo, defendido entre otros por Alan Turing, el ser humano es «un autómatas consciente».

### Materialismo emergentista

Otros investigadores, como Mario Bunge, consideran que lo mental no se reduce a lo físico, pero sí que **emerge evolutivamente de lo físico**. Según Bunge, sólo existe una sustancia, la materia, pero con muchas y diferentes propiedades que son fruto de una evolución. Así, la materia es algo dinámico que llega a articularse en diversos niveles: el fisicoquímico, el biológico y el mental. Para los emergentistas, el cerebro es un biosistema. Como todo sistema, tiene dos tipos de propiedades: las resultantes, que las posee algún miembro del sistema, y las emergentes, que las posee el sistema en su conjunto sin que las posea ninguno de sus miembros aisladamente. Las propiedades emergentes están enraizadas en los componentes, pero los rebasan constituyendo una novedad. El cerebro humano tiene propiedades que no poseen ni sus componentes físicos ni químicos, como son la capacidad de percibir, sentir, recordar, desear, pensar, etc. Una sola célula nerviosa ni siente, ni piensa, ni ve, ni desea, pero si  $10^{10}$  células nerviosas forman un sistema en el que están acopladas y cooperan entre sí, entonces pueden producir lo sorprendentemente nuevo, lo psíquico o mental.



## Teorías dualistas

Según las teorías dualistas, el ser humano no puede reducirse ni a espíritu solo ni a materia sola; es un **compuesto de dos elementos** que podemos llamar «mente» y «cerebro», o «cuerpo» y «alma».

Veamos algunos de los diversos tipos de dualismo que han aparecido a lo largo de la historia del pensamiento.

### Dualismo platónico

Para Platón, el ser humano que vemos en este mundo es un compuesto de cuerpo y alma, pero tal unión es un mero accidente. En realidad, **el alma es inmortal e inmaterial** y ya existía antes de unirse al cuerpo, de modo que el verdadero ser humano «es su alma». Ésta es el principio vital que infunde vida y movimiento al cuerpo. Su función más propia es el conocimiento. Por ello tiende a asomarse al mundo de las ideas o mundo inteligible, la verdadera patria del alma. **El cuerpo es material y mortal**: una prisión en la que el alma está encerrada durante esta vida y que carga al hombre con necesidades y deseos materiales que le alejan de aquel mundo celestial y le arrastran al mundo confuso y penoso de lo terrenal.

### EL ALMA, PRINCIPIO VITAL

El alma es causa y principio del cuerpo viviente. Éste se puede entender de muchas maneras. Pero el alma es causa juntamente con los tres modos que hemos definido; indica aquello de donde procede el movimiento; y aquello por cuya causa se efectúa; y finalmente, el alma es causa por cuanto es la esencia de los cuerpos animados. Que sea la esencia es evidente; porque la esencia es en todas las cosas la causa de su existencia, y la causa y el principio de esta vida es el alma.

ARISTÓTELES,  
*De anima*

- ¿A qué está llamando «alma» Aristóteles? ¿Cuáles son sus características y funciones?
- ¿Qué entiende Aristóteles por «esencia»?
- ¿Cuál es la relación entre «esencia» y «existencia»?



Ánfora de cerámica griega del Dipilón, de hacia el año 750 a. C.

Representa un cortejo fúnebre de guerreros en carros de combate y otras figuras y motivos geométricos. Platón compara el alma humana con un auriga que gobierna un carro tirado por dos caballos: uno noble, que es la parte irascible, y otro malo, la parte concupiscible.

### Hilemorfismo

Frente al dualismo platónico, **Aristóteles** sostuvo que el alma y el cuerpo son dos principios o ingredientes complementarios e inseparables de una única realidad o sustancia, la del ser humano. Éste es un dualismo especial, puesto que distingue dos principios sustanciales, pero subraya que sólo se pueden separar en nuestra imaginación, mientras que en la realidad siempre van unidos.

## ALMA Y CUERPO

Concluyo rectamente que mi esencia consiste sólo en ser una cosa que piensa, o una sustancia cuya esencia o naturaleza toda consiste sólo en pensar. Y aunque acaso (o mejor, con toda seguridad, como diré en seguida) tengo un cuerpo al que estoy estrechamente unido, con todo, puesto que, por una parte, tengo una idea clara y distinta de mí mismo, en cuanto que yo soy sólo una cosa que piensa —y no extensa—, y, por otra parte, tengo una idea distinta del cuerpo, en cuanto que él es sólo una cosa extensa —y no pensante—, es cierto entonces que ese yo (es decir, mi alma, por la cual soy lo que soy), es enteramente distinto de mi cuerpo, y que puede existir sin él.

RENÉ DESCARTES,  
*Meditaciones metafísicas*, VI

- ¿Cómo se diferencia el cuerpo del alma en el texto?
- Según Descartes, ¿sí tú perderas un brazo o una pierna, dejarías de ser lo que eres?
- Distingue entre el hilemorfismo y el dualismo cartesiano.



Bonnard, *Desnudo ante el espejo*.  
Galleria d'Arte Moderna, Venecia.

La materia (*hyle*) no puede existir sin una forma (*morphé*) determinada, de ahí el nombre de esta teoría: hilemorfismo. El cuerpo es la base material y el alma es la forma sustancial del ser humano. Esta última es la que le proporciona las propiedades que le caracterizan: vida, sensación, habla, pensamiento.

De este modo, Aristóteles tuvo dificultades para sostener la inmortalidad del alma. No obstante, atribuyó únicamente al ser humano la posesión de un *nous* (mente o intelecto), en el que distingue dos modos: el intelecto paciente, que recibe las impresiones sensoriales del mundo exterior y que es mortal, y el intelecto agente, que transforma esas impresiones en ideas universales y es la parte más divina del alma, separable de toda materia, inmutable e inmortal.

En esta tradición se sitúa en el siglo XIII **Tomás de Aquino**, que trató de hacer razonable la fe cristiana recurriendo a la filosofía aristotélica. Santo Tomás también considera que el alma es la forma del cuerpo, pero es más expresamente dualista que Aristóteles. Sobre todo cuando utiliza su idea del «alma separada» para explicar la resurrección y la inmortalidad: tras la muerte, y hasta el día de la resurrección prometida por el cristianismo, sobrevive el alma separada, capaz de dar forma a un nuevo cuerpo glorioso, al que se unirá para siempre al final de los tiempos.

### Dualismo cartesiano

El influyente filósofo francés René Descartes (1596-1650) sostuvo un dualismo radical a partir de los conocimientos científicos del Renacimiento y de una confianza absoluta en la capacidad de la razón humana. A través de un complejo razonamiento, Descartes afirma que el ser humano se halla compuesto por la **unión de dos sustancias completamente distintas**, el cuerpo, sustancia **extensa**, y el alma, sustancia **pensante**. Creyó que la comunicación entre ambas realidades se producía a través de la glándula pineal, situada bajo el cerebro.

### Dualismo interaccionista

Es la tesis defendida por el neurofisiólogo John C. Eccles en el siglo XX, con elementos tomados del filósofo Karl Popper. Sostiene, entre otras ideas, las siguientes:

- Mente y cerebro son **dos realidades distintas**.
- Hay hechos que, para ser explicados, reclaman una **mente autoconsciente**, como por ejemplo: el carácter unitario de las experiencias, la voluntariedad de la acción humana, la disparidad temporal entre los acontecimientos nerviosos y la experiencia consciente, la peculiaridad de la memoria humana y su conexión con el lenguaje.
- El cerebro a solas es insuficiente para dar razón de los fenómenos mentales; es en las sinapsis interneuronales de la corteza cerebral, más precisamente, entre las agrupaciones de dendritas, a que se da el nombre de «dendronas», y las hipotéticas unidades de la actividad mental (de la mente o alma), a las que él llama «psiconas», donde acontece la **interacción entre lo físico y lo mental**. Por ello, es legítima la hipótesis de que, además de la estructura cerebral, hay otra realidad de naturaleza distinta, no material, a la que se debe el carácter único del ser humano: «sí mismo», psique, alma o ego. Eccles propone incluso una sofisticada teoría bioquímica, bioeléctrica y mecánico-cuántica que explicaría la relación entre las dendronas y las psiconas, entre mente y cerebro.

Rafael, *El sueño del caballero*. National Gallery, Londres.

Esta pintura sirve para ilustrar los tres mundos a los que hace referencia Popper: el mundo físico observable, presente en el paisaje que sirve de fondo a la escena; el mundo de los fenómenos mentales, representado en el caballero dormido; y, por último, el mundo de los productos de la mente humana, pues el tema de la pintura es la representación alegórica de la elección que ha de hacer el caballero entre la virtud y el placer, simbolizadas por Venus y Minerva, respectivamente.



## ACTIVIDAD CEREBRAL

En todas las actividades del cuerpo interviene de uno u otro modo el cerebro, y en tal intervención pueden ser distinguidas dos formas: la correspondiente a las acciones que implican el ejercicio de una zona del cerebro funcionalmente localizada, y la relativa a los actos que por su naturaleza son ajenos a cualquier localización morfológico-funcional.

La acción de ver y la de oír, el movimiento en el espacio, la somatoestesia y el habla, son acciones regidas por partes del cerebro experimental y clínicamente localizables; el pensamiento, la autoconciencia, el ejercicio de la libertad y la creación intelectual y artística, en cambio, de ningún modo pueden ser referidas a un centro o un área bien delimitados.

PEDRO LAÍN ENTRALGO,  
*Cuerpo y alma*

- Según el texto, ¿cuál es el papel del cerebro y cómo interviene cuando realizamos alguna acción?
- ¿Qué actividades no dependen de una zona del cerebro determinada, sino de la estructura cerebral en su conjunto?

## ► Más allá del monismo y el dualismo

### Interaccionismo emergentista

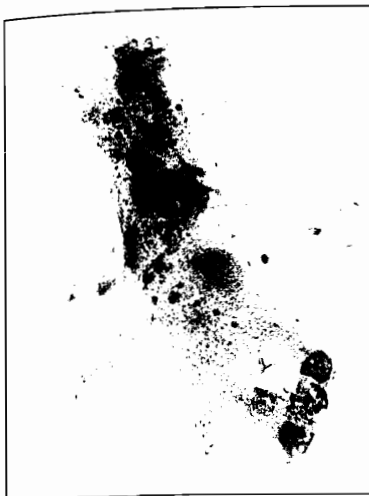
Karl Popper trata de superar las teorías anteriores. Por una parte, afirma la existencia de actos mentales y su esencial peculiaridad, con lo que se acerca al dualismo. Pero, por otra parte, considera que la mente autoconsciente es un producto evolutivo emergente del cerebro, con lo que también se acerca al monismo, pero sin aceptar la visión materialista, porque piensa que la mente es algo no material y, sin embargo, real.

Según Popper, no todo lo real tiene por qué ser material. Son reales las entidades que pueden actuar causalmente o **interactuar** con realidades materiales, aunque su realidad sea más abstracta. Sostiene que existen tres mundos que interactúan entre sí, conformando al ser humano:

- El **mundo 1**, compuesto por los cuerpos físicos observables, el único existente para los materialistas.
- El **mundo 2**, el mundo de los estados mentales, entre los que se incluyen los estados de conciencia, las disposiciones y experiencias psicológicas y los estados inconscientes.
- El **mundo 3**, que es el conjunto de los productos de la mente humana, al que pertenecen las historias, los mitos explicativos, las teorías científicas, las instituciones sociales, las obras de arte, el lenguaje, etc.

### Estructurismo

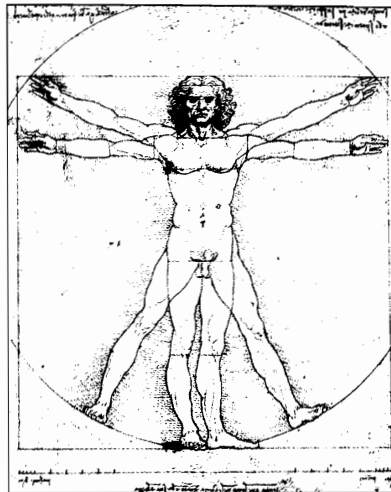
Es la teoría que defiende Pedro Laín Entralgo, según la cual la clave para resolver el problema mente-cerebro es el concepto de **estructura**. El concepto de estructura es más adecuado que el de emergencia para describir la relación entre lo físico y lo mental. Porque cuando se utiliza el verbo «emerger» se hace referencia a algo que ya existía en la materia de la que emerge. Por ejemplo, cuando una burbuja de aire emerge del fondo de una charca, lo que sale a la superficie es algo que ya se encontraba en ella, pero que no se había hecho visible. Más ajustado le parece el término «brotar desde», «constituirse desde» o «estructurarse desde» para dejar constancia de la novedad de la mente que «se estructura desde» el cerebro.



Ameba vista por el microscopio.



Chimpancé.



Proporción del cuerpo humano según Vitrubio, dibujo de Leonardo.

## LA CONCIENCIA HUMANA

La nota diferencial de la conciencia humana respecto de todas las formas de conciencia anteriores a ella es su carácter personal. La ameba y el chimpancé tienen conciencia de su individualidad, de ser individuos de su especie; el hombre la tiene de su personalidad, de su persona individual. En tanto que *Homo sapiens sapiens*, especie o subespecie aparecida en la biosfera terrestre, cada hombre es, sí, individuo; pero lo es trascendiendo como persona —siendo un individuo dotado de intimidad, libertad e inteligencia abstractiva y simbólica— su específica individualidad. Su conciencia es personal de un modo personal e intransferible.

PEDRO LAÍN ENTRALGO,  
*Alma, cuerpo, persona*

- ¿Qué diferencia existe entre la conciencia de un chimpancé y la humana?
- ¿Cómo se distingue entre individuo y persona en el texto?

El cerebro es una **estructura dinámica**, es decir, no ha de esperar a que alguien desde fuera le dé órdenes para que funcione, y constituye el centro rector de todas las actividades estructurales del cuerpo. En la actividad del cerebro hay actos que dependen de una función regional del cerebro y otros que sólo pueden explicarse por el conjunto. La acción de ver y la de oír, el movimiento en el espacio y el habla son acciones regidas por partes del cerebro localizables; el pensamiento, la autoconciencia, el ejercicio de la libertad y la creación intelectual y artística, en cambio, sólo pueden explicarse por el conjunto.

Esto lleva a Laín Entralgo a decir no «mi cuerpo y yo», sino «**mi cuerpo: yo**». Lo que no supone la autoafirmación de un yo para el cual algo unidísimo a él, pero distinto de él, el cuerpo, fuese dócil o rebelde servidor, sino la auto-afirmación de un cuerpo que tiene como posibilidad decir de sí mismo «yo».

### 3. El sujeto y la conciencia

Aunque la relación entre lo físico y lo mental es muy compleja, cada psiquismo humano presenta una unidad singular. El ser humano es un sujeto, no un objeto, porque es un **alguien** que actúa, un **quién** que responde, un **yo** que vuelve sobre sí y es capaz de preguntarse ¿quién soy yo? Esta capacidad de volver sobre sí mismo recibe el nombre de **conciencia humana**.

Todos los seres vivos poseen una conciencia, que es la capacidad que tiene un ser vivo de recibir información del medio que lo rodea y de sí mismo, lo cual le confiere un cierto grado de independencia frente al medio y una capacidad de controlarlo.

Pero gracias a su conciencia el ser humano se percata de la realidad de las cosas, de su significación y de las posibilidades que ante él se presentan.

La conciencia humana tiene dos funciones esenciales: considerarnos como una **realidad propia**, realidad que se expresa al decir «yo», «me» o «mí», y mantener la **continuidad del yo**, seguir siendo los mismos que éramos.

La conciencia de la individualidad se transforma así en una **conciencia personal** porque, además de ser autoconciencia, es conciencia de las posibilidades de ser como individuo dotado de intimidad, libertad e inteligencia.



## PERSONA Y SINGULARIDAD

De manera todavía más especial y perfecta se halla lo particular e individual en las sustancias racionales, que son dueñas de sus actos y no se limitan a obrar impulsadas, como sucede a las otras, sino que se impulsan a sí mismas, y las acciones están en los singulares.

Por este motivo, los singulares de naturaleza racional tienen entre las demás sustancias un nombre especial, que es el de «persona». Por tanto, en la definición de persona se pone «sustancia individual», para indicar lo singular del género de la sustancia, y se añade «de naturaleza racional», para significar lo singular de las sustancias racionales.

SANTO TOMÁS DE AQUINO,  
*Summa theologiae*

- ¿Qué quiere decir ser singular?
- ¿Cómo se define en el texto el concepto de «persona»?

## PERSONA COMO FIN EN SÍ MISMA

Los seres cuya existencia no descansa en nuestra voluntad sino en la naturaleza tienen, si son seres irracionales, un valor meramente relativo, como medios, por eso se llaman cosas; en cambio, los seres racionales llámanse personas porque su naturaleza los distingue ya como fines en sí mismos, es decir, como algo que no puede ser usado meramente como medio, y, por tanto, limita en este sentido todo capricho (y es objeto de respeto).

IMMANUEL KANT,  
*Fundamentación de la metafísica de las costumbres*

- ¿Qué significa que los seres humanos son «fines en sí mismos»?

La naturaleza propia del ser humano nos permite identificarnos como personas. Pero ¿qué es ser persona? Veamos cómo se ha afrontado en la historia de la filosofía el concepto de persona.

## 1. El concepto de persona

### ► Raíz antigua y medieval

El vocablo «persona», del latín *persona*, en griego *prósôpon*, significa, propiamente, «máscara»: la máscara del actor de teatro, en la que la voz resuena y que revela su papel. Persona es el **personaje**.

La acepción actual aparece en las polémicas de los primeros siglos del cristianismo sobre el misterio de la Trinidad, y empezó a emplearse para referirse tanto a las **tres personas divinas** como al **ser humano**.

También tiene un sentido jurídico. El jurista romano Tertuliano (hacia 160-220) fue el primero en utilizar la expresión «persona» como **sujeto legal**.

En el siglo IV, Boecio define a la persona como «sustancia individual de naturaleza racional».

- **Sustancia individual:** el ser humano no está en manos del destino ni al mismo nivel que las cosas, subsiste por sí mismo y no por otro.
- **Naturaleza racional:** el ser humano forma parte de la naturaleza, pero el hecho de que posea una naturaleza racional significa que está dotado de autoconciencia, voluntad y sociabilidad.

### ► Raíz ilustrada kantiana

Kant enriquece el concepto de persona al darle una connotación fundamentalmente moral. Persona es el ser **libre**, y libre no significa sólo que puede elegir entre cumplir unas leyes naturales u otras, sino que es el ser capaz de darse leyes a sí mismo, capaz de crear, junto al mundo de las leyes naturales, un mundo moral. La libertad es entonces **autonomía**, y el hecho de poseerla confiere a las personas una especial dignidad, porque si un ser puede darse sus propias leyes nadie tiene derecho a instrumentalizarle.

La persona tiene así un valor absoluto, es decir, que es valiosa en sí misma, sin que su valor le venga de resultar o no útil para algo. Es lo que Kant denomina un «**fin en sí**», que no puede utilizarse como medio para otra cosa. De esta forma se establece un imperativo de respeto mutuo, porque lo propio de toda persona es respetar a los demás como fines en sí.

### ► El movimiento personalista

El personalismo es una corriente filosófica cuyo núcleo consiste en considerar al ser humano como **persona**, como realidad a la vez individual y comunitaria. Los autores de este movimiento recuerdan que la relación de unos seres humanos con otros es constitutiva para cada uno de ellos.

Fue Emmanuel Mounier quien inició esta corriente, sobre todo con su *Manifiesto al servicio del personalismo* (1936), en el que recoge los rasgos con los que la persona ha sido definida.



## EL AMOR COMO RESPONSABILIDAD PERSONAL

El amor es una acción cósmica. A quien habita en el amor, a quien contempla en el amor, a ése los seres humanos se le aparecen fuera de su enmarañamiento en el engranaje; buenos y malos, sabios y necios, bellos y feos, uno tras otro, se le aparecen realmente como un Tú, es decir, con existencia individualizada, autónoma, única, erguida; de vez en cuando surge maravillosamente su realidad exclusiva, y entonces la persona puede actuar, ayudar, sanar, educar, elevar, liberar.

El amor es responsabilidad de un Yo por un Tú; en esto consiste la igualdad (y no en ningún tipo de sentimiento) de todos los que se aman, desde el más pequeño hasta el más grande, y desde el anímicamente guarecido, aquel cuya vida se halla incluida en la de un ser amado, hasta el de por vida escarnecido en la cruz del mundo, aquel que pide y aventura lo tremendo: amar a los seres humanos.

MARTIN BUBER,  
Yo y Tú

- ¿El amor es una fuerza que impulsa o inhibe?
- ¿Hay amor que no nos lleve a responsabilizarnos por el ser que amamos? ¿Qué relación establece Buber entre amor y responsabilidad?

## 2. Notas de la identidad personal

Expondremos algunos rasgos de la realidad personal tomando como hilo conductor la propuesta de Mounier.

- **Existencia encarnada.** Decir que las personas existen significa que están dotadas de una interioridad que les permite desde ella salir de sí mismas y abrirse a las demás cosas. Esto es posible porque la persona es de carne y hueso (encarnada), pero abierta al mundo desde su intimidad (existente).
- **Comunicación.** Tan importante es la comunicación que la primera experiencia que tiene el hombre es la de la segunda persona: la conciencia del tú precede a la del yo. A diferencia de otros seres, la persona realiza una serie de actos como salir de sí, adoptar el punto de vista de otro, asumir tareas de otros, ser fiel a los compromisos, dar sin esperar nada a cambio.
- **Libertad condicionada.** La persona se afirma por la libertad, aunque se trate de una libertad condicionada. Ser libre es aceptar el carácter condicionado de la libertad, no como un límite que imposibilita, sino como una posibilidad desde la que apoyarse. A diferencia del existencialismo de Sartre que considera la libertad como una condena, el personalismo entiende la libertad como una propuesta que se acepta o rechaza.
- **Compromiso.** La identidad de una persona se forja a través de los compromisos que adquiere, el conjunto de promesas compartidas en que invierte su libertad. El compromiso define a la persona porque la acción personal es rechazo de la abstención, de la neutralidad y de la indiferencia.
- **Capacidad crítica.** Ser persona es ser capaz de decir no, tratando de transformar el mundo desde las propias convicciones.
- **Eminente dignidad.** En el conjunto de los seres, la persona ocupa el grado más alto, porque ni se subordina a las cosas ni tiene un precio.
- **Proximidad y amistad.** La persona no sólo vive en sociedad, sino también en proximidad a los otros y en amistad. La relación de proximidad consiste en la donación de algo del propio ser a una persona, sea quien sea, sólo por el hecho de necesitarlo. En cambio, la amistad consiste en querer el bien de otra persona, en hablar bien de ella, en hacerle el bien ayudándola a ser lo que debe ser, y en compartir su intimidad, por ser quien es.



«Éramos amigos porque él era él y yo era yo.» (MICHEL DE MONTAIGNE)

# 3 EL DINAMISMO DE LA SOCIALIZACIÓN

## 1. De la identidad personal a la identidad social

Nacemos perteneciendo a determinados grupos sociales: familia, barrio, pueblo, nación, etc., y adquirimos una identidad social a la vez que adquirimos una identidad personal. La identidad personal nos permite mantenernos como personas únicas y singulares, mientras que la identidad social nos permite mantener unos valores compartidos con otras personas.

Tanto la identidad personal como la social se adquieren con y por los demás a través de un proceso de socialización por el que adoptamos los valores, usos y costumbres de la sociedad a la que pertenecemos y nos identificamos con ellos.

Vamos a detenernos en el **proceso de socialización** por el que adquirimos una identidad; con ello daremos un paso más para profundizar en quiénes somos y cómo construimos nuestra realidad personal.

## 2. La socialización y sus formas

La socialización es el proceso por el que un individuo **interioriza la cultura de la sociedad** en la que vive, desarrolla su identidad y se constituye como persona. Aunque este proceso continúa durante toda la vida, podemos distinguir en él dos etapas: la socialización primaria y la socialización secundaria.

### ● Socialización primaria

Es la parte más importante del proceso. Tiene como objetivo **introducir al sujeto en la sociedad** y se desarrolla en el seno de la familia durante la niñez. En las sociedades industriales modernas, la escuela primaria y la televisión desempeñan también un papel en esta primera etapa, en la que el niño o niña se apropia de los roles, las actitudes y los valores de las personas que le rodean, padres, abuelos, hermanos, maestros, y aprende a aceptar y entender lo que hacen, identificándose con ellos y con el mundo en el que participan.

Poco a poco, el niño o la niña va interiorizando los roles y las normas a través de un procedimiento de **generalización** progresiva que va desde las normas, actitudes y valores concretos a los generalizados. Por ejemplo, en la interiorización de normas existe una progresión que puede empezar con «Mamá está enojada conmigo ahora» para pasar después a «Mamá se enoja conmigo cada vez que no le presto mis juguetes a mi hermano». A medida que otras personas, como el padre, la abuela o la hermana mayor, apoyan la actitud negativa de la madre respecto a «no prestar mis juguetes», la generalidad de la norma se extiende. El paso decisivo tiene lugar cuando el niño o niña reconoce que todos se oponen a que «no preste sus juguetes» y la norma se generaliza como «se debe prestar los juguetes al hermano».

El proceso de socialización primaria no es meramente cognoscitivo o intelectual, sino que tiene una **gran carga emocional**. Por ejemplo, en el seno de la familia se crean relaciones de cariño que influyen de modo decisivo en el aprendizaje de esta etapa durante la que construimos nuestro primer mundo.

### DIALÉCTICA NATURALEZA- SOCIEDAD

El hombre está biológicamente predestinado a construir y a habitar un mundo con otros. Ese mundo se convierte para él en la realidad dominante y definitiva. Sus límites los traza la naturaleza, pero, una vez construido, ese mundo vuelve a actuar sobre la naturaleza. En la dialéctica entre la naturaleza y el mundo socialmente construido, el propio organismo humano se transforma. En esa misma dialéctica, el hombre produce la realidad y, por tanto, se produce a sí mismo.

PETER BERGER Y THOMAS LUCKMANN,  
*La construcción social  
de la realidad*

- ¿Qué significado tienen en el texto los términos «naturaleza» y «mundo»? ¿Qué relación existe entre ambos?
- ¿La realidad es algo dado o se construye? ¿Y el ser humano?
- ¿En qué forma la realidad que transformo puede formar parte de mí?



Interior de una escuela en un grabado antiguo.

## ► Socialización secundaria

Es un proceso por el que **se interiorizan mundos institucionales** que contrastan con «el mundo de base» adquirido en la socialización primaria. Ahora entran en juego nuevos agentes de socialización, como las instituciones laborales, políticas o religiosas. En la socialización primaria no existía ningún problema de identificación, el niño tenía ante él una serie de «otros» que no había elegido y le venían impuestos. Sin embargo, en esta etapa, dentro de ciertos límites, podrá optar y elegir el sector social donde quiere introducirse, interiorizando las reglas de juego que en él funcionan.

La interacción social tiene una **menor carga afectiva** y los papeles sociales comportan un alto grado de anonimato. Ni en el centro educativo, ni en la calle, ni en el trabajo se produce ni se exige aquel trato afectivo o familiar que era propio de la infancia. Los papeles sociales son más intercambiables, al separarse fácilmente de las personas que los asumen, y se adquiere distancia del papel social.

Otra diferencia importante estriba en el hecho de que, mientras en la socialización primaria el conocimiento se interioriza casi automáticamente, en la secundaria debe ser **reforzado** por técnicas pedagógicas específicas y complejas.

En este proceso de maduración pueden aparecer **crisis de crecimiento**. Algunas se producen después de la socialización primaria, cuando el sujeto reconoce que el mundo de los propios padres no es el único que existe, sino que hay otras perspectivas diferentes. Esto suele conducir al individuo a plantearse problemas de coherencia personal y de identificación.

De todos modos, se necesitarían crisis muy fuertes para desintegrar la realidad interiorizada en la primera infancia. Normalmente, la socialización secundaria no destruye el pasado, sino que construye a partir de él.

## ► Resocialización

La resocialización es un proceso que consiste en la interiorización de los contenidos culturales, es decir, roles, actitudes, valores, etc., de una **sociedad distinta a aquella en la que el sujeto se ha socializado**, o bien de contenidos nuevos, fruto de un cambio radical en la sociedad a la que pertenece.

Los procesos de resocialización se asemejan a los de socialización primaria, aunque son diferentes de ésta porque no parten de cero. De ahí que supongan dos cosas: en primer lugar, un proceso de **desmantelamiento de la anterior perspectiva** de la realidad; en segundo lugar, una **nueva identificación** fuertemente afectiva.

Suelen darse en situaciones de **crisis profundas** cuyas causas pueden ser, entre otras, procesos de crecimiento personal, cambios sociales rápidos, o choques culturales generados por la emigración. Un claro ejemplo es la resocialización que experimentan quienes ingresan en alguna secta, porque los dirigentes de este tipo de organizaciones dominan los mecanismos de resocialización. El proceso incluye una nueva interpretación de la biografía anterior, del significado de los hechos y personas que configuraron el pasado de la persona que se resocializa.

No obstante, según George Herbert Mead, «El hecho de que todas las personas estén constituidas por procesos sociales, o en términos de ellos, y que sean reflejos individuales de ellos, [...] no es en modo alguno incompatible con el hecho de que todas las personas individuales tienen su individualidad peculiar, su propia pauta única, ni destruye tal hecho».



Boda multitudinaria de adeptos de la secta Moon, en Corea del Sur.

En las sectas se dominan con gran eficacia los mecanismos de resocialización. Según el dirigente de esta secta, el reverendo Sun Myong Moon, las bodas masivas favorecen la armonía mundial, y oficia ceremonias como ésta, en la que 35.000 parejas contrajeron matrimonio en el estadio olímpico de Seúl, el 25 de agosto de 1995.

# ACTIVIDADES

## Para comprender

- 1 ¿Cuál es la diferencia básica entre el monismo materialista y el dualismo?
- 2 ¿Platón y Aristóteles son monistas o dualistas? ¿Por qué?
- 3 ¿Popper entiende el concepto de «realidad» de forma amplia o restringida?
- 4 ¿Por qué dice Laín Entralgo que el concepto de «estructura» es más adecuado que el de «emergencia» para describir la relación entre lo físico y lo mental?
- 5 La noción de persona se ha ido consolidando con las aportaciones de diversos planteamientos filosóficos. ¿Cuáles son y qué incorpora cada uno de ellos?
- 6 Cita algunas situaciones o circunstancias en las que un ser humano sea instrumentalizado por otro y no sea considerado como algo valioso en sí mismo.
- 7 ¿Las personas somos absolutamente libres?
- 8 ¿Con qué características definirías una auténtica amistad?
- 9 ¿Qué tipo de socialización vive un inmigrante?
- 10 ¿Podrías indicar algunos aspectos tuyos (valores, costumbres, normas, etc.) que dependan de su proceso de socialización primaria y secundaria? Di el agente de socialización que te lo ha aportado: familia, escuela, amigos, medios de comunicación, trabajo, etc.

## Para argumentar

- 11 ¿En qué sentido el problema de la relación entre mente-cerebro o alma-cuerpo es una cuestión científica, filosófica o religiosa?
- 12 Construye una narración breve en la que se presente una relación entre un ordenador y un ser humano.
- 13 Trata de responder a estas cuestiones:
  - ¿Puede haber criaturas que tengan cerebro pero no mente? ¿Y a la inversa?
  - ¿Si tienes una mente excelente, significa eso que tienes un cerebro excelente?
  - ¿Es posible que exista la mente aunque no podamos verla ni tocarla?
- 14 ¿Cuál crees que es la influencia de los medios de comunicación en el proceso de socialización? ¿Qué medio de comunicación destacarías como principal agente de socialización? ¿Por qué?
- 15 Marco Polo, Bartolomé de Las Casas, Darwin, por poner algunos casos, fueron viajeros incansables. ¿En qué forma crees que pudo influir en

ellos esa actividad: favoreciendo o entorpeciendo su socialización primaria, su socialización secundaria o su resocialización?

- 16 ¿Es posible anular la mentalización que experimenta quien ingresa en una secta?

## Disertaciones

- 17 ¿Qué hace que podamos llamar al ser humano «persona»?

### Sugerencias para desarrollar el tema:

- Piensa qué hace del ser humano una persona según el personalismo.
- Puedes comentar cada una de las notas de la identidad personal.
- Considera qué significa que ser persona es ser un fin en sí mismo.
- ¿Puede haber circunstancias o situaciones que hagan que el ser humano deje de ser persona?

- 18 ¿La socialización está reñida con la libertad de los individuos?

### Sugerencias para desarrollar el tema:

- Puedes considerar globalmente si la socialización es un proceso positivo para el individuo o, por el contrario, es negativo.
- Piensa si la socialización limita o potencia la autonomía de los sujetos.
- Sería interesante que meditaras sobre el papel de las otras personas en este proceso: ¿hasta qué punto limitan o potencian el crecimiento personal y la libertad?

## BIBLIOGRAFÍA

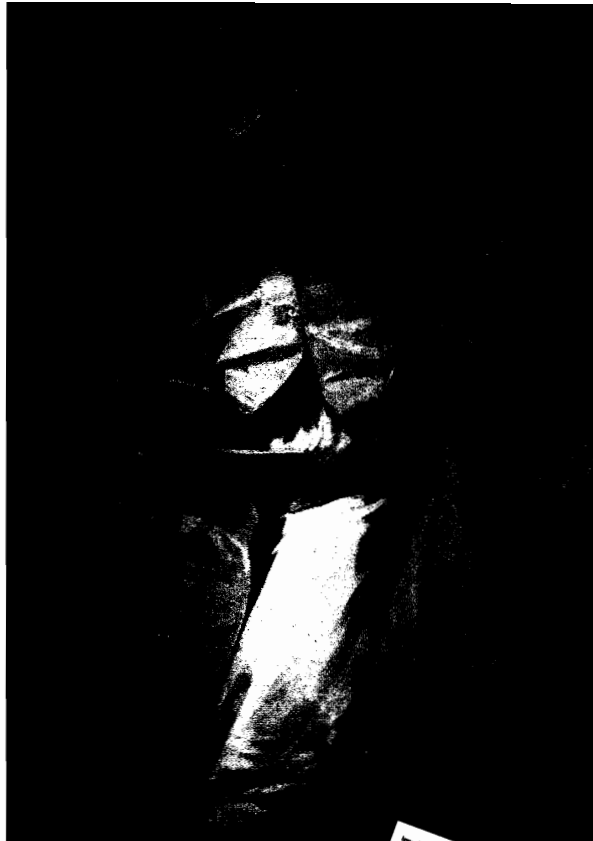
- P. BERGER Y TH. LUCKMANN, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1978.
- M. BUBER, *Yo y Tú*, Madrid, Caparrós-Instituto E. Mounier, 1993.
- C. DÍAZ Y M. MACEIRAS, *Introducción al personalismo actual*, Madrid, Gredos, 1975.
- A. DOMINGO, *Un humanismo del siglo xx: el personalismo*, Madrid, Cincel, 1985.
- J. ECCLES Y K. POPPER, *El yo y su cerebro*.
- P. LAÍN ENTRALGO, *Alma, cuerpo, persona*, Madrid, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 1995.
- G. H. MEAD, *Espíritu, persona y sociedad*, Barcelona, Paidós, 1990.
- E. MOUNIER, *Obras completas*, 4 volúmenes, Salamanca, Sígueme, 1989-1993.
- J. L. RUIZ DE LA PEÑA, *Las nuevas antropologías*, Santander, Sal Terrae, 1983.
- X. ZUBIRI, *Sobre el hombre*, Madrid, Alianza-Fundación X. Zubiri, 1993.

# San Agustín

Se puede ser a la vez romano y africano, orador y escritor, filósofo y teólogo? ¿Es posible que una misma persona haya sido campesino y estudiante, libertino y asceta, pagano y converso, padre soltero y obispo, y que la posteridad le considere sabio y santo? Pues por extraño que parezca, no sólo es posible, sino que efectivamente encontramos esos ingredientes en la intensa vida de Aurelius Agustinus, más conocido como San Agustín.

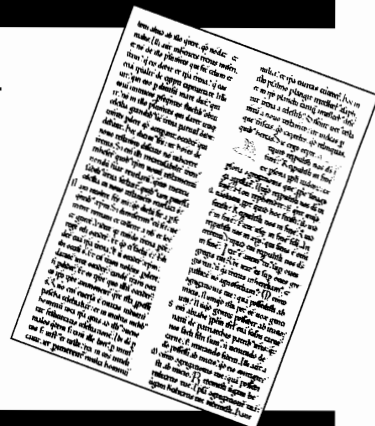
Vino al mundo en Tagaste, una aldea romana del norte de África que actualmente es la ciudad argelina de Suk Ahras. Era el año 354, y el cristianismo ya se había extendido por gran parte del Imperio Romano, pero aún convivía con las antiguas creencias religiosas grecolatinas. El padre de Agustín, un pequeño propietario rural llamado Patricio, mantenía el apego a dichas creencias, mientras que la madre, Mónica, era una ferviente cristiana —posteriormente santa— que trató de orientar al joven Agustín hacia la nueva fe. Al principio no lo consiguió, sino que Agustín prefirió adherirse durante sus años de estudiante en Cartago a la secta filosófico-religiosa de los maniqueos. En esta época tuvo una amante que le dio un hijo, Adeodato, del que Agustín se hizo cargo.

Pero su inquietud intelectual le llevó a desengañarse del maniqueísmo y a buscar en la filosofía las respuestas que anhelaba. Entretanto marchó a Roma y consi-



Francisco de Goya, *San Agustín*. Hacia 1795. Colección particular. Madrid.

Página de un manuscrito medieval de obras de San Agustín.



Juan Pantoja de la Cruz, *San Agustín rodeado de los miembros de su orden*. 1606. Catedral de Toledo.



Lucas Valdés, *Alegoría eucarística*. Iglesia de San Pedro, Sevilla. San Agustín, el segundo de la derecha, conversa con otros santos padres sobre el misterio de la Eucaristía.

guió un puesto estatal de profesor en Milán, ciudad en la que conoció al obispo Ambrosio. A través de éste, Agustín comenzó a comprender la Biblia de una manera que ya no le parecía tan absurda como había pensado hasta entonces. Poco después, a la edad de treinta y tres años, se convirtió al cristianismo y abandonó la cátedra de Milán para dedicarse por entero a la vida religiosa. Regresó a África y allí transcurrió el resto de su vida. Fundó monasterios, fue ordenado sacerdote y más tarde llegó a ser obispo de Hipona —ciudad en la que residió hasta su muerte, acaecida en el 430—, pero, sobre todo, escribió extensas obras en las que expuso su pensamiento filosófico y religioso.

En dichas obras encontramos un espíritu apasionado y a la vez reflexivo y crítico: lo que busca es entender, salir de dudas, encontrar la luz de la verdad. Y lo que encuentra es que todo ello sólo es posible si estamos atentos a la propia intimidad del alma humana, a bucear en lo más profundo de uno mismo, allí donde —según Agustín— Dios mismo te ilumina con el regalo gratuito de su amor y de su sabiduría. Muchos comentaristas han visto aquí las bases filosóficas de la noción moderna de la persona humana como un ser individual que posee dignidad en virtud de su interioridad.

Agustín tuvo que afrontar tiempos difíciles para su país y para la religión cristiana: el Imperio Romano se



Ruinas de Cartago, en la actual Túnez, donde San Agustín pasó su juventud.

desmoronaba ante el acoso de los pueblos del norte, y muchos apuntaban al cristianismo como principal causante del desastre, mientras que en el seno del propio cristianismo proliferaban las divisiones internas que amenazaban con romper la unidad de la Iglesia. Nuestro filósofo afrontó estos desafíos con serenidad, esgrimiendo argumentos bien fundamentados y elaborando una nueva visión de la historia de la humanidad, según la cual todos los imperios son pasajeros y vanos, puesto que lo que cuenta es el avance hacia una meta definitiva que él define simbólicamente como «la ciudad de Dios».

## OBRAS

*Acerca del libre albedrío* (389-395).

*Sobre la verdadera religión* (389).

*Confesiones* (400).

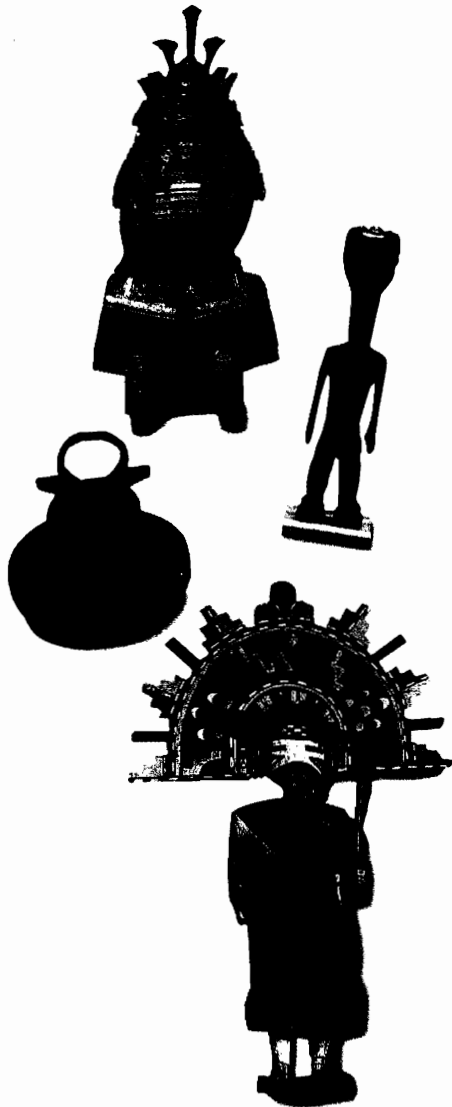
*Sobre la Trinidad* (400-416).

*Acerca del Génesis contra los maniqueos* (401).

*Acerca de la naturaleza y de la gracia* (415).

*La Ciudad de Dios* (413-426).

# La diversidad cultural: el multiculturalismo



Miembros del movimiento hinduista Hare Krisna durante un acto celebrado en Londres.

## CUESTIONES CLAVE

- ¿Qué queremos decir cuando afirmamos que «somos cultura»?
- ¿Hay alguna diferencia entre cultura y civilización?
- ¿Cuáles son las actitudes más frecuentes ante el multiculturalismo, el hecho de la diversidad cultural?

Con el término **sociedad** nos referimos a un grupo de personas que se relacionan entre sí y se hallan organizadas, cooperando unas con otras. La **cultura** es el modo de vida específico de ese grupo: el almacén de sus conocimientos, su modo de pensar, de decir, de sentir, de creer y de hacer. Configura a las personas de tal manera que constituye su segunda naturaleza.

Al comparar sociedades entre sí, descubrimos distintos modos de vivir y nos percatamos de la **diversidad cultural**. Incluso en una misma sociedad, gracias a las migraciones, a la existencia de pueblos aborígenes y de distintas nacionalidades, existen grupos que parecen vivir distintas culturas, dando lugar al fenómeno del **multiculturalismo**.

Reflexionar sobre la cultura nos puede ayudar a entendernos a nosotros mismos; dialogar con otras culturas nos permitirá comprender a los seres humanos como seres que necesitamos convivir.

## LA CULTURA COMO MODO DE VIDA

La cultura es el modo que el hombre tiene de situarse en el mundo. Es el comportamiento aprendido en el seno de la sociedad. Podríamos definir la cultura como el modo de vida de un pueblo, como el medio que un grupo de seres humanos que ocupan un territorio común ha creado a través de sus ideas, de sus instituciones, de sus utensilios, de su idioma, de sus herramientas, de sus servicios y de sus sentimientos.

Este medio creado por el hombre, esta cultura, es el que toda sociedad humana hace prevalecer sobre el medio puramente físico; y, en el seno del cual, el hombre se educa. La cultura se identifica hasta tal punto con la propia vida que podríamos decir, con toda justicia, que la cultura no se impone a la vida, sino que es un ensanchamiento de la vida. De igual modo que una herramienta amplía y extiende las posibilidades vitales.

ASHLEY MONTAGU,  
*Homo Sapiens: dos millones de años sobre la tierra*

- ¿Cuál es el papel de la cultura en la vida del ser humano?
- ¿Se puede hablar de un ser humano sin cultura, o la cultura forma parte necesariamente del ser humano?

## 1. Caracterizaciones antropológicas de la cultura

La **antropología cultural** es la ciencia que estudia la cultura, ya que describe y compara los modos de vida de los seres humanos.

Los antropólogos distinguen entre **cultura material**, que está constituida por productos materiales y artefactos, y lo que algunos de ellos llaman **cultura mental**, de la que forman parte creencias sociales, valores y normas. Por eso, cuando los antropólogos describen las culturas de los diversos pueblos, se refieren tanto a sus técnicas productivas como a sus formas de organización social, a sus creencias religiosas, a sus códigos morales, a sus costumbres, fiestas y pasatiempos.

La primera **formulación explícita de cultura** se debe al antropólogo británico Edward B. Tylor (1832-1917): «Cultura o civilización, tomada en su amplio sentido etnográfico, es ese complejo de conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad». Así definida, la cultura abarca por igual todo lo que los seres humanos han producido para adaptarse a su entorno físico y social. Incluye tanto las técnicas de supervivencia como los principios acordados para convivir. La cultura trasciende lo biológico, y su orden es el del lenguaje, la técnica, la moral, el derecho, la economía, el arte y la religión.

Existen otras muchas definiciones de cultura, enmarcadas en sus respectivas teorías, y cada una acentúa un rasgo u otro de la misma. Así se la define como un **modo de adaptación** superior al biológico, o como el **resultado del quehacer histórico** de los diversos grupos humanos, o como un **factor de humanización**. Es destacable la que describe la cultura como un **sistema de símbolos compartidos** que proporciona un sentido a nuestra vida, una orientación, una forma de ver el mundo y de interpretar la realidad. Así, desde una perspectiva antropológica, no se puede hablar de un ser humano sin cultura, porque todos manifiestan modelos de vida en su comportamiento.

## 2. Subcultura y contracultura

En cada cultura concreta se puede hablar de **subculturas**, porque las personas que participan de ella no la viven de la misma forma. Dentro de cada cultura existen diferencias que vienen dadas por la edad, el nivel socioeconómico, la clase social, el origen étnico, etc. Así, aunque todas las personas viven en esa cultura, el grado en que aprovechan sus posibilidades es diferente de unas a otras. Por ejemplo, existe gran diferencia entre cultura urbana y cultura rural.

La **contracultura** es un movimiento de rebelión contra la cultura hegemónica, que presenta un proyecto de una cultura y una sociedad alternativas. Ejemplos de manifestaciones contraculturales son los siguientes:

- **Las tribus urbanas**, como *rockers*, *punkies*, *skins*, etc. Las forman jóvenes preocupados por descubrir una identidad que ni la sociedad ni la familia les proporcionan. Se reúnen normalmente en torno a un ídolo o líder y adquieren un código de expresiones culturales (jerga, ropa, música, lugares de reunión, etc.) que les diferencia de los demás.





Cultura tarascona. Detalle de un fresco de Diego Rivera en el Palacio Nacional de México.

- **Los grupos de ataque social.** Cabe destacar entre estos grupos las bandas de delincuentes, que constituyen una forma violenta y directa de ataque al sistema establecido. El carácter agresivo del acto delictivo también es típico de otros grupos de adolescentes que intentan desestabilizar la sociedad para crear un nuevo estado social, transgrediendo las leyes y haciendo uso de la violencia.
- **Los grupos sociales alternativos** responden al vacío que muchos sienten ante un futuro incierto y un presente fugaz. Intentan encontrar un sentido a la existencia a través de distintos medios, como salidas del núcleo familiar, reuniones, actividades, charlas, y rechazan el materialismo social.

Estas formas contraculturales no siempre persiguen la creación de una cultura alternativa, sino que a veces constituyen un vehículo de huida o una expresión de rechazo y malestar.

### 3. Cultura y civilización

Junto al concepto de cultura aparece el de civilización. ¿Son dos conceptos diferentes o uno de ellos se integra en el otro?

El vocablo «civilización» procede de los términos latinos *civis* (ciudadano) y *civitas* (ciudad). Hablar de civilización es hablar de lo propio de la ciudad.

Sin embargo, en el siglo XVIII los enciclopedistas modifican el significado del término. Según ellos, el ser humano progresa históricamente desde un estado de salvajismo hacia la perfección de la civilización. En este sentido «civilización» no admite plural: se trata del **progreso de la humanidad** hacia un estado superior que se desea y se espera confiadamente alcanzar.

Cuando en el siglo XIX la curiosidad por las diferentes culturas lleva a reconocer en cada grupo humano una civilización más o menos rica y antigua, este concepto se diversifica, permitiendo hablar de «civilizaciones».

Actualmente se habla de «civilización» en distintos sentidos, pero el más común consiste en considerarla como la **síntesis de los rasgos más generales** a los que ha llegado un conjunto de culturas que guardan una relación entre sí. Cultura tiene un sentido más parcial y civilización más global. Según Samuel P. Huntington, «una civilización es la agrupación cultural más abarcadora, el nivel de identidad cultural más amplio que puede distinguir a un ser humano de otro». La civilización es, entonces, el elemento más amplio para identificar a una persona. Por ejemplo, un natural de Cádiz puede definirse a sí mismo con grados distintos de intensidad: como gaditano, andaluz, español, católico, cristiano, europeo y occidental. La civilización a la que pertenece es el nivel más amplio de identificación: la civilización occidental.

Las civilizaciones pueden incluir un gran número de personas, como en China, o por el contrario, un número reducido, como ocurre en el Caribe anglófono. Además, una civilización puede incluir varios Estados-nación, como es el caso de las civilizaciones occidentales, latinoamericanas y árabes, o bien, uno solo, como ocurre con la civilización japonesa.

Obviamente, las civilizaciones se mezclan y la superposición puede generar **subcivilizaciones**. Por ejemplo, la civilización occidental tiene dos variantes importantes: la europea y la norteamericana; del mismo modo, el Islam tiene tres variantes: la árabe, la turca y las subdivisiones malayas.

Las civilizaciones son dinámicas, progresan, alcanzan su esplendor, decaen, se dividen, se mezclan y en ocasiones desaparecen.

#### LA CIUDAD, FUENTE DE CIVILIZACIÓN

La ciudad es el gran instrumento civilizador y su existencia señala las zonas más cultas del globo. Civilizado es el hombre educado en la *civitas*, inmerso, por contacto diario, en *ágora* y negocio, en el drama y diálogo que suceden espontáneamente en los aglomerados urbanos. La ciudad, encrucijada y depósito, es cruce de ideas y almacén de medios; en ella se doma el salvajismo del hombre y se aprende la cortesía, el refinamiento y el diálogo: su lema es la variedad y el intercambio; de ella nacen la libertad y el invento.

LUIS RACIONERO,  
*Oriente y Occidente*

- ¿Qué entiende Luis Racionero por «civilización»?
- ¿Cuál es la contribución de la ciudad a la civilización?
- Busca información sobre cuatro ciudades que hayan tenido influencia en distintas épocas históricas, e indica cuál ha sido su contribución específica.



## LA CULTURA COMO ACTIVIDAD SIMBÓLICA

El hombre que medita, dice Rousseau, «es un animal depravado»: sobrepasar los límites de la vida orgánica no representa una mejora de la naturaleza humana, sino su deterioro.

Sin embargo, ya no hay salida de esta reversión del orden natural. El hombre no puede escapar de su propio logro, no le queda más remedio que adoptar las condiciones de su propia vida; ya no vive en un puro universo físico, sino en un universo simbólico. El lenguaje, el mito, el arte y la religión constituyen parte de este universo, forman los diversos hilos que tejen la red simbólica, la urdimbre complicada de la experiencia humana. Todo progreso en pensamiento y experiencia afina y refuerza esta red. El hombre no puede enfrentarse ya con esta realidad de un modo inmediato; no puede verla, como si dijéramos, cara a cara. La realidad física parece retroceder en la misma proporción que avanza su actividad simbólica. En lugar de tratar con las cosas mismas, en cierto sentido, conversa constantemente consigo mismo. Se ha envuelto en formas lingüísticas, en imágenes artísticas, en símbolos míticos o en ritos religiosos, en tal forma que no puede ver o conocer nada sino a través de la interposición de este medio artificial.

ERNST CASSIRER,  
*Antropología filosófica*

- ¿Podría el ser humano volver a ser un salvaje feliz que viviera en relación directa con la naturaleza?
- Entre la realidad física y nosotros se ha creado un mundo intermedio, ¿en qué consiste, quién lo ha creado, qué función tiene?

## 1. El estudio de la diversidad cultural

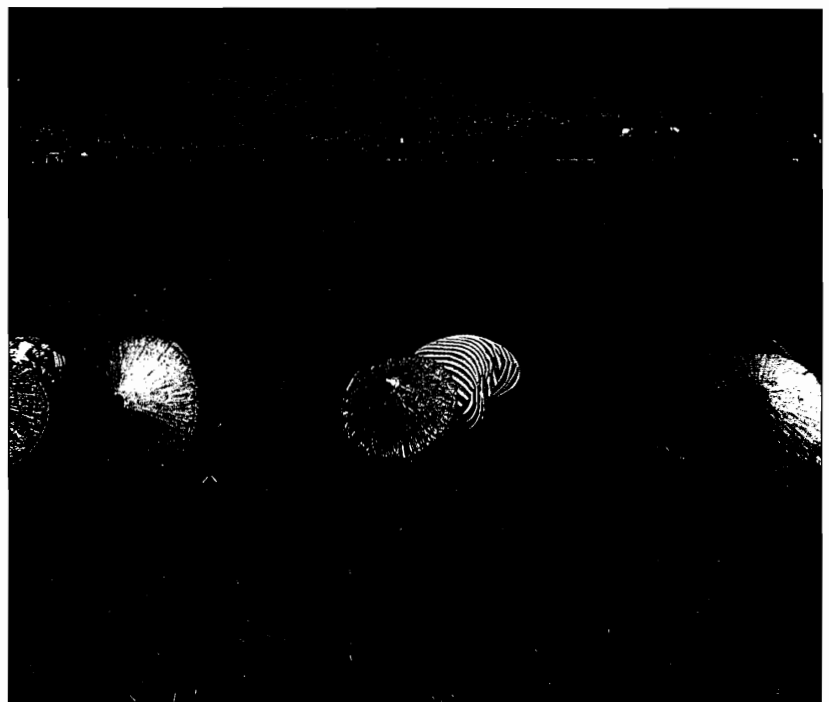
La **antropología cultural** estudia las diferencias entre las culturas, procurando no hacer valoraciones, porque su objetivo es describir fielmente los diversos modos de vida. La **antropología filosófica**, por su parte, intenta ir más allá de la mera descripción y hacer un estudio de «los otros» con la pretensión de que el método comparativo nos lleve a entendernos y orientarnos a «nosotros mismos» en la organización de nuestra vida. Las dos ramas de la antropología deben tenerse en cuenta para comprender el fenómeno de la diversidad cultural.

A continuación expondremos las teorías que sobre este hecho han formulado algunas de las escuelas antropológicas más relevantes.

### El evolucionismo unilineal

Esta corriente tiene como representantes a los antropólogos Lewis Henry Morgan (1818-1881) y Edward B. Tylor, y adopta el paradigma evolucionista darwiniano. Se denomina «evolucionismo lineal» porque considera que todas las sociedades han pasado o pasarán por idénticas fases de desarrollo en una misma escala evolutiva: **salvajismo** (caza y recolección), **barbarie** (agricultura y metalurgia) y **civilización** (culturas de carácter urbano y conocimiento de la escritura). Esto permite establecer una jerarquía de las culturas, de la menos desarrollada a la más desarrollada.

La investigación de estos evolucionistas pretendía explicar la existencia de culturas extremadamente primitivas en nuestros días. Llegaron a la conclusión de que estas culturas pueden identificarse con la cultura prehistórica, es decir, que los pueblos primitivos son como fósiles de nuestro pasado.



Cultivo del arroz en Filipinas.



**Novia china con un traje occidental.**

Si unas veces, en nombre del pluralismo cultural, los distintos grupos étnicos buscan distinguirse por todos los medios, en otros casos se adoptan sin inconvenientes costumbres y actitudes de otras sociedades.



**Tejedora tarahumara, México.**

Esta indígena utiliza técnicas textiles ancestrales, perfectamente adaptadas a sus necesidades y a los materiales de que dispone.

### ■ El difusionismo

A principios del siglo XX aparecen dos escuelas, una británica y otra alemana, que intentan explicar la diversidad cultural, no tanto por el propio desarrollo de cada cultura a lo largo de la misma escala evolutiva, sino por la historia de los contactos que cada cultura ha tenido a lo largo del tiempo. Estas escuelas distinguen entre las culturas que han difundido pautas culturales o **culturas emisoras** y las culturas que han recibido las influencias de las emisoras o **culturas receptoras**.

La **escuela británica** propone un núcleo civilizador, Egipto, y piensa que los elementos civilizadores se fueron extendiendo en oleadas sucesivas de emigrantes y comerciantes al resto de pueblos.

La **escuela alemana** considera varios núcleos o círculos culturales a partir de los cuales se expande la cultura gracias a las migraciones y medios de transporte. También mantiene que han existido diversas épocas de expansión.

### ■ El neoevolucionismo multilineal

Para esta corriente, iniciada en el siglo XX por Leslie A. White y Alfred Louis Kroeber, el concepto de evolución ya no es unilineal como en el siglo XIX, sino **multilineal**, es decir, sostienen que no existe una única línea que orienta el desarrollo de las culturas, sino múltiples patrones de desarrollo: las diversas culturas son resultado de adaptaciones diferentes ante contextos distintos. Lo cual no significa que las culturas sean independientes, sino que mantienen relaciones de influencia recíproca.

Por otra parte, no se puede distinguir entre culturas inferiores o superiores; sólo hay culturas diferentes, con distintos niveles de desarrollo. Por tanto, para establecer una jerarquía de culturas sería preciso aclarar qué **criterio** se utiliza: no es lo mismo elegir como criterio el nivel de desarrollo tecnológico, la calidad de las relaciones humanas o el respeto por la naturaleza. Según el criterio elegido varía la clasificación.

Por ejemplo, si pensamos en la cultura gitana y decimos que está menos desarrollada que la paya, tal vez nos estemos fijando en el nivel académico. Pero si utilizamos como criterio el respeto a las personas mayores, en ese caso la cultura gitana está más desarrollada que la paya. Por eso, estas teorías piden que no utilicemos los valores de nuestras respectivas culturas para establecer relaciones de superioridad o inferioridad con otras.

## 2. El multiculturalismo

### ► Breve historia del multiculturalismo

El multiculturalismo es, en principio, un hecho: el hecho de que **en un determinado espacio social han de convivir personas identificadas con diversas culturas**. Esto ocurre en ciudades como Nueva York, Londres, París o Hong Kong, pero también en países enteros como Estados Unidos o Alemania. En todos ellos hay una cultura central y otras que conviven con ella y se sienten marginadas.

Así entendido, el multiculturalismo es un **fenómeno antiguo**. En España durante la Edad Media convivieron las culturas cristiana, judía y musulmana en un mismo territorio, y se intentó favorecer esa convivencia con escuelas de traductores como la de Toledo o como la proyectada por Ramón Llull. Desde el siglo XVI el problema se plantea con el descubrimiento del Nuevo Mundo, cuando los misioneros españoles defienden expresamente que los indios son también seres humanos y tratan de comprender su cultura.

Sin embargo, en los últimos veinte años el problema se ha agudizado en la medida en que los pueblos aborígenes, los inmigrantes, los grupos nacionales situados en el contexto más amplio de un Estado-nación, y algunos otros grupos que se sienten marginados, **exigen el reconocimiento y el respeto a su cultura**. La novedad es que no desean asimilarse a la cultura central del país en que viven, sino que se respete su propia identidad cultural.

Desde esta perspectiva, multiculturalismo significa que una cultura determinada no puede constituir el núcleo al que las demás buscan asimilarse, sino que hay diversos núcleos culturales relacionados entre sí, pues existen diferentes tipos de grupos minoritarios que buscan formas de «incorporación en» o de «relación con» las sociedades más grandes.

### ► Modelos de multiculturalismo

Según el filósofo Will Kymlicka, podemos distinguir los siguientes modelos:

- **Multinacionalismo:** es el modelo propio de Estados en los que conviven **distintas nacionalidades**. Las minoritarias pueden exigir o bien que se les reconozcan derechos de autonomía, o bien constituir un Estado distinto.
- **Poliétnicidad:** los Estados poliétnicos suelen ser resultado de la inmigración, que da lugar a la formación de distintos **grupos étnicos** en un mismo territorio. Normalmente estos grupos desean integrarse en un sistema político común y piden que se modifiquen las leyes para que sean más acordes con las diferencias culturales.
- **Conjunto de grupos marginales:** un extenso número de **grupos sociales** que no son minorías nacionales ni agrupaciones de inmigrantes, pero que se sienten **marginados** por la sociedad en algunos aspectos, reclaman también reconocimiento y respeto por parte del resto de la sociedad. Es el caso de las mujeres, los discapacitados, los ancianos, los homosexuales, etc. Algunos autores no incluyen a estos grupos en la noción de multiculturalismo porque piensan que, en realidad, más que vivir culturas distintas, son grupos cuyos miembros sólo comparten ciertos problemas y la exigencia de una respuesta a los mismos por parte de la sociedad.



Medicina de los indios. Ilustración de un códice azteca. Facsímil de la Biblioteca Nacional de Madrid.

### AMAR A LOS DIFERENTES

Podríamos datar el moderno debate sobre el multiculturalismo el Domingo de Adviento de 1511 cuando el dominico Antonio Montesinos, indignado por los abusos de los conquistadores, clamaba en defensa de los indios: «¿Éstos no son hombres? ¿No tienen ánimos racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís?»

EMILIO LAMO DE ESPINOSA,  
*Emigración, racismo y sociedad multicultural*

- *Infórmate sobre Bartolomé de las Casas, quien, al igual que Antonio Montesinos, forma parte de la historia del multiculturalismo. Justifica esa participación, resumiendo los aspectos más relevantes de su vida y obra.*

## LA APOROFOBIA

Como viene estando de moda últimamente, expertos de toda laya dirán que el racismo, la xenofobia y los fundamentalismos religiosos son los mayores obstáculos para resolver nuestros problemas comunes. Pero la verdad es que en la base de todos ellos estará como siempre la «aporofobia».

Es el «pobre» (el *áporos*) el que molesta, más que el extranjero (el *xenos*). El extranjero rico es siempre bienvenido: se abren las puertas al árabe rebotante de petrodólares, al judío comerciante, al gitano impuesto en la «jet». Y las mismas puertas se cierran al gitano que vende papelines en barrios marginales, a la dominicana empleada del hogar. No va tanto la cosa en este Mar Nuestro de «xenofobia» o «racismo» ni menos aún de odios entre religiones monoteístas, engarzadas en un tronco común, tan próximas por nacimiento y por orientación vital. Va de miseria y de intentar un diálogo para superarla, si queremos ser de verdad mediterráneos. El Mediterráneo es, desde Sócrates al menos, un lugar de diálogo, porque los mares acostumbran a valorar lo diferente y lo semejante del que viene de la otra orilla. El primer tema de ese diálogo ha de ser hoy cómo incorporar al «áporos», al necesitado, al disfrute de lo que por nacimiento le corresponde, al disfrute de una vida material y culturalmente digna.

ADELA CORTINA,  
Artículo publicado en ABC  
Cultural

- ¿Qué significa la aporofobia y qué problemas puede explicar?
- Según el texto, ¿por qué molestan el gitano, el negro y el moro? ¿Y tú que opinas?

## 1. Actitudes más frecuentes

Ante culturas distintas de la propia cabe adoptar diferentes actitudes. Comentaremos a continuación tres de ellas: el etnocentrismo, el relativismo cultural y el interculturalismo.

### El etnocentrismo

El etnocentrismo analiza otras culturas desde la propia, convirtiéndola en la medida para valorar las restantes.

Del etnocentrismo se siguen al menos dos consecuencias: en primer lugar, la **falta de comprensión**, porque el etnocentrista se muestra incapaz de comprender a los que no comparten su modo de vida; en segundo lugar, la **radicalización del sentimiento de cohesión** con el propio grupo, que hace a sus miembros sentirse superiores a los demás. Con lo cual adoptan con respecto a ellos o bien una actitud paternalista o bien una actitud de imposición.

El etnocentrista puede adoptar distintas actitudes cuando trata de preservar intactos los rasgos de su cultura: la **xenofobia** u odio hacia los extranjeros; el **racismo**, que consiste en el rechazo violento de ciertos grupos étnicos; o el **chovinismo** o patriotismo fanático. Pero la posición más extendida es la «**aporofobia**», es decir, la aversión y el desprecio al pobre.



Juan de Echevarría. Corro de gitanas. Museo de Bellas Artes de Bilbao.

## EL VALOR DE LA PROPIA CULTURA

Y así como todos deben tener derechos civiles iguales e igual derecho al voto, cualesquiera que sean su raza y su cultura, así también todos deben disfrutar de la suposición de que su cultura tradicional tiene un valor. [...] Tiene sentido exigir, como cuestión de derecho, que enfoquemos el estudio de ciertas culturas con una presuposición de su valor. Pero carece de sentido exigir como cuestión de derecho que formulemos el juicio concluyente de que su valor es grande o igual al de las demás. [...] Una vez examinada, encontraremos algo de gran valor en la cultura C, o no lo encontraremos [...] el primer acto se interpreta normalmente como expresión auténtica de respeto, mientras que el segundo, a menudo se interpreta como insufrible condescendencia. Los supuestos beneficiarios de la política del reconocimiento, es decir, los pueblos que en realidad pueden beneficiarse de este reconocimiento, establecen una distinción crucial entre ambos actos. Ellos saben que desean respeto, no condescendencia.

CHARLES TAYLOR,

*El multiculturalismo y «la política del reconocimiento»*

- ¿Se debe presuponer el valor de una cultura? ¿Por qué? ¿Tiene sentido exigir, como cuestión de derecho, que el valor de una cultura es grande o que todas valen lo mismo? ¿Por qué?
- ¿Qué diferencia existe entre «respetar al otro» y «ser condescendiente con el otro»?
- ¿El planteamiento de Charles Taylor es etnocéntrico, relativista o intercultural?

## El relativismo cultural

El relativismo cultural propone analizar las diferentes culturas **desde sus propios valores** y no desde los de una cultura ajena, y recomienda mostrarse tolerante con las diferentes expresiones culturales.

Esta actitud, que supone un gran avance frente al etnocentrismo, tiene grandes limitaciones. En principio, porque no promueve el diálogo entre las culturas, sino que aboga por que cada una quede encerrada en sus valores. Pero, además, porque es incapaz de eludir riesgos como los siguientes:

- El **racismo**, porque, aunque proponga respetar todas las culturas, algunos opinan que la mejor forma de preservarlas es no mezclarlas, es decir, que cada cual se quede en su país y viva según su cultura. Éste acaba siendo a menudo un modo de justificar la prohibición de la entrada de inmigrantes.
- La **separación** entre culturas que se toleran, pero no tienen interés en establecer contactos.
- La **actitud romántica** de los que, por el afán de combatir el etnocentrismo, exageran los aspectos positivos de las culturas distintas de la suya. Esta exageración puede llevar a perder el sentido crítico, al pensar que todos los elementos de las otras culturas son positivos, e incluso a mostrar indiferencia ante las violaciones de los derechos humanos.
- La **parálisis cultural**, provocada por la defensa de una visión estática de las culturas. Lo importante, mantienen, es conservar las tradiciones. Y es cierto que es bueno conservar las tradiciones para conservar la memoria histórica, pero la cultura es algo vivo que se adapta a nuevas circunstancias y los contactos entre culturas son enriquecedores.

## El interculturalismo

El interculturalismo parte del respeto a otras culturas, pero supera las carencias del relativismo cultural al propugnar el **encuentro entre las diferentes culturas en pie de igualdad**. Podríamos decir que el interculturalismo se propone los siguientes objetivos:

- Reconocer la naturaleza pluralista de nuestra sociedad y de nuestro mundo.
- Comprender la complejidad de la relación entre las diversas culturas, tanto en el terreno personal como en el comunitario.
- Promover el diálogo entre las culturas.
- Colaborar en la búsqueda de respuestas a los problemas mundiales.

En definitiva, el interculturalismo propone aprender a convivir en un mundo pluralista y entiende que la diversidad es una fuente de riqueza.

Así pues, si el multiculturalismo es un hecho, el interculturalismo es la **actitud** que deberíamos adoptar ante ese hecho. Una actitud que se opone a la asimilación, la separación y la marginación, y apuesta por la integración.

- La **asimilación** consiste en imponer los modelos de comportamiento de una cultura a otra distinta. Por ejemplo, imponer a los inmigrantes la cultura de la sociedad que los acoge hasta llevarlos a perder su identidad.
- La **separación** se produce cuando se conserva la identidad cultural, pero no existen relaciones positivas entre las culturas. Es el caso de los guetos de inmigrantes en las grandes ciudades y de los gitanos en la periferia de muchos pueblos.

## DIÁLOGO ENTRE CULTURAS

Creo, más exactamente, que en la civilización de lo universal en la que hemos entrado con el último cuarto de siglo, la negritud constituirá, lo constituye ya, como lo he demostrado, un conjunto de aportaciones esenciales. Por tanto no desaparecerá; representará, una vez más, su papel, esencial, en la edificación de un nuevo humanismo más humano, porque finalmente este humanismo reunirá en su totalidad las aportaciones de todos los continentes, de todas las razas, de todas las naciones. [...]

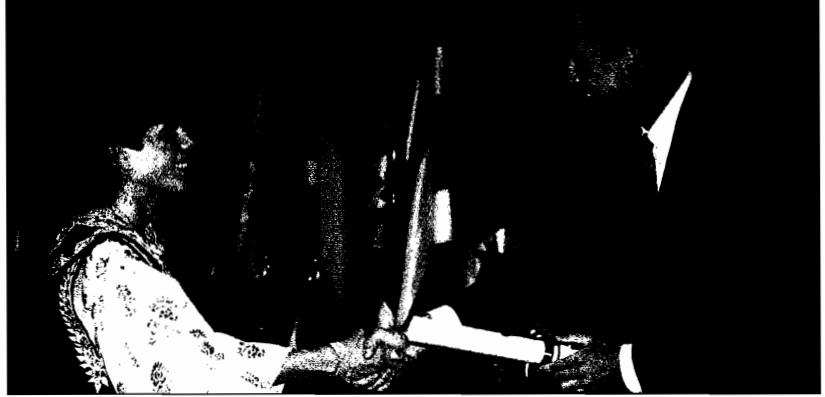
Porque queremos ser fieles a nuestro ideal, hemos decidido, en efecto, enraizarnos, lo más profundamente posible, en los valores de la negritud, para abrirnos a los valores de los demás continentes y etnias, es decir, de las demás civilizaciones. Se trata de construir un mundo más humano, haciéndolo más complementario en su diversidad. [...]

En general se piensa que una crisis económica, al desajustar la vida social, tiene siempre resonancias en la cultura, la cual no sería más que un aspecto de aquélla. No es una idea falsa. Sin embargo, dándole, por así decir, la vuelta al problema, yo prefiero afirmar que la reforma cultural, para no hablar de «revolución», es el mejor medio para superar la crisis económica actual, que es, ante todo, una crisis de civilización. Como reza un proverbio senegalés, «el hombre es el remedio para el hombre». Pero esta reforma hay que comenzar realizándola en las mentes, preconizando el diálogo de las culturas.

LÉOPOLD SÉDAR SENGHOR,  
*El diálogo de las culturas*

- ¿Qué quiere decir el autor cuando afirma que construir un mundo más humano es hacerlo más complementario en su diversidad?
- La crisis económica influye en la cultura, pero también el crecimiento cultural puede repercutir en la economía. Explica esta idea y trata de apoyarla con ejemplos concretos.

- La **marginación** se genera cuando no se conserva la identidad cultural ni se mantienen relaciones positivas. En el caso extremo lleva al exterminio de unas culturas por otras.
- La **integración**, por el contrario, consiste en mantener la identidad de cada cultura y en valorar positivamente las relaciones entre ellas, tanto por parte del inmigrante como de la sociedad que le acoge. La integración favorece la interculturalidad si se entiende como «integrarse unos con otros» y no como el mero «integrarse en» un espacio social.



Entrega del Premio Príncipe de Asturias del Deporte 1995 a la atleta argelina Hasi-ba Bulmerka.

Este acto podría entenderse simbólicamente como un ejemplo de actitud intercultural, ya que fomenta el encuentro entre culturas en pie de igualdad. La atleta viste el traje nacional de su país, lo que es un modo de valorar su cultura.

## 2. Diálogo entre culturas

El diálogo entre las culturas es una exigencia de nuestro tiempo, ya que necesitamos dar respuestas comunes a retos que se plantean a toda la humanidad. Para llevarlo a cabo, sin embargo, es preciso partir de unos valores morales compartidos ya por diferentes culturas, entre los cuales destaca el respeto a las diferencias culturales. Estos valores universales, que configuran un mínimo indispensable para llevar a cabo un diálogo fecundo, pueden concretarse en los siguientes:

- El respeto a los **derechos humanos**.
- El aprecio de valores como la **libertad**, la **igualdad** y la **solidaridad**.
- La actitud dialogante, posible por la **tolerancia activa**, no sólo pasiva o indiferente, de la persona que quiere llegar a entenderse con los demás porque realmente está interesada en ese entendimiento.

Estos mínimos morales ponen los cimientos para la construcción de esa **civilización mundial** de la que hoy nos hablan pensadores como el poeta y hombre de Estado senegalés Léopold Sédar Senghor, quien concibe la invitación al **diálogo de las culturas** como la piedra angular para edificar la «civilización de lo universal», que será obra de todas las razas y de todas las civilizaciones. Para Senghor, «no habrá nuevo orden económico internacional mientras no haya, en primer lugar, un nuevo orden cultural mundial».

Así pues, si queremos «construir un mundo más humano, haciéndolo más complementario en su diversidad», como dice Senghor, es necesario trabajar por difundir una actitud de diálogo que no sólo genere respeto, sino también **solidaridad**. Una **actitud intercultural** que nos lleve a un verdadero encuentro, porque «el futuro es el mestizaje».

# ACTIVIDADES

## Para comprender

- 1 Enumera varios rasgos propios de tu cultura. ¿Qué rasgos te diferencian y aproximan significativamente a otras culturas?
- 2 Los antropólogos distinguen entre cultura material y cultura mental. Indica cinco elementos de nuestra cultura material y cinco de nuestra cultura mental.
- 3 ¿Es lo mismo subcultura que contracultura? Señala las diferencias e indica cómo calificarías a los siguientes grupos, de subcultura, de contracultura o de ninguna de las dos cosas:
  - Grupo de inmigrantes que viven en un centro de acogida.
  - Grupo de *skin heads*.
  - Comunidad judía de Madrid.
  - Grupo de acción ecologista.
  - Poblado de gitanos en las afueras de una gran ciudad.
  - Casa regional de Aragón en Valencia.
  - Grupos de *Boixos Nois*, de *Yomus*, de Ultra Sur, ...
  - Asociación filatélica de Murcia.
- 4 Elabora un cuadro en el que se indiquen los representantes y los aspectos más importantes de cada una de las teorías antropológicas expuestas que explican la diversidad cultural.
- 5 Busca datos de países como Suiza, Estados Unidos, Canadá, Australia e Islandia, y di qué modelo de multiculturalismo predomina en cada uno de ellos. ¿Y en España?
- 6 ¿Qué diferencia existe entre los conceptos de multiculturalismo e interculturalismo?

## Para argumentar

- 7 Cuando se dice de una persona que es muy culta, ¿en qué sentido se está utilizando el término «cultura»? ¿Y cuando se dice: «También somos cultura»?
- 8 ¿Desde el evolucionismo multilíneal se puede hablar de culturas superiores o inferiores? ¿Por qué? ¿Qué consecuencias se derivan de ello?
- 9 Analiza el contenido de las siguientes afirmaciones (el problema que plantean y las actitudes que expresan). Di cómo las valoraría alguien que asumiera una actitud intercultural:
  - Yo te tolero, admito que entiendas las cosas así, pero tú en tu casa y yo en la mía.
  - Los inmigrantes que viven en nuestro país deben aceptar todas nuestras formas de vida.
  - Es normal que surjan barrios aislados de gitanos, porque son gente con unas formas de vida propia, no veo nada negativo en ello.

- ¡Cómo van a tener trabajo los inmigrantes si no lo tenemos nosotros!
- ¡Es imposible entenderse con los payos!
- Si en su país no están bien, es culpa suya. ¿Qué podemos hacer nosotros?

- 10 ¿Cuáles son los valores universales (mínimos morales) que todo ser humano, por el hecho de serlo, puede compartir? ¿Qué pueden aportar dichos valores al hecho del multiculturalismo?

## Disertaciones

- 11 El nacionalismo.

### Sugerencias para desarrollar el tema:

- Puedes buscar información en libros de historia o enciclopedias para saber cuándo y por qué se origina este fenómeno.
- El nacionalismo encierra connotaciones tanto positivas como negativas. Piensa qué valores positivos presenta y qué consecuencias negativas puede tener en determinadas circunstancias.
- A tu juicio, ¿qué papel juegan el sentimiento y la razón en el nacionalismo?

- 12 ¿Hay vías de solución para los conflictos entre culturas?

### Sugerencias para desarrollar el tema:

- Puedes plantear el problema de la diversidad cultural, en qué consiste, por qué se origina, los conflictos que puede generar.
- Piensa qué soluciones se pueden ofrecer desde la postura etnocéntrica, la relativista y la intercultural.
- ¿Qué papel crees que debería cumplir el diálogo en la resolución de conflictos culturales?

## BIBLIOGRAFÍA

- AMANI, *Educación intercultural*, Madrid, Editorial Popular, 1994.
- T. CALVO BUEZAS, *El racismo que viene*, Madrid, Tecnos, 1990.
- M. CARRITHERS, *¿Por qué los humanos tenemos culturas?*, Madrid, Alianza, 1995.
- E. CASSIRER, *Antropología filosófica*, México, F. C. E., 1987.
- J. A. PÉREZ TAPIAS, *Filosofía y crítica de la cultura*, Madrid, Trotta, 1995.
- L. RACIONERO, *Oriente y Occidente*, Barcelona, Anagrama, 1993.
- Y. ROSSI Y E. O'HIGGINS, *Teorías de la cultura y métodos antropológicos*, Barcelona, Anagrama, 1981.
- L. S. SENGHOR, *El diálogo de las culturas*, Bilbao, Mensajero, 1995.
- CH. TAYLOR, *El multiculturalismo y «la política del reconocimiento»*, México, F. C. E., 1993.



# B

## Dos cordobeses universales: Averroes y Maimónides

Córdoba llegó a ser, en el siglo X, el foco de cultura más importante de la Edad Media. No sólo florecieron en ella las ciencias y las artes, sino también la tolerancia religiosa y el respeto entre musulmanes, judíos y cristianos, en un ambiente de convivencia pacífica y de cooperación mutua. Por desgracia, esta armonía quedó truncada a mediados del siglo XII por la invasión de los almohades, una secta islámica fanática que decretó la conversión de todos al islam y estableció férreos controles sobre los escritos y opiniones de los propios musulmanes.

Pocos años antes de la invasión almohade, cuando aún reinaba aquel clima tolerante, nacieron en Córdoba dos filósofos de talla universal: el musulmán Averroes en el año 1126 y el judío Maimónides en 1135.



Averroes, detalle del fresco del *Triunfo de Santo Tomás* en la capilla de los Españoles. Santa María Novella, Florencia.



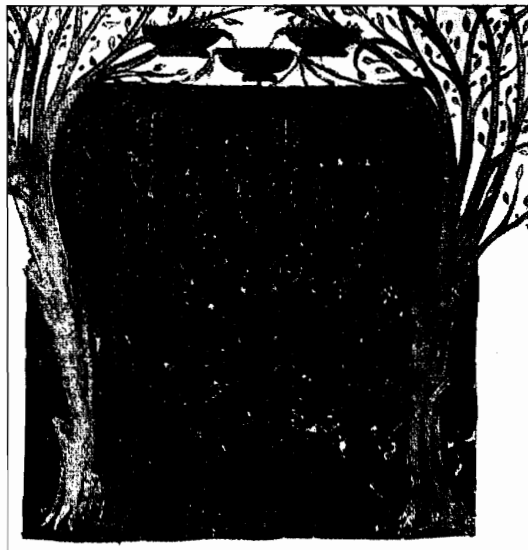
La ciudad de Córdoba, a la ribera del río Guadalquivir.



Monumento a Maimónides en la judería de Córdoba.

**Averroes** (en árabe *Ibn Rusd*) destacó como juez y como médico de la corte, pero ha pasado a la historia como «el comentador» de las obras de Aristóteles. Dichas obras se habían perdido para la cultura occidental hasta que los califas de Bagdad tuvieron noticia de ellas y ordenaron traducirlas al árabe en el siglo IX. Averroes escribió tres tipos de comentarios a los escritos aristotélicos: *Resúmenes*, *Comentarios medianos y largos*. En ellos muestra una inteligencia lúcida y una forma de expresión elegante y concisa, pero su fuerte identificación con una gran parte de las ideas del gran sabio griego le acarreo graves problemas con las autoridades islámicas, hasta el punto de que Averroes fue desterrado por un tiempo y sus libros quedaron prohibidos. En ellos sostiene, entre otras cosas, que no existe contradicción entre la fe religiosa islámica y las conclusiones filosóficas que la razón humana puede encontrar por sí misma a base de reflexión y estudio. Murió en Marrakech en 1198, pero sus restos fueron trasladados posteriormente a su querida Córdoba.

El otro gran cordobés, Moisés ben Maimón, más conocido como **Maimónides**, se vio obligado a abandonar su ciudad natal cuando sólo contaba trece años de edad. Recorrió con su familia diversos lugares de Al-Andalus y de Marruecos, hasta que por fin, en 1165, se instalaron en Fostat (Egipto), donde Maimónides residió hasta su muerte en 1204. También se ganó la vida como médico, pero se le recuerda sobre todo por sus escritos sobre la religión judía y por sus obras científicas y filosóficas. Entre estas últimas destaca su *Guía de perplejos*, escrito dedicado a quienes dudaban entre las creencias religiosas del judaísmo y las enseñanzas aristotélicas. Propone una interpretación de los dog-



La «Menorah», o candelabro de los siete brazos, símbolo de la religión judía. Ilustración de la Biblia de Cervera. Facsímil de la Biblioteca Nacional de Madrid.

mas religiosos que no supone contradicción con la filosofía; sus argumentos tuvieron una influencia extraordinaria entre los filósofos europeos posteriores, particularmente en otro importante filósofo medieval, Santo Tomás de Aquino, que también trató de armonizar la razón y la fe.

## OBRAS

### Averroes

*Comentarios a Aristóteles, Resúmenes, medianos y largos* (1159-1174).

*Libro sobre las generalidades de la medicina* (conocido como «Colliget», 1162-1169).

*Destrucción de la destrucción* (contra la obra de Algazel titulada *Destrucción de los filósofos*, 1180).

*Comentarios al De anima* (1181).

*Cuestiones de Lógica* (1195).

### Maimónides

*Tratado sobre el arte de la lógica* (1158).

*El luminar* (comentarios a la ley oral judía, 1168).

*La segunda ley* (codificación de la ley bíblica judía, 1180).

*Guía de perplejos* (1190).

*Tratado sobre la resurrección de los muertos* (1191).

*Tratado sobre los venenos y sus antídotos* (1199).

# Sentido de la existencia y experiencia religiosa



Salomón Koninck (1609-1656), *Un filósofo*. Museo del Prado, Madrid.

## CUESTIONES CLAVE

- ¿Tiene un sentido la existencia humana?
- ¿Qué respuestas dan las religiones a esta pregunta?
- ¿Cuáles son los principales tipos de religiones?
- ¿Tienen las religiones algún papel que desempeñar en una sociedad plural y democrática?

*El ser humano es el único, entre todos los seres vivos, que se plantea el sentido de su propia existencia: ¿por qué estoy en el mundo?, ¿puedo esperar algo después de la muerte?, ¿tiene alguna finalidad mi existencia? Todos nos hemos formulado en alguna ocasión estas preguntas u otras similares. En el fondo de ellas encontramos una **doble experiencia**: la de la grandeza y la de la fragilidad del ser humano.*

*El solo hecho de que sea capaz de plantearse estas cuestiones ya habla de su grandeza; pero también sabemos de su impotencia y fragilidad ante multitud de circunstancias como el dolor, la enfermedad y, sobre todo, la muerte. ¿Tiene sentido la vida, con sus tensiones, sus alegrías y sufrimientos, si al final nos espera la muerte?*

*Esta pregunta tiene varias respuestas. Una de ellas es la que ofrecen **las religiones**. A pesar de las enormes diferencias que hay entre ellas, las religiones pretenden responder a uno de los anhelos más íntimos de las personas: el deseo de una felicidad que se prolongue más allá de la muerte.*

El término «sentido» no se refiere a nada que pueda percibirse o medirse. Además, es una palabra que usamos en contextos muy diferentes, por ejemplo, cuando hablamos del «sentido de la vista», del «sentido del humor» o del «sentido del deber»; en otras ocasiones decimos que un actor interpretó su papel «con mucho sentido». Estos ejemplos manifiestan que el término «sentido» tiene muchos significados, por lo que conviene explicar sus acepciones más importantes, al menos desde el punto de vista filosófico.

## 1. Acepciones del término «sentido»

### ■ El sentido como finalidad o dirección

Esta acepción está presente en expresiones como «según el sentido de la marcha» o «en el sentido de las agujas del reloj». Se entiende que las acciones humanas tienen sentido cuando **persiguen una finalidad** y son adecuadas a ella. No tiene sentido una acción que no contribuye a conseguir el fin que se persigue. La pregunta por el sentido plantea la cuestión de si los medios son o no apropiados para alcanzar el fin que se desea.

Ya filósofos griegos como Anaxágoras, Platón y, sobre todo, Aristóteles, y posteriormente pensadores del siglo XVIII aplicaron esta acepción del término «sentido» a la naturaleza, queriendo afirmar que hay un fin último para el mundo, que todo cuanto hay y sucede en el mundo tiene una finalidad o un sentido.

La comprensión del sentido de las acciones humanas y de la naturaleza como finalidad tiene además una raíz religiosa. Distintas religiones entienden que todo sucede con vistas a una finalidad última, que es Dios.

### ■ El sentido como significación

Según esta acepción, tiene sentido lo que **significa algo**. Pensemos, por ejemplo, en la contraposición de estas dos expresiones del lenguaje ordinario: «frases con sentido» y «sílabas sin sentido».

«Sentido» remite ahora al **lenguaje**, el cual nos proporciona siempre dos tipos de elementos: en primer lugar, un conjunto de palabras, un vocabulario; en segundo lugar, una serie de reglas, una gramática, según las cuales se pueden relacionar las palabras formando unidades de significación más amplias. Así, un lenguaje «tiene sentido» cuando el orden de las palabras y de las reglas permite una significación de lo que se dice. Examinemos por separado los dos elementos.

### Signos y símbolos

Las palabras son **signos**, esto es, «algo que representa otro algo para alguien», según la definición del filósofo estadounidense Charles S. Peirce (1839-1914). En los signos podemos distinguir el **significado** y el **significante**, entre los cuales se establece una relación convencional que denominamos significación o, en este caso, sentido.

Pero no sólo las palabras son signos; también las cosas o los acontecimientos pueden serlo, de modo que el mundo se convierte para nosotros en un gran libro lleno de significados, de sentidos.

### CAMINOS CON SENTIDO

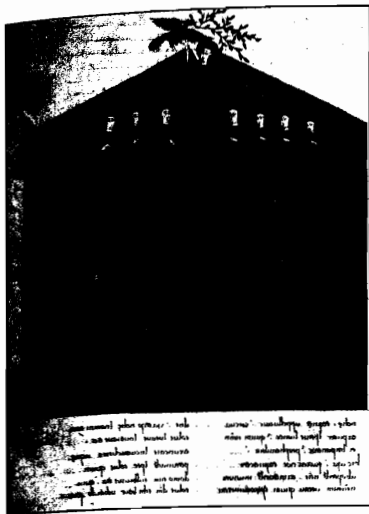
Si indagamos cómo se comporta el hombre de la calle en su búsqueda de sentido, descubrimos que existen tres caminos principales que conducen a la realización del sentido: el primero consiste en llevar a cabo una acción o crear una obra; el segundo supone experimentar algo o encontrarse con alguien; en otras palabras, el sentido puede hallarse no sólo en el trabajo sino también en el amor. Sin embargo, el camino más importante es el tercero: al tener que enfrentarnos a un destino que no está en nuestras manos cambiar, nos sentimos interpelados a sobreponernos a nosotros mismos y a crecer más allá de nosotros, en una palabra, a cambiarnos a nosotros mismos.

Y esto es igualmente aplicable al dolor, a la culpa y a la muerte, hasta el punto de que podemos convertir el sufrimiento en una realización y un logro humanos, deducir de la culpa la oportunidad de cambiar a mejor, y ver en la transitoriedad de la vida un incentivo para actuar de manera responsable.

VIKTOR E. FRANKL,

*Logoterapia y análisis existencial*

- Según el autor, ¿qué caminos conducen a las personas a la realización del sentido?
- ¿Pueden tener un sentido el sufrimiento y la transitoriedad de la vida?



Representación del Arca de Noé en el Beato de Fernando I y doña Sancha, terminado en 1047. Facsímil de la Biblioteca Nacional de Madrid.

La paloma que porta en el pico una rama de olivo, tal como aparece en la ilustración, se utiliza como símbolo de la paz desde muy antiguo. El origen de esta simbología se suele atribuir a la narración bíblica del Diluvio Universal, cuyo fin fue anunciado a Noé por medio de esta ave.

Además, hay signos que remiten a otro significado ulterior que está en parte manifiesto y en parte oculto en su significación inmediata: se trata de los **símbolos**. Podemos entender el símbolo como un signo que significa un objeto que, a su vez, significa otra realidad. La palabra «paloma» designa al animal que todos conocemos y éste, a su vez, se puede convertir en símbolo de otras realidades, en este caso, de «la paz».

La relación del símbolo con el objeto simbolizado es social y cultural. Es cierto que hay símbolos comunes a muchas sociedades y culturas, pero siempre han tenido un origen más o menos localizado.

### El universo simbólico

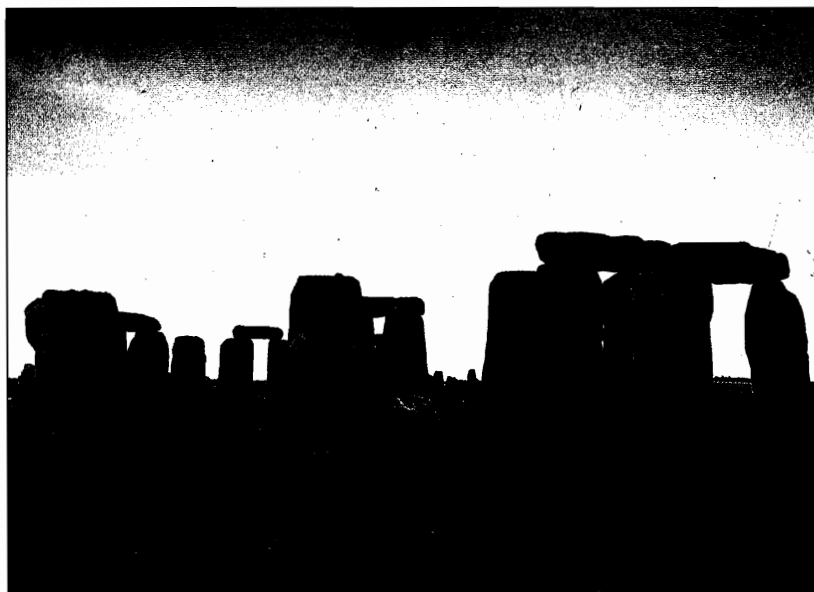
Así como las palabras se unen y forman unidades de significación más amplias, las cosas y los acontecimientos establecen conexiones de sentido formando un **universo simbólico**.

Esta acepción del término «sentido» tiene una raíz religiosa profunda. Las religiones primitivas pretendían **descifrar el significado** de acontecimientos o fenómenos, por ejemplo, del vuelo de las aves, intentando leer en ellos el futuro o la voluntad de la divinidad. Las religiones más evolucionadas presentan un **significado profundo** de las cosas y de los hechos e intentan alcanzar **lo inefable**, lo que no se puede expresar con palabras. Sucede aquí como en la poesía lírica: el significado de las palabras que componen el poema remite al universo simbólico del poeta, a sus sentimientos y experiencias, a sus necesidades y vivencias.

### El sentido como valor

Desde esta perspectiva, tiene sentido lo que **vale la pena**. No vale la pena recibir una herencia tan cargada de deudas que impida al heredero disfrutar el beneficio recibido. De forma análoga, la vida o el mundo no tienen sentido si los esfuerzos y sufrimientos de la existencia no tienen alguna contrapartida, ya sea en la misma vida, ya más allá de la muerte. Lo que se está planteando es si hay alguna justificación de la existencia.

Esta acepción tiene también relación con la religión. Las religiones más evolucionadas pueden entenderse como apuestas por el valor de la vida, como **propuestas de sentido para la existencia humana**. Son, pues, justificaciones de la vida.



Círculo megalítico de Stonehenge (hacia 1800-1400 a. C.), cerca de Salisbury, Wiltshire, Gran Bretaña.

Este monumento prehistórico parece tener un significado religioso: probablemente se trataba de un santuario de culto al Sol.

## PROBLEMA Y MISTERIO

Un problema es algo que me encuentro, que aparece íntegramente ante mí, y que por lo mismo puedo limitar y reducir, mientras que el misterio es algo en que yo mismo estoy comprometido, y que, en consecuencia, sólo puede pensarse como una esfera donde la distinción de lo que está en mí y ante mí pierde su significado y su valor inicial. Mientras que un problema auténtico puede resolverse con una técnica adecuada en función de la cual se define, un misterio trasciende por definición toda técnica concebible [...].

Debe evitarse cuidadosamente toda confusión entre el misterio y lo incognoscible. Lo incognoscible no es, en efecto, más que un límite de lo problemático que no puede actualizarse sin contradicción. El reconocimiento del misterio es, por el contrario, un acto esencialmente positivo del espíritu, el acto positivo por excelencia, en función del cual es posible que toda positividad se defina rigurosamente. Ocurre como si tuviera una intuición sin saber inmediatamente que la poseo, una intuición que no podría ser para sí, pero que se capta a través de los modos de experiencia en que se refleja y que ilumina por esta misma reflexión.

GABRIEL MARCEL, *Ser y tener*

- ¿Cuál es la diferencia entre un problema y un misterio?
- ¿Cómo se distingue entre «lo incognoscible» y el misterio?
- Haz una lista con dos problemas, dos cosas incognoscibles y dos misterios para ti. Luego di por qué piensas que son así.

**Ceremonia religiosa hindú.** Los fieles se bañan en el río Bagmati en Nepal, en conmemoración de la unión del dios Shiva con Parvati.

En el hinduismo, Shiva es el dios de la destrucción, pero también de la regeneración: destruye para crear.

En numerosas religiones los baños rituales tienen un sentido de purificación, pero también de nacimiento a una nueva vida.

## 2. Exigencia y donación de sentido

¿Tienen las cosas, los acontecimientos y aun la vida sentido por sí mismos, o más bien son las personas quienes se lo dan? Muchos filósofos han entendido que es **el ser humano quien da sentido**, es decir, significado, finalidad o valor a la existencia.

Pero este «dar sentido» no es un acto caprichoso: no podemos dar el sentido que queramos a cosas, fenómenos o acontecimientos, sino **sólo ratificar el sentido que los acontecimientos sugieren**.

El ser humano exige que la realidad le proporcione la posibilidad de dar sentido a su propia existencia. De hecho, cuando alguien se pregunta por el sentido de algo, está pidiendo una respuesta. Podemos hablar, por tanto, de una exigencia de **donación de sentido**. Las personas exigimos que nuestras propias acciones, así como los fenómenos y el mundo en general, no sean opacos o mudos, sino que nos permitan que les demos algún sentido.

## 3. El sentido, ¿problema o misterio?

Un **problema** es una cuestión en la que hay algo desconocido que es preciso averiguar y también una situación difícil que debe ser resuelta. Lo característico del problema es que, una vez planteado, **tiene solución**. Para resolver un problema sólo hay que aplicar la técnica adecuada, aunque ésta puede ser compleja, difícil, y no siempre está disponible.

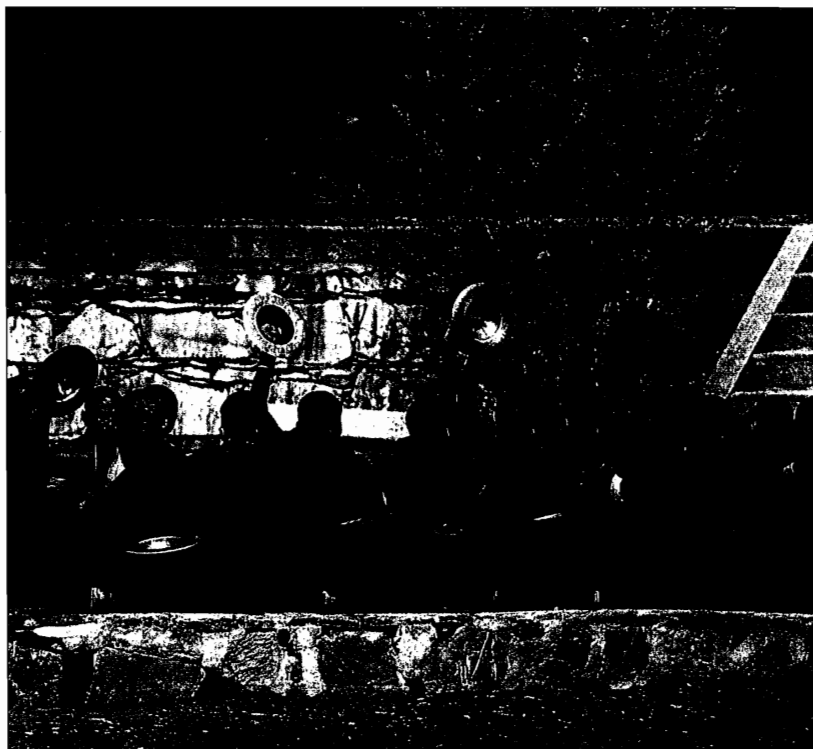
Un **misterio**, en cambio, es una situación que afecta en lo más profundo y compromete. Lejos de ser un obstáculo que entorpece, el misterio abre perspectivas y, como no es posible «resolverlo», acompaña durante toda la vida.

La pregunta por el sentido habría que situarla, pues, en el campo del misterio antes que en el de los problemas. Cuando la formulamos, sobrepasa el ámbito de lo problemático, pues toda técnica se revela inútil para resolverlo, y nos adentramos en el ámbito del misterio. En él, el sentido se muestra preferentemente como símbolo, esto es, manifestando y ocultando, remitiendo a algo lejano pero presente, que acompaña y orienta, que oculta y manifiesta.



Un grupo de monjes budistas cantando y tocando instrumentos de percusión para acompañar una ceremonia religiosa en el monasterio de Labrang en Gansu, China.

El budismo afirma que en el mundo todo es sufrimiento, mientras que el nirvana define el estado de paz total, más allá del dolor y del gozo, en el que el alma se libera de la sucesión de reencarnaciones.



## CREER EN EL MAÑANA

Si tuviera que explicar por qué Kant perseveró en la creencia en Dios, no encontraría mejor referencia que un pasaje de Victor Hugo. Lo citaré tal como me ha quedado grabado en la memoria: una mujer anciana cruza una calle, ha educado hijos y cosechado ingratitud, ha trabajado y vive en la miseria, ha amado y se ha quedado sola. Pero su corazón está lejos de cualquier odio y presta ayuda cuando puede hacerlo. Alguien la ve seguir su camino y exclama: «ça doit avoir un lendemain», eso debe tener un mañana. Porque no eran capaces de pensar que la injusticia que domina la historia fuese definitiva, Voltaire y Kant exigieron un dios, y no para sí mismos.

MAX HORKHEIMER,  
*Teoría crítica*

- ¿Qué conduce a Kant y a Voltaire a pensar que debe existir un sentido trascendente? ¿Y tú qué opinas?

## 4. Tres respuestas

De manera sólo orientativa, se puede afirmar que hay tres respuestas a la pregunta por el sentido:

- **No hay sentido.** La existencia y el mundo son un absurdo. No hay posibilidad de dar sentido a la vida humana, y ni siquiera tiene sentido tal pregunta. Lo que se hace desde esta posición es negar la propia pregunta. Esta actitud es la que han adoptado pensadores contemporáneos como Jean-Paul Sartre o Jacques Monod, y algunos escritores como Albert Camus o Cioran.
- **Hay un sentido immanente.** Otros consideran que la existencia tiene una finalidad, un significado o un valor, pero entendiendo que la muerte es un límite absoluto para la humanidad. El sentido sólo puede estar más acá de la muerte, en el propio existir humano. Entre los autores que sostienen esta posición podemos citar a Ernst Bloch o Enrique Tierno Galván.
- **Hay un sentido trascendente,** un sentido que rebasa la muerte. Ésta es, en general, la posición de las religiones. Este sentido trascendente es lo que algunas religiones, como el judaísmo y el cristianismo, denominan salvación. Pero que haya un sentido más allá de la muerte no significa que no lo haya en esta vida. Se trata, más bien, de una relación de continuidad: la vida adquiere finalidad, significado y valor también desde la consideración de la promesa de una felicidad plena y definitiva.

Por eso decía Kant que a la pregunta «¿qué puedo yo esperar?» responde la religión. Porque entendía que sólo Dios puede garantizar la inmortalidad y hacer que en una vida futura las personas buenas puedan ser felices; que los oprimidos, los injustamente tratados, puedan ser rehabilitados. La religión es, pues, un lugar para la esperanza en que la injusticia no es la última palabra de la historia.

## RELIGIÓN COMO RELIGACIÓN

La existencia humana, pues, no solamente está arrojada entre las cosas, sino religada por su raíz. La religación (*religatum esse, religio*, religión, en sentido primario) es una dimensión formalmente constitutiva de la existencia. Por tanto, la religación o religión no es algo que simplemente se tiene o no se tiene. El hombre no tiene religión, sino que, lo quiera o no, consiste en religación o religión.

XAVIER ZUBIRI,  
*Naturaleza, Historia, Dios*

- ¿Qué significa la expresión «religación»?

## LA RELIGIÓN COMO RELACIÓN

En la religión siempre se da un encuentro vivencial con lo sagrado, bien se entienda esta «realidad santa» como fuerza, como fuerzas (espíritus, demonios, ángeles), como Dios (personal) o lo divino (apersonal), bien se entienda como una última realidad (nirvana). De ahí se deduce que podamos describir el concepto de «religión» como sigue: religión es una relación individual-social, efectivamente vivida dentro de una tradición y comunidad (doctrina, moral y, las más de las veces, también ritual), con algo que sobrepasa o abarca al hombre y su mundo, esto es, con una verdadera y última realidad, como quiera que ésta se entienda (el absoluto, Dios, el nirvana).

HANS KÜNG,  
*El cristianismo y las grandes religiones*

- Indica los rasgos de la religión entendida como relación.

## 1. Caracterización del hecho religioso

Las diferencias entre las religiones actuales y las del pasado son tan grandes y sus modos de expresión tan variados que resulta necesario aportar algunas características diferenciales del hecho religioso.

### La religión como religación

El filósofo español Xavier Zubiri (1898-1983) caracteriza la religión apoyándose en una de las posibles interpretaciones etimológicas del término «religión», la que defiende que esta palabra procede de la voz latina *religio*, relacionada con el verbo *religare*, que significa «religar», «vincular», «atar». Lo fundamental de la experiencia religiosa consiste en descubrir que existe una vinculación, una dependencia del ser humano con respecto a las cosas, al mundo, y con respecto a Dios como fundamento último. Afirmar la religación como el elemento básico en la construcción del ser humano como persona significa postular que en ese proceso los seres humanos descubren que **existir consiste en estar religado**. De aquí que el «ser religioso» pertenezca al «ser persona» como su dimensión fundamental.

### La religión como relación

Otro rasgo característico del hecho religioso es que se trata de una **relación entre el ser humano y una realidad de orden superior**. Según el teólogo y filósofo alemán Rudolf Otto (1869-1937), esa realidad superior puede ser descrita, pero no definida, como «aquello que tiene fuerza y poder». En las religiones más evolucionadas se identifica con Dios, aunque el término también tiene aplicación para las fuerzas impersonales o cósmicas de las religiones primitivas.

En ambos casos, lo **divino es una realidad sagrada, lo santo**; es algo separado y distinto del ser humano y del mundo, por lo que se entiende como trascendente y sobrenatural; se concibe como misterio que resulta atractivo y fascinante, pero también tremendo y en ocasiones temible; finalmente, tal realidad tiene la fuerza y el poder necesarios para ofrecerle al ser humano la salvación.

Así pues, podemos entender la religión como una **relación con lo divino**, en la que cabe distinguir dos momentos o dimensiones fundamentales:

- La dimensión de **encuentro**. Lo divino sale al encuentro de la persona a lo largo de su vida y de muy diversas maneras: se presenta como sentido, es decir, confiriendo finalidad, significado o valor a determinados fenómenos o acontecimientos de la vida humana.
- La dimensión de **respuesta**. El encuentro con lo divino impulsa al ser humano a transformar su vida, su relación con los demás y con el mundo (en algún aspecto o, incluso, radicalmente). La respuesta tiene lugar en el plano individual y en el colectivo.

Así, la mayoría de las religiones tienen un contenido doctrinal (convicciones, creencias, normas de conducta, etc.), unos ritos (ceremonias, sacrificios, cultos, etc.) y unas instituciones (congregaciones, autoridades religiosas, etc.) que son aceptadas por todos los creyentes, constituyendo además un vínculo de unión entre ellos.



## 2. Tipología de las religiones

Como no es posible hacer un estudio, ni siquiera somero, de todas las formas de religión que existen y que se han dado en la historia, recurriremos a una clasificación de los principales tipos de religiones.

### ► Animismo y totemismo

Algunos autores proponen que éstas son las formas más primitivas de religión y suponen que todas las demás religiones se derivan de ellas de una manera más o menos indirecta.

El **animismo** es la creencia en que todos los objetos están «vivos», tienen «ánima», alma, y ejercen cierto poder sobre los seres humanos. Para el animista, el mundo está poblado de espíritus: los encuentra en los fenómenos naturales, como la inundación o la sequía, y en los acontecimientos cotidianos fortuitos, como el ordenador que no funciona o la caída por la escalera.

**Totemismo** es el conjunto de creencias y de prácticas rituales con las que se rinde culto o se adora a un ser natural, generalmente un animal, pero también a vegetales o fenómenos naturales. El tótem se representa casi siempre con tallas esculpidas o pinturas, teniendo estos objetos un poder mágico para los creyentes.

### ► Religión revelada y religión natural

Se llaman **reveladas** aquellas religiones que tienen unas creencias doctrinales que se consideran inspiradas por la divinidad a una o varias personas. La revelación suele plasmarse por escrito, y por eso al cristianismo, judaísmo e islam, principales religiones reveladas, se las denomina «religiones del libro». También hay religiones que conciben la revelación como un hecho puntual que ocurrió en un determinado momento histórico; otras la entienden como una manifestación de Dios en el interior de cada hombre y a lo largo de toda su vida. En ambos casos se admite que hay verdades a las que el ser humano no puede llegar por sus propios medios si no le fueran comunicadas por Dios.

Las religiones **naturales** están formadas por una serie de verdades o normas que la razón humana ha descubierto por sus propios medios, sin necesidad de inspiración divina.

Estos dos tipos de religión no son incompatibles: hay religiones en las que coexisten contenidos «naturales» y «revelados»; y hay autores que entienden que la religión natural es el umbral que da acceso a cualquier tipo de revelación posterior.



En amplias zonas de América del Norte, en los actuales territorios de Estados Unidos y Canadá, estuvieron muy extendidas estas creencias. Los postes totémicos de la ilustración, en los que se representan distintos animales, pertenecen a Prospect Point, en Vancouver, Canadá.

Bartolomé Esteban Murillo (1618-1682), *La conversión de San Pablo*. Museo del Prado, Madrid.

El cristianismo, el judaísmo y el islam son religiones que comparten la característica de basarse en un conjunto de creencias que se consideran inspiradas por la divinidad. En las tres se producen episodios en que una persona siente en un momento de su vida una fuerte experiencia que entiende como una manifestación divina.



## EL ESPÍRITU PROFÉTICO

El Dios de los espíritus proféticos conserva sin duda alguna los rasgos de la personalidad humana; en él pervive con toda su fuerza originaria el antropomorfismo primitivo, si bien espiritualizado; Dios es señor, rey, juez y, cuando la confianza elimina todos los temores, padre.

HANS KÜNG, *¿Existe Dios?*

- *¿Cómo caracterizan y sienten a Dios las religiones proféticas?*

## RELIGIÓN COMO ESPERANZA

La teología es la esperanza de que la injusticia que caracteriza al mundo no puede permanecer así, que lo injusto no puede considerarse como la última palabra.

(La religión) puede hacer que el hombre tome conciencia de que es un ser limitado, de que tiene que sufrir y morir; pero de que más allá del sufrimiento y la muerte, existe el anhelo de que esta existencia terrena no sea absoluta, de que esto no sea lo último [...].

El reconocimiento de un ser trascendente adquiere su mayor fuerza a partir del descontento con el destino terreno. En la religión se hallan depositados los deseos, los afanes y las quejas de generaciones sin número [...].

Soy cada vez más de la opinión de que no se debería hablar de anhelo sino de miedo de que Dios no exista.

MAX HORKHEIMER,  
*A la búsqueda del sentido*

- *Según el autor, ¿qué relación tiene la religión con el afán de que se realice la justicia?*
- *¿Por qué habla de «miedo de que Dios no exista»?*

## Religión mística y religión profética

Místicas son las religiones en las que se establece una distancia prácticamente insalvable entre Dios, o lo divino en general, y el mundo y los seres humanos. La mística es una forma de relación con Dios en la que el mundo y el propio yo personal aspiran a quedar subordinados y disueltos en la realidad divina. El Dios de la religiones místicas es un **Dios oculto**, totalmente distinto del ser humano, y en el cristianismo ha dado lugar a la denominada «teología negativa»: Dios es bueno, pero **no** a la manera humana; Dios es justo, pero **no** según la justicia de la humanidad; etc.

En las religiones **proféticas** Dios se manifiesta a través de los seres humanos. Éste es el significado de la palabra «profeta», «el que habla en nombre de Dios». El ser humano se siente en las manos de Dios, sometido a su poder, pero al mismo tiempo descubre que ese poder consiste en misericordia y bondad. Por ello, es un Dios cercano, **manifiesto** y activo, que interviene en las vidas de las personas, en el curso de la historia.

Tampoco estos dos tipos de religión son excluyentes. De hecho el cristianismo es un buen ejemplo de convivencia de ambas tendencias, pues junto a su orientación profética encontramos una dimensión mística muy desarrollada en determinadas épocas históricas.

## Religión nacional y religión universal

Se entiende como religión **nacional** aquella que está vinculada a un pueblo, nación o comunidad. Lo fundamental, en este caso, no es la localización geográfica, sino que estas religiones se integran en la forma de vida de las personas por su pertenencia a ese pueblo o nación. Aunque hoy se ha debilitado este rasgo, el judaísmo ha sido considerado como religión nacional, pues, a pesar de la dispersión de sus miembros por el mundo, mantuvieron la conciencia de ser «el pueblo elegido por Dios», al que estaba destinada la salvación.

Las llamadas religiones **universales** son las que insisten en que su propuesta de sentido y de salvación está destinada a todo ser humano, independientemente de su pertenencia a una nación, raza, ideología o condición social. Para estas religiones la humanidad debería constituir realmente un solo pueblo, una sola nación.

### 3. Las religiones en una sociedad plural

¿Tienen las religiones algún papel que desempeñar en una sociedad plural y democrática, al estilo de los países occidentales? Y en caso de responder afirmativamente, ¿cuál sería ese papel?

Las religiones son **formas de vida**, maneras de representarse al mundo y a los demás seres humanos; nos orientan en la existencia y, sobre todo, ofrecen salvación, es decir, una promesa de felicidad y justicia que, comenzando aquí y ahora, tiene su culminación más allá de la muerte.

Ésta es, pues, la aportación específica de las religiones: son ofrecimientos de un sentido trascendente. Son ofrecimientos, porque no se puede obligar a aceptarlas, aunque sí se puede invitar a todos a adherirse. Cuando se impone por la fuerza una religión, pierde su carácter de religión y encuentro; pierde su poder liberador y transformador; pierde su poder salvífico; ya no es una forma de vida, sino una ideología más, sin capacidad de iluminar la existencia humana, de impulsar a las personas a transformarse a sí mismas y al mundo.

#### 4. Aspectos comunes a las religiones mundiales

Si las religiones son propuestas de sentido, ¿cómo es posible la convivencia entre personas que tengan creencias religiosas diferentes? ¿No estaríamos ante formas de vida incompatibles entre sí? Para responder a estas cuestiones sería bueno recurrir a la **Declaración de una ética mundial** realizada por el Parlamento de las Religiones del mundo.

En agosto de 1993, representantes de religiones de todo el mundo se reunieron en Chicago para investigar si había elementos éticos comunes a todas las religiones, con el convencimiento de que, al ponerlos de manifiesto, se iniciaría un proceso de comprensión, cooperación y tolerancia entre todos los seres humanos, más allá de las diferencias que pudieran establecer sus creencias religiosas.

Los acuerdos más importantes a los que llegaron fueron los siguientes:

- No es posible lograr un nuevo orden mundial si no tomamos conciencia de que los creyentes aceptamos algunos **presupuestos comunes** y actuamos consecuentemente. Estos presupuestos son la base de una ética común.
- El **fundamento básico** de esta ética es que todo ser humano debe recibir un trato humano. Según el Parlamento de las Religiones, muchas tradiciones religiosas comparten una «regla de oro»: no hagas a los demás lo que no quieras para ti. O, con formulación positiva: haz a los demás lo que quieras que te hagan a ti.
- De dicha regla se derivan **normas concretas** que se pueden encontrar en la mayoría de las religiones del mundo. El Parlamento de las Religiones señaló cuatro direcciones en las que es especialmente necesario un compromiso de trabajo: la no violencia y el respeto a la vida; la solidaridad y la búsqueda de un orden económico justo; la tolerancia y el compromiso por una vida auténtica; y la igualdad de derechos y la hermandad entre varón y mujer.

Esta Declaración, que el Parlamento de las Religiones entendió como similar a la Declaración de los Derechos del Hombre, no es una conclusión, sino un punto de arranque. Es tarea de todos, creyentes y no creyentes, extender y profundizar la aplicación de estos principios que apuntan hacia la consecución de una nueva humanidad.

aRepresentantes de diversas confesiones en el transcurso de una sesión de la reunión del Parlamento de las Religiones en agosto de 1993.



# ACTIVIDADES

## Para comprender

- 1 Indica qué significado se da al término «sentido» en las siguientes expresiones:
  - a) Ese hombre va en sentido equivocado.
  - b) No entiendo el sentido de lo que dices.
  - c) Lo que haces no tiene sentido.
  - d) ¡Ven con nosotros y cambia el sentido de tu vida!
- 2 Explica las semejanzas y diferencias entre las tres acepciones estudiadas del término «sentido».
- 3 Construye tres narraciones breves, haciendo que el protagonista de cada una de ellas sea alguien que da una de las tres respuestas básicas a la pregunta del sentido. Imagina cómo puede ser su vida y qué puede sentir.
- 4 Explica con tus palabras qué es lo que caracteriza al hecho religioso.
- 5 ¿En qué forma el animismo y el totemismo dan sentido a las cosas? ¿Tiene algo que ver con la superstición o son cosas diferentes?
- 6 ¿Pueden ser compatibles las religiones naturales y las reveladas? ¿En qué forma?
- 7 ¿Cuál es la diferencia entre el Dios de una religión mística y el Dios de una religión profética?

## Para argumentar

- 8 ¿Qué relación existe entre «el sentido de la existencia humana» y «la experiencia religiosa»?
- 9 ¿Hoy el ser humano tiene conciencia de que ha de ser salvado de algo? ¿En qué consiste la «salvación»?
- 10 Toda religión pretende que los seres humanos transformen su vida. ¿En qué forma? ¿Esto es positivo o negativo?
- 11 La historia muestra que, en muchas ocasiones, en nombre de la religión se han cometido aberraciones y se han adoptado actitudes fanáticas. En esos casos, ¿qué crees que la gente entiende por religión? ¿Se trata de una experiencia verdaderamente religiosa? ¿Crees que puede deberse a que detrás de estos acontecimientos se ocultan intereses ajenos a la religión? ¿Cuáles?
- 12 ¿Qué papel puede desempeñar la religión en una sociedad plural y democrática? ¿Cómo lo puede conseguir?
- 13 ¿Se puede imponer una religión o un sentido de la vida a alguien? ¿Por qué? Cuando esto ocurre, ¿qué consecuencias tiene para el ser humano y para la religión misma?
- 14 ¿Cómo crees que puede ayudar la creencia en Dios al crecimiento moral del ser humano? ¿Qué opinión te merece la Declaración que hizo el Parlamento de las Religiones en 1993?

## Disertaciones

- 15 ¿Crear en la trascendencia es una forma de escapar del mundo?  
**Sugerencias para desarrollar el tema:**
  - a) Puedes contestar sí o no de forma radical, exponiendo tus razones y las contrarias. Si no tomas una postura radical, explica en qué sentido sí es un escape y en qué sentido no lo es.
  - b) Piensa qué razones pueden inducir a los seres humanos a pensar y creer en la trascendencia.
  - c) Indica si tienes constancia de alguna religión que conduce a desentenderse del compromiso con esta vida; cita, también, ejemplos de lo contrario, de gente que se compromete con la realidad por motivos religiosos.
- 16 ¿Hay posibilidad de encuentro entre las diversas religiones? ¿Y entre creyentes y no creyentes?  
**Sugerencias para desarrollar el tema:**
  - a) Piensa por qué hay diversas religiones y qué las caracteriza.
  - b) Considera si un creyente y un no creyente de la misma cultura pueden tener más puntos en común que dos creyentes de distintas culturas.
  - c) ¿Qué elementos tienen en común esos dos creyentes, si les quitamos los rasgos culturales?
  - d) Piensa si hay unos valores mínimos que toda persona puede compartir, sea creyente o no.

## BIBLIOGRAFÍA

- M. BENZO, *Sobre el sentido de la vida*, Madrid, BAC, 1975.
- A. CORTINA, *Ética mínima*, Madrid, Tecnos, 1986.  
– *Ética civil y religión*, Madrid, PPC, 1995.
- C. DÍAZ, *Preguntarse por Dios es razonable*, Madrid, Enciclopedia carmonantropo, 1990.
- M. ELIADE, *Lo sagrado y lo profano*, Barcelona, Labor, 1992.
- J. GÓMEZ CAFFARENA Y J. MARTÍN VELASCO, *Filosofía de la religión*, Madrid, Revista de Occidente, 1973.
- H. KÜNG, *¿Existe Dios?*, Madrid, Cristiandad, 1979.  
– *El cristianismo y las grandes religiones*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1993.
- H. KÜNG Y K. J. KUSCHEL, *Hacia una ética mundial. Declaración del Parlamento de las Religiones del mundo*, Madrid, Trotta, 1994.
- P. LAÍN ENTRALGO, *Crear, Amar, Esperar*, Madrid, Círculo de Lectores-Galaxia Gutenberg, 1993.
- E. TIERNO, *¿Qué es ser agnóstico?*, Madrid, Tecnos, 1976.
- X. ZUBIRI, *Naturaleza, Historia, Dios*, Madrid, Editora Nacional, 1978.  
– *El hombre y Dios*, Madrid, Alianza, 1984.

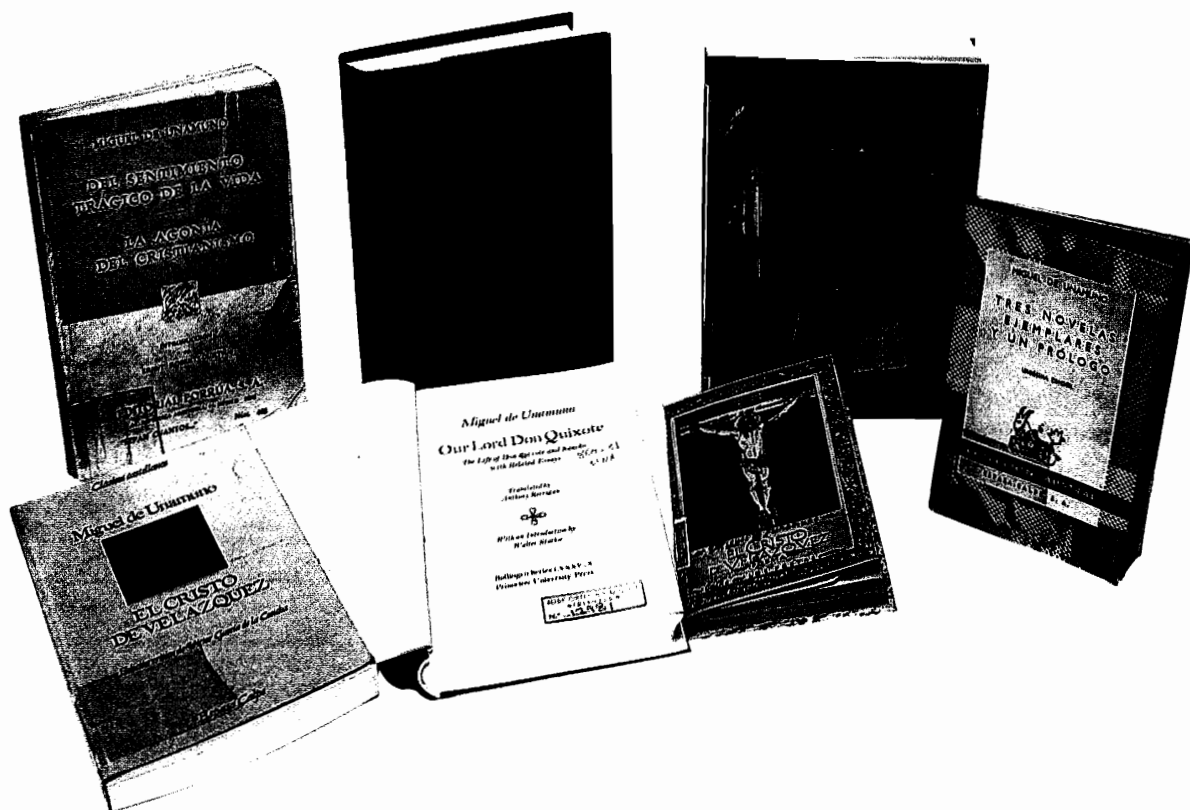
## Miguel de Unamuno

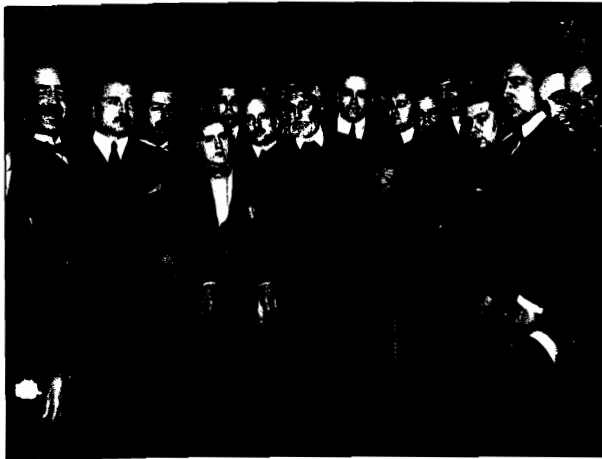
Si no desafino, nadie sabrá que estoy aquí», respondió un día el pequeño Miguel de Unamuno al director del orfeón parroquial cuando éste le recriminaba por su falta de entonación. Y es que ya desde sus primeros años don Miguel quería inquietar, conmover, no dejarse clasificar, agitar las conciencias acomodadas y despertar a los que viven dormidos. Este rasgo de su fuerte personalidad le acarreó no pocas antipatías, pero nunca lo reprimió porque, según sus propias palabras, «no soportaba el espectáculo de un pueblo carcomido de pereza y de superficialidad de espíritu».

Nació en Bilbao en 1864, y tras acabar el bachillerato en su ciudad natal, cursó en Madrid los estudios de licenciatura y doctorado en Filosofía y Letras. Después regresó a Bilbao, donde preparó oposiciones a cátedra de Universidad mientras trabajaba como profesor. En 1891 se casó con Concepción Lizárraga, con quien tuvo cinco hijos, y en ese mismo año ganó la cátedra de Griego de la Universidad de Salamanca, de la que llegó a ser rector.



Joaquín Sorolla, *Retrato de Miguel de Unamuno* (detalle). Museo de Bellas Artes de Bilbao.





Miguel de Unamuno rodeado de estudiantes y amigos.

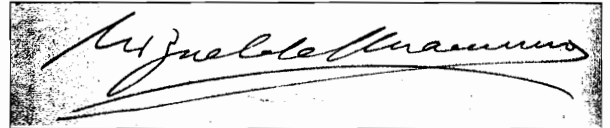
Durante tres años militó en el partido socialista y colaboró en la prensa obrera de Bilbao, pero su intenso afán de búsqueda de un pensamiento propio y personalísimo le llevó a rehuir toda etiqueta política, filosófica y religiosa. Sin embargo, su abandono de toda adscripción partidista no significó en absoluto que don Miguel se desentendiera de los problemas de su tiempo; por el contrario, a través de sus conferencias, artículos periodísticos, ensayos, obras filosóficas, firma de manifiestos, etc., adoptó una posición activa, comprometida con los valores en los que creyó apasionadamente, valores como la dignidad de cada persona humana, la regeneración de España y la búsqueda de la verdad religiosa, entre otros.

Fruto de ese compromiso moral fue su abierto y público rechazo a la dictadura de Primo de Rivera, que le supuso la pérdida de la cátedra y el destierro a la isla de Fuerteventura en 1924; poco después huyó a Francia, donde vivió hasta su regreso a Salamanca en 1930. Durante la II República, fue elegido diputado y le nombraron de nuevo rector de la Universidad. Se jubiló en 1934, y murió en Salamanca a los pocos meses de estallar la guerra civil, en diciembre de 1936.

La muerte le llegó en momentos de especial decepción y tristeza, pero no obstante, debió afrontarla con el tono enérgico y desafiante que siempre muestra en sus escritos; no en vano don Miguel insistía en que la esencia del hombre es no querer morirse, y que por eso todos intentamos aferrarnos a la posibilidad de un más allá. La muerte es un absurdo del que buscamos salir mediante una lucha, un debate sin fin en el que —según afirma— «la razón y la fe son dos enemigos que no pueden sostenerse el uno sin el otro. Tienen que apoyarse uno en otro y asociarse. Pero asociarse en lucha, ya que la lucha es un modo de asociación». Éste es un conflicto que no tiene solución, de ahí que todos vivamos «el sentimiento trágico de la vida».



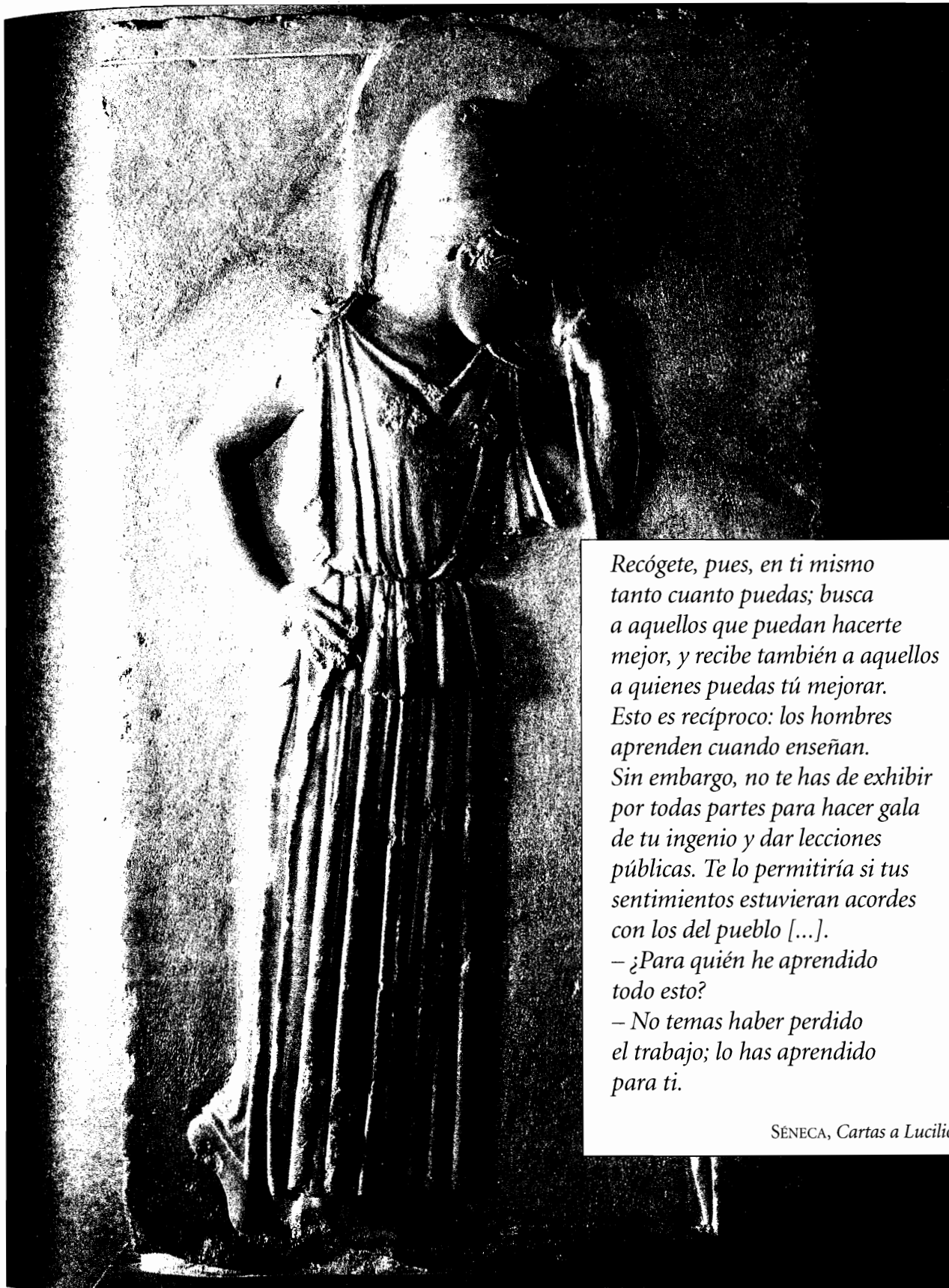
La casa de Unamuno, en Salamanca.



## OBRAS

- En torno al casticismo* (1895).
- Paz en la guerra* (1897).
- Amor y pedagogía* (1902).
- Vida de don Quijote y Sancho* (1905).
- Mi religión y otros ensayos* (1910).
- Por tierras de España y Portugal* (1911).
- Contra esto y aquello* (1912).
- Del sentimiento trágico de la vida* (1912).
- El espejo de la muerte* (1913).
- Niebla* (1914).
- La tía Tula* (1921).
- Andanzas y visiones españolas* (1922).
- De Fuerteventura a París* (1925).
- La agonía del cristianismo* (1925).
- Cómo se hace una novela* (1926).
- San Manuel Bueno, mártir* (1931).
- El Otro* (1932).

# II *El conocimiento*



*Recógete, pues, en ti mismo tanto cuanto puedas; busca a aquellos que puedan hacerte mejor, y recibe también a aquellos a quienes puedas tú mejorar. Esto es recíproco: los hombres aprenden cuando enseñan. Sin embargo, no te has de exhibir por todas partes para hacer gala de tu ingenio y dar lecciones públicas. Te lo permitiría si tus sentimientos estuvieran acordes con los del pueblo [...].*

*– ¿Para quién he aprendido todo esto?*

*– No temas haber perdido el trabajo; lo has aprendido para ti.*

SÉNECA, *Cartas a Lucilio*

# Índice

## II EL CONOCIMIENTO

### 5. DE LA SENSIBILIDAD A LA RAZÓN

- Nuestra apertura al mundo.
- La conducta: aprendizaje e inteligencia.
- De la inteligencia práctica a la inteligencia abstracta.

### 6. LENGUAJE, RAZONAMIENTO Y ARGUMENTACIÓN

- Dimensiones del lenguaje humano.
- La lógica formal.
- La lógica informal.  
El diálogo argumentativo.

### 7. EL ÁMBITO DEL SABER. CIENCIA Y TECNICA

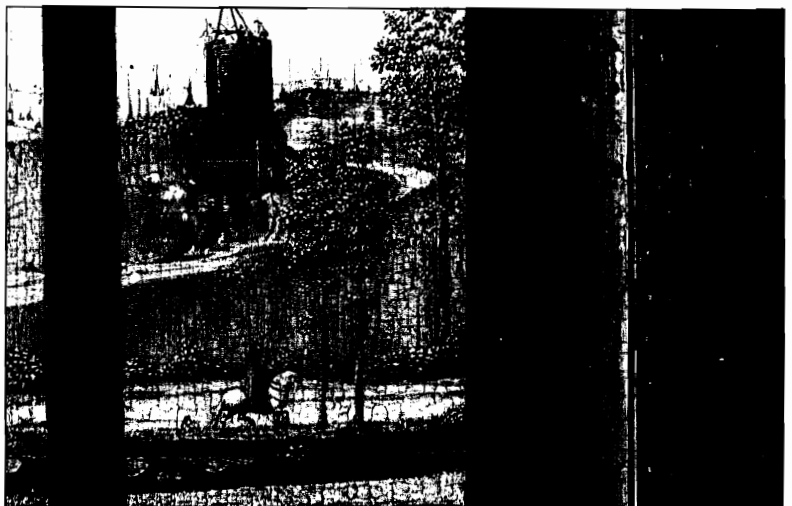
- El ámbito del saber.
- El saber científico.
- Ciencia, técnica y responsabilidad social.

### 8. EL SABER FILOSÓFICO

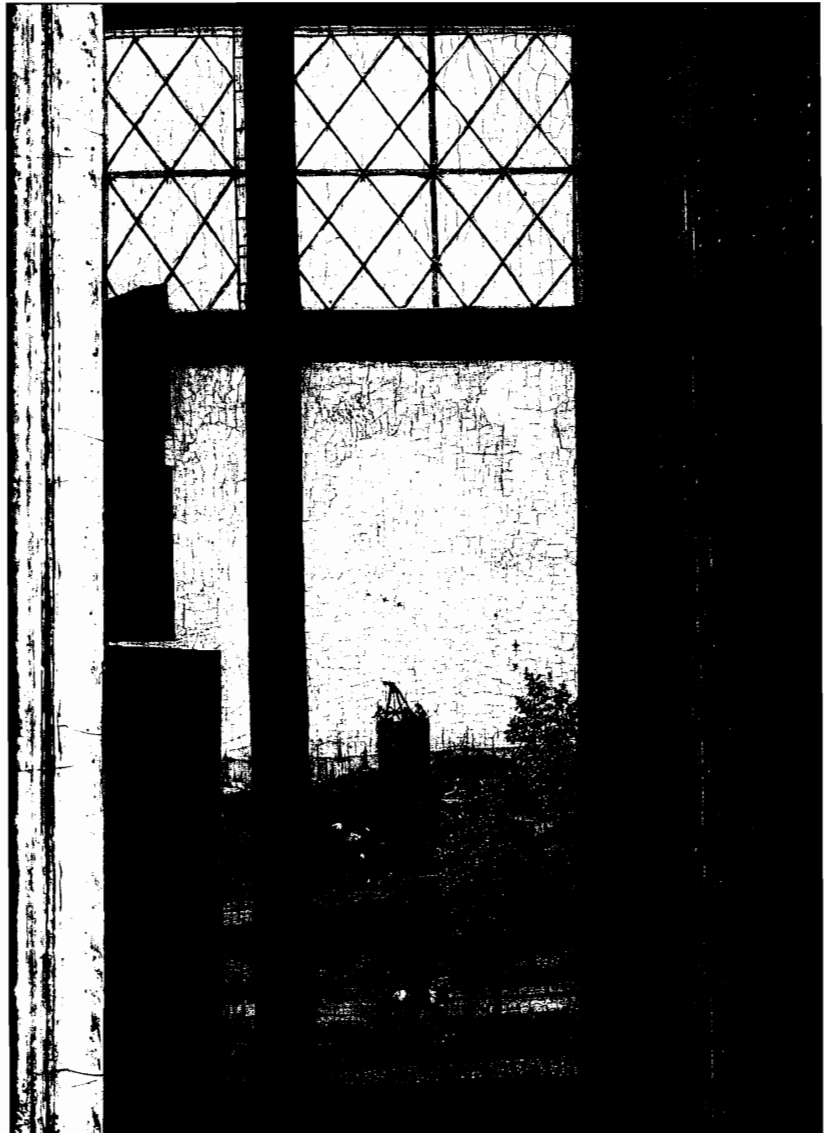
- El origen de la filosofía.
- La naturaleza de la filosofía.
- Los métodos filosóficos.
- Presente y futuro de la filosofía.

### 9. REALIDAD, CONOCIMIENTO Y VERDAD

- La noción de realidad.
- Problemas en torno al conocimiento.
- Teorías de la verdad.







Robert Campin, *Santa Bárbara* (detalle). Museo del Prado. Madrid.

El ser humano es una gran ventana abierta a la realidad.

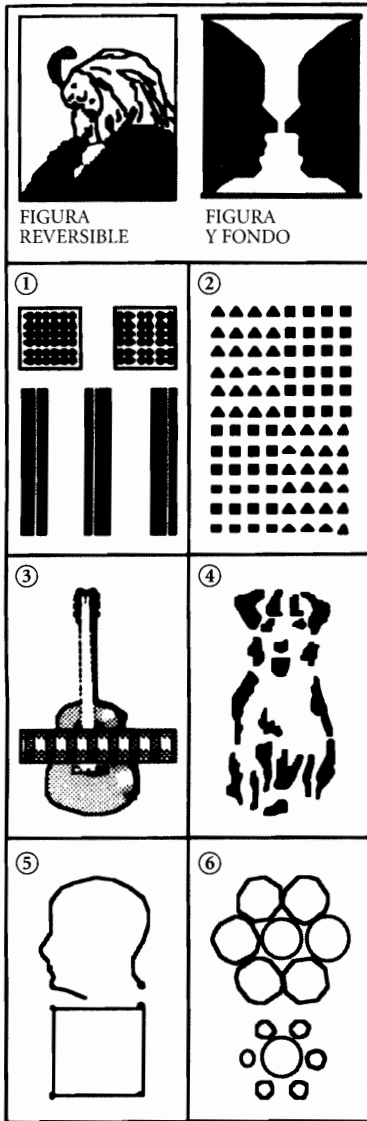
## CUESTIONES CLAVE

- ¿Cómo conocemos los seres humanos el mundo en que vivimos y cómo nos relacionamos con él?
- ¿Qué tipos de conducta pueden distinguirse en los seres vivos y en el ser humano?
- ¿En qué consiste la conducta inteligente específica de los seres humanos?

*El ser humano es ante todo un ser vivo, biológica y psicológicamente organizado, que se relaciona con el mundo. Es una gran ventana abierta a la realidad, un complejo **receptor** capaz de captar todo lo imprescindible para su desarrollo. En ese proceso de relación se mantiene en constante interacción con el medio, pues se adapta a él y a la vez lo modifica.*

*Su estructura física, psíquica y social le permite constituirse como un ser inteligente que «**conoce**» de un modo peculiar.*

*El acto más elemental de la inteligencia en su relación con la realidad es la **percepción**. Por ella tomamos conciencia del mundo que nos rodea e iniciamos unos procesos cognitivos que nos conducen al **pensamiento abstracto o simbólico**; unos procesos que van de la sensibilidad a la razón.*



## 1. Percepción, memoria e imaginación

El término «percepción» tiene su raíz etimológica en el verbo latino *percipere*, que significa «recoger», «tomar posesión de», en definitiva, coger de nuestro alrededor y de nosotros mismos datos de la realidad. Esta operación se realiza a través de los **sentidos** o receptores, que constituyen la estructura por la que el **sistema nervioso** se comunica con el mundo. Los impulsos nerviosos generados por los sentidos son transmitidos por las vías nerviosas del sistema central hasta los centros superiores del cerebro, donde son integrados. Este acto de integración por el cual el sujeto toma conciencia de su medio, «se da cuenta» de cuanto le rodea y lo entiende como algo que tiene significado para él, es lo que llamamos **percepción**. Percibir es, pues, asimilar los estímulos dándoles un significado.

Por eso, nuestras percepciones son **construcciones**, no meros reflejos de lo que está fuera o dentro de nosotros. El acto de percibir no está separado de la inteligencia, porque el ser humano es una totalidad. El sujeto, a través de este acto perceptivo, no sólo recibe y transforma información en su cerebro, sino que también selecciona, organiza e interpreta.

Esto se puede comprender mejor observando alguna de las llamadas «**figuras reversibles**». Al mirar estas figuras todos recibimos los mismos estímulos visuales, pero la ordenación e interpretación que cada uno de nosotros hacemos de ellos es distinta. Percibir es, por tanto, discriminar o diferenciar e interpretar dando sentido. Por ello, cuando percibimos no somos puros espectadores pasivos.

Son muchos los estudios que se han hecho sobre la percepción y muchas las **teorías** que sobre ella se han elaborado. Destacan la teoría asociacionista (Wilhelm Wundt), la escuela de la forma o Gestalt (Wolfgang Köhler), la teoría funcionalista (William James) y la teoría constructivista (Jerome Seymour Bruner).

La escuela de la forma se dedicó a estudiar los modos constantes en que se agrupan los estímulos cuando percibimos y formuló las **leyes configurativas de la percepción**: la ley de figura y fondo y las leyes de agrupación: proximidad, semejanza, continuidad, clausura, simplicidad y contraste.

Leyes configurativas de la percepción						
Ley de figura y fondo	Leyes de agrupación					
	Ley de proximidad	Ley de semejanza	Ley de continuidad	Ley de clausura	Ley de simplicidad	Ley de contraste
El objeto tiende a resaltar, mientras el resto parece quedar en el fondo.	Los estímulos próximos en el espacio tienden a ser percibidos formando una sola figura (Figura 1).	Los estímulos similares o parecidos tienden a ser integrados en una misma figura (Figura 2).	Los estímulos que aparecen en una sucesión de continuidad tienden a ser considerados parte de una misma figura (Figura 3).	Se tiende a cerrar la figura que aparece incompleta (Figura 4).	Se organizan los estímulos buscando la figura más sencilla, la que exige menos esfuerzo al sujeto (Figura 5).	La percepción de un elemento de una figura depende de la relación que mantenga con el resto de componentes de la misma (Figura 6).

## LO PERCIBIDO DEPENDE DEL SUJETO QUE PERCIBE

Lo que percibo como árbol es, por de pronto, una estación provisional en el largo camino de la luz, que es una esforzada mensajera que nos trae noticias. Antes de ser árbol en mi mirada, el árbol es un patrón de energía electromagnética. La luz visible —que es una banda de ese espectro energético, entre el ultravioleta y el infrarrojo— se ha posado suavemente sobre la superficie de las hojas, que han absorbido parte de la radiación, y después de esa fugaz estancia llega al fondo de mi ojo, a la retina, con su mensaje. Allí tiene lugar una reacción química, cuya fórmula evito al lector, que traduce la energía luminosa en impulso nervioso.

La luz nos trae noticias, sin duda alguna. Pero esas señales se convierten en información cuando un lector —en este caso el cerebro con la ayuda del ojo— sabe descifrarlas. Si nuestro sistema visual tuviera la agudeza de un microscopio electrónico, ¿veríamos árboles? Los animales que perciben los campos gravitatorios deben de percibir un paisaje que no podemos imaginar. Las noticias, datos, señales de la realidad se hacen significativos, se convierten en información, cuando encuentran un receptor adecuado. No hay, pues, información sin receptor. No hay, por supuesto, información sin emisor. Sin el ojo no existe el color, aunque exista la radiación luminosa. Sin el árbol tampoco.

JOSÉ ANTONIO MARINA,  
*Teoría de la inteligencia creadora*

- Trata de descomponer los pasos del proceso perceptivo descrito.
- ¿Puedes imaginarte cómo una persona invidente puede llegar a tener conocimiento del color dorado? ¿Serías capaz de dárselo a conocer? ¿Cómo lo harías? Y si eres una persona ciega, describe cómo es tu conocimiento del color dorado: ¿alguien te lo ha intentado describir para que tú lo conozcas?, ¿cómo lo hizo?

Recogiendo aportaciones de las diversas teorías, podemos decir que la **percepción es la ordenación, integración o configuración que el sujeto hace de las sensaciones que sus receptores le aportan, para darles un significado cognoscitivo.** Por ello, si no hay datos, es decir, recepción sensorial, no hay percepción. Tampoco la habrá si el sujeto tiene datos, pero no los configura en un proceso de simbolización y un proceso emocional en los que pone en juego sus capacidades de estructuración.

Ahora bien, si este peculiar acto de la percepción, este acto de «mirar» inteligentemente, es una de las bases psicológicas del conocer, es importante señalar que sin el ejercicio de la **facultad de la memoria**, de nada nos serviría la percepción, porque los estímulos pasarían sin dejar huella: cada vez tendríamos que aprender lo que vamos a hacer. Llamamos memoria al proceso general de **adquisición** (fijación), **retención** (conservación) y **reproducción** (evocación) de **conocimientos**. Por ello nuestra memoria también es un elemento clave de nuestra peculiar forma de conocer la realidad.

Otro factor de conocimiento de la realidad es la **imaginación**. Cuando la imaginación colabora en el proceso de fijar, conservar y reproducir las imágenes que se corresponden con una percepción anterior se denomina **imaginación reproductora**. Cuando la imaginación sirve para producir imágenes que no se corresponden con una percepción anterior, sino que son fruto de la elaboración creativa de los sujetos, se habla de **imaginación creadora o fantasía**.



Pareja disfrazada de Sol y Luna en el carnaval de Venecia.

El ser humano ha demostrado desde la más remota antigüedad su capacidad tanto para reproducir la realidad observada como para elaborar creaciones con su imaginación.

## 2. De la percepción a la conducta

La **percepción** nos permite entrar en relación con la realidad en la que se desenvuelve nuestra vida, y tanto la **memoria** como la **imaginación** son las facultades que organizan y utilizan las informaciones recibidas para hacer eficaz nuestra interacción con el medio.

Pero la realidad que percibimos se muestra problemática, incierta, sorprendente y continuamente nueva, nos plantea problemas que exigen un esfuerzo continuo de acomodación y nos vemos obligados a ensayar y desarrollar todo tipo de **conductas** para solucionarlos.



## LA CONDUCTA Y LA CONCIENCIA

La conducta es una acción significativa, físicamente real: comer o ayunar, trabajar o descansar, gozar o sufrir, hablar o callar, atacar o defenderse, pensar, sentir, desear o proyectar. Se elabora y ejecuta no sólo, aunque también, como reacción somática de tal o tales neuronas y músculos a tal energía física estimulante, sino, fundamentalmente y sobre todo, como acción corpórea del sujeto, significativa para él. La conducta es acción corpórea, externamente observable o internamente registrable, que significa algo para alguien. El algo es la situación estimulante, actual, recordada o proyectada, como objeto y fin de la acción. El alguien es el sujeto que la percibe, recuerda o proyecta. La relación significativa del sujeto al objeto es lo que se llama conciencia. Sin conciencia de la acción, la conducta no podría ser estudiada. En realidad, sin alguna referencia a la conciencia no habría ni acción ni conducta. La psicología científica de la inteligencia exige el estudio de la conducta cognitiva consciente.

MARIANO YELA,

*Tratado de psicología general*

- ¿En qué consisten la conducta y la conciencia? ¿Cuál es su relación?

Profundizar en el estudio de la conducta nos proporcionará la información necesaria para conocer en qué consisten tanto el aprendizaje como la inteligencia.

## 1. Aproximación al estudio de la conducta

En las **conductas adaptativas** de los seres vivos se observan grandes diferencias, muchas de las cuales se deben a la mayor o menor complejidad de cada organismo. Entre la conducta que el pájaro desarrolla para construir su nido y la que el ser humano realiza para comprender y resolver un problema de ingeniería, hay un abismo. Pero ¿hay tanta diferencia entre el chimpancé que trata de resolver un problema «ayudándose» de un instrumento y el hombre que trata de hacer lo mismo «creando» el instrumento adecuado?

Explicar estas diferencias en las conductas y determinar la naturaleza de las capacidades o estructuras que las hacen posibles ha sido el empeño de buena parte de la reflexión filosófica y psicológica.

## 2. Tipos de conducta

Se pueden distinguir diferentes tipos de conducta, en función de su mayor o menor complejidad en el proceso evolutivo de adaptación biológica de los organismos a su medio:

- La conducta instintiva.
- La conducta de aprendizaje asociativo.
- La conducta de aprendizaje perceptivo-cognitivo.
- La conducta propia del pensamiento o inteligencia abstracta.

### La conducta instintiva

La conducta instintiva es **innata** y no se aprende ni se modifica con la experiencia. José Luis Pinillos, uno de los psicólogos españoles actuales más relevantes, define los **instintos** como aquellos «patrones muy complejos de conducta no adquirida, iguales para todos los miembros de una especie, que capacitan a éstos para adaptarse de una forma estereotipada al medio».

Gran parte de la conducta animal responde a esta definición, que implica un modo de **adaptación ambiental rígido, mecánico y automático**. Aunque algunas de las conductas de los animales que se consideran instintivas son, en realidad, conductas aprendidas cuyo origen no se conoce bien.

En los seres humanos los instintos, entendidos de este modo, desempeñan un papel muy reducido. En este sentido, el ser humano es un ser de carencias, ya que le faltan esas pautas de acción fijas que permiten acomodarse al medio. Pero, precisamente por eso, a diferencia de los animales, no está «programado» y fijado férreamente a su ambiente. Su **inacabamiento** le permite poder realizarse y completarse adaptándose a las más diversas situaciones y circunstancias.



Pájaro construyendo su nido.



Francisco de Goya, *Aún aprendo*. Museo del Prado, Madrid.

Este dibujo para un grabado de la serie *Los caprichos* pone de manifiesto que, mientras vivimos, no cesamos de aprender.



Experimento de Pavlov.

## El aprendizaje asociativo

Así como en los animales inferiores la mayor parte de su conducta está orientada y determinada por el instinto, en los animales superiores y en el ser humano la mayor parte de su conducta es **aprendida**, puesto que el niño nace dotado de muy pocos esquemas de asimilación y reconocimiento.

El problema surge cuando tratamos de explicar esta conducta. ¿En qué consiste aprender? ¿Cómo aprendemos? ¿Hay diferentes tipos de aprendizaje?

Desde Aristóteles hasta nuestros días, pasando por los filósofos británicos de los siglos XVIII y XIX, estas cuestiones han sido muy debatidas. En la moderna psicología, el aprendizaje se entiende como el proceso por el cual se origina o se modifica una conducta mediante la experiencia. Hilgard y Marquis (1940) dicen que **el aprendizaje es un cambio más o menos permanente de conducta, que ocurre como resultado de la práctica**.

En este contexto, la primera y más elemental forma de aprendizaje es el **aprendizaje asociativo**, que ha sido estudiado por los autores de las escuelas reflexológica rusa y conductista norteamericana. Estos psicólogos analizan la conducta en términos de **estímulo-respuesta (E-R)**, aplicando el método de aprendizaje que se llama «**condicionamiento**». En este tipo de aprendizaje podemos distinguir dos formas: el condicionamiento clásico y el condicionamiento operante o instrumental.

### El condicionamiento clásico

El profesor de fisiología ruso Ivan Pavlov (1849-1936), premio Nobel en 1904, elaboró la teoría del aprendizaje como **condicionamiento**. Observó que todo organismo vivo emite unas **respuestas** reflejas o innatas al serle presentado un **estímulo** adecuado, como, por ejemplo, cuando un perro adulto empieza a salivar al serle presentado un trozo de carne. Su trabajo consistió en transmitir a un estímulo neutro, que es incapaz de provocar por sí mismo una respuesta refleja, las propiedades de otro estímulo que sí fuera capaz de ello.

Pavlov llevó a cabo sus experimentos con perros. Los preparaba de forma que, mediante una fácil operación, pudieran recogerse en una cápsula las gotas de saliva que los animales segregaban cuando se les presentaba comida. Ésta actuaba como **estímulo incondicionado (EI)**, ya que poseía por sí misma las propiedades adecuadas para producir el acto reflejo de salivación, es decir, la **respuesta incondicionada (RI)**.

El paso siguiente consistía en hacer coincidir el sonido de una campana con la presentación de la comida. La campana es un **estímulo neutro (EN)** respecto a la saliva, porque por sí misma no puede producirla. Pero al cabo de un cierto número de ensayos se lograba que el perro segregara saliva con sólo oírla, sin necesidad de ir acompañada de la comida.

De esta forma, la campana se convertía en un **estímulo condicionado (EC)**, capaz de producir por sí mismo una respuesta semejante a la de la comida, es decir, una **respuesta condicionada (RC)**.

Se pueden encontrar muchos ejemplos de este tipo de conducta en el ser humano. Las fobias se desarrollan en su mayoría de este modo. Si en el momento en que un niño acaricia a un animal se produce algo extraño que pueda asustarlo, el niño aprenderá a temer al animal, aunque éste no sea la causa del sobresalto. Así, la conducta refleja queda explicada por un mecanismo fisiológico de asociación.

## LA CONDUCTA ESTÁ CONDICIONADA POR EL AMBIENTE

Probablemente nunca ha exigido la ciencia un cambio más radical con respecto a una forma tradicional de pensar sobre un tema concreto, como tampoco ha existido nunca un tema concreto más importante. En la representación tradicional, una persona percibe el mundo que le rodea, selecciona las características a percibir, discrimina entre ellas, las juzga buenas o malas, las modifica para hacerlas mejores (o, si es descuidado, peores), y puede ser considerada responsable de sus actos y justamente premiada o castigada por sus consecuencias. En la representación científica, una persona es un miembro de una especie modelada por contingencias evolutivas de supervivencia, desplegando procesos conductuales que lo someten al control del ambiente en el que vive, y también, en gran medida, al control del ambiente social que él mismo, y millones de seres como él, han construido y mantenido a lo largo de la evolución de una cultura. La dirección de la relación controlante es invertida: una persona no actúa sobre el mundo, es el mundo el que actúa sobre ella.

B. F. SKINNER,  
*Más allá de la libertad  
y la dignidad*

- ¿Cuál es la diferencia entre la representación tradicional y la representación científica de la percepción según el texto?
- ¿Qué significa que nuestra conducta está condicionada? ¿Cuál es el tipo de condicionamiento que considera Skinner en su teoría del aprendizaje? Explícalo y relaciónalo con lo que se dice en el texto.

## El condicionamiento operante o instrumental

Recogiendo las aportaciones de Pavlov y E. Lee Thorndike (1874-1949), la escuela conductista, fundada por John Broadus Watson (1878-1958), centra su estudio en la **conducta**, que considera el único aspecto que puede ser abordado científicamente, por ser observable. De este modo, los conductistas pretenden explicar todo tipo de respuestas, no sólo las reflejas e involuntarias. Se interesan por las respuestas que los sujetos realizan voluntariamente con la pretensión de conseguir algo gratificante.

Burrhus Frederick Skinner (1904-1990) es uno de los principales representantes de esta escuela. Para sus experimentos diseñó una caja en la que se instalaba una palanca o botón que, al ser accionado, permitía la aparición de comida en un recipiente contiguo. Dando vueltas por la jaula, los animales –ratas o palomas– accionaban casualmente la **palanca (RC)** haciendo aparecer la **comida (EI)**. Después de repetirse varias veces la secuencia, el animal era capaz de accionar directamente y sin tanteos la palanca para obtener la comida.

En este tipo de condicionamiento, la conducta actúa sobre el medio para producir algún efecto y, al mismo tiempo, puede ser controlada mediante la alteración de las consecuencias que le siguen. Se da el nombre de **refuerzo** a todo estímulo capaz de aumentar la frecuencia de una respuesta.

El aprendizaje se realiza a través del **ensayo-error** y depende de la **obtención del refuerzo**. En este sentido, Thorndike enunció tres leyes que caracterizan y definen el proceso de aprendizaje. De ellas, la que mayor repercusión ha tenido es la del **efecto**. Según esta ley, cuando una respuesta va seguida de una **recompensa** tiende a repetirse, mientras que cuando va seguida de un **castigo** disminuye la probabilidad de su repetición.

La mayor parte de la conducta animal y gran parte de la humana podrían explicarse mediante este esquema: aprendemos a hacer algo con el fin de obtener un resultado. Pulsamos el botón del semáforo para cruzar la calle, esperamos a que se encienda la luz verde y lo hacemos; esperamos ser recompensados por nuestros padres si hemos obtenido buenas notas en los estudios; etc.

## El aprendizaje perceptivo-cognitivo

Algunos de los psicólogos neoconductistas, y especialmente Edward C. Tolman (1886-1959), influido por la psicología de la forma, consideraron que el esquema estímulo-respuesta es insuficiente para explicar muchas de las conductas de aprendizaje que se observan en los animales y la mayoría de las humanas, ya que en dicho esquema no se reflejan todas las estructuras de motivación y conocimiento que intervienen en el aprendizaje. Para explicarlas satisfactoriamente es necesario tener en cuenta los procesos centrales de organización de la información y su capacidad para generar diversas y múltiples respuestas. A estos elementos motivacionales y cognitivos, que junto con la experiencia hacen posible la representación de las metas y la selección de caminos y medios para conseguirlas, se les da el nombre de **variables intermedias, mediacionales u orgánsmicas (O)**. Su consideración permite modificar el esquema explicativo de la conducta aprendida. Del esquema (E → R) se pasa a (E → O → R).

En el aprendizaje perceptivo-cognitivo el organismo no aprende a dar una respuesta específica a una situación estimulante, sino que aprende a percibir tal situación de forma que adquiere el conocimiento de nuevas relaciones entre estímulos (E-E) y la situación total. Entre los diferentes tipos de aprendizaje perceptivo cabría mencionar los siguientes:

## APRENDEMOS CONSTRUYENDO Y DANDO SIGNIFICADO A LA REALIDAD

El aprendizaje contribuye al desarrollo en la medida en que aprender no es copiar o reproducir la realidad. Para la concepción constructivista aprendemos cuando somos capaces de elaborar una representación personal sobre un objeto de la realidad o contenido que pretendemos aprender. Esa elaboración implica aproximarse a dicho objeto o contenido con la finalidad de aprehenderlo; no se trata de una aproximación vacía, desde la nada, sino desde las experiencias, intereses y conocimientos previos que presumiblemente pueden dar cuenta de la novedad. Podríamos decir que con nuestros significados nos acercamos a un nuevo aspecto que a veces sólo parecerá nuevo, pero que en realidad podremos interpretar perfectamente con los significados que ya poseíamos, mientras que otras veces nos planteará un desafío al que intentamos responder modificando los significados de los que ya estábamos provistos de forma que podamos dar cuenta del nuevo contenido, fenómeno o situación. En ese proceso, no sólo modificamos lo que ya poseíamos, sino que también interpretamos lo nuevo de forma peculiar, de manera que podamos integrarlo y hacerlo nuestro.

Cuando se da este proceso, decimos que estamos aprendiendo significativamente, construyendo un significado propio y personal para un objeto de conocimiento que objetivamente existe.

ISABEL SOLÉ Y CÉSAR COLL,  
*El constructivismo en el aula*

- Según la concepción constructivista del aprendizaje, ¿cuándo aprendemos realmente?
- Describe el proceso de aprendizaje significativo. Y señala cuál es el papel de las experiencias, los intereses y los conocimientos previos.

- **Aprendizaje por discriminación.** Es aquel en el que se entrena al sujeto para distinguir entre dos cosas y escoger entre ellas. Lo que regula la respuesta no son los estímulos por sí mismos, sino las relaciones, por ejemplo, «mayor que» en el caso del tamaño, o «más claro que» en el caso de dos colores.
- **Aprendizaje latente.** Es aquel que supone la retención y comprensión perceptiva de relaciones espacio-temporales complejas. Este aprendizaje, aunque se produce, no se manifiesta hasta que el organismo es motivado a hacerlo. Son conocidos los experimentos con ratas que han de recorrer un laberinto. Los animales en sus primeros recorridos elaboran unos «mapas cognitivos» de la situación, que sólo utilizan en el momento apropiado (cuando tienen hambre).
- **Aprendizaje por discernimiento y descubrimiento.** Se realiza cuando para hallar la solución a un problema el sujeto ha de poner en relación perceptiva objetos o estímulos sin conexión aparente, y ello acontece además de una manera súbita. Wolfgang Köhler (1887-1967) llamó «Einsicht» o «intuición de relaciones» a este tipo de aprendizaje. Llegó a este descubrimiento durante los años de la Primera Guerra Mundial, en la isla de Tenerife, cuando llevaba a cabo sus conocidos experimentos sobre la inteligencia animal. En uno de ellos, un chimpancé, Sultán, después de haber estado intentando coger el alimento con ayuda de dos palos que resultaban cortos, «cayó en la cuenta» de que podría lograrlo ensamblando los dos palos y construyendo uno suficientemente largo que le permitiera llegar hasta los apetitosos plátanos. La solución súbita del problema supone una comprensión de las relaciones entre los estímulos presentes.
- **Aprendizaje por imitación.** Es el que mejor muestra la peculiaridad del aprendizaje perceptivo-cognitivo: además de lograr dar respuestas genuinamente nuevas y ejecutadas de pronto sin necesidad de haber sido ensayadas antes, este proceso adquisitivo requiere el concurso de dos sujetos al menos, lo cual introduce en el aprendizaje un ingrediente social, que es el componente de toda conducta superior.



Niños imitando el vuelo de los pájaros.  
«[...] lo que en realidad rebasa todas las posibles piruetas explicativas del asociacionismo tradicional es la imitación; a través de ella, respuestas genuinamente nuevas son adquiridas y ejecutadas de pronto, sin necesidad de haber sido ensayadas antes [...]. Lo lógico es aceptar que entre los estímulos y las respuestas puedan mediar procesos cognoscitivos [...]» (JOSÉ LUIS PINILLOS, *Principios de psicología*.)

# 3 DE LA INTELIGENCIA PRÁCTICA A LA INTELIGENCIA ABSTRACTA

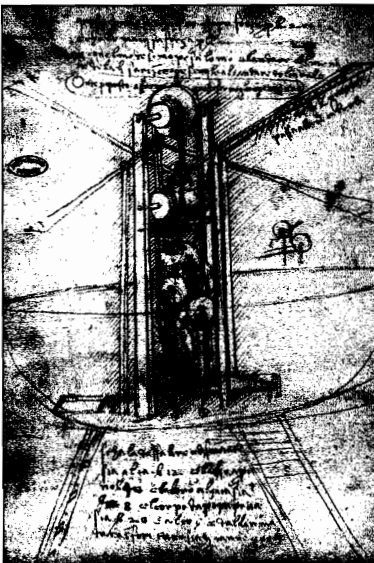
## DE LA INTELIGENCIA SENSORIO-MOTRIZ AL PENSAMIENTO

La inteligencia es la solución de un problema nuevo para el sujeto, es la coordinación de los medios para alcanzar un cierto objetivo que no es accesible de manera inmediata, mientras que el pensamiento es la inteligencia interiorizada, y se apoya no ya sobre la acción directa, sino sobre un simbolismo, sobre la evocación simbólica por el lenguaje, por las imágenes mentales, etc., que permiten representar lo que la inteligencia sensorio-motriz, por el contrario, va a captar directamente.

JEAN PIAGET,

*Problemas de psicología genética*

- Distingue entre la inteligencia interiorizada y la sensorio-motriz.
- ¿Qué relación se establece entre pensamiento y lenguaje en el texto?



Máquina de volar diseñada por Leonardo da Vinci. Facsímil de la Biblioteca Nacional, Madrid.

La función adaptativa de los organismos les lleva a desarrollar formas cada vez más complejas de organización que posibilitan nuevos tipos de conducta.

## 1. La conducta inteligente específica de los seres humanos

Según la teoría de Max Scheler, en todas las formas de aprendizaje perceptivo-cognitivo que hemos expuesto opera lo que él denomina «**inteligencia práctica**», que tienen en común los animales superiores y los humanos. Sin embargo, habría que reservar para estos últimos la conducta propiamente racional, a la que llama «**inteligencia abstracta**». Gracias a ella los sujetos ya no necesitan tener presentes las cosas con las que tratan, sino que pueden tratar con los símbolos o las ideas que producen.

Con esta inteligencia el ser humano se libera del mero dato sensible, de la percepción y de la imagen, y llega a las nociones de carácter general y abstracto. Gracias a ella la resolución de problemas no se efectúa ya por la vía del ensayo y error (aprendizaje asociativo), o de la comprensión súbita de los datos objetivos y presentes (aprendizaje perceptivo-cognitivo), sino por la del pensamiento (capacidad de representación simbólica).

La inteligencia específica de los seres humanos permite nuevas formas de comportamiento marcadas por **diversas formas de pensamiento**, como son las operaciones abstractas que forman los conceptos, el razonamiento lógico, la comprensión reflexiva y la invención. Gracias a estos procesos cognitivos superiores hemos desarrollado, entre otros saberes, la técnica, la ciencia y la filosofía y hemos podido hacer arte y poesía.

## 2. El estudio de la inteligencia humana

Pocos conceptos presentan tantas dificultades para su comprensión como el de la inteligencia. A pesar de ello, y aunque los psicólogos no llegan a un total acuerdo sobre lo que es, su estudio se hace imprescindible si queremos conocer al ser humano en toda su complejidad y peculiaridad.

### Definiciones clásicas

En un principio la inteligencia se entendió como una **capacidad general para realizar operaciones mentales**, tal como señaló Alfred Binet (1857-1911). Este médico y psicólogo francés afirmó que en cada edad («edad cronológica») las personas tienen capacidad para resolver un determinado tipo de problemas («edad mental»), lo cual le permitió establecer una relación entre ambas, que expresó en el llamado «coeficiente intelectual» (CI):

$$CI = \frac{EM \text{ (edad mental)}}{EC \text{ (edad cronológica)}} \times 100$$

Otras definiciones clásicas de inteligencia son la del psicólogo alemán Wilhelm Stern (1871-1938), quien la definió como la **aptitud personal para enfrentarse a nuevas situaciones por medio de un uso adecuado del pensamiento**; o la del psicólogo estadounidense David Wechsler (1896-



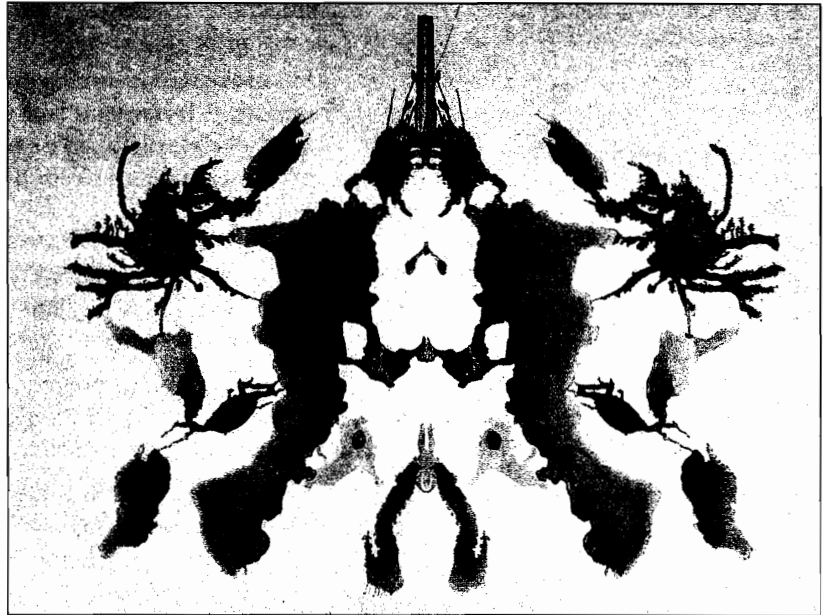
1981), quien la entendió como la **capacidad global del individuo para actuar de un modo provisto de finalidad, para pensar racionalmente y para tratar de enfrentarse de modo eficaz con su medio ambiente.**

Más tarde, nuevas teorías psicológicas consideraron que la inteligencia está constituida por una **pluralidad de factores** que expresan aptitudes para realizar determinadas operaciones intelectuales, siendo los más importantes el factor verbal, el numérico, el espacial y el de razonamiento.

Estas **teorías factorialistas** fomentaron la medida y comparación de los distintos factores entre sí mediante el uso de **tests** (psicometría). Una atención excesiva a esta dimensión psicométrica llevó a algunos psicólogos a afirmar con evidente exageración: «La inteligencia es lo que miden los tests de inteligencia».

#### Una de las manchas del test de Rorschach.

En este test, ideado por el psiquiatra suizo Hermann Rorschach, se muestran al sujeto una serie de diez manchas de forma caprichosa pero simétrica, y se le pide que diga lo que ve. De sus respuestas, sometidas a varios parámetros, el analizador saca ciertas conclusiones.



### Teorías actuales

Los enfoques actuales del estudio de la inteligencia han abierto nuevas vías para explicarla. Desde estas teorías se proponen incluso **programas de mejora de la inteligencia**, como el de Feuerstein y el Programa de Filosofía para niños de Lipman. Las nuevas teorías conviven y se complementan, consiguiendo así una aproximación a la inteligencia desde distintas perspectivas.

#### Teorías psiconeurológicas

Estas teorías conciben la inteligencia fundamentalmente ligada a la estructura y el funcionamiento cerebrales y dependiente, al menos de forma inicial, del genotipo, es decir, del conjunto de la información genética de un organismo.

#### Teorías del procesamiento de la información

Se denominan así porque desarrollan sus explicaciones utilizando términos prestados de la informática y conciben la mente humana como un tipo particular de sistema de procesamiento de información. Utilizan los avances de la inteligencia artificial para diseñar un tipo de mecanismo que emula la mente humana. Es decir, la simulación del ordenador les sirve como modelo para estudiar los procesos cognitivos que intervienen en la conducta inteligente.

## LA INTELIGENCIA COMO ADAPTACIÓN AL ENTORNO

Consideremos una tribu primitiva en un rincón remoto de la Tierra. Sus actividades están muy organizadas [...], están diseñadas para establecer y mantener un *equilibrio* entre el organismo (la tribu) y su entorno. Si se rompe este equilibrio, por ejemplo, por un cambio inesperado de clima que interrumpe bruscamente las prácticas agrícolas o cazadoras de la tribu [...] tendrán que *adaptarse* a la nueva situación.

En el modelo de *adaptación* de Piaget, la primera tendencia de un organismo (la tribu) es *asimilar* el nuevo problema a prácticas antiguas. [...] Si la tribu tiene un modo tradicional de funcionar en un súbito cambio de clima, el nuevo incidente se *asimilará* a formas antiguas y se podrá restaurar el equilibrio. Si las formas antiguas no son eficientes, tendrían que *acomodarse* a la nueva situación. Esto podría requerir [...] una reorganización de muchas actividades antiguas. Lo que permite el restablecimiento del equilibrio es la *inteligencia* [...] de la tribu [...] para salir al paso de necesidades nuevas.

R. HERSCH, J. REIMER Y D. PAOLITO,  
*El crecimiento moral.*  
*De Piaget a Kohlberg*

- *Piensa otro ejemplo en que tengamos que adaptarnos a una situación nueva e indica el proceso de asimilación y/o acomodación que haya que seguir.*

## Teoría evolutiva

**Jean Piaget** (ver su biografía al final de esta unidad) presenta un concepto de inteligencia en desarrollo, ya que sostiene que los procesos cognitivos que muestran la inteligencia en el individuo evolucionan de un periodo cronológico al siguiente. Su teoría tiene una base biológica, porque según él la conducta inteligente manifiesta la capacidad de los sujetos de adaptarse al ambiente. Considera que hay dos principios que rigen el desarrollo de la conducta inteligente:

- La **organización**, que permite ordenar la información interiorizada de los sujetos, conformando representaciones sistemáticamente organizadas, llamadas «esquemas».
- La **adaptación** a las circunstancias ambientales, que es la que marca la conducta de los sujetos. Esta adaptación implica dos procesos complementarios:
  - La **asimilación**, proceso de captación de aquellos elementos del mundo exterior que son capaces de ajustarse al conocimiento que tiene el sujeto; en dicho proceso se puede cambiar algún aspecto del ambiente a fin de que se ajuste mejor al conocimiento existente.
  - La **acomodación**, el ajuste del propio organismo a fin de adaptarse mejor a las circunstancias. Supone la modificación de los esquemas que tiene el sujeto con el fin de incorporar nuevos datos que no caben en los esquemas existentes.

El producto de los sucesivos encuentros de asimilación y acomodación con el medio ambiente permitirá incorporar nuevos esquemas mentales e incluso extraer de dichos esquemas previsiones para el futuro.

Esta teoría presenta los **estadios del desarrollo cognitivo** desde la infancia a la adolescencia, analizando cómo las estructuras psicológicas se desarrollan a partir de reflejos innatos, se organizan en esquemas de conducta, se interiorizan como modelos de pensamiento y se desarrollan en las complejas estructuras intelectuales que caracterizan la vida adulta.

### EL DESARROLLO COGNITIVO SEGÚN PIAGET

#### Periodo sensoriomotor (del nacimiento a los 2 años)

- Inteligencia práctica.
- Coordinación entre distintas modalidades sensoriales y motoras.
- Distinción entre medios y fines.
- Distinción entre sujeto y objeto.
- Comprensión de la permanencia del objeto.

#### Periodo preoperatorio (2 a 7 años)

- Inteligencia intuitiva, prelógica.
- Adquisición y desarrollo del lenguaje.
- Animismo: confusión, realidad y fantasía.
- Las cosas son como parecen ser, no como son.
- No se distinguen perspectivas diferentes de la propia (egocentrismo).
- Operaciones irreversibles.

#### Periodo de operaciones concretas (7 a 11 años)

- Inteligencia lógico-concreta.
- Operaciones mentales sobre objetos concretos: clasificación, seriación, transitividad.
- Necesidad del razonamiento y argumentación.
- Distinción de perspectivas.
- Operaciones reversibles.

#### Periodo de operaciones abstractas (de 11 en adelante)

- Inteligencia lógico-formal.
- Capacidad de abstraer.
- Pensamiento simbólico: razonar más allá de lo concreto con enunciados verbales.
- Construcción de hipótesis y teorías.
- Distinción entre lo real y lo posible.

## Teorías contextuales o socioculturales

Tales teorías defienden que las personas no se comportan inteligentemente en el vacío. Por ello consideran la posibilidad de que **una misma persona sea inteligente de diferentes maneras en distintos contextos**, dependiendo de las demandas que se formulen en los mismos.

El enfoque sociocultural, que entre otros asumen el psicólogo bielorruso Lev Semionovich Vygotski (1896-1934) y los representantes de la psicología social evolutiva, intenta abrir el estudio de la inteligencia a conceptos tales como la motivación, la comunicación, las relaciones interpersonales, la cultura y la historia. Propone pasar de una psicología bipolar, **sujeto-objeto**, a una psicología tripolar, **sujeto-otro-objeto**. Sostiene que el desarrollo cognitivo consiste en una estructuración progresiva de las relaciones con el ambiente.

Estas teorías establecen que **lo social es un constituyente de la inteligencia y su desarrollo**. Recuerdan que el ser humano es un ser social y cultural y que en el ámbito sociocultural aprende a percibir los aspectos relevantes de la realidad.

\* \* \*

Ninguna teoría de la inteligencia resulta suficiente por sí sola, hay que tener en cuenta todas las aportaciones. Las teorías expuestas reflejan claramente la intervención de elementos biológicos, cognitivos y sociales, que interactúan configurando la estructura básica desde la que pensamos la realidad. Ahora bien, nuestro pensamiento no sólo representa la realidad, es también un pensamiento creativo.

### 3. El pensamiento creativo

Con el término «**pensamiento**» nos referimos a ese modo peculiar por el que el ser humano (ser inteligente) conoce, proyecta y crea la realidad en que vive. Como ser inteligente, no sólo es capaz de representarse la realidad, sino que puede anticiparla e inventarla, es decir, posee un pensamiento creador.

La **creatividad** es la capacidad para ver las cosas desde una perspectiva original, para ver problemas que nadie ha visto antes y descubrir soluciones nuevas y eficaces.

Según esto, la creatividad implica perspicacia para descubrir elementos que no han sido detectados aún, y no sólo es útil para resolver los problemas de un modo original, sino también para crearlos y plantearlos. En este sentido, habría que hablar del pensamiento del hombre como «**proyectista**», como creador de proyectos, sugeridor de fines. La formulación de problemas, de metas, es una actividad esencial del pensamiento creador.

**Inteligencia** es capacidad de resolver complicadas integrales, no hay duda, pero ante todo es la aptitud para organizar los comportamientos, descubrir valores, inventar proyectos, solucionar problemas y, sobre todo, plantearlos.

Esta capacidad de dirigir la conducta mediante proyectos implica necesariamente la presencia de **libertad** para elegir entre varios. Por ello podríamos decir que el hombre es un ser inteligente capaz de autodeterminarse, de elegir y de construir el proyecto de sí mismo. La creación de nuestra subjetividad y del mundo que nos rodea es la gran tarea de la inteligencia.



Ilustraciones de un códice maya, *Codex Trocortesianus*. Biblioteca Nacional, Madrid.

«La inteligencia no es un ingenioso sistema de respuestas. No vive a la espera de los estímulos, sino anticipándolos y creándolos sin parar. Todas las operaciones mentales se reorganizan al integrarse en proyectos.» (JOSÉ ANTONIO MARINA, *Teoría de la inteligencia creadora*.)

# ACTIVIDADES

## Para comprender

- 1 Cuando alguien te muestra a cierta distancia una naranja, ¿cómo sabes que es una naranja? ¿Qué información recibes de ella a través de los sentidos? ¿Tu conocimiento de que es una naranja te lo proporcionan los datos sensibles o hay algo más que tú pones para construir tal percepción?
- 2 Distingue con algún ejemplo concreto las imágenes reproducidas de las imágenes creadas.
- 3 ¿Cuál es la diferencia entre la conducta instintiva y la conducta aprendida? Pon algún ejemplo que ilustre ambas y di cómo se entiende el aprendizaje en la moderna psicología.
- 4 ¿En qué consiste el condicionamiento? ¿Cuántos tipos de condicionamiento conoces? Haz un esquema comparativo entre ellos.
- 5 Cuando un bebé llora y ve que acude su madre, entonces repite la acción cada vez que quiere que su madre le atienda. ¿Qué es lo que funciona como refuerzo en esta conducta? Piensa otro ejemplo que responda al esquema del aprendizaje instrumental.
- 6 ¿Qué variable introduce el aprendizaje perceptivo-cognitivo capaz de modificar el esquema del aprendizaje asociativo E-R y de conformar otro más complejo? Indica dicho esquema e intenta analizar una conducta distinguiendo los diversos elementos.
- 7 ¿El aprendizaje llamado «Einsicht» presupone la repetición de una conducta, es decir, el ensayo y error? Argumenta tu respuesta.
- 8 El pensamiento es una forma de comportamiento inteligente. ¿Cuáles son sus características y en qué se diferencia de otras formas de conducta?
- 9 David tiene 12 años y una edad mental de 15. ¿Cuál será su CI?
- 10 Resume las principales teorías de la inteligencia que hoy intentan explicarla.
- 11 En el proceso de adquirir conocimiento, ¿qué papel desempeñan la asimilación y la acomodación según Piaget? Pon algún ejemplo que lo aclare.

## Para argumentar

- 12 Comenta las siguientes afirmaciones:
  - La imaginación y la memoria son una misma cosa, que, por diversas circunstancias, reciben distintos nombres.
  - La sensación es una abstracción, no una réplica del mundo real.
  - Percibir es asimilar los estímulos dándoles un significado.

- 13 ¿Crees que las personas inteligentes son las que destacan en todo o, por el contrario, crees que suelen tener talento en algunas cosas y en otras no? Justifica tu respuesta.
- 14 ¿Cómo influye el contexto sociocultural en el desarrollo de la inteligencia?
- 15 ¿Cómo afecta a la construcción de nuestro conocimiento el que nuestro pensamiento sea también creativo?

## Disertaciones

- 16 ¿Es la publicidad una forma distorsionante de presentar estímulos perceptivos que puede provocar un falso conocimiento de la realidad?

Sugerencias para desarrollar el tema:

- Piensa cómo la publicidad combina los estímulos perceptivos y el contenido que quiere transmitir.
- Analiza los elementos de un anuncio publicitario que te llame la atención.

- 17 ¿Es la inteligencia artificial un modelo satisfactorio para explicar el conocimiento humano?

Sugerencias para desarrollar el tema:

- ¿Qué elementos del acto de conocer crees que puede explicar y cuáles no?
- Investiga otras manifestaciones históricas o literarias que tuvieron la misma pretensión. ¿Qué facultades humanas pretendían imitar?

## BIBLIOGRAFÍA

- R. ARDILA, *Psicología del aprendizaje*, México, Siglo XXI, 1976.
- N. W. DEMBER, *Psicología de la percepción*, Madrid, Alianza, 1990.
- E. B. GOLDSTEIN, *Sensación y percepción*, Madrid, Debate, 1988.
- P. LINDSAY Y D. NORMAN, *Introducción a la psicología cognitiva*, Madrid, Tecnos, 1986.
- J. A. MARINA, *Teoría de la inteligencia creadora*, Barcelona, Anagrama, 1993.
- J. MAYOR Y J. L. PINILLOS, *Tratado de psicología general*, volúmenes 1, 2, 3, 4 y 5. Madrid, Alhambra-Longman, 1991.
- P. MCCORDUCK, *Máquinas que piensan*, Madrid, Tecnos, 1991.
- R. OERTER, *Psicología del pensamiento*, Barcelona, Herder, 1975.
- J. PIAGET, *Biología y conocimiento*, Madrid, Siglo XXI, 1973.
- J. L. PINILLOS, *Principios de psicología*, Madrid, Alianza Universidad, 1976.
- L. S. VYGOTSKI, *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*, Barcelona, Crítica (Grijalbo), 1979.

# B

## Jean Piaget

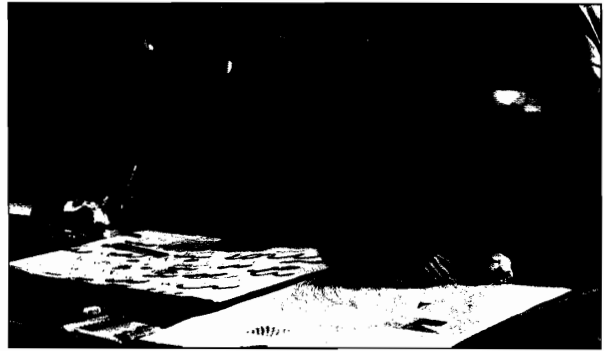
**D**urante el siglo XIX se observa un gran avance en la psicología, que llega a alcanzar consideración de ciencia. Pero hasta nuestro siglo nadie se ocupó con tanto afán del estudio de la misma en los niños y adolescentes como Jean Piaget, que es considerado el padre de la psicología evolutiva.

Piaget nació en Suiza en 1896. Fue un niño muy precoz y pronto mostró inclinación por la biología. Sin embargo, su deseo de saber le llevó también a la filosofía, la sociología y la psicología. A esta última se dedicó, después de doctorarse en 1918. Trabajó en varios laboratorios y tuvo la oportunidad de colaborar en el que dirigía Binet.

Durante dos años se dedicó a investigar las respuestas de los niños a las preguntas del test de Burt. Pronto se dio cuenta de que había una notable semejanza en los errores que los niños, agrupados por edades, cometían al realizar el test. Esto le llamó la atención. ¿Por qué la mayoría de los niños de una determinada edad eran incapaces de resolver ciertos problemas de razonamiento? Y más curioso aún, ¿por qué las respuestas incorrectas se parecían tanto unas a otras y eran tan distintas de las «correctas» que ofrecían niños mayores?



Jean Piaget.



Niños en la escuela.





Vista de Ginebra.

Sobre estas preguntas habría de basar su teoría del desarrollo intelectual. Los test estandarizados de inteligencia no podían dar respuesta a las mismas. No están diseñados para explicar por qué los niños razonan como lo hacen. Por ello, los abandonó y se propuso la tarea de describir, en términos cualitativos, cómo los modelos de pensamiento que emplean los niños al razonar se desarrollan a través del tiempo.

Claparède, impresionado por sus trabajos, le ofreció el cargo de director de estudios del Instituto J. J. Rousseau en Ginebra. A partir de ese momento, Piaget desarrolló sus más conocidas investigaciones acerca del lenguaje del niño, el razonamiento causal, el desarrollo intelectual, el juicio moral, etc., que llevaría a cabo con la colaboración de su esposa, Valentine Châtenay, basándose en la observación de la conducta de sus propios hijos; con ellos pasó, desde que nacieron, mucho tiempo, anotando sus reacciones e iniciativas, y así descubrió, entre otros aspectos, los siguientes:

- La importancia que la variedad y abundancia de estímulos sensibles tiene en el desarrollo de la percepción humana y de la inteligencia.
- El valor que la experiencia propia tiene en el aprendizaje, ya desde la primera infancia.
- Los sucesivos cambios, cuantitativos primero y cualitativos después, que se van produciendo en nuestro desarrollo sensorial e intelectual.

- La estrecha relación existente entre la afectividad, la madurez motora y el desarrollo intelectual.

A partir de 1929 también se vio comprometido en tareas de carácter administrativo. Entre ellas, la dirección del Bureau International d'Education, relacionado más tarde con la UNESCO. Esto le permitió aplicar sus hallazgos a las prácticas de la educación.

Desde 1950, sin abandonar la psicología infantil, se dedicó a la realización de trabajos de carácter lógico y epistemológico, fruto de los cuales ha sido su teoría de la epistemología genética. Piaget murió en 1980, con la satisfacción de conocer la gran influencia de su obra.

## OBRAS

- El juicio y el razonamiento en el niño* (1924).
- El juicio moral en el niño* (1932).
- Psicología de la inteligencia* (1947).
- Introducción a la epistemología genética* (tres volúmenes, 1950).
- Los estadios en la psicología del niño* (1956).
- Seis estudios de psicología* (1964).
- La psicología del niño* (1966).
- Epistemología de las ciencias del hombre* (1972).



Pinturas murales de la tumba de la reina Nefertari, esposa de Ramsés II. Detrás de las figuras hay un fragmento de escritura jeroglífica.

## CUESTIONES CLAVE

- ¿Cuáles son las principales dimensiones del lenguaje humano?
- ¿Qué importancia tiene la lógica? ¿Puede enseñarnos el estudio de esta ciencia a razonar bien?
- ¿De qué herramientas se sirve la argumentación? ¿Qué reglas debe cumplir y qué errores evitar?

Uno de los hechos incuestionables de la vida humana es que **todos argumentamos**: intentamos justificar nuestras creencias y acciones con el fin de que alcancen una mayor aceptación ante los demás y ante nosotros mismos. La actividad de argumentar es básica para los abogados y fiscales ante los tribunales, para los científicos que exponen el resultado de sus investigaciones y, en general, para todas las personas en la medida en que necesitamos comprender a los demás y comprendernos a nosotros mismos.

Pero no todos los argumentos son igualmente válidos, puesto que la argumentación tiene sus **reglas**. El estudio de tales reglas nos puede ayudar a argumentar mejor y a criticar eficazmente las razones que nos puedan ofrecer los demás.



Giotto, *San Francisco predicando a los animales*. Asís. Basílica de San Francisco.

«La palabra (*logos*) es para manifestar lo conveniente y lo dañoso, lo justo y lo injusto, y es exclusivo del hombre, frente a los demás animales, el tener, él sólo, el sentido del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, etc., y la comunidad de estas cosas es lo que constituye la casa y la ciudad» (ARISTÓTELES, *Política*).

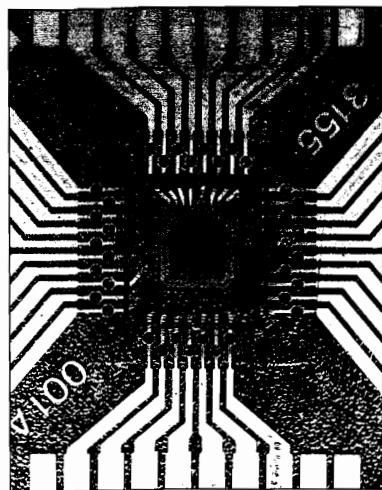


Imagen de un megachip.

Una de las aplicaciones más importantes de la lógica es la informática. Los chips son capaces de condensar muchos elementos lógicos en un espacio muy reducido.

## 1. Sintaxis, semántica y pragmática

La principal forma de comunicación humana es la palabra, tanto en su forma oral como en su forma escrita. Pero las palabras siempre forman parte de algún **lenguaje natural**, de algún idioma. Los idiomas funcionan como códigos que permiten formar infinidad de mensajes. A pesar de las grandes diferencias que existen entre esos códigos lingüísticos, en todos ellos podemos distinguir tres dimensiones básicas.

- La **dimensión sintáctica** se refiere a las relaciones de los signos entre sí. Esta dimensión se manifiesta en un conjunto de reglas gramaticales que nos orientan sobre el modo en que las palabras han de estar colocadas para que el enunciado u oración resultante pueda transmitir un mensaje. Por ejemplo, si alguien dijese «no perro muerde mi» para informarnos de que su perro no muerde, apenas le entenderíamos, puesto que esa «frase» está llena de incorrecciones sintácticas.
- La **dimensión semántica** se refiere a las relaciones de los signos con sus correspondientes significados. Existen reglas que nos permiten formar frases con sentido. Por ejemplo, si queremos decir a alguien que tenga cuidado con el suelo resbaladizo, no valdría decirle «este suelo brilla», aunque esto también sea cierto y gramaticalmente correcto, sino que habría que decir «este suelo resbala». Para transmitir el mensaje correcto no basta con poner las palabras en un orden adecuado, sino que es preciso también escoger las palabras adecuadas por su significado.
- La **dimensión pragmática** se refiere a la relación que se establece entre los signos y los usuarios de tales signos. En el caso del lenguaje, los usuarios son los hablantes, los signos son las palabras, y la dimensión pragmática está constituida por la intención de los hablantes y el contexto en el que ocurre la comunicación. Esta dimensión es indispensable para comprender cuál es el significado exacto de lo que se dice. Por ejemplo, la frase «éste todavía está verde» puede entenderse de manera muy distinta según quién la pronuncie, con qué intención y en qué contexto.

Para valorar los argumentos deberíamos preguntarnos si todos expresamos correctamente lo que queremos decir, de acuerdo con las reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas. Pero, además, hemos de razonar correctamente, y para ello hay que tener en cuenta las reglas de la lógica.

## 2. El estudio de la lógica

Argumentar o razonar correctamente es una habilidad que suele llamarse «lógica como arte». Cosa distinta es el estudio de los principios y reglas que rigen el razonamiento correcto, que es lo que se denomina «lógica como ciencia». En esta disciplina podemos distinguir la **lógica formal**, que estudia la estructura de los razonamientos prescindiendo de los contenidos a que se refieren, y la **lógica informal**, que estudia los modos correctos de razonar atendiendo a los contextos de diálogo y a las cuestiones tratadas en ellos. En líneas generales, la lógica formal atiende a la dimensión sintáctica de nuestros razonamientos, mientras que la lógica informal se centra en la dimensión pragmática de los mismos.



## 1. Contenido y forma, verdad y validez

Todo razonamiento consta de cierto número de oraciones, colocadas de tal modo que podamos decir que una de ellas, a la que llamamos **conclusión**, se sigue o se deriva lógicamente de las demás, a las que llamamos **premisas**. Generalmente todas ellas son proposiciones, esto es, oraciones enunciativas que podemos considerar verdaderas o falsas. La lógica formal se ocupa del estudio de las reglas que nos permiten distinguir los razonamientos válidos o correctos de los que no lo son. Desde este punto de vista, un razonamiento es válido sólo cuando su conclusión es consecuencia lógica de las premisas, como ocurre en el ejemplo siguiente (1), a pesar de que la conclusión sea falsa:

- (1) *Si Popeye cruzó el Atlántico a nado, entonces fue un gran nadador;*  
*Popeye cruzó el Atlántico a nado;*  
*por consiguiente, Popeye fue un gran nadador.*

Un razonamiento es inválido cuando la conclusión no se sigue de las premisas, como en este otro ejemplo (2), a pesar de que la conclusión sea verdadera:

- (2) *Algunos alumnos de Bachillerato son chistosos;*  
*algunos deportistas son alumnos de Bachillerato;*  
*por consiguiente, algunos deportistas son chistosos.*

Es preciso distinguir claramente entre la **verdad** de la conclusión, que es cuestión del contenido o «mensaje» de una determinada proposición, y la **validez** del razonamiento, cuestión de la forma o estructura abstracta del mismo. La forma de un razonamiento puede ser representada de modo más claro sustituyendo algunos términos por letras; así, nuestros dos ejemplos anteriores (1) y (2) tienen la forma de (3) y de (4) respectivamente:

- (3) *Si A, entonces B;*  
*es el caso que A;*  
*por consiguiente B.*  
(siendo A = *Popeye cruzó el Atlántico* y B = *ser un gran nadador*)
- (4) *Algunos T son C; algunos D son T;*  
*por consiguiente, algunos D son C.*  
(siendo T = *alumnos de Bachillerato*, D = *deportistas* y C = *chistosos*)

Obsérvese que (3) puede servir para representar la forma de todos los razonamientos posibles que compartan la estructura de nuestro ejemplo (1), y lo mismo ocurre con (4) respecto a (2), aunque en este último caso se trata de un razonamiento no válido, puesto que la **forma** de este tipo de argumentación es errónea.

La lógica formal estudia las diferentes formas que pueden tener los razonamientos, prescindiendo del **contenido** o materia de que tratan, y establece cuándo son válidos [como (3)] o inválidos [como (4)]. Hemos visto que un razonamiento puede ser válido aunque su conclusión sea falsa, y otro puede ser inválido aunque su conclusión sea verdadera. Sin embargo, la lógica establece como principio básico que no es posible que un razonamiento sea válido si a partir de premisas verdaderas se obtiene una conclusión falsa. Dicho de otro modo: en todo argumento válido, si las premisas son verdaderas, la conclusión tiene que ser verdadera también.

### LA FORMA DE UN RAZONAMIENTO

La noción de «forma de un razonamiento» –que sería algo así como su «perfil»– puede ilustrarse por analogía con las formas poéticas o las formas musicales. La misma relación habría entre una forma de razonamiento, por una parte, y, por otra parte, los infinitos razonamientos distintos –distintos por su contenido– que podrían hacerse con esa forma –de esa forma–, que entre el soneto, por ejemplo, y los infinitos poemas –elegíacos, satíricos, de amor, etcétera– escritos en forma de soneto, o que entre la forma sonata y las diferentes sonatas que nos es dado escuchar.

A la lógica le importa únicamente la forma de los razonamientos. La lógica es *lógica formal*, ciencia de las formas o esquemas válidos de razonamiento. ¿A qué llamamos una forma válida de razonamiento? A un esquema de inferencia tal que, dado cualquier razonamiento que podamos hacer interpretando las variables de ese esquema, si las premisas del razonamiento son verdaderas, entonces la conclusión será necesariamente verdadera también.

ALFREDO DEAÑO,  
*Introducción a la lógica formal*

- ¿Por qué compara la forma de un razonamiento con las formas poéticas y las musicales?
- ¿Qué se entiende por una forma válida de razonamiento? Pon un ejemplo.

## 2. Lógica tradicional y lógica moderna

### LA CÁSCARA DEL HUEVO

Cuenta Diógenes Laercio que los pensadores estoicos comparaban la filosofía, al dividirla en tres partes, con un huevo: la parte de fuera sería la lógica, luego vendría la ética y, finalmente, la física.

La lógica, o ciencia del logos, era para ellos una parte sustantiva de la filosofía, equiparable por su dignidad a las otras dos, la ciencia del *ethos* y la ciencia de la *physis*. Con ello se oponían a los aristotélicos, que veían en la lógica un mero instrumento o adminículo de la ciencia, más que una ciencia propiamente dicha. Pero lo que más importa es que también se anticiparon así al sueño de Leibniz, y al actual desarrollo de la lógica, que, desde la revolución de Boole y Frege ha crecido en profundidad y en extensión a lo largo de siglo y medio. Hoy la lógica constituye por sí sola un conjunto enciclopédico de ciencias formales, que puede englobar incluso a las ciencias matemáticas y que sirve de fundamento a la informática.

MANUEL GARRIDO,

Prólogo a *Lógica y lenguaje*

- ¿Cómo entendían la lógica los estoicos y los aristotélicos? ¿Qué postura tiene la lógica contemporánea?
- ¿Por qué se dice que la lógica es el fundamento de la informática?

La lógica como ciencia dio sus primeros pasos con Aristóteles. Posteriormente, los estoicos la ampliaron en algunos temas fundamentales, y más tarde los lógicos de la Edad Media y principios de la Edad Moderna sistematizaron la lógica aristotélica y estoica, culminando así la llamada «**lógica tradicional**», que permaneció prácticamente sin novedades hasta mediados del siglo XIX. Este tipo de lógica utilizaba ciertas letras con valor simbólico para representar las partes variables de los esquemas argumentativos, es decir, nombres y otros designadores.

Sin embargo, la llamada «**lógica moderna**» ha encontrado el modo de simbolizar también las partes constantes de tales esquemas, como conjunciones, negaciones, partículas condicionales, etc. Para ello ha diseñado nuevos signos, similares a los que se utilizan en matemáticas. Por ejemplo, representa los argumentos (3) y (4) del siguiente modo:

$$(5) \quad \begin{array}{l} p \rightarrow q \\ p \\ \hline \vdash q \end{array}$$

El signo  $\rightarrow$  se lee *si... entonces...*; el signo  $\vdash$  se lee *por consiguiente, por tanto, se deduce*, o expresiones similares.

$$(6) \quad \begin{array}{l} \forall x (Tx \wedge Cx) \\ \forall x (Dx \wedge Tx) \\ \hline \vdash \forall x (Dx \wedge Cx) \end{array}$$

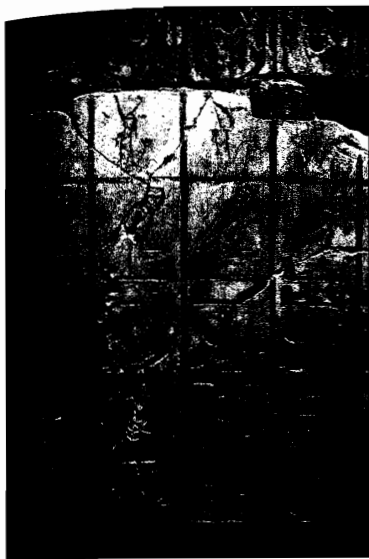
Se lee: *Hay algunos x que tienen la propiedad T y la propiedad C. Hay algunos x que tienen la propiedad D y la propiedad T. Por tanto, hay algunos x que poseen la propiedad D y la propiedad C.*

La lógica moderna tiene precedentes en las obras de autores como Ramón Llull (1235-1315) y Gottfried Leibniz (1646-1716), pero su nacimiento suele situarse en las obras de George Boole (1815-1864) y de Gottlob Frege (1848-1925).

Escenas de la vida de Ramón Llull: viaje a Bugía, lapidación por los sarracenos y encarcelamiento. Lámina del *Breviculum*, Badische Landesbibliothek de Karlsruhe.

La vida del teólogo, poeta y escritor místico Ramón Llull, nacido en Palma de Mallorca en 1235, es tan apasionante como su obra. Tras una juventud disoluta, se convirtió repentinamente y decidió entregar su vida y su inteligencia a la evangelización de los musulmanes, cuya lengua aprendió a la perfección.





Símbolos jeroglíficos del templo de Ramsés II en Abydos, Egipto. Museo Británico, Londres.

La escritura jeroglífica de los antiguos egipcios estaba constituida por dibujos de objetos o de conceptos, combinados con caracteres fonéticos. El lenguaje de la lógica simbólica utiliza signos similares a los de las matemáticas.

La lógica moderna se caracteriza por una **mayor simbolización** de sus expresiones, que cobran un aspecto muy similar a las de la matemática: sistemas de signos y de reglas previamente definidos que permiten realizar ciertas operaciones de un modo riguroso. La lógica tradicional ha evolucionado hasta quedar definitivamente englobada en la lógica moderna, también llamada **lógica simbólica** o **lógica matemática**.

### Partes de la lógica elemental

La lógica elemental es una de las ramas fundamentales del actual desarrollo de la lógica matemática. Es la parte más simple de la lógica y la que tiene un mayor número de aplicaciones. Está integrada por varias partes: la **lógica proposicional**, o lógica de enunciados, la **lógica cuantificacional**, o lógica de predicados, y la correspondiente **metateoría**, constituida por reflexiones y problemas en torno a los sistemas formales de la lógica.

### La lógica proposicional

La lógica proposicional se ocupa de las relaciones entre proposiciones sin analizar, es decir, simbolizando cada enunciado con una sola letra:  $p$ ,  $q$ ,  $r$ ,  $s$ , o también letras con subíndices:  $p_1$ ,  $p_2$ ,  $p_3$ , etc. Una proposición como *Popeye cruzó el Atlántico a nado* se representa, en este tipo de lógica, simplemente como  $p$ .

### Proposiciones simples y compuestas

En lógica proposicional se distinguen dos tipos de proposiciones: **simples** o atómicas, y **compuestas** o moleculares. En nuestro ejemplo (1) la primera línea es un caso de proposición molecular, puesto que se compone de dos proposiciones atómicas: *Popeye cruzó el Atlántico a nado* y *Popeye fue un gran nadador* unidas por las partículas condicionales *si... entonces...* Las proposiciones moleculares se caracterizan por el hecho de que se pueden descomponer en dos o más proposiciones atómicas, mientras que estas últimas son las que no podemos descomponer sin que pierdan su sentido.

Las proposiciones que expresan negación, llamadas proposiciones **negativas**, se consideran proposiciones moleculares, porque se ha establecido que la afirmación es el caso más simple. La negación se simboliza anteponiendo el signo  $\neg$ , llamado «negador», a la letra que simboliza el enunciado afirmativo; por ejemplo, si consideramos que  $p$  significa *Diego es ecologista*, simbolizaremos su negación, *Diego no es ecologista*, como  $\neg p$ . El principio básico que define la negación es: si una proposición afirmativa es verdadera, su negación será falsa, y si la afirmativa es falsa, su negación será verdadera. Esto se suele representar mediante una **tabla de verdad** como la siguiente:

$p$	$\neg p$
V	F
F	V

(V = verdadera, F = falsa)

En el sistema de la lógica formal, la negación de una proposición negativa equivale a la proposición afirmativa, a pesar de que en algunos lenguajes naturales, como el español, suele entenderse que la doble negación niega. Por tanto, una frase como *No dijo ni una sola palabra* se simboliza como  $\neg p$ , puesto que, en realidad, queremos afirmar que *No dijo palabra alguna*, mientras que otra del tipo *No es cierto que no estuvo allí* se representa como  $\neg \neg p$ , que equivale a  $p$ , puesto que dicha frase equivale a decir *estuvo allí*.

## Relaciones entre proposiciones

Las proposiciones pueden quedar unidas mediante **conectores** tales como el conjuntor ( $\wedge$ ), el disyuntor ( $\vee$ ), el implicador ( $\rightarrow$ ) y el coimplicador ( $\leftrightarrow$ ).

Dos enunciados unidos por el **conjuntor** forman una proposición llamada «conjunción»; por ejemplo, la frase *Fui al cine y me encontré con Pilar* se simboliza como  $p \wedge q$ , que se lee «p y q», siendo  $p = \text{fui al cine}$  y  $q = \text{me encontré con Pilar}$ .

El conjuntor  $\wedge$  representa las partículas gramaticales *y, pero, aunque, sin embargo*, etc. Una conjunción es verdadera únicamente cuando todas las proposiciones que la componen son verdaderas a la vez:

$pq$	$p \wedge q$
VV	V
VF	F
FV	F
FF	F

En efecto, cualquiera de nosotros pensaría que no nos dicen la verdad si nos comunican una serie de informaciones que contienen alguna falsedad, aunque sólo sea una.

El **disyuntor**, como su nombre indica, establece una «disyunción» entre dos o más proposiciones; por ejemplo, si leemos que para aprobar cierta asignatura se precisa *o realizar un trabajo, o presentarse a examen, o ambas cosas*, estamos ante una disyunción, que simbolizamos:  $p \vee q$ , que se lee «p o q», siendo  $p = \text{hago un trabajo}$  y  $q = \text{me presento a examen}$ .

Este tipo de disyunción suele llamarse **inclusiva** por el hecho de que una posibilidad no excluye a la otra, sino que ambas pueden darse conjuntamente; por tanto, para que la disyunción sea verdadera, bastará con que una de las proposiciones que la componen sea verdadera, y únicamente será falsa cuando las dos sean falsas:

$pq$	$p \vee q$
VV	V
VF	V
FV	V
FF	F

La disyunción inclusiva es distinta de la disyunción **exclusiva** o excluyente que utilizamos a menudo en el lenguaje ordinario: *O voy a la excursión o me quedo en casa* (pero no ambas cosas a la vez). Esta última suele simbolizarse por medio del disyuntor, la negación y el conjuntor, junto con los paréntesis que separan las proposiciones componentes:  $(p \vee q) \wedge \neg (p \wedge q)$ , que se lee «p o q, y no es el caso que p y q».

El **implicador** ( $\rightarrow$ ) es el conector que usamos para simbolizar las proposiciones condicionales, que son las que contienen expresiones del tipo *si... entonces...* La proposición que ocupa el lugar de los primeros puntos suspensivos se llama **antecedente**, y la que ocupa el segundo lugar, **consecuente**. Muchas expresiones del lenguaje ordinario tienen la forma condicional, aunque no contengan las partículas *si, entonces*; por ejemplo: *Cuando hago deporte, se me acelera el pulso; Siempre que protesto, estoy participando en las decisiones*; todos estos enunciados se simbolizan como  $p \rightarrow q$ , que se lee «si p, entonces q» o también «p implica q».



—¿Qué clase de gente vive por estos parajes?

—En esta dirección —respondió el Gato haciendo una señal con la pata derecha— vive un Sombrero y en ésa (hizo una señal con la pata izquierda) vive una Liebre de marzo. Puedes ir a visitar a cualquiera de los dos: ambos están locos.

—¡Pero yo no quiero ir a ver a ningún loco! —observó Alicia.

—Eso no lo puedes evitar —repuso el Gato—. Aquí estamos todos locos. Yo estoy loco. Tú estás loca.

—¿Y cómo sabe usted que yo estoy loca? —preguntó Alicia.

—Si no estuvieras loca, no habrías venido aquí —respondió el Gato.

**Ilustración y texto de Alicia en el País de las Maravillas.**

La conclusión a la que llega el Gato es del tipo condicional.

Un condicional se considera falso sólo cuando el antecedente es verdadero y el consecuente falso; en los demás casos se considera verdadero:

pq	$p \rightarrow q$
VV	V
VF	F
FV	V
FF	V

Esto es así porque una condición falsa puede implicar cualquier cosa, tanto una consecuencia falsa como una verdadera.

El **coimplicador** o **bicondicional** ( $\leftrightarrow$ ) expresa una relación de mutua dependencia entre dos proposiciones, de tal modo que lo que dice el antecedente es condición necesaria y suficiente para que ocurra lo que dice el consecuente. Por ejemplo, *Si, y sólo si, me pagas al contado, te doy la computadora*. La relación bicondicional será verdadera si ambas proposiciones son verdaderas o ambas falsas, y será falsa en los otros dos casos:

pq	$p \leftrightarrow q$
VV	V
VF	F
FV	V
FF	V

### Comprobación de validez de esquemas argumentativos

Supongamos ahora que tenemos un determinado razonamiento cuya validez deseamos comprobar. Uno de los métodos disponibles para ello es el de construir la correspondiente tabla de verdad. Para ello, supondremos que cualquier razonamiento equivale a un condicional cuyo antecedente son las premisas unidas por conjunciones y cuyo consecuente es la conclusión. A continuación elaboramos la tabla de verdad y observamos si se trata de:

- una **indeterminación**: el esquema argumentativo es válido en algunos casos, pero no en otros y, por tanto, no lo podemos considerar fiable;
- una **contradicción**: el esquema argumentativo no es válido en ningún caso;
- una **tautología**: el esquema argumentativo es válido en todos los casos.

Veamos un ejemplo. Queremos comprobar la validez de (7):

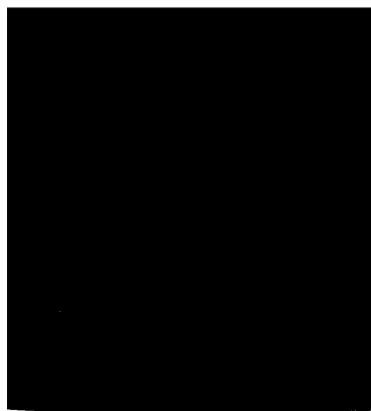
- (7) *O no aumenta la presión fiscal o no crece la inversión.*  
*Aumenta la presión fiscal.*  
*Luego, no crece la inversión.*

Lo primero que hemos de hacer es simbolizar el razonamiento:

- (8)  $(\neg p \vee \neg q) \wedge p \Rightarrow \neg q$   
 (1.ª premisa)  $\wedge$  (2.ª premisa)  $\rightarrow$  (conclusión).

A continuación construimos la tabla de verdad de todo este esquema. Como se trata de una tautología, el esquema argumentativo es válido, y por ello cualquier razonamiento con esta estructura será **formalmente válido**.

p	q	$\neg p$	$\neg q$	$\neg p \vee \neg q$	$(\neg p \vee \neg q) \wedge p$	$(\neg p \vee \neg q) \wedge p \Rightarrow \neg q$
V	V	F	F	F	F	V
V	F	F	V	V	V	V
F	V	V	F	V	F	V
F	F	V	V	V	V	V



«Nuestra tierra no es nuestra, rapaces.» Viñeta del escritor y dibujante gallego Alfonso Rodríguez Castelao (1886-1950).

En esta frase podemos ver un ejemplo de contradicción, que es aparente si se tiene en cuenta el distinto significado de «nuestra» en el sujeto y en el predicado.

## LA UTILIDAD DE SABER ARGUMENTAR

Pero es útil la retórica por ser por naturaleza más fuertes la verdad y la justicia que sus contrarios, de manera que si los juicios no son conforme a lo que debe ser, es preciso que sean vencidos por tales contrarios y esto por cierto es digno de reprensión. Y también ante ciertos auditorios ni aun cuando tuviéramos la ciencia más exacta sería fácil que los persuadiéramos con ella, pues el discurso según la ciencia es cosa de enseñanza, y ello en ese caso es imposible, sino que es preciso que los argumentos y los razonamientos se hagan mediante nociones comunes. [...]

Además es preciso ser capaz de persuadir los contrarios, lo mismo que en los silogismos, no para hacer una y otra cosa, pues no se debe persuadir lo malo, sino para que no nos pase desapercibido cómo es, y para que cuando otro use las mismas razones injustamente, podamos deshacerlas. [...] No es que sean iguales los objetos contrarios de que se trata, sino que siempre lo verdadero y lo bueno son naturalmente de razonamiento mejor tramado y más persuasivo.

ARISTÓTELES,  
*Retórica*

- ¿Por qué dice Aristóteles que es útil la retórica?
- ¿Con qué es más fácil persuadir, con la ciencia o con la retórica? ¿Por qué?

Entendemos por **diálogo argumentativo** toda situación dialógica en la que se observan ciertas reglas que permiten suponer que los que dialogan están empeñados en una búsqueda cooperativa de la verdad sobre el asunto del que se habla.

## 1. Reglas de la argumentación

Paul Grice, en su trabajo *Lógica y conversación*, ha formulado las principales de estas reglas:

- **Principio cooperativo.** *Haga usted su contribución a la conversación tal y como lo exige el propósito o la dirección del intercambio.*
- **Máxima de la cantidad.** *Haga que su información sea tan informativa como sea necesario.*
- **Máxima de la cualidad.** *No diga lo que crea que es falso. No diga aquello de lo que carece de pruebas adecuadas.*
- **Categoría de relación.** *Sea usted relevante.*
- **Categoría de modo.** *Explíquese con claridad. Sea escueto. Proceda con orden.*

A estas reglas básicas hay que añadir algunas otras según el contexto en el que se desarrolle el diálogo. Por ejemplo, en un debate político cara al público conviene establecer de antemano y estrictamente el turno de palabra y el tiempo que puede ocupar cada uno de los interlocutores.

## 2. Herramientas de la argumentación

En el diálogo argumentativo se utilizan determinadas expresiones con unas funciones específicas. La utilización de estas expresiones puede ser a veces incorrecta, sobre todo cuando no se respetan las reglas que hemos reseñado anteriormente. Veamos algunas de ellas.

### ► Términos aseguradores

Cuando alguien quiere presentar como segura una creencia y evitar que su interlocutor le pida razones para apoyarla, puede utilizar términos aseguradores. Así sucede en las siguientes expresiones: *Recientes estudios científicos han demostrado... Fuentes bien informadas han asegurado que... Es de sentido común que... Todo el mundo está de acuerdo en que... Es evidente que...*

En principio, sería correcto utilizar estos términos para ahorrar tiempo, pero sería incorrecto usarlos para cerrar el diálogo antes de lo debido.

### ► Términos protectores

Para proteger nuestras afirmaciones de las críticas de los demás podemos presentarlas con menos fuerza y alcance del que tendrían si no fuesen acompañadas de términos como éstos: *Probablemente... Algunos x son... La mayoría de x son... Quizá sea cierto que...*

## ¿POR QUÉ ARGUMENTAR?

En este libro, «dar un argumento» significa *ofrecer un conjunto de razones o de pruebas en apoyo de una conclusión*. Aquí, un argumento no es simplemente la afirmación de ciertas opiniones, ni se trata simplemente de una disputa. Los argumentos son intentos de *apoyar* ciertas opiniones con razones. En este sentido, los argumentos no son inútiles, son, en efecto, esenciales.

El argumento es esencial, en primer lugar, porque es una manera de tratar de informarse acerca de qué opiniones son mejores que otras. No todos los puntos de vista son iguales. Algunas conclusiones pueden apoyarse en buenas razones, otras tienen un sustento mucho más débil. Pero, a menudo, desconocemos cuál es cuál. Tenemos que dar argumentos en favor de las diferentes conclusiones y luego valorarlos para considerar cuan fuertes son realmente.

[...] Argumentar es importante también por otra razón. Una vez que hemos llegado a una conclusión bien sustentada en razones, la explicamos y la *defendemos* mediante argumentos. Un buen argumento no es una mera reiteración de conclusiones. En su lugar, ofrece razones y pruebas, de tal manera que otras personas puedan formarse sus propias opiniones por sí mismas.

ANTHONY WESTON,  
*Las claves de la argumentación*

- ¿En qué consiste «argumentar»?
- ¿Por qué es importante saber argumentar?
- *Elabora un par de argumentos, uno con buenas razones y otro con malas o mediocres razones.*

La utilización de estos términos es correcta siempre que no pretendamos impedir la discusión, sino exponer nuestras opiniones con un tono de menor seguridad en ellas.

### ► Términos sesgados

Algunas palabras están cargadas de **connotaciones** positivas o negativas. Si decimos de alguien que es «estadounidense», estamos indicando su procedencia; pero si decimos que es «un yanqui», estamos utilizando una palabra que, normalmente, está cargada con un sentido peyorativo.

Nuestros prejuicios y estereotipos de carácter racista, o político, o religioso, o sexista se manifiestan en muchas de las palabras y expresiones que usamos. Las connotaciones de una palabra varían en función de la persona que la dice y de la persona a quien se habla. Por ejemplo, el término «feminista» puede tener una connotación positiva para algunas personas, y negativa para otras.

Por eso hemos de ser muy cautos en la utilización de este tipo de términos, para evitar que resten objetividad a la argumentación.

### ► Definiciones persuasivas

Son definiciones que se elaboran especialmente para un término al que se quiere conferir cierto prestigio o cierto desprestigio. Si lo queremos justificar, lo asociamos con algo que los participantes en el diálogo consideran positivo; si queremos criticarlo, lo relacionamos con algo que se considera negativo.

Por ejemplo, un hablante está argumentando a favor del uso de los ordenadores, y dice: «Los ordenadores son fieles amigos al servicio de sus dueños»; en cambio, otro participante en el diálogo, que está en contra de estos aparatos, replica: «Los ordenadores son tiranos que envían al paro a miles de personas». En realidad, ninguno de los dos ha expuesto una verdadera definición, sino una **valoración disfrazada de definición**.

## 3. Los errores en la argumentación o falacias

La palabra «falacia» se utiliza para designar aquellas argumentaciones que son incorrectas, pero que parecen correctas. Las falacias son maneras de razonar que violan las reglas del diálogo argumentativo. Para detectarlas se precisa una especial atención a los contextos en que se desarrollan los diálogos y a las intenciones comunicativas de los hablantes. A continuación exponemos brevemente algunas de las falacias más frecuentes.

### ► Preguntas complejas

Hay preguntas que conllevan **presuposiciones**. Por ejemplo, si alguien pregunta (9), está dando por supuesta la verdad de (10):

(9) *¿Has dejado ya de molestar a mi primo?*

(10) *Tú has estado molestando a mi primo.*

Tanto si se contesta a (9) afirmativa como negativamente, se está admitiendo (10).

En muchas ocasiones puede ser adecuado hacer este tipo de preguntas, pero hay veces en que estas preguntas se hacen para tender una trampa y ofuscar al interlocutor, y así conseguir que admita afirmaciones que pueden ser usadas en su contra. En este segundo caso se trata de una falacia.

## Argumento ad ignorantiam

En este tipo de argumentos se pretende que un enunciado es falso solamente porque **nadie ha conseguido probar su verdad**, o bien que un enunciado es verdadero porque **nadie ha probado que es falso**. El esquema de estos argumentos sería (11) o (12):

(11) *No se ha podido establecer que p sea verdadero; por tanto, p es falso.*

(12) *No se ha podido establecer que p sea falso; por tanto, p es verdadero.*

En algunas ocasiones un argumento de esta clase puede ser aceptable. Por ejemplo, cuando un juez concluye su sentencia diciendo que «al no haberse encontrado prueba alguna que apoye la culpabilidad del acusado, el tribunal lo declara inocente».

Pero hay otras muchas situaciones en las que los argumentos de este tipo violan las reglas de la argumentación, puesto que se pretende que el interlocutor que recibe el argumento sea el que aporte la correspondiente prueba, que «lleve el peso de la prueba», cuando en realidad no corresponde esta obligación al que escucha, sino a quien usa el argumento.

En general, cuando la conclusión se introduce con términos como «necesariamente», «definitivamente» o similares, entonces es muy posible que el argumento sea falaz. Pero cuando en la conclusión se emplean términos protectores, del tipo «probablemente», «quizá», etc., el argumento podrá ser bueno o defectuoso, pero no falaz.

## Argumento circular

Estos argumentos consisten en hacer una declaración y defenderla presentando «razones» que **significan lo mismo** que la primera aserción.

Por ejemplo, si alguien dice que la razón de que la porcelana se rompa fácilmente es que la porcelana es frágil, está utilizando una palabra, «frágil», para designar el mismo fenómeno que quiere explicar; pero nombrar un fenómeno no es dar razón de su causa.

Los argumentos de esta clase son defectuosos porque no ayudan a conseguir el objetivo del diálogo, que es probar una tesis partiendo de premisas aceptadas por el interlocutor, puesto que con tales argumentos no se prueba nada.

## Argumento ad hominem

Con este tipo de argumento se pretende refutar la opinión ajena **atacando a la persona** que la mantiene, sin entrar en el tema de la discusión, alegando únicamente supuestos defectos o vicios de la persona que habla o de la comunidad a la que pertenece. Este modo de argumentar a menudo es falaz: «Roberto ha dicho que mañana hay clase, pero seguro que no hay, porque Roberto es un despistado».

No obstante, hay argumentos *ad hominem* que son más o menos débiles, pero que no son por completo falaces. He aquí dos ejemplos:

(13) *Papá, ¿cómo me dices que no debo fumar, que es malo para la salud, si tú eres un fumador empedernido?*

(14) *Doctor, usted no me puede prohibir el tabaco por mi problema respiratorio. Porque yo sé que usted tiene el mismo problema que yo y, sin embargo, fuma.*

Estos ejemplos son muestras de una forma de ataque argumentativo que se llama **tu quoque** (tú también): se trata de intentar rebatir las razones del otro alegando que él padece el mismo defecto o vicio que nos pretende corregir.



Chiste de la revista «El Temps» a propósito de la Conferencia sobre el cambio climático.

El autor de este chiste emplea un argumento *ad hominem*: ¿cómo van a resolver el problema de la contaminación los participantes en la conferencia si ellos mismos están contaminando?



No se entra en la cuestión de fondo (el perjuicio que puede causar el tabaco), sino que se pone de manifiesto la incongruencia que existe entre lo que el médico y el padre dicen que hagamos y lo que ellos hacen. En las discusiones sobre cómo debemos comportarnos son habituales este tipo de situaciones, y no se puede negar que el recurso al *tu quoque* tiene cierto valor en ese contexto.

En cambio, existe una multitud de contextos diferentes en los que tal recurso no es válido en absoluto. Por ejemplo, un gobernante partidario de las armas nucleares replica a los manifestantes que se oponen a ese tipo de armas que «ellos también se defienden si les ataca alguien». La réplica es totalmente falaz porque está presuponiendo que quien acepta *algún tipo* de arma defensiva está aceptando *cualquier tipo* de arma.

En (13), el hijo pide explicaciones sobre la contradicción en la que incurre su padre, pero éste puede contestar a su hijo: «Sí, tienes razón; ahora me es muy difícil dejar de fumar. Ojalá mis padres me hubieran hablado como yo lo estoy haciendo ahora contigo y no hubiera empezado a fumar cuando tenía tu edad». En (14), la apelación a la incongruencia del médico es aún menos razonable, porque éste podría replicar con toda razón: «Sí, pero quien ha venido al médico es usted, no yo».

### ► Argumento de autoridad

Se trata de intentar defender una opinión sin presentar las pruebas pertinentes, **apelando únicamente a una autoridad** que la defiende o la ha defendido.

En general, cuando presentamos un razonamiento muy extenso, no siempre se nos puede pedir que justifiquemos todas las premisas. Por tanto, no siempre será incorrecto que citeamos autoridades en la materia sobre la que estemos hablando para apoyar nuestros razonamientos.

Cosa muy distinta es que se intente justificar una opinión que pertenece a cierto campo del saber, apelando a la autoridad de alguien que es una eminencia en un campo distinto: en este caso la argumentación es claramente falaz. También podemos hablar de falacia cuando la persona que usa un argumento de este tipo insiste excesivamente en la referencia a la autoridad y trata de suprimir las respuestas críticas que se le puedan presentar.

### ► Argumento *ad baculum*

Los argumentos *ad baculum* (al bastón) son los que presentan algún tipo de **amenazas como razones** para hacer que los oyentes acepten una determinada opinión, o consejo, o prescripción.

Cuando la amenaza no deja libertad a los demás para decidir libremente si aceptan o no la conclusión, el argumento *ad baculum* será claramente una falacia. Cuando esto no ocurra, el argumento podrá ser criticado como defectuoso o poco razonable, pero no como falaz. Por ejemplo, en los discursos políticos es frecuente recurrir a asustar a los ciudadanos, anunciándoles calamidades si no votan al que les está hablando. Pero no prueban que una cosa se siga de la otra.

En otros casos sí es razonable intentar convencer al interlocutor utilizando cierto tipo de amenazas o apelando a las probables consecuencias indeseables, por ejemplo, cuando las autoridades de tráfico, para persuadir a los conductores de que no sobrepasen los límites de velocidad establecidos, les recuerdan las multas que tendrán que pagar por esta infracción o los accidentes que pueden sufrir.



Cartel de la Dirección General de Tráfico.

El lema «Las imprudencias se pagan» es un ejemplo de argumento *ad baculum*.

## JUSTIFICACIÓN TEÓRICA Y JUSTIFICACIÓN PRAGMÁTICA

Si digo «el triángulo *abc* es trilátero» y se me pregunta por qué, podría responder «porque todos los triángulos son triláteros». He aquí un caso de «justificación teórica» de un cierto tipo de juicio. Justificar un juicio teóricamente no es sino deducirlo de una serie de premisas: en nuestro caso, «Todos los triángulos son triláteros; *abc* es un triángulo; luego *abc* es trilátero». Nuestro «porque» de antes equivale aquí a un «luego».

El caso sería muy distinto si pidiéramos una «justificación pragmática» del juicio «La democracia es la forma más justa de gobierno». Si se me preguntase «¿Por qué lo cree usted así?», yo podría acaso responder «Porque la democracia permite el control de los poderes públicos». En cuyo caso habría alegado una razón —que será o no válida, ésa es otra cuestión; pero que, de cualquier modo, parece una razón de hecho— para justificar mi juicio de valor sobre la democracia.

Tendríamos, así pues, «La democracia es una forma justa de gobierno, porque permite controlar el poder público». Pero este «porque» nunca equivaldría a un «luego», puesto que la inferencia «La democracia permite controlar el poder público, luego la democracia es justa (o nuestra forma de gobierno debe ser democrática)», sería una inferencia deductivamente ilegítima en la medida en la que incurre en la falacia de derivar un juicio de valor o prescripción a partir de un juicio de hecho.

JAVIER MUGUERZA,  
*La razón sin esperanza*

- ¿Es correcto derivar un juicio de valor de un hecho? ¿Por qué?
- Distingue entre la justificación teórica y la pragmática.

## Argumento *ad populum*

En estos argumentos se recurre a **provocar el entusiasmo u otros sentimientos** de las personas con el fin de que otorguen su asentimiento a lo que sostiene el hablante sin aportar prueba alguna.

Los anuncios publicitarios pretenden convencernos de la bondad de sus productos poniéndolos en relación con sentimientos que todos apreciamos. Lo mismo ocurre con los discursos de las campañas electorales: no intentan dar argumentos para ayudarnos a pensar nuestro voto, sino que van dirigidos a despertar sentimientos de adhesión a unos y repulsa a otros. Algo parecido sucede cuando los padres, las madres o los hijos utilizan los sentimientos de piedad para «convencer» de que llevan razón: «¡Con lo que yo te quiero! ¿Cómo me vas a hacer eso a mí? ¡Me vas a matar!».

Este tipo de argumentos de «chantaje afectivo» son falaces, puesto que impiden que se avance en la consecución del fin del diálogo razonado: dar razones para apoyar las opiniones y creencias.

## Argumento *ex populo*

Este argumento consiste en defender un determinado punto de vista alegando que **todo el mundo está de acuerdo** con él. Su esquema es:

(15) *Todo el mundo admite p como verdadero o correcto.*

*Luego p es verdadero o correcto.*

(16) *Todo el mundo admite que p es falso o incorrecto.*

*Luego p es falso o incorrecto.*

Aunque estos esquemas de argumentos no son deductivamente válidos, no debemos despreciar su fuerza persuasiva. Porque, si se da el caso de que «todo el mundo» dice que *p* es verdadero y alguien dice, sin embargo, que es falso, es a ese alguien a quien le corresponde llevar el peso de la prueba.

## Argumento *post hoc, ergo propter hoc*

Esta expresión latina significa: «después de, luego a causa de». A estos argumentos también se les llama «**de la falsa causa**». En ellos se dice que A es la causa de B porque A precede temporalmente a B. Su esquema es:

*El evento B sucede a continuación del evento A.*

*Luego A es causa de B.*

Pero observemos que la sucesión temporal entre dos fenómenos A y B es una condición necesaria, pero no suficiente, para poder establecer un nexo causal entre ellos. Así lo explicó en el siglo XVIII el filósofo escocés David Hume. Este tipo de argumentación falaz está muy relacionado con el surgimiento de las supersticiones. Por ejemplo, un deportista se ha tomado cierto refresco antes de la competición y luego ha ganado; puede pensar que dicho refresco funciona como una «poción mágica». El error del argumento *post hoc, ergo propter hoc* consiste en establecer una conclusión causa-efecto sin una base empírica suficiente.

## Argumento de la pendiente resbaladiza

Este tipo de argumentos parte del reconocimiento de que la diferencia entre dos cosas,  $A_1$  y  $A_2$ , no es significativa. Seguidamente se dice que la diferencia entre  $A_2$  y otra tercera cosa  $A_3$  tampoco es significativa. Una vez que se ha procedido a argumentar así, puede ser difícil pararse, porque nos encontramos como en una **pendiente resbaladiza** y podemos acabar afirmando que entre  $A_1$  y  $A_n$  no hay diferencia.



Miniatura de un códice del siglo XIII-XIV que representa a Averroes dialogando con Bartolomé de Salerno y Porfirio. Biblioteca Nacional de Francia, París.

Supongamos que el profesor de un curso de latín está diciendo a sus alumnas y alumnos que su objetivo es que lleguen a ser expertos en esta lengua. Imaginemos que una alumna le dice que su objetivo está condenado al fracaso, y argumenta del siguiente modo:

Base: *Una persona que nunca ha estudiado nada de latín es inexperta en latín.*

Premisa inductiva: *Si un inexperto en latín estudia una hora, seguirá siendo un inexperto en latín.*

Conclusión: *Por mucho latín que estudie una persona, siempre será un inexperto en dicha lengua.*

La argumentación está basada en repetir la premisa inductiva un número indeterminado de veces: si una persona ha estudiado una hora de latín, es inexperta; si esa persona inexperta estudia una hora más, seguirá siendo inexperta, según se afirma en la premisa inductiva, y así sucesivamente. Lo que convierte en falaces a estos argumentos es la presencia de algún término vago. En nuestro ejemplo, la palabra «experto» carece de un significado exacto, y por ello se puede decir que ningún estudiante llegará a ser un experto en latín. Un argumento de este tipo puede ser razonable en algunos casos y defectuoso en otros. En general, es falaz cuando se usa como táctica para impedir a un interlocutor el ejercicio razonable de sus derechos.

Otros argumentos que pertenecen al tipo de pendiente resbaladiza tienen la estructura siguiente:

- (17) *Si haces  $A_1$ , se desencadenará  $A_2$ .*  
*De  $A_2$  se seguirá  $A_3$ .*  
 ...  
*De  $A_{n-1}$  se seguirá  $A_n$ .*  
 *$A_n$  no es deseable.*  
*Luego, no hagas  $A_1$ .*

Se trata de argumentos basados en el llamado «efecto dominó». Hay contextos en los que puede ser razonable la utilización de una estrategia argumentativa como (17), puesto que muchas veces los sucesos se encadenan unos con otros y, antes de tomar una decisión, es preciso valorar las consecuencias que se seguirán de ella. Pero otras veces se utilizan estos argumentos de un modo tramposo, afirmando la existencia de una conexión entre  $A_1$  y  $A_n$  sin aportar pruebas, o siendo éstas de muy poco valor. Quien presente un argumento de este tipo tiene la obligación de probar que existe el nexo causal pretendido, porque de lo contrario incurre en una falacia por intentar cerrar el diálogo antes de tiempo.



Albert Anker (1831-1910), *Asamblea comunal en el cantón de Berna (detalle).*

La participación de los ciudadanos en los asuntos públicos es ocasión frecuente de argumentar para defender propuestas, iniciativas y proyectos.

# ACTIVIDADES

## Para comprender

- 1 ¿Qué dimensiones del lenguaje tiene en cuenta la lógica formal? ¿Y la informal? Justifica tu respuesta y busca algún ejemplo.
- 2 ¿Un razonamiento válido puede ser falso? ¿Y al revés? Pon un par de ejemplos.
- 3 Caracteriza a la lógica tradicional frente a la lógica moderna.
- 4 ¿Cómo se formulan, según las reglas de la lógica proposicional, los siguientes enunciados?
  - No me gusta trasnochar ni madrugar.
  - O tú estás equivocado o es falsa la noticia que he leído.
  - Si Manolito es un televidente extraordinario y un pésimo estudiante, entonces sus padres no estarán satisfechos y le impedirán dedicar tanto tiempo a la televisión.
  - Si viene en tren, llegará antes de las seis. Si viene en coche, llegará antes de las seis. Luego, tanto si viene en tren como si viene en coche, llegará antes de las seis.
- 5 Muestra mediante su correspondiente tabla de verdad la validez de las siguientes fórmulas lógicas e inventa con dos de ellas dos argumentos:  
$$\begin{array}{ll} [(p \rightarrow q) \wedge p] \rightarrow \neg p & (p \rightarrow q) \wedge \neg (p \rightarrow q) \\ \neg (p \wedge q) \rightarrow (\neg p \wedge \neg q) & [(p \vee q) \wedge \neg q] \rightarrow p \\ (p \wedge q) \wedge (\neg p \wedge \neg q) & (p \vee q) \rightarrow (q \wedge \neg q) \end{array}$$

## Para argumentar

- 6 Identifica el tipo de argumento de las siguientes expresiones e indica si encierran alguna falacia. Justifica tu respuesta.
  - Nadie ha demostrado que no existan los extraterrestres; por tanto, existen.
  - Nadie ha demostrado que no existan los extraterrestres; por tanto, probablemente los extraterrestres existen.
  - ¿Por qué Cervantes escribió novelas? Porque era escritor.
  - Induráin ha dicho que estos turrónes son buenisimos, si él lo dice, será verdad; por tanto, compraré de esa marca esta misma tarde.
  - Todo el mundo dice que la Liga de Fútbol está amañada, luego debe ser verdad.
  - No te fíes de Luis, su hermana no es muy sincera.
  - ¿Cómo insistes tanto en que no deje los estudios, si tú los dejaste y te pusiste a trabajar a los 16 años?
  - Si hago lo que dice mi hermano pequeño, la próxima vez tendré que volver a hacerle caso. Y así sucesivamente. Me exigirá contentarle siempre, y eso es imposible. Luego, mejor será no atender sus peticiones desde el principio.

- Se ha roto la pierna porque yo ayer deseé que le ocurriera algo malo.

## Disertaciones

### 7 ¿La lógica sirve para algo?

#### Sugerencias para desarrollar el tema:

- Puedes empezar o terminar comentando este texto de Leibniz: «Yo sostengo que la lógica es uno de los inventos más bellos del espíritu humano. Es como una especie de lenguaje universal, inteligible para todo el mundo. Por eso, cuando los hombres han de tomar, solos o en grupo, decisiones importantes, les serviría de gran utilidad el uso de la lógica para evitar dejarse llevar por embaucadores y vendedores de baratijas».
- En general, se dice que la lógica es una ciencia «propedéutica», es decir, preparatoria para las demás ciencias. Explica esto en el desarrollo de la disertación.

### 8 Demuestra que has mejorado tu capacidad de argumentar.

#### Sugerencias para desarrollar el tema:

- Elabora un diálogo en el que argumentes sobre algún tema que elijas.
- Intenta que los personajes cumplan o incumplan las reglas del diálogo argumentativo. Indica y justifica al final qué reglas han respetado y cuáles no.
- Utiliza también algunas herramientas auxiliares del diálogo argumentativo y diversas falacias, y escribe en el margen de cuál de ellas se trata.

## BIBLIOGRAFÍA

- A. DE AÑO, *Introducción a la lógica formal*, 2 vols., Madrid, Alianza, 1975.
- C. GARCÍA TREVIJANO, *El arte de la lógica*, Madrid, Tecnos, 1993.
- M. GARRIDO, *Lógica simbólica*, Madrid, Tecnos, 1991 (2.ª ed.).
- T. MIRANDA ALONSO, *El juego de la argumentación*, Madrid, Ed. de la Torre, 1994.
- J. MUGUERZA, *La razón sin esperanza*, Madrid, Taurus, 1977.
- F. PIZARRO, *Aprender a razonar*, Barcelona, Alhambra, 1986.
- V. RODRÍGUEZ LOZANO, *Introducción a la lógica simbólica*, Madrid, Akal, 1985.
- S. TOULMIN, *El puesto de la razón en la Ética*, Madrid, Alianza, 1979.
- A. WESTON, *Las claves de la argumentación*, Barcelona, Ariel, 1994.

## Gottfried Wilhelm Leibniz

**D**os años antes de su muerte, acaecida en Hannover en 1716, este genio universal escribía a un amigo estas palabras: «En todo tiempo me ocupé de descubrir la verdad que se halla soterrada y dispersa en las diferentes sectas filosóficas y de juntarla consigo misma». Este objetivo de búsqueda incansable de la verdad, por encima de prejuicios y de partidismos, fue sin duda el norte y guía de la vida de Leibniz.

Nació en Leipzig en 1646, y pronto destacó como «niño superdotado»: se dice que aprendió por su cuenta la lengua latina, se interesó por todos los saberes disponibles en su época y tan sólo contaba veinte años cuando alcanzó el doctorado en jurisprudencia. Sus primeras obras indicaban una clara inclinación por la filosofía, la matemática, la lógica y el derecho, pero pronto manifestó una gran afición por la física, la historia, la teología y otros muchos saberes. En todos ellos realizó aportaciones muy considerables, entre las cuales destaca la formulación del cálculo infinitesimal y



Leibniz. Galería de los Uffizi, Florencia.



Jan Brueghel de Velours, *El Paraíso terrenal*. Museo del Prado, Madrid.



La ciudad de Leipzig en el siglo XVIII.

los primeros pasos de la lógica moderna (incluyendo las bases lógicas de lo que más tarde sería la Informática). Sin embargo, la mayor parte de sus descubrimientos y reflexiones no fueron publicados en vida del autor, sino a lo largo de los casi tres siglos posteriores a su muerte. Todavía en la actualidad permanecen inéditos en la Biblioteca de Hannover gran cantidad de sus escritos sobre las más diversas cuestiones.

Su vida profesional, primero como diplomático y posteriormente como consejero de príncipes, le permitió viajar por casi toda Europa, y de este modo tuvo ocasión de conocer a fondo las obras de los grandes científicos y pensadores de su época, con muchos de los cuales mantuvo una interesante correspondencia. Pero no le acompañó el éxito en sus intentos por unir a todos los reinos europeos en una gran alianza de Estados cristianos, ni tampoco en el proyecto de reconciliar a las Iglesias cristianas entre sí.

En cambio, Leibniz fue más afortunado en su empeño de promover la investigación y la cultura por medio de revistas especializadas, bibliotecas, Academias de Ciencias (como la de Berlín, de la que fue fundador y primer presidente) y otras muchas iniciativas encaminadas a facilitar el intercambio de conocimientos y la cooperación entre los investigadores.

Todas esas actividades tuvieron como trasfondo una visión profundamente optimista del mundo como un vasto campo de posibilidades abiertas, un mundo en el que la razón y la ciencia pueden llegar a abrirse

paso frente a la barbarie y la ignorancia. Este optimismo, burdamente resumido en la afirmación de que Leibniz creía que vivimos «en el mejor de los mundos posibles», no era tan ingenuo como para no darse cuenta de los males que aquejan a la humanidad. Por el contrario, luchó denodadamente por superar dichos males, pero siempre mantuvo la esperanza de que, en última instancia, la lógica de lo real está regida por la armonía, la racionalidad y la providencia divina.

## OBRAS

*Investigaciones generales sobre el análisis de las nociones y las verdades* (1686).

*Discurso de metafísica* (1686).

*Nuevo sistema de la naturaleza y de la comunicación de las sustancias* (1694).

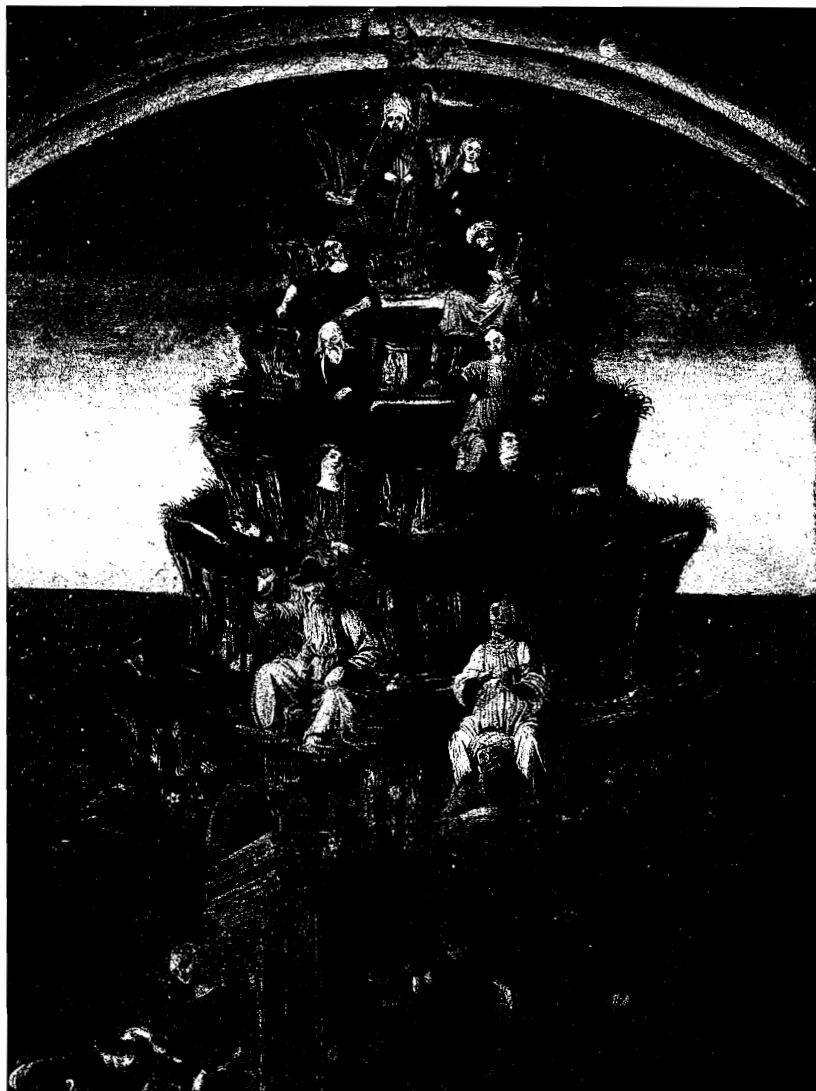
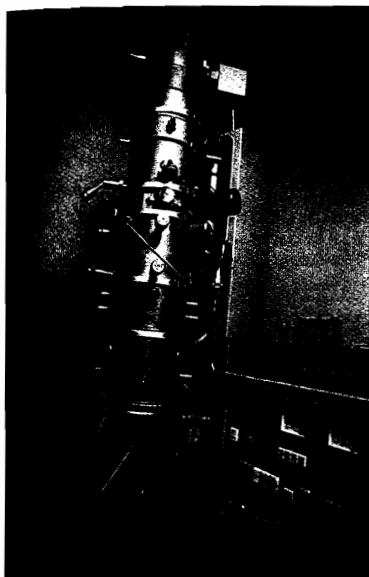
*Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano* (escritos entre 1703 y 1705 con el objetivo de refutar las teorías de John Locke; no fueron publicados hasta 1765).

*Ensayos de teodicea* (1710).

*Monadología* (1714).

*Principios de la naturaleza y la gracia fundados en la razón* (1714).

# El ámbito del saber. Ciencia y técnica



Biagio D'Antonio, *La torre de la Sabiduría*. Museo Condé, Chantilly, Francia.  
A la izquierda, microscopio electrónico

## CUESTIONES CLAVE

- ¿Qué es saber? ¿En qué se caracteriza el saber científico?
- ¿Cómo pueden clasificarse las ciencias?
- ¿Qué métodos predominan en los distintos tipos de ciencias?
- ¿Contribuyen la ciencia y la técnica al progreso auténtico del ser humano?

*Nuestra época ha recibido el nombre de «Era de la técnica» porque constantemente se producen descubrimientos que aplican con fines prácticos los conocimientos de la ciencia. Cada día aparece un nuevo remedio para enfermedades, un nuevo modelo de coche, un ordenador nuevo, y nos desbordan las noticias sobre autopistas de la información, manipulación genética, viajes siderales...*

*La ciencia y la técnica sin duda progresan, pertrechándonos de toda suerte de medios para ser más libres y felices. Pero ¿sabríamos explicar en qué consisten estos saberes? ¿Sabríamos decir si realmente están ayudándonos a progresar, o si un **progreso real** de toda la humanidad exigiría encauzarlos en otra dirección?*

*Quié*n hoy no pueda responder a estas preguntas es incapaz de comprender su propio tiempo.

## OPINIÓN, CREENCIA, SABER

El tener algo por verdadero es un suceso de nuestro entendimiento, y puede basarse en fundamentos objetivos, pero requiere también causas subjetivas en el psiquismo del que formula el juicio. Cuando éste es válido para todo ser que posea razón, su fundamento es objetivamente suficiente y, en este caso, el tenerlo por verdadero se llama convicción. Si sólo se basa en la índole especial del sujeto, se llama persuasión. [...]

Sólo puedo afirmar –es decir, formular como juicio necesariamente válido para todos– lo que produce convicción. La persuasión puedo conservarla para mí, si me siento a gusto con ella, pero no puedo ni debo pretender hacerla pasar por válida fuera de mí.

El tener por verdad, o validez subjetiva del juicio, en relación con la convicción (que posee, al mismo tiempo, validez objetiva) tiene los tres grados siguientes: opinión, creencia y saber. La opinión es un tener por verdad con conciencia de que es insuficiente tanto subjetiva como objetivamente. Si sólo es subjetivamente suficiente, se llama creencia. Finalmente, cuando el tener por verdad es suficiente tanto subjetiva como objetivamente, recibe el nombre de saber. La suficiencia subjetiva se denomina convicción (para mí mismo); la objetiva certeza (para todos).

IMMANUEL KANT

*Crítica de la razón pura*

- ¿Qué diferencia existe entre persuasión y convicción?
- ¿Qué relación guardan la opinión, la creencia y el saber?

## 1. ¿Qué es saber?

Toda actividad humana está orientada por algún tipo de saber. El saber es el resultado de un proceso en el que intervienen al menos dos elementos: un **sujeto** que conoce y un **objeto** que puede ser conocido.

De ahí que en todo tipo de saber se puedan distinguir un **plano subjetivo** y otro **objetivo**. El plano subjetivo está ligado a diversos grados de certeza: por ejemplo, el sujeto puede estar seguro de que lo que sabe es verdadero, o bien ponerlo en duda. Por su parte, el plano objetivo se mueve entre diversos niveles de verdad: por ejemplo, el sujeto puede afirmar que lo que sabe es verdad y puede justificarlo, o que sólo es probable.

## 2. Grados del saber

Según Kant, la combinación de los planos subjetivo y objetivo da lugar, al menos, a tres grados de saber: **opinión**, **creencia** y **saber** en sentido estricto.

- La **opinión** es un estado de conocimiento en el que el sujeto tiene algo por verdadero, pero no está muy seguro de ello:
  - Desde el punto de vista objetivo no encuentra ninguna justificación que pueda comunicar a los demás de modo que tengan que aceptarla. Una justificación vale objetivamente cuando tiene que aceptarla cualquier ser racional que la examine.
  - Desde el punto de vista subjetivo, no se atreve a afirmar que está convencido de ello, por eso dice sólo «opino que» y no «estoy convencido de que».
- Cuando el sujeto está convencido de que lo que piensa es verdad, aunque no puede aducir una justificación universalmente aceptable, entonces cree que es verdadero: su modo de saber es el de la **creencia**. En este caso, la seguridad subjetiva va acompañada de una insuficiente justificación objetiva del saber en cuestión.
- El **saber** en sentido estricto es una opinión fundamentada tanto subjetiva como objetivamente. Es decir, que quien afirma «yo sé que P» está subjetivamente convencido de ello y además tiene razones para convencer objetivamente a los demás. Sería absurdo decir que sé algo y a la vez pensar que es falso o que estoy equivocado, pero también saber algo es poder dar razón de ello. En esto consiste la certeza objetiva.

Ahora bien, todo saber puede y debe ser expuesto a la crítica, aunque el modo de hacerlo dependa del tipo de saber. Hay diversos modos de poner a prueba las verdades: por medio de experiencias, por la coherencia lógica, por sus consecuencias, etc.

## 3. Fuentes del conocimiento

El ser humano dispone de dos fuentes principales de saber o conocimiento: la **sensibilidad** y la **razón**. Desde las primeras reflexiones de los filósofos griegos acerca de qué son las cosas se introdujo ya la distinción entre ambas. Especialmente, fue Parménides quien apuntó ya esa distinción, que se impuso después en la cultura occidental.



## INTERÉS TEÓRICO, INTERÉS PRÁCTICO

«Los intereses de mi razón tanto los especulativos como los prácticos se resumen en las tres cuestiones siguientes: (1) ¿qué puedo saber?, (2) ¿qué debo hacer?, (3) ¿qué puedo esperar? La primera cuestión es meramente especulativa [...]. La segunda cuestión es meramente práctica [...]. La tercera cuestión, a saber, ¿qué puedo esperar si hago lo que debo?, es práctica y teórica a un tiempo.»

IMMANUEL KANT

*Crítica de la razón pura*

- ¿Qué preguntas expresan los intereses de la razón según Kant?
- Escribe una carta a alguien preguntando y respondiendo a estas cuestiones.



En 1969 el hombre llega por primera vez a la Luna. En la foto, el astronauta Neil Armstrong recoge muestras del suelo.

«Para tres categorías de procesos de investigación se deja demostrar una conexión específica de reglas lógico-metódicas e intereses que guían el conocimiento. Ésta es la tarea de una crítica de la ciencia que escape a las trampas del positivismo. En el ejercicio de las ciencias empírico-analíticas interviene un interés práctico del conocimiento, y en el de las ciencias orientadas a la crítica interviene aquel interés emancipatorio del conocimiento que subyacía inconfesadamente en la ontología tradicional.» (Jürgen Habermas, *Conocimiento e interés*.)

El conocimiento **racional** se ha identificado como un tipo de saber que proporciona lo que en las cosas hay de permanente y de fundamental, mientras que el conocimiento **sensible** pone de manifiesto aquello que en las cosas hay de cambiante. Sin embargo, experiencia y razón se dan siempre mezcladas.

La **sensibilidad** proporciona la experiencia básica y primera acerca de las cosas, pero los datos de la experiencia sensible están siempre en un contexto teórico que los hace inteligibles. Ningún dato de los sentidos es independiente de alguna teoría. Por ejemplo, el movimiento de acercamiento entre la superficie de la Tierra y un objeto que cae sobre ella puede ser entendido como la ejecución del movimiento natural de dicho objeto (teoría aristotélica) o como un caso en el que actúa la fuerza de la gravedad (teoría newtoniana).

La experiencia también depende de las diversas instancias humanas capaces de generarla e interpretarla. Por ello podemos hablar de experiencia como **experimento** (ciencias), experiencia **cotidiana**, **filosófica**, **religiosa**, **estética**, experiencia del **amor**, etc.

La **razón** también ha producido diferentes formas de conocimiento, una inmediata, como la intuición, y otra mediata, como la inducción, la deducción, la reflexión, etc., que están ligadas generalmente a algún tipo de experiencia.

Unas propuestas filosóficas han dado mayor peso a la experiencia y otras a la razón. Las dos fuentes cumplen su papel en los distintos tipos de saber, entre los que podemos distinguir al menos los siguientes: saber cotidiano, también llamado precientífico, científico, técnico, filosófico y religioso.

### 4. Los intereses del conocimiento

Para elaborar una teoría del saber es esencial tener en cuenta que todo conocimiento está guiado por **intereses**: nos interesa conocer para resolver problemas, aumentar nuestro bienestar, acrecentar nuestras posibilidades. Ahora bien, los intereses pueden ser particulares, propios de un individuo o grupo, o bien comunes a todo ser humano, por pertenecer a la razón. ¿Qué tipo de intereses son comunes a todo ser humano y qué formas de saber originan?

Según Kant, la razón humana se pone en movimiento por dos intereses:

- El interés **teórico** por lograr la perfección lógica del conocimiento, del que surge el saber acerca de la naturaleza.
- El interés **práctico** por descubrir qué debemos hacer y qué podemos esperar si obramos bien. De este interés brota el saber acerca de la libertad, que da lugar a la ética y la religión.

En nuestros días, Apel y Habermas han elaborado una teoría de los intereses del conocimiento, desde la que distinguen tres tipos de saber, según el interés predominante en cada caso.

- El **interés técnico**, que es un interés por dominar la naturaleza; es el que guía las ciencias empírico-analíticas, por ejemplo, la física o la biología. El interés técnico nos permite dominar la naturaleza; incluso explotarla.
- El **interés práctico**, orientado a la comunicación y al entendimiento entre los seres capaces de comunicarse; guía las ciencias histórico-hermenéuticas, por ejemplo, la historia.
- El **interés emancipativo** es el interés por liberar a los seres humanos de la dominación y la represión, y orienta las ciencias sociales críticas, como la psicología cognitiva o la crítica de las ideologías.

Estos intereses están conectados entre sí. Ignorar cualquiera de ellos significa prescindir de una dimensión del saber humano.

## EL UNIVERSO, UN INMENSO LIBRO

La filosofía está escrita en este libro inmenso que se encuentra continuamente abierto ante nuestros ojos (quiero decir el universo), pero que no puede entenderse si no se aplica uno primero a entender su lengua, a reconocer los caracteres en que está escrito. Está escrito en lengua matemática, y sus caracteres son triángulos, círculos y otras figuras geométricas, sin cuyo medio es humanamente imposible entender una palabra.

GALEO,  
*El ensayador*

- ¿Qué significado tiene para el saber científico la afirmación de Galileo de que el mundo es un libro escrito en caracteres matemáticos?

### CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS

#### FORMALES

##### Lógica

##### Matemáticas

Aritmética  
Teoría de conjuntos  
Geometría  
Álgebra

#### EMPÍRICAS

##### Naturales

##### Sociales

##### Físicas

Sociología

##### Física

Psicología

##### Química

Economía

##### Geología

Politología

##### Astronomía

Geografía humana

##### Geografía física

Antropología

##### Biológicas

Historia (del arte,

##### Biología

de la ciencia,

##### Fisiología

de la política)

##### Anatomía

##### Botánica

##### Genética

##### Zoología

## 1. Experiencia como experimentación

En el mundo griego la filosofía abarcaba todo el conjunto del saber, pero paulatinamente fueron desgajándose algunas ramas y convirtiéndose en saberes autónomos. El primero de ellos fue la teología a fines de la Edad Media; el segundo, las ciencias, que cobran independencia desde el Renacimiento, porque lo que caracteriza al saber científico es tener como referente **la experiencia**, y es en el Renacimiento cuando se configura el modo de entender la experiencia como experimentación. A ello contribuyó la aplicación de la matemática al estudio de la realidad.

Se entiende por **experimento** un conjunto de actividades, convenientemente planificadas con ayuda de fórmulas matemáticas, con las que se pretende descubrir cómo se comportan las cosas. El objetivo del conocimiento ya no es determinar qué son las cosas, sino cómo se comportan, y para ello no basta con observar qué sucede espontáneamente, sino que es preciso construir la experiencia, controlarla, de modo que muestre los aspectos que interesa conocer. Ésta es la noción básica de experiencia sobre la que se elaboran las ciencias empíricas con sus diversos métodos.

## 2. Tipos de ciencias

A lo largo de la historia se han ofrecido diversas **clasificaciones de las ciencias**. Esto obedece tanto a la pluralidad de criterios que pueden adoptarse para la clasificación como al hecho de que las ciencias sean construcciones históricas, que cambian continuamente.

Según algunos autores, el rasgo que caracteriza a una ciencia es su **método**, entendiendo por método (del griego *methodos*, camino) un modo de pensar o de actuar previamente planificado y orientado a la consecución de un fin. La idea de método se opone, por tanto, a la de espontaneidad, arbitrariedad o azar, y se acerca a los nociones de orden y normatividad. Combinando los diversos tipos de métodos con los diferentes objetos puede proponerse la clasificación que aparece al margen.



Galileo realizando el experimento del plano inclinado, Museo Zoológico della Specolla, Florencia.

«[...] Después de inclinar la viga, elevando sobre el plano horizontal uno de sus extremos [...], se dejaba caer por dicho canal la bola, anotando [...] el tiempo que tardaba en recorrerlo todo [...] con tal precisión que, [...] repetidas una y otra vez estas operaciones, nunca diferían de modo apreciable.» (GALEO, *Discorsi*.)

### 3. Métodos del saber científico

#### ► Método de las ciencias formales

Las **ciencias formales** son aquellas que no se refieren a hechos de la experiencia, sino a la forma de los razonamientos y de las argumentaciones. Se rigen por su propia coherencia interna y se desarrollan con independencia del acontecer externo a ellas. Esto no significa que no tengan aplicación. De hecho, Galileo quedó sorprendido al comprobar que el mundo real responde a los experimentos formulados con lenguaje matemático. Son ciencias formales la lógica y la matemática.

Los dos **tipos de inferencia** demostrativa más frecuentes en las ciencias son la deducción y la inducción. La deducción se utiliza tanto en las ciencias formales como en las empíricas, pero las ciencias formales la usan como procedimiento casi exclusivo.

Se entiende por **deducción** el proceso de razonamiento que permite derivar de una o varias proposiciones dadas, llamadas *premisas*, otra, que es su consecuencia lógica necesaria y que se denomina *conclusión*. Un ejemplo de sistema deductivo es el ajedrez, porque maneja unos símbolos (las piezas), unas reglas de formación (las instrucciones sobre la posición de las piezas) y unas reglas de transformación (las reglas sobre los movimientos de las piezas).

El **ideal metodológico** de las ciencias formales es constituirse en un sistema axiomático, es decir, adoptar en su integridad la estructura deductiva. Para ello, el sistema ha de contar con los siguientes elementos:

- **Axiomas**, que son principios fundamentales indemostrables dentro del sistema. Se seleccionan por su utilidad, su fecundidad, su implantación en la ciencia correspondiente, etc. Por ejemplo, dos axiomas de la geometría euclidiana son «el todo es mayor que la parte» y «por un punto exterior a una recta sólo puede trazarse una paralela a ella».
- **Reglas** de formación y de transformación, que permiten extraer nuevos enunciados válidos para ampliar el sistema. Por ejemplo, las reglas que se deben seguir para sumar.
- **Teoremas**, que son los enunciados obtenidos deductivamente a partir de axiomas o de otros teoremas ya demostrados. Un ejemplo sería el teorema de Pitágoras.

Un **sistema axiomático**, para ser válido, debe cumplir tres requisitos:

- **Consistencia**: demostración de que no hay ni puede haber contradicciones internas al sistema.
- **Compleción**: demostración de que es posible deducir todas las proposiciones verdaderas de un sistema a partir de sus axiomas.
- **Independencia** de los axiomas: imposibilidad de deducir algún axioma a partir de los demás. La estructura y alcance de un sistema axiomático están determinados por sus axiomas. De ahí que se hayan construido geometrías y lógicas alternativas a las convencionales, partiendo de otros axiomas diferentes, por ejemplo, las geometrías no euclídeas, en las que por un punto exterior a una recta se pueden trazar infinitas paralelas o ninguna.

El ideal axiomático no ha sido alcanzado, e incluso, según K. Gödel (1906-1978), es inalcanzable, porque determinados sistemas lógicos han de incluir al menos un enunciado no deducible dentro del sistema como teorema del mismo.

#### UNA PARTIDA DE AJEDREZ

—Es exacto —confirmó Muñoz, que miraba al tablero desde lejos, sin acercarse—. El alfil blanco, al retirarse de C4 a D3 permite un jaque doble: dama blanca al rey negro, y el propio alfil a la dama negra. El rey no tiene más remedio que huir de A4 a B3 y abandonar la dama negra a su suerte [...]. La reina blanca aún dará otro jaque en C4, empujando al rey enemigo hacia abajo, antes de que el alfil blanco remate a la dama.

—La torre negra se comerá ese alfil.

—Sí, pero eso carece de importancia. Sin la dama, las negras están acabadas. Además, al desaparecer esa pieza del tablero, la partida pierde su razón de ser.

—Quizá esté en lo cierto.

—Lo estoy. La partida, o lo que queda de ella, la decide ahora el peón blanco, que se encuentra en D5, que tras comerse al peón negro en C6 avanzará hasta entrar en dama sin que nadie pueda impedirlo [...]. Eso sucederá dentro de seis, o como mucho, nueve jugadas.

—Reconozco que no hay salida. Las negras pierden.

ARTURO PÉREZ REVERTE,  
*La tabla de Flandes*

- *Reconstruye esquemáticamente el proceso de razonamiento deductivo del texto.*

### Un ejemplo de inducción completa

Armstrong es astronauta  
del Apolo XI  
↓  
Armstrong es americano  
Aldrin es astronauta  
del Apolo XI  
↓  
Aldrin es americano  
Collins es astronauta  
del Apolo XI  
↓  
Collins es americano

**Conclusión:** Todos los astronautas del Apolo XI son americanos.

El universo posible son tres casos: el Apolo XI, que llegó por primera vez a la Luna, llevó tres tripulantes.

### Un ejemplo de inducción incompleta

A es atleta olímpico  
↓  
A es el mejor en su especialidad  
B es atleta olímpico  
↓  
B es el mejor en su especialidad  
C es atleta olímpico  
↓  
C es el mejor en su especialidad  
N es atleta olímpico  
↓  
N es el mejor en su especialidad

**Conclusión:** Todo atleta olímpico es el mejor en su especialidad.

Este segundo tipo de inducción es el que tiene más interés científico, puesto que aporta capacidad de predicción para los casos no comprobados.

## Método de las ciencias naturales

Así como las ciencias formales utilizan sobre todo el método deductivo, las ciencias naturales se han servido de la demostración inductiva. El método completo de las ciencias naturales recibe el nombre de método hipotético-deductivo, pues contiene momentos de inducción y momentos de deducción.

### Demostración inductiva

Se entiende por **inducción** un tipo de razonamiento en el que se obtiene una conclusión general (para un determinado ámbito) a partir de una serie de casos singulares conocidos por experiencia.

Hay dos tipos de inducción: completa e incompleta. En la **inducción completa** se parte del conocimiento individual de todos y cada uno de los casos que se dan dentro de un ámbito, mientras que la **inducción incompleta** se apoya en una serie de comprobaciones individuales, que no abarcan la totalidad de los casos posibles. Por lo tanto, la conclusión no será cierta, sino probable, y tal probabilidad será mayor o menor según la cantidad de casos comprobados.

### Método hipotético-deductivo

El método completo de las ciencias naturales se estructura en **tres niveles**: enunciados protocolarios, leyes y teorías.

- Los **enunciados protocolarios** expresan fenómenos del mundo susceptibles de ser constatados empíricamente. Son enunciados objetivos y comunicables unívocamente. Por ejemplo: «todos los cuerpos suspendidos en el espacio gravitatorio caen».
- Las **leyes** son enunciados universales que expresan el comportamiento o la relación que guardan unos determinados fenómenos de un modo regular e invariable. Antes de que un enunciado universal pueda ser considerado como ley de la naturaleza no es más que una hipótesis, un enunciado aún no verificado. Si la experiencia la confirma, pasa a ser ley. Un ejemplo clásico es la ley de la gravedad: «Todas las masas del universo se atraen recíprocamente con una fuerza que es directamente proporcional al producto de las mismas e inversamente proporcional al cuadrado de sus distancias».
- Las **teorías** son enunciados universales de los que pueden deducirse todas las leyes de una ciencia particular. Dan unidad a una ciencia y permiten hallar nuevas leyes. Un ejemplo es la teoría de la relatividad.

Los **pasos del método hipotético-deductivo** son:

1. Punto de partida: se detecta mediante **observación** y/o **experimentación** un problema no resuelto por el saber del que se dispone.
2. Se elaboran una o varias **hipótesis explicativas** del hecho observado o del problema detectado. La imaginación para formular hipótesis es indispensable en las ciencias.
3. La hipótesis se formula **matemáticamente** y se deducen consecuencias contrastables por la experiencia. Es el momento deductivo de la ciencia empírica.
4. Las consecuencias se someten a **contrastación** (verificación y falsación) mediante la experimentación.
  - **Verificación.** Una hipótesis es verdadera cuando los hechos observados concuerdan con los hechos deducidos de la hipótesis.
  - **Falsación.** Una hipótesis se refuta o «falsa» cuando los hechos en el mundo no concuerdan con los hechos deducidos de la hipótesis.

## LA FALSABILIDAD COMO CRITERIO DE DEMARCACIÓN

No admitiré un sistema entre los lógicos o empíricos si es susceptible de ser contrastado por la experiencia. Estas consideraciones sugieren que el criterio de demarcación que hemos de adoptar es el de la verificabilidad, sino el de la falsabilidad de los siste-

Dicho de otro modo: no exige que un sistema científico pueda ser seleccionado, de una vez para siempre, en un sentido positivo; sino sí que sea susceptible de selección en un sentido negativo por medio de contrastes y pruebas empíricas; ha de ser posible refutar por la experiencia un sistema científico empírico.

Así, el enunciado «lloverá o no lloverá aquí mañana» no se considerará empírico, por el simple hecho de que no puede ser refutado; mientras que a este otro, «lloverá aquí mañana», debe considerarse empírico.)

¡ Mi propuesta está basada en la asimetría entre la verificabilidad y la falsabilidad; asimetría que deriva de la forma lógica de los enunciados universales. Pues éstos no son jamás deducibles de enunciados singulares, pero sí pueden estar en contradicción con estos últimos. En consecuencia, por medio de inferencias puramente deductivas (valiéndose del *modus tollens* de la lógica clásica) es posible argüir de la verdad de enunciados singulares la falsedad de enunciados universales.

KARL POPPER,

*La lógica de la investigación científica*

- La verificabilidad y la falsabilidad son criterios de demarcación. ¿Qué es lo que los distingue?
- Según el criterio de falsabilidad, ¿cuándo un enunciado se considera científico?
- Popper critica la inducción y se manifiesta a favor de la deducción para distinguir el conocimiento científico del no científico. ¿Cómo lo justifica en el texto?

5. La hipótesis, comprobada en un cierto número de casos, se acepta como **ley**, es decir, adquiere validez general.

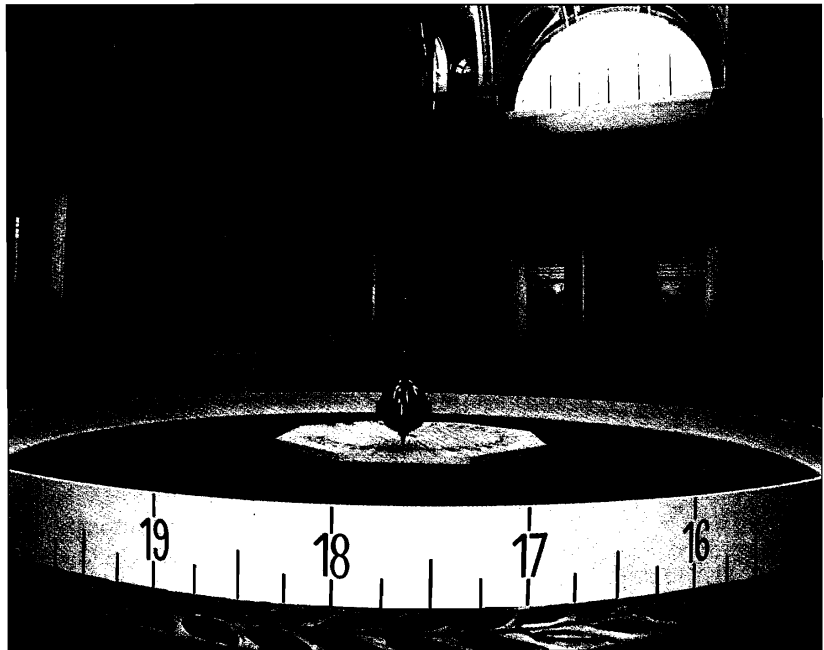
Establecidas varias leyes por este procedimiento, se intenta unificarlas mediante una teoría general de la que puedan derivarse deductivamente. Para ello se establece hipotéticamente la teoría, se elabora matemáticamente y se deducen nuevas leyes que puedan ser contrastadas por la experiencia. Si se logra verificarlas o confirmarlas se admite la validez de la teoría.

## El falsacionismo y su crítica al razonamiento inductivo

Karl Popper (1902-1994) ha criticado el razonamiento inductivo afirmando que, desde el punto de vista de la lógica formal, no hay justificación alguna para pasar de enunciados particulares a enunciados universales. Se plantea así el problema de establecer la verdad de los enunciados universales a partir de la experiencia, que siempre es particular. La ciencia, según Popper, no tiene que explicar cómo se formulan hipótesis, pero sí cómo se comprueban y se aceptan o rechazan. Y aquí es donde hace su propuesta falsacionista, cuyo fundamento es el siguiente: mientras que para refutar un enunciado universal basta con que se dé en la experiencia un caso contrario a él, para aceptarlo no basta con que lo confirmen varios casos particulares.

La estrategia falsacionista salva el problema de la inducción, porque no se obtienen conclusiones universales a partir de enunciados singulares, sino que de la falsedad de enunciados singulares se infiere deductivamente la falsedad de enunciados universales. Por tanto, toda hipótesis es tenida por válida mientras la experiencia no la contradiga.

El falsacionismo sostiene, pues, que **el conocimiento científico es probable, pero no cierto**, y propone un método de comprobación, y además un modo de entender la ciencia como un proceso de aproximación progresiva a la verdad, y no como un saber verificado, según mantienen los verificacionistas.



En 1851, el físico francés Léon Foucault realizó una experiencia pública que daba pruebas irrefutables del movimiento de la Tierra que había defendido Galileo. Para ello se sirvió de un péndulo colocado en la cúpula del Panteón de París, tal como se ve en la ilustración.

## ► Método de las ciencias sociales

### El conocimiento social

El **objeto de las ciencias sociales** es la realidad social, lo cual plantea una peculiar relación entre sujeto y objeto del conocimiento: el sujeto forma parte del objeto de estudio.

Este hecho confiere a las ciencias sociales las siguientes **características** propias:

- El objeto de conocimiento es también un sujeto.
- La capacidad de predicción es menor que en las ciencias naturales, porque interviene la libertad.
- La capacidad de generalización es menor que en las ciencias naturales, ya que lo que es válido para un individuo o un grupo puede no serlo para otro. Incluso hay ciencias que no se ocupan de hechos generalizables y repetibles, sino individuales, como la historia.
- La neutralidad valorativa es imposible, porque el investigador no es independiente de lo investigado.

Estas características llevan a un problema clásico: ¿ha de ser el método de estas ciencias del mismo tipo que el de las naturales? La respuesta apunta hacia dos tradiciones diferentes: la **empírico-analítica** y la **hermenéutica**. La primera, que persigue la unidad de la ciencia, exige aplicar el método de las ciencias naturales a las ciencias sociales. La hermenéutica, por su parte, considera que las ciencias sociales tienen un estatus diferente y han de adoptar una metodología propia.

Habría así dos clases de enfoque metodológico: uno dirigido a la **explicación** y otro a la **comprensión**.

- Explicar un fenómeno consiste en conocer las **causas** que lo producen.
- Comprender un acontecimiento consiste en captar su **sentido**, para lo que es preciso situarse dentro de los hechos. Por ejemplo, no puedo comprender los ritos funerarios de una cultura que me es ajena si no intento introducirme en ella de algún modo.

Aún habría que añadir un tercer enfoque metodológico, llamado «**crítico racional**» o de la teoría crítica de la sociedad. Desde esta perspectiva, las ciencias sociales han de explicar y comprender los fenómenos sociales, pero también han de criticarlos. Todas las teorías se orientan por algún interés, y las ciencias sociales se orientan por el interés emancipatorio, que las lleva a criticar la sociedad para liberarla de distorsiones.

### Técnicas cuantitativas y cualitativas

Las técnicas de las ciencias sociales pueden agruparse en dos bloques:

- **Técnicas cuantitativas**, que consisten en escalas, tests, cuestionarios, muestreos y, sobre todo, en la estadística. No se alcanzan el grado de precisión, generalidad, capacidad predictiva, seguridad y necesidad de las ciencias naturales, porque han de contar con la libertad de los individuos y con elementos de las acciones sociales, difícilmente cuantificables, como las intenciones o los valores.
- **Técnicas cualitativas**: entrevistas, grupos focales, grupos nominales, grupos de discusión o historias de vida. Estas técnicas no buscan la generalización, sino la singularización y la comprensión de los casos concretos. Son útiles para poner de manifiesto aspectos inaccesibles con métodos cuantitativos, y por eso ambos tipos de métodos resultan complementarios.



Para que un arqueólogo pueda encontrar algún sentido a sus hallazgos debe introducirse de algún modo en los hechos que investiga.

## EL SABER CIENTÍFICO Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

La impresión de que la Ciencia es algo mágico e incomprensible, alcanzable sólo por unos cuantos elegidos, sospechosamente distintos de la especie humana corriente, ha llevado a muchos jóvenes a apartarse del camino científico. [...]

Sin embargo, la ciencia moderna no debe ser necesariamente un misterio tan cerrado para los no científicos. Podría hacerse mucho más para salvar el abismo si los científicos aceptaran la responsabilidad de la comunicación —explicando lo realizado en sus propios campos de trabajo, de una forma tan simple y extensa como fuera posible— y si, por su parte, los no científicos aceptaran la responsabilidad de prestar atención. [...]

Pero ¿qué se puede hacer en este sentido? La primera respuesta es la de que uno no puede realmente sentirse a gusto en el mundo moderno, a menos que tenga alguna noción inteligente de lo que trata de conseguir la Ciencia. Pero, además, la iniciación en el maravilloso mundo de la Ciencia causa gran placer estético, inspira a la juventud, satisface el deseo de conocer y permite apreciar las magníficas potencialidades y logros de la mente humana.

ISAAC ASIMOV

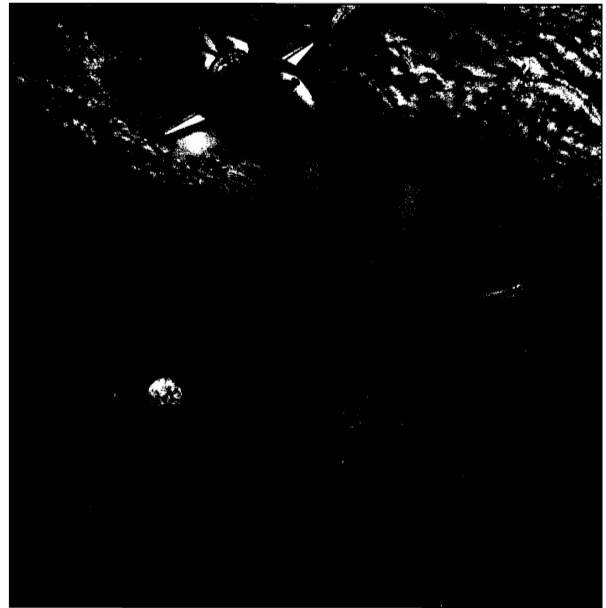
Introducción a la Ciencia

- ¿Los científicos asumen la responsabilidad de comunicar sus conocimientos y los no científicos la de intentar comprender su alcance?
- ¿Qué es lo que trata de conseguir la ciencia?

## 1. Ciencia, técnica, tecnología

La técnica consiste en saber cómo hacer ciertas actividades. Con frecuencia se entiende como una aplicación del saber científico, y, sin embargo, la relación actual entre ciencia y técnica es de **interacción**: la técnica plantea retos a la ciencia, la impulsa a nuevos descubrimientos, y la ciencia sería inviable sin la ayuda de la técnica. Por ejemplo, sería imposible avanzar en astronomía sin contar con telescopios potentes o con la tecnología espacial.

Es verdad que entre ciencia y técnica existen diferencias, porque la ciencia pretende sobre todo **adquirir conocimientos verdaderos**, mientras que la técnica busca sobre todo **diseñar acciones útiles**. Sin embargo, ambas persiguen la liberación humana mediante el dominio y control del mundo, y el desarrollo técnico sólo puede concebirse en interacción con el progreso científico. La técnica así entendida es llamada **tecnología**, a diferencia de la actividad técnica de la era preindustrial.



El telescopio espacial *Hubble* es uno de los instrumentos más avanzados en tecnología espacial.

## 2. Características de la técnica

La actividad técnica exige dos tipos de elementos: **conocimiento práctico** y **habilidad en la ejecución**. Para ejecutar una técnica hace falta habilidad, que se adquiere mediante entrenamiento, pero la sola habilidad es destreza. Para hablar propiamente de «técnicas» es preciso contar también con el conocimiento práctico, que, a su vez, tiene dos aspectos:

- El **conocimiento representacional**, que es toda información acerca de la estructura y funcionamiento de la zona de realidad que interviene en una determinada acción tecnológica. Aquí es decisivo el saber científico.
- El **conocimiento operacional**, o conjunto de instrucciones y reglas que es preciso seguir para ejecutar la acción correctamente.



Planta desaladora.

Desde esta perspectiva, la actividad tecnológica tendría las siguientes características:

- Es una acción **sistemática**, que ha de realizarse con un método y ser, por tanto, repetible y enseñable.
- La acción ha de ejercerse sobre **objetos concretos**.
- La técnica pretende **transformar** y **controlar** algún aspecto de la realidad para satisfacer deseos humanos.
- El valor orientador de la técnica es la **eficacia**: desde el punto de vista técnico es preferible la acción más eficaz. Una actividad es más eficaz cuanto mejor es la relación coste-beneficio.

Esta relación es difícil de evaluar, porque no siempre se pueden determinar los costes y los beneficios de una tecnología. Por ejemplo, una solución al problema de la sequía es desalar agua del mar. Existen procedimientos para obtener cantidades masivas de agua en tiempo razonable y de forma relativamente aceptable, pero económicamente no está al alcance del poder adquisitivo de la sociedad. La eficacia de esta técnica es por ahora irrelevante para resolver el problema de la sequía.

### **3. Sentido de la técnica: emancipación y responsabilidad**

El actual desarrollo de la técnica plantea un conjunto de problemas, de los cuales cabría destacar al menos tres.

#### **► Los intereses concretos de la investigación**

Suele entenderse que el modelo de racionalidad propio de las tecnologías es la **racionalidad instrumental**, que elige los medios más eficaces para los fines que se propone, sin ocuparse de los fines mismos. Que los fines sean buenos o malos no sería entonces cuestión suya.

Sin embargo, esto es falso, y no sólo porque todo saber viene orientado por algún **interés universal** (de dominio, de comprensión o de emancipación), sino porque las investigaciones concretas se realizan por **intereses particulares** muy determinados. Por ejemplo, las instituciones políticas y las empresas pagan determinadas investigaciones y no otras. Descubrir los intereses por los que actúan es esencial para comprender el sentido de las tecnologías y las metas de nuestra sociedad. Otra cosa es vivir en el engaño.

#### **► El principio de responsabilidad**

Por otra parte, las **consecuencias de las tecnologías** alcanzan ya a toda la humanidad.

- El impacto medioambiental de las nuevas tecnologías afecta a toda la población actual de la Tierra, también a las generaciones futuras.



Paneles de una central solar en Almería.

También las fuentes de energía renovables, que son consideradas más «limpias», tienen una repercusión en el medio ambiente y en el paisaje.



## TÉCNICA RESPONSABILIDAD MORAL

La *techne*, en su forma de técnica moderna, se ha transformado en un infinito impulso hacia adelante de la especie [...]. De este modo, el triunfo del *Homo faber* sobre su objeto externo representado al mismo tiempo, su triunfo dentro de la constitución íntima del *Homo sapiens*, del cual solía ser en otros tiempos servidor.

En otras palabras, incluso independientemente de sus obras objetivas, la tecnología cobra significación ética por el lugar central que ocupa ahora en la vida de los seres subjetivos del hombre. [...]

En la imagen que de sí mismo sustenta, el hombre es ahora cada vez más el productor de aquello que él ha producido, el hacedor de aquello que él puede hacer y, sobre todo, el preparador de aquello que en breve él será capaz de hacer. Pero ¿quién es ese «él»? No vosotros o yo. Son el actor colectivo y el acto colectivo, no el actor individual y el acto individual, los que aquí representan un papel; y es el futuro indeterminado más que el espacio contemporáneo de la acción el que nos proporciona el horizonte significativo de la responsabilidad.

Esto exige una nueva clase de imperativos. Si la esfera de la producción ha invadido el espacio de la acción esencial, la moral tendrá entonces que invadir la esfera de la producción, de la que anteriormente se mantuvo alejada, y habrá de hacerlo en la forma de política pública. Nunca antes tuvo esta parte alguna en cuestiones de tal alcance y en proyectos a tan largo plazo. De hecho la esencia modificada de la acción humana modifica la esencia básica de la política.

HANS JONAS,

*El principio de responsabilidad*

- ¿Por qué dice Jonas que la tecnología cobra en la actualidad significación ética?
- ¿Quién es el sujeto responsable de la acción técnica?

- Investigaciones como el Proyecto HUGO (*Human Genome Project*) sobre el genoma humano o las técnicas de ingeniería genética, que nos permiten modificar no sólo el fenotipo, sino también el genotipo, tienen también repercusiones para la humanidad futura.
- La invención de armamento sumamente sofisticado es una amenaza para nuestro planeta en su conjunto.

Son avances de este calibre los que han llevado a filósofos como Apel o Jonas a denunciar la falsa idea de «progreso» sobre la que estamos construyendo nuestra civilización. Hemos creído que el progreso consiste en explotar los recursos de la Tierra para satisfacer nuestro deseo de bienestar, y la estamos destruyendo. Por eso tenemos que cambiar nuestra idea de progreso en el sentido de asumir **responsablemente** las consecuencias de la ciencia y la técnica, dejando a las generaciones futuras el mundo al menos no peor de como lo hemos encontrado.

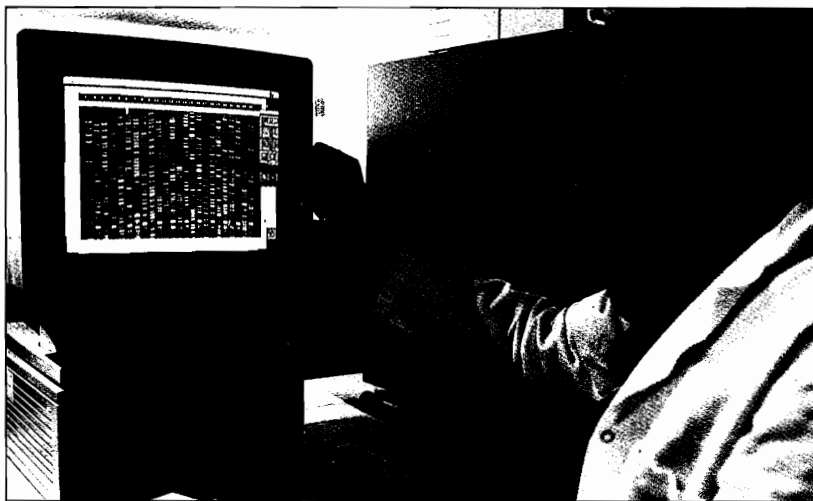


Imagen obtenida por ordenador de una cadena de ADN.

Las investigaciones sobre el mensaje genético de cromosomas tienen repercusiones sobre la humanidad futura.

### El sujeto de las decisiones

Teniendo en cuenta que las consecuencias de muchas investigaciones afectan a toda la humanidad, un grave problema es el de dilucidar quién tiene que decidir sobre qué objetos se puede investigar, con qué fines y dónde empiezan los límites de la investigación.

Habitualmente estas decisiones las toman los políticos y las empresas potentes de los países ricos, pero esto es injusto porque todas las personas son afectadas por ellas. Por eso una **reflexión seria** sobre la ciencia y las tecnologías nos lleva a reconocer que somos los afectados quienes hemos de tomar las decisiones, pero desde una actitud de responsabilidad, que nos exige:

- **Informarnos** sobre los avances.
- Aprender a **dialogar en serio** sobre esas cuestiones.
- Intentar llegar a las **soluciones más justas** para toda la humanidad presente y futura.
- Exigir **mecanismos de participación** en las decisiones para todos los afectados.

De este modo los logros científico-técnicos contribuirán a la emancipación, autonomía y autorrealización individual y colectiva de los seres humanos.

# ACTIVIDADES

## Para comprender

- 1 Busca información en la unidad 8 sobre el racionalismo y el empirismo y di qué peso dan a la experiencia y a la razón en su propuesta filosófica.
- 2 ¿Qué cambio de la concepción del mundo se opera en el Renacimiento y qué consecuencias produce para el saber científico?
- 3 ¿Qué tipo de razonamiento es el que utilizan de modo casi exclusivo las ciencias formales? Di en qué consiste y a qué otro tipo de razonamiento se opone.
- 4 De los siguientes razonamientos reconoce y justifica cuáles son deductivos y cuáles inductivos:
  - Si Martirio quisiera salir con Juanjo, entonces se le irían todos los males. A Juanjo no se le han ido todos sus males. Por tanto, Martirio no ha aceptado salir con Juanjo.
  - Si el animal A, el animal B, el animal C están compuestos de células, y el animal A, el animal B, el animal C son gatos, entonces todos los gatos están compuestos de células.
  - El hecho de que todos los cuervos observados hasta la fecha sean negros implica que todos los cuervos son negros.
- 5 Teniendo en cuenta los diversos pasos del método hipotético-deductivo, señala en cuáles de ellos predomina la inducción y en cuáles la deducción, en cuáles se cuenta con la experiencia y en cuáles con la construcción de la razón.
- 6 Indica las características de la explicación y las de la comprensión.

Justifica de la siguiente lista aquellos fenómenos que requieren, exclusivamente, la explicación y aquellos que necesitan de la comprensión: la fuerza de la gravedad, el sistema de castas en la India, el funcionamiento del corazón, los brotes de racismo en Europa a finales del siglo xx, una neurosis, el enamoramiento y el cálculo de la resistencia de un material.
- 7 ¿Qué relación existe entre ciencia, técnica y tecnología?

## Para argumentar

- 8 Comenta este pensamiento de Rousseau: « [...] todos los progresos ulteriores han sido, en apariencia, otros tantos pasos hacia la perfección del individuo y, en realidad, hacia la decrepitud de la especie».
- 9 En el siguiente caso señala qué exigencias de responsabilidad no se han tenido en cuenta y cuáles sí:
  - Mario es médico. Su equipo médico es requerido para que experimente con una nueva técnica qui-

rúrgica. Se les ha pedido que no comuniquen a sus pacientes que van a ser intervenidos con este tipo de técnica. Su respuesta es: «Aunque tengo mis reparos, acepto porque, como experto, reconozco que si lo comunicáramos, perturbaríamos el proceso de investigación».

## Disertaciones

- 10 ¿Se puede mantener la neutralidad de la ciencia?

Sugerencias para desarrollar el tema:

  - Puedes plantear el enfoque del tecnólogo que concibe su tarea como algo neutral, y por ello no se considera responsable de las consecuencias que genera.
  - Frente a esta postura recoge las de Kant, Apel y Habermas e indica cuál es el papel que éstos adjudican a los intereses en las distintas ciencias y lo que esto implica respecto a la neutralidad.
- 11 La tecnología, ¿nos libera o nos esclaviza?

Plantea argumentos a favor de una y otra postura y, al final, pronúnciate por una de ellas. Para ello:

  - Piensa cómo los cambios tecnológicos desarrollan otras formas de vivir, considera si éstas son más o menos humanas.
  - Recuerda que la técnica es capaz de satisfacer nuestras necesidades, con lo cual nos da libertad; pero también genera problemas como el consumismo.
  - Piensa a qué nos compromete el principio de responsabilidad respecto a las nuevas tecnologías.

## BIBLIOGRAFÍA

- M. BUNGE, *La investigación científica*, Barcelona, Ariel, 1969.
- J. BUSTAMANTE, *Sociedad informatizada ¿sociedad des-humanizada?*, Madrid, Gaia, 1993.
- J. HABERMAS, *Conocimiento e interés*, Madrid, Taurus, 1982.
- H. JONAS, *El principio de responsabilidad*, Barcelona, Herder, 1995.
- TH. KUHN, *La estructura de las revoluciones científicas*, México, F.C.E., 1975.
- I. LAKATOS, *Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales*, Madrid, Tecnos, 1978.
- C. MITCHAM, *¿Qué es la filosofía de la tecnología?*, Barcelona, Anthropos, 1989.
- E. NAGEL, *La estructura de la ciencia*, Barcelona, Paidós, 1981.
- A. PÉREZ DE LABORDA, *La ciencia contemporánea y sus implicaciones filosóficas*, Madrid, Cincel, 1985.
- K. POPPER, *La lógica de la investigación científica*, Madrid, Tecnos, 1982.
- N. RESCHER, *Los límites de la ciencia*, Madrid, Tecnos, 1994.

# B

## Karl Raimond Popper

La vida y obra de Karl Popper está muy marcada por los acontecimientos de su época. Cuando estalló la Primera Guerra Mundial Karl R. Popper tenía 12 años. Aprendió entonces que la guerra no es la forma en que los seres humanos deben resolver sus conflictos, siendo así que «gracias al lenguaje —diría más tarde— podemos sustituir las espadas por palabras».

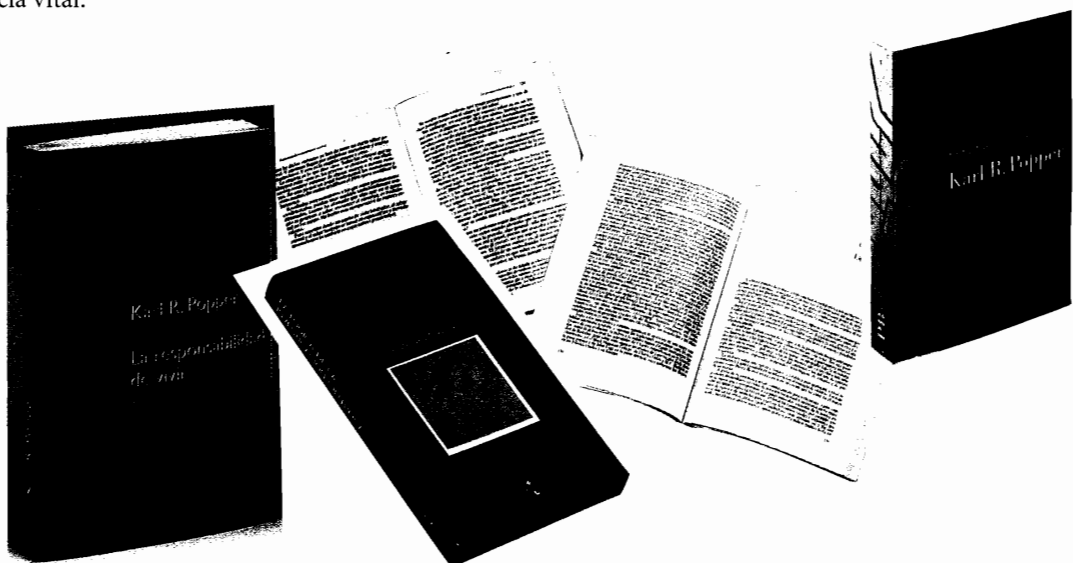
En 1936, cuando Adolf Hitler asumió el poder en Austria, Popper tenía 34 años; un año más tarde tuvo que abandonar Austria, su país, porque su vida peligra. El totalitarismo de Hitler y el fanatismo ciego de sus seguidores le obligaban a dejar su patria. Fue el dogmatismo de los intolerantes lo que causó después la muerte de millones de inocentes. Y de esta experiencia dolorosa nació la oposición radical de Popper —con su vida y con su filosofía— al dogmatismo, al totalitarismo, a la prohibición de la crítica. Lo propio de los seres humanos es —pensaba— tener convicciones racionales, siempre dispuestas a dejarse criticar por otros: es estar dispuesto a crear sociedades abiertas y no sociedades cerradas.

Popper había nacido en Viena en 1902, en el seno de una familia culta, en una casa atestada de libros, y podríamos clasificarlo en la categoría de los «niños prodigio» porque empezó a plantearse tan pronto las cuestiones filosóficas que, al parecer, el primer problema filosófico con que tropezó fue el de la infinitud del continuo, en una discusión con su padre, ¡alrededor de 1910! Sin embargo, su trayectoria no es la típica de un intelectual de carrera, sino la de quien piensa desde la experiencia vital.



Cuando digo «el compromiso es un deber», no sólo tengo presente que el futuro está abierto, sino también que todos nosotros, con lo que hacemos, contribuimos a determinarlo.

K. R. POPPER, *La responsabilidad de vivir*





Palacio del Belvedere, en Viena.

Empezó a estudiar en la universidad y se ganó la vida dando clases, pero pronto su situación le pareció privilegiada y decidió convertirse también en obrero. Trabajó cavando en las carreteras, entró de aprendiz en una ebanistería, desempeñó la tarea de trabajador social y más tarde de encargado de niños abandonados. En 1928 presentó una tesis doctoral sobre «El problema del método en la psicología del pensar» y empezó a decantarse por una de las que fueron sus dos grandes dedicaciones intelectuales: la filosofía de la ciencia.

Reflexionando sobre la naturaleza de la ciencia, llegó a la conclusión de que desde Bacon los científicos creen que lo específico de las ciencias es la utilización del método inductivo. Sin embargo, él lo consideraba inadecuado y propuso como contrapartida la falsación: una teoría es científica si puede ser falsada, es decir, si sus consecuencias pueden contrastarse con la experiencia y demostrarse de algún modo si son falsas. Lo cual significa que las ciencias no llegan a verdades infalibles, sino que las teorías han de estar siempre dispuestas a dejarse sustituir por otras que expliquen más problemas de una forma más simple. Esta actitud contraria a los dogmas constituye el núcleo de la propuesta filosófica de Popper —el racionalismo crítico—, que se expresa en la filosofía de la ciencia, pero también en la filosofía política.

En política, los dogmas se presentan en forma de ideologías y de caudillos iluminados, que diseñan una sociedad perfecta, describen cómo ha de alcanzarse y descalifican a quienes no comparten la misma idea. Así ocurrió en el nazismo, así ocurrió con el marxismo, como intentó mostrar Popper en sus obras *La sociedad abierta y sus enemigos* y *La miseria del historicismo*. Por eso frente a ellos —pensaba Popper— urge potenciar una fuerte sociedad civil, pluralista y democrática, que no permita a las ideologías cerradas ni a los caudillos

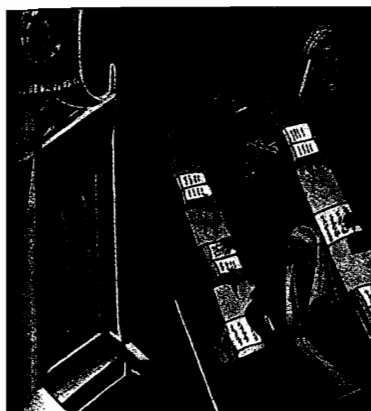
dogmáticos dirigirlas; una sociedad que no proponga revoluciones totales, pero sí reformas continuas.

Karl Popper murió en 1994. Había trabado conocimiento con los filósofos y científicos más prestigiosos de la época (Moore, Ayer, Berlin, Hayek, Einstein, Bohr), fue profesor invitado en distintas universidades de Europa, Asia y América y gozó de amplio reconocimiento público: la reina de Inglaterra le concedió el título de Sir por su trabajo, en 1989 recibió el Premio Internacional del Instituto Catalán de Estudios Mediterráneos y en 1991 fue investido doctor *honoris causa* por la Universidad Complutense. Pero de su obra ha quedado sobre todo su mensaje anticonformista, la exigencia de una constante reforma de la sociedad sin tapujos dogmáticos.

## OBRAS

- La lógica de la investigación científica* (1934).
- La sociedad abierta y sus enemigos* (1943).
- La miseria del historicismo* (1957).
- El desarrollo del conocimiento científico: conjeturas y refutaciones* (1963).
- Conocimiento objetivo: un enfoque evolucionista* (1972).
- Búsqueda sin término* (1972).
- El yo y su cerebro* (1977).
- El universo abierto* (1982).
- Postscriptum a la lógica de la investigación científica* (1982).
- En busca de un mundo mejor* (1992).
- La responsabilidad de vivir* (1994).

# El saber filosófico



*Atenea pensativa*, bajo relieve hallado en la Acrópolis de Atenas (hacia 450 a. C.). Museo de la Acrópolis, Atenas.

*Filosofar es pensar. Pero ¿qué es pensar? Pensar es, como dice Ortega, una tarea, algo que el ser humano hace por algo y para algo, una ocupación y no sólo algo que en él pasa.*

*El ser humano necesita pensar porque experimenta su vida como un «caos» en el que se pierde, como un océano en el que se siente náufrago. Su mente reacciona ante esta sensación de «naufragio» y «pérdida», e intenta por distintos caminos saber a qué atenerse respecto al mundo y a sí mismo. Uno de esos caminos es el saber filosófico.*

*La filosofía se ha convertido con el tiempo en una asignatura que conviene estudiar para aprobar o en una carrera con la que obtener un título universitario. Sin embargo, no fue éste su objetivo cuando nació en Grecia, sino más bien el de alcanzar una **dobles meta**: desentrañar los secretos del universo, descubriendo su verdad, y aprender a organizar nuestra vida de una forma tan inteligente que logremos vivir bien, ser felices.*

*Conocer la verdad y aprender a vivir bien fueron, pues, las dos metas con las que nació el saber filosófico.*

## CUESTIONES CLAVE

- ¿Cuál es el origen de la filosofía?
- ¿En qué consiste la actitud filosófica?
- ¿Qué métodos ha desarrollado la filosofía a lo largo de la historia?
- ¿Cuál es el presente y el futuro de la filosofía?

## EN EL PRINCIPIO ESTÁ LA ADMIRACIÓN

Los hombres comienzan y comenzaron siempre a filosofar movidos por la admiración; al principio, admirados ante los fenómenos sorprendentes más comunes; luego, avanzando poco a poco y planteándose problemas mayores, como los cambios de la Luna y los relativos al Sol y a las estrellas, y la generación del universo. Pero el que se plantea un problema o se admira, reconoce su ignorancia. (Por eso también el que ama los mitos es en cierto modo filósofo; pues el mito se compone de elementos maravillosos.) De suerte que, si filosofaron para huir de la ignorancia, es claro que buscaban el saber en vista del conocimiento, y no por alguna utilidad. Y así lo atestigua lo ocurrido. Pues esta disciplina comenzó a buscarse cuando ya existían todas las cosas necesarias y las relativas al descanso y al ornato de la vida. Es, pues, evidente que no la buscamos por ninguna otra utilidad, sino que, así como llamamos hombre libre al que es para sí mismo y no para otro, así consideramos a ésta como la única ciencia libre, puesta esta sola es para sí misma.

ARISTÓTELES,  
*Metafísica*

- ¿Qué nos conduce a filosofar?
- ¿Existe alguna relación entre el mito y la filosofía?
- ¿En qué sentido la filosofía no es un saber útil?

La filosofía occidental nace en Grecia, concretamente en Mileto (Asia Menor), en el siglo VI a.C. En textos de Herodoto, Tucídides y Heráclito aparecen términos relacionados con el «filosofar» (*hos philosophéon*), en conexión con otros como «sabiduría» (*sophié*). La filosofía es, en su origen histórico y etimológico, amor a la sabiduría, y el filósofo aspira al saber.

Pero para dirigirse a su meta ha de desarrollar una actividad, la **actividad filosófica**, que se ha puesto en marcha impulsada por un motor, la **admiración**, y ello es posible gracias al nacimiento de una **nueva actitud**.

Es ya célebre el texto en que el historiador Herodoto atribuye a Creso estas palabras con las que saluda a Solón: «Han llegado hasta nosotros muchas noticias tuyas, tanto de tu sabiduría como de tus viajes, y de que, movido por el gusto del saber, has recorrido muchos países para examinarlos».

## 1. El motor de la filosofía: la admiración

La **admiración**, el asombro, se produce ante un mundo enigmático, que plantea toda suerte de interrogantes. Uno de ellos preocupa especialmente a los primeros filósofos: el hecho de que, a pesar de los cambios que se producen en el universo, y a pesar de lo diferentes que son entre sí los seres que lo componen, este universo sea un «cosmos», un todo armónico, y no un «caos», un desorden. Es preciso encontrar una respuesta a este gran interrogante. A ello se había dedicado ya la actividad mítica, pero la filosófica lo hace de otro modo.

Los **mitos** son narraciones fantásticas que intentan explicar el origen y la regularidad del cosmos recurriendo a fuerzas sobrehumanas, como pueden ser dioses o poderes cósmicos personificados.

La filosofía, por su parte, procura explicar también el origen y la regularidad del cosmos, pero recurriendo al **logos**, es decir, a ese tipo de explicaciones racionales que pretenden sustentarse en argumentaciones.

## 2. La actitud filosófica

La actividad filosófica puede desarrollarse gracias a que ciertos pensadores adoptan ante la posibilidad de conocer el universo una actitud diferente de la espontánea: la actitud propiamente filosófica.

- **Espontáneamente** percibimos que las cosas son múltiples y diversas, y que se encuentran en continuo cambio.
- Los **primeros filósofos**, sin embargo, parten de la creencia de que tras los cambios hay una realidad invariable, tras la diversidad de los seres hay una realidad única. A esta realidad única e invariable la llamaron «naturaleza» (*physis*), y consideraron que la tarea de la filosofía era descubrirla.

Ello requería una actitud diferente de la espontánea: la del que está dispuesto a captar **lo permanente** tras los cambios, **lo uno** tras lo múltiple. Esta actitud reflexiva, que intenta descubrir la unidad profunda desde la que se explican la diversidad y multiplicidad de las cosas, es la actitud filosófica.

## MITO DE LA CAVERNA

Imagina una especie de cavernosa vivienda subterránea provista de una larga entrada, abierta a la luz, que se extiende a lo ancho de toda la caverna, y unos hombres que están en ella desde niños, atados por las piernas y el cuello, de modo que tengan que estarse quietos y mirar únicamente hacia adelante, pues las ligaduras les impiden volver la cabeza; detrás de ellos, la luz de un fuego que arde algo lejos y en plano superior, y entre el fuego y los encadenados, un camino situado en alto, a lo largo del cual supón que ha sido construido un tabiquillo parecido a las mamparas que se alzan entre los titiriteros y el público, por encima de las cuales exhiben aquéllos sus maravillas.

—Ya lo veo —dijo.

—Pues bien, ve ahora, a lo largo de esa paredilla, unos hombres que transportan toda clase de objetos, cuya altura sobrepasa la de la pared, y estatuas de hombres o animales hechas de piedra y de madera y de toda clase de materias [...].

—¡Qué extraña escena describes —dijo— y qué extraños prisioneros!

—Iguales que nosotros —dije—, porque en primer lugar, ¿crees que los que están así han visto otra cosa de sí mismos o de sus compañeros sino las sombras proyectadas por el fuego sobre la parte de la caverna que está frente a ellos?

—¿Cómo —dijo—, si durante toda su vida han sido obligados a mantener inmóviles las cabezas?

—¿Y de los objetos transportados? ¿No habrán visto lo mismo?

—¿Qué otra cosa van a ver? [...]

—Entonces no hay duda —dije yo— de que los tales no tendrán por real ninguna otra cosa más que las sombras de los objetos fabricados.

PLATÓN, *República*, libro VII

- Enumera los símbolos y di qué pueden significar.
- Dibuja la escena e indica qué representa en ella la auténtica realidad.

## 1. La filosofía como búsqueda de la verdad

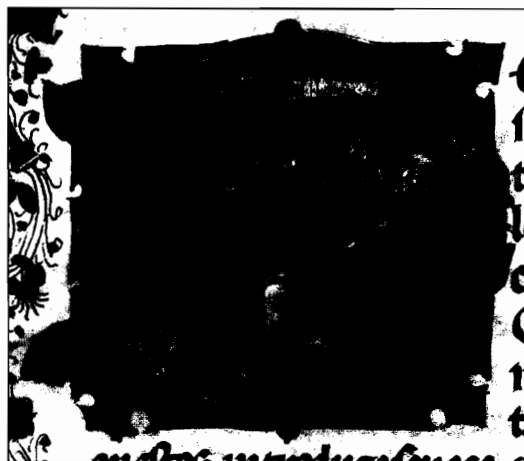
Adoptar ante el universo la actitud descrita da lugar al saber filosófico: la filosofía se caracteriza por ser un amor a la sabiduría (*filo-sofía*), una aspiración al saber radical, motivada por la admiración. Pero no puede empezar a buscar el saber quien cree poseerlo; por eso, si el motor de la filosofía es la admiración, su punto de partida es **la conciencia de nuestra ignorancia**: sólo quien se percata de que no sabe puede sentir el deseo de saber.

El filósofo es un intermedio entre el sabio y el ignorante, entre el que ya posee el saber, y por eso no lo busca, y el que hasta tal punto carece de saber, que ni siquiera lo echa de menos. Por eso, en su diálogo el *Banquete* afirma Platón que el **amor**, el *eros*, guarda una relación estrecha con la filosofía: el amor es un echar de menos y un buscar lo que no se tiene. El filósofo, movido por el *eros*, se afana por aquello de que carece y echa en falta, por un saber peculiar.

Este saber procede de las dos fuentes de conocimiento de que disponen los seres humanos, la razón y los sentidos, pero, sobre todo, de la razón, porque es la facultad capaz de unificar lo múltiple y diverso, capaz de abrirnos a la unidad y la universalidad de lo real frente al mundo sensible de lo diverso. Yendo más allá del mundo sensible, la razón se abre a la **auténtica realidad**, como relata también Platón en el libro VII de su diálogo la *República* a través del célebre mito de la caverna.

Sócrates bebiendo la cicuta. Miniatura de un manuscrito medieval del *Fedón* de Platón. Biblioteca Nacional, Madrid.

Sócrates recorría las calles de Atenas tratando de concienciar a las gentes de su no-saber. A él se le atribuye la famosa frase «sólo sé que no sé nada».



### ¿Es ciencia la filosofía?

Desde Aristóteles ha persistido la idea de que la filosofía es ciencia, entendiéndose por «ciencia» un saber riguroso, capaz de ofrecernos la estructura fundamental de la realidad. Sin embargo, esta idea de «ciencia» no es la que tenemos hoy en día. Para nosotros, los enunciados científicos no sólo han de formar parte de un saber riguroso, sino que de algún modo han de poder verificarse o falsarse empíricamente, cosa que no ocurre con los enunciados filosóficos. Lo cual no significa que la filosofía no sea un saber racional y riguroso, como opinan los **cientificistas**, sino que no es una ciencia como hoy la entendemos. «Saber» y «ciencia» **no se identifican**: hay formas racionales de saber que no son ciencia, como es el caso de la filosofía.

## UNA CIENCIA RIGUROSA

Desde sus primeros comienzos la filosofía pretendió ser una ciencia estricta, más aún, la ciencia que satisficiera las necesidades teóricas más profundas e hiciera posible [...] una vida regida por normas puramente racionales. [...] El carácter dominante de la filosofía moderna no consiste en entregarse ingenuamente al impulso filosófico, sino más bien en la voluntad de erigirse en ciencia estricta por medio de la reflexión crítica, investigando cada vez más profundamente su propio método.

EDMUND HUSSERL,

*La filosofía como ciencia estricta*

- *¿Qué significa que la filosofía es una «ciencia estricta»?*
- *Distingue entre lo que Husserl entiende por «ciencia» y lo que entendemos por tal término en la actualidad.*

## Diferencias entre filosofía y ciencia

La filosofía y la ciencia intentan conocer la realidad, y por eso las dos son saberes racionales. Pero hay entre ellas diferencias notables en los siguientes aspectos:

- **Actitud:** al científico le preocupan los fenómenos que pueden observarse y medirse; en cambio, al filósofo le interesa conocer la **totalidad de lo que hay**, lo que son en realidad el mundo y el ser humano.
- **Interés:** el científico pretende sobre todo conocer la realidad para predecir acontecimientos futuros y poder intervenir en ellos, mientras que el filósofo está movido por el **deseo de saber y de encontrar la felicidad**.
- **Objeto:** la ciencia estudia objetos ya dados en el ámbito físico, químico, biológico, etc. La filosofía, en cambio, ha de determinar desde qué perspectiva se va a ocupar de la realidad, pues su objeto es la totalidad de lo que hay. En qué consista esta perspectiva no es algo en lo que haya acuerdo entre las distintas posiciones filosóficas. Según Aristóteles, consiste en que, así como cualquier ciencia considera las cosas como son y tal como son, la filosofía las considera **en cuanto que son**. Y como el ser es aquello en que coincide todo lo que es, llamamos a esta perspectiva **trascendental**, porque trasciende a cualquier ser concreto.
- **Método:** los científicos utilizan los métodos adecuados a la naturaleza de sus objetos respectivos. Por ejemplo, las ciencias de la naturaleza siguen, en general, el método hipotético-deductivo; y las ciencias formales, el método formal-axiomático. Los filósofos, como veremos después, según la perspectiva que adopten ante la realidad, optarán por el **método que convenga a dicha perspectiva**.

## 2. La filosofía como búsqueda de la felicidad

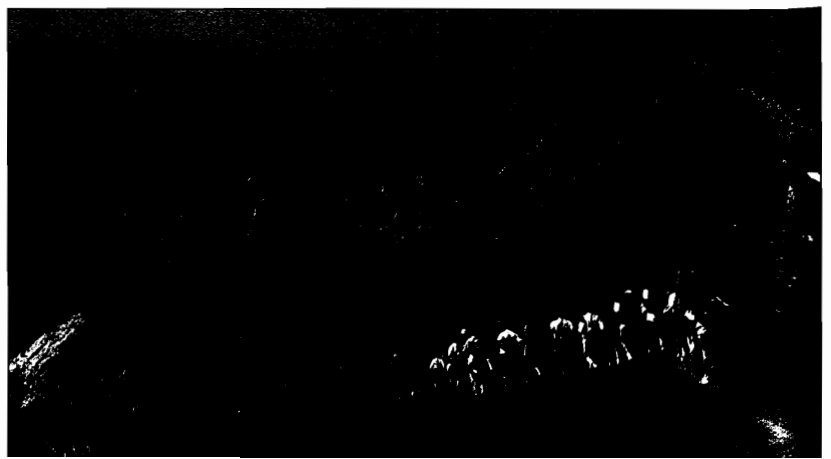
Muy pronto los filósofos empezaron a interesarse por saber no sólo por el afán de saber, sino también por el de averiguar **cómo ser felices** en ese universo que vamos descubriendo. Se dice que fue Sócrates, en el siglo V antes de Cristo, quien dirigió esa actitud radical propia del filósofo a las cuestiones humanas, y no tanto a las cósmicas.

Puesto que todos los seres humanos queremos ser felices, la gran pregunta es **qué hemos de hacer** para serlo, individual y comunitariamente: cómo hemos de ordenar los bienes que en nuestra vida podamos lograr de modo que demos prioridad a los que nos hagan más felices, y cómo hemos de organizar la comunidad política para que sea justa y permita a los ciudadanos vivir bien.

La filosofía, pues, desde sus orígenes se enfrenta a la doble tarea de saber por saber y saber vivir bien. Doble tarea que prosigue hasta nuestros días, aunque con un buen número de matizaciones.

### Practicando el senderismo.

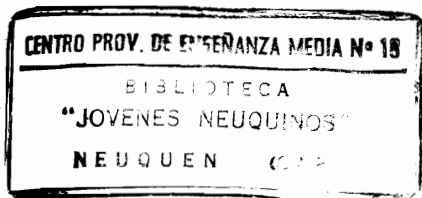
Un deporte como el montañismo puede evocar algunos aspectos de la filosofía entendida al modo aristotélico. El deportista que emprende la ascensión de una cumbre lo hace por la satisfacción que le produce y cada vez que lo hace aprende a hacerlo mejor.





# 3 LOS MÉTODOS FILOSÓFICOS

A lo largo de la historia se han desarrollado diversos métodos filosóficos, cada uno de los cuales aporta un modo de entender el objeto de la filosofía y también una peculiar articulación de las fuentes de conocimiento, la razón y la sensibilidad, que hacen posible alcanzarlo. Veremos algunos de los más relevantes.



## 1. Método empírico-racional

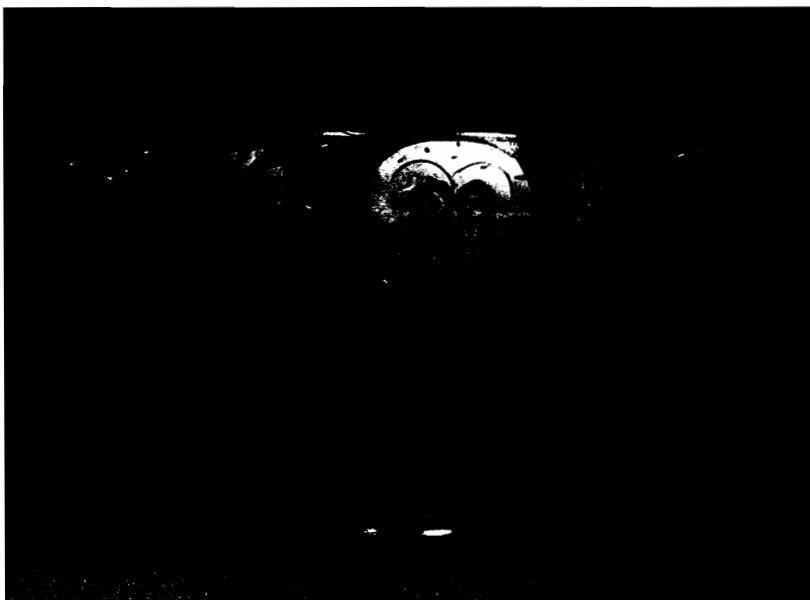
Este método tiene su origen en Aristóteles y ha perdurado a lo largo de la historia hasta nuestros días. En él se parte de la convicción de que contamos con dos fuentes de conocimiento: los **sentidos** y el **entendimiento**; a través de ellas accedemos a dos niveles de la realidad: el **sensible** y el **inteligible**. Los sentidos nos proporcionan los primeros datos de los objetos, datos que son cambiantes. A partir de ellos el entendimiento concibe lo permanente de la realidad por medio de la intuición y el razonamiento.

Este segundo nivel de la realidad es el de lo que las cosas **son** y lo que **hace que sean**. Nuestro entendimiento lo expresa mediante conceptos o formas de ser y de decir lo que es, llamadas *categorías*, entre las que tiene primacía la de **sustancia**, que es el sustrato básico de cada cosa concreta. Pero el hecho de que haya un sustrato que permanece indica que hay algo que cambia en los seres, y para explicar dichos cambios son necesarias las nociones de «ser en potencia», aquello que cada ser todavía no es, pero puede llegar a ser, de «ser en acto», lo que cada ser ya es, y la teoría de las causas: material, formal, eficiente y final, como principios de la realidad.

Este método se denomina «**empírico-racional**», porque empieza por la experiencia física del movimiento y culmina en las elaboraciones del entendimiento, de manera que «nada hay en el intelecto que antes no haya estado en los sentidos». Pretende conocer lo que es común, universal y necesario a todos los seres: el ser en tanto que ser. Se trata, pues, de un nivel trascendental en versión ontológica.

La lechuza, símbolo de la ciudad de Atenas, en un vaso de figuras rojas. Museo Arqueológico de Grecia.

«Minerva recibió la lechuza o mochuelo, porque esta ave ve de noche, y al sabio, entendido como Minerva, ninguna cosa se le debe esconder por encubierta que parezca; y porque así como esta ave está de día escondida y retraída en lugares oscuros, apartada de la conversación de las otras aves, así el sabio con deseo de la especulación se retrae a lugares solitarios, porque en la familiaridad y frecuencia de la gente no hay quieto reposo para filosofar.» (JUAN PÉREZ DE MOYA, *Filosofía secreta*).



## LA EXPERIENCIA, FUNDAMENTO DE LAS CIENCIAS

No hay problema de importancia cuya decisión no esté comprendida en la ciencia del hombre y nada puede decidirse con certeza antes de que nos hayamos familiarizado con dicha ciencia. Por eso, al intentar explicar los principios de la naturaleza humana proponemos, de hecho, un sistema completo de las ciencias, edificado sobre un fundamento casi enteramente nuevo, y el único sobre el que las ciencias pueden basarse con seguridad.

Y como la ciencia del hombre es la única fundamentación sólida de todas las demás, es claro que la única fundamentación sólida que podemos dar a esa misma ciencia deberá estar en la experiencia y la observación.

DAVID HUME,

*Tratado de la naturaleza humana*

- ¿Qué papel tiene la experiencia al estudiar la naturaleza humana?

## PRIORIDAD DE LA RAZÓN

El primero de los preceptos consistía en no recibir como verdadero lo que con toda evidencia no reconociese como tal, evitando cuidadosamente la precipitación y los prejuicios, y no aceptando como cierto sino lo presente a mi espíritu de manera tan clara y distinta que acerca de su certeza no pudiera haber la menor duda. [...] no debemos dejarnos persuadir nunca sino por la evidencia de la razón. Y nótese bien que digo de la razón, no de la imaginación ni de los sentidos.

DESCARTES,

*Discurso del método*

- ¿Cuál es la relación entre duda, razón y conocimiento para Descartes?

## 2. Método empirista

El empirismo separa las dos fuentes de conocimiento que el método empírico-racional considera necesarias: **experiencia** y **razón**.

La razón es la fuente adecuada para elaborar las ciencias formales, como la lógica y las matemáticas, porque las afirmaciones de estas ciencias son «**verdades de razón**», es decir, podemos descubrir su verdad o falsedad analizándolas racionalmente, sin necesidad de recurrir a la experiencia. Por eso, las verdades de razón son analíticas, no aumentan el conocimiento, sino que lo explicitan.

Sin embargo, las ciencias no formales se componen de enunciados cuya verdad sólo puede comprobarse en la experiencia. Sus verdades son «**verdades de hecho**», y la fuente de conocimiento apropiada es la experiencia. Las verdades de hecho son sintéticas, ya que aumentan el conocimiento por medio de la experiencia. En este campo, la razón sólo puede relacionar y combinar unas sensaciones con otras, pero nada nos asegura que estas construcciones coincidan con el mundo exterior al sujeto que conoce, si no recurrimos a la experiencia.

En general, es empirista toda filosofía según la cual el origen y el valor de nuestros conocimientos dependen de la **experiencia sensible** y que, por tanto, se sirve del **método inductivo** en la investigación.

Como no podemos llegar a conocer y explicar la totalidad de la realidad, la filosofía debe explicar el origen de todos nuestros conocimientos, y su objeto será, pues, el funcionamiento de la mente y de los mecanismos mentales, los sentimientos y las costumbres; en definitiva, la «naturaleza humana».

Los autores más destacados del empirismo clásico moderno son Locke, Berkeley y Hume (siglos XVII y XVIII), muy influyentes en las diversas formas del empirismo contemporáneo.

## 3. Método racionalista

De las dos fuentes de conocimiento, el racionalismo, nacido en la Edad Moderna, afirma la **primacía de la razón**. La razón puede darnos certeza de que los conocimientos elaborados por ella son verdaderos por dos motivos:

- Lo primero que tenemos ante nosotros no son las sensaciones que vienen del exterior, sino el entendimiento mismo: «nada hay en el intelecto que antes no haya estado en el sentido, excepto el intelecto mismo».
- Entre nuestras ideas, las más claras, evidentes y ciertas son las que proceden de la razón, las ideas innatas, mientras que las que proceden de los sentidos son confusas e inciertas.

De ahí que en último término deba juzgar la razón, que se constituye así en fuente y criterio del conocimiento, aunque pueda tener también en cuenta lo dado a los sentidos. Los principios del conocimiento son las verdades de razón que juzgan de lo verdadero y conveniente, y nos infunden certeza sobre nuestros conocimientos, porque el afán de certeza preside la indagación de los racionalistas.

Descartes encuentra el **fundamento del conocimiento** en una idea «clara y distinta», cuya verdad es evidente: *cogito ergo sum*, «pienso, luego existo».

## SITUARSE FRENTE A LA RAZÓN

Sería falso decir que el hombre ha perdido la fe en la razón. Lo que pasa es que en el siglo XVII las minorías dirigentes europeas comenzaron a sentir una confianza radical en el poder absoluto de la inteligencia como instrumento único y universal para hallar solución a los problemas de la vida. Esta confianza se propagó a círculos sociales cada vez más amplios durante el siglo XVIII, y en el XIX llegó a constituirse en fe vigente de las colectividades europeas. [...]

Pero un buen día se echó de ver que mientras la inteligencia y la razón resolvían cada vez más perfectamente innumerables problemas, sobre todo de orden material, habían fracasado en todos sus intentos de resolver los otros, principalmente morales y sociales, entre ellos los problemas que el hombre siente como últimos y decisivos. [...]

El resultado es, pues, que el hombre se encuentra en una situación ambivalente. Por un lado no puede menos de seguir creyendo en la eficacia de la inteligencia que todos los días resuelve nuevos problemas formidables. [...] Por otro lado, no le es ya posible abrirle un crédito sin bordes ni limitaciones. [...]

Presiente que la razón tiene que ser colocada en otro lugar del que ocupaba en el sistema de acciones que integran nuestra vida. En suma, que de ser la gran solución, la inteligencia se nos ha convertido en el gran problema. Por eso urge meditar sobre ella tomando el tema en toda su extensión, sin limitarlo a una u otra forma particular del ejercicio intelectual como son la ciencia y la filosofía. [...] En este sentido de máxima amplitud nos preguntamos: ¿Qué es el Pensamiento?

JOSÉ ORTEGA Y GASSET,  
*Obras completas*

- ¿Hasta qué punto puede confiar el ser humano en la inteligencia para resolver sus problemas?
- ¿Cómo tenemos que situarnos frente a la razón según Ortega?



Descartes haciendo una demostración, detalle del cuadro de Louis-Michel Dumesnil (1680-1746) *La reina Cristina de Suecia y su corte*. Museo Nacional, Versalles.

Y Leibniz encuentra ese fundamento en dos principios: el de no-contradicción, «A no es no A», que es el fundamento de las verdades de razón, y el principio de razón suficiente, «nada sucede sin razón», fundamento de las verdades de hecho.

A partir de estos fundamentos, el método adoptado por el **racionalismo clásico** es la combinación de intuición y deducción, según el modelo de la matemática, considerada la ciencia racional más perfecta. Los autores más destacados son Descartes, Spinoza y Leibniz (siglos XVII y XVIII).

Ahora bien, hay diversos modos de entender la razón, y por ello no todo racionalismo seguirá el ideal matemático ni intentará buscar fundamentos seguros para el conocimiento y la acción. Éste es el caso del **racionalismo crítico** del siglo XX, creado por Karl Popper y Hans Albert, según el cual, para mostrar que un conocimiento es verdadero provisionalmente, es preciso ponerlo a prueba en la experiencia más que fundamentarlo.

### 4. Método trascendental

El método trascendental, creado por Kant (siglo XVIII), no trata de indagar cuál es el origen de nuestro saber, como ocurría con el empirismo y el racionalismo clásicos, sino de **fundamentarlo**, de **dar razón** de él. Por ejemplo, puedo haber aprendido en mi familia que no es bueno dañar a otros o a mí mismo. El origen de este saber mío es mi familia. Sin embargo, yo me pregunto: «¿es verdad esto?». Y mi respuesta no puede ser: «es verdad porque lo he aprendido en mi familia», sino que tengo que dar una razón independiente de la fuente de donde lo haya aprendido.

Para dar razón de todo el saber racional humano es preciso intentar responder a tres preguntas, que expresan los intereses de la razón:

- ¿Qué puedo yo **saber**? Es la pregunta por mis posibilidades de **conocer**.
- ¿Qué **debo** yo hacer? Es la pregunta por cómo debo **orientar mi acción**.
- ¿Qué me es permitido **esperar**? Es la pregunta por cuál será el **futuro** de aquellos que obran bien.

Estas tres preguntas se resumen en una última: ¿**Qué es el hombre**? El hombre es conocimiento, acción y esperanza.

## CONCEPTO CÓSMICO DE FILOSOFÍA

La filosofía es la mera idea de una ciencia posible que no está dada en concreto en ningún lugar, pero a la que se trata de aproximarse por diversos caminos hasta descubrir el sendero único [...].

Mientras esta meta no haya sido alcanzada, no es posible aprender filosofía, pues ¿dónde está, quién la posee y en qué podemos reconocerla? Sólo se puede aprender a filosofar, es decir, a ejercitar el talento de la razón siguiendo sus principios generales en ciertos ensayos existentes [...].

El concepto de filosofía sólo constituye un concepto de escuela, a saber, el de un sistema de conocimientos que sólo buscan como ciencia, sin otro objetivo que la unidad sistemática de ese saber y, consiguientemente, que la perfección lógica del conocimiento. Pero hay también un concepto cósmico (*conceptus cosmicus*) de la filosofía que siempre ha servido de fundamento a esta denominación, especialmente cuando se lo personificó, por así decirlo, y se lo representó como arquetipo en el ideal del filósofo. Desde este punto de vista, la filosofía es la ciencia de la relación de todos los conocimientos con los fines esenciales de la razón humana (*teleologia rationis humanae*), y el filósofo es un legislador de esa misma razón, no un artífice de ella.

IMMANUEL KANT,  
*Crítica de la razón pura*

- ¿Cómo justifica Kant que «sólo se puede aprender a filosofar»?
- Recuerda cuáles son los intereses de la razón según Kant y relaciónalos con el concepto cósmico de filosofía.

Para dar razón de nuestro saber en estos tres ámbitos es preciso descubrir las condiciones de conocimiento, de acción y de esperanza que son **comunes, universales y necesarias** para todos los individuos, para todo tiempo y lugar.

Éste es el nivel «**trascendental**», que tiene las mismas características que el trascendental alcanzable mediante el método empírico-racional, sólo que ahora se busca este nivel en la razón misma del sujeto, y no en las cosas.

Se produce así lo que se ha llamado la «**inversión copernicana**» en filosofía porque, de la misma manera que Copérnico trató de explicar los movimientos del sistema solar cambiando el punto focal, Kant intenta explicar nuestro saber cambiando de perspectiva: desde el ser al sujeto.



Lámina de la *Harmonia macrocosmica* de Andreas Cellari, que muestra el sistema copernicano.

Este **sujeto** será **trascendental**, y no empírico, porque consiste en el conjunto de estructuras y condiciones universales y necesarias sin las cuales no son posibles —no tienen sentido ni inteligibilidad— el conocimiento, la acción y la esperanza.

El estudio del sujeto trascendental nos conduce a descubrir que el ser humano cuenta con dos fuentes de conocimiento: la sensibilidad y las facultades intelectuales. Las **facultades intelectuales** son tres: el entendimiento, la razón y la facultad de juzgar.

- El **entendimiento** es una facultad que elabora conceptos o categorías, por medio de los cuales ligamos entre sí las impresiones sensibles, de modo que, en vez de captarlas como un conjunto desordenado de sensaciones, las captamos de forma ordenada. Por ejemplo, las personas cambiamos totalmente desde el nacimiento hasta la muerte y, sin embargo, decimos de alguien que es él mismo, aunque antes fuera niño y ahora adulto, porque el entendimiento liga la apariencia de niño y la de adulto mediante la categoría de sustancia: la persona es una sustancia, que permanece bajo los cambios accidentales que nos muestran los sentidos. Gracias al orden que introduce el entendimiento en la experiencia sensible podemos hacer ciencias como la física y las matemáticas. Ahora bien, el saber racional humano no se reduce al conocimiento científico, sino que se amplía a otros ámbitos, en los que es esencial la tarea de la razón.
- La **razón** es la fuente de las ideas. Las ideas son conceptos que no nos sirven para conocer el mundo natural, pero son indispensables para nuestra vida moral, política y religiosa. Kant señala tres ideas: libertad, alma y Dios. En realidad, el entendimiento y la razón son dos modos de usar la razón: el uso teórico, que nos permite construir la ciencia natural, y el uso práctico, que abre el mundo de la moral.



Maestro enseñando el alfabeto a dos discípulos, miniatura de un códice armenio del siglo xv.

## EL OBJETO DE LA FILOSOFÍA

El objeto de la filosofía es la aclaración lógica del pensamiento. Filosofía no es una teoría, sino una actividad. Una obra filosófica consiste esencialmente en elucidaciones. El resultado de la filosofía no son «proposiciones filosóficas», sino el esclarecerse de las proposiciones. La filosofía debe esclarecer y delimitar con precisión los pensamientos que de otro modo serían, por así decirlo, opacos y confusos.

LUDWIG WITTGENSTEIN, *Tractatus*

- ¿Cuál es la función de la filosofía según el texto?

## INTERPRETAR Y COMPRENDER

[...] la única vía para entender un enunciado consiste en obtener la pregunta desde la cual el enunciado es una respuesta [...] la hermenéutica filosófica está más interesada en las preguntas que en las respuestas. O mejor dicho, interpreta los enunciados como respuestas a preguntas que hay que comprender.

HANS GEORG GADAMER,  
*La razón en la época de la ciencia*

- Según Gadamer, ¿cuándo se entiende un enunciado?

- Por su parte, la **facultad de juzgar** nos permite tender un puente entre los mundos natural y moral.

La tarea emprendida por Kant será proseguida de diverso modo por otros representantes del idealismo alemán, como Fichte y Hegel. Pero el impulso de la filosofía trascendental pervive también en la filosofía contemporánea, de modo especial en la pragmática trascendental de Apel y también en la pragmática universal de Habermas.

## 5. Método analítico-lingüístico

El método de la llamada «filosofía del análisis del lenguaje» nace en el siglo XX con el objetivo de aclarar el lenguaje. Sus defensores consideran que la mayor parte de problemas filosóficos se plantean porque las expresiones filosóficas son imprecisas y oscuras y dan lugar a confusiones. Por eso, la tarea de la filosofía será analizar el lenguaje y tratar de aclararlo.

La filosofía analítico-lingüística ha seguido principalmente dos orientaciones:

- La del análisis **formal**, lógico y semántico.
- La del análisis del **uso del lenguaje**, propio de una lógica informal y pragmática.

Este método o estilo de filosofar, ligado a la tradición empirista inglesa, abarca desde el llamado «análisis clásico» (Moore y Russell), que desembocó en el «atomismo lógico» de Russell y del *Tractatus* de Wittgenstein, pasando por el neopositivismo del Círculo de Viena, hasta el giro pragmático de las *Investigaciones filosóficas* de Wittgenstein y su desarrollo en las Escuelas de Cambridge y Oxford.

## 6. Método hermenéutico

La palabra *hermenéutica* procede del vocablo griego *hermeneuo*, que significa «interpretar» y «comprender». En principio, la tarea hermenéutica consistió en el **arte de interpretar y comprender el sentido de textos**, principalmente religiosos y jurídicos, pero también literarios, científicos y filosóficos. Para ello es necesario conocer el contexto en que se escribieron y explicitar los problemas a los que trataban de responder.

Sin embargo, posteriormente este arte se lleva **más allá de los textos** y se universaliza: todas las acciones humanas, todos los acontecimientos históricos necesitan ser comprendidos e interpretados porque tienen un sentido.

Las ciencias sociales, que son las que se ocupan de las acciones humanas, no pueden limitarse a tratar de explicarlas causalmente, como explicamos un fenómeno natural, sino que han de intentar comprender el sentido de esas acciones e interpretarlo.

La hermenéutica, pues, se propone ante todo dos cosas:

- Mostrar que el método de la ciencia moderna, preocupado por explicar causalmente acontecimientos, es insuficiente para comprender la historia, porque el sentido no se explica, se comprende desde la experiencia.
- Intentar aclarar qué elementos intervienen para comprender el sentido de las acciones humanas y de los acontecimientos históricos.

Fue Schleiermacher quien en el siglo XIX universalizó el método hermenéutico. El principal representante actual de la hermenéutica es Hans Georg Gadamer.

## 1. Clasificación de los saberes filosóficos

Se viene considerando como clásica la distinción entre la dimensión teórica y la dimensión práctica de la filosofía, en cuyos dominios se desarrollan los diversos saberes filosóficos.

La **filosofía teórica** se ocupa del conocimiento de la realidad, dilucidando mediante la razón contemplativa o científica el alcance de ese conocimiento. A ella pertenecen disciplinas como la lógica, que estudia las reglas del pensar, o el saber metafísico, que en su pretensión de comprender la estructura de la realidad requiere de la ontología, la gnoseología o teoría del conocimiento y la teodicea. En esta dimensión también se incluyen reflexiones teóricas sobre objetos o ámbitos de la realidad específicos, como la filosofía de la naturaleza, de la ciencia, de la técnica, del lenguaje y la antropología filosófica.

La **filosofía práctica** se ocupa de la acción y, mediante la razón deliberativa, dilucida qué nos conviene elegir, orientando la acción humana mediante la ética, la filosofía política, la filosofía del derecho, la filosofía de la economía, la estética y la filosofía de la religión.

En las últimas décadas se ha dado primacía a la dimensión práctica frente a la teórica, pues se ha producido un «giro aplicado» en filosofía, al pedirle que dé orientaciones para afrontar los problemas éticos que se presentan en medicina, en ingeniería genética, en la distribución de la riqueza, en el campo ecológico, etc. Esto ha conducido a poner la teoría en función de la praxis, acrecentando la necesidad de aclarar «para qué» hacer filosofía hoy.

### LOS SABERES FILOSÓFICOS HOY

- **Lógica:** propedéutica, estudia las reglas del pensar.
- **Metafísica**
  - **Ontología:** tratado del ser o de la realidad.
  - **Gnoseología o teoría del conocimiento:** tratado acerca del conocimiento y sus fundamentos.
  - **Teodicea:** conocimiento natural de Dios.
- **Antropología filosófica**
- **Filosofía de la naturaleza**
- **Filosofía de la ciencia y de la técnica**
- **Filosofía del lenguaje**

#### Filosofía práctica

- **Filosofía moral o ética**
- **Filosofía política**
- **Filosofía del derecho**
- **Filosofía de la economía**
- **Filosofía del arte o estética**
- **Filosofía de la religión**

### LA TEORÍA DESDE Y PARA LA PRAXIS

[La] promesa de la técnica moderna se ha convertido en una amenaza [...]; lo que hoy puede hacer el hombre carece de parangón en la experiencia pasada [...]. ¿Qué podrá servirnos de guía? [...] Puesto que lo que aquí está implicado es no sólo la suerte del hombre, sino también el concepto que de él poseemos, no sólo su supervivencia física, sino también la integridad de su esencia, la ética —que tiene que custodiar ambas cosas— habrá de ser, trascendiendo la ética de la prudencia, una ética del respeto.

La justificación de una ética tal [...] habrá de prolongarse hasta la metafísica, pues sólo desde la metafísica cabe hacer la pregunta de por qué debe haber en general hombres en el mundo [...]. Con sus desmesurados riesgos, la aventura tecnológica obliga a este otro riesgo de la más extrema reflexión. Frente a la renuncia analítico-positivista de la filosofía contemporánea [...] se intentará llevar a cabo tal fundamentación. Las viejas cuestiones de la relación entre el ser y el deber, la causa y el fin, la naturaleza y el valor, serán otra vez planteadas ontológicamente, para anclar en el ser, más allá del subjetivismo axiológico, ese recién aparecido deber del hombre.

HANS JONAS,

*El principio de responsabilidad*

- *¿Qué papel tiene la ética ante los retos que nos plantea la alta tecnología? ¿Y la metafísica?*
- *¿Cuál es la relación entre teoría y praxis, según Jonas?*

## EL PROBLEMA DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

A solas con su pasar, [...] el hombre actual huye de su propio vacío [...]: [...] exprime las maravillosas posibilidades técnicas del universo, marcha veloz a la solución de los urgentes problemas cotidianos. Huye de sí; hace transcurrir su vida sobre la superficie de sí mismo. Renuncia a adoptar actitudes radicales y últimas: la existencia del hombre actual es constitutivamente centrífuga y penúltima. De ahí el angustioso coeficiente de provisionalidad que amenaza disolver la vida contemporánea. Pero sí, por un esfuerzo supremo, logra el hombre replegarse sobre sí mismo, siente pasar por su abismático fondo, como *umbrae silentes*, las interrogantes últimas de la existencia. Resuenan en la oquedad de su persona las cuestiones acerca del ser, del mundo y de la verdad. Enclavados en esta nueva soledad sonora, nos hallamos situados allende todo cuanto hay, en una especie de situación trans-real: es una situación estrictamente transfísica, metafísica. Su fórmula intelectual es justamente el problema de la filosofía contemporánea.

XAVIER ZUBIRI,

*Naturaleza, Historia, Dios*

- ¿Por qué la existencia del hombre actual es centrífuga y penúltima? ¿Qué consecuencias tiene para nosotros?
- ¿Has vivido alguna vez esa experiencia que narra Zubiri de replegarse sobre uno mismo? Enumera las preguntas que te has hecho o te haces en esos momentos de soledad.
- Para Zubiri, ¿cuál es el problema de la filosofía contemporánea?

## 2. Filosofar, ¿para qué?

Nuestro mundo está marcado por dos rasgos, que parecen hacer superfluo el saber filosófico:

- La **celeridad de los cambios sociales** más parece exigir leer la prensa para orientarse en la vida que dedicarse a un saber de lo universal y lo profundo.
- Los saberes que se valoran son los **positivos**, que permiten controlar la realidad e intervenir en ella. Aunque, paradójicamente, también atraen los «saberes» esotéricos y milenaristas.

Sin embargo, necesitamos más que nunca un saber como el filosófico que trate de llevar adelante las tareas que le competen y que podrían resumirse en las siguientes:

- Intentar desentrañar cuáles son los **finés** que podemos y debemos proponernos racionalmente.
- Tratar de alcanzar la dimensión de lo **universal**, rebasando la particularidad de las ciencias y la de las culturas y sociedades determinadas, cuando se trata de lo que todos necesitamos para vivir bien.
- Proveernos de criterios para la **crítica racional**, que nos ayuden a combatir los dogmatismos.
- Tales criterios no se descubren sino mediante **reflexión**, actitud que es propia de la filosofía.
- Para ejercer su función crítica la filosofía intenta **argumentar**, es decir, aducir razones que los interlocutores puedan comprender y, a la corta o a la larga, aceptar. También las ciencias aducen argumentos, pero no pretenden acceder al nivel de la universalidad.
- Las argumentaciones han de hacerse dentro de algún tipo de estructura **sistemática**, porque cualquier afirmación, para ser inteligible, ha de encuadrarse en una estructura de relaciones; en caso contrario es ininteligible, igual que un texto sólo puede entenderse en su contexto.
- Esto proporciona un saber **integrador** de los distintos saberes tanto en el conocimiento como en la acción; tanto en lo que se refiere a la búsqueda de la verdad como en lo que afecta a los fines últimos de la vida humana.

La falta de vida filosófica genera desorientación vital, porque falta un saber integrador de los restantes, capaz de universalidad y de crítica, que trate de acceder a la verdad radical y se pregunte por los fines últimos de la vida humana.



Manifestación en Madrid contra el terrorismo.

Gestos como el de la fotografía, manos blancas reclamando la convivencia pacífica y la libertad ciudadana, parecen afirmar la necesidad de un saber filosófico integrador que nos ayude a dilucidar los fines esenciales de la razón humana.

# ACTIVIDADES

## Para comprender

- 1 ¿Cómo se relacionan la admiración, la búsqueda del saber y la filosofía?
- 2 ¿Cuál es el origen histórico de la filosofía? Busca información de la situación geográfica, social, económica, política y cultural de ese momento.
- 3 ¿Qué es un «mito»? Elabora un ejemplo en el que aparezca una explicación mítica y frente a ella una explicación racional del mismo fenómeno.
- 4 ¿Qué quiere decir que el saber filosófico es un saber trascendental?
- 5 ¿Qué semejanzas y diferencias podrías distinguir entre el método empírico-racional y el empirista?
- 6 Señala las principales diferencias entre el empirismo y el racionalismo.
- 7 Explica con tus palabras en qué consiste el giro copernicano que lleva a cabo Kant en el terreno filosófico.
- 8 ¿Qué papel atribuye a la filosofía el método analítico-lingüístico?
- 9 ¿Por qué es tan importante el contexto histórico y el lenguaje para el método hermenéutico?
- 10 ¿Qué papel cumplen la razón y la experiencia en cada uno de los métodos presentados?

## Para argumentar

- 11 ¿Cómo justificarías que la afirmación «sólo sé que no sé nada» es una expresión que revela la sabiduría de quien la pronuncia?
- 12 De los siguientes fragmentos de conversaciones, indica quiénes mantienen actitudes científicas y quiénes no:

(A) ¿Andrés o Sonia?

- ANDRÉS. Esa explicación no me sirve, tal vez esa persona sea tan altruista porque sus genes así lo determinan.
- SONIA. Eres un reduccionista; si la ciencia no te confirma las cosas, tú no las admites.
- ANDRÉS. Mira, Sonia, tienes razón. Como no está demostrado científicamente que Dios exista, para mí no tiene sentido que una persona se vaya a Ruanda y entregue allí su vida por Dios.

(B) ¿Juan o Antonio?

- JUAN. No creo que la poesía te permita captar la realidad mejor que la ciencia; eso es otro mundo, sólo lo científico merece mi confianza.
- ANTONIO. Hay muchos modos de acercarse a la realidad y ninguno la agota, por eso no excluyo ni la ciencia ni la filosofía y tampoco la poesía.

(C) ¿La doctora Segura o el asistente social del hospital?

- DOCTORA SEGURA. Los análisis demuestran que esta chica padece depresión por ese motivo, así que la administración de este fármaco solucionará su problema.
- ASISTENTE SOCIAL. Muy bien, como médico usted nos da esa explicación, dice que María padece depresiones porque no fabrica una determinada sustancia química, pero yo estoy convencido de que, si cambiara de ambiente familiar, no estaría enferma.

## Disertaciones

- 13 ¿Qué papel puede desempeñar la filosofía hoy?

Sugerencias para desarrollar el tema:

- Puedes plantear si la filosofía nos hace falta para saber vivir bien. Para ello trata de aclarar lo que significa «saber vivir bien», y si ese saber es semejante o distinto de otros.
- Puedes polemizar preguntándote si la filosofía es un saber inútil o no.
- Piensa si la filosofía como actitud crítica y reflexiva puede ser un elemento constructivo y liberador para el ser humano.
- No olvides exponer y comentar las tareas que se enumeran en el apartado 4.2., añadiendo o quitando aquello que a tu juicio proceda.

- 14 ¿Conocemos la realidad tal como es o tal como somos capaces de conocerla?

Sugerencias para desarrollar la disertación:

- Puedes indicar qué diría cada uno de los métodos filosóficos al respecto.
- Plantéate cuál es la relación entre el sujeto que conoce y el objeto por conocer.
- Puedes analizar el papel que desempeñan la experiencia sensible y la razón en la construcción del conocimiento, y si el contexto en el que vivimos puede influir en dicha construcción.

## BIBLIOGRAFÍA

- K. O. APEL, *La transformación de la filosofía*, Madrid, Taurus, 1985.
- H. G. GADAMER, *La razón en la época de la ciencia*, Madrid, Alfa, 1981.
- J. HABERMAS, *El discurso de la modernidad*, Madrid, Taurus, 1989.
- E. HUSSERL, *Filosofía como ciencia estricta*, 1969.
- J. MARÍAS, *Introducción a la filosofía*, Madrid, Alianza.
- J. ORTEGA Y GASSET, *¿Qué es filosofía?*, 1957.
- M. UNAMUNO, *Del sentimiento trágico de la vida*, Madrid, Espasa-Calpe, 1971.
- X. ZUBIRI, *Cinco lecciones de filosofía*, Madrid, Alianza, 1970.



# Aristóteles

La risa es la debilidad, la corrupción, la insipidez de nuestra carne. La risa libera al aldeano del miedo al diablo, porque en la fiesta de los tontos también el diablo parece pobre y tonto. Pero si algún día alguien, esgrimiendo las palabras del Filósofo y hablando, por tanto, como filósofo, elevase el arte de la risa al rango de arma sutil, ¿ese día también tú, Guillermo, y todo tu saber, quedaríais destruidos!

UMBERTO ECO,  
*El nombre de la rosa*



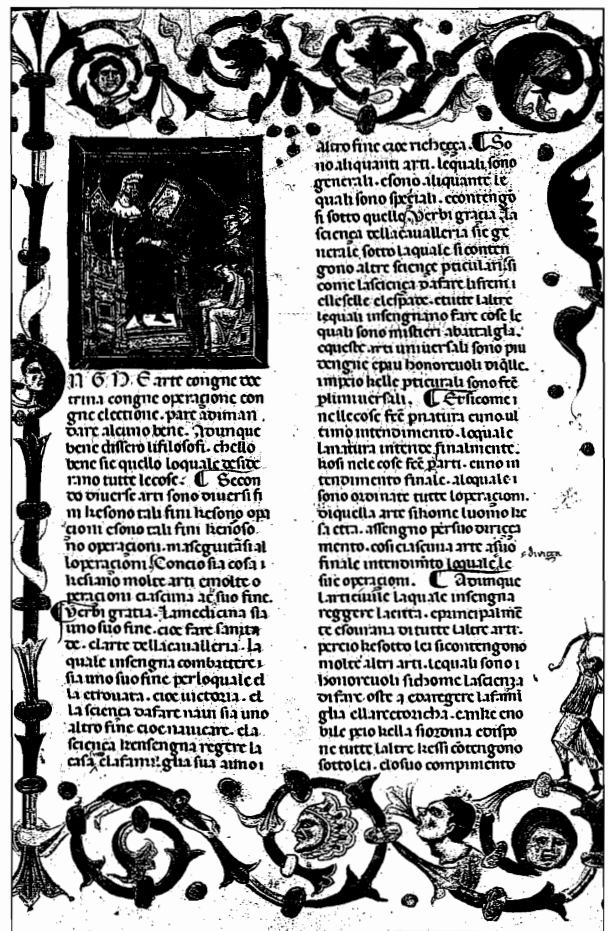
Rembrandt, *Aristóteles con el busto de Homero*. Museo Metropolitano, Nueva York.

La novela de Umberto Eco *El nombre de la rosa* nos sumerge en el mundo medieval. En un monasterio del norte de Italia se producen extrañas muertes, relacionadas con la biblioteca. En ella se encuentra la clave: un segundo libro aún desconocido de la *Poética* de Aristóteles, dedicado a la comedia. En él se consagra la risa como una de las actividades más gloriosas de los seres humanos, y eso es lo que no soportan quienes desean dominar a los demás mediante la adustez: que sea Aristóteles, «el Filósofo», quien glorifica la risa.

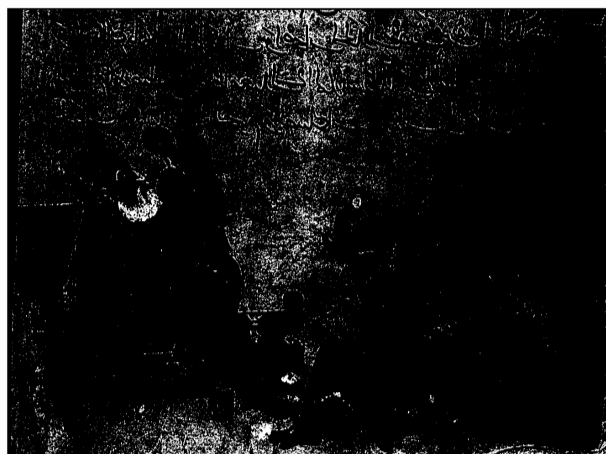
Aristóteles, nacido en Estagira (Tracia) el año 384 a. C., hijo de Nicómaco, médico del rey de Macedonia, fue en el mundo medieval «el Filósofo» por antonomasia, con autoridad indiscutida. Cierto que le costó ganarse su acreditada fama, en principio, porque gran parte de su obra no fue divulgada en Occidente hasta que los árabes la dieron a conocer, pero también porque el mundo cristiano, al comienzo, creyó más adecuada la doctrina de Platón, gracias al esfuerzo desplegado por Agustín de Hipona por conciliar cristianismo y platonismo.

A partir del siglo XIII, sin embargo, de la mano de figuras como Averroes o Tomás de Aquino, la doctrina de Aristóteles empieza a hacerse indiscutible. Y desde entonces su pensamiento es un referente insoslayable en el mundo de la filosofía y de la ciencia. ¿Por qué?

Porque cuenta en su haber ser el «creador» de la lógica, la retórica, la psicología, la economía. Pero, sobre todo, el que por vez primera estructura el conjunto del saber teórico y práctico, distinguiéndolos por sus objetos, sus métodos, sus fines; y trata a fondo cada una de sus ramas, desde la lógica, la física, la psicología, la biología o la metafísica, hasta la ética, la política o la economía. Toda la estructura del saber occidental queda diseñada por Aristóteles, que prosiguió la tarea iniciada por Platón.



Página de un código medieval de la *Ética* a Nicómaco de Aristóteles. Biblioteca Nacional, Madrid.



Miniatura de un manuscrito árabe del siglo XIII, que representa a Aristóteles enseñando. Museo Topkapi, Estambul.

En efecto, a los diecisiete años Aristóteles ingresó en la Escuela filosófica fundada por Platón en Atenas, la Academia, donde permaneció veinte años. Al morir su maestro, fue a Assos, donde dos discípulos de Platón, Erasto y Corisco, ayudados por el tirano Hermias, habían formado una comunidad filosófico-política. Allí, dedicado al estudio y a la docencia, empezó a elaborar su pensamiento, tomando como interlocutores en sus obras a los presocráticos y a Platón.

Se casó con Pitia, la hija de Hermias, y en el año 342 fue llamado por Filipo, rey de Macedonia, para ocuparse de la educación de su hijo Alejandro, conocido por el sobrenombre de «Magno», por sus conquistas. Al subir éste al poder, en el 336, Aristóteles volvió a Atenas, donde poco después fundó su propia escuela,

el Liceo. Debido al largo paseo que rodeaba su jardín (*peripatos*) y a la afición que sus miembros tenían a discutir mientras paseaban por él, fueron llamados los «peripatéticos».

Cuando Alejandro murió (año 323), Aristóteles fue acusado de impiedad y traición por su relación con él, y tuvo que huir a Calcis en Eubea, donde murió en el año 322.

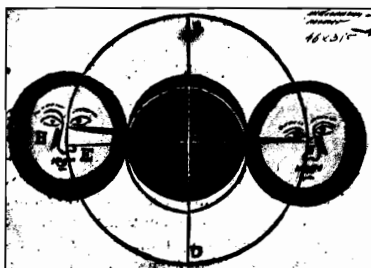
Dejaba un conjunto de escritos que Andrónico de Rodas ordenó y dio a conocer hacia el año 60 a. C. A través de ellos se dibuja un mundo ordenado, en el que cada cosa busca su fin, como ocurre con los organismos vivos que Aristóteles estudió cuidadosamente. Todo tiende a su fin, a su bien. También los seres humanos, ávidos de felicidad en su vida personal, ávidos de justicia en la colectiva.

Hoy en día hermeneutas y comunitaristas se reclaman abiertamente seguidores de Aristóteles. Pero su pensamiento sigue también presente, como un último trasfondo, en todo el saber occidental.

## OBRAS

- Analíticos (Lógica u Organon) Física.*
- Metafísica (o Filosofía primera).*
- Acerca del alma.*
- Ética a Nicómaco.*
- Ética a Eudemo.*
- Política [incluye Economía].*
- Poética.*
- Retórica.*

# Realidad, conocimiento y verdad



Eclipse de Sol observado en una playa de California en 1992. A la izquierda, representación de las fases de un eclipse solar en un grabado antiguo. ¿Somos capaces de conocer las cosas como son en realidad o constituyen nuestros conocimientos interpretaciones más o menos subjetivas de esa realidad?

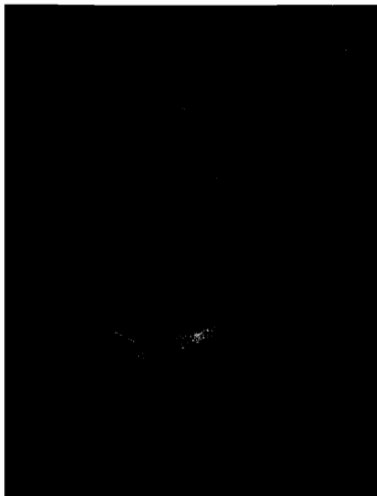
## CUESTIONES CLAVE

- ¿Qué han entendido por realidad los filósofos a lo largo de la historia?
- ¿Cómo conocemos la realidad?
- ¿De qué criterios nos servimos para saber si algo es verdadero?
- ¿Cuáles son las principales teorías que se han elaborado para explicar qué es la verdad?

Ya en la antigua Grecia, Aristóteles comenzó su tratado de Metafísica poniendo de manifiesto una inclinación natural del ser humano: **el saber**.

En efecto, si repasamos mentalmente los actos que realizamos a lo largo del día, nos daremos cuenta de que en casi todos ellos, por no decir en todos, nos movemos entre «cosas» que «**conocemos**» o intentamos conocer y cuya «**verdad**» nos parece más o menos cierta e incluso evidente.

Los que además nos dedicamos al **estudio**, cualquiera que sea la intensidad con que lo hagamos, recibimos a través de él una serie de conocimientos de diversa índole: científicos, humanísticos, artísticos, lingüísticos y, en este momento, filosóficos.



Retrato del botánico, médico y matemático español del siglo XVIII José Celestino Mutis, en un óleo de J. A. Machado. Real Academia Nacional de Medicina, Madrid.

Las distintas ciencias estudian aspectos parciales de la naturaleza, mientras que la filosofía pretende alcanzar un conocimiento de la realidad como un todo.

## 1. Planteamiento inicial

Los conceptos que dan título a este tema –realidad, conocimiento, verdad– ocupan al quehacer filosófico desde sus orígenes. Todos los filósofos han elaborado una concepción de la realidad, del conocimiento y de la verdad, aunque no todos han dado la misma importancia a estos tres conceptos que están relacionados entre sí: no puede definirse lo real sin precisar cómo lo conocemos con verdad, y tal conocimiento verdadero depende de lo que se entienda por real.

¿Se desprende de esto que **sólo la filosofía** se ocupa de estos tres conceptos? Evidentemente, no. Pero sí es específico de la filosofía el modo de abordar estas cuestiones, porque no se limita a parcelas de la realidad, como hacen los saberes científicos, sino que intenta llegar a **la realidad en su totalidad**, y precisamente considerándola **en tanto que realidad**.

Por ello, en los saberes filosóficos, desde sus orígenes hasta hoy, siempre han estado presentes dos disciplinas que han sido llamadas de diversos modos, pero que denominaremos ontología y teoría del conocimiento de acuerdo con la terminología más común. La **ontología** tiene como objeto de estudio la realidad tomada como un todo. La **teoría del conocimiento**, también denominada **gnoseología** o **epistemología**, se ocupa de esclarecer los diversos elementos y problemas que rodean al conocer y el fin que éste persigue, que es el logro de la verdad.

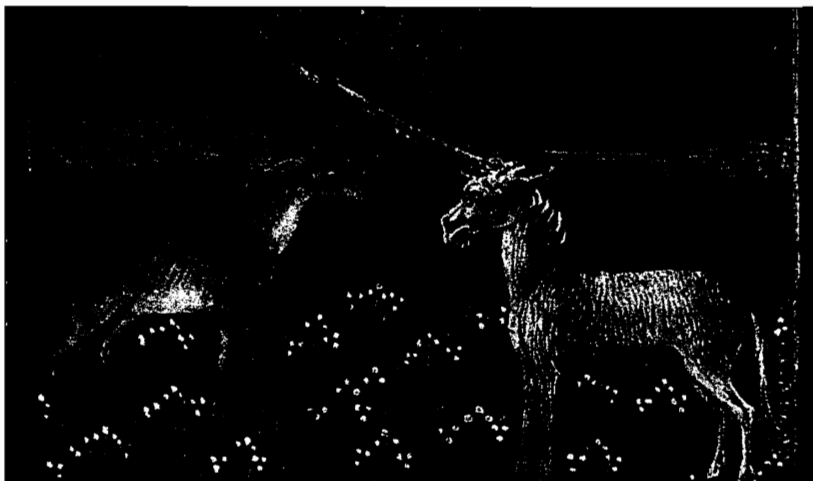
## 2. Etimología de la palabra «realidad»

El vocablo «realidad» viene del latino *realitas*, que tiene su origen en la palabra *res*. *Res* tiene múltiples significados: cosa material, ser en general, hecho, objeto, materia, asunto, circunstancia, experiencia, poder, causa y otros. De uno de estos términos –«causa»– proviene «**cosa**».

La palabra *res* entra en la filosofía con ocasión de algunas disputas medievales, y de ella nacen el adjetivo *realis* y el adverbio *realiter*, que fueron usados normalmente. Un salto de gran importancia filosófica se produjo cuando Tomás de Aquino consideró la palabra *res* también como un **trascendental**. Los transcendentales eran en la doctrina clásica aquellas propiedades que pueden atribuirse a cualquier ser: en este caso, de cualquier ser puede decirse que es «cosa». Por fin, Duns Escoto introdujo el neologismo *realitas* para referirse a aquello en lo que los diversos tipos de seres concuerdan.

**El unicornio y la cabra.** Miniatura de un manuscrito hebreo del siglo XV.

Según Santo Tomás de Aquino, de cualquier ser puede decirse que es «cosa», ya tenga existencia real, como la cabra, ya sea producto de nuestra imaginación, como el unicornio.



## EL FONDO DE TODAS LAS COSAS

[...] La generación de las cosas se concibe como un movimiento en que éstas se van autoconformando en esa especie de sustancia que es la Naturaleza. En este sentido, la Naturaleza no es principio, sino algo que constituye, para este primer brote arcaico del pensamiento, el fondo permanente que hay en todas las cosas, a modo de sustancia de que todas están hechas.

XAVIER ZUBIRI, *Naturaleza, Historia, Dios*

- De las siguientes definiciones de naturaleza, ¿a cuál se refiere Zubiri?
  - La naturaleza es el conjunto de cosas que no ha construido el hombre.
  - La naturaleza es el sustrato común y permanente del que están hechas todas las cosas.
  - La naturaleza es la propiedad característica de cada cosa.
- Investiga el pensamiento arcaico de los primeros filósofos y di de qué tipo de sustancia creen que están hechas todas las cosas.

### 3. ¿Qué es la realidad?

La historia del pensamiento nos ha legado dos modos de definir lo real: uno negativo y otro positivo.

Según la **definición negativa**, realidad es lo contrapuesto a apariencia o también a posibilidad: lo real es lo no aparente y lo no simplemente posible. Sin embargo, este modo de proceder no es muy fecundo, porque no nos dice qué es la realidad; y además porque lo posible es un modo de ser real. Así como un círculo cuadrado es totalmente imposible, que un día se descubra la causa del cáncer es una posibilidad y, por tanto, tiene algo de realidad.

Intentar llegar a una **definición positiva** de realidad presenta el inconveniente de que nos lleva a términos que, a su vez, precisan aclaración. Esto se advierte ya en el origen de la filosofía, cuando se comienzan a utilizar las nociones de naturaleza, ser, devenir, idea o sustancia para referirse a la realidad.

#### La naturaleza

Los primeros filósofos griegos identifican la verdadera realidad con la **naturaleza** (*physis*), entendida como el fondo común de donde nace todo cuanto hay y que permanece cuando todo cambia. La naturaleza es la fuente inagotable de donde **surgen** todas las cosas particulares, **abarca** todas las cosas y **está presente** en todas ellas.

Estos primeros filósofos fueron llamados «fisiólogos» por Aristóteles precisamente porque descubrieron en la *physis* el origen de las cosas del universo y el proceso por el que éstas se originan, se transforman y corrompen dando lugar a otras nuevas.

Por ejemplo, Tales de Mileto (siglos VII y VI a. C.) afirmó que el principio de todo lo real es el agua, y Anaxímenes (siglo VI a. C.) pensó que es el aire del que derivan todos los seres.

#### El ser

Parménides de Elea (siglos VI y V a. C.) entiende que lo permanente en el universo, la verdadera realidad, es el **ser**. «Proceder de la naturaleza», que es lo que les ocurre a todas las cosas, significa «tener ser». Considera que la esencia de las cosas es equivalente a «lo que las cosas son». Para llegar al descubrimiento del ser es preciso tomar una vía peculiar de investigación, la «vía de la verdad», e ir más allá de la «vía de la opinión».

En un hermoso poema relata Parménides cómo una diosa le revela la verdad: las cosas, independientemente de que sean de una u otra manera, coinciden en ser. Hasta el punto de que los seres humanos somos incapaces de pensar el no-ser, porque cualquier cosa que pensemos tendrá algo de ser.

Afirma que existen dos modos de pensar la realidad o dos dimensiones de la realidad. En la primera perspectiva, la realidad se revela como ser y como contrapuesta a la no realidad: «(lo ente) es y no es no ser». Y en la segunda cada cosa se revela como ser de cierta clase y como diferente de las demás: «(lo ente) es X y no es Y».

Son dos dimensiones de la realidad: la unitaria, que nos presenta las cosas como **ser** y la que nos las presenta en su diversidad como **tal ser**. La verdadera realidad se conoce cuando se alcanza esa dimensión unitaria, que es estable, indivisible e indestructible. Ese conocimiento se logra mediante la reflexión racional, no espontáneamente, y desarrolla la doctrina sobre el ser, que es lo que se denomina «ontología».

## EL DEVENIR, SEGÚN HERÁCLITO

No se puede entrar dos veces en el mismo río.

Penetramos en los mismos ríos y no penetramos, somos y no somos. No entienden cómo lo contrapuesto concuerda consigo mismo, armonía de opuestos como la del arco y la lira.

Este mundo, el mismo para todos, no lo ha hecho ninguno de los dioses ni de los hombres, sino que siempre fue, es y será fuego eternamente vivo que se enciende y apaga de acuerdo con una medida.

- ¿Qué concepción de realidad late detrás de estas afirmaciones de Heráclito?

## LO QUE SIEMPRE SE HA BUSCADO

«Ente» se dice en varios sentidos [...]; pues, por una parte significa la quiddidad y algo determinado, y, por otra, la cualidad o la cantidad o cualquiera de los demás predicados de esta clase. Pero, diciéndose «ente» en tantos sentidos, es evidente que el primer ente de éstos es la quiddidad, que significa la sustancia [...]; y los demás se llaman entes por ser cantidades o cualidades o afecciones o alguna otra cosa del ente en este sentido. [...], pues ninguno de ellos tiene naturalmente existencia propia ni puede separarse de la sustancia. [...]

Lo que antiguamente y ahora y siempre se ha buscado y siempre ha sido objeto de duda: ¿qué es el ente (tò ón)? equivale a: ¿qué es la sustancia (ousía)?

ARISTÓTELES, *Metafísica*, VII

- ¿Las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F)?
  - El «ente» sólo se dice de una manera. V F
  - La sustancia tiene existencia propia. V F
  - El ente no es lo mismo que los entes. V F

## El devenir

Heráclito de Éfeso (siglos VI y V a. C.) entiende que «ser» equivale a «haber llegado a ser», es decir, a **devenir**. Por ello propone una noción de realidad en constante cambio, dado que en el universo parece no haber nada fijo y permanente. No podemos entrar dos veces en el mismo río porque, cuando lo intentamos, el agua ya ha cambiado. Sólo una cosa permanece: la ley que rige esos cambios y que hace que el universo, a pesar del flujo constante, sea armónico. De este modo, Heráclito introduce racionalidad en la explicación de lo real: el devenir no es irracional ni caótico, ya que se realiza siguiendo determinadas leyes.

## Idea

Platón (siglos V y IV a. C.), mediante el mito de la caverna, explica narrativamente que hay distintos grados de conocimiento de la realidad y que las realidades con mayor peso ontológico son las **ideas** (*eidos*), las cuales sólo se alcanzan a través de un largo proceso intelectual.

El auténtico conocimiento lo proporciona la razón y no los sentidos, y se obtiene cuando se captan las ideas, «lo que las cosas son», no cuando se capta la mera apariencia de las cosas, lo que «las cosas parecen ser». Para Platón, el conocimiento que tenemos de la mesa a través de los sentidos no muestra lo que la mesa es. La mesa es «la idea de mesa», que sólo conocemos mediante la razón. La idea de mesa no cambia; por el contrario, el objeto sensible de mesa sí sufre cambios. Esto le lleva a considerar que **la idea es el ser de las cosas**, la esencia, la estructura que todas las mesas sensibles comparten. Pero lo dicho no significa que los objetos sensibles sean irreales sino que, ontológicamente, tienen menos realidad que las ideas.

## La sustancia

Aristóteles (siglo IV a. C.) utiliza la noción de *ousía*, que se ha traducido por **sustancia**, para referirse al sentido radical de realidad. Tener realidad significa existir, ser capaz de bastarse a sí mismo, tener recursos para estar y actuar. En este sentido, *ousía* indica «el haber», es decir, los recursos de cada cosa, por los cuales ésta se basta a sí misma, es independiente y tiene, por tanto, **realidad propia**. Pero *ousía* también es «la cualidad de lo que está siendo», es decir, «lo que una cosa es», su **esencia**. Por ejemplo, lo que hace que un hombre sea un hombre no es que sea blanco, bajito, simpático y que viva en Cuenca. El que sea blanco, bajito, simpático y viva en Cuenca son accidentes, que se predicán de la sustancia hombre, la cual consiste en la esencia propia que le permite ser y existir por sí mismo como un hombre y no como un pez o un árbol o cualquier otra sustancia.

## Estructura, sistema y campo

El pensamiento científico moderno y contemporáneo ha contribuido a introducir nuevos conceptos para entender la realidad. Entre otros destacan el de estructura, sistema o campo. La **estructura** es más que la suma de las partes. El **sistema** de acciones es más que el agregado de las mismas. Y el **campo** explica un fenómeno no por la mera acción de las partículas, sino por la estructura interactiva de las fuerzas que lo componen.

Todo esto conduce a entender la realidad como un entramado de interacciones de los distintos ámbitos que la constituyen, pero sin ser la mera suma de ellos, sino el **conjunto estructural** formado por los mismos.

Todos estos conceptos, aunque hayan evolucionado, permanecen hoy en día como puntos de referencia para seguir pensando la complejidad de lo real.

## LA REALIDAD VIRTUAL

[...] la aparición de la llamada realidad virtual (*virtual reality*), fenómeno tecnológico por el cual la vivencia de lo que es esencialmente un simple videojuego se hace más y más cercana a los mecanismos de percepción, de tal manera que el concepto de medio se diluye, hasta llegar al ideal de una estimulación cerebral directa, eliminando toda mediación entre ojo e imagen, marcando así un patrón de percepción, enseñando al ojo a ver y al oído a oír. La realidad virtual crea así un nuevo *Umwelt* (entorno), una realidad cocinada por el computador que puede llegar a provocar que acabemos olvidando cómo digerir la realidad cruda. De alguna forma, esta tendencia ya se puede observar en las vivencias de la conciencia pura de los espectadores de telenovelas y culebrones, para muchos de los cuales las aventuras y desventuras de personajes de cartón piedra generan más emociones que lo que le ocurre a la gente de carne y hueso en su vida cotidiana, y se sufre más la tragedia de opereta de los protagonistas de turno que la miseria humana que podemos contemplar día a día con nuestros propios ojos.

[...] La reflexión sobre las consecuencias futuras de este movimiento de indistinción entre lo real y lo simulado, lo físico y lo electrónico, tiene su representación perfecta en la película de ciencia ficción *Total Recall* (*Desafío total* en la versión española), en la que una empresa del futuro está dedicada a grabar en el cerebro, por un módico precio, los recuerdos vividos de un viaje a lugares donde no se ha estado jamás, de tal forma que se incorpora a la conciencia una vivencia plena equivalente a la estancia en dichos lugares.

J. BUSTAMANTE, *Sociedad informatizada ¿sociedad deshumanizada?*

• ¿Qué ventajas e inconvenientes crees que tiene la «moda» de la realidad virtual?

## 4. Modos de lo real

En cuanto a los modos como se da lo real, encontramos cuatro:

- **Lo posible**, que todavía no existe, pero están dadas las condiciones para que exista; por ejemplo, la profesión que pienso ejercer en el futuro.
- **Lo contingente**, que es actualmente, pero que puede dejar de ser y pudo no haber sido; por ejemplo, mi propia existencia, que es real en este momento, pero que no lo era antes de nacer y que pudo no haberlo sido nunca. Tradicionalmente, la existencia de seres contingentes, que son pero podían no haber sido, ha llevado a preguntarse por la causa de su existencia. Éste es el caso del mundo en su totalidad, que es, pero podía no haber sido.
- **Lo necesario**, que se define como lo absolutamente real, es decir, como lo que existe y no puede no existir ni ser de otra manera. En nuestra cultura, este modo de realidad se ha atribuido tradicionalmente a Dios.
- **Lo virtual**, que tiene un soporte técnico, por ejemplo, el ofrecido por el ordenador, y que origina un conjunto de percepciones de carácter imaginario en los sujetos, el cual les introduce en un entorno o mundo nuevo, dependiente del soporte técnico utilizado.



Arnold Schwarzenegger en una escena de la película *Desafío total*.

## 5. Las categorías

Otra dificultad es la relación que se establece entre la realidad, el conocimiento y el lenguaje. La caracterización que hagamos de la realidad no es separable de nuestro conocimiento ni del lenguaje con el que la enunciamos, sino que éstos condicionan nuestra visión de ella. Por lo que respecta al lenguaje, la cuestión de si las palabras representan o no la realidad y cómo lo hacen es tan antigua como la reflexión filosófica.

La historia del pensamiento nos enseña que hay un punto de encuentro de la realidad, el conocimiento de ella y la expresión de ambos: las **categorías**.

La palabra «categoría» proviene de dos términos griegos: *katá* y *agoreuein*. El primero es una preposición que expresa la relación que une un predicado a un sujeto, mientras que el segundo es un infinitivo usado en el campo jurídico que significó originariamente «hablar en público testificando» y, posteriormente, «hacer público», «manifestar algo en lo que es». Etimológicamente, pues, con la categoría «manifestamos» que un predicado pertenece a un sujeto.

Aristóteles emplea el término «categoría» en el sentido de atribuir un predicado a un sujeto. Por ejemplo, decimos algo de algo, de la rosa predicamos que es una flor y roja, con ello ponemos de manifiesto su esencia («ser flor») y su cualidad («ser roja»). Esencia, cualidad, cantidad y otras son, como decía Aristóteles, categorías que atribuimos a la realidad de las cosas.

Así, en filosofía se entiende por categorías **los conceptos más generales con los que ordenamos la realidad, la conocemos y expresamos.**

Por tanto, las categorías tienen una **dimensión ontológica**, pues manifiestan los modos de ser que presenta la realidad; y tienen también una **dimensión lógico-lingüística**, pues mediante ellas organizamos nuestro conocimiento de lo real y lo expresamos.

Los dos sistemas de categorías más representativos son los de Aristóteles y Kant.

- **Aristóteles** concibe las categorías como los **modos originarios de ser** (dimensión ontológica), íntimamente relacionadas con nuestros conceptos y con nuestro lenguaje. Distingue diez categorías: la primera es la sustancia (esencia), que es el primer modo de ser o manifestarse la realidad; las otras se dicen de esta primera, algunas de ellas son: cantidad, cualidad, relación, lugar y tiempo.
- **Kant**, por el contrario, entiende que las categorías no son modos del ser mismo, sino que las pone el entendimiento del sujeto que conoce. Las categorías son, según él, **conceptos puros de nuestro entendimiento** de los que nos servimos para conocer y saber. Estos conceptos los pone el entendimiento **a priori**, es decir, con anterioridad a la experiencia, y sirven para unir entre sí los fenómenos de modo que, en vez de presentárenos de forma caótica, nos aparezcan ordenados.

Por ejemplo, si percibo primero fuego y después humo, puedo relacionarlos mediante la categoría de **causa**, diciendo que el fuego es la causa del humo; o bien, si veo una semilla y más tarde en el mismo lugar una planta, uno los dos fenómenos diciendo que, a pesar de los cambios **accidentales**, la **sustancia** que permanece es la misma y por eso hay una conexión entre semilla y planta. Causa, sustancia, accidentes son, entre otras, categorías que pone el entendimiento.

## 6. Apariencia y realidad

La confusión entre lo que es y lo que parece ser es muy frecuente en nuestra vida cotidiana: a menudo nos quedamos perplejos ante algo que nos parecía real y que descubrimos como pura apariencia. Ya hemos visto que la definición negativa de la realidad se expresa oponiendo a ésta el concepto de apariencia, y también que tal definición es insuficiente e incluso, en opinión de algunos filósofos, inexacta, pues el aspecto de una cosa puede ser también su verdad.

De manera resumida podemos decir que la **apariencia** ha sido concebida de **tres formas**:

- Como el **ser real** de las cosas, en cuanto que éstas se identifican con los aspectos que ofrecen.
- Como **ocultación del ser** de las cosas, pues tal ser está más allá de lo que las cosas parecen.
- Como el **camino para llegar a descubrir el ser real** de las cosas, pues sólo a través de los aspectos de las mismas podemos alcanzar su auténtico ser.

**Trampantojo.** Cuadro de Pedro de Acosta. Real Academia de San Fernando, Madrid.

El trampantojo es una ilusión con que se engaña al observador haciéndole ver lo que no es, en este caso una pared de madera de la que cuelgan diversos objetos alrededor de una alacena.



## VERDAD Y PERSPECTIVA

Desde distintos puntos de vista, dos hombres miran el mismo paisaje. Sin embargo, no ven lo mismo. La distinta situación hace que el paisaje se organice ante ambos de distinta manera. Lo que para uno ocupa el primer término y acusa con vigor todos sus detalles, para el otro se halla en el último y queda oscuro y borroso. Además, como las cosas puestas unas detrás de otras se ocultan en todo o en parte, cada uno de ellos percibirá porciones del paisaje que al otro no llegan. ¿Tendría sentido que cada cual declarase falso el paisaje ajeno? Evidentemente, no; tan real es el uno como el otro. Pero tampoco tendría sentido que puestos de acuerdo, en vista de no coincidir sus paisajes, los juzgasen ilusorios. Esto supondría que hay un tercer paisaje auténtico, el cual no se halla sometido a las mismas condiciones que los otros dos. Ahora bien, ese paisaje arquetipo no existe ni puede existir. La realidad cósmica es tal, que sólo puede ser vista bajo una determinada perspectiva. La perspectiva es uno de los componentes de la realidad. Lejos de ser su deformación, es su organización. Cada vida es un punto de vista sobre el universo. En rigor, lo que ella ve no lo puede ver otra. Cada individuo —persona, pueblo, época— es un órgano insustituible para la conquista de la verdad. He aquí cómo ésta, que por sí misma es ajena a las variaciones históricas, adquiere una dimensión vital. Sin el desarrollo, el cambio perpetuo y la inagotable aventura que constituyen la vida, el universo, la omnimoda verdad, quedaría ignorada.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET,

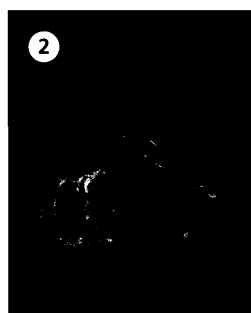
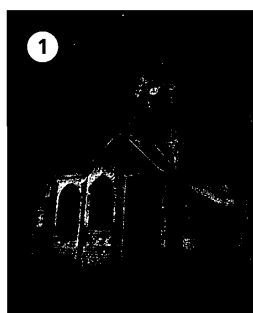
*El tema de nuestro tiempo*

- ¿El individuo percibe la realidad tal cual es y toda la realidad?  
¿Qué percibe de la realidad?

## 1. Posibilidad del conocimiento

El problema más radical que presenta el conocimiento es si es posible conocer. Esta decisiva cuestión ha provocado al menos seis tipos de respuesta:

- El **dogmatismo**, que manifiesta la actitud ingenua de quienes están seguros de conocer, pues suponen la competencia de nuestras facultades cognoscitivas.
- El **escepticismo**, que considera imposible obtener conocimientos fiables, porque piensa que nunca hay una justificación suficiente para aceptar algo como verdadero.
- El **subjetivismo** y el **relativismo**, que niegan la posibilidad de alcanzar verdades universalmente válidas. Para el subjetivismo averiguar qué es verdadero depende de cada sujeto. El relativismo entiende que reconocer algo como verdadero o falso depende de cada cultura, época o grupo social.
- El **pragmatismo** identifica lo verdadero con lo útil. Al ocuparnos de las teorías de la verdad volveremos sobre él.
- El **criticismo** representa la posición intermedia entre el dogmatismo y el escepticismo. Es posible obtener conocimientos verdaderos, pero siempre que o bien previamente tratemos de discernir hasta dónde pueden llegar nuestras facultades de conocer al pretender que han alcanzado esos conocimientos, o bien intentemos contrastar críticamente nuestros conocimientos con la realidad. El primer tipo de criticismo es el kantiano y sugiere una crítica de la razón para averiguar hasta dónde puede conocer. El segundo es propio del racionalismo crítico de nuestro siglo, sostiene que todo saber es falible y que, por eso, tiene que ser puesto a prueba. Sus principales representantes son Karl Popper y Hans Albert.
- El **perspectivismo**, propuesto por José Ortega y Gasset, mantiene que sí se puede llegar al conocimiento de la realidad, pero conjugando diferentes perspectivas. Entiende la verdad como una conjunción de perspectivas, dado que cada uno de nosotros y cada generación histórica descubre una perspectiva de la realidad.



1. La iglesia de Auvers-sur-Oise, Francia. 2. La misma iglesia, con un efecto fotográfico. 3. Vincent van Gogh, *La iglesia de Auvers*. Museo D'Orsay, París.

La misma realidad, en este caso una iglesia, puede ser contemplada y representada de diferentes formas. ¿Es más veraz la representación fotográfica que una pintura? ¿O habrá que decir, más bien, que ambas captan distintos aspectos, distintas perspectivas, de un mismo objeto?

## GIRO COPERNICANO EN EL CONOCIMIENTO

Se ha supuesto hasta ahora que todo nuestro conocer debe regirse por los objetos. Sin embargo, todos los intentos realizados bajo tal supuesto con vistas a establecer a priori, mediante conceptos, algo sobre dichos objetos —algo que ampliara nuestro conocimiento— desembocaban en el fracaso. Intentemos, pues, por una vez, si no adelantaremos más en las tareas de la metafísica suponiendo que los objetos deben conformarse a nuestro conocimiento [...]. Ocurre aquí como con los primeros pensamientos de Copérnico. Éste, viendo que no conseguía explicar los movimientos celestes si aceptaba que todo el ejército de estrellas giraba alrededor del espectador, probó si no obtendría mejores resultados haciendo girar al espectador y dejando las estrellas en reposo. En la metafísica se puede hacer el mismo ensayo, en lo que atañe a la intuición de los objetos. Si la intuición tuviera que regirse por la naturaleza de los objetos, no veo cómo podría conocerse algo a priori sobre esa naturaleza. Si, en cambio, es el objeto (en cuanto objeto de los sentidos) el que se rige por la naturaleza de nuestra facultad de intuición, puedo representarme fácilmente tal posibilidad.

[...] Sólo conocemos a priori de las cosas lo que nosotros mismos ponemos en ellas.

IMMANUEL KANT,  
*Crítica de la razón pura*

- Según el texto ¿qué piensas que entiende Kant por conocimiento a priori?
- ¿Por qué considera Kant que su nueva forma de entender el conocimiento se puede comparar con la aportación que hizo Copérnico en astronomía?

## 2. Modelos explicativos del conocimiento de la realidad

Si se acepta la posibilidad del conocimiento, surge la necesidad de explicarlo. Éste ha sido uno de los empeños constantes de la filosofía, y son diversos los modelos de conocimiento que los autores han ofrecido. Tales modelos suponen distintas formas de concebir la realidad y conceden distinta importancia a los elementos que integran el conocer. Destacaremos cuatro de las grandes concepciones que se han elaborado hasta el presente.

### Realismo/idealismo

El **realismo** defiende que la realidad (objeto por conocer) existe por sí misma, independientemente del sujeto, de forma que en el proceso por el que un sujeto conoce un objeto, este último tiene especial relevancia. El realismo tiene su formulación más característica en Aristóteles y pervive hasta hoy con matices muy diversos.

El **idealismo**, en cambio, subraya que la realidad no existe independientemente del sujeto que la conoce. Lo indudable, según este modelo de conocimiento, es la existencia de la conciencia. Podemos dudar de que existan objetos más allá de nuestra conciencia de ellos, pero no de que exista nuestra conciencia y nuestro conocimiento. Por tanto, en el proceso de conocer es el sujeto quien tiene una relevancia especial.

Si para el realismo, «porque la realidad es así, así la pensamos», para el idealismo sería al contrario: «la realidad es así, porque así la pensamos». Se podría decir que para el realismo el pensamiento depende de la realidad y para el idealismo el sujeto produce el objeto, construye la realidad. Entre los que proponen este último modelo sobresalen Descartes, Kant y Hegel.

### Fenomenología/hermenéutica

A finales del siglo XIX y principios del XX se vive la necesidad de superar la escisión entre realismo e idealismo. Con esa intención se elaboran tanto la fenomenología como la hermenéutica.

La **fenomenología** pretende conocer lo que las cosas mismas son en su puro darse a la conciencia, al sujeto. Da prioridad a la conciencia porque en la conciencia se capta la realidad, en esto se opone al realismo. Considera que los objetos no se adaptan al sujeto, sino que se manifiestan al sujeto, y con ello va contra el idealismo. Propone que para conocer hay que despojarse de todos los prejuicios, teorías e interpretaciones y mediante un proceso de abstracción, que realiza la razón, llegar a lo universal y esencial de todo fenómeno particular.

La **hermenéutica**, aunque está estrechamente ligada a la fenomenología, guarda con ella diferencias significativas. La hermenéutica pretende comprender las acciones humanas y la realidad histórica interpretando cada acontecimiento en su singularidad, tratando de captar su sentido. Por eso dice que no hay hechos, sino interpretaciones, y que para comprender es preciso percatarse de que la conciencia no está aislada, sino que está situada históricamente y condicionada por el lenguaje, porque siempre comprendemos desde una situación histórica, desde un pueblo, desde una familia, desde unas tradiciones, partimos de prejuicios, es decir, de juicios previos. De ahí que, frente a la fenomenología, considere que los prejuicios son constitutivos del conocimiento y que la razón no es pura sino impura pues, cuando conocemos, no podemos eliminar los factores sociales, culturales, sentimentales, lingüísticos, etc.

## DEL CONOCIMIENTO A LA VERDAD

El conocimiento es la adquisición de verdades, y en las verdades se nos manifiesta el universo trascendente (transubjetivo) de la realidad.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET,  
*El tema de nuestro tiempo*

Nuestra tarea fundamental, tanto en ciencia como en filosofía, es, o debiera ser, la búsqueda de la verdad.

KARL POPPER,  
*Conocimiento objetivo*

• ¿Existe alguna relación entre conocimiento y verdad?

## 1. Origen de la palabra verdad

Para desentrañar el sentido de la palabra «verdad» es conveniente recordar el significado que tiene en las tres lenguas que han tenido mayor influencia en nuestra cultura:

- El griego utiliza *alétheia*, que significa «lo que no está oculto», «lo que está manifiesto», viene a ser «descubrimiento». La falsedad, el *pseudos*, es su contrario, el «encubrimiento». Así pues, verdad en griego es descubrimiento de las cosas, desvelamiento de lo que son. Hay que matizar que primariamente se refiere a mostrar «las cosas mismas», y sólo secundariamente se refiere al decir, en la medida en que decir la verdad enuncia (muestra) el ser de las cosas. La razón humana descubre las cosas como son y las muestra mediante el lenguaje.
- En latín el término *veritas* se refiere, concretamente, a la exactitud y el rigor en el decir. *Verum* es lo exacto y completo. *Veritas* hace referencia directa al decir, y no tanto al decir enunciativo, sino al narrativo, al que conecta lo que se dice con quien lo dice. Este matiz lo recoge la palabra castellana «veracidad», que se opone a «mentira» o «engaño».
- Y, por último, en hebreo, el término *emunah* expresa la verdad en el sentido de confianza. Un amigo verdadero es aquel con el que se puede contar. El vocablo *emunah* remite, pues, a la confianza de que se cumplirá algo que esperamos.

Estos tres sentidos diferentes están presentes y constituyen el origen del término «verdad» consolidado por la tradición europea.



*Danza de la muerte.* Detalle de una pintura gótica. Iglesia de la Virgen, Bera, Yugoslavia.

El tema medieval de la danza de la muerte se relaciona con el descubrimiento de la verdad, pues la muerte a todos iguala, ricos y pobres, en su única verdad de seres humanos.

## 2. La verdad como objetivo del conocimiento

El objetivo del conocimiento es **obtener resultados verdaderos**, y esto es algo que nadie puede poner en cuestión seriamente.

Ahora bien, resulta problemático determinar qué es la verdad, cuál es el criterio que se utiliza para decir que algo es verdadero, cuándo se puede estar seguro de que algo es verdadero. Por ello se han desarrollado múltiples **teorías de la verdad**, muchas de las cuales son matizaciones y combinaciones de otras, por lo que es difícil clasificarlas.

Pero, antes de conocer las más relevantes, veamos qué significa estar seguro de que algo es verdadero y cuáles son los criterios que se pueden utilizar para decir que algo es verdad.



**La verdad de la filosofía.** Relieve en un sarcófago romano.

Un joven escucha a un anciano filósofo. Hoy, el criterio de autoridad, sobre todo si está basado en la edad y la experiencia, es a menudo rechazado.

### **3. Estados de seguridad respecto a la verdad**

Una cosa es que nuestro conocimiento sea o no verdadero, y otra que nosotros estemos seguros o no de que lo es. Del conocimiento podemos decir que es verdadero o falso. De nuestra seguridad respecto a su veracidad se pueden indicar los siguientes estados:

- **Ignorancia:** estado de la mente en el que se admite el desconocimiento sobre un determinado asunto.
- **Duda:** estado en el que no se puede afirmar o negar la verdad de un juicio, por ser de análoga fuerza las razones a favor y en contra.
- **Certeza subjetiva:** estado en el que la mente afirma la verdad de un juicio sin admitir ninguna posibilidad de equivocación.

El problema de encontrar un medio para poder afirmar la verdad de nuestros enunciados y, a la vez, nuestra certeza sobre esa verdad conduce a la búsqueda de criterios que establezcan la verdad de nuestro conocimiento.

### **4. Criterios de verdad**

Se llama **criterio de verdad** a aquella característica o procedimiento por el cual podemos distinguir la verdad de la falsedad y estar seguros del valor de un enunciado. Entre los distintos criterios se pueden mencionar los siguientes:

- **La autoridad.** Una afirmación se acepta como verdadera por proceder de alguien a quien se concede crédito por su conocimiento en una materia.
- **La tradición.** Se toma por verdadero aquello que a lo largo del tiempo se ha aceptado como verdadero y goza de un apoyo popular o institucional.
- **La correspondencia entre el pensamiento y la realidad.** Lo que pensamos será verdadero si al comprobarlo coincide con la realidad empírica. Y como el pensamiento se expresa en el lenguaje, el criterio consiste en establecer la adecuación o correspondencia entre lo que se dice y lo que es. La comprobación experimental es una forma de buscar esa adecuación. Así pues, según este criterio, un enunciado es verdadero cuando hay correspondencia entre lo que dice que sucede y lo que comprobamos que sucede por medio de la experiencia.

**Experimento realizado en el Laboratorio de Investigación Ambiental de Tucson, Estados Unidos, sobre la influencia de la temperatura en las plantas.**

Las teorías o hipótesis científicas deben siempre ser comprobadas experimentalmente para ver si se ajustan a la realidad. En este caso, las raíces de unas plantas se han desarrollado de manera distinta según la diferente temperatura a la que han sido sometidas.



## VERDAD, REALIDAD, CONCORDANCIA

¿Qué se entiende habitualmente por «verdad»? Esta palabra «verdad», elevada y al mismo tiempo desgastada, casi hueca, alude a aquello que hace verdadero lo verdadero. ¿Qué es algo verdadero? Decimos, por ejemplo: «Es una verdadera alegría colaborar en el éxito de esta tarea». Pensamos: es una alegría pura, real. Lo verdadero es lo real. De acuerdo con esto hablamos de oro verdadero a diferencia del falso. El oro falso no es realmente lo que parece. Es sólo una «apariencia» y por tanto irreal...

Sin embargo, no sólo a una alegoría real, al oro auténtico y a todo ente de esa especie, los llamamos verdaderos, sino que llamamos verdadero o falso, también y ante todo, a nuestros enunciados sobre el ente, que puede ser, él mismo, según su especie, auténtico o inauténtico, y en su realidad así o de otra manera. Un enunciado es verdadero cuando lo que dice coincide con la cosa sobre la que enuncia. También en este caso decimos: concuerda. Pero ahora no concuerda la cosa, sino la proposición. Lo verdadero, sea una cosa verdadera o una proposición verdadera, es aquello que concuerda, lo concordante. Ser verdadero y verdad significan concordar y, por cierto, de un doble modo: por un lado, la concordancia de una cosa con lo que se presume acerca de ella y, por otro, la coincidencia de lo mentado en el enunciado con la cosa.

MARTIN HEIDEGGER,  
*De la esencia de la verdad*

- ¿Cuándo decimos que una cosa es verdadera? Pon dos ejemplos distintos de los del texto.
- ¿Cuándo decimos que una proposición es verdadera? Pon dos ejemplos y su contrario.

- **La coherencia lógica.** Es un criterio lógico-matemático, que consiste en comprobar que no existe contradicción entre los enunciados y que éstos se derivan necesariamente de los axiomas o principios establecidos. Considera que un enunciado es verdadero cuando no hay contradicción entre él y los demás enunciados del sistema al que pertenece.
- **La utilidad.** Un enunciado será verdadero cuando sea beneficioso y útil para nosotros, cuando nos permita orientarnos en la realidad y avanzar en nuestras investigaciones.
- **La evidencia.** Es el criterio fundamental. Lo evidente es lo que se presenta como indiscutible de forma inmediata, como intuitivamente verdadero, aunque a menudo sea necesario mostrarlo mediante razonamientos. En el orden de la razón, tradicionalmente se han considerado evidentes los llamados primeros principios, como el principio de identidad y el de no-contradicción (**evidencia racional**); en el orden de la sensibilidad, los datos de los sentidos (**evidencia sensible**).

## 5. Cuatro teorías de la verdad

Los criterios que utilizamos para reconocer la verdad hay que diferenciarlos de la noción de verdad. El intento de definir la verdad ha desarrollado diversas teorías, que suelen acentuar uno de los criterios mencionados. Nos centraremos en las teorías más significativas.

### Verdad como correspondencia o adecuación

Esta teoría sostiene la concepción básica de la verdad, que no es eliminada en las otras teorías. La formulación clásica la proporcionó Aristóteles: «Decir de lo que es que no es, o de lo que no es que es, eso es falso; decir de lo que es que es y de lo que no es que no es, es verdadero» (*Metafísica*, IV, 7). En esta fórmula están contenidos los elementos que intervienen en el acto de conocer: lo que es (el objeto) y el decir (el sujeto y su representación del objeto). Hay verdad cuando hay un «ajuste» entre ambos, y éste es el concepto que espontáneamente formamos de la verdad: la **concordancia entre lo que se dice de algo y lo que ese algo es**.

La relación entre los elementos que permiten el acceso a la verdad se interpreta como **correspondencia o adecuación entre lo conocido por el sujeto y el objeto**. Pero esta correspondencia no puede ser material, porque los objetos no entran en nosotros al ser conocidos, sino que es una correspondencia formal, dado que se establece entre la representación que nos hacemos del objeto y el objeto mismo.

Tomás de Aquino, en el siglo XIII, situaba esta correspondencia formal entre el objeto y nuestra representación de él (el concepto), y lo expresaba con estas palabras: «Verdad es adecuación entre el entendimiento y la cosa».

Ludwig Wittgenstein, en el siglo XX, lo hace entre los hechos y la estructura formal que los expresa (la proposición): «Nosotros nos hacemos figuras de los hechos. Para conocer si la figura es verdadera o falsa debemos compararla con la realidad. La proposición es una figura de la realidad».

Así pues, **un enunciado es verdadero cuando existe un hecho en la realidad con el que se corresponde**. Pero esta concepción se torna problemática en cuanto preguntamos en qué consiste «el ajuste o correspondencia» entre el decir y la realidad, cómo puede saberse lo que algo es con independencia de nuestro decir, qué papel desempeña el decir en la determinación de lo verdadero y cuál corresponde a los objetos, cómo es posible salir de nosotros y de nuestro lenguaje para comprobar desde una posición objetiva la conexión entre el pensamiento y la realidad.

## ADECUACIÓN Y VERIFICACIÓN PRAGMÁTICAS

La verdad es una propiedad de algunas de nuestras ideas. Significa adecuación con la realidad, así como falsedad significa inadecuación con ella. Tanto el pragmatismo como el intelectualismo aceptan esta definición, y discuten sólo cuando surge la cuestión de qué ha de entenderse por los términos «adecuación» y «realidad».

El pragmatismo, por otra parte, hace su pregunta usual. Admitida como cierta una idea o creencia, ¿qué diferencia concreta se deducirá de ello para la vida real de un individuo? ¿Cómo se realizará la verdad? ¿Qué experiencias serán diferentes de las que se obtendrían si estas creencias fueran falsas? En resumen, ¿cuál es, en términos de experiencia, el valor efectivo de la verdad?

En el momento en que el pragmatismo pregunta esta cuestión comprende la respuesta: ideas verdaderas son las que podemos asimilar, hacer válidas, corroborar, y verificar; ideas falsas, son las que no. Ésta es la diferencia práctica que supone para nosotros tener ideas verdaderas; éste es, por lo tanto, el significado de la verdad.

[...] Pero ¿cuál es el significado pragmático de las palabras verificación y validación? Insistimos otra vez en que significan determinadas consecuencias prácticas de la idea verificada y validada.

WILLIAM JAMES,  
*Pragmatismo*

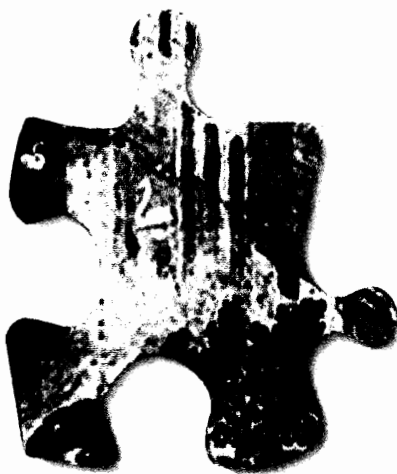
- ¿Qué relación se establece en el texto entre la «verdad» y la «vida» real de las personas?
- ¿Cuándo se puede decir, según el pragmatismo, que una idea es verdadera?

## Verdad como coherencia

Esta teoría fue formulada por Hegel (1770-1831) por primera vez y más tarde se ha expuesto en diferentes versiones. Todas coinciden en utilizar como criterio de verdad la **coherencia** de la proposición, cuya verdad depende de su posible o imposible incorporación en el conjunto de proposiciones que tenemos ya por verdaderas. En realidad, interpretamos cualquier dato nuevo desde un sistema y sólo lo tenemos por verdadero si podemos integrarlo en él.

Se trata, por tanto, de un **criterio contextual**, en virtud del cual nada es verdadero o falso aisladamente, sino que cada dato está esencialmente referido y conectado con el resto del sistema del saber en que se integra. Sólo así cobra sentido y valor de verdad, pues, como dice Hegel, «lo verdadero es el todo».

Por otra parte, Hegel en concreto defenderá que la verdad se gana históricamente: que el todo que expresa la verdad del saber es **histórico**, y sólo al final de la historia se muestra en toda su magnitud y sentido.



Pieza de un puzzle.

Para saber lo que significa esta pieza tendríamos que recomponer a su alrededor todo el rompecabezas. Como dice Hegel, «Lo verdadero es el todo; pero el todo es la esencia que se realiza a través de su desarrollo».

## Teoría pragmatista de la verdad

El pragmatismo acepta la teoría de la adecuación, pero la interpreta de tal modo que acaba distanciándose de ella. Porque el pragmatismo introduce en su teoría de la verdad la **dimensión práctica**, la consideración de la utilidad de los enunciados para resolver los problemas vitales, cosa que no hace la teoría clásica de la adecuación. Veremos esta posición centrándonos en uno de sus más destacados representantes: William James (1842-1910).

James entiende «adecuación» en el mismo sentido en que decimos «esta moto es adecuada para hacer moto-cross», es decir, en el sentido de que sirve para un determinado fin, o que funciona de modo conveniente en un cierto contexto, o que es útil para un propósito. La adecuación es, por tanto, más bien **adaptación**: un enunciado es verdadero si funciona como un instrumento útil y eficaz para resolver problemas o satisfacer necesidades.

Ahora bien, como la verdad está referida a la práctica, es siempre provisional, porque lo que funciona o es útil (=es verdadero) en un momento determinado deja de serlo en otro. Con lo cual se trata de una **concepción dinámica de la verdad**, porque ésta no constituye una propiedad adquirida de una vez por todas, sino que es consecuencia de un proceso: una idea se «verifica», esto es, se hace verdadera, si la acción va mostrando su utilidad o su eficacia. Así, afirma James: «Se puede decir de ella que es útil porque es verdadera, o que es verdadera porque es útil. Ambas frases significan exactamente lo mismo».

## CONSENSO IDEAL, CONSENSO FÁCTICO

[...] si la investigación científica debe tener sentido en general y esto lo debemos presuponer cuando formulamos la pregunta por el sentido de la verdad científica, entonces podemos y debemos suponer como idea reguladora que una comunidad científica de interpretación y experimentación, ilimitada y que trabaje en condiciones ideales, debiera alcanzar *in the long run* una opinión en verdad intersubjetivamente válida, es decir, una opinión que no pudiera ser discutida por nadie sobre la base de los criterios de verdad de que se dispone. [...]

Es obvio que la realización fáctica de un consenso no puede valorarse como criterio de verdad. [...] el sentido de lo que nosotros podemos entender como verdad, de forma pragmáticamente relevante, tiene que estar en cualquier caso en la opinión que podemos alcanzar todos en general (es decir, en condiciones óptimas) y que ya no podemos discutir más. Si no se supone esto desde el principio, no hay ningún sentido pragmáticamente relevante de la verdad.

KARL-OTTO APEL,  
*Teoría de la verdad y ética  
del discurso*

- ¿Qué debe suponer aquel que defienda la teoría consensual de la verdad?
- ¿Por qué es necesario ese supuesto, aunque no se logre en las comunidades de científicos?
- Según el texto, el consenso no puede ser un criterio de verdad sino una idea reguladora. ¿Por qué?

Utilidad significa, por un lado, **operatividad en la resolución de problemas**; en este sentido, verdad se aproxima a «éxito en la acción». Por otro lado, significa **consecuencias beneficiosas**, de suerte que «la retribución que aportan las ideas verdaderas es la única razón para seguirlas». En este sentido, verdad se acerca a gratificación. «La verdad en la ciencia es lo que nos da la máxima suma posible de satisfacciones, incluso de agrado, pero la congruencia con la verdad previa y con el hecho nuevo es siempre el requisito más imperioso» (William James, *Pragmatismo*).

## Teoría consensual

Esta teoría, defendida por Peirce, Apel y Habermas entre otros, destaca la necesidad del **diálogo** como marco para ir descubriendo cooperativamente la verdad de las proposiciones.

En realidad, cuando decimos que tenemos algo por verdadero estamos dando a entender que creemos tener **razones suficientes** como para convencer a otros interlocutores de la verdad de la proposición, siempre que podamos dialogar libremente sobre ello, sin presiones externas a la búsqueda misma de la verdad.

Por eso, las personas que tienen afán de verdad están dispuestas a dialogar con otras, sin coacciones, sin trampas, para comprobar si pueden llegar a suscitar la adhesión de los demás interlocutores, si pueden generar un **consenso** en torno a lo que tienen por verdadero.

Los argumentos que se aducen en ese diálogo pueden proceder de distintas formas de comprobar la verdad: correspondencia, coherencia, utilidad, pero lo que se trata de descubrir en él es si son capaces de generar el consenso de la comunidad de interlocutores, de tal forma que tengan el enunciado en cuestión por verdadero. Así funcionan, a fin de cuentas, las comunidades científicas, cuando buscan cooperativamente la verdad.

Ahora bien, el consenso no es un criterio de verdad, porque los interlocutores pueden equivocarse o carecer de información relevante. Por eso las verdades científicas son siempre **revisables**.

Pero los seres humanos no tenemos otra forma de acceder a la verdad que no sea aduciendo razones, escuchando las de otros y viendo si pueden generar un consenso.



*Cristóbal Colón en el convento de La Rábida. Cuadro de Eduardo Cano de la Peña. Palacio del Senado, Madrid.*

Cristóbal Colón trata de convencer de sus ideas sobre la nueva ruta hacia las Indias a los monjes de La Rábida.

## Para comprender

- 1 ¿Cómo aborda el problema de la realidad el filósofo?
- 2 ¿Qué diferencia hay entre algo posible y algo real? Haz una lista de cosas que tú creas que son posibles, pero no puedas decir que son ciertas. ¿Tú crees que tales cosas tienen algo de realidad? ¿En qué sentido?
- 3 Explica qué diferencia existe entre entender la realidad como «ser» y como «devenir».
- 4 ¿Qué es más real para ti: a) el retrato de una persona bella; b) una persona bella; c) el placer que se siente al contemplar a una persona bella; d) la belleza en sí? ¿Qué diría Platón al respecto?
- 5 ¿Qué son y para qué sirven las categorías? Elabora enunciados con los que expreses «juicios» sobre tu casa, un amigo y el verano. Para ello utiliza las siguientes categorías de Aristóteles: tiempo, esencia, cualidad y relación.
- 6 ¿Qué significa la expresión: «No debemos fiarnos de las apariencias»?
- 7 ¿Qué diferencia hay entre «error» y «engaño», respecto a la verdad? ¿Quién dice lo que piensa dice la verdad?
- 8 ¿Cuándo son verdad las siguientes proposiciones?
  - El perro es el mejor amigo del hombre, si...
  - Este coche es muy bueno, si...
  - La navaja es muy útil, si...
  - Es conveniente utilizar el abrigo, si...
  - Eres un buen estudiante, si...
  - Es una buena persona, si...Utiliza distintos criterios de verdad e identifícalos.

## Para argumentar

- 9 ¿Las siguientes cosas son reales o no? ¿Son apariencia o realidad (una flor de plástico, mis recuerdos del sábado, mi sueño de anoche, mi imagen en un espejo, un unicornio, una película)?
- 10 ¿Son reales don Quijote de la Mancha, el rey Arturo, el Cid Campeador? Explica por qué.
- 11 ¿Puedo decir que existe lo que no conozco? ¿Podría existir algo que nadie conociera? ¿Las cosas existen porque yo las conozco?
- 12 ¿La realidad se inventa o se descubre? ¿Qué diría alguien que defiende la teoría de la correspondencia? ¿Y alguien que mantenga una teoría pragmática de la verdad?
- 13 Alguien dice: «Me gustan mucho los niños, pero no los soporto junto a mí». ¿Le gustan de verdad los niños? Analiza este caso desde la teoría de la correspondencia y desde la verdad como coherencia.

## Disertaciones

- 14 ¿La realidad es tal como yo la conozco y la expreso?

### Sugerencias para desarrollar el tema:

- Pregúntate si conocemos las cosas como son, o si las cosas son como las conocemos. ¿Qué dirían al respecto un realista, un idealista, un fenomenólogo y un hermeneuta?
- Reflexiona sobre estas cuestiones: ¿todo lo que pensamos lo podemos expresar mediante el lenguaje?, ¿los que hablan lenguas distintas de la nuestra piensan y ven la realidad de manera diferente de nosotros o no?

- 15 ¿Se puede conocer la verdad?

### Sugerencias para desarrollar el tema:

- Respecto al conocimiento, te puede ayudar plantearte: ¿qué es conocer, cuáles son los elementos que intervienen en el conocimiento y cuáles son las respuestas que se han dado al problema de si es posible conocer.
- Respecto a la verdad, puedes plantearte si conocer la verdad es descubrir las cosas «tal como son», como diría un partidario de la teoría de la correspondencia, o si consiste en captar distintas perspectivas, como dice Ortega y Gasset. ¿Qué papel desempeña el diálogo en el descubrimiento de la verdad? ¿Qué actitudes y qué condiciones debería tener ese diálogo?

## BIBLIOGRAFÍA

- O. BOLLNOW, *Introducción a la filosofía del conocimiento*, Buenos Aires, 1976.
- J. G. CAFFARENA, *Metafísica fundamental*, Madrid, Cristiandad, 1983.
- J. CONILL, *El crepúsculo de la Metafísica*, Barcelona, Anthropos, 1988.
- H.-G. GADAMER, *Verdad y método*, Salamanca, Sígueme, 1977.
- E. GILSON, *El ser y la esencia*, Buenos Aires, Desclée de Brouwer, 1951.
- J. HOSPERS, *Introducción al análisis filosófico*, Madrid, Alianza, 1980.
- A. LLANO, *Metafísica y lenguaje*, Pamplona, EUNSA, 1984.
- J. A. NICOLÁS Y M. J. FRAPOLLI (eds.), *Teorías de la verdad en el siglo XX*, Madrid, Tecnos, 1997.
- J. ORTEGA Y GASSET, *El tema de nuestro tiempo*, Madrid, Revista de Occidente, 18.ª ed., 1976.
- N. RESCHER, *La racionalidad*, Madrid, Tecnos, 1993.
- J. SEARLE, *Actos de habla*, Madrid, Cátedra, 1986.
- P. F. STRAWSON, *Los límites del sentido*, Madrid, Revista de Occidente, 1975.



## Friedrich Wilhelm Nietzsche

Cuando se celebre en el año 2000 el primer centenario de la muerte de Friedrich Wilhelm Nietzsche —acaecida el 25 de agosto de 1900—, culminará un siglo de enorme difusión y admiración por el pensamiento de un hombre que a lo largo de su vida fue ignorado y despreciado por la mayor parte de sus coetáneos. Sin embargo, apenas le importó la falta de éxito de sus libros, ni el odio que despertaba en muchos de sus conocidos a causa de sus opiniones; por el contrario, se vio a sí mismo como el profeta que anuncia una nueva era de la humanidad, y por eso consideraba bastante lógico que él recibiese el trato que normalmente se ha dispensado a otros profetas a través de la historia.

Nació en Röcken (Alemania) en 1844, hijo de un párroco luterano que murió cuando Nietzsche apenas contaba cinco años de edad. Su madre trató por todos los medios de que el pequeño Friedrich se convirtiera en párroco como su padre. Pero al poco de ingresar en la Universidad de Bonn, el joven Nietzsche decide abandonar los estudios de teología y dedicarse por entero al estudio del griego y del latín, lenguas en las que pronto destacó hasta tal punto que, con sólo 24 años, consigue el título de doctor en filología clásica, e inmediatamente accede a una cátedra en la Universidad de Basilea (Suiza).



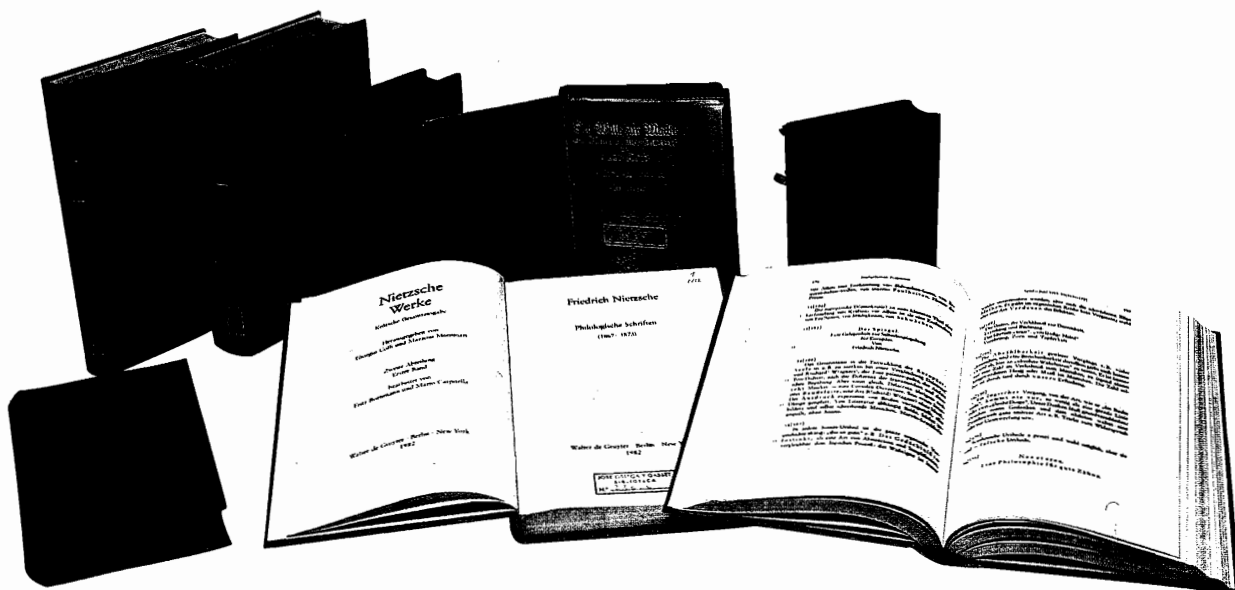
Friedrich Wilhelm Nietzsche.

En el arte dionisiaco y en su simbolismo trágico la naturaleza misma nos interpela con su voz verdadera, no cambiada: ¡Sed como yo! ¡Sed, bajo el cambio incesante de las apariencias, la madre primordial que eternamente crea, que eternamente compele a existir, que eternamente se apacigua con este cambio de las apariencias!

*El nacimiento de la tragedia*



La casa donde Nietzsche pasó los veranos de 1881 a 1888 en Sils (Engadin, Suiza).



Poco después se publica su primer libro, *El nacimiento de la tragedia*, que decepciona profundamente a sus colegas filólogos hasta el punto de quedar marginado de por vida por parte de éstos. Sus alumnos dejan de asistir a sus clases, y su salud, que nunca fue buena, empeora considerablemente a partir de entonces.

A los 34 años se ve obligado a jubilarse por los problemas de salud, y a partir de ese momento suele pasar los veranos en Italia y los inviernos con su madre y su hermana, en Alemania. Durante los diez años siguientes —en medio de una gran penuria económica y únicamente con el apoyo de dos o tres amigos—, escribe la mayor parte de sus obras, en las que muestra una visión del mundo que rompe decididamente con la imagen platónica y cristiana de un cosmos racionalmente ordenado, luminoso y encaminado al encuentro con Dios. Por contra, Nietzsche ve la realidad como un maravilloso y terrible caos, en el que el hombre se encuentra perdido y asustado hasta que aprende a amarlos tal como es, hasta que comprende que no le queda otra alternativa que «el eterno retorno de lo mismo», es decir, la inevitable sucesión de los acontecimientos sin más sentido que su propia realidad, a la vez apasionante y trágica.

Nietzsche afirma que en otra época «Dios ha muerto», el plato-cristianismo está liquidado, y se acerca una nueva era en la que la humanidad sacará las consecuencias de este cambio cultural dando lugar a la aparición del «superhombre», del hombre nuevo que ya no vive pendiente de cumplir mandamientos tradicionales, sino de inventar creativamente sus ideales y su conducta.

«Yo no soy un hombre, soy dinamita» afirma cuando ya está casi ciego y a punto de sufrir un colapso que le sumió en la demencia durante los últimos once años de su vida. Y es que su afán fue demoler, sacudir los ci-

mientos filosóficos de Occidente, poner en solfa la mayor parte de lo que hoy llamamos «la civilización». Que lo haya conseguido, o no, resulta discutible. Pero de lo que no cabe la menor duda es de que su potente estilo y sus ácidas críticas no dejan indiferente a ninguno de sus lectores.

## OBRAS

*El nacimiento de la tragedia a partir del espíritu de la música* (1872).

*Consideraciones intempestivas* (1873-1876).

*Humano, demasiado humano. Un libro para espíritus libres* (1878).

*Aurora, pensamientos sobre los prejuicios morales* (1881).

*La gaya ciencia* (1882).

*Así habló Zaratustra, un libro para todos y para ninguno* (1883-1886).

*Más allá del bien y del mal. Preludio de una filosofía del porvenir* (1886).

*Para la genealogía de la moral. Un escrito polémico* (1887).

*El ocaso de los ídolos o Cómo se filosofa a martillazos* (1888).

*El anticristo. Maldición al cristianismo* (1888).

*Ditirambos de Dioniso* (1888).

*Nietzsche contra Wagner. Documentos de un psicólogo* (1888).

*Ecce homo. Cómo se llega a ser lo que se es* (1888).

*Manuscritos en torno a «la voluntad de poder»* (1887-1888).

# III *La acción*



*Durante meses trabajaron los guionistas. La productora aportó dinero. Los actores aprendieron el texto. Se buscó a los «extras».*

*Ahora ha llegado por fin «la hora de la verdad». El director da las últimas órdenes para comenzar el rodaje de la comedia humana: «luces, cámara».*

*Y la palabra, a la que todos los esfuerzos se dirigen: «acción».*

*No en vano Goethe puso en labios de su doctor Fausto aquella afirmación célebre: «En el comienzo era la acción».*

Ἐν δὲ τυχάνομεν πρότερον ἄρκετός· ὅτι δὲ τὸ μίσην αἰσθῆσθαι

# Índice

## III LA ACCIÓN

### 10. EL ÁMBITO DE LA ACCIÓN

- El mundo de la acción.
- El saber acerca de la acción.
- La acción social.
- Trabajo e interacción.

### 11. LA PERSONA, REALIDAD MORAL

- El ámbito de la ética.
- Vivir moralmente.
- ¿Hay criterios morales universales?
- La sabiduría moral.

### 12. LA LIBERTAD

- El ámbito de la libertad.
- Determinismo y libertad interna.
- Somos inevitablemente libres.
- Libertad situada.

### 13. ETICAS DE LA FELICIDAD Y DE LA JUSTICIA

- Los orígenes de la ética occidental.
- La felicidad se dice de muchas maneras.
- Éticas de la justicia.

### 14. LA EXPERIENCIA ESTETICA: EL ARTE Y LA BELLEZA

- El encuentro con la belleza.
- La actitud estética.
- Del sentir estético al mundo artístico.
- Teorías sobre el arte su recepción.



## El ámbito de la acción



Las tareas de la vendimia, azulejo catalán, Sant Sadurn d'Anoia.

## CUESTIONES CLAVE

- ¿Qué entendemos por acción humana?
- ¿Qué elementos la integran?
- ¿Qué saberes se ocupan de la acción?
- ¿Qué valoración nos merece hoy el trabajo?

Los seres vivos nacen, crecen, se desarrollan y mueren, pero sólo de los seres humanos se dice que somos capaces de **actuar**, capaces de realizar **acciones**. Hablamos con los amigos, tratamos de reparar una moto, trabajamos, escribimos una poesía, llevamos a cabo ideas geniales, intentamos cambiar el mundo, y todo esto son acciones humanas. Su común denominador es que las hacemos **por algo** y **para algo**, y ese «algo» es lo que les da **sentido**. Por eso, vivir en un mundo humano sin tratar de comprender por qué los demás actúan como lo hacen, por qué yo actúo como lo hago, es condenarse a vivir como un extraterrestre. Intentar comprender las acciones y darles un sentido creativo es, por el contrario, saber aprovechar oportunidades.

El ámbito de la acción es, pues, el de la creación humana, sea en la vida personal o social. De ella han surgido, entre otras cosas, la moral, la política, el derecho, la economía, el arte y la religión. Llamamos **filosofía práctica** a la parte de la filosofía que reflexiona sobre estas dimensiones de la acción.

## ACCIONES INVOLUNTARIAS Y VOLUNTARIAS

Puesto que la virtud tiene por objeto pasiones y acciones, y las voluntarias son objeto de alabanzas o reproches, las involuntarias de indulgencia o a veces compasión, es quizá necesario para los que reflexionan sobre la virtud definir lo voluntario y lo involuntario, y es útil también para los legisladores con vistas a las recompensas y castigos.

Parece, pues, que son involuntarias las cosas que se hacen por fuerza o por ignorancia; es forzoso aquello cuyo principio viene de fuera y es de tal índole que en él no tiene parte alguna el agente o el paciente, por ejemplo, que a uno le lleve a alguna parte el viento o bien hombres que lo tienen en su poder.

En cuanto a lo que se hace por temor a mayores males o por una causa noble —por ejemplo, si un tirano mandara a alguien cometer una acción denigrante, teniendo en su poder a sus padres o sus hijos y éstos se salvaran si lo hacía y perecieran si no lo hacía—, es dudoso si debe llamarse involuntario o voluntario. Algo semejante ocurre cuando se arroja al mar el cargamento en las tempestades: en términos absolutos nadie lo hace de grado, pero por su propia salvación y la de los demás lo hacen todos los que tienen sentido. Tales acciones son, pues, mixtas, pero se parecen más a las voluntarias, ya que son preferibles en el momento en que se ejecutan, y el fin de las acciones es relativo al momento.

ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*

- *Confecciona un cuadro comparando las acciones voluntarias y las involuntarias.*
- *¿Cómo justifica Aristóteles que las acciones mixtas se parecen más a las voluntarias?*

## 1. El hacer consciente y voluntario

Con el término «acción» nos referimos aquí a algunas de las cosas que hacemos, en concreto a aquellas que **hacemos conscientemente**, y no a las que hacemos sin darnos cuenta.

«Todo lo que hacemos forma parte de nuestra conducta, pero no todo lo que hacemos constituye una acción. Mientras dormimos, hacemos muchas cosas: respiramos, sudamos, damos vueltas, apretamos la cabeza contra la almohada, soñamos, quizás roncamos o hablamos en voz alta o andamos sonámbulos por la habitación. Todas estas cosas las hacemos inconscientemente, puesto que estamos dormidos. Las hacemos, pero no nos damos cuenta de ello, no somos conscientes de que las hacemos. A estas cosas que hacemos inconscientemente no les vamos a llamar acciones. Vamos a reservar el término “acción” para las cosas que hacemos conscientemente, dándonos cuenta de que las hacemos.»

JESÚS MOSTERÍN,  
*Racionalidad y acción humana*

En el conjunto de nuestro comportamiento consciente hay cosas que hacemos **intencionadamente**, **voluntariamente**, y otras, sin querer, como ocurre con los actos reflejos: no estornudo porque quiero; por el contrario, sí que intento aprobar los exámenes y estudio con ese objetivo. De ahí que, para determinar a qué vamos a llamar «acción» en sentido estricto, conviene distinguir entre las formas de acción, atendiendo al grado de protagonismo que en ellas ejerce el sujeto. Para ello es de gran utilidad la siguiente clasificación de Aristóteles en la *Ética a Nicómaco*:

### • Acciones involuntarias

- **Forzosas.** Son las que realizamos por la fuerza; su origen está fuera de nosotros y no contribuimos a realizarlas. Por ejemplo, que a una persona la arrastre el viento.
- **Por ignorancia** de las circunstancias de la acción. Como cuando un conductor atropella a un peatón porque no le ha visto.

### • Acciones voluntarias

Son aquellas que tienen su origen en la persona que las realiza y, por lo tanto, es **responsable** de ellas. Una parte de ellas son las **acciones mixtas**, que se realizan por temor a un mal mayor: el sujeto puede elegir hacerlas o no, pero no le gusta en absoluto tener que hacerlas. Por ejemplo, arrojar por la borda un cargamento en una tormenta suponiendo que, si no se hace, se corre el riesgo de naufragar.

A la vista de esta clasificación podemos decir que «acciones», en sentido estricto, son las **conscientes** y **voluntarias**, es decir, las que un sujeto realiza con la intención de alcanzar un fin. La ética y el derecho son los saberes que tienen un interés más inmediato en aclarar cuándo una acción es propiamente voluntaria, porque, para alabar una conducta o censurarla moralmente, como también para decidir si es delictiva y merece un castigo, es indispensable que el sujeto haya sido dueño de hacerla o no, resultando responsable de ella.



«Una acción humana es un hacer nuestro. Entre acción y mecanismo la diferencia está en la intención de la voluntad y, por tanto, del designio, propósito o finalidad.» (JOSÉ ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*)

## LA INTERPRETACIÓN DE LAS ACCIONES

Si veo a Juan dando de comer a unos gatos, no sé si los está alimentando o envenenando, si no conozco a Juan y su apego u odio a los animales. Pero si quiero entender qué hace un conjunto de gente que se encamina con gritos a un ministerio, más vale que me fije, no sólo en los gritos, sino en el color de las banderas, las siglas y los relatos que conozco de la situación social.

- ¿A qué elemento de la acción se refiere este texto? ¿Por qué?

## 2. Los elementos de la acción

Para que se produzca una acción es preciso que concurran al menos cuatro elementos: intención, fines, consecuencias y sentido.

### Intención

Si observamos la conducta de las personas, nos damos cuenta de que tienen tendencia a hacer algunas cosas. Por ejemplo, se puede tener tendencia a caminar por la sombra. Cuando atribuimos a una persona la tendencia a hacer una cosa decimos que tiene una **inclinación** a hacerla. La inclinación puede ser inconsciente: no me doy cuenta de que tiendo a ir por la sombra, o bien consciente. Y en este segundo caso, todavía puede ser:

- **Espontánea**, cuando algo me pasa, aunque yo no me lo proponga, por ejemplo, tener hambre.
- **Asumida conscientemente**, como comprarme un libro.

Las intenciones son **inclinaciones conscientemente aceptadas** y constituyen un elemento indispensable de la acción.

### Fines

Los fines de una acción son los objetos de algunos **deseos de los que nos hemos hecho conscientes y que nos proponemos realizar**. Para desear algo racionalmente no necesito que esté en mi mano lograrlo, sin embargo para proponérmelo como fin, sí ha de estarlo. Puedo desear racionalmente que se acaben las guerras y, sin embargo, no puedo hacer nada al respecto; por eso sería insensato que me lo propusiera como un fin. Por otra parte, puedo proponerme cosas que no deseo, como tomar un medicamento desagradable, porque es un medio para lograr la salud, que sí deseo.

Considerar que las acciones humanas son **teleológicas**, es decir, que se realizan por un fin (*télos*), es indispensable para comprenderlas.

### Consecuencias

En una acción cabe distinguir diversas fases. La primera de ellas consiste en concebir la intención que pretendemos. Pienso en salir al patio, me levanto, salgo del aula, etc. Si en la última fase la intención se realiza, hemos efectuado la acción que queríamos: el **resultado** de una acción es el estado final del proceso que implica.

Ahora bien, el agente puede perseguir un resultado y encontrarse **consecuencias** no queridas por él. ¿En qué medida es responsable de ellas? En principio, a un sujeto pueden imputarse tanto el resultado querido de sus acciones como las **consecuencias previsibles**. No puede decir un piloto que, al tirar bombas sobre un polvorín y morir un buen número de personas, él no es responsable porque sólo se proponía destruir el polvorín. Sí es responsable porque la muerte de esas personas era previsible. De las consecuencias imprevisibles, por contra, no puede responsabilizarse a las personas, salvo que sean culpables de su ignorancia: es decir, que debieran haberlo previsto.

### Sentido

El sentido de una acción es lo que permite comprender **por qué ocurre** y por qué se ha desarrollado de un modo y no de otro. Un elemento del sentido es el fin que el agente persigue, pero sólo uno de ellos. Comprender el sentido de las acciones exige conocer los símbolos, y eso nos lleva a la vida de las personas, a las tradiciones en las que viven.



Grupos sindicales se manifiestan contra el paro ante los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea reunidos en Luxemburgo.

Hasta ahora hemos tratado sobre la acción, pero ¿qué saberes se ocupan de ella? Para responder a esta pregunta empezaremos comentando las distinciones que introdujo Aristóteles porque siguen siendo útiles, pero mostrando también el cambio de significados que se ha producido a lo largo de la historia, para caracterizar lo que hoy es la filosofía práctica.

## 1. Saber teórico y saber práctico

En la *Ética a Nicómaco* distingue Aristóteles entre dos tipos de saber:

- El **saber teórico** es propio de la razón contemplativa o científica, que tiene por objeto aquellos seres cuyos principios no pueden ser de otra manera. Puesto que no pueden ser de otro modo, sólo cabe contemplarlos (*théorein*), conocerlos, como ocurre con los objetos de la metafísica, la física y las matemáticas.
- El **saber práctico** es propio de la razón calculativa o deliberativa, que se ocupa de aquellos seres cuyos principios sí pueden ser de otro modo, es decir, de la acción. Sobre ella la razón puede realizar cálculos para dilucidar qué conviene elegir, orientando la acción.

Entre estos dos tipos de saberes Aristóteles establece una jerarquía: el saber teórico es más deseable y digno que el práctico, y por eso quien lo posee es el auténtico sabio, mientras que quien sabe deliberar bien es prudente.

## 2. Saber moral y saber técnico

Aristóteles distingue todavía entre dos tipos de «sabiduría» práctica: la **prudencia**, que tiene por objeto la acción propiamente dicha (*práxis*), y la **técnica**, que tiene por objeto un tipo de acción al que llamamos «producción» (*poíesis*).

Ambas se diferencian entre sí:

- **Por sus fines.** El prudente es el que realiza acciones buenas en sí mismas y, por tanto, no las hace por un fin distinto de ellas. El técnico produce objetos, con lo cual la acción de producir es medio para obtener un fin distinto de ella misma. Una cosa es, pues, producir objetos útiles o bellos, otra, actuar bien.
- **Por el tipo de virtud** que es preciso adquirir para realizar bien esas actividades. Quien es capaz de producir objetos bellos o útiles posee la virtud de la técnica; quien sabe actuar bien posee la prudencia.
- **Por el tipo de bien** que proporcionan. La técnica produce bienes particulares (zapatos, cuadros), mientras que es prudente quien organiza el conjunto de su vida para conseguir la felicidad. La meta del prudente es una meta moral (la felicidad).

El «técnico» es el ser humano hábil, que domina el arte de aplicar los medios oportunos a un fin, sea o no bueno; el «prudente» delibera sobre los medios para conseguir un fin bueno. Igualmente hábiles en el manejo de los venenos pueden ser el envenenador y el médico, pero el primero persigue un mal fin, el segundo, un fin bueno.



Detalle del fresco de Diego Rivera *Cultura zapoteca*. Palacio Nacional, México.

Aparece una escena de la artesanía de plumas, y muestra cómo se hacían los tocados para la cabeza.



*El despacho de algodón en Nueva Orleans, óleo de Edgar Degas, 1872.*

Las fibras de la cápsula del algodón se utilizan desde tiempos antiquísimos para la fabricación de productos textiles.



### LA PRIMACÍA DE LA PRÁCTICA

Así pues, en el enlace de la razón pura especulativa con la pura práctica para un conocimiento, lleva la última el primado [...]. Porque todo interés es, en último término, práctico, y el interés mismo de la razón especulativa sólo es condicionado, y sólo en el uso práctico está completo.

IMMANUEL KANT,  
*Crítica de la razón práctica*

- ¿Existe algún interés por encima del interés teórico?
- Busca información en la unidad 7 sobre los intereses del conocimiento para Kant. Y explica con ejemplos qué significa que «todo interés es, en último término, práctico».

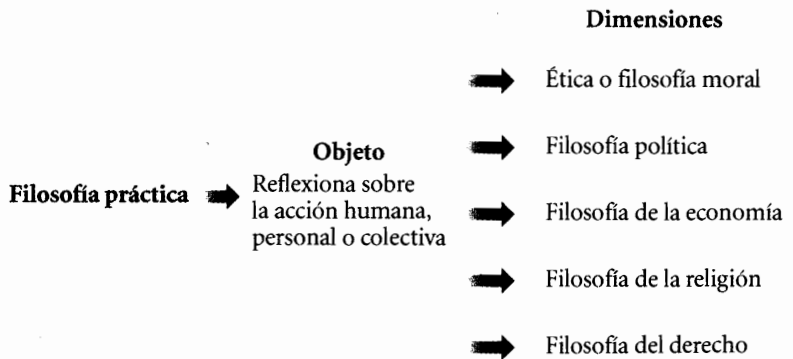
### 3. La filosofía práctica

Con estas distinciones abre Aristóteles dos campos en el conjunto del saber práctico: el **ético**, el de la prudencia, dirigida al logro de la felicidad, y el **técnico**, el de la producción, dirigida a obtener bienes concretos.

Sin embargo, la felicidad personal no parece posible si la persona no vive en un marco político bien ordenado y si los bienes de su casa no están bien administrados. Por lo tanto, es preciso añadir dos nuevas formas de saber práctico: **política** y **economía**.

Con ellas tenemos ya un boceto de la filosofía práctica, que con el tiempo ha ido perfilándose.

Por otra parte, la ética no versa sólo sobre lo que hace a las personas felices, sino también sobre qué formas de vida y qué normas nos hacen más justos. Por eso las dimensiones actuales de la filosofía práctica serían las siguientes:



## 1. El concepto de acción social

Hasta el momento hemos hablado de las acciones como si cada persona actuara para alcanzar sus metas sin contar con las acciones que pueden efectuar las demás.

Sin embargo, lo cierto es que la mayor parte de nuestras acciones son **sociales**. En una acción social contamos con **más de un sujeto**, y el sentido que cada uno da a su acción depende del comportamiento de los demás. La clave de sus actuaciones es entonces el **reconocimiento recíproco**.

## 2. Tipos de acción social

Para comprender una acción social es necesario discernir de qué tipo de acción social se trata y para ello es de gran utilidad recurrir a la distinción que Habermas propone en su *Teoría de la acción comunicativa* entre acción teleológica y acción comunicativa.

### La acción teleológica

Acción teleológica es aquella en la que el actor **elige los medios que considera más oportunos para alcanzar una meta**, calculando las consecuencias de su decisión. Esta acción puede ser, a su vez, de dos tipos:

- **Instrumental**, si se atiene a reglas técnicas, que descansan en el saber empírico, como son las propias de las tecnologías. En este caso un sujeto se sirve de un objeto (S-O) como medio para sus fines.
- **Estratégica**, cuando los sujetos de una acción social se consideran recíprocamente como medios para sus fines individuales y, por tanto, se instrumentalizan entre sí.

La racionalidad propia de las acciones estratégicas es la clave de las teorías de la elección racional, de las teorías de la decisión y de las teorías de los juegos. Todas ellas suponen que las personas, cuando tomamos decisiones racionales, nos guiamos por una racionalidad económica: intentamos maximizar beneficios y minimizar costes en cada «jugada». Pero como las más de las veces el éxito de la propia jugada depende de las que puedan hacer los demás, es esencial prever cuáles pueden ser para realizar la más rentable para mí.

Comprender el sentido de las acciones ajenas es aquí un instrumento para sacar el mayor beneficio, no algo valioso por sí mismo, y en muchas ocasiones lleva a dilemas. En cualquier caso conviene recordar que los juegos pueden ser «de suma cero», aquellos en los que lo que gana uno lo pierde otro, o «de no suma cero» o cooperativos, aquellos en que todos pueden salir ganando si colaboran.

### La acción comunicativa

Acción comunicativa es la interacción de dos sujetos (S-S) que entablan una **relación interpersonal, con medios verbales o extraverbales**, con el propósito de comunicarse, de entenderse sobre una situación. Aunque cada uno de los sujetos pretenda seguir sus metas personales, se comunican para

### LAS ACCIONES SON INTELIGIBLES

La importancia del concepto de inteligibilidad está muy relacionada con el hecho de que la más básica de las distinciones que están embebidas en nuestro discurso y nuestra práctica en este aspecto es la distinción entre los seres humanos y los otros seres. A los humanos pueden pedírseles cuentas de sus acciones, a los otros seres no. Identificar un acontecimiento como acción es identificarlo con una descripción que nos lo haga inteligible, partiendo de las intenciones, motivos, pasiones y propósitos de un agente humano. Por tanto, es entender una acción como algo imputable a alguien, acerca de lo que siempre es apropiado interrogar al agente para que nos dé cuenta inteligible de ello.

ALASDAIR MACINTYRE,  
*Tras la virtud*

- ¿Cuándo una acción es inteligible?
- ¿El poder dar cuenta de las acciones es algo específico de los seres humanos? ¿Qué implica?

## DEFINICIÓN DE ACCIÓN COMUNICATIVA

Se llama acción comunicativa a la clase de interacciones en que «todos» los participantes concilian entre sí sus planes individuales.

[...] El mutuo entendimiento es inherente como «télos» al lenguaje humano. Lenguaje y entendimiento no se comportan recíprocamente como medio y fin, pero sólo podemos aclarar el concepto de entendimiento si somos capaces de precisar lo que significa utilizar proposiciones con sentido comunicativo. Los conceptos de habla y entendimiento se interpretan recíprocamente.

JÜRGEN HABERMAS,  
*Teoría de la acción comunicativa*

- *¿Qué rasgos son propios de las acciones comunicativas? ¿Por qué?*
  - Satisfacen los intereses de la mayoría de los que hablan.
  - Satisfacen los intereses particulares de uno de los hablantes.
  - Satisfacen los intereses universalizables.
  - Buscan el entendimiento.
  - Buscan el modo más rápido de tomar una decisión.
- *Distingue entre acción comunicativa e instrumental, ilustrándolo con un ejemplo.*



Escena en una escuela árabe. Manuscrito Al-Maḡāmat. Biblioteca Nacional, París. Toda comunicación supone un código común a las personas que se comunican, sea el lenguaje verbal u otro.

poder coordinar los planes de acción de común acuerdo porque valoran por sí mismo el mutuo entendimiento desde el que pueden actuar conjuntamente.

En el caso de la acción comunicativa se cumple el fin más propio del lenguaje, que es entenderse.

### 3. Las pretensiones de validez del habla

Organizamos nuestra vida en buena medida a través de acciones comunicativas, en las que buscamos entendernos con los amigos, los padres, los profesores. Suelen tener éxito y la comunicación se produce, porque el hablante, implícitamente, tiene unas **pretensiones de validez** que el oyente acepta, también implícitamente. Estas pretensiones son cuatro:

1. **Inteligibilidad.** El hablante pretende que lo que dice es inteligible.
2. **Verdad.** El hablante pretende que lo que dice es verdadero.
3. **Corrección.** El hablante pretende que el contexto de normas de acción desde el que habla es correcto.
4. **Veracidad.** El hablante pretende que lo que expresa coincide con lo que piensa.

Sólo a través de la acción comunicativa podemos construir un mundo juntos. Esto se ve claramente en un tipo de acción instrumental, el trabajo, que plantea problemas sólo resolubles mejorando el mutuo entendimiento.

ORIENTACIÓN DE LA ACCIÓN SITUACIÓN DE LA ACCIÓN	ACCIÓN ORIENTADA AL ÉXITO	ACCIÓN ORIENTADA AL ENTENDIMIENTO
No social	Acción instrumental	—
Social	Acción estratégica	Acción comunicativa

## EL TRABAJO, FUENTE DE VALOR

Es el trabajo, sin duda alguna, lo que establece en todas las cosas la diferencia de valor. Cualquiera que medite en la diferencia que existe entre un acre de tierra dedicada al cultivo del tabaco o de la caña de azúcar, o sembrado de trigo o de cebada, y un acre de la misma tierra que pertenece a una determinada comunidad y que se encuentra sin cultivo alguno, descubrirá inmediatamente que las mejoras introducidas por el trabajo constituyen, con mucho, la mayor parte del valor de dicha tierra. Yo creo que es quedarse muy corto en el cálculo afirmar que nueve décimas partes de los productos de la tierra, útiles a la vida del hombre, son consecuencia del trabajo. Más aún: si valoramos debidamente las cosas, tal como nos llegan para consumirlas, y sumamos los gastos realizados hasta entonces, es decir, lo que hay en ellas debido exclusivamente a la naturaleza y lo debido exclusivamente al trabajo, descubriremos que en la mayoría de tales productos es preciso atribuir al trabajo un buen noventa y nueve por ciento del total.

JOHN LOCKE,

*Ensayo sobre el gobierno civil*

- ¿Qué vale más para Locke, un campo cultivado u otro con las mismas características pero sin cultivar? ¿Qué es lo que da más valor a uno que a otro? ¿Por qué?
- ¿En qué proporción aportan valor a las cosas el trabajo y la naturaleza?

El significado del término «trabajo» y la valoración que el trabajo merece varían con las épocas y las culturas. Vamos a ver algunos momentos de su historia para pasar a comentar qué significa para nosotros.

### 1. El reino de la necesidad

En la Antigüedad y en la Edad Media la dimensión creativa que pueda tener el trabajo apenas se percibe porque se entiende como una «**actividad productora de objetos**» (*poiesis*) que ata a los seres humanos a la naturaleza, que deben transformar para poder sobrevivir. En Grecia, el trabajo es menos valorado socialmente que las actividades contemplativa, política o militar, y por eso no son los hombres libres los que lo realizan.

El hombre libre es el ciudadano, que dispone de tiempo para participar en la esfera pública y dedicarse al estudio, porque confía el trabajo a las mujeres y a los esclavos que quedan en casa. De ahí que se produzca una separación entre la vida privada, doméstica, en la que esclavos y mujeres producen lo necesario para la subsistencia, y la vida pública, de la que se ocupan los ciudadanos. **El trabajo pertenece al reino de la necesidad**, no al de la libertad, es signo de inferioridad social y conlleva esfuerzo y fatiga.

### 2. La sociedad del trabajo

En el mundo moderno, con el surgimiento del sistema capitalista, se produce una transformación asombrosa del trabajo: abandona la esfera doméstica y ocupa el centro de la pública, porque la economía ha pasado a ser un potente motor de los cambios sociales, cuando antes se reducía al gobierno de la casa.

#### Las características del trabajo

Al menos **cinco características** del trabajo en el mundo moderno explican su protagonismo:

1. El trabajo **confiere valor a las cosas**, en opinión de autores como John Locke. Por ejemplo, un campo cultivado es infinitamente más valioso que uno inculto, y los productos que consumimos han sido elaborados por medio del trabajo y eso es lo que los hace valiosos.



Jean-François Millet, *Las espigadoras*.  
Museo del Louvre, París.

## TRABAJOS PRODUCTIVOS E IMPRODUCTIVOS

El trabajo de algunas de las clases más respetables de la sociedad, igual que ocurre con los servidores domésticos, no produce valor alguno, y no se concreta o realiza en un objeto permanente o mercancía vendible, que dure después de realizado el trabajo, ni da origen a valor que permitiera conseguir más tarde igual cantidad de trabajo. El soberano, por ejemplo, con todos los funcionarios o ministros de justicia, los del ejército y de la marina, son en aquel sentido trabajadores improductivos.

ADAM SMITH,

*La riqueza de las naciones*

- ¿Qué diferencia se establece en el texto entre trabajo productivo e improductivo?
- ¿Quiénes desempeñan cada tipo de trabajo?
- ¿Qué sistema económico introduce esta distinción? Da algunos rasgos del mismo.

Por eso, Adam Smith distingue entre **trabajos productivos**, que añaden a los objetos un valor duradero, e **improductivos**, que carecen de valor porque no se plasman en un objeto duradero. La actividad de los estamentos dominantes de la cultura preindustrial —guerreros, políticos, juristas, etc.— es improductiva y por eso queda desplazada del lugar supremo en el orden de las actividades humanas.

2. El trabajo **justifica el derecho de propiedad**. Según algunos autores, como Locke, lo que da derecho de propiedad sobre una tierra es el trabajo invertido en ella por una persona o por su servidor, y no el hecho de haberla ocupado.
3. El trabajo es **medida del intercambio**. En una sociedad mercantil se necesita una medida, un patrón por el que comparar unas mercancías con otras y fijar un precio para intercambiarlas. Adam Smith, David Ricardo y Karl Marx, entre otros, consideran que el trabajo es un factor indispensable para fijar el valor de cambio de las mercancías, ya que es un elemento común a todas ellas.
4. El trabajo es el **factor estructurante de la sociedad**. En la sociedad moderna la economía es uno de los factores que explican su constitución y cambios, y la economía funciona sobre tres supuestos:
  - La **naturaleza** es un instrumento al servicio de las necesidades y deseos humanos que hay que explotar por medio del trabajo.
  - Los medios de producción son de **propiedad privada**.
  - La sociedad se divide en **dos clases sociales**, una de las cuales posee esos medios (capitalistas) y otra sólo puede vender su fuerza de trabajo para vivir (proletarios). El trabajo socialmente relevante es el que se desarrolla en las fábricas, no el doméstico. Lo realizan personas libres, con capacidad de aceptar un contrato o rehusarlo.
5. Autores como Hegel, Marx y Engels llegan a afirmar que el trabajo es la **esencia del ser humano**.

Por otra parte, el desarrollo de la técnica permite garantizar un progreso indefinido en la producción de bienes y, por tanto, mayores posibilidades de liberarse de la sujeción a la necesidad natural.

### La deshumanización del trabajo: la alienación

Justamente cuando el trabajo se considera incluso como la esencia humana, comienza la era de su mayor deshumanización. El proletario se ve obligado a vender su fuerza de trabajo —su presunta esencia— y el producto de su trabajo a cambio de un salario. A esta acción por la que un trabajador pierde su esencia y el producto de su trabajo se ha llamado en la tradición marxista **alienación**: «alienado», «enajenado» es el que ya no es él mismo, sino que se ha convertido en otro, en un extraño para sí mismo.

### El motor de la liberación

Ahora bien, la tradición marxista esperaba que de esta situación de injusticia surgiría la **revolución**, la transformación social. Los capitalistas tendrían que invertir cada vez más dinero en nueva tecnología, cuando —según la teoría marxista— la ganancia no viene del trabajo de las máquinas, sino del de los proletarios, con lo cual terminarían en bancarrota. Y por otra parte, los proletarios emprenderían una revolución internacional que acabaría con la propiedad privada de los medios de producción y, por lo tanto, con la división en clases y la alienación del trabajo. Se instauraría entonces el reino de la libertad, en el que todos, como productores libremente asociados, dirigirían conjuntamente la vida económica.

## EL REINO DE LA LIBERTAD

El reino de la libertad sólo empieza allí donde termina el trabajo impuesto por la miseria y por la coacción de los fines externos; queda, pues, conforme a la naturaleza de la cosa, más allá de la órbita de la verdadera producción material [...]. Al otro lado de la frontera comienza el despliegue de las fuerzas humanas que se considera como fin en sí, el verdadero reino de la libertad.

KARL MARX, *El Capital*

- ¿Qué concepción del trabajo critica Marx? ¿Y cuál defiende?

### 3. Del trabajo como esencia del ser humano al «puesto de trabajo»

Pero tal revolución no se ha producido, porque el marxismo olvidó, entre otras, tres cosas:

- Que si la actividad humana productiva puede llamarse «trabajo» es porque las personas entablan al llevarla a cabo unas relaciones, «las relaciones de producción», y que para que se produzca una liberación social no basta con que se desarrollen los instrumentos y las acciones instrumentales: también las relaciones humanas han de convertirse en **relaciones de comunicación**, y no sólo estratégicas.
- Que la **ganancia** no procede de la explotación del trabajador, sino sobre todo del trabajo de las máquinas.
- El **ser humano** no es esencialmente trabajador, sino miembro de una familia, de una comunidad religiosa, de una comunidad política y ciudadano del mundo. La capacidad de trabajar es sólo una de sus características junto a otras.

#### CRISIS DEL TRABAJO

Tal vez la crisis y malestar del mundo del trabajo sea una oportunidad para revisar el pretendido carácter central del trabajo en la vida del hombre y para colocar a la persona en el centro. Una persona es más que el trabajo y no recibe su sentido de él, sino que ella es capaz de dar sentido también al trabajo en el marco de su vida, donde tiene un carácter instrumental en función de la felicidad. Estamos ante una nueva oportunidad de no caer en la tentación de adaptar de nuevo al hombre a las necesidades de la sociedad, sino que éstas sean puestas al servicio del hombre concreto. De nuevo se ponen a prueba los valores de la dignidad, libertad y estilo de vida.

JESÚS CONILL,  
*Del trabajo a la utopía de la comunicación*

En pocas palabras, para la masa de trabajadores la utopía directriz ya no es la del «poder de los trabajadores», sino la del poder dejar de funcionar como trabajadores: se pone menos el acento en la liberación en el trabajo y más en la liberación del trabajo, con la garantía del pleno salario.

ANDRÉ GORZ,  
*Metamorfosis del trabajo*

- *¿Cuál es la relación entre trabajo y persona que establece Jesús Conill en el texto?*
- *¿Qué medidas concretas tomarías tú para salir bien de la crisis actual del mundo del trabajo?*
- *Explica la distinción entre «liberación en el trabajo» y «liberación del trabajo», según André Gorz.*



Visitantes contemplando los cuadros de Goya en una sala del Museo del Prado de Madrid.

La reducción del tiempo de trabajo permite a los miembros de las sociedades desarrolladas dedicarse cada vez más a actividades culturales y de ocio.

En el siglo XX se produce una gran transformación en las sociedades del capitalismo tardío. La producción de bienes para el consumo aumenta prodigiosamente, y la posibilidad de disfrutar inmediatamente de ellos, gracias a las tarjetas de crédito y las ventas a plazos, universaliza el consumo. Lógicamente, en la sociedad consumista **cambia el concepto de trabajo**: lo que las personas quieren no es un trabajo, sino un «puesto de trabajo» a través del cual conseguir el dinero suficiente para obtener bienes de consumo. La meta consiste en trabajar el menor tiempo posible para disfrutar en el tiempo libre.

A mayor abundamiento, las nuevas tecnologías permiten sustituir cada vez más a las personas por máquinas, **reduciendo el tiempo de trabajo necesario** para que una sociedad produzca su riqueza.

## SABER Y TRABAJO

El recurso económico básico, el «medio de producción» para utilizar el término de los economistas, ya no es el capital ni los recursos naturales (el «suelo» de los economistas) ni la «mano de obra». Es y será el saber. Las actividades principales en la creación de riqueza no serán ni la asignación de capital para usos productivos, ni la «mano de obra», los dos polos de la teoría económica en los siglos XIX y XX, fuera ésta clásica, marxista, keynesiana o neoclásica; ahora el valor se crea mediante la «productividad» y la «innovación», ambas aplicaciones del saber al trabajo.

PETER F. DRUCKER,  
*La sociedad postcapitalista*

- *¿En qué sentido han cambiado los recursos económicos básicos en la actualidad?*
- *¿Qué consecuencias tiene este cambio para la sociedad y las personas?*

## 4. La sociedad del saber

En la nueva época la principal fuente de riqueza es el **saber**: saber cómo manejar y extraer rendimiento a las máquinas, saber cómo manejar a quienes trabajan en las empresas. El principal «capital» con el que contamos son los recursos humanos, la capacidad de trabajar de las personas, y la alta tecnología. Quien sepa extraer provecho de una y otra posee un saber imprescindible, mientras que los trabajos mecánicos pueden ser sustituidos por máquinas. ¿Ha llegado por fin la época de encomendar a las máquinas los trabajos rutinarios y de reducir el tiempo de trabajo necesario, dejando el resto para el ocio?

La verdad es que la actual situación nos ofrece esta oportunidad, siempre que sepamos aprovecharla. Cuatro caminos, al menos, se abren ante nosotros:

- **Permitir que sólo trabajen los más cualificados**, porque su trabajo es necesario, mientras que los demás están desempleados. Las desigualdades económicas y sociales se incrementarían sin remedio, los que carecen de trabajo dependerían de los trabajadores y se considerarían inferiores, perdiendo su autoestima.
- **Distribuir el tiempo de trabajo necesario**, de forma que todos trabajen menos, pero sin ver disminuido su salario. Ésta es la posición de quienes siguen manteniendo que el trabajo es la esencia del hombre y reclaman que el derecho al trabajo siga defendiéndose como un derecho humano.
- **Asegurar a todos los ciudadanos un ingreso básico** para vivir dignamente, no un salario, porque no se daría por un trabajo, aunque el trabajo no se distribuyera. La razón de no distribuirlo consistiría en que beneficia a toda la sociedad que los trabajos los hagan los más cualificados.
- **Crear nuevos puestos de trabajo** por distintos conductos, como, por ejemplo, convertir en trabajo remunerado actividades sociales que hoy no tienen asignada una retribución, o detectar necesidades sociales nuevas que es preciso cubrir mediante el trabajo.

La primera de las soluciones atenta contra el sentido de la justicia: no hay personas superiores e inferiores. Las tres siguientes exigen todavía serios análisis para comprobar cuál es más realizable, o si la creatividad humana abre nuevos caminos. Lo que es indudable es que la imaginación creadora ha de ponerse en marcha para generar posibilidades de trabajo humano todavía no descubiertas. Porque el trabajo no es sólo una fuente de ingresos, sino también un medio de identificación social.



La informática está transformando el mundo del trabajo, facilitando tareas y permitiendo otras que antes eran impensables.

# ACTIVIDADES

## Para comprender

- 1 Indica cuál es el criterio que utiliza Aristóteles para clasificar las acciones en voluntarias e involuntarias. ¿Cuáles son las que se consideran «acciones» en el sentido fuerte del término?
- 2 ¿Existe alguna diferencia entre tus deseos y tus intenciones? ¿Y entre tus deseos y tus propósitos?
- 3 ¿Qué significa que las acciones humanas son teleológicas?
- 4 Un médico recibe a un accidentado en urgencias. Le atiende rapidísimamente. Está inconsciente y no hay ningún familiar. Le inyecta un medicamento con sulfamidas. El paciente es alérgico a las mismas. Se complica el cuadro clínico y muere. ¿Tuvo el médico malas intenciones? ¿Cuál era el fin de su acción? ¿Qué grado de responsabilidad tiene de la muerte del accidentado?
- 5 Señala las diferencias que existen entre el saber práctico de quien pretende saber lo que debe hacer con un padre enfermo y de quien pretende saber qué cuadros debe pintar para que gusten y se vendan bien. ¿Qué virtud deben desarrollar quienes realizan cada una de las acciones? ¿Qué tipo de fin persiguen? ¿Qué tipo de bien producen?
- 6 ¿Cuál era la concepción del trabajo en la Antigüedad y en la Edad Media? ¿Qué transformación experimenta con la aparición del capitalismo?
- 7 ¿Qué importancia tiene para el trabajo productivo el desarrollo de la técnica?

## Para argumentar

- 8 Una misma acción, por ejemplo, no decir la verdad en un caso determinado, ¿puede ser buena o mala según las intenciones, los fines y las consecuencias que tenga? Explícalo con un caso concreto.
- 9 Imagínate las siguientes situaciones:
  - En la consulta de un médico. El médico da el diagnóstico y tratamiento a su paciente, el cual no tiene conocimientos de medicina: «Usted padece una otosclerosis, por ello tendremos que hacerle una estapedectomía, así conseguiremos evitar la reanquilosis del estribo».
  - En una tienda vaquera. El dependiente aconseja a sus clientes fiándose de la etiqueta que lleva la cazadora (desconoce que no es auténtica).
  - En una excursión organizada al Pirineo. A Julián le cae fatal Rocío. Sabe que Rocío se va con sus padres la semana próxima y vuelve dentro de 15 días. Le comunica que la excursión a Pirineos será en esas fechas, aunque en realidad será más tarde.

– En una clase, durante una explicación. Un profesor le pide a un alumno que vaya a por una cerveza. El alumno piensa: «en una clase no se hace esto, pero puede que lo necesite para algo». ¿Qué pretensiones de validez del habla no se cumplen o se ponen en duda en cada caso?

- 10 Intenta representarte una sociedad en la que las palabras no tuvieran significados comunes a todos los sujetos (cada uno tuviera su propio código de símbolos), ¿sería posible el entendimiento y la convivencia? Expresa en una breve narración una situación con esas características.

## Disertaciones

- 11 ¿Nuestra acción depende de lo que somos o somos lo que hacemos?

### Sugerencias para desarrollar el tema:

- Puedes analizar el término «acción»: qué se entiende por acción, si acción es todo lo que hacemos o no.
- Piensa si es necesario el saber práctico para desarrollarnos como personas.
- Reflexiona sobre la interdependencia entre lo que ya somos, la acción y lo que seremos.

- 12 Trabajo y realización del ser humano.

### Sugerencias para desarrollar el tema:

- Reflexiona sobre el papel que hoy desempeña el trabajo en la vida del ser humano.
- Puedes plantearte si es lo mismo «trabajo» que «puesto de trabajo».
- Piensa si el ser humano puede realizarse sin trabajar. ¿Y sin saber?

## BIBLIOGRAFÍA

- K. O. APEL, *Estudios éticos*, Barcelona, Alfa, 1986.  
R. BERNSTEIN, *La acción*, Madrid, Alianza.  
M. CRUZ, *¿A quién pertenece lo ocurrido?*, Madrid, Taurus, 1996.  
P. F. DRUCKER, *La sociedad postcapitalista*, Barcelona, Apóstrofe, 1993.  
H. G. GADAMER, *La razón en la época de la ciencia*, Barcelona, Alfa, 1981.  
A. GORZ, *Metamorfosis del trabajo*, Madrid, Sistema, 1995.  
J. HABERMAS, *Teoría de la acción comunicativa*, I, Madrid, Taurus, 1987.  
A. MACINTYRE, *Tras la virtud*, Barcelona, Crítica, 1987.  
J. MOSTERÍN, *Racionalidad y acción humana*, Madrid, Alianza, 1978.  
P. RICOEUR, *El discurso de la acción*, Madrid, Cátedra, 1981.  
G. H. VON WRIGHT, *Explicación y comprensión*, Madrid, Alianza, 1979.

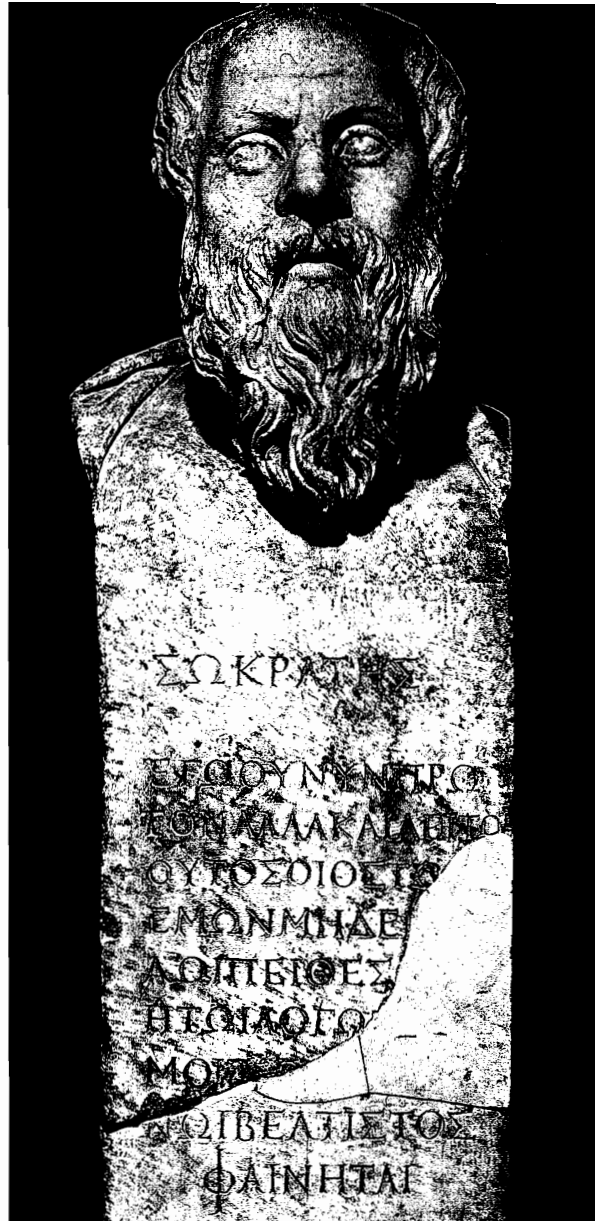


# Sócrates

Mi trabajo de partero se asemeja en todo al de las comadronas, sólo que ellas actúan sobre los cuerpos y yo sobre las almas.

**A**unque el comienzo de la filosofía occidental suele situarse en Mileto, en la reflexión sobre el origen del cosmos realizada por Tales, Anaxímenes y Anaximandro (siglo VI a. C.), el hecho de que a estos filósofos se les conozca como «los presocráticos» es un síntoma elocuente de que la figura de Sócrates es central en la gestación del pensamiento filosófico. ¿Por qué? Porque Sócrates fue el primero en hacer del pensar filosófico una forma de vida, un quehacer vital.

Sócrates nació en Atenas el año 469 a. C., hijo del escultor Sofronisco y de la comadrona Fenarete. En aquel tiempo la ciudad se había convertido en una democracia, y una forma política semejante exigía que los ciudadanos encontraran respuestas a preguntas tales como «¿qué es la justicia», «¿qué es el bien?». No bastaba con investigar el origen del cosmos: era preciso interrogarse por la acción, individual y comunitaria. A ello se dedicaron un conjunto de maestros, que se daban a sí mismos el nombre de «sabios» (*sophistés*), y que pretendían enseñar las respuestas a quien pudiera y quisiera pagarlo. Pero los sofistas llegaron a conclusiones un tanto descorazonadoras: no existe la verdad, sino mi verdad o tu verdad. ¿Cómo construir una vida social juntos si cada uno tiene su verdad?



Sócrates. Museo Arqueológico Nacional, Nápoles.



Representación de un parto en un relieve romano hallado en Ostia.



La Acrópolis de Atenas.

Éste es el momento en que Sócrates recorre las calles de Atenas con una doctrina distinta: es posible descubrir la verdad, pero para eso necesitamos un método, un camino. Como diría veinticinco siglos más tarde Antonio Machado:

*¿Tu verdad? No, la verdad.  
Y ven conmigo a buscarla.  
La tuya, guárdatela.*

El método propuesto por Sócrates era nuevo en el pensamiento occidental, pero tan antiguo en la vida cotidiana como el arte de su madre: la mayéutica, el arte de ayudar a dar a luz, en este caso, la verdad. No se trataba de encontrar respuestas y después enseñarlas a unos posibles discípulos, sino de encontrarlas juntos a través del diálogo. Y es esta búsqueda dialógica de la verdad, convertida en tarea vital, la que ha hecho de Sócrates el primer referente histórico indiscutible del quehacer filosófico y el fundador de la ética occidental.

De su vida «no filosófica» sabemos que, como ciudadano griego, tuvo que participar en varias contiendas distinguiéndose por su valor, y que nunca ocupó cargos públicos, aunque fue invitado a realizar funciones de responsabilidad. Se casó con Jantipa, mujer de carácter fuerte, que ha pasado a la historia como el estereotipo de la esposa posesiva y dominante. Aunque también es probable que se tratara de una mujer práctica, agobiada por problemas concretos, y con un marido que, aparte de una pequeña renta que le dejara su madre, no llevaba dinero a casa porque no cobraba por sus enseñanzas. Cuenta Diógenes Laercio que, durante una discusión, Jantipa perdió los estribos y le arrojó un cubo lleno de agua, ante lo cual Sócrates sólo dijo: «Sabía que el trueno de Jantipa se transformaría antes o después en lluvia».

Curiosamente, Sócrates no dejó obra escrita. De él sabemos por Jenofonte, por Aristófanes, y sobre todo por su discípulo Platón, que le convirtió en el protagonista central de la mayor parte de sus *Diálogos*. En ellos se nos presenta como un agudo interlocutor, presto a formular la pregunta oportuna y la respuesta rigurosa. Desgraciadamente, este afán por inquirir, por poner en cuestión, causaba irritación, y le llevó a una muerte trágica, porque algunos le consideraban destructor de ciertas creencias tradicionales y una amenaza para el poder establecido. Meleto, Anito y Licón le acusaron de impío y corruptor de la juventud, y fue condenado a beber la cicuta en el año 399 a. C. Pudo haber huido, ayudado por sus discípulos, pero Sócrates eligió aceptar la muerte con dignidad, convencido de que la injusticia sólo daña a quien la comete.



*Alcibiades recibiendo las lecciones de Sócrates, pintura de François André Vincent, 1777.*

# La persona, realidad moral



Carl Lewis corriendo los 200 metros.

A la izquierda, manifestación antiviolencia en Los Ángeles, Estados Unidos.

## CUESTIONES CLAVE

- ¿Por qué puede decirse que la persona es una realidad moral?
- ¿Qué es la conciencia moral y cuáles son sus principales funciones?
- ¿Hay criterios morales que todos debamos seguir?
- ¿En qué consiste la sabiduría moral?

*La moral no es una doctrina concreta ni un conjunto de normas, sino una dimensión de las personas y de las sociedades que surge en ambas cuando perciben que hay unas **formas de vida**, unos **ideales** más propios de seres humanos que otros. Vivir moralmente, pues, consiste en ser persona en el más pleno sentido de la palabra.*

*Por eso, autores como Ortega y Aranguren recuerdan que el término «moral» tiene un sentido deportivo: está alto de moral el que se encuentra en forma, el que está preparado para enfrentar limpiamente cualquier tarea o proyecto; está desmoralizado quien no tiene arrestos para aceptar ningún reto. Lo importante no es tanto ser moral o inmoral, como estar **alto de moral** o desmoralizado.*

## SER PLENAMENTE PERSONA

Me irrita este vocablo, «moral». Me irrita porque en su uso y abuso tradicionales se entiende por moral no sé qué añadido de ornamento puesto a la vida y ser de un hombre o de un pueblo. Por eso yo prefiero que el lector lo entienda por lo que significa, no en la contraposición **moral-inmoral**, sino en el sentido que adquiere cuando de alguien se dice que está **desmoralizado**.

Entonces se advierte que la moral no es una *performance* suplementaria y lujosa que el hombre añade a su ser para obtener un premio, sino que es el ser mismo del hombre cuando está en su propio quicio y vital eficacia. Un hombre desmoralizado es simplemente un hombre que no está en posesión de sí mismo, que está fuera de su radical autenticidad y por ello no vive su vida, y por ello no crea, ni fecunda, no hincha su destino.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET,

«Por qué he escrito *El hombre a la defensiva*», *Obras completas*.

- Busca algunos ejemplos que pongan de manifiesto ese entender la moral como algo suplementario que se realiza para obtener un premio.
- ¿Qué sería lo contrario de «desmoralizado», y qué caracterizaría a quien estuviera en esa óptima situación?

**Monos en la escuela**, pintura de David Teniers (1610-1690). Museo del Prado, Madrid.

Mientras unos monos estudian y otros escriben, el maestro castiga severamente a uno de ellos, por el que intercede otro de rodillas. La ética tiene su ámbito de aplicación exclusivamente en las personas libres y responsables de sus actos. No tiene sentido hablar de responsabilidad en los animales.

## 1. Moral y ética

Para ser persona en el pleno sentido de la palabra, para estar en forma, es preciso entrenarse en tres aspectos:

- forjarse un **buen carácter**,
- agudizar ese sentido para las cuestiones morales al que se ha dado el nombre de **conciencia**, y
- adquirir **criterios morales**, adquirir sabiduría práctica.

Estos tres aspectos componen la estructura moral del ser humano y de ellos nos ocuparemos en este tema desde una perspectiva ética.

En nuestro idioma, los términos «moral» y «ética» se utilizan generalmente como sinónimos. Con ellos nos referimos a los principios, valores y actitudes que las personas deberían asumir para comportarse de acuerdo con su dignidad como personas. Decimos que tal o cual persona es moralmente intachable o que tal o cual comportamiento no es ético. Pero también hay ocasiones en que esos dos términos se usan con significados diferentes; por ejemplo, en las expresiones siguientes: «La moral del pueblo romano se caracterizó por la austeridad, laboriosidad y disciplina»; y «La ética de algunos filósofos romanos subrayó los argumentos que invitan a la aceptación del destino». En la primera expresión se habla de una **moral**, de una **manera de vivir**. En cambio, en la segunda, se trata de una **ética**, de una **filosofía moral** que proporciona razones para comprender la moral.

La moral forma parte de la vida cotidiana, mientras que la ética es un saber filosófico; la moral suele llevar «apellidos» que tienen que ver con tradiciones religiosas o con grupos culturales: cristiana, budista, nipona, esquimal, etc.; la ética los tiene filosóficos: aristotélica, kantiana, etc.



## LA PERSONA, ANIMAL MORAL

El hombre, animal de realidades, es por lo mismo animal de posibilidades. Por ser animal de posibilidades puede hacer una vida; pero por ser animal de posibilidades apropiadas es, constitutivamente, un animal moral, y solamente porque es un animal moral, esto es, porque es realidad moral, puede y tiene que habérselas con eso que llamamos bien.

Vemos así que el objeto de la realidad moral es anterior al problema del bien. Si puede hablarse a propósito del hombre de bienes y males es porque previamente el hombre es una realidad moral. La posibilidad misma de que se plantee el problema del bien pende de algo previo, a saber, de la índole constitutivamente moral del hombre. El hombre en cada una de sus situaciones vive, y ese acto vital suyo consiste en autodefinirse por autopoición.

XAVIER ZUBIRI,  
*Sobre el hombre*

- ¿Qué es lo que determina que el hombre se plantee el problema del bien?
- ¿Qué es lo que hace que el hombre sea un animal moral?
- ¿En qué consiste la actividad vital del hombre?

## 2. Moral, derecho y religión

Moral, derecho y religión tratan de **orientar las acciones humanas** y, en este sentido, son saberes normativos, dan **normas**. Los tres son necesarios para las personas y se complementan entre sí. ¿Cuáles son sus diferencias?

La moral y la religión no sólo dan normas, sino que también se ocupan de averiguar qué es lo que hace felices a las personas, cosa que no es tarea del derecho. Pero, incluso en lo que se refiere a las normas, no es igual la forma de tratarlas. Al reflexionar sobre las normas podemos distinguir en ellas dos aspectos:

- el **contenido**, lo que manda o prohíbe la norma, por ejemplo «no matar»;
- la **forma** en que lo hace, por ejemplo bajo amenaza de castigo en el caso del derecho, como cuestión de conciencia en el caso de la moral o como prohibición divina en el caso de la religión.

Aunque en ocasiones el contenido de determinados mandatos y orientaciones sea a la vez jurídico, moral y religioso, eso no significa que una de las tres formas de orientar la acción tenga que eliminar a las restantes, porque cada una de ellas tiene un modo de ayudar a las personas.

La diferencia entre esos tres saberes prácticos descansa sobre todo en cuatro elementos:

- quién es el que promulga el mandato y exige, por tanto, su cumplimiento;
- quiénes son los destinatarios;
- ante quién está obligado a responder el que lo infringe;
- de quién se puede esperar obediencia.

	Religión	Derecho	Moral
<b>Quién promulga el mandato.</b>	Dios, a través de revelación y magisterio.	El poder legislativo legitimado para ello.	La persona misma.
<b>Destinatarios del mandato.</b>	Todos los hombres.	Los miembros de la comunidad política.	La persona de cada hombre.
<b>Ante quién se responde.</b>	Ante Dios.	Ante los tribunales.	Ante sí mismo.
<b>De quién se puede esperar obediencia.</b>	De los creyentes.	De los obligados por el pacto político.	De todos los hombres.

## 3. Tareas de la ética

Para cumplir su cometido, la ética se enfrenta a tres tareas:

- tratar de **aclarar** en qué consiste lo moral,
- intentar **fundamentar** por qué hay moral,
- procurar **aplicar** cuanto haya descubierto para orientar la acción en los distintos ámbitos de la vida personal y social.

En esta unidad nos ocuparemos del primer punto y en la siguiente expondremos las más relevantes teorías que han intentado cumplir las tareas propias de la ética.

## LA MORAL, UNA SEGUNDA NATURALEZA

Si el hombre es constitutivamente moral porque tiene que conducir por sí mismo su vida, la moral, en un sentido primario, consistirá en cómo la conduzca, es decir, en las posibilidades de sí mismo que haya preferido. La moral consiste no sólo en el ir haciendo mi vida, sino también en la vida tal como queda hecha: en la apropiación de las posibilidades realizadas.

La moral resulta ser así, como decía Aristóteles, una «segunda naturaleza». Tal es el sentido fuerte, el sentido pleno de los vocablos que clásicamente ha empleado la ética: *éthos*, *mos*, *hélix*, *habitus* y *habitud*, *areté*, *virtus*, *vitium*.

JOSÉ LUIS LÓPEZ ARANGUREN,  
*Obras completas*, II

- ¿En qué sentido la moral es una «segunda naturaleza»?



Los seres humanos nacemos con unas predisposiciones genéticas, a las que se añade luego la influencia de la familia y demás personas que nos rodean, la educación, el medio ambiente social y económico, etc. Pero nadie está determinado a ser un criminal o un drogadicto, siempre podemos encauzar nuestra vida en un sentido o en otro.

## 1. No hay personas amorales

Las personas somos inevitablemente morales porque, a la hora de actuar, imaginamos distintas posibilidades, entre las que nos vemos obligadas a elegir, y además hemos de justificar nuestra elección, si queremos comportarnos como seres racionales. **Imaginar posibilidades, tener que elegir** entre ellas y **justificar** la elección son tres momentos de la estructura moral de las personas, que hacen que ninguna sea amoral.

Un ser es **amoral** cuando actúa automáticamente y, por lo tanto, no es dueño de sus actos ni responsable de ellos. Éste es el caso de los animales. Las personas, por el contrario, podemos comportarnos **moral** o **inmoralmente** en relación con unas normas de conducta determinadas, pero no somos amorales.

## 2. La forja del carácter

El término «ética» procede del vocablo griego *éthos*, que significa «modo de ser» o «carácter», igual que el término latino *mos*, del que procede «moral», porque la moral y la ética se refieren al modo de ser o carácter que las personas vamos forjándonos. Pero también significan «costumbre», y es que, cuando ya nos hemos apropiado de determinadas propiedades, acaban convirtiéndose para nosotros en costumbre.

Nacemos con un **temperamento**, un conjunto de sentimientos y pasiones, que resulta difícil modificar; también con un **talante**, e incluso con un **carácter** que nos viene ya natural y socialmente dado. Pero podemos adquirir un **nuevo carácter**, al elegir las propiedades que mejor nos realizan.

Por eso, según Zubiri y Aranguren, tenemos dos tipos de **propiedades**: unas por naturaleza y otras por apropiación. El ser humano, como **realidad moral**, tiene necesariamente **propiedades por apropiación**.

Para adueñarse de una propiedad nueva es necesario repetir actos en una misma dirección, con lo que se consiguen unos **hábitos** de comportamiento. Si nos predisponen a obrar bien, se les llama **virtudes**; si nos predisponen a obrar mal, **vicios**. ¿Qué hábitos pueden considerarse virtudes y cuáles vicios? Para responder a esta pregunta hemos de recurrir a la conciencia moral.

## 3. La conciencia moral

### Funciones de la conciencia moral

«Conciencia», en general, significa «capacidad de percatarse de algo». La «conciencia moral», en concreto, es la capacidad de percatarse de que unas formas de vida, valores o principios son más humanizadores, moralmente mejores, que otros; es, pues, en primer lugar, la capacidad de **captar los principios por los que distinguimos entre lo moralmente bueno y malo**.

Ahora bien, para tomar decisiones necesitamos pasar de los principios generales a los juicios concretos sobre una situación dada. La conciencia realiza también esta segunda función, la de **formular juicios prácticos**, te-

## ESTRUCTURA UNIVERSAL DE LOS JUICIOS MORALES



### Nivel preconvencional

El individuo actúa según su propia conveniencia: obtener beneficio o evitar el castigo.



### Nivel convencional

Las personas identifican como bueno lo que la sociedad tiene por tal y como malo lo que la sociedad rechaza. Los valores del grupo son para ellos valores morales absolutos.



### Nivel postconvencional

Los valores y principios que mueven a las personas en este nivel tienen validez universal y pueden ser coincidentes u opuestos a los de su sociedad. Tal es el caso de estos manifestantes de California, donde se sigue practicando la pena de muerte.

niendo en cuenta los principios generales y los datos de la situación. Por ejemplo, puedo tener conciencia de que no debemos mentir, pero también darme cuenta de que informar a algunas personas de que padecen una enfermedad incurable les va a producir un daño irreparable. En este caso la conciencia, ponderando los datos concretos, trata de formular un juicio práctico, que puede orientar la acción en el sentido de ocultar la verdad.

La mejor forma de **comprender** lo que exige un principio moral es tratar de **aplicarlo**. En el ejemplo anterior acerca de la mentira, lo importante no es que me quede tranquilo por haber dicho la verdad, sino ser consciente de que la mentira rompe la relación con otros y conmigo mismo, los instrumentaliza y me instrumentaliza. Si ante un enfermo irreversible pienso que le daño menos no diciéndole la verdad de su muerte próxima, he comprendido que lo fundamental es no instrumentalizar a otros y a mí mismo.

Otra cosa es que al actuar sigamos el juicio de la conciencia o que lo desatendamos. En estos casos la conciencia cumple una tercera función, que es la función **autocrítica**: actúa como un juez que alaba unas acciones y desaprueba otras, castigándolas en este último caso con el remordimiento.

Si un ser carece de conciencia moral, como los animales o personas disminuidas en sus facultades mentales, es absurdo recriminarle por alguna acción, como si fuera responsable de ella. De responsabilidad sólo se puede hablar en seres libres y conscientes, que han tenido la capacidad de optar y el conocimiento moral necesarios para ser dueños de sus actos.

## El desarrollo de la conciencia

Algunos psicólogos, como Jean Piaget y Lawrence Kohlberg, han interpretado la conciencia moral como la capacidad de formular juicios sobre lo justo y lo injusto, y han estudiado cómo se desarrolla esta capacidad en los niños, llegando a resultados como los siguientes:

- En el terreno de lo moral formulamos juicios y, por tanto, es un tipo de conocimiento sobre el que se puede **argumentar**.
- Aunque los contenidos de los juicios morales son diferentes en diversas culturas, la estructura del juicio moral es **igual** en todos los individuos.
- Es posible educar la conciencia moral en las formas más justas de tomar decisiones, porque las cuestiones de justicia se pueden **universalizar**.

La estructura universal de los juicios morales se desarrolla a través de unas **etapas**, que siguen una secuencia idéntica en personas de diversas culturas, y se ordenan en tres niveles, cada uno de los cuales supone un mayor grado de madurez en relación con los anteriores:

- **En el nivel preconvencional**, la persona tiene por justo lo que satisface sus intereses. La persona respeta las normas sólo por las consecuencias que pueda acarrearle vulnerarlas (castigo o ausencia de premio).
- **En el nivel convencional**, la persona considera justo lo que concuerda con las leyes propias de su sociedad. En este nivel, la persona se siente ante todo miembro de una comunidad, cuyas normas, reglas y principios reconoce y admite. Por ejemplo, el servicio militar es en muchos caos admitido porque es legal y socialmente aceptado.
- **En el nivel postconvencional**, la persona distingue entre las normas de su sociedad y los principios morales universales. La persona ya se siente miembro de la humanidad, de modo que la justicia particular es inseparable de la solidaridad global. Es el caso de los defensores de ciertos derechos, que actúan por el convencimiento de la universalidad de los mismos.

# 3 ¿HAY CRITERIOS MORALES UNIVERSALES?

Cuando alcanzamos cierta edad y madurez nos damos cuenta de que los contenidos morales, los deberes, valores y formas de vida, **cambian** con las épocas, las culturas y los grupos, de modo que parece imposible hallar criterios comunes. Pero, por otra parte, utilizamos expresiones morales como «esto es injusto» que parecen implicar a **toda la humanidad**.

Puedo entender que en la Edad Antigua la esclavitud no fuera inmoral porque se tenía una idea distinta del ser humano y, sin embargo, seguir pensando que aquello era un atraso y que la esclavitud es injusta y no debería existir. Además, me atrevería a defenderlo con argumentos, por ejemplo, que toda persona es libre y tiene una igual dignidad. Con ello demuestro creer que en ciertas cuestiones morales hay razones que valen, no sólo «para mí», sino también para cualquier persona.

Ante esta situación nos preguntamos: ¿es la moral algo «subjetivo», como se dice a menudo, o ciertos criterios morales valen para todos? A lo largo de la historia han ido perfilándose dos respuestas, cada una de las cuales se pronuncia por uno de los miembros de la disyuntiva. En este apartado veremos las que **niegan la posibilidad de encontrar criterios universales**.

## EL RELATIVISMO

Protágoras decía que el hombre es la medida de todas las cosas, que es como decir que lo que opina cada uno es la pura verdad. Pues, si es así, resulta que la misma cosa es y no es, y es mala y buena al mismo tiempo y así lo demás que se dice en los juicios contradictorios, porque con frecuencia a unos les parece que una cosa determinada es bella y a otros que es fea, y la medida es lo que parece a cada uno.

ARISTÓTELES,  
*Metafísica*

- ¿Qué significa que el hombre es «la medida de todas las cosas»?
- ¿Para un relativista las cosas son blancas o negras, o todo «depende»? ¿Y tú qué piensas?

Alumnas de la escuela islámica de Mossein Abad, Irán.

Las creencias religiosas dan lugar a usos y criterios morales distintos. Así los preceptos del Islam obligan a la mujer a cubrirse los hombros y la cabeza.

## 1. El relativismo moral

El relativismo moral consiste en afirmar que los principios de lo justo y de lo bueno sólo podemos encontrarlos en el interior de cada grupo determinado y sólo valen para él, pero no para todos los seres humanos. Como cada grupo tiene sus costumbres y tradiciones, las opciones morales que toman son incomparables con las de otros, de modo que lo justo y lo injusto, lo bueno y lo malo son siempre **relativos** a algún grupo, dependen de sus formas de vida, y resulta imposible a los distintos grupos ponerse de acuerdo, alcanzar unos principios con validez universal.

El relativismo nació en Grecia con los **sofistas** (siglo V a. C.), especialmente con Protágoras, cuando estos pensadores comprobaron en los discursos públicos la diversidad de puntos de vista y el hecho de que cada uno de ellos pudiera defenderse con argumentos aparentemente convincentes, sin poder encontrar un criterio para dirimir las disputas.





## JUICIOS MORALES, JUICIOS DE SENTIMIENTO

Pero ¿es que puede existir dificultad alguna en probar que la virtud y el vicio no son cuestiones de hecho cuya existencia podamos inferir mediante la razón?

Sea el caso de una acción reconocidamente viciosa: el asesinato intencionado, por ejemplo. Examinadlo desde todos los puntos de vista posibles, a ver si podéis encontrar esa cuestión de hecho o existencia a que llamáis «vicio». Desde cualquier punto que lo miréis, lo único que encontraréis serán ciertas pasiones, motivos, voliciones y pensamientos. No existe ninguna otra cuestión de hecho incluida en esta acción.

Mientras os dedicáis a considerar el objeto, el vicio se os escapará completamente. Nunca podréis descubrirlo hasta el momento en que dirijáis la reflexión a vuestro propio pecho y encontréis allí un sentimiento de desaprobación que en vosotros se levanta contra esa acción. He aquí una cuestión de hecho: pero es objeto del sentimiento, no de la razón. Está en vosotros mismos, no en el objeto. De esta forma, cuando reputáis una acción o un carácter como viciosos, no queréis decir otra cosa sino que, dada la constitución de vuestra naturaleza, experimentaréis una sensación o sentimiento de censura al contemplarlos. Por consiguiente, el vicio y la virtud pueden compararse con los sonidos, colores, calor y frío que, según la moderna filosofía, no son cualidades en los objetos, sino percepciones en la mente.

DAVID HUME,

*Tratado de la naturaleza humana*

- ¿La moralidad es sólo cuestión de sentimientos?
- ¿La razón no tiene ningún cometido en el ámbito de la conducta moral?

Hoy el relativismo sigue presente en las siguientes posiciones:

- El **relativismo cultural**, según el cual los criterios morales dependen de las distintas culturas.
- El **contextualismo**, según el cual sólo podemos saber si una propuesta moral es correcta o incorrecta si la consideramos dentro de cada contexto de acción.
- El **etnocentrismo**, que afirma la imposibilidad de justificar la bondad de una opción teniendo por interlocutor a cualquier ser humano. Para el etnocentrista, sólo podemos justificar una decisión ante aquellos que comparten ya nuestra forma de vida, porque sólo ellos pueden entendernos.

## 2. El escepticismo

El relativismo ha conducido frecuentemente al escepticismo, que inicia-ron Pirrón y su escuela en el siglo III a. C. Afirma el escepticismo que, puesto que no podemos encontrar ningún criterio para preferir unas opciones u otras, ninguna es mejor, y **es imposible distinguir realmente entre lo justo y lo injusto**, entre lo bueno y lo malo. Aunque nos veamos obligados a tomar decisiones, nunca encontraremos para ellas una justificación racional.



Estatua de Montaigne en la Calle de las Escuelas de París.

El escepticismo no puede confinarse al mundo antiguo, pues ha resurgido a lo largo de la historia. Ejemplo de ello es el filósofo francés Montaigne, quien en el siglo XVI unió armónicamente el pensamiento escéptico con el humanismo renacentista.

## 3. El subjetivismo

Para el subjetivismo, las cuestiones morales, a diferencia de las científicas, son subjetivas, porque mientras en el terreno científico es posible ponerse de acuerdo atendiendo a los datos o a los experimentos, en el caso de los juicios morales no se puede recurrir a ellos y, por tanto, es imposible llegar a ponerse de acuerdo con razones. Según Max Weber, el subjetivismo moral se ha extendido en el mundo moderno en virtud de un proceso de racionalización que ha dado lugar al triunfo de la llamada **racionalidad instrumental**, que nos capacita para adaptar los medios adecuados a los fines que nos proponemos. Sin embargo, la **racionalidad evaluativa**, encargada de fijar los fines o valores últimos, ha retrocedido hasta el punto de que en ese ámbito no tenemos razones para convencer de nuestras posturas: aceptamos una escala de valores por una especie de fe, pero no podemos convencer racionalmente a otros de que la compartan.

¿Qué sentido tiene entonces que entablemos argumentaciones morales? La respuesta más natural a esta pregunta desde esta perspectiva es en realidad la que da el emotivismo.

## LA ÉTICA DE KANT Y EL EMOTIVISMO

De hecho el emotivismo entraña dejar de lado cualquier distinción auténtica entre relaciones sociales manipuladoras y no manipuladoras. Consideremos el contraste en este punto entre la ética de Kant y el emotivismo.

Para Kant [...] la diferencia entre una relación humana que no esté informada por la moral y otra que sí lo esté, es precisamente la diferencia entre una relación en la cual cada persona trata a la otra como un medio para sus propios fines primariamente, y otra en la que cada uno trata al otro como fin en sí mismo.

Tratar a cualquiera como fin en sí mismo es ofrecerle lo que yo estimo buenas razones para actuar de una forma más que de otra, pero dejándole evaluar esas razones. Es no querer influir en otro excepto por razones que el otro juzgue buenas. Es apelar a criterios impersonales de validez que cada agente racional debe someter a su propio juicio. Por contra, tratar a alguien como un medio es intentar hacer de él o de ella un instrumento para mis propósitos, aduciendo cualquier influencia o consideración que resulte de hecho eficaz en esta o aquella ocasión [...].

Si el emotivismo es verdadero, esta distinción es ilusoria. Los juicios de valor en el fondo no pueden ser tomados sino como expresiones de mis propios sentimientos y actitudes, tendentes a transformar los sentimientos y actitudes de otros. No puedo apelar en verdad a criterios impersonales, porque no existen.

ALASDAIR MACINTYRE,  
*Tras la virtud*

- ¿Cuáles son las exigencias de una relación humana auténticamente moral?
- ¿El emotivismo hace posible una relación de este tipo?
- ¿Con qué otra relación humana, fuera del ámbito moral, compararías el emotivismo?

## 4. El emotivismo

Según los emotivistas, las afirmaciones morales sólo pretenden expresar **emociones y sentimientos**, y no aumentar nuestro conocimiento, porque de ellas no puede decirse que sean ni verdaderas ni falsas. Verdaderos o falsos son los enunciados lógicos y matemáticos, y también los enunciados de hecho que podemos comprobar empíricamente, pero no los morales. Yo puedo describir un crimen y sus detalles son comprobables: quién fue el asesino, cuál fue el arma homicida, a qué hora ocurrió. Pero si añado «matar es malo» no estoy aportando nada comprobable, sino diciendo que estoy en contra de que se mate.

El emotivismo nació en el siglo XVIII, especialmente con la obra de David Hume, quien afirmaba que **la maldad o bondad de un acto se percibe por el sentimiento que experimentamos ante él**, no porque la razón nos lo muestre. En el siglo XX aparece de nuevo el emotivismo como una de las corrientes del análisis del lenguaje moral.

Según el emotivismo contemporáneo, representado por autores como Alfred Julius Ayer y Charles Leslie Stevenson, los enunciados morales son pseudoenunciados, porque los predicados morales (bueno, correcto) no añaden nada comprobable, sino que expresan aprobación o desaprobación. Por eso tienen una doble función: **expresar** sentimientos o emociones subjetivas e **influir** en los interlocutores para que tengan la misma actitud.

Desde la perspectiva emotivista, pues, los juicios morales no pretenden describir situaciones, sino **provocar actitudes**. Si, por ejemplo, tengo una actitud de rechazo ante la pena de muerte, y afirmo «la pena de muerte es moralmente insostenible», no hago sino expresar mi sentimiento de rechazo, e intentar influir en otros para que la rechacen igualmente.

## 5. Puntos débiles de estas posiciones

Las posiciones que hemos comentado en este apartado (relativismo, escepticismo, subjetivismo y emotivismo) están muy extendidas y, sin embargo, presentan al menos dos puntos débiles:

- **Son incapaces de dar cuenta del significado de algunos términos morales.** Cuando afirmamos «x es justo», el predicado «justo» no expresa simplemente una opinión subjetiva: «yo apruebo x», ni tampoco relativa exclusivamente a nuestro grupo, sino la exigencia de que cualquier persona o grupo humano lo tenga por justo.
- **Son incapaces de explicar el hecho de que argumentemos sobre cuestiones morales.** Pues cuando argumentamos para aclarar por qué tenemos algo por justo, estamos dando a entender que creemos tener razones suficientes para convencer a cualquier interlocutor racional, y no sólo tratando de provocar en otros la misma actitud.

De hecho, en este último aspecto es preciso distinguir entre: **tratar de causar psicológicamente en otros una actitud**, por ejemplo, mediante la propaganda; e **intercambiar razones** para que cada cual pueda tomar una decisión ponderada, de modo autónomo. En el primer caso no nos interesa dialogar con el interlocutor, sino ganarlo para nuestra causa con recursos psicológicos: no nos interesa en sí mismo, como interlocutor sino utilizarlo para nuestros fines, que es lo propio de la manipulación y la propaganda.

Sin embargo, al menos una parte de nuestro lenguaje moral tiene pretensiones de valer universalmente, y utilizarlo para manipular es desvirtuarlo. ¿Qué parte es ésa?

## 1. Saber ser feliz

CENTRO PROV. DE ENSEÑANZA MEDIA N° 18

BIBLIOTECA

"JOVEIN S. ESCUPELOS"

NEUQUEN (CAFE)

Para ser una persona moralmente sabia es preciso aprender a ser feliz. Y para eso es indispensable entrenarse, cultivar un conjunto de virtudes, la más importante de las cuales es la **prudencia**. Es prudente quien sabe actuar buscando lo que le conviene, pero no lo que le conviene en un momento puntual, ni siquiera a medio plazo, sino en el conjunto de su vida. Optar por un placer inmediato que a la larga causa dolor es de imprudentes; conjugar el sacrificio y el disfrute de modo que resulte la mayor felicidad posible es de sabios.

Sabe el prudente elegir el medio entre el defecto y el exceso, entre la temeridad y la cobardía, entre el despilfarro y la avaricia. Sabe apreciar la amistad, el cariño, la lealtad, y no se deja engañar por el éxito fácil, por los amigos que lo son sólo en el triunfo y no en el fracaso.

### Los problemas de la felicidad

Sin embargo, la felicidad plantea a la ética al menos tres problemas:

- No todos hemos de tener el mismo ideal de felicidad, sino que parece lógico que exista una variedad de modelos de felicidad dependiendo de personas, grupos y culturas. **Los ideales de felicidad no son, pues, universalizables.**
- Alguien puede entender que su felicidad justifica el sufrimiento de otros; es decir, que, con tal de estar él bien, no importa que otros sufran. Este tipo de felicidad no es verdaderamente humana, sino que es bienestar, y **el bienestar se opone muchas veces a la justicia.**
- Ser felices no depende sólo de uno mismo, sino también de otras personas y de tener suerte. **La felicidad es, pues, conquista y don.**

El hecho de que los ideales de felicidad no sean universalizables y, sin embargo, haya algo en lo moral que exige valer universalmente, así como el hecho de que muchos confundan felicidad y bienestar, y para estar bien realicen injusticias, ha llevado a éticos actuales a distinguir entre dos aspectos de la moral: lo **justo** y lo **bueno**, la **justicia** y la **felicidad**.

### LA FELICIDAD COMO ARMONÍA

Aspiramos todos a la felicidad porque, en tanto que bien absoluto, pertenece a la estructura misma de la condición humana. Pero aspirar no es lo mismo que «buscar» y, todavía menos, que «conquistar». La felicidad, en la modesta medida que aquí nos es accesible, es un don, el don de la paz interior, espiritual, de la conciliación o reconciliación con todo y con todos y, para empezar y terminar, con nosotros mismos.

JOSÉ LUIS LÓPEZ ARANGUREN,  
*Obras completas*

- ¿Qué diferencia existe entre «aspirar», «buscar» y «conquistar» la felicidad?
- La felicidad se conquista, pero también es un don. ¿Puedes explicarlo?

*Joyeuse*, cuadro de Paul Gauguin, 1892.

El pintor francés Gauguin se trasladó en 1891 a Tahití, buscando una vida más en contacto con la naturaleza. Allí realizó sus mejores obras.



## JUSTICIA Y FELICIDAD

La ética discursiva es poskantiana y deontológica en la medida en que plantea la pregunta por lo obligatoriamente «debido» para todos (*deon*) previamente a la pregunta platónico-aristotélica –y utilitarista– por el *télos* de la vida buena, por ejemplo, por la felicidad del individuo o de una comunidad. Actúa de este modo, no porque menosprecie el problema de la vida buena o perfecta o el del bienestar de una comunidad, sino fundamentalmente por las siguientes razones:

En primer lugar, en cuanto ética crítico-universalista, ni puede ni quiere prejuzgar dogmáticamente el *télos*-felicidad de los individuos y las comunidades, sino dejarlo a discreción. La ética discursiva ni puede ni quiere prescribir a los hombres –por ejemplo, como Platón y todos los creadores de utopías posteriores a él– una forma total de vida, en que se unen justicia, virtud y felicidad. Pero –en tanto que ética crítico-universalista– tampoco puede ni quiere aceptar, junto con el necesario reconocimiento de formas perfectas de vida, una pluralidad de «morales» en el sentido de diversos principios de la justicia, tal como hacen el relativismo de moda o el neoaristotelismo relativista. [...]. Por último, la ética del discurso –de igual modo que Kant– ni puede ni quiere garantizar a los hombres compatibilidad alguna entre justicia y felicidad (como hicieran Platón en el estado ideal y Agustín en el estado divino).

KARL-OTTO APEL,  
*¿Límites de la ética discursiva?*

- Resume las principales características de la ética discursiva.
- ¿A qué otro enfoque ético se opone y por qué?
- ¿Por qué no cree Apel que hayan de ser compatibles justicia y felicidad?

## 2. Saber ser justo

Cuando afirmo que algo es justo no pretendo sólo expresar un sentimiento mío (emotivismo), ni informar de que lo apruebo (subjetivismo). Tampoco estoy expresando que lo tiene por justo mi grupo y que sería correcto que otros grupos no lo vieran así (relativismo): estoy pretendiendo que lo tenga por justo cualquier ser racional que sea imparcial, es decir, que no piense sólo en su interés individual o de grupo, sino en el de todas las personas.

**Saber ser justo es ser capaz de ignorar el interés de unos pocos en favor del interés de todos.**

Si digo, por ejemplo, que la actual distribución de la riqueza es injusta, porque gran parte de la humanidad muere de hambre mientras a una minoría le sobra, no intento solamente expresar una opinión. Pretendo afirmar que debería cambiar la distribución de la riqueza y que pensaría igual que yo cualquier persona preocupada por el bien de todos, sea de la raza, nacionalidad o grupo que sea.

Lo justo se refiere a aquello que es exigible a cualquier ser racional que quiera vivir moralmente, mientras que lo bueno, lo que proporciona la felicidad, lo es solamente para una persona, un grupo o una cultura. En estas afirmaciones estarían de acuerdo el prescriptivismo de R. M. Hare, la teoría de J. Rawls, llamada por él mismo «justicia como imparcialidad», la ética discursiva de K. O. Apel y J. Habermas y la psicología cognitiva de L. Kohlberg.

Con la distinción entre lo justo y lo bueno podemos ya intentar responder a la pregunta de si hay criterios morales universales: los hay de justicia, pero no de felicidad. La justicia se exige, a la felicidad se invita. Por eso hoy en día ha hecho fortuna la distinción entre éticas de mínimos y éticas de máximos, entre éticas de la justicia y éticas de la felicidad.



Escena de hambre en Sudán.

Cada vez más personas de diferentes culturas aceptan unos mismos principios morales, por ejemplo, la justicia, inseparable de la solidaridad, que trabaja por erradicar las desigualdades económicas entre países.

## LA JUSTICIA, EXIGENCIA MÍNIMA

En la justicia como imparcialidad no se toman las predisposiciones humanas como dadas, sean las que fueren, buscándose luego el mejor medio de satisfacerlas. Por el contrario, los deseos y aspiraciones se restringen desde el comienzo mediante los principios de la justicia que especifican los límites que los fines de los hombres tienen que respetar. En la justicia como imparcialidad el concepto de lo justo es previo al del bien. La prioridad de la justicia se explica, en parte, sosteniendo que no pueden tenerse en cuenta los intereses que exigen violar la justicia.

JOHN RAWLS,  
*Teoría de la justicia*

- ¿Qué noción de justicia propone Rawls?
- ¿Cómo justifica que lo justo es previo a lo bueno?

## VALORES COMPARTIDOS POR LA CONCIENCIA UNIVERSAL

Es un hecho que en las sociedades pluralistas se ha llegado a una conciencia moral compartida de valores como la libertad, la tendencia a la igualdad y la solidaridad, que se concretan en la defensa de unos derechos humanos, no sólo políticos y civiles (derechos de la primera generación), sino también económicos, sociales y culturales (derechos de la segunda generación) y, prosiguiendo la tarea, en derechos ecológicos y en el derecho a la paz, que componen la llamada «tercera generación».

ADELA CORTINA,  
*Ética aplicada y democracia radical*

- Pon ejemplos en los que se vea que en las sociedades pluralistas hay una conciencia moral compartida.

## 3. Éticas de la justicia y éticas de la felicidad

### Las éticas de la justicia

Las éticas de la justicia o **éticas de mínimos** se ocupan sólo de la dimensión universalizable del fenómeno moral, es decir, de aquellos deberes de justicia exigibles a cualquier ser racional y que, en definitiva, componen unas exigencias mínimas. Las ambiciones son legítimas si no quiebran los principios de justicia y solidaridad, requerimientos mínimos que marcan los límites de nuestros proyectos.

### Las éticas de la felicidad

Las éticas de la felicidad, por el contrario, intentan ofrecer ideales de vida buena, en los que el conjunto de bienes de que las personas podemos gozar se presentan jerarquizadamente como para producir la mayor felicidad posible.

Son, por tanto, **éticas de máximos**, que aconsejan seguir su modelo, nos invitan a tomarlo como orientación de la conducta, pero no pueden exigir que se siga, porque la felicidad es cosa de consejo e invitación, no de exigencia.

### ¿Quién está en forma?

Si quisiéramos responder a la gran pregunta de este tema «¿quién está en forma?», «¿quién está alto de moral?», habríamos de contestar que está alto de moral, está en forma, quien actúa según principios universales de justicia e intenta con prudencia día a día aprender a ser feliz.

## 4. Ética cívica y orden ético internacional

Reconocer en la moral la doble faceta de lo justo y lo bueno nos permite explicar dos fenómenos:

- La existencia de contenidos morales diversos y a la vez de ciertos juicios morales universales.
- El pluralismo de las sociedades democráticas, que consiste en compartir unos mínimos de justicia, desde los que se conviene que cada uno viva según su modelo de felicidad y pueda invitar a otros a vivir según él, nunca imponerlo.

Por eso, la articulación de mínimos y máximos permite, entre otras cosas:

- Construir una **ética cívica democrática**, que consistiría en los mínimos que los ciudadanos comparten, alimentados por los máximos que profesan.
- Aplicar esos mínimos a los distintos ámbitos de la vida social (medicina, empresa, ciencia y tecnología, educación, política, ecología), de modo que se encuentre alta de moral, en forma. Ésta es la tarea de la parte de la ética que se llama **ética aplicada**.
- Construir una **ética universal**, un «nuevo orden ético internacional», desde aquellas exigencias de justicia que son inapelables, entre las que se cuenta el deber de respetar los modelos de felicidad de los distintos grupos y culturas. El deber de respetar, por tanto, el multiculturalismo.

# ACTIVIDADES

## Para comprender

- 1 Distingue entre ética y moral; y entre moral, inmoral y amoral.
- 2 ¿Qué tarea de la ética se realiza cuando se proponen principios para aceptar o rechazar la eutanasia?
- 3 ¿Qué funciones desempeña la conciencia moral?
- 4 ¿Cuándo podemos decir que una persona es responsable de sus actos? ¿Qué implica ser responsable?
- 5 ¿A qué nivel –preconvencional, convencional o postconvencional– pertenecen los siguientes juicios? ¿Por qué?
  - Si hago esto, mis padres me recompensarán y si no lo hago me castigarán.
  - Por salvar la vida de un amigo sería capaz de robar; para mí es más importante su vida que cumplir la ley.
  - Un buen hijo debe cuidar a sus padres porque es una tradición que debemos continuar.
- 6 Explica cuál de estas cuatro corrientes defendería cada una de las posiciones enumeradas: el relativismo (relativismo cultural, etnocentrismo, contextualismo), el escepticismo, el subjetivismo o el emotivismo. ¿Qué piensas de ellas?
  - Sólo puedo explicar el porqué de mi conducta a mi gente. Sólo ellos me pueden entender, aquellos que están rodeados de las mismas cosas que yo: las mismas costumbres, los mismos programas de televisión, etc.
  - Si Nuria está desesperada y siente el deseo de suicidarse yo no tengo por qué meterme en su vida, es cosa suya, por muchas razones que yo le dé es inútil.
  - Yo no acepto practicar el canibalismo, pero creo que hay que respetar que lo practiquen las tribus en las que esta costumbre forma parte de su cultura.
  - Lo bueno es lo que yo siento como bueno.
  - No hace falta que discutamos sobre lo justo e injusto, nunca sabremos lo que es, por mucho que le demos vueltas a la cabeza.

## Para argumentar

- 7 ¿Qué son las éticas de máximos y las éticas de mínimos? ¿Es incompatible la ética de mínimos con una ética de máximos? Subraya la respuesta que consideres correcta y justifícala.
  - siempre                      – nunca                      – a veces
- 8 ¿Podemos afirmar que las personas somos inevitablemente morales? ¿Por qué?
- 9 Comenta la siguiente frase:
  - Para poder ser felices debemos desear ser y no tener.

- 10 Explica las razones que justifiquen la protesta del mundo occidental contra la pena de muerte que el *ayatollah* Jomeini dictó contra Salman Rushdie por haber tratado éste impiamente aspectos de la religión mahometana en su libro *Los versos satánicos*.
- 11 ¿Podemos defender que los valores recogidos en los derechos humanos han de ser aceptados también en la cultura islámica o hindú? ¿Por qué?
- 12 ¿Qué tipo de ética debe asumir una sociedad democrática, de máximos o de mínimos?

## Disertaciones

- 13 ¿El ser humano es más obra de la naturaleza que de sí mismo, o viceversa?

### Sugerencias para desarrollar el tema:

- Piensa a qué se podría atribuir la bondad o maldad de una persona cuando se dice de alguien: «Es un hombre bueno», «Es un hombre malvado».
- Plantéate si el medio familiar y social en el que nace una persona la condiciona.
- Pregúntate si la educación y la escuela influyen en los comportamientos y los modifican.
- Reflexiona sobre la parte de libertad de elección que tiene el ser humano en sus actuaciones. ¿Es grande o pequeña?

- 14 ¿Qué relación puede existir entre la moral de las personas y la moral de la sociedad?

### Sugerencias para desarrollar el tema:

- Piensa si se puede decir que la moral personal surge en el seno de una conciencia colectiva de lo que es bueno y es malo o es al revés.
- Plantéate si existe una interdependencia entre moral personal y conciencia colectiva.
- Pregúntate si ciertas situaciones sociales degradadas pueden distorsionar la conciencia moral de las personas y, en caso de que se produzca tal deformación de la conciencia moral de las personas, qué mecanismos correctores conoces o se te ocurren.

## BIBLIOGRAFÍA

- J. L. L. ARANGUREN, *Ética*, Madrid, Revista de Occidente, 1958.
- V. CAMPS, *Virtudes públicas*, Madrid, Espasa-Calpe, 1990.
- A. CORTINA, *Ética mínima*, Madrid, Tecnos, 1986.
- W. D. HUDSON, *La filosofía moral contemporánea*, Madrid, Alianza, 1974.
- J. RUBIO, *El hombre y la ética*, Barcelona, Anthropos, 1987.
- X. ZUBIRI, *Sobre el hombre*, Madrid, Alianza, 1986.

# B

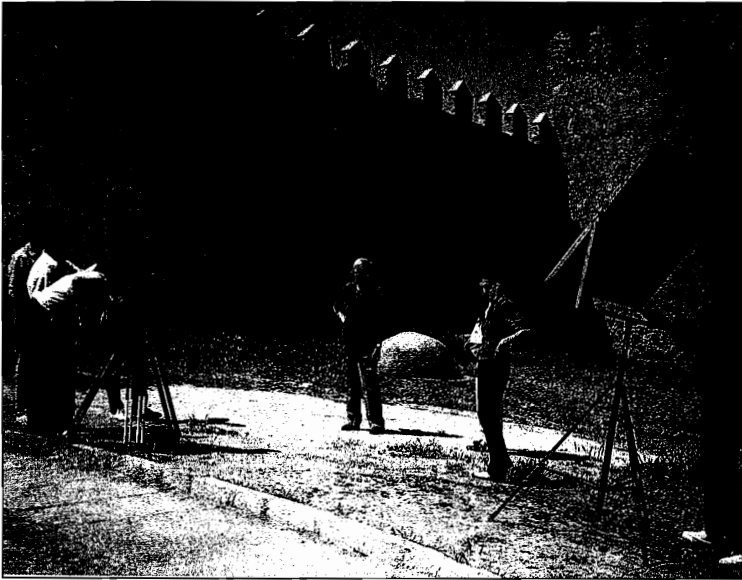
## José Luis López Aranguren

Pasear con José Luis Aranguren por cualquier ciudad o pueblo español era todo un espectáculo. Jóvenes y ancianos, fontaneros y amas de casa, intelectuales, conserjes y toda la imaginable fauna social le detenían con inmenso respeto y contento: «Profesor –le decían–, no me atrevía a saludarle, pero me he hecho el ánimo porque quería decirle cuánto le admiro y la falta que hacen personas como usted». ¿Por qué esa popularidad? ¿Por qué decían las gentes «hacen falta personas como usted», si Aranguren no era futbolista, cantante, ni siquiera político?

José Luis López Aranguren nació en Ávila el 9 de junio de 1909 y, según cuentan los anales, estudió derecho y filosofía, y obtuvo la cátedra de Ética de la Universidad Complutense de Madrid en 1955. Separado de la cátedra en 1963 por su talante crítico, regresó en 1976 para seguir ejerciendo la enseñanza en la universidad, donde el estrecho contacto con la juventud, con la que tan bien sintonizaba, le permitió mantener siempre su espíritu abierto hasta su muerte, acaecida el 17 de abril de 1996.

En 1958 había aparecido su *Ética* como un soplo de aire fresco entre las rancias publicaciones de la época sobre filosofía moral. En diálogo con gran número de corrientes contemporáneas desconocidas en nuestro país, prolongaba allí Aranguren una tradición que arranca, entre otros, de Ortega y de Zubiri, y que le permite hacer grandes aportaciones.



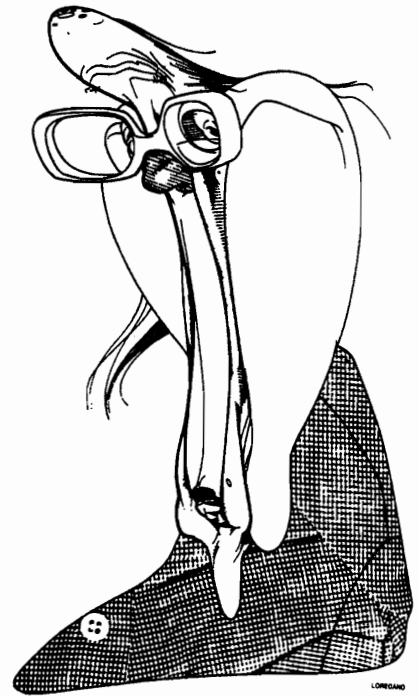


Posando para un programa de televisión ante la muralla de Ávila.

Cuatro, al menos, son ya irrenunciables: el método que propone, circular, más que lineal, porque no parte de premisas o definiciones, sino de la experiencia prefilosófica, desde la que anticipa los temas que más tarde se tratarán con profundidad, haciendo posible tanto la comprensión del fenómeno moral como su justificación racional; la distinción entre moral como estructura y moral como contenido, es decir, la mostración de que todos los seres humanos tenemos una estructura por la que somos necesariamente morales, aunque los contenidos de la moral (virtudes, deberes) cambien en las diferentes culturas y épocas; la defensa de un estado de justicia en el terreno de la ética política; y la afirmación de que la felicidad es el fin de la moral, aunque no pueda entenderse simplemente como placer.

La moral –dirá Aranguren– tiene por meta la felicidad. Para intentar conseguirla, las personas hemos de ir trabajando nuestro carácter como un zapatero trabaja el cuero de los zapatos. Y en ese ir laborando día a día nos encontraremos con placer y sufrimiento, con que hemos de obedecer deberes y cultivar virtudes, pero mientras nos vayamos haciendo a nosotros mismos estaremos llevando a cabo el quehacer moral.

La felicidad llegará o no, porque es un don que no depende sólo de nuestro esfuerzo, pero siempre queda abierta la esperanza de que los otros y Dios mismo quieran regalármela. Por eso una ética racional de la felicidad está abierta a la religión. Y también a la política porque la moral no es sólo una cuestión individual sino también social y política. Y en este sentido la moral de la política exige crear un estado de justicia, desde el que las personas puedan llevar adelante sus proyectos vitales.



Caricatura de Loredano.

Éstas son las claves de los trabajos de Aranguren y de sus intervenciones en una infinidad de lugares de España. Y es precisamente eso lo que le ha hecho imprescindible para una sociedad que no necesita sólo futbolistas, cantantes o políticos, sino también intelectuales que traten de elevar el ánimo.

## OBRAS

- La filosofía de Eugenio d'Ors* (1945).
- Catolicismo y protestantismo como formas de existencia* (1952).
- Ética* (1958).
- La ética de Ortega* (1958).
- Ética y política* (1963).
- La comunicación humana* (1965).
- Lo que sabemos de la moral* (1967).
- El marxismo como moral* (1968).
- Moralidades de hoy y de mañana* (1973).
- El buen talante* (1985).
- Moral de la vida cotidiana, personal y religiosa* (1987).
- Ética de la felicidad y otros lenguajes* (1988).





Eugène Delacroix, *La libertad guiando al pueblo*.  
Museo del Louvre, París.

El 28 de julio de 1830 el pueblo francés se alzó contra la política absolutista de Carlos X obligándole a abdicar.

## CUESTIONES CLAVE

- ¿Tiene el ser humano la experiencia de actuar libremente?
- ¿En qué consisten la libertad externa y la libertad interna?
- ¿Estamos condicionados o determinados por factores como la herencia, la educación o el ambiente?
- ¿Cómo se ha entendido la libertad a lo largo de la historia?

*La libertad es uno de los valores que vienen desde antiguo orientando la vida humana, personal y colectiva. Proclamada como el primero de los ideales de la Revolución Francesa, la anticiparon cuantas revueltas se han producido y se producen contra la esclavitud, la discriminación y la miseria.*

*Sin embargo, no es fácil ser libre. Por una parte, porque la **opresión**, el empeño de unos seres humanos en impedir a otros gozar de un espacio propio, es una constante en nuestra historia.*

*Pero sobre todo porque resulta difícil ser **personalmente libre**, ya que para lograrlo cada uno ha de averiguar qué es lo que realmente quiere hacer de su vida y optar por ello. La libertad personal exige, por tanto, saber y querer.*

## LA LIBERTAD INTERNA

Cuenta Miguel de Cervantes en el *Quijote* que, habiendo iniciado Sancho Panza su gobierno en la Ínsula Barataria, le fue llevado un mozo que pretendía huir de la justicia. A las preguntas de Sancho contestó el mozo con tan socarrón donaire, que a Sancho le entraron ganas de hacerle dormir en prisión.

«¡Por Dios! —dijo el mozo—, así me haga vuesa merced dormir en la cárcel como hacerme rey. [...] Presuponga vuesa merced que me manda llevar a la cárcel, y que en ella me echan grillos y cadenas, y que me meten en un calabozo, y se le ponen al alcalde graves penas si me deja salir, y que él lo cumple como se le manda; con todo esto, si yo no quiero dormir, y estarme despierto toda la noche sin pegar pestaña, ¿será vuesa merced bastante con todo su poder para hacerme dormir, si yo no quiero?»

MIGUEL DE CERVANTES,  
*Don Quijote de la Mancha*

- ¿Se puede tener libertad interna sin externa? ¿Y viceversa? ¿Qué dice Cervantes?

## PARTICIPACIÓN E INDEPENDENCIA

La libertad de los antiguos consistía en la participación activa y continua en el poder colectivo. Nuestra libertad debe consistir en el disfrute apacible de la independencia privada.

BENJAMIN CONSTANT,  
*Escritos políticos*

- Haz una valoración personal de las dos ideas de libertad que aparecen en el texto.

## 1. Libertad externa y libertad interna

Para intentar aclarar en qué consiste la libertad es necesario distinguir, en primer lugar, entre dos formas de la misma:

- La **libertad externa** consiste en que nadie nos impida actuar del modo que nos parezca oportuno, dentro de lo que permitan las leyes y costumbres del propio país. Este tipo de libertad es la que pierde una persona cuando la conducen a prisión; pero también la que pierde casi toda la población cuando triunfa una dictadura y se anulan las libertades de expresión, asociación, manifestación, etc.

La libertad externa puede ser más o menos amplia, según sea el marco **jurídico y político** de una sociedad.

- La **libertad interna** es la de querer una cosa u otra. Consiste en poder decidir por uno mismo sobre las cuestiones que nos afectan. En el caso del mozo que comparece ante Sancho Panza, éste nos aclara que la decisión de dormir es cosa suya, a pesar de que el gobernador le pueda privar de la libertad de movimientos.

Si la libertad interna no existiera, no tendría sentido reclamar libertad política, puesto que la libertad interna es **libertad moral**, es decir, la capacidad para conducir la propia vida conforme a los propios criterios. Para privar a una persona de su libertad interna es preciso anular su voluntad, sea mediante sustancias estupefacientes, o con la hipnosis, o a través de las técnicas de control mental que suelen utilizar algunas sectas.

## 2. El mundo de las libertades civiles y políticas

La libertad externa o **libertad legal** se concreta en un conjunto de **libertades civiles y políticas**. Este tipo de libertad se puede subdividir a su vez, como hizo Benjamin Constant en 1819, en otros dos tipos: la libertad «de los antiguos» y la «de los modernos».

### La libertad de los antiguos

Según Constant, la libertad de los antiguos, manifestada sobre todo en la democracia ateniense en el siglo V a. C., consistía en **participar en los asuntos públicos**. Se consideraba hombre libre al ciudadano, es decir, al que estaba legitimado para participar en el gobierno de la *pólis*, de la comunidad política.

Sin embargo, este concepto de libertad se restringía a los ciudadanos, teniendo en cuenta que no se consideraba tales ni a las mujeres, ni a los esclavos, ni a los metecos (inmigrantes griegos asentados en la ciudad), ni a los niños.

### La libertad de los modernos

La afirmación de que **todo ser humano en cuanto tal** tiene la capacidad de ser libre y el derecho de ejercerla es fruto del florecimiento del derecho natural en la Edad Media y Moderna, y desembocará en el concepto de libertad de los modernos.

## LA LIBERTAD DE LOS MODERNOS

Esta es, pues, la razón propia de la libertad humana. Comprende, primero, el dominio interno de la conciencia; exigiendo la libertad de conciencia en el más comprensivo de sus sentidos; la libertad de pensar y sentir; la más absoluta libertad de pensamiento y sentimiento sobre todas las materias, prácticas o especulativas, científicas, morales o teológicas.

La libertad de expresar y publicar las opiniones puede parecer que cae bajo un principio diferente por pertenecer a esa parte de la conducta de un individuo que se relaciona con los demás; pero, teniendo casi tanta importancia como la misma libertad de pensamiento y descansando en gran parte sobre las mismas razones, es prácticamente inseparable de ella.

En segundo lugar, la libertad humana exige libertad en nuestros gustos y en la determinación de nuestros propios fines; libertad para trazar el plan de nuestra vida según nuestro propio carácter, para obrar como queramos, sujetos a las consecuencias de nuestros actos, sin que nos lo impidan nuestros semejantes en tanto no les perjudiquemos, aun cuando ellos puedan pensar que nuestra conducta es loca, perversa y equivocada.

En tercer lugar, de esta libertad de cada individuo se desprende la libertad, dentro de los mismos límites, de asociación entre individuos.

JOHN STUART MILL,  
*Sobre la libertad*

- Expón qué comprende la libertad según J. S. Mill.
- Explica cómo se hace compatible en ella lo que afecta sólo al individuo y lo que afecta a los demás.

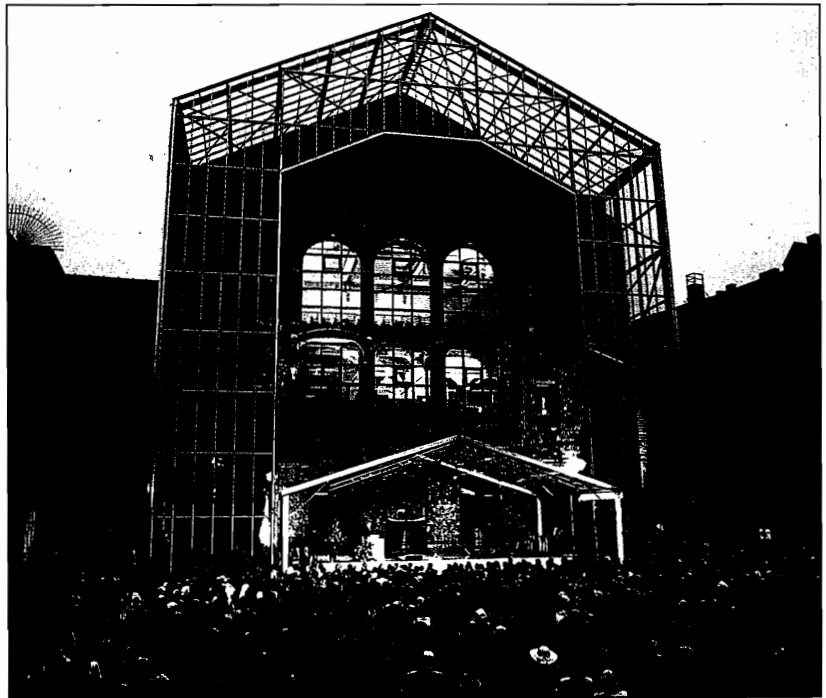
En efecto, a través del derecho natural se afirma la idea de que, con anterioridad a la formación de las comunidades políticas, es decir, **por naturaleza, cada persona tiene unos derechos** que la sociedad debe respetar. A esos derechos se ha llamado también «libertades», porque son, por ejemplo, el derecho a expresar la propia opinión o libertad de expresión, a profesar el culto que se desee o libertad religiosa, a reunirse con otros o libertad de asociación, y a elegir representantes que gestionen las cuestiones públicas, de modo que cada quien pueda disfrutar de su vida privada.

Para la nueva mentalidad, una persona no es más libre cuanto más participa en la vida pública, sino cuando se respetan sus derechos, entre ellos, el de elegir representantes que se encarguen de gestionar las cuestiones públicas, pudiendo así disfrutar de su vida privada. De este modo nacen los **gobiernos representativos**, en los que el pueblo no gobierna directamente, como en la democracia ateniense, sino a través de sus representantes.

Podemos decir, pues, que el tránsito a la modernidad comporta al menos cuatro consecuencias para el concepto de libertad externa:

- La libertad se **universaliza**: toda persona tiene la capacidad de ser libre y el derecho de ejercerla.
- Nace el término «libertad de los modernos», que se entiende más como **independencia individual** que como participación política directa.
- Surge la forma de organización política **representativa**.
- Sin embargo, para defender su independencia privada los ciudadanos deben **participar** eligiendo y controlando a los representantes, sin renunciar, por tanto, a ninguna de sus libertades.

Las comunidades políticas tienen la obligación de proteger la libertad de los ciudadanos, la libertad de hacer o no las cosas que quieren hacer. Pero ¿somos también libres de querer obrar en un sentido o en otro?



Inauguración del Centro Judío en Berlín en 1995.

Una de las libertades consagradas en las sociedades modernas es la de profesar y practicar la religión que uno quiera.



**Cartel de lucha contra la drogadicción.** Es significativo que las campañas institucionales contra el consumo de drogas insistan en la libertad, entendida como capacidad de decidir por uno mismo, cosa que la drogadicción impide.

## ¿POR QUÉ?

El ser humano necesita comprender lo que le importa. Pensamos que podía muy bien no haber realidad alguna, que podía muy bien no existir nada. Pensamos, asimismo, que podía existir un mundo real distinto del que existe. Sobre el fondo de esas posibilidades la realidad del mundo pierde su firmeza, se hace cuestionable, se convierte en enigma. ¿Por qué hay algo y no simplemente nada? ¿Por qué el algo que hay es éste y no otro?

JOSÉ ORTEGA Y GASSET,  
*La idea de principio en Leibniz*

- ¿Cómo continuarías el texto? Escribe unas cinco líneas más.

## 1. Un callejón sin salida

La filosofía surgió en Occidente cuando algunos pensadores griegos se esforzaron en buscar las causas de todas las cosas, convencidos de que todo lo que acontece en el mundo ocurre por alguna razón. Sin embargo, en esta búsqueda encontraron un grave obstáculo al intentar explicar cómo es posible la libertad interna, la libertad de la voluntad.

Si la libertad interna es la facultad de la voluntad para actuar en un sentido u otro **sin ser determinada** por algo ajeno a ella, debe ser capaz de iniciar una serie causal sin que el acto por el que se inicia la serie tenga una causa, ya que entonces el acto no sería libre. Desde antiguo, el fenómeno de la libertad ha conducido a una aporía, a un «callejón sin salida» entre dos actitudes:

- La de quien está convencido de que nada acontece sin causa, actitud que es **determinista** si pretende explicar también causalmente la conducta humana.
- La conciencia espontánea que tenemos de actuar en ocasiones **libremente**, aunque estemos **condicionados** a obrar en un sentido u otro.

## 2. Condicionamiento y determinación

Estar **condicionado** es distinto de estar **determinado**. Estar condicionado significa no ser totalmente libre, pero sí conservar la libertad suficiente como para saberse responsable de los propios actos. Estar determinado significa, por el contrario, negar incluso este mínimo de libertad.

Ciertamente, la libertad humana está **condicionada** por el temperamento con que nacemos, por el medio social y la educación, por la situación económica y política en que vivimos, de suerte que no somos absolutamente libres. Pero todos estos factores no nos impiden tomar la iniciativa al actuar, salvo en casos excepcionales. Por otra parte, esos factores condicionantes no sólo no eliminan la libertad, sino que pueden potenciarla, porque la libertad humana no es la de un naufrago en una isla desierta, sino la de la persona que vive en sociedad y de ella recibe una herencia cultural que le proporciona lo necesario para poder elegir lo que considera más adecuado.

Sin embargo, diferentes corrientes de pensamiento se han encontrado con la aporía a la que hemos aludido.

## 3. El determinismo cosmológico: el destino

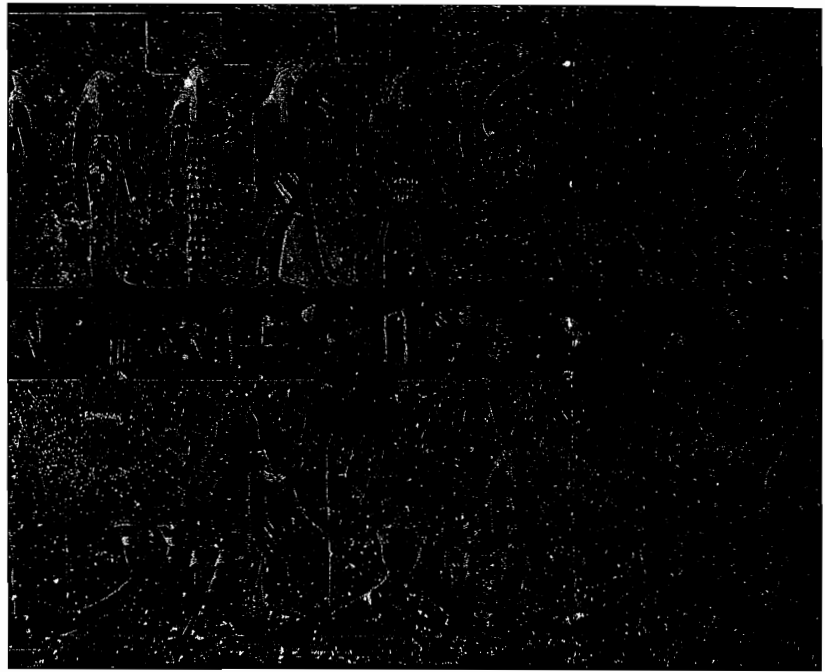
Los primeros filósofos que se encontraron con esta aporía fueron los **estoicos** en el siglo IV a. C. Los estoicos consideraron indispensable averiguar cuál es el orden del cosmos para saber cómo hemos de comportarnos en él, y para ello recurrieron a la doctrina de Heráclito de Éfeso (siglos VI-V a. C.). Según Heráclito, todo se explica por alguna razón, y como la serie de razones no puede ser infinita, ha de haber una razón primera, una razón común, que es la **ley que rige el universo**. Los estoicos tomaron esta cosmología de Heráclito y entendieron que esa razón es la ley del universo y también el **destino**, según el que todo sucede fatalmente.

## LA CREENCIA CIENTÍFICA EN EL DESTINO

Nada ha acontecido que no sea futuro e igualmente nada es futuro de lo cual la naturaleza no contenga las causas eficientes. Por lo cual se comprende que el hado no es aquello que se dice por superstición, sino lo que se dice en sentido natural, causa eterna de las cosas, por la que las pasadas han sucedido y las por venir sucederán.

DIÓGENES LAERCIO,  
*Vidas de los filósofos más ilustres*

- ¿Qué se entiende por destino en el texto?



Detalle del Zodiaco de Denderah, proveniente del templo egipcio de Hathor, hoy conservado en el Museo del Louvre, París.

Desde tiempos muy antiguos se ha relacionado el destino del ser humano con las posiciones de los astros en su nacimiento. Incluso se consideró una ciencia, la astrología, el estudio de su influencia en la vida de las personas.

De esta doctrina debía haberse derivado que los hombres nada pueden contra el destino, como se mostraba en *Edipo rey* de Sófocles. Sin embargo, los estoicos se dedicaron a la pedagogía y la ética, enseñando cómo se debe obrar, lo que muestra que creían espontáneamente en la libertad. El **sabio ideal** será, según ellos, el que, consciente de que toda felicidad exterior está en manos del destino, intenta asegurarse la paz interior, haciéndose insensible al sufrimiento y a las opiniones ajenas. La imperturbabilidad es la única fuente de felicidad.

Con ello empieza a abrirse una distinción entre **dos mundos**: el de la **libertad interior**, que está en nuestras manos, y el mundo **exterior**, que no depende de nosotros. La sabiduría consiste en asegurar los bienes internos y despreciar los externos haciéndose, en palabras de Séneca, «artífice de la propia vida».

### 4. El determinismo teológico: la predestinación

El problema de compaginar el orden causal del mundo con la libertad aflora de nuevo, aunque en versión teológica, con la **Reforma** protestante y con la réplica de la **Contrarreforma** católica, posterior al Concilio de Trento (1545-1563). Dos nuevos factores venían a agudizar el problema: si Dios lo sabe todo, será porque él mismo ha determinado todas las cosas según su criterio y, si es la causa de todo, también lo será de las acciones humanas. Pero entonces, ¿por qué suponer a las personas responsables de sus actos y hablar de pecado, arrepentimiento, perdón y salvación?

Los reformadores protestantes, en su mayoría, insistieron en que el ser humano carece de libre arbitrio y está predestinado. Los teólogos católicos, por su parte, intentaron contrarrestar el determinismo, manteniendo que Dios y hombre son conjuntamente los autores de los actos humanos.

## EL HOMBRE, ARTÍFICE DE SU PROPIA VIDA

Así que lo mismo es vivir bienaventuradamente que vivir según la naturaleza; qué sea esto, voy a declararlo: conservar con diligencia e impavidez las facultades corporales y las aptitudes de la naturaleza, como bienes fugaces que se nos dieron a plazo fijo; no someterse a su servidumbre ni al dominio de las cosas extrañas. Incorruptible sea el hombre por las cosas externas, e inexpugnable, atento exclusivamente a sí mismo; animado por la confianza y preparado para las veleidades de la fortuna; artífice de su propia vida.

SÉNECA,  
*De la vida bienaventurada*

- ¿Cómo debemos relacionarnos con las cosas externas para ser artífices de nuestra vida, según Séneca?

## RESPONSABILIDAD Y GENÉTICA

A menudo se ha pensado que ciertas cosas en el ambiente lo descargan a uno de responsabilidad. Pero es claro que las razones pueden descansar, y de hecho a veces descansan, en factores genéticos.

En otras palabras, hay veces que a causa de los genes de una persona nos vemos menos inclinados a decir que sea responsable de sus actos y, por tanto, menos dispuestos a juzgarla moralmente. Y no es difícil ver que, ya que nuestro conocimiento de las causas de la acción humana se amplía por medio del desarrollo de la sociobiología, los límites que establecemos para la acción humana responsable podrían ser alterados. Muy bien podríamos decidir que ciertas cosas que hoy en día censuramos (o alabamos) no deberían imputarse a los que las realizan.

Esto es, el desarrollo de la sociobiología humana puede alterar el dominio aceptado para la responsabilidad humana en la acción moral.

MICHAEL RUSE,  
*Sociobiología*

- *Deduce del texto cuál es la tarea de la sociobiología. Intenta buscar información sobre esta disciplina.*
- *Si toda la acción humana se explicara por causas genéticas, ¿podríamos hablar de libertad?*

## 5. El determinismo científico

Este tipo de determinismo consiste en intentar dar razón de la conducta humana desde una sola de sus dimensiones. Este modo de pensar constituye un **reduccionismo**, porque reduce la complejidad y riqueza de las dimensiones humanas a una sola.

Veamos algunos ejemplos de tales determinismos reduccionistas:

- El **monismo fisicalista**, que reduce el universo a materia y los movimientos de los cuerpos a movimientos mecánicos, incluido el psiquismo humano.
- El **determinismo fisiológico** de fisiólogos como Ivan Pavlov (1849-1936), para quienes los actos que llamamos libres son en realidad reflejos condicionados muy elaborados.
- El **determinismo psicoanalítico** de Sigmund Freud (1856-1939), cuando entiende el obrar humano como movido por el inconsciente.
- El **determinismo económico** del marxismo, que explica las distintas etapas históricas, los diferentes «modos de producción», como determinadas por la infraestructura económica, y la conciencia humana como determinada a su vez por el lugar que cada individuo ocupa en el proceso de producción.
- El **determinismo genético** de las corrientes sociobiológicas, que ven en la dotación genética de cada uno de nosotros las causas de todas nuestras actuaciones.
- El **determinismo psicológico** elaborado por Gottfried Wilhelm Leibniz (1646-1716), para quien nuestra conducta está regida por el móvil que ejerce mayor atracción sobre nuestra voluntad, y por eso nuestro comportamiento es racional y no arbitrario. La posición de Leibniz, aunque matizada, no justifica la existencia de la libertad, entendida como la capacidad de la voluntad por la que somos dueños de nuestros actos y responsables de ellos.

## 6. Crítica del determinismo

Las posiciones reduccionistas son incapaces de justificar los siguientes hechos, que sólo se entienden si suponemos que somos libres: la convicción con que actuamos de ser libres; el hecho de que nos hagamos responsables de nuestros actos, personal y mutuamente; la alabanza y la reprobación de ciertas conductas; la creatividad estética y científica; la existencia del mundo moral, jurídico, político y religioso.

Frente a los determinismos, Kant propuso distinguir entre dos modos de utilizar la idea de causa en la investigación científica:

- El **uso regulativo**, que consiste en investigar todo fenómeno «como si» siempre estuviera producido por una causa. El científico puede entonces buscar todas las causas, pero ha de saber que nunca podrá explicarlo todo causalmente, porque adopta un método de investigación que no tiene por qué coincidir con la estructura de la realidad.
- El **uso constitutivo**, que consiste en creer que la estructura de la realidad es causal, confundiendo el método de investigación con la realidad.

Optar por el primero de estos usos permite al científico compaginar dos deberes: investigar las causas y respetar fenómenos como el de la libertad, que no se dejan explicar causalmente.

## DIMENSIONES DE LA LIBERTAD

En el animal, la situación estimulante de un lado y sus propias capacidades biológicas del otro, determinan unívocamente una respuesta o una serie de respuestas que establecen y restablecen un equilibrio dinámico. Los estímulos suscitan respuestas en principio perfectamente adecuadas siempre a aquéllos. Hay así un «ajustamiento» perfecto entre el animal y su medio. Al carácter formal de este ajustamiento le llama Zubiri «justeza».

El hombre comparte parcialmente esta condición. Pero el organismo humano, a fuerza de complicación y formalización, no puede ya dar, en todos los casos, por sí mismo, respuesta adecuada o ajustada, y queda así en suspenso ante los estímulos, «libre-de» ellos (primera dimensión de la libertad). [...] la segunda dimensión de esta «situación de libertad»: libertad no sólo de tener que responder unívocamente, sino también libertad para pre-ferir en vista de algo, convirtiendo así los estímulos en instancias y recursos, es decir, en «posibilidades». En una palabra, al animal le está dado el ajustamiento. El hombre tiene que hacer ese ajustamiento, tiene que justificar sus actos.

JOSÉ LUIS LÓPEZ ARANGUREN,  
Ética

- ¿Cuál es la diferencia entre la «justeza» y la «justificación»?
- ¿Qué dimensiones de la libertad distingue el autor? Di en qué consisten y cuál es su relación.

## 1. La diferencia entre el ser humano y el animal

Todo ser vivo ha de ser viable en relación con su medio porque, si no, perece. Pero, para serlo, ha de responder a las provocaciones del medio **ajustándose** a él. La estructura básica de la relación entre cualquier organismo y su medio es entonces «suscitación-afección-respuesta», estructura que, sin embargo, se realiza de forma diferente en el animal y en el ser humano.

En el **animal**, la suscitación procede de un estímulo, al que responde de forma ajustada, gracias a su dotación biológica. Este ajustamiento se denomina «justeza» y se produce de forma automática.

El **ser humano**, sin embargo, no responde automáticamente, sino a través de un proceso en el que podemos distinguir los siguientes pasos:

- Gracias a su inteligencia, capta el estímulo como una realidad por la que **se siente afectado** y que constituye para él un **mundo** y no simplemente un medio.
- Al sentirse afectado, no responde de forma automática, sino que imagina distintas **posibilidades** de respuesta entre las que se ve obligado a elegir. Éste es el nivel más básico de **libertad**, al que ningún ser humano puede renunciar. Cuanto más cultos y creativos seamos, mayor capacidad tendremos para imaginar posibilidades y más caminos se nos abrirán. Por eso se dice que el ser humano está «abierto al mundo».
- Para elegir una de las posibilidades ha de renunciar a las demás y justificar su elección. Lo que en el animal era justeza automática, en el ser humano es **justificación** activa.

Esta estructura antropológica configura la forma originaria de libertad: como animal de realidades y de posibilidades, abierto al mundo, el ser humano es **forzosamente libre** porque se ve obligado a elegir entre ellas y a justificar su elección.



La vida está llena de bifurcaciones que nos obligan a elegir un camino u otro.

Los filósofos **existencialistas** entenderán que en los seres humanos «la existencia precede a la esencia». Lo cual significa que no nacemos ya hechos, sino que se hacen eligiendo unas posibilidades y renunciando a otras. Esto genera angustia por todas las posibilidades a las que hay que renunciar. Y es que —dirán— «no somos libres para dejar de ser libres».

## LIBERTAD COMO AUTONOMÍA

Voluntad es una especie de causalidad de los seres vivos, en cuanto que son racionales, y libertad sería la propiedad de esta causalidad, por la cual puede ser eficiente, independientemente de extrañas causas que la determinen; así como necesidad natural es la propiedad de la causalidad de todos los seres irracionales de ser determinados a la actividad por el influjo de causas extrañas.

La citada definición de la libertad es negativa y, por tanto, infructuosa para conocer su esencia. Pero de ella se deriva un concepto positivo de la misma, que es tanto más rico y fructífero. El concepto de una causalidad lleva consigo el concepto de leyes según las cuales, por medio de algo que llamamos causa, ha de ser puesto algo, a saber: la consecuencia. De donde resulta que la libertad, aunque no es una propiedad de la voluntad según leyes naturales, no por eso carece de ley, sino que ha de ser más bien una causalidad, según leyes inmutables, si bien de particular especie; de otro modo una voluntad libre sería un absurdo.

¿Qué puede ser, pues, la libertad de la voluntad sino autonomía, esto es, propiedad de la voluntad de ser una ley para sí misma? Pero la proposición «la voluntad es, en todas las acciones, una ley de sí misma», caracteriza tan sólo el principio de no obrar según ninguna otra máxima que la que pueda ser objeto de sí misma, como ley universal. Ésta es justamente la fórmula del imperativo categórico y el principio de la moralidad; así pues, voluntad libre y voluntad sometida a leyes morales son una y la misma cosa.

IMMANUEL KANT,

*Fundamentación de la metafísica de las costumbres*

- ¿Cómo se distinguen en el texto las leyes de la naturaleza y las de la libertad? ¿Qué uso de la idea de causa hace cada modalidad de ley?
- ¿Por qué la libertad de la voluntad es autonomía?

## 2. Libertad de elección

La forma más común de entender la libertad es como una capacidad de la voluntad de elegir entre distintas posibilidades, tras una deliberación en la que ponderamos las ventajas y los inconvenientes de las posibles acciones.

Una capacidad semejante exige:

- Que nuestra voluntad **no** esté ya **determinada** a obrar.
- Que no esté totalmente indeterminada, de forma que sea arbitraria. La **indiferencia** ante dos bienes que nos atraen por igual no es suficiente, ya que entonces la elección es irracional por arbitraria. En este sentido se ha hecho célebre el relato del asno de Buridán, que murió de hambre ante dos campos de alfalfa tan similares que no había razón para elegir uno de ellos.
- Que tengamos **buenas razones** para elegir tras una deliberación.

Éste, con diferentes matices, es el modo de entender la libertad que han defendido y defienden los aristotélicos, los utilitaristas y quienes consideran que la racionalidad humana es **racionalidad económica**, que siempre elige maximizando beneficios y minimizando costes.

Sin embargo, en estos casos la libertad de elección sólo se ejerce sobre los **medios** para alcanzar un fin ya dado. ¿Estamos determinados a perseguir un fin ya fijado, y sólo los medios están en nuestras manos?

## 3. Libertad como autonomía

Kant ofrece una caracterización de la libertad que va más allá de la elección entre los medios para llegar a un fin ya dado. Las personas podemos proponernos unos fines u otros: somos autónomas. Esto se ve cuando nos proponemos unas normas que no hemos extraído de nuestra experiencia. La experiencia muestra que siempre se ha mentido, siempre se ha matado y, sin embargo, afirmamos que no es digno de seres humanos hacerlo. Esta sabiduría la hemos extraído de nosotros mismos, es nuestra propia ley. Kant la llama **ley de la libertad** o **ley moral**, y el hecho de que tengamos conciencia de ella prueba que nos damos nuestras propias leyes, que somos libres.

La libertad es, desde esta perspectiva, la propiedad de la voluntad de ser una ley para sí misma. No podemos explicarla científicamente, es decir, por causas, pero sí afirmar que existe. Por eso al contemplar el universo conviene asumir al menos dos perspectivas:

- La de los acontecimientos **externos** a la voluntad de las personas, que la ciencia puede intentar explicar como efectos, causados por fenómenos que les preceden en el tiempo.
- La de la voluntad humana, capaz **por sí misma** de iniciar una serie de efectos, y que es, por tanto, libre.

Con lo cual se observa que hay dos tipos de leyes:

- Las **leyes naturales**, a las que estamos sometidos como seres físicos que somos. Ellas nos obligan, por ejemplo, a caer cuando tropezamos.
- Las **leyes de la libertad**, dadas por los seres racionales. Ellas nos permiten organizar nuestra vida y nuestra convivencia de modos humanizadores. Ellas permiten, por ejemplo, que la sociedad nos preste ayuda sanitaria para paliar las consecuencias del tropezón.

Lo cual significa que no tenemos por qué conformarnos con lo que siempre se ha dicho o se ha hecho, sino que podemos abrir caminos nuevos con lo que nosotros proponemos.



## LIBERTAD RACIONAL CONCRETA

El hombre común se cree libre cuando se le permite actuar arbitrariamente, pero en el arbitrio radica precisamente su falta de libertad. Cuando quiero lo racional, no actúo como individuo particular, sino según el concepto de lo ético; en una acción ética no me hago valer yo mismo, sino la cosa objetiva. Cuando el hombre hace algo mal deja aparecer su particularidad. Lo racional es la ruta por la que todos deben transitar.

HEGEL,  
*Principios de la filosofía del derecho*

- ¿La libertad es para Hegel hacer lo que a uno le da la gana?
- ¿Qué importancia tiene la comunidad para entender la noción de libertad?



Alemanes del este y del oeste sobre el muro que hasta noviembre de 1989 separó el Berlín oriental del occidental.

La idea kantiana de libertad como autonomía ha recibido un buen número de críticas desde el siglo XVIII en que fue formulada. Las críticas que proceden de corrientes deterministas no resultan convincentes; a lo sumo nos recuerdan que nuestra libertad es condicionada, pero no pueden justificar por qué organizamos nuestra vida personal y social con la convicción de ser libres. Vamos a comentar a continuación otro tipo de críticas que exigen complementar y matizar ese concepto de libertad.

### 1. Del «yo quiero» al «nosotros queremos»

El primer bloque de críticas insiste en el carácter social de cada persona y, por tanto, en el hecho de que la libertad sea una capacidad personal que sólo desarrollaremos si nos lo proponemos como un proyecto compartido. En este apartado podemos incluir propuestas como las siguientes.

- **Hegel** criticó el concepto kantiano de autonomía considerando que se trata de una libertad abstracta y no de una **libertad concreta**. La idea de un sujeto que se da sus propias leyes es abstracta, ya que en realidad los individuos se convierten en personas porque los demás sujetos de su comunidad les reconocen como tales. Que las personas se reconozcan recíprocamente en una comunidad es indispensable para que sean autónomas. Por eso es imprescindible que las instituciones y las costumbres de la comunidad política ayuden a vivir en libertad.
- El **marxismo** insiste también en que el individuo aislado no existe. Marx llega a afirmar en la *Tesis VI sobre Feuerbach* que «el hombre es el conjunto de sus relaciones sociales». La libertad de cada persona exige entonces la **emancipación de la sociedad**, que sólo se logrará a través de una revolución social, capaz de transformar las relaciones económicas y de terminar con la sociedad clasista. Sin embargo, esta idea de emancipación olvida que la economía no es el único motor de la vida humana y que las personas estamos condicionadas por las relaciones sociales, pero no determinadas.
- Siguiendo las huellas de Hegel, autores como George Herbert Mead, Martin Buber, Karl-Otto Apel y Jürgen Habermas explican que el proceso por el que los individuos se constituyen como personas es inseparable del proceso por el que se convierten en miembros de una sociedad. De ahí que Mead llegue a afirmar: «Somos lo que somos gracias a nuestra relación con los demás». La persona que en una acción comunicativa dice «yo» es porque antes ha reconocido que hay un «tú» con el que se comunica. Hemos de conquistar nuestra libertad a través de la **relación interpersonal**. La autonomía moral consistirá entonces en optar, no por los intereses egoístas, sino por los generales, a través de un diálogo en el que participen todos los afectados.
- También autores como Benjamin Barber consideran que los miembros de cada comunidad tienen que conquistar juntos su libertad, entendida como autonomía, y para eso es preciso ir generando una **voluntad común**. Frente a la costumbre de elegir según las preferencias de cada cual: «yo prefiero esto», «yo elijo lo otro», tenemos que llegar a decir «nosotros queremos un mundo en el que tal cosa sea posible». Sólo entonces habremos conquistado la libertad.

Cartel de la película *Espartaco*, dirigida por Stanley Kubrick.

En el siglo I a. C., el gladiador Espartaco se evadió con varios compañeros y protagonizó una sublevación a la que se unieron unos 100.000 esclavos, consiguiendo ocasionar el pánico en Roma. Su intento acabó fracasando, pero su figura sigue siendo un símbolo de la lucha por la libertad.



## INSTINTO DE LIBERTAD

Pues ¿qué es la libertad? Tener voluntad de autorresponsabilidad. Mantener la distancia que nos separa. Volverse más indiferente a la fatiga, a la dureza, a la privación, incluso a la vida. Estar dispuesto a sacrificar a la propia causa hombres, incluido uno mismo. La libertad significa que los instintos viriles, los instintos que disfrutan con la guerra y la victoria, dominen a otros instintos, por ejemplo, a los de la «felicidad». El hombre que *ha llegado a ser libre*, y mucho más, el *espíritu* que ha llegado a ser libre, pisotea la despreciable especie de bienestar con que sueñan los tenderos, los cristianos, las vacas, las mujeres, los ingleses y demás demócratas. El hombre libre es un *guerrero*.

FRIEDRICH NIETZSCHE,  
*Crepúsculo de los ídolos*

- ¿Quiénes son hombres libres y quiénes no, según el texto?
- Nietzsche considera que el hombre libre es capaz de soportar el sufrimiento si éste tiene sentido. ¿Tú que opinas?
- Escribe en forma de redacción cuál es tu propio ideal de ser humano libre.

## 2. Libertad individual

Otras corrientes filosóficas insisten, por el contrario, en que conquistar la libertad es cuestión de cada individuo y que conviene tener muy en cuenta las diferencias individuales. En este apartado podemos recordar al menos dos propuestas.

### La libertad de los mejores

Según Nietzsche, Kant puede entender por autonomía la «posibilidad de someterse a leyes universales», a las leyes de la propia razón, porque ha inventado un mundo ideal, en que todos los seres humanos son iguales en dignidad. En realidad, piensa Nietzsche, hay un solo mundo, en el que todos los seres son desiguales. Pero ya Platón inventó ese otro mundo ideal y racional. El cristianismo, Kant, los demócratas y los socialistas lo heredaron e insistieron en afirmar desde ese mundo que todos los hombres son iguales en dignidad y en derechos. Esto tiene para Nietzsche dos consecuencias nefastas:

- Los individuos son oprimidos por una **universalidad inventada**, por unas leyes morales a las que presuntamente todos deben plegarse.
- Esa igualación ficticia impide a los mejores realizarse libremente y hace a **todos mediocres**, convirtiéndolos en «animales enanos, dotados de igualdad de derechos».

Sólo llega a ser libre, según Nietzsche, el que actúa por sobreabundancia, y no por necesidad o por obligación, el que es capaz de imponer su voluntad y de legislar, el que crea desde su individualidad.

Este individualismo nietzscheano destaca la necesidad de atender a la libertad del individuo, pero a costa de anular el valor de la igual dignidad de todos los seres humanos y el respeto a sus derechos.

**HISTORIA DE LA LIBERTAD**

La idea a priori que reside en la esencia del hombre y que él reconoce en la historia, es la idea de la libertad. El famoso esquema de Hegel con respecto al Oriente, la Antigüedad y el mundo cristiano reza: en el Oriente sólo una persona es libre; en la Antigüedad, lo son algunas y en el mundo cristiano, lo son todos. Tal es la concepción racional de la historia universal. [...]

Pues no existe ningún principio de la razón al de libertad. Así lo entendió Hegel y así lo entendemos nosotros. No es concebible ningún principio superior al de la libertad de todos; entendemos la historia real a partir de este principio: como la lucha, siempre renovada y nunca concluida, por esta libertad.

HANS GEORG GADAMER,  
*La razón en la época de la ciencia*

- ¿Somos libres, o aprendemos a ser libres?
- ¿Cuál es el principio que mueve la historia según Gadamer?

**La libertad de los diferentes**

También los autores llamados «postmodernos» se resisten a admitir que sea la razón universalista la que ha de orientar la vida, y recurren a la sensibilidad y al instinto. Es el instinto de libertad el que nos lleva a aspirar a una libertad incondicionada. Por eso rechazan cualquier filosofía de la historia, cualquier intento de narrar la historia como si su protagonista fuera un sujeto colectivo, que podría ser la humanidad, el proletariado, el Espíritu, que va alcanzando mayores cotas de libertad. Lo que existe son **individuos diferentes** entre sí, cuya diferencia es preciso respetar, y no tratar de eliminarla reduciendo a todos a un común denominador.

Sin embargo, existen diferencias sustanciales con la crítica nietzscheana:

- El pensar postmoderno trata de conservar la igual dignidad entre los seres humanos, el respeto a sus derechos y el valor de la democracia. Cosas todas ellas profundamente antinietzscheanas.
- Pide respeto a la diferencia, no a la desigualdad.
- El superhombre de Nietzsche ha de ser un auténtico héroe, mientras que el mundo postmoderno repudia las heroicidades y los sacrificios e inicia una «época indolora».

Pero el respeto a las diferencias de raza, sexo, edad y a las diferencias individuales sólo puede exigirse desde la igualdad en dignidad de todos, que es en definitiva el proyecto de una razón autónoma, capaz de proponer sus propios ideales frente a las desigualdades de la naturaleza.

**3. Libertad humana**

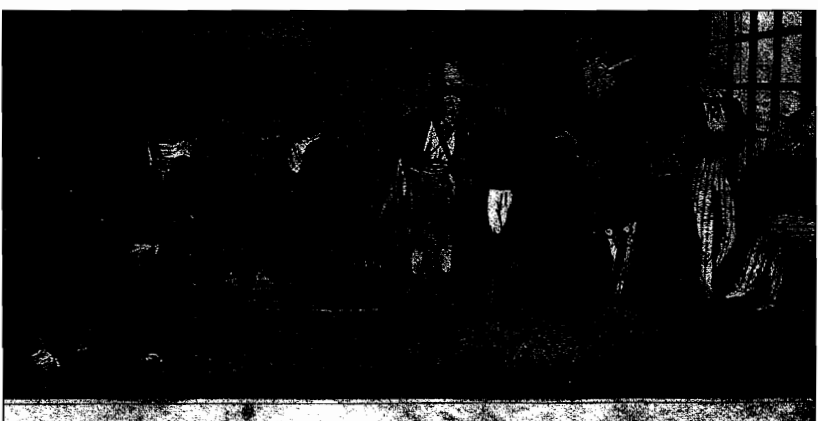
En resumen, la libertad está **condicionada** por factores biológicos y sociológicos y tiene una base biológica en virtud de la cual el ser humano capta el medio como realidad a través de su inteligencia y responde creando un mundo de posibilidades entre las que ha de elegir y justificar su respuesta. Tiene que deliberar entre los medios más oportunos para alcanzar los fines que se propone, y su voluntad es **libre de elegir** en un sentido u otro.

Pero las personas también somos seres **autónomos**, capaces de darnos nuestros propios fines y leyes: capaces de diseñar ideales humanizadores. Esos ideales brotan de una experiencia histórica, que es la del sufrimiento causado por la esclavitud, la opresión, la explotación de unos seres humanos por otros, y también por la sumisión a las leyes naturales. Y esos proyectos humanizadores han de quererse y alcanzarse social y personalmente. Porque el colectivismo, que da primacía a la colectividad sobre la persona, es inhumano, y también lo es el individualismo, que potencia al individuo descuidando las relaciones personales.

La libertad humana se consigue a través de proyectos de humanización, siempre abiertos, tanto personales como compartidos.

Mercado de esclavos en Río de Janeiro, litografía de W. Read. Archivo Histórico Nacional, Río de Janeiro.

A través de la experiencia vital histórica hemos aprendido lo que humaniza y lo que deshumaniza. La amarga experiencia de la esclavitud, el sufrimiento provocado por la explotación de seres humanos, ha conducido a la difusión de proyectos de libertad.



## Para comprender

- 1 Indica las semejanzas y diferencias entre la libertad de los antiguos y la libertad de los modernos.
- 2 Menciona algún sistema político que no respete la «libertad de» ni la «libertad para» y algún otro que sí lo haga. Busca países que en la actualidad respeten y no respeten cada tipo de libertad.
- 3 ¿Es lo mismo estar determinado que estar condicionado? Señala en las siguientes decisiones algunos condicionamientos que han podido intervenir:
  - Óscar va a hacerse la cirugía estética, porque ...
  - Mónica ha decidido reanudar los estudios, porque ...
  - Chimo le ha pegado a su hermano, porque ...
- 4 ¿Cómo tratan de compaginar determinismo y libertad los estoicos?
- 5 ¿En qué sentido el determinismo científico es un reduccionismo?
- 6 Piensa algunas decisiones que hayas tomado en las que hayas sentido que tú eras el que al final estaba eligiendo. ¿Has sentido alguna vez que eres un ser forzosamente libre?
- 7 Establece la diferencia entre la libertad entendida como elección y la libertad como autonomía.
- 8 ¿Qué crítica Hegel al concepto kantiano de autonomía?
- 9 Expón la crítica de Nietzsche al universalismo que defiende la igualdad en dignidad y derechos de los seres humanos.
- 10 ¿Cuáles son las diferencias entre las concepciones nietzscheana y postmoderna de la libertad?

## Para argumentar

- 11 ¿Se podría hablar de moral si el ser humano no fuese libre? ¿Qué papel tiene la libertad en la moral?
- 12 Indica qué concepción de libertad hay detrás de las siguientes afirmaciones y qué filósofos las defenderían:
  - Sólo cuando me dejan en paz y puedo ser yo mismo, me siento libre.
  - Sólo el que tiene poder tiene libertad.
  - La libertad es una conquista que no puedo alcanzar solo, sino con los miembros de mi comunidad.
  - Yo ejerzo mi libertad cuando decido no guiado por intereses egoístas, sino por intereses generales.
  - Sólo somos verdaderamente libres cuando decidimos las cosas conjuntamente después de hablar, sin ser coaccionados, teniendo toda la información y participando todas las personas que tenemos el problema.

- Me siento libre cuando me olvido de lo que dice mi razón y me dejo llevar por mis instintos.
- Soy libre cuando puedo poner todos los medios necesarios para alcanzar el fin que quiero.
- Soy libre cuando yo elijo el fin de mi conducta guiado por mi razón.

## Disertaciones

### 13 La encrucijada de la libertad.

#### Sugerencias para desarrollar el tema:

- Puedes plantear un enfoque sistemático, pero podría ser interesante un enfoque más creativo; por ejemplo, ideas un relato en el que narres una historia o una discusión, entre cuatro personajes, que al final asuman cuatro concepciones distintas de libertad; puedes pronunciarte a favor de alguna de ellas.

### 14 ¿El mundo en el que vivo es un mundo libre?

#### Sugerencias para desarrollar el tema:

- Primero reflexiona sobre lo que es un mundo libre, indica qué rasgos son los que te hacen definirlo como tal.
- Si has detectado alguna diferencia entre el mundo en el que vives y un mundo verdaderamente libre, piensa qué elementos tienen en común y cuáles los distinguen.
- Pregúntate por el modelo de libertad que domina en el mundo en que vives y por el que predomina en tu ideal de mundo libre.

## BIBLIOGRAFÍA

- R. ARÓN, *Ensayo sobre las libertades*, Madrid, Alianza, 1966.
- I. BERLIN, «Dos conceptos de libertad», en *Libertad y necesidad en la historia*, Madrid, Revista de Occidente, 1974.
- A. CAMUS, *El hombre rebelde*, Madrid, Alianza, 1986.
- J. CONILL, *El enigma del animal fantástico*, Madrid, Tecnos, 1991.
- B. CONSTANT, «De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos», en *Escritos políticos*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989.
- F. CUBELLS, *Los filósofos presocráticos*, Valencia, Anales del Seminario, 1965.
- D. C. DENNET, *La libertad de acción*, Barcelona, Gedisa, 1992.
- J. MUGUERZA, *Desde la perplejidad*, Madrid, FCE, 1990.
- K. POPPER, *La sociedad abierta y sus enemigos*, Barcelona, Paidós, 1982.
- F. SAVATER, *La tarea del héroe*, Madrid, Taurus, 1981.

# B

## Séneca

Por tanto, hay que lanzarse en busca de la libertad. Y ésta ninguna otra cosa nos la proporciona sino el negligente desdén de la fortuna. Entonces surgirá aquel bien inapreciable: la tranquilidad del alma puesta en seguro.

LUCIO ANNEO SÉNECA,  
*Sobre la vida bienaventurada, IV*

El mayor triunfo de un filósofo consiste en traspasar con su doctrina los límites de su gremio y en llegar a hacerla popular. Así ocurre con el «senecismo», que no es sólo una doctrina filosófica, en concreto una variante del estoicismo, sino una forma de vida, aceptada ya como tal en el lenguaje cotidiano: la forma de vida bosquejada en sus escritos por Lucio Anneo Séneca.

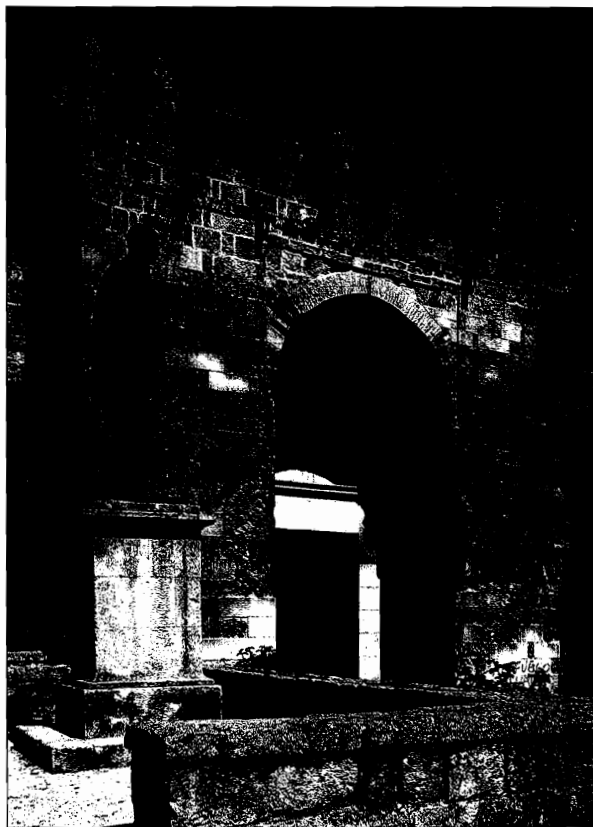
Séneca nació en Córdoba en el año 4 de nuestra era, cuando Hispania era una provincia del Imperio romano. Su padre, afamado retórico, repartía su tiempo entre Córdoba y Roma, y Lucio Anneo fue trasladado pronto a la capital del Imperio, concretamente a la corte imperial. Allí tuvo diferentes maestros, pero fue el estoico Atalo quien mayor ascendiente debió adquirir sobre él, porque los escritos de Séneca se inscriben en lo que conocemos como estoicismo tardío o estoicismo romano, junto con Epicteto y Marco Aurelio. La gran pregunta para los estoicos es la cuestión de la vida bienaventurada: ¿cómo podemos ser felices?

Ciertamente, resulta difícil responder a esta pregunta en cualquier época y lugar, pero el mundo en que Séneca vivió hacía especialmente difícil encontrar una respuesta. El primer emperador con el que tuvo que habérselas en la corte de Roma, Calígula, ha pasado a la historia por su crueldad y por su enajenación. De él se cuenta, entre otras cosas, que llegó a proclamar dios a su caballo y a exigir que los romanos le adoraran como tal. No es extraño, pues, que las relaciones entre Séneca y Calígula no fueran armoniosas, y resulta bastante creíble la historia que se cuenta de que el emperador llegó a ordenarle en alguna ocasión que se suicidara por haber tenido una brillante actuación en el Senado.

A la muerte de Calígula fue Claudio quien asumió el título de emperador, y tampoco en este caso las relaciones con Séneca fueron buenas. Claudio desterró al filósofo a Córcega, donde permaneció ocho años. Allí escribió dos de sus mejores obras: la *Consolación a la madre Helvia* y la *Consolación a Polibio*.



*La muerte de Séneca*, taller de Rubens.  
Museo del Prado, Madrid.



Monumento a Séneca en Córdoba, junto a la puerta del Almodóvar.

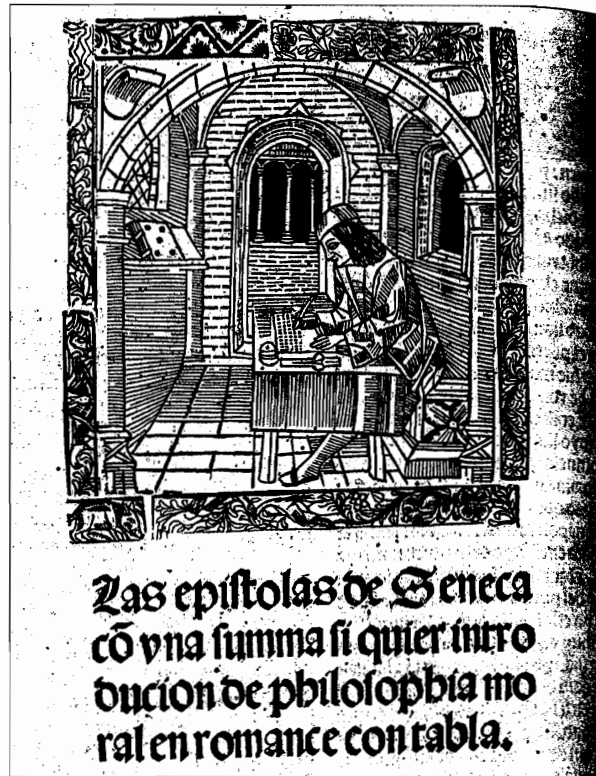


Busto del emperador Marco Aurelio. Museo del Louvre, París.

En el año 49, Séneca regresó a Roma y Agripina le encomendó la educación de su hijo Nerón, que se había convertido en hijo adoptivo de Claudio. Pero, siendo ya emperador, Nerón prefirió como preceptor a Cayo Petronio, y en el año 65 acusó a Séneca de participar en una conspiración para quitarle la vida y le condenó a suicidarse. Séneca, rodeado de su esposa y de sus amigos, se cortó las venas y agonizó lenta, pero dignamente.

¿Qué ideal de vida feliz pudo pensar en un mundo en el que la suerte de las personas cambiaba constantemente, de la mano de las arbitrariedades imperiales o de las intrigas palaciegas? ¿A qué felicidad podemos aspirar si ninguno de esos cambios está en nuestras manos?

El estoicismo ofrece —piensa Séneca— una buena respuesta. Dicen los estoicos que es sabio y, por tanto, feliz, quien sabe distinguir en los acontecimientos entre lo que depende de él, aquello de lo que es dueño, y lo que está en manos del destino. Ante lo que es cosa del destino el sabio se inmuniza: intenta no hacerse ilusiones, no concebir esperanzas, pero tampoco temer. Esto le permite mantenerse imperturbable, mantener la tranquilidad del ánimo ante los cambios constantes de la fortuna. Puede la fortuna traer la desgracia, la enfermedad, el destierro o la muerte, que el sabio es capaz de enfrentarlos dignamente porque es en su inte-



Portada de una edición castellana del siglo XVI de las *Epístolas de Séneca*. Biblioteca Nacional, Madrid.

rior donde ha puesto la felicidad: en vivir sereno, según la virtud. Incluso en lo que respecta a las riquezas, es sabio el que las posee, si es que las tiene, no el que se deja poseer por ellas.

Si Séneca fue consecuente durante su vida con sus propias enseñanzas es cosa poco clara, pero lo cierto es que el senequismo es ya una forma de vida que todos, en mayor o menor medida, practicamos.

## OBRAS

- Sobre la ira.*
- Consolación a la madre Helvia.*
- Consolación a Polibio.*
- Sobre la providencia.*
- Sobre la tranquilidad del alma.*
- Sobre la constancia del sabio.*
- Sobre la clemencia.*
- Sobre la brevedad de la vida.*
- Sobre la vida bienaventurada.*
- Sobre los beneficios.*
- Cartas a Lucilio.*
- La apocoloquintosis del divino Claudio (Transformación en calabaza).*

# Éticas de la felicidad y de la justicia



πῶς δὲ συγκρίνομεν πρότερον ἡσυχίᾳ ἢ τῷ πλείονι οὐκ ἐπιθυμῶσι  
 μὴ τὴν ὑπερβολὴν μὴ τὴν ἰσότητάν· πῶς δὲ μέσον εἶναι· αὐτὸ δὲ  
 σοφὸς λόγος λέγει τούτῳ διέλογον· ἐν πρώτῳ γὰρ ταῖς ἡμετέροις ἐπιθυμίαις  
 καὶ ὁσίων καὶ ἐπὶ τῶν αἰῶν ἐπὶ τῶν σκοποῦν· ἄλλο δὲ ἀποβλέπουσιν ὁ  
 πτόν ἄλλο δὲ εἶναι· ἐπιθυμῶσι καὶ ἀνίκα· καὶ τῶν ἐπὶ τῶν ἄλλοις  
 ἐπιθυμῶσι φαίνονται· τῶν ὑπερβολῶν καὶ τῶν ἐπιθυμῶσι οὐκ ἐπιθυμῶσι καὶ  
 τῶν ὁσίων λέγουσιν· ἐπὶ δὲ τῶν μέσων ἐπιθυμῶσι οὐκ ἐπιθυμῶσι οὐκ ἐπιθυμῶσι  
 ὁσίων· καὶ γὰρ ἐν ταῖς αἰῶσι ἐπιθυμῶσι οὐκ ἐπιθυμῶσι ἐπὶ τῶν ἄλλοις  
 τῶν· τούτῳ μὲν ἐπιθυμῶσι οὐκ ἐπιθυμῶσι οὐκ ἐπιθυμῶσι οὐκ ἐπιθυμῶσι οὐκ ἐπιθυμῶσι  
 ἐπιθυμῶσι· αὐτὸ δὲ μέσον· καὶ τῶν ἄλλοις λέγουσιν· τούτῳ δὲ μέσον  
 ἄλλο δὲ εἶναι οὐκ ἐπιθυμῶσι οὐκ ἐπιθυμῶσι οὐκ ἐπιθυμῶσι οὐκ ἐπιθυμῶσι



Página miniada de un manuscrito de la *Ética a Nicómaco*, de Aristóteles. En la parte superior, alegorías de la prudencia y el conocimiento, y en la parte inferior episodios de la *Odisea*.

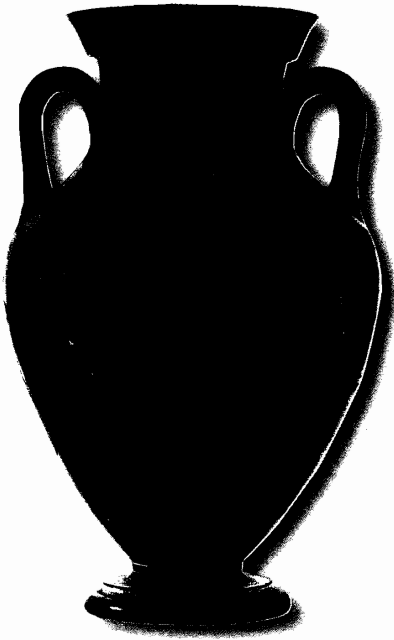
## CUESTIONES CLAVE

- ¿Cuáles son los orígenes de la ética occidental?
- ¿Qué tareas principales han asignado a la ética las distintas teorías filosóficas?
- ¿En qué consiste la felicidad?
- ¿Es más importante para la ética la búsqueda de la felicidad o de la justicia?

Los filósofos morales, al intentar aclarar las tareas de la ética, han ido creando distintas teorías. Todas se ocupan de los mismos conceptos: valores, bienes, deberes o normas, fines, virtudes y felicidad, pero cada una los organiza de distinto modo, porque utilizan **métodos diversos** y porque cada una considera alguno de ellos como central y los restantes como dependientes de él.

Por ejemplo, algunas teorías consideran que lo más importante en moral son los valores, otras creen que son los deberes, otras piensan que es la felicidad. Conocer distintas teorías es muy útil para entender en qué consiste la moral, por eso expondremos algunas de ellas, distinguiendo entre las que dan mayor peso a la **felicidad** y las que lo conceden a la **justicia**.

# 1 LOS ORÍGENES DE LA ÉTICA OCCIDENTAL



Aquiles y Áyax en un ánfora de figuras negras y rojas, siglo V a. C. Museo Vaticano, Roma.

«El anciano Peleo recomendaba a su hijo Aquiles que siempre fuera el mejor (*aristeuein*) y estuviera por encima de los demás.» (HOMERO, *La Ilíada*, XI, 784.)

## SÓCRATES, CREADOR DE LA ÉTICA

(Sócrates) fue el primero que hizo descender a la filosofía del cielo, y le buscó acomodo en las ciudades, e incluso la introdujo en los hogares, y la obligó a meditar sobre la vida y las costumbres, sobre los bienes y los males.

CICERÓN,  
*Tusculanas*

- Lee la biografía de Sócrates en las páginas 153 y 154, haz un resumen y justifica estas palabras de Cicerón.

## 1. Los poemas homéricos. Virtud y comunidad

Suele decirse que la ética occidental nace en Grecia, concretamente en los poemas homéricos (siglos VIII y VII a. C.), que no constituyen una forma de pensar filosófica, sino literaria, pero presentan un mundo moral sobre el que reflexionará la filosofía. En los poemas homéricos *La Ilíada* y *La Odisea* aparece este mundo moral, que se basa en tres elementos clave:

- Lo **bueno** consiste en hacer algo que sirve, sobre todo, a la propia comunidad (Troya, Ítaca).
- La **virtud** (*areté*) se entiende como «excelencia», como capacidad de sobresalir, lo cual da un cierto poder al virtuoso.
- El hombre bueno es el que intenta sobresalir prestando los mejores servicios a su comunidad y es, por tanto, el **mejor** (*aristós*).

Esta idea de que comportarse moralmente bien consiste en intentar ser el mejor para prestar un **servicio a la comunidad** está presente también hoy, como veremos, en el llamado movimiento comunitario.

## 2. La actitud socrática

Se considera habitualmente a Sócrates el creador de la ética occidental, porque planteó las cuestiones fundamentales de la ética y propuso métodos y actitudes para resolverlas.

Los filósofos anteriores se ocuparon de investigar el principio del universo (la *physis*), pero Sócrates centró su interés en la realización del hombre en sociedad. Atenas se convirtió en el siglo V a. C. en una democracia y para triunfar en la vida pública era importante tener una buena educación y elocuencia. Por eso surgió un grupo de filósofos que impartían por dinero ese tipo de educación y se llamaban a sí mismos **sofistas** (sabios). En un principio Sócrates fue considerado sofista, porque era un educador, pero a diferencia de los sofistas no cobraba por enseñar, no le importaba la elocuencia y sólo le preocupaba descubrir la verdad de las cosas.

A Sócrates le debemos un mundo de posibilidades como las siguientes:

- La moral es una cuestión de actitudes: la actitud de **buscar la verdad** sin descanso.
- Buscar la verdad es **oponerse al dogmatismo**.
- La verdad está en el corazón de los hombres. Los métodos para descubrirla son la reflexión y el **diálogo**.
- Sócrates llama a su método **mayéutica**, que era el arte de las parteras, en este caso el arte de dar a luz la verdad.
- Los conceptos morales descubiertos a través de este método valen **para todos los hombres**. Se pasa ya de lo comunitario a lo universal.
- Para ser feliz es necesario obrar bien y para obrar bien es necesario aprender a hacerlo. **Sabiduría, virtud y felicidad** se identifican.
- Es imposible obrar mal a sabiendas. El que conoce la virtud obra según ella, quien obra mal lo hace por ignorancia. A esta posición se denomina **intelectualismo moral** y es una constante en la historia de la ética.



## ¿QUÉ ES PROPIO DEL HOMBRE

¿Cómo se lograría esto [aclarar en qué consiste la felicidad] si se comprendiera la función del hombre. En efecto, del mismo modo que en el caso de un flautista, de un escultor y de todo artifice, y en general de los que hacen alguna obra o actividad, parece que lo bueno y el bien están en la función, así parecerá también en el caso del hombre si hay alguna función que le sea propia.

ARISTÓTELES,  
Ética a Nicómaco

## EL BIEN PRIMERO

Un recto conocimiento de estos deseos sabe, en efecto, supeditar toda elección y rechazo a la salud del cuerpo y a la serenidad del alma, porque esto es la culminación de la vida feliz. Y por esto decimos que el placer es principio y culminación de la vida feliz [...]. Al placer en efecto reconocemos como el bien primero y connatural, de él partimos para toda elección y a él llegamos juzgando todo bien con la sensación como norma.

EPICURO,  
Carta a Meneceo

- Según Aristóteles, ¿cómo se puede aclarar qué es la felicidad?
- ¿Qué es ser feliz para Epicuro?

## 1. Tres modelos de felicidad

¿Quién no se ha preguntado alguna vez «qué podría yo hacer para ser feliz»? Esta pregunta estuvo en el origen de la ética en Grecia. Los filósofos encontraron respuestas distintas, lo cual demuestra que, como decía Aristóteles, todos estamos de acuerdo en que queremos ser felices, pero en cuanto intentamos aclarar cómo podemos serlo empiezan las discrepancias.

Tres respuestas se perfilan en esta época, que permanecen hasta nuestros días:

- Ser feliz es **autorrealizarse**, alcanzar las metas propias de un ser humano (**eudemonismo**).
- Ser feliz es ser **autosuficiente**, valerse por sí mismo sin depender de nada ni de nadie.
- Ser feliz es **experimentar placer** y conseguir evitar el dolor (**hedonismo**).

Entre el eudemonismo y el hedonismo existe un desacuerdo de fondo, del que son buen ejemplo Aristóteles y Epicuro. **Aristóteles** considera que ser feliz es ser hombre en el más pleno sentido de la palabra. Por eso, si hay una actividad que nos distingue como hombres, ser feliz consistirá en ejercerla. **Epicuro** se preguntará qué es lo que mueve a los hombres a obrar, porque la felicidad consistirá en conseguirlo. El placer (*hedoné*) es, según él, lo que les mueve.

Los hedonistas creen que la felicidad consiste en el placer, y los eudemonistas, que consiste en la autorrealización, que a veces proporciona placer y a veces no, porque el placer consiste en una satisfacción sensible, y las acciones que nos realizan no siempre proporcionan una satisfacción sensible.

## 2. Felicidad como autorrealización: eudemonismo

### La felicidad es el fin último natural

El pensamiento griego no podía aceptar la idea de que una serie de elementos subordinados entre sí fuera infinita. Por eso, Aristóteles insistía en que si todas las actividades humanas se realizan por un fin, que a su vez se supedita a otros, los fines serán medios para un fin último, que da razón de los demás.



Tira cómica de *Mafalda* del dibujante argentino Quino.

## OBRAR CONFORME A LA VIRTUD MÁS PERFECTA

Y si la función propia del hombre es una actividad del alma según la razón o no desprovista de razón, y por otra parte decimos que esta función es específicamente propia del hombre y del hombre bueno, como el tocar la cítara es propio de un citarista y de un buen citarista, y así en todas las cosas [...], decimos que la función del hombre es una cierta vida, y ésta una actividad del alma y acciones razonables, y la del hombre bueno estas mismas cosas bien y primorosamente, y cada una se realiza bien según la virtud adecuada; y, si esto es así, el bien humano es una actividad del alma conforme a la virtud, y si las virtudes son varias, conforme a la mejor y más perfecta, y además en una vida entera. Porque una golondrina no hace verano, ni un solo día, y así tampoco hace venturoso y feliz un solo día o un poco tiempo.

ARISTÓTELES,  
*Ética a Nicómaco*

- ¿Cuál es la función propia del hombre para Aristóteles?
- ¿Qué relación existe entre ser virtuoso y ser feliz?



Bruce Springsteen y el saxofonista de su grupo.

Asistir a un concierto puede ser un ejemplo de actividad que se realiza por sí misma.

El fin último es la felicidad (*eudaimonía*), y todos lo llaman así, porque mientras tiene sentido preguntar «construir casas, ¿para qué?», «dinero, ¿para qué?», «estudiar, ¿para qué?», y responder «para ser felices», carece de sentido preguntar «felicidad, ¿para qué?».

Sin embargo, unos la cifran en el dinero; otros, en recibir honores. Por eso es preciso trazar los rasgos que ha de tener una actividad para que la identifiquemos con la felicidad y después buscar cuál de nuestras actividades tiene esos rasgos. La felicidad será, según lo que hemos dicho:

- un **bien perfecto**, que se busca por sí mismo y no por otro superior a él;
- un **bien suficiente por sí mismo**, de manera que quien lo posee ya no desea otra cosa;
- el bien que se consigue con el ejercicio de la **actividad más propia del ser humano**, según la virtud más excelente;
- el bien que se consigue con una **actividad continua**.

## ▮ Vida teórica y sabiduría práctica

Cada persona ejerce una **función** en su sociedad (soldado, gobernante, madre/padre) y para desempeñarla bien ha de adquirir virtudes que le ayuden a hacerlo. Pero si hay una función propia del ser humano como tal, la felicidad consistirá en ejercerla a lo largo de la vida, y la virtud que ayude a ello será la más perfecta.

Por otra parte, las **acciones que tienen el fin en sí mismas** son más perfectas que aquellas cuyos fines son distintos de ellas, porque en este caso los efectos son más importantes que las acciones. Por ejemplo, pasear o charlar con los amigos son acciones que se realizan por sí mismas, mientras que ir a un lugar determinado se hace por llegar a él. Si existe una actividad propia del ser humano, que tiene que ser un bien perfecto y autosuficiente, será del tipo de acciones que tienen el fin en sí mismas.

Estos caracteres se encuentran en el ejercicio de la **actividad teórica**, de la actividad contemplativa, y de ahí concluirá Aristóteles que la felicidad consiste en el ejercicio de esa actividad.

Pero es imposible mantener siempre una vida contemplativa, es preciso encontrar otra forma de vida que procure también la felicidad: se realizará también moralmente quien viva según su **intelecto práctico**, es decir, dominando sus pasiones para lograr la felicidad. En esta tarea nos ayudarán dos tipos de **virtudes**: dianoéticas (de la inteligencia) y éticas (del carácter).

La virtud dianoética es la **prudencia**, que constituye la «sabiduría práctica» porque nos ayuda a deliberar bien, proponiéndonos lo que nos conviene en el conjunto de nuestra vida. La prudencia nos ayuda a encontrar el término medio entre el defecto y el exceso, y es la que orienta a las demás virtudes: el valor, por ejemplo, será el término medio entre la cobardía y la temeridad.

Un hombre que vive según las virtudes es un hombre feliz, pero para serlo necesita vivir en una ciudad regida por leyes buenas, porque el *logos* que nos capacita para la vida contemplativa y para tomar decisiones individuales prudentes nos habilita también para vivir en sociedad. Por eso **la ética exige la política**; el bien supremo individual, la felicidad, requiere una *polis*, una ciudad con leyes justas.

El esquema de Aristóteles se mantiene, con modificaciones, en la ética de Santo Tomás de Aquino y la corriente que arranca de él, el tomismo, y sigue presente en nuestros días en la obra de autores como Alasdair MacIntyre.

### 3. Felicidad como autosuficiencia

En la historia de la filosofía suelen distinguirse tres periodos: 1) el de los filósofos anteriores a Sócrates o presocráticos, 2) la época de Sócrates, Platón y Aristóteles, y 3) el periodo postaristotélico.

Este último es en Grecia un tiempo de desconcierto político, y los filósofos tratan ante todo de averiguar qué hace a los hombres felices, cifrando en eso la auténtica sabiduría.

Cínicos, estoicos y epicúreos intentaron responder a la pregunta, diseñando un ideal de sabio: **es sabio el que sabe ser feliz**. Para cínicos y estoicos el sabio es autosuficiente, porque la felicidad radica en la autosuficiencia, aunque la entiendan de distinto modo.

#### Los cínicos

La palabra «cínico» viene de *kynikós*, que significa «perruno». Éste es el adjetivo que la gente aplicaba a un grupo de filósofos que, más que una escuela, formaban una corriente que se distinguía por una actitud: considerar que la felicidad consiste en la **libertad radical** del individuo frente a todas las normas y las instituciones sociales.

El hombre es, según los cínicos, bueno por naturaleza y, por lo tanto, es sabio el que vive **según la naturaleza**, el que desprecia las convenciones sociales, valora la libertad de acción y de palabra, el esfuerzo, la austeridad, somete todo a crítica, rechaza los placeres, tiene por patria el mundo entero y desprecia las instituciones políticas.

Para ser feliz es preciso bastarse a sí mismo, cosa que se consigue mediante el ascetismo y el autodomínio.

El fundador del movimiento cínico fue Antístenes (450 a. C.), pero la personalidad más conocida de esta corriente es Diógenes (400 a. C.), de quien se cuenta que se paseaba por Atenas de día buscando un hombre con un candil, porque decía que había mucha gente, pero ninguna persona.

#### El estoicismo

El término «estoicismo» viene de *stoa poikile*, que era el pórtico pintado del ágora, en el que enseñaba Zenón de Citio (332 a. C.), fundador de esta escuela. También los estoicos creen que es sabio el que vive según la naturaleza, pero para averiguar qué significa esto les pareció indispensable descubrir cuál es el orden del cosmos, ya que sólo así sabremos cómo hemos de comportarnos en él.

Para ello recurrieron a Heráclito de Éfeso (siglos VI a V a. C.). Heráclito explica el orden del cosmos indicando que hay una razón común que gobierna las cosas y es para ellas destino y providencia. De aquí concluyen los estoicos que, como los hombres también participamos de esa razón mediante la nuestra, el sabio ideal será el que se percata de que todo está en manos del destino y, por lo tanto, más vale asegurarse la **paz interior**, haciéndose insensible al sufrimiento y a las opiniones ajenas. La serenidad, la imperturbabilidad es la única fuente de felicidad, por la que el sabio es autosuficiente.

Junto con Zenón, los estoicos más conocidos fueron Crisipo de Soli (281-208 a. C.) y los romanos Séneca (3 a. C.-65 d. C.), Epicteto (50-138) y Marco Aurelio (121-180). El estoicismo es, además de una doctrina, una actitud vital permanente. Su ideal de libertad interior es un anuncio de la autonomía kantiana.

Pierre Puget, relieve de Alejandro y Diógenes. Museo del Louvre, París.

Se dice de Diógenes que vivía en una tinaja, cerca del ágora. Un día el rey Alejandro le ofreció lo que quisiera y Diógenes contestó: «Quiero que te apartes y no me tapes el sol».

#### LA LIBERTAD INTERIOR, FUENTE DE FELICIDAD

De las cosas, hay unas que están en nuestro dominio, y otras que no lo están. En nuestro dominio están la opinión, la elección, la apetencia, la aversión y, en una palabra, cuantas son acciones nuestras. No lo están el cuerpo, la riqueza, consideraciones, cargos y, en una palabra, cuantas no son actividades nuestras. Y las cosas que están en nuestro dominio son por naturaleza libres, sin prohibiciones ni trabas, mientras que las que no lo están son inconsistentes, serviles, sujetas a impedimentos, ajenas. Acuérdate, por tanto, de que, si consideras libres las que son por naturaleza serviles, y propias las que son ajenas, te verás frustrado, penarás, te sentirás perturbado, harás reproches a dioses y hombres; pero si consideras tuyo sólo lo que es tuyo, y lo demás ajeno, como que es de otro, nadie te obligará jamás, nadie te impedirá, no reprocharás nada a nadie, ni te quejarás de ninguno, no tendrás enemigo, nadie te dañará, pues no experimentarás ningún daño.

EPICTETO, *Manual (Enquiridión)*

- ¿Quién vive mejor, más feliz, según el texto?

## CÁLCULO DE LOS PLACERES Y LOS DOLORES

Un recto conocimiento de (los) deseos sabe, en efecto, supeditar toda elección o rechazo a la salud del cuerpo y a la serenidad del alma, porque esto es la culminación de la vida feliz. En razón de esto todo lo hacemos para no tener dolor en el cuerpo ni turbación en el alma [...]. Y por esto decimos que el placer es principio y culminación de la vida feliz. Al placer, en efecto, reconocemos como el bien primero, a nosotros connatural, de él partimos para toda elección y rechazo y a él llegamos juzgando todo bien con la sensación como norma. Y como éste (el placer) es el bien primero y connatural, precisamente por ello no elegimos todos los placeres, sino que hay ocasiones en que soslayamos muchos, cuando de ellos se sigue para nosotros una molestia mayor. También estimamos muchos dolores preferibles a los placeres cuando, tras largo tiempo de sufrirlos, nos acompaña mayor placer. Ciertamente todo placer es un bien por su conformidad con la naturaleza, pero no todo placer es elegible; así como también todo dolor es un mal, pero no todo dolor siempre ha de evitarse. Conviene juzgar todas estas cosas con el cálculo y la consideración de lo útil y de lo inconveniente.

EPICURO,  
*Carta a Meneceo*

- ¿Crees que hay males que no deben ser evitados? ¿Qué dice Epicuro al respecto? Pon ejemplos.
- ¿Es importante calcular los placeres para la conducta? ¿Por qué?
- ¿Qué relación se establece en el texto entre placer, dolor, bien y felicidad?

## 4. Felicidad como placer: hedonismo

Los hedonistas consideran que hay moral porque los hombres buscan el placer y huyen del dolor. Para descubrirlo basta con una investigación empírica sobre cuáles son los **móviles** de la conducta humana, como la que proporciona la psicología. La ética, entonces, está subordinada a la **psicología**.

Pero como no todos los placeres y dolores son iguales, piensan los hedonistas que la inteligencia nos sirve para calcular los medios más adecuados para lograr el mayor placer posible: es decir, que el intelecto moral es un **intelecto calculador**.

### ► El epicureísmo

El epicureísmo nace en Grecia en la época helenística y suele contraponerse al estoicismo: mientras los estoicos cifran el ideal de sabiduría en la imperturbabilidad, el epicureísmo lo hará consistir en un **goce bien calculado**. Es sabio quien sabe organizar su vida calculando qué placeres son más intensos y duraderos, cuáles tienen menos consecuencias dolorosas, y los distribuye a lo largo de su vida.

La sabiduría, así, tiene dos raíces: **placer e intelecto calculador**. Estas dos raíces son la constante del hedonismo que, si en el caso del epicureísmo es **individualista**, en la Modernidad se convertirá en hedonismo social.

Epicuro de Samos (341 a. C.) es el fundador de esta escuela, que ha tenido una gran influencia filosófica y que, como el estoicismo, es una actitud vital permanente.

### ► El utilitarismo

El utilitarismo nace en el mundo anglosajón en la época moderna y es un hedonismo social, porque considera que los seres humanos tenemos unos **sentimientos sociales**, cuya satisfacción es fuente de placer. Entre ellos se encuentra la **simpatía**, que es la capacidad de ponerse en el lugar de cualquier otro, sufriendo con su sufrimiento, disfrutando con su alegría. La simpatía nos lleva a extender a los demás nuestro deseo de obtener la felicidad.

La meta de la moral consiste en alcanzar **la mayor felicidad (el mayor placer) para el mayor número posible de seres vivos**. Ante dos cursos de acción actuará correctamente quien elija el que proporciona «la mayor felicidad para el mayor número».

Este principio de moralidad es a la vez un **criterio** para tomar decisiones racionales y, aplicado a la vida social, ha dado lugar a la economía del bienestar y a un gran número de reformas sociales.

Este principio aparece por vez primera en el libro de Cesare Beccaria *Sobre los delitos y las penas* (1764), pero los utilitaristas considerados clásicos son fundamentalmente Jeremy Bentham (1748-1832), John Stuart Mill (1806-1876) y Henry Sidgwick (1838-1900).

Jeremy Bentham introduce una **aritmética de los placeres**, que descansa en dos supuestos:

- El placer es susceptible de medida, porque todos los placeres son iguales en cualidad. Teniendo en cuenta criterios de intensidad, duración, proximidad y seguridad se podrá calcular la mayor cantidad de placer.
- Los placeres de las distintas personas pueden compararse entre sí para alcanzar un máximo total de placer.

## LA FELICIDAD COMO PLACER

El credo que acepta la utilidad o principio de la mayor felicidad como fundamento de la moral, sostiene que las acciones son justas en la medida en que tienden a promover la felicidad, e injustas en cuanto tienden a producir lo contrario de la felicidad. Se entiende por felicidad el placer y la ausencia de dolor; por infelicidad, el dolor y la ausencia de placer.

Para dar una visión clara del criterio moral que establece esta teoría, habría que decir mucho más particularmente qué cosas se incluyen en las ideas de dolor y placer, y hasta qué punto es ésta una cuestión patente. Pero estas explicaciones suplementarias no afectan a la teoría de la vida en que se apoya esta teoría de la moralidad: a saber, que el placer y la exención de dolor son las únicas cosas deseables como fines; y que todas las cosas deseables [...] lo son o por el placer inherente a ellas mismas, o como medios para la promoción del placer y la prevención del dolor.

JOHN STUART MILL,  
*El utilitarismo*

- ¿Cuál es el fundamento de la moralidad según esta teoría?
- ¿Cuál es la relación que Mill establece entre utilidad, felicidad y placer?
- ¿Crees que se puede ser feliz y no sentir placer? ¿Y viceversa?
- Lee el texto de Mill que está en el pie de la foto. ¿Qué relación establece entre el «sentimiento de simpatía» y la «Felicidad»?

Sin embargo, Mill rechaza estos supuestos y afirma que los placeres no se diferencian por la cantidad, sino por la cualidad, de suerte que hay **placeres superiores y placeres inferiores**. Son las personas que han experimentado ambos quienes están legitimadas para decidir cuáles son superiores y cuáles inferiores, y sucede que éstas prefieren siempre los placeres intelectuales y morales. Por eso puede decir Mill que es mejor ser «Sócrates insatisfecho que loco satisfecho»: los seres humanos necesitan más para ser felices que los animales.

El utilitarismo de Mill ha sido calificado de «idealista» porque, hasta tal punto valora los sentimientos sociales como fuente de placer, que asegura que en las condiciones desgraciadas de nuestro mundo la doctrina utilitarista puede exigir a un hombre sacrificar su felicidad por la felicidad común.

En los últimos tiempos ha prosperado una distinción importante en el utilitarismo:

- **Utilitarismo del acto**, que exige valorar la corrección de cada acción por sus consecuencias.
- **Utilitarismo de la regla**, que exige considerar si la acción ante la que nos encontramos se somete a alguna de las reglas que ya consideramos morales por la bondad de sus consecuencias. Este modo de proceder ahorra energías y aprovecha la experiencia que las personas ya hemos adquirido en la historia.

En la actualidad el utilitarismo sigue siendo patente en la obra de autores como Urmson, Smart, Brandt, Lyons, en las teorías económicas de la democracia y ha tenido una gran influencia en el llamado «Estado del bienestar».



Ayuda de la Cruz Roja a los refugiados ruandeses en Zaire.

«El hombre llega como por instinto a ser consciente de sí mismo como un ser que, por supuesto, presta atención a los demás. Llega a resultarle el bien de los demás algo a lo que natural y necesariamente ha de atender, en igual medida que a las necesidades físicas de la existencia. Ahora bien, cualquiera que sea el grado de desarrollo de este sentimiento en una persona, se ve forzada por los más fuertes motivos, tanto el interés personal como la simpatía, a demostrarlo e intentar con todas sus fuerzas promoverlo en los demás» (JOHN STUART MILL, *El utilitarismo*).

## LA FELICIDAD ES UN IDEAL DE LA IMAGINACIÓN, NO DE LA RAZÓN

En suma, nadie es capaz de determinar, por un principio, con plena certeza, qué le haría verdaderamente feliz, porque para eso sería indispensable que fuera omnisciente. Así pues, para ser feliz no cabe obrar por principios determinados, sino sólo por consejos empíricos: por ejemplo, de dieta, de ahorro, de cortesía, de comedimiento, etc.; la experiencia enseña que estos consejos son los que mejor fomentan, por término medio, el bienestar.

De donde resulta que los imperativos de la prudencia, hablando exactamente, no pueden mandar, esto es, exponer objetivamente ciertas acciones como necesarias prácticamente; hay que considerarlos más bien como consejos (*consilia*) que como mandatos (*praecepta*) de la razón. [...]

Por eso no es posible con respecto a ella un imperativo que mande en sentido estricto realizar lo que nos hace felices, porque la felicidad no es un ideal de la razón, sino de la imaginación, que descansa en meros fundamentos empíricos, de los cuales en vano se esperará que hayan de determinar una acción por la cual se alcance la totalidad de una serie de consecuencias, en realidad infinita.

IMMANUEL KANT,  
*Fundamentación de la metafísica de las costumbres*

- Define los siguientes conceptos: consejo empírico y mandato de la razón.
- Según el texto, ¿por qué dice Kant que «la felicidad no es un ideal de la razón, sino de la imaginación»? ¿Qué consecuencias se derivan de esta afirmación?

Un buen número de teorías éticas han creído que su tarea consiste en descubrir la felicidad y en ayudar a alcanzarla. Otras entienden que la felicidad es subjetiva y que, sin embargo, hay otra vertiente de la moral que no es subjetiva, que puede exigirse universalmente: es la dimensión de la justicia de las normas. Fue Kant quien inició esta tradición, a la que se ha llamado **deontologista**, porque se preocupa por el deber (en griego *déon*), por las normas, y también **formalista**, ya que de las normas le importa la forma y no los contenidos.

En nuestros días sigue viva esta tradición en autores como Karl-Otto Apel, Jürgen Habermas y John Rawls, y se les llama **procedimentalistas**, porque quieren dilucidar cuál es el procedimiento para decidir que una norma es correcta.



Manifestación en México el Día Internacional de la Mujer en 1996. Mujeres mexicanas piden justicia y reivindican sus derechos.

## 1. El formalismo ético

### ● Crítica a las éticas materiales y heterónomas

Kant denomina a las éticas anteriores a él «**éticas materiales de bienes**», porque indican cuál es la materia, el contenido de lo bueno (el placer, ejercer la vida contemplativa, cumplir la Constitución política, etc.), y también «**éticas heterónomas**», porque identifican lo moralmente bueno con un fin que la voluntad humana no se da a sí misma, sino que le viene dado por la naturaleza. Las critica porque, si tuvieran razón:

- La voluntad sería heterónoma y no autónoma: los seres humanos seríamos incapaces de darnos nuestros propios fines.
- Sólo consideraríamos como deberes morales aquellos que nos ayudarían a alcanzar ese fin ya dado. Los deberes sólo obligarían de forma condicionada al fin.

Sin embargo, los seres humanos tenemos conciencia de unos deberes que nos imponemos a nosotros mismos, de forma autónoma, y que mandan universal e incondicionalmente. A esa conciencia la llamamos «**conciencia moral**» y, para explicar en qué se fundamenta, la ética ha de empezar aclarando en qué consisten esos deberes, no cuál es el contenido del bien.

## EL IMPERATIVO CATEGÓRICO

Pues bien, todos los imperativos mandan, sea hipotética, sea categóricamente. Aquéllos representan la necesidad práctica de una acción posible, como medio de conseguir otra cosa que se quiere (o que es posible que se quiera). El imperativo categórico sería el que representase una acción por sí misma, sin referencia a ningún otro fin, como objetivamente necesaria.

IMMANUEL KANT,

*Fundamentación de la metafísica de las costumbres*

• De los siguientes casos di quién actúa por imperativos hipotéticos y quién por imperativos categóricos:

- María le pide un favor a Juan. Juan se lo hace pensando que en otra ocasión María se lo devolverá.
- Julia ayuda a Luis en matemáticas por ganarse su amistad.
- Mi hermano me hará el favor de venir a recogerme, porque se lo manda mi padre.
- Carmen siempre te echa una mano, dice que se siente satisfecha de ayudar a la gente.
- Fernando pone el precio justo a los artículos que vende, porque cree que es su obligación.

## basta de excusas



Cartel de Amnistía Internacional.

## La conciencia moral: el imperativo categórico

Llamamos **imperativos** a los mandatos que nos ordenan obrar de una forma u otra. Estos imperativos son de dos tipos:

### • Hipotéticos

- Obligan sólo a las personas que quieren alcanzar un fin.
- La acción expresada en el mandato es un medio para alcanzar el fin. Por ejemplo, «si quieres ser buen deportista, no fumes».
- La forma del mandato es «si quieres *x*, debes hacer *y*», y manda, sólo condicionadamente a los que estén interesados en *x*.
- Son **consejos** de una razón **prudencial o calculadora**, no mandatos morales.

### • Categóricos

- Obligan de forma universal e incondicional. Por ejemplo, «no se debe matar».
- La forma del mandato es «debes (o no debes) hacer *x*». Manda sin condiciones, sin prometer nada a cambio.
- No se debe matar o no se debe mentir porque no es propio de personas hacerlo.
- Son **mandatos morales**. Si no matamos o no mentimos sólo por miedo a la cárcel, estamos «rebajando la humanidad en nuestra persona» y actuando de forma inmoral: hay orientaciones que no deben seguirse sencillamente porque son inhumanas. ¿Cómo podemos saber cuáles son?

## La forma de los deberes morales

Son deberes morales los que tienen unos rasgos **formales** que proceden de la razón. Para descubrirlos Kant propone un test que expone a través de lo que llama «las formulaciones del imperativo categórico». La persona que desee saber si una máxima, un principio por el que orienta su acción, puede convertirse en ley moral, debe preguntarse si esa máxima o principio reúne los siguientes rasgos:

- Es **universal**. Será ley moral aquella máxima que creo que todos los hombres deberían cumplir. «Obra sólo según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne ley universal.»
- Se refiere a seres que son **finés en sí mismos**. Será ley moral la que proteja a seres que tienen un **valor absoluto** (son valiosos en sí y no para otra cosa) y son, por tanto, fines en sí mismos y no simples medios. Los únicos seres que son fines en sí son las personas. «Obra de tal modo que trates la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca solamente como un medio.»
- Forma parte de una **legislación universal en un reino de los fines**. Un deber moral sería una ley vigente en un reino en que todos los seres racionales se trataran entre sí como fines y no como medios. «Obra por máximas de un miembro legislador universal en un posible reino de los fines.»

Si los hombres somos capaces de darnos estas leyes morales, que nos permiten superar el egoísmo y asumir la perspectiva de la universalidad (ser capaces de ponernos en el lugar de cualquier otro), es porque somos **autónomos** y no heterónomos.

## LA PERSONA TIENE DIGNIDAD Y NO PRECIO

En el reino de los fines todo tiene un precio o una dignidad. Aquello que tiene precio puede ser sustituido por algo equivalente; en cambio, lo que se halla por encima de todo precio y, por tanto, no admite nada equivalente, eso tiene una dignidad.

Lo que se refiere a las inclinaciones y necesidades del hombre tiene un precio comercial; lo que, sin suponer una necesidad, se conforma a cierto gusto, es decir, a una satisfacción producida por el simple juego, sin fin alguno de nuestras facultades, tiene un precio de afecto; pero aquello que constituye la condición para que algo sea fin en sí mismo, eso no tiene meramente valor relativo o precio, sino un valor interno, esto es, dignidad.

La moralidad es la condición bajo la cual un ser racional puede ser fin en sí mismo, porque sólo por ella es posible ser miembro legislador en el reino de los fines. Así, pues, la moralidad y la humanidad, en cuanto que ésta es capaz de moralidad, es lo único que posee dignidad.

IMMANUEL KANT,  
*Fundamentación de la metafísica de las costumbres*

- Expresa el significado de los siguientes términos: «reino de los fines» y «dignidad».
- ¿Qué es necesario para que un ser racional pueda ser considerado «fin en sí mismo»?

## Consecuencias de la autonomía

La autonomía tiene consecuencias como las siguientes:

- **La dignidad humana.** Los seres que pueden intercambiarse por otros tienen un precio, porque es posible encontrar para ellos un equivalente. En cambio, un ser autónomo es único y por eso no tiene precio, sino dignidad. La idea de dignidad humana es fundamento de los derechos humanos.
- **La buena voluntad.** Lo moralmente bueno es tener buena voluntad. Un buen médico puede ser útil, pero ser una mala persona; un compañero puede ser muy educado, pero ser una mala persona; y alguien puede ser buena persona, pero incompetente o poco educado: la bondad moral no radica en características útiles, sino en tener buena voluntad. Tiene buena voluntad el que quiere cumplir el deber por el respeto que le merecen las leyes específicamente humanas. El móvil de la conducta no es entonces el interés egoísta, sino el respeto ante la grandeza de la propia humanidad.
- **El bien supremo.** El que tiene buena voluntad ¿puede esperar ser feliz? Las éticas griegas afirman que «el virtuoso es feliz» y, sin embargo, dice Kant, no parece que en la vida cotidiana las personas buenas sean siempre felices. ¿No es esto en definitiva injusto? La única solución racional consistirá en suponer que el alma es inmortal y que Dios conciliará en otra vida virtud y felicidad, de modo que los hombres buenos sean felices. La buena voluntad es, pues, el bien moral, pero la unión de bondad moral y felicidad constituye el bien supremo, que es posible por la acción de Dios.

## 2. La ética material de los valores

### Una alternativa al formalismo

Max Scheler (1874-1928) critica el formalismo kantiano y ofrece como alternativa una ética material de valores. Según Scheler, Kant comete el mismo error que los empiristas al creer que sólo contamos con dos tipos de facultades: la **razón**, que es capaz de universalidad e incondicionalidad, pero *a priori* sólo proporciona formas, no contenidos, no materia; y la **sensibilidad**, que proporciona siempre conocimientos particulares y condicionados, es decir, obtenidos *a posteriori*, pero sí da contenidos.

Como lo moral exige universalidad e incondicionalidad, Kant se ve obligado a recurrir a la razón; sin embargo, según Scheler, nuestro espíritu no se agota en el par razón-sensibilidad, y por eso no hay por qué identificar lo *a priori* con lo racional y lo material con lo sensible. Actos como preferir, amar u odiar no son racionales, sino **emocionales**, y, sin embargo, descubren *a priori* unos contenidos **materiales** que no proceden de la sensibilidad. Estos contenidos son los **valores**.

### La axiología pura

Los **valores** son cualidades dotadas de contenido, que están en las cosas, pero son independientes tanto de ellas como de nuestros estados de ánimo subjetivos. Hay cosas muy distintas de las que podemos decir que son bellas: una persona, un atardecer, un libro, y además lo son aunque algunas personas lo nieguen.

Los valores no se captan a través de la razón o de los sentidos, sino a través de una facultad llamada **intuición emocional** que los capta *a priori*.



## ¿QUÉ SON LOS VALORES?

Los valores son un linaje peculiar de objetos irreales que residen en los objetos reales o cosas, como cualidades *sui generis*. No se ven con los ojos, como los colores, ni siquiera se entienden, como los números y los conceptos. La belleza de una estatua, la justicia de un acto, la gracia de un perfil femenino no son cosas que quepa entender o no entender. Sólo cabe «sentirlas», y mejor, estimarlas o desestimarlas.

El estimar es una función psíquica real —como el ver, como el entender— en que los valores se nos hacen patentes. Y viceversa, los valores no existen sino para sujetos dotados de la facultad estimativa, del mismo modo que la igualdad y la diferencia sólo existen para seres capaces de comparar. En este sentido, y sólo en este sentido, puede hablarse de cierta subjetividad del valor.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET,  
«Introducción a una estimativa.  
¿Qué son los valores?»,  
en *Obras completas*, VI

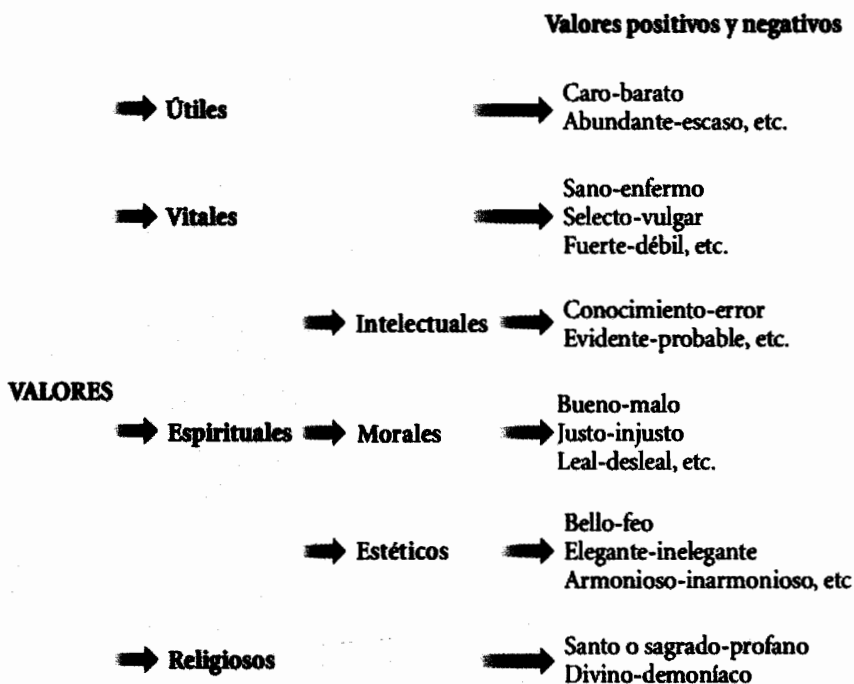
- Señala el significado de «valor» y «facultad estimativa».
- ¿Se pueden entender los valores? Justifica tu respuesta.
- ¿En qué sentido los valores son cualidades objetivas? ¿En qué sentido se puede decir también que son subjetivas?

Es posible construir una axiología pura, una ciencia pura de los valores, que consta de tres principios:

- Todos los valores son **positivos o negativos**.
- Hay una relación entre **valor** y **deber** porque, si captamos un valor que no está realizado, a la captación acompaña el deber de realizarlo.
- Nuestra intuición emocional capta los valores ordenados en una **jerarquía** objetiva, de suerte que preferimos unos a otros porque se dan ordenados en ella. El **bien moral** consiste en la voluntad de realizar un valor superior en vez de uno inferior, y el mal, en lo contrario.

Entre los autores que sostienen la ética material de los valores, además de Max Scheler, figuran Nicolai Hartmann, Hans Reiner, Dietrich von Hildebrand y José Ortega y Gasset.

### CLASES DE VALORES según Ortega y Gasset



### 3. Las éticas procedimentales

Las éticas procedimentales nacen en la década de los setenta del siglo XX. Son deontológicas, como la kantiana, pero a diferencia de Kant entienden que no es una sola persona quien ha de comprobar si una norma es universalizable, sino que han de comprobarlo los afectados por ella, aplicando **procedimientos** racionales. Dos son las éticas procedimentales más relevantes:

- La **ética del discurso** de Karl-Otto Apel y Jürgen Habermas descubre como procedimiento una «situación ideal de habla» entre todos los afectados por la norma.
- John Rawls propone como procedimiento una situación ideal de negociación, a la que llama «**posición original**».

Aquí expondremos los rasgos centrales de la ética del discurso y en la unidad 15 comentaremos la teoría de la justicia de Rawls, que está a caballo entre la ética y la política.



Reunión del Grupo de Contacto sobre el conflicto de Kosovo en 1998.

## LA PERSONA COMO INTERLOCUTOR VÁLIDO

Todos los seres capaces de comunicación lingüística deben ser reconocidos como personas, puesto que en todas sus acciones y expresiones son interlocutores virtuales y la justificación ilimitada del pensamiento no puede renunciar a ningún interlocutor y a ninguna de sus aportaciones virtuales a la discusión.

A mi juicio, no es, pues, el uso lógicamente correcto del entendimiento individual, sino esta exigencia de reconocimiento recíproco de las personas como sujetos de la argumentación lógica, la que justifica el discurso sobre la ética de la lógica.

KARL-OTTO APEL,  
*La transformación de la filosofía*

- *Si se aprobara un plan energético mundial sin pensar en las personas que nacerán dentro de cincuenta años, ¿cómo lo valoraría un ético discursivo?*

## LAS REGLAS DEL DISCURSO

- Cualquier sujeto capaz de lenguaje y acción puede participar en el discurso.
- Cualquiera puede problematizar cualquier afirmación.
- Cualquiera puede introducir en el discurso cualquier afirmación.
- Cualquiera puede expresar sus posiciones, deseos y necesidades.
- No puede impedirse a ningún hablante hacer valer sus derechos, establecidos en las reglas anteriores, mediante coacción interna o externa al discurso.

JÜRGEN HABERMAS,  
*Conciencia moral y acción comunicativa*

- *Inventa un diálogo sobre un problema de ética aplicada y señala en qué momento se cumplen o no las reglas del discurso.*

## La ética del discurso

### El hecho de la argumentación

El punto de partida de la ética del discurso es el hecho de que las personas argumentamos sobre **normas** y nos interesamos por averiguar cuáles son **moralmente correctas**.

Argumentamos sobre si la insumisión y la desobediencia civil son moralmente correctas, pero también sobre la distribución de la riqueza y sobre la violencia. En esas argumentaciones podemos adoptar **dos actitudes** distintas:

- Discutir sin ningún deseo de averiguar si la norma es correcta y si podemos llegar a entendernos.
- Tomar el diálogo en serio, porque nos preocupa el problema y queremos saber si podemos entendernos.

La primera actitud convierte el diálogo en un absurdo, la segunda hace que **tenga sentido** y se convierta en una búsqueda cooperativa de la justicia y la corrección de la norma.

### Un diálogo con sentido

La ética del discurso intenta descubrir los presupuestos que hacen racional la argumentación, los que hacen de ella una actividad con sentido, y llega a la conclusión de que cualquiera que pretenda argumentar en serio sobre normas tiene que **presuponer**:

- Que todos los seres capaces de comunicarse son **interlocutores válidos**, es decir, personas, y que, por tanto, cuando se dialoga sobre normas que les afectan, sus intereses deben ser tenidos en cuenta y defendidos a poder ser por ellos mismos.

Por eso las cumbres internacionales o las conversaciones locales en las que no participan todos los afectados ni se tienen en cuenta sus intereses no son sino pantomimas.

- Que no cualquier diálogo nos permite descubrir si una norma es correcta, sino sólo el que se atiene a unas reglas que permiten celebrarlo en condiciones de simetría entre los interlocutores. A este diálogo llamamos **discurso**.

Para comprobar si la norma es correcta, habrá de atenderse también a dos principios:

- **El principio de universalización**, que es una nueva formulación del imperativo kantiano de la universalidad y dice así: «Una norma será válida cuando todos los afectados por ella puedan aceptar libremente las consecuencias y efectos secundarios que se seguirían, previsiblemente, de su cumplimiento general para la satisfacción de los intereses de cada uno».
- **El principio de la ética del discurso**, según el cual: «Sólo pueden pretender validez las normas que encuentran (o podrían encontrar) aceptación por parte de todos los afectados, como participantes en un discurso práctico» (J. HABERMAS, *Conciencia moral y acción comunicativa*).

El discurso que acabamos de describir es un **discurso ideal**, que se celebra en una situación ideal de habla, muy distinta de los diálogos cotidianos. Pero es preciso tender a ella en las distintas esferas de la vida social, como hace la **ética aplicada**, que hoy en día cubre, al menos, los siguientes ámbitos: bioética o ética médica, ética de la empresa, ética económica, ética de la información, ética de la ciencia y la tecnología, ética ecológica, ética de la política y ética de las profesiones.

## JUSTICIA Y SOLIDARIDAD

La justicia concebida deontológicamente exige, como su otra cara, la solidaridad. [...] La justicia se refiere a la igualdad de la libertad de los individuos que se determinan a sí mismos y que son irremplazables, mientras que la solidaridad se refiere al bien, o a la felicidad de los compañeros, hermanos en una forma de vida intersubjetivamente compartida, y de este modo también a la preservación de la integridad de esa forma de vida. Las normas morales no pueden proteger lo uno sin lo otro, es decir: no pueden proteger la igualdad de derechos y las libertades de los individuos sin el bien del prójimo y de la comunidad a la que éstos pertenecen.

JÜRGEN HABERMAS,

*Ética comunicativa y democracia*

## UNA COMUNIDAD DE CIUDADANOS

Ser ciudadano es participar de una forma consciente, que supone tener en cuenta a otros y comprometerse con ellos en la actividad. Esta conciencia modifica las actitudes y da a la participación ese sentido de «nosotros», que he asociado a la comunidad. Participar es crear una comunidad que se autogobierna, y crear una comunidad que se autogobierna es participar. Ciertamente, desde la perspectiva de la democracia fuerte los dos términos participación y comunidad son aspectos de una misma forma de ser social: la ciudadanía [...].

La comunidad sin participación no hace sino justificar el colectivismo, prestándole un aura de legitimidad. La participación sin comunidad no hace sino justificar el individualismo, prestándole un aura de democracia.

BENJAMIN BARBER, *Strong Democracy. Participatory Politics for a New Age*

- Para Habermas, ¿es posible conciliar felicidad y justicia?
- Según Barber, ¿qué tipo de comunidad sería éticamente aceptable?



Mariano Fortuny, *La vicaría*. Museo de Arte Moderno, Barcelona.

«En una comunidad ética es fácil señalar qué debe hacer el hombre virtuoso, cuáles son los deberes que debe cumplir para ser virtuoso. No tiene que hacer sino lo que es conocido, señalado y prescrito por las circunstancias.» (G. W. F. HEGEL, *Principios de la filosofía del derecho*.)

## 4. Universalismo y comunitarismo

Desde los orígenes de la ética occidental existen disputas entre los defensores de una ética de las comunidades concretas y los de una ética universal.

- Según los **comunitaristas**:
  - Los **principios universales** alejan a los individuos de la comunidad en que adquieren su identidad y les llevan a ignorar qué virtudes deben cultivar para hacerla próspera.
  - La **pérdida de la dimensión comunitaria** produce individuos desarraigados, atomizados, sin vínculos fuertes como los que da la familia, la comunidad vecinal, religiosa, política, etc.

Urge, pues, concluyen, reconstruir comunidades en que las personas aprendan a ser morales y cobren cariño a sus leyes e instituciones. Autores como Alasdair MacIntyre, Benjamin Barber, Michael Walzer o Amitai Etzioni abogan por fortalecer las comunidades, aunque los tres últimos insisten en que ha de hacerse sin olvidar el descubrimiento kantiano de que las personas somos seres autónomos y que la comunidad nunca puede ahogar a la persona.

- Los **universalistas**, por su parte, recuerdan:
  - Que las comunidades son indispensables para el desarrollo de una persona, pero la solidaridad comunitaria es una **solidaridad grupal**.
  - Que la auténtica **solidaridad** es la **universal**: la de quien es capaz de ponerse en el lugar de cualquier otro y de sentirse miembro de una comunidad universal de personas, que incluye a las ya existentes y a las generaciones futuras.

Y es que sigue siendo irrefutable que «somos humanos y nada de lo humano puede resultarnos ajeno».

# ACTIVIDADES

## Para comprender

- 1 ¿Cómo se entienden hoy los conceptos morales de «bueno», «virtud» y «ser mejor»? Compáralos con el modo de entenderlos que tenían los griegos.
- 2 Elige los tres aspectos de la teoría moral de Sócrates que mejor la caracterizan, y destaca los rasgos que nos permiten hablar de universalismo moral.
- 3 Expresa y resume las diferencias existentes entre el eudemonismo y el hedonismo.
- 4 Elabora un esquema de las teorías de estos autores y sus escuelas: Sócrates, Aristóteles, Epicuro, y cínicos, estoicos y utilitaristas.
- 5 ¿Cuál de estas normas sería moral, según Kant? ¿Por qué?
  - No robar porque lo exige un mandamiento de la Iglesia.
  - No robar porque es un deber establecido por la ley.
  - No robar porque no debo quererlo, de acuerdo con la razón.
  - No robar para que no me metan en la cárcel.
- 6 Según la ética del discurso, ¿qué principios nos permitirían comprobar después de desarrollarse el discurso que la norma que se ha formulado es correcta?

## Para argumentar

- 7 ¿Estarías de acuerdo con los cínicos en su afirmación de la bondad natural del hombre? Si así fuera, ¿de dónde procedería su capacidad para obrar mal?
- 8 Considera el siguiente problema y razona las soluciones que darían utilitaristas como Bentham y Mill: ¿sería moralmente defendible cortar árboles de la selva amazónica para aprovechar su madera y crear cultivos? ¿Y tú qué opinas?
- 9 ¿Qué argumentos encuentras para afirmar que la ética de Kant es una ética formal?
- 10 Explica las razones por las que se podría decir que la ética discursiva continúa el planteamiento de Kant y al mismo tiempo lo supera.
- 11 Argumenta por qué el comunitarismo puede estar o no reñido con la postura universalista que defienden éticas procedimentales como la discursiva.

## Disertaciones

- 12 ¿Es posible compaginar la felicidad individual y la colectiva?

## Sugerencias para desarrollar el tema:

- Valora si es el bien colectivo el que debe preponderar sobre el bien individual.
  - Defiende o critica la siguiente afirmación con argumentos razonables: se puede ser feliz al margen o independientemente de la felicidad de los demás.
  - Sugiere de qué manera deberían conciliarse ambos tipos de felicidad de forma que lo colectivo no aplaste a lo singular y lo particular no tiranice a lo universal.
- 13 ¿Sirve para algo celebrar conferencias mundiales sobre los temas que preocupan a la humanidad?**
- ### Sugerencias para desarrollar el tema:
- Piensa si el discurso que se desarrolla en esas conferencias se asemeja más a un diálogo de sordos que a la «situación ideal de habla».
  - Sopesa el papel que puede tener la «situación ideal de habla» en los discursos reales.
  - Valora si es positivo que representantes de todos los países traten de llegar a acuerdos sobre los temas que nos preocupan a todos.
  - Indica si el discurso es un camino válido para llegar a solucionar los problemas.
  - Puedes incluir una reflexión sobre las condiciones que debe cumplir un discurso.

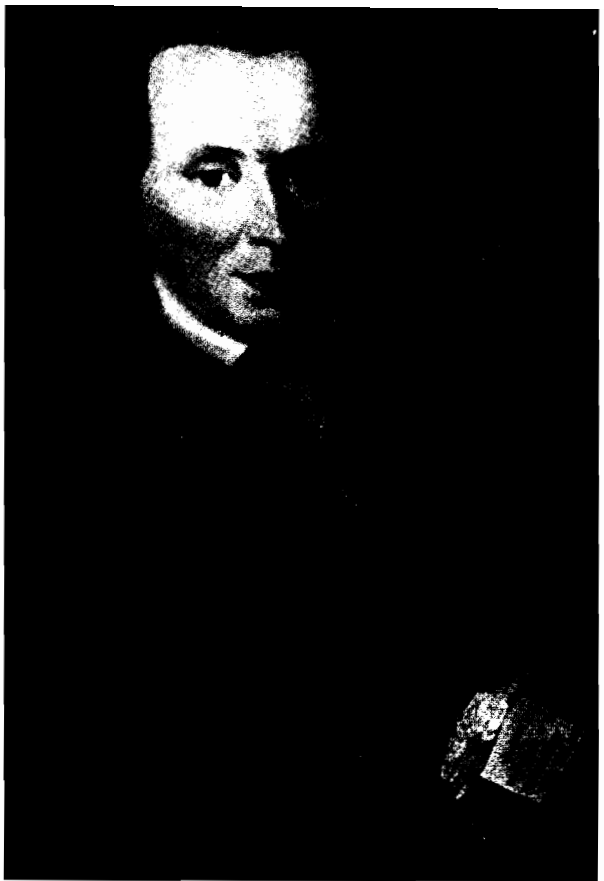
## BIBLIOGRAFÍA

- K. O. APEL, *La transformación de la filosofía*, Madrid, Taurus, 1985.
- J. L. L. ARANGUREN, *Ética de la felicidad*, Madrid, Taurus, 1988.
- A. CORTINA, *Ética sin moral*, Madrid, Tecnos, 1990.
- F. CUBELLS, *El mito del eterno retorno*, Valencia, Anales del Seminario, 1967.
- C. DÍAZ, *Eudaimonia*, Madrid, Encuentro, 1987.
- DIÓGENES LAERCIO, *Vidas de los filósofos más ilustres*.
- C. GARCÍA GUAL/M.ª J. IMAZ, *La filosofía helenística: Ética y sistemas*, Madrid, Cincel, 1986.
- D. GARCÍA MARZÁ, *Ética de la justicia*, Madrid, Tecnos, 1992.
- J. HABERMAS, *Conciencia moral y acción comunicativa*, Barcelona, Península, 1985.
- A. MACINTYRE, *Tras la virtud*, Barcelona, Crítica, 1986.
- J. MARIAS, *La felicidad humana*, Madrid, Alianza, 1987.
- J. MUGUERZA, *Desde la perplejidad*, Madrid, F.C.E., 1991.
- J. ORTEGA Y GASSET, «Introducción a una estimativa. ¿Qué son los valores?», *Obras completas*, Revista de Occidente, VI.
- B. RUSSELL, *La conquista de la felicidad*, Madrid, España-Calpe, 1984.

## Immanuel Kant

Immanuel Kant es el filósofo de la libertad. Cierta que una afirmación semejante parece contrastar con las anécdotas que de él se cuentan: nacido en 1724 en una ciudad de la Prusia Oriental llamada Königsberg, nunca salió de ella, se dedicó íntegramente a la investigación y docencia de la filosofía en la universidad, y llevaba una vida tan sumamente metódica que se levantaba siempre a la misma hora y sus vecinos ponían en hora el reloj cuando le veían dando su paseo diario. Sin embargo, toda su filosofía está encaminada a defender con conceptos la idea de libertad.

Antes de Kant trataban los filósofos de averiguar cómo nuestro entendimiento se deja determinar por las cosas, y Kant sugirió en la *Crítica de la razón pura* si no sería mejor investigar cómo las cosas se dejan determinar por nuestro entendimiento. Antes de Kant los éticos intentaban desentrañar en qué consiste la felicidad y qué debemos hacer para alcanzarla, y Kant propuso en la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* invertir también aquí los términos y preguntar si no hay cosas que debemos hacer sencillamente por el hecho de ser personas, proporcionen o no la felicidad.



Retrato de Kant a los 44 años, por Becker.

*Immanuel Kant.*



Kant se adhirió a la guerra de Independencia Americana.



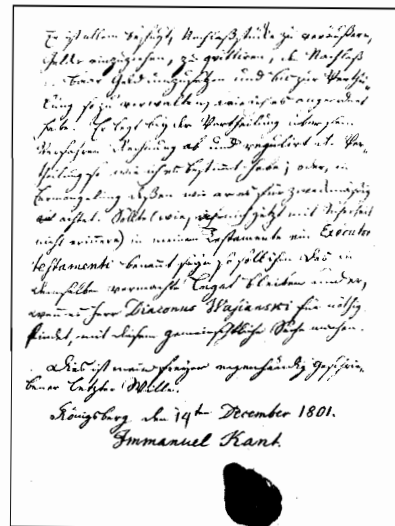
Esta doble inversión –en la teoría del conocimiento y en la ética– muestra que es el sujeto el que toma el protagonismo frente a la realidad conocida o frente al bien apetecido, porque es un ser libre, autónomo, capaz de darse a sí mismo sus propias leyes.

A estas convicciones llegó Kant aprendiendo de los filósofos de su tiempo, racionalistas como Wolff, empiristas como Hume y moralistas como Rousseau, pero yendo más allá de ellos: la libertad es el único derecho que las personas tenemos por naturaleza, de ahí que tanto el derecho de un estado nacional como el derecho internacional tengan por meta proteger la libertad de cada una de las personas creando con ello una situación de paz.

Por eso Kant se adhirió en sus escritos a la Revolución Francesa, a la guerra de Independencia Americana y a la creación de una Asamblea de Estados en La Haya, precedente de lo que es hoy la Unión Europea, porque todos estos acontecimientos eran síntoma de que crecía en las personas y los pueblos la conciencia de ser libres.

La libertad es el fundamento de la dignidad de las personas y desde ella es posible diseñar una utopía: la de un reino de los fines, la de un mundo en que cada persona sea considerada como un fin en sí y no manipulada como un simple medio.

Éste fue el sueño de Immanuel Kant, el que fue contando filosóficamente en sus libros hasta el último día de su vida, en 1804. Desde entonces todos los filósofos se sienten obligados a definirse en relación con él: si están a favor o en contra. Y todos convienen en señalar que la humanidad ha contraído con él una deuda impagable.

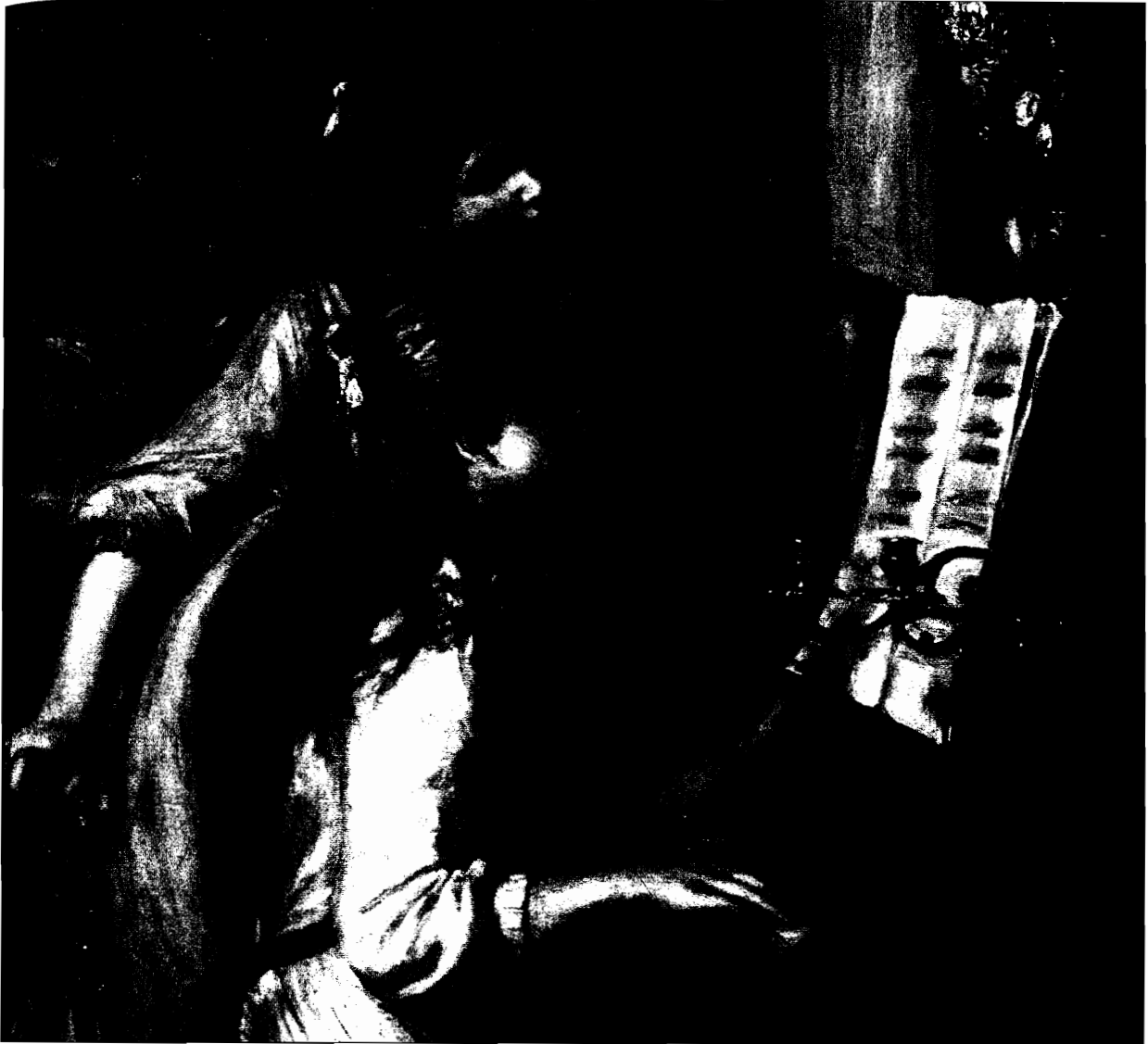


Testamento de Kant.

**OBRAS**

- Crítica de la razón pura* (1781, 1.ª ed.), (1787, 2.ª ed.).
- Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (1785).
- Crítica de la razón práctica* (1788).
- Crítica del juicio* (1790).
- La paz perpetua* (1795).
- La metafísica de las costumbres* (1797).
- Antropología en sentido pragmático* (1798).

# La experiencia estética: el arte y la belleza



Auguste Renoir, *Muchachas al piano*. Museo de Orsay, París. La pintura, una de las artes más antiguas, refleja en este caso otra expresión artística del ser humano: la música.

## CUESTIONES CLAVE

- ¿Qué importancia tiene la belleza en nuestra vida? ¿Y en la reflexión filosófica?
- ¿En qué se distingue el sentir estético de otras experiencias?
- ¿Cómo se expresa lo bello en la obra artística?

Quando vemos una pintura, escuchamos una pieza musical o salimos del cine, nos preguntamos si el cuadro, la composición musical o la película han sido o no de nuestro **gusto**. Cuando elegimos un vestido, seleccionamos una novela o incluso cuando nosotros mismos creamos un poema, hacemos un cuento o interpretamos una canción, nos damos cuenta de que tenemos un determinado gusto.

Lo que aquí llamamos «gusto» no es uno más de los sentidos (gusto en el mismo nivel que vista, olfato, oído, tacto), sino una facultad con la que conocemos **la belleza** y creamos y evaluamos **obras de arte**. Este conocimiento nos permite recrear continuamente la realidad y nos proporciona una imagen del mundo. La **estética** es la rama de la filosofía que se ocupa de este conocimiento sobre la belleza y el arte.

## EN COMPAÑÍA DE LA BELLEZA

Por consiguiente, cuando alguien asciende a partir de las cosas de este mundo mediante el recto amor [...] y empieza a divisar aquella belleza, puede decirse que toca casi el fin. Pues ésta es ciertamente la manera de acercarse a las cosas del amor o de ser conducido por otro: empezando por las cosas bellas de aquí y, sirviéndose de ellas como de peldaños, ir ascendiendo continuamente, gracias a aquella belleza, de uno solo a dos y de dos a todos los cuerpos bellos y de los cuerpos bellos a las bellas normas de conducta y de las normas de conducta a los bellos conocimientos, y partiendo de éstos terminar en aquel conocimiento que es conocimiento no de otra cosa sino de aquella belleza absoluta, para que conozca al fin lo que es la belleza en sí.

En este periodo de la vida [...], más que en ningún otro, le merece la pena al hombre vivir: cuando contempla la belleza en sí. Si alguna vez llegas a verla, te parecerá que no es comparable ni con el oro ni con los vestidos, ni con los hermosos jóvenes ante cuya presencia ahora te quedas extasiado y estás dispuesto, tanto tú como otros muchos, con tal de poder ver al amado y estar siempre con él, a no comer ni beber, si fuera posible, sino únicamente a contemplarlo y estar en su compañía.

PLATÓN, *El banquete*

- ¿Qué diferencia crees que existe entre las «cosas bellas de aquí» y la «belleza en sí»?
- Según el texto, ¿se puede decir que una persona que actúa bondadosamente es una persona bella?
- ¿En qué sentido establece Platón una relación entre el amor y la belleza? ¿Qué relación estableces tú entre ambas ideas?

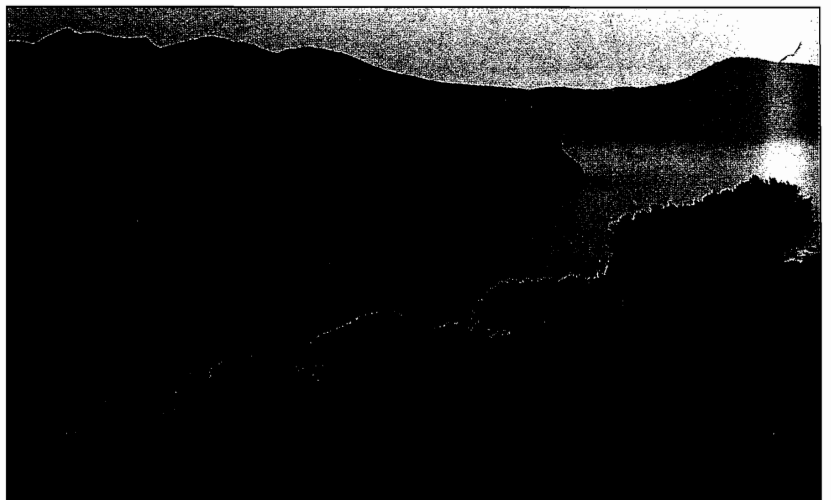
## 1. La belleza: entre lo ideal y lo real

Nuestra vida cotidiana transcurre entre multitud de acontecimientos y acciones que calificamos de buenos o malos, y entre objetos que llamamos bellos o feos. De una escultura, una melodía, una novela o incluso una puesta de sol decimos que son bellos porque nuestra personalidad se enriquece cuando los admiramos. Y lo mismo sucede cuando realizamos una acción generosa o tiene lugar un acontecimiento feliz. Desde los orígenes de nuestra cultura, **belleza** y **bien** han constituido los ideales hacia los que ha de tender la humanidad, mientras que **fealdad** y **mal** son los polos negativos de la realidad que han de ser evitados. Esta identificación entre bien y belleza se mantuvo vigente prácticamente hasta el Barroco, momento en que se empieza a apreciar «la belleza de lo feo».

En la clasificación de los saberes que hizo Aristóteles, el **arte** y la **ética** son saberes referidos a la producción y a la acción respectivamente: en el primero, el fin de la acción es el objeto bello producido, mientras que, en la segunda, el fin de la acción es ella misma. Pero ambos saberes se aprenden: podemos aprender a ser mejores practicando la virtud, y podemos aprender a percibir la belleza y a crearla.

Por lo que hace al arte, nos enriqueceremos más cuanto más nos preparemos para percibir la belleza, aprendiendo a distinguir los elementos que componen el objeto bello: formas, armonías, colores, ritmos, tonos, etc. Por eso es sospechoso el viejo refrán de que «sobre gustos no hay nada escrito», porque nuestras facultades de percepción de lo bello van educándose a medida que las ejercitamos.

La experiencia estética, ya consista en creación de objetos bellos, ya en contemplación de los mismos, tiene alto valor pedagógico y ético, porque nos instruye y nos hace mejores. Decía Platón que sólo a través del **amor** y de la **belleza** el alma humana puede elevarse desde todas sus carencias e imperfecciones hasta la plenitud de la verdad y del bien, y por eso serán ambos, el amor y la belleza, los objetos primeros de la filosofía.



Paisaje costero en la isla de Milos, del archipiélago de las Cícladas, Grecia.

«[...] no podemos mirar la naturaleza con otros ojos que los de hombres educados artísticamente.» (HANS GEORG GADAMER, *La actualidad de lo bello.*)





Gian Lorenzo Bernini, *Apolo y Dafne*.  
Galería Borghese, Roma.

En la mitología griega, la ninfa Dafne, al huir de la persecución amorosa del dios Apolo, es convertida en laurel.

«Cuando alguien, viendo la hermosura de este mundo y acordándose de la verdadera, toma alas y, una vez alado, deseando emprender el vuelo y no pudiendo, dirige sus miradas hacia arriba, como un pájaro, y descuida las cosas de esta tierra, se le acusa de estar loco; ésta es, pues, de todas las formas de posesión divina, la mejor y la constituida de mejores elementos, tanto para el que la tiene como para el que se asocia a ella, y, por participar de esta locura, se dice del que ama las cosas bellas que está loco de amor.» (PLATÓN, *Fedro*.)

## 2. El sentir estético

Este encuentro con la belleza y la elevación del espíritu de la que nos habla Platón son posibles porque el sentir humano es un **sentir estético**. El término «estético» tiene su origen en el vocablo griego *aisthetikós*, que significa «sensible», y se refiere en principio a la capacidad que tenemos los seres humanos de percibir sensaciones. Sin embargo, en castellano lo utilizamos para referirnos sobre todo a nuestra capacidad de sentir la belleza y la fealdad, pues la base de este sentimiento de lo bello es la sensibilidad: la belleza ha de percibirse de algún modo por los sentidos.

Desde esta perspectiva, captamos **dos tipos de belleza**:

- **Belleza como perfección.** Las cosas bellas son las cosas bien hechas, lo bello se identifica con lo *eu-morfé*, lo que está en buena forma. De aquí se derivará el término latino *formosus*, de donde procede «hermoso» y «hermosura». Por el contrario, lo feo es lo deforme.
- **Belleza como pulcritud.** Lo bello no está en la perfección, sino en el cuidado, la limpieza y el decoro con los que se presenta un objeto.

## 3. La experiencia estética

Llamamos experiencia estética al encuentro que el ser humano tiene con la belleza, encuentro que consiste en **captar y disfrutar la belleza** que el arte y la naturaleza nos proporcionan. Cuando salimos de un concierto o contemplamos una flor, decimos que hemos tenido una experiencia estética, porque estamos emocionados por la interpretación a la que hemos asistido o los colores que hemos contemplado.

El sentir estético hace posible esta emoción, que tiene un carácter vital y no sólo conceptual. A pesar de que juzguemos intelectualmente la calidad del concierto o de la flor, no es sólo nuestro intelecto el destinatario de esos objetos, sino que **toda nuestra persona** se ve afectada por ellos.

Siempre podemos tener nuevas experiencias porque nuestra sensibilidad siempre está en ejercicio y permanece abierta. Pero nuestro sentir es limitado, el gozo de la experiencia estética dura un tiempo determinado. Sin embargo, su **intensidad** es tal, que otorgamos una importancia especial a las experiencias estéticas frente al resto de experiencias cotidianas.

## 4. Características de la experiencia estética

La experiencia estética presenta los siguientes rasgos:

- La experiencia estética **transforma nuestra visión de la realidad**, de modo que el mundo nos parece más liviano y la vida más llevadera; a través de esta experiencia descubrimos un nuevo sentido en las cosas.
- El goce estético **altera la vivencia del tiempo**, hace que nos olvidemos del reloj, que el tiempo pase casi «sin sentir», nos permite superar la fugacidad del tiempo ordinario y saborear la eternidad, transitar del pasado al presente y al futuro sin solución de continuidad.
- Tanto la experiencia de crear algo bello como la de contemplar cosas bellas nos puede conducir a un estado de cierto **olvido de nosotros mismos**.
- La **intensidad** de la experiencia contrasta con su **brevedad**: el goce estético es un gozo precario. La realidad a la que se vuelve después de la contemplación parece más dura.



Eduardo Chicharro y Aguera, *Mujer de perfil con quimono*. Museo de Arte Moderno, Barcelona.

«La estética no es una parte de la filosofía, sino la filosofía entera en cuanto empeñada en meditar sus problemas de la belleza y el arte.» (LUIGI PAREYSON, *Problemas actuales de estética*.)

## AGRADABLE, BELLO, BUENO

Agradable llámase a lo que deleita; bello a lo que sólo place; bueno a lo que es apreciado, aprobado, es decir, cuyo valor objetivo es asentado. El agrado vale también para los animales irracionales; belleza, sólo para los hombres, es decir, seres animales, pero razonables, aunque no sólo como tales (verbigracia, espíritus), sino, al mismo tiempo, como animales; pero lo bueno, para todo ser razonable en general. [...] Puede decirse que, entre todos estos tres modos de la satisfacción, la del gusto en lo bello es la única satisfacción desinteresada y libre, pues no hay interés alguno, ni el de los sentidos ni el de la razón, que arranque el aplauso.

IMMANUEL KANT, *Crítica del juicio*

- ¿Cuál es la diferencia entre lo agradable, lo bello y lo bueno?

## 1. Gozo estético y placer sensible

A través del sentir estético llegamos al disfrute de la experiencia estética. Y a través de las experiencias estéticas vamos desarrollando una actitud estética. Por **actitud estética** entendemos la relación que los seres humanos mantenemos con los objetos estéticos. Para aclarar en qué consiste esta relación, los filósofos de la estética moderna, entre los que destacan Baumgarten y Kant, distinguen entre el gozo estético y el placer sensible.

La experiencia estética no está determinada por el **placer sensible** que nos proporcionan los objetos. Si así fuera, la belleza de tales objetos dependería del mayor o menor agrado que provocasen en cada uno de nosotros. De esta forma identificaríamos lo bello con lo agradable y la relación estética se reduciría a un simple deseo despertado por una sensación.

¿Significa esto que cuando observamos una flor o disfrutamos con una novela no estamos obteniendo un placer? Por supuesto que se trata de una experiencia placentera, pero no es el mismo tipo de placer que el que obtenemos cuando comemos una apetitosa comida o saciamos la sed. Es un placer que no consiste en **gozar de** una novela o gozar de una flor, sino en **gozar con** una novela o **gozar ante** una flor. Por ello, para diferenciar el placer que provoca lo bello del placer que provoca lo agradable o lo apetitoso, hablamos del goce estético para referirnos a ese otro tipo de placer que no procede de la satisfacción de necesidades del organismo.

## 2. Admiración y contemplación

Contemplar un buen cuadro o escuchar una hermosa melodía son experiencias que hacen que nuestra voluntad se detenga y toda nuestra atención quede «raptada» y seducida. Ese momento de **admiración** es un momento de fascinación y asombro en el que se da una forma de comunicación distinta a la habitual y que abre ante nosotros un mundo diferente. Este mundo nuevo puede ser una invitación a olvidarnos de la realidad cotidiana, a romper los procesos de comunicación ordinarios.

Para algunos artistas la actitud estética consiste en la ruptura con el mundo ordinario, el inicio de una **comunicación nueva**, el comienzo de un orden alternativo que el arte nos ofrece seduciendo a la imaginación. Sin embargo, este mundo que se abre y esta comunicación que se inicia se producen desde un mundo real, que la sensibilidad y la razón perciben y conocen, y que la imaginación completa, enriquece y desborda.

Así pues, por el hecho de poner en juego la sensibilidad, el objeto estético no anula ni el entendimiento ni la voluntad, más bien los detiene, los mantiene fascinados. Esta admiración no es tan sólo una simple sorpresa, ya que la actitud estética exige de nosotros un interés especial: un interés que Kant llamó «desinteresado», porque lo bello tiene una finalidad propia que es independiente de la utilidad y el consumo. Este interés «desinteresado» recoge lo que Aristóteles llamaba el momento de la **contemplación**. Contemplar no es soportar pasivamente la presencia de algo, sino aceptar lo contemplado y entablar con ello una comunicación que es sensible y racional al mismo tiempo. Por esta razón, la actitud estética no lleva consigo un enfrentamiento entre el intelecto y la sensibilidad, sino el afán de buscar

su equilibrio y armonía. La contemplación es un juego libre porque no apunta a ninguna finalidad preestablecida. Un juego en el que surgen continuamente nuevas formas de interacción entre nuestra facultad creadora de imágenes y nuestra facultad de entender mediante conceptos.

### 3. El juicio del gusto

El juicio es el último grado en el goce estético y con él nos comprometemos en la valoración del objeto estético. Con él intentamos **valorar** tanto la belleza del mundo natural como la belleza plasmada en la obra de arte. En este último caso, con el juicio estético tratamos de captar la intención del artista y participar en la conversación a la que nos ha invitado con su obra.

Las primeras reflexiones sobre el juicio estético como un juicio del gusto se atribuyen al pensador español Baltasar Gracián. Partiendo de él, podemos caracterizar el **buen gusto** con los siguientes rasgos:

- Representa el ideal de una sociedad educada y cultivada.
- No está condicionado por ser noble, cortesano o vulgar, no depende de la estirpe o los méritos sociales.
- Supone capacidad para distanciarse de las propias preferencias y alcanzar validez social.
- No está fundado en criterios conceptuales, ni tampoco se buscan.
- Integra los cinco sentidos.
- A diferencia de la moda, el gusto crea independencia, enseña a discernir y a adaptar las modas.
- Supone la referencia a un todo.

#### VIDA MORAL Y BUEN GUSTO

El gusto no sólo representa el ideal que plantea una nueva sociedad, sino que bajo el signo de este ideal (del buen gusto) se plantea por primera vez lo que desde entonces recibirá el nombre de «buena sociedad». Ésta ya no se reconoce ni legitima por nacimiento y rango, sino fundamentalmente por la comunidad de sus juicios, o mejor dicho por el hecho de que acierta a erigirse por encima de la estupidez de los intereses y de la privacidad de las preferencias, planteando la pretensión de juzgar [...]; forma parte del concepto de gusto mantener la medida dentro de la moda, el no seguir a ciegas sus exigencias cambiantes y mantener siempre en plena forma la propia capacidad de juzgar [...]; no es con toda seguridad el fundamento del juicio moral, pero sí su realización más acabada. Aquel a quien lo injusto le repugna como ataque a su gusto, es también el que posee la más elevada seguridad en la aceptación de lo bueno y en el rechazo de lo malo, una seguridad tan firme como la del más vital de nuestros sentidos, el que acepta o rechaza el alimento.

HANS GEORG GADAMER,  
*Verdad y método*

- Según el texto, ¿qué se entiende por «buen gusto»?
- Elabora un listado con aquello que a tu juicio sea de buen gusto y de mal gusto. Justifica tu clasificación.



El escultor gallego Francisco Leiro trabajando en su taller.

«La belleza es una participación de una forma ideal y trascendente que se realiza en los objetos, pero que sólo es perceptible para aquel que participa de ella; lo bello sólo existe para el que es bello.» (PLOTINO, *Enéadas*.)

## NATURALEZA Y ARTE

Es el arte complemento de la naturaleza y otro segundo ser, que por extremo la hermosea y aun pretende excederla en sus obras. Préciase de haber añadido otro mundo artificial al primero, suple de ordinario los descuidos de la naturaleza, perfecciónala en todo; que sin este socorro del artificio quedará inculta y grosera.

BALTASAR GRACIÁN,  
*El Crítico*

- ¿Qué relación establece Gracián entre naturaleza y arte en el texto?
- ¿Qué tipo de belleza, natural o artística, detectas en los siguientes objetos: el David de Miguel Ángel, un jardín, una pintura abstracta y la fotografía de un bosque?

## 1. Belleza natural y belleza artística

En los apartados anteriores nos hemos referido indistintamente a la belleza natural, como la que descubrimos en una flor o una puesta de sol, y a la belleza artística, como la que detectamos en una novela o en un lienzo.

Sin embargo, no sólo se trata de dos tipos de belleza distintos, sino que la relación entre ambos ha sido objeto de controversia a lo largo de la historia, dando lugar a tres grandes tradiciones: naturalismo, esteticismo e interaccionismo. Veamos en qué consiste cada una de estas posiciones.

### El naturalismo

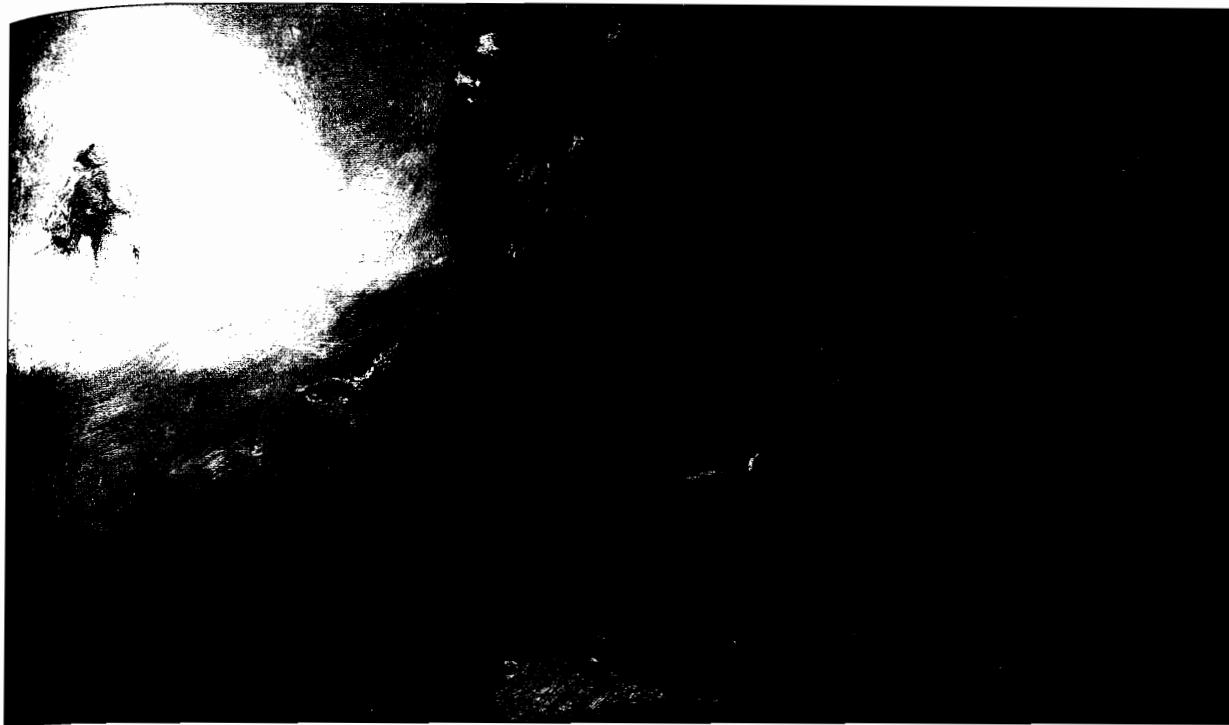
El naturalismo considera que **el arte imita a la naturaleza**, la belleza del arte es resultado de la imitación de la belleza natural (*mímesis*). La tarea del arte es reproducir, imitar, copiar y trasladar a su obra el orden, la perfección, la proporción y armonía que hay en la naturaleza.

Cuando un artista realiza una obra, la elabora ateniéndose a un **canon de belleza**, es decir, un modelo ideal que se establece como norma para los maestros de la rama artística correspondiente. El artista intenta reproducir dicho canon aplicando su esfuerzo y disciplina. Cuanto más adaptada al modelo es la obra de arte, tanto más bella parece y más mérito se le atribuye. De este modo, la estética naturalista supone un mundo material de proporciones que el artista imita y reproduce, y un conjunto de reglas a las que ha de someter su inspiración.



Luis Jiménez Aranda (1845-1928), *El estudio del pintor*. Museo del Prado, Madrid.

El óleo representa al propio pintor Jiménez Aranda, que retrata a una modelo. «[El arte es] una actividad por la cual las experiencias del mundo sensible percibidas por el artista según las modalidades del plano estético se incorporan a una materia y son llamadas a constituirse en el plano artístico.» (UMBERTO Eco, *La definición del arte*.)



Mariano Fortuny, *Fantasia sobre Fausto* (detalle). Museo del Prado, Madrid.

«De las vidas de los hombres verdaderamente grandes puede deducirse que la necesidad de crear responde a un sentimiento instructivo de vivir sólo con el destino de entregar un mensaje a la humanidad.» (ARNOLD SCHÖNBERG, *Style and Idea*.)

## El esteticismo

Según el esteticismo, **el arte nos libera de la naturaleza**, permite que nos olvidemos de ella. El artista no tiene por qué someterse a ningún tipo de reglas impuestas desde el exterior: crea sus obras y sus reglas. La belleza natural ha de estar al servicio de la artística, porque es ésta la que nos permite ser auténticamente libres, inventar mundos, crear universos sin coacción.

El esteticismo se desarrolla en la Edad Moderna y se radicaliza en el Romanticismo, que define al genio como aquella persona favorecida de tal modo por la naturaleza que, como esta misma, crea algo que parece hecho según reglas, pero sin necesidad de adaptarse a ellas.

## El interaccionismo

El interaccionismo plantea la **armonía entre naturaleza e imaginación** como un problema permanente, como una tarea por resolver en cada momento, resultado de una búsqueda de la imaginación y de un encuentro con la naturaleza. Del modo de plantear esta interacción dependerá el lugar que asignemos al arte en la cultura.

Este planteamiento comparte con el anterior la ruptura con la estética de la perfección o canon artístico establecidos a priori. Filósofos como Kant y Hegel están en la base de estos planteamientos: mientras que el primero da prioridad a la belleza natural, el segundo considera que el arte abre un campo de juego a la libertad humana en la naturaleza. De esta forma, el arte tiene la misión de ponernos delante de nosotros mismos, la misión de permitir que nos conozcamos como individuos y como especie ante la totalidad inabarcable del universo.

### NATURALEZA Y ARTE

Yo conservo de la naturaleza un cierto orden de sucesión y una cierta precisión en la colocación de los tonos, yo estudio la naturaleza para no hacer cosas insensatas, para permanecer «razonable»; pero mucho menos me importa que mi color sea precisamente idéntico, a la letra, desde el momento en que resulte bello sobre mi lienzo como resulta bello en la vida.

VINCENT VAN GOGH,  
*Carta a Teo*

- ¿Qué tipo de relación establece Van Gogh entre la naturaleza y el arte?

## ARTE Y TÉCNICA

[...] Todo se puede hacer con arte y hay arte de todo; en el arte mismo no se trata de quitar a las reglas la función preceptística para restituirles su originaria eficacia operativa, de modo que las mismas reglas no hagan peligrar la inventiva cuando sean vistas no como normas, recetas o fórmulas, sino como modos de hacer, vías de realización, posibilidades de creación, consejos de actuación. Pero hay que admitir también en el arte una vertiente técnica, no sólo porque no puede existir arte sin oficio, y el artista, cuanto más se olvida de que es artesano tanto más se aleja de crear arte, ni tampoco porque la inevitable carga física de la materia, tanto si se trata de la contundente pesadez del mármol, como de la volatilidad sonora de la palabra, exige siempre un trato operativo y fabril, y hasta material y manual; sino también, y sobre todo, porque el arte es síntesis de libertad y legalidad, de modo que la obra no se logra si en el amplio reino de lo posible el artista no sabe romper la férrea necesidad de la norma, no preexistente, sino coetánea al nacimiento de la obra, en una perfecta simultaneidad de invención y realización.

LUIGI PAREYSON,  
*Conversaciones de estética*

- *¿Qué función cumplen las normas y la técnica en el arte?*
- *Según el texto, ¿es posible ser artista sin ser artesano?*

## 2. El ámbito del arte

### Arte y técnica

Todo artista debe conocer y aplicar unas **reglas** que forman un saber específico. Conocerlas con precisión y aplicarlas con habilidad es el desafío que se presenta al artista. Para ser artista se requiere un conocimiento especializado y la adquisición de capacidades mediante el estudio y ejercicio continuo.

Pero no siempre se ha dado la misma importancia a estas reglas. A partir sobre todo de la Edad Moderna se empezó a conceder a la capacidad del artista una mayor relevancia que a las reglas. Los conocimientos, los procedimientos, las destrezas y toda dimensión técnica estarán ahora en función de la capacidad de **inventiva** y del **ingenio** del artista. Esta lucha con las reglas culmina, en el Romanticismo, con la victoria del artista como genio.

El artista contemporáneo necesita tanto de la técnica como del ingenio. Para algunos teóricos del arte como Pareyson, es preciso inventar una regla individual para cada obra, porque cada obra de arte es una síntesis única de libertad y reglamentación.

### Arte y forma

Hay un concepto con el que la teoría estética ha pensado conjuntamente la belleza natural y la belleza artística: se trata del concepto de forma. La tarea del artista consiste en **dar forma a unos elementos materiales** (pigmentos, imágenes, mármol, lenguaje, etc.), y para ello necesita tantear, esbozar, probar una y otra vez con ellos hasta que ve la obra terminada.

En la historia del arte, este proceso de dar forma se ha planteado de dos maneras que no tienen por qué ser excluyentes:

- **Componer:** tener distintas partes y agruparlas en un todo, ir desde los elementos externos de la obra hacia los internos.
- **Organizar:** tener un todo esbozado y asignarle las distintas partes, ir desde los elementos internos hacia los externos.

Estos dos aspectos son complementarios. Si bien es cierto que la obra de arte sólo existe al final de su creación, cuando la forma está ya «formada», también es cierto que la forma esbozada guía el proceso de creación de una obra, es forma «formante».

### Condiciones de la obra artística

Hay al menos tres condiciones que puede cumplir toda obra para ser considerada artística:

- Ser **fente de gozo** sensible, generar fruición estética.
- Tener un **carácter social**, ser un objeto públicamente accesible, con el que obtengan gozo muchas personas en repetidas ocasiones.
- Responder a una **forma estéticamente satisfactoria**: armonía, esquema, diseño, etc.

Una obra no sólo está abierta a que el espectador realice interpretaciones diversas, sino que éstas pueden recaer en aspectos distintos: la intención del artista, la combinación de los materiales, la composición de formas o el lugar al que va destinada.

## CONDICIONES DE LA OBRA DE ARTE

Una obra de arte perfecta será aquella en la que el contenido es importante y significativo para todos los hombres, y por tanto será moral. La expresión será suficiente, clara, inteligible para todos, y por tanto bella; la relación del autor con su obra será al mismo tiempo sincera y sentida, y por tanto verdadera. Obras imperfectas, pero aun así obras de arte serán aquellas producciones que satisfagan estas tres condiciones, aunque en grado desigual.

LEÓN TOLSTOI, *Qué es el arte*

- ¿Qué criterios propone Tolstoi para reconocer una obra de arte?
- Piensa y dialoga sobre las siguientes afirmaciones y di cuáles consideras que proponen criterios adecuados o no para reconocer una obra de arte.
  - Es una obra de arte si se vende en una galería de arte.
  - Todas las obras que están en los museos son obras de arte.
  - Una obra es arte si me hace disfrutar con intensidad.
  - Una obra que gusta a muchos es arte.
  - Una obra es arte si lo dicen los críticos de arte.
  - Es arte aquella obra que sabe expresar sentimientos.
  - La obra que me conduce a utilizar mis conocimientos e imaginación es arte.
  - Una obra es arte si es formalmente perfecta (ritmo, equilibrio del color, etc.).
  - Una obra es arte si conecta con la vida y dice cosas significativas para la gente.

## 1. Los modos de expresión artística

Vamos a exponer brevemente tres de las principales teorías sobre el arte: formalismo, expresionismo y simbolismo.

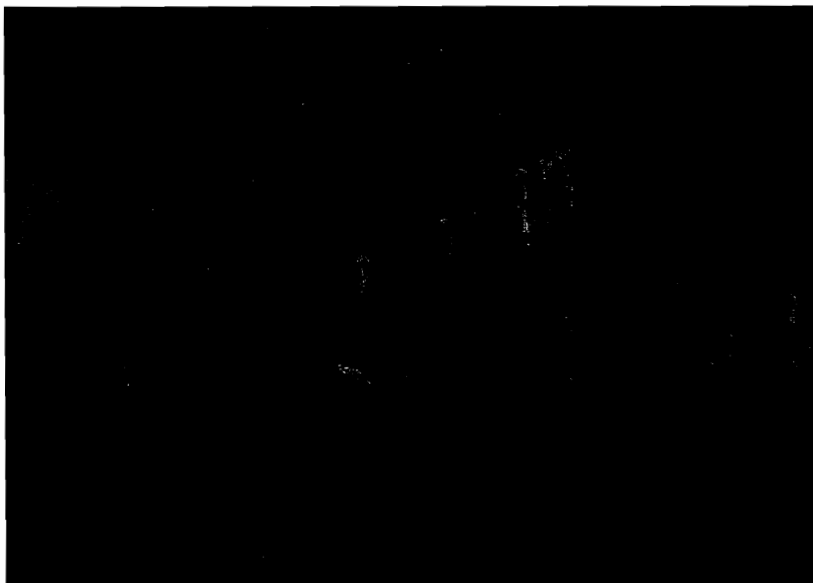
### Formalismo

Según esta teoría, el valor estético de una obra queda definido por su **excelencia formal**. En el caso de las artes plásticas, tal excelencia viene determinada por el color, la línea y la combinación de planos y superficies. Esta teoría destaca la forma mental, imaginativa o racional que el creador infunde en la materia. El valor de una obra de arte no está en los sentimientos que permite expresar o despertar, tampoco en la utilidad que se le dé o el contexto que exija. La belleza de una obra no es sentimental o irracional, no es exclusivamente vida, sino que es resultado de un precario equilibrio basado en la contemplación de la forma.

### Expresionismo

Para esta corriente, el arte no es expresión de una forma más o menos racional, sino **expresión de sentimientos**. No sólo porque el arte es un vehículo privilegiado para que la vida sentimental del artista se transmita en una obra, sino porque la obra misma despierta la sensibilidad de quienes la contemplan. La obra de arte es un instrumento privilegiado de comunicación: en ella se cruzan el alma del artista y el alma del espectador. La finalidad del arte es unir a la humanidad mediante el contagio afectivo.

Como vemos, esta teoría, más que decirnos qué es el arte, nos habla del porqué y del para qué del mismo.

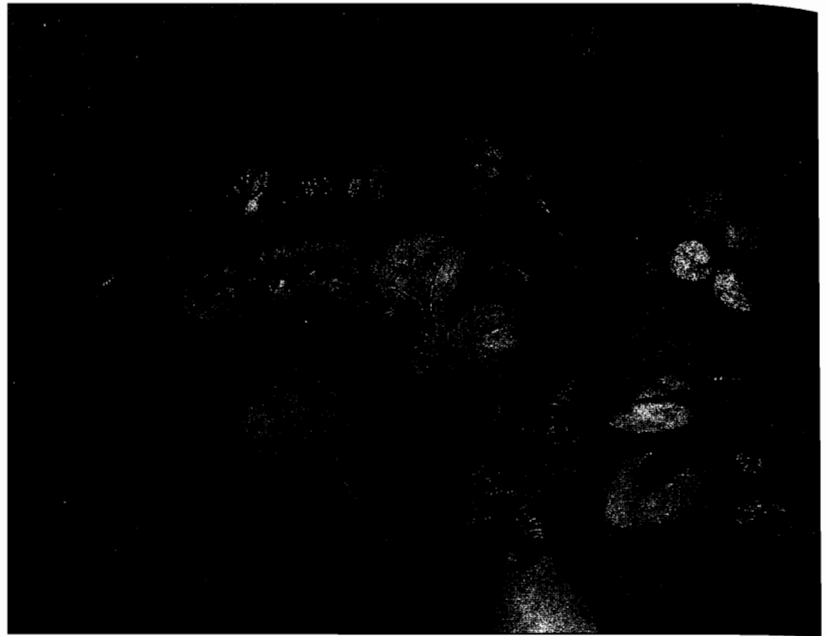


José Gutiérrez Solana, *Los autómatas*, 1907.

«[...] evocar el sentimiento que uno ha experimentado y, después, mediante movimientos, líneas, colores, sonidos o formas, transmitir ese sentimiento a los demás. El arte es contagio afectivo [...]» (LEÓN TOLSTOI, *Qué es el arte*.)

**Odilon Redon, *Ofelia*, 1905.**

«La especie más noble de la belleza es aquella que no arrebatada de repente, que no hace ataques tempestuosos y embriagadores, sino que se filtra despacio, que le lleva a uno consigo, casi sin ser advertida, y que le vuelve a salir al encuentro en un sueño, pero que, al final, después de haberse posado largamente en nuestro corazón con sencillez, toma completa posesión de nosotros y llena nuestro corazón de lágrimas y de anhelo.» (FRIEDRICH NIETZSCHE, *El nacimiento de la tragedia*.)



## ● Simbolismo

Según esta teoría, el arte, más que expresar sentimientos, los **simboliza**. El arte no es expresión, sino significación: un poema, una pintura o una pieza musical significan, transmiten mensajes. Las artes son lenguajes, conjuntos de signos de distintos tipos: icónicos, como la pintura; cinéticos, como la música; o verbales, como la poesía. El arte es comunicación y por eso la estética se entiende aquí como una rama de la semiótica o teoría general del signo.

Los signos estéticos tienen tres características:

- Son **no-referenciales**: no crean relaciones convencionales entre signos y objetos, sino que abren el mundo de los objetos a la ficción. Por eso, una misma pintura puede tener interpretaciones distintas, distintas significaciones.
- Son **icónicos**: designan propiedades que los propios signos contienen; una obra de arte tiene un significado que se halla dentro de él.
- Expresan **valores** propios de un objeto o situación relativos a un interés. Contemplar una obra es contemplar los valores que representa; los valores están incorporados en el signo mismo.

Esta teoría del arte tiene sus raíces en la teoría del símbolo de Ernst Cassirer (1874-1945) y en la semiótica de Charles Morris. El arte no es sólo forma o emoción, sino **encuentro significativo** de formas y emociones.

## 2. La comunicación artística

Hay una idea que comparten las tres teorías del arte que acabamos de ver: el arte desempeña un papel determinante en los procesos de comunicación humana. Ésta es la razón por la que, en recientes investigaciones, no se estudia el arte únicamente desde la perspectiva del artista, que es el creador de la obra de arte, o del crítico, que es el técnico que juzga la obra, sino también desde la perspectiva del **receptor**, y desde los **efectos** que la misma obra provoca. Estos dos últimos puntos de vista se han desarrollado partiendo de la hermenéutica contemporánea de Hans Georg Gadamer, y sus representantes más significativos son Hans Robert Jauss y Wolfgang Iser.

### ARTE Y COMUNICACIÓN

Sólo entonces tendremos la experiencia del arte. La indisolubilidad entre forma y contenido se hace efectiva con la no distinción por medio de la cual el arte nos sale al encuentro como lo que nos dice algo y como lo que dice algo de nosotros mismos.

HANS GEORG GADAMER,  
*La actualidad de lo bello*

- *Elige una de las ilustraciones de esta unidad y expresa qué es lo que te dice.*



## EL ARTE Y LA CRÍTICA

Para captar una obra artística, nada hay peor que las palabras de la crítica. Éstas no desembocan más que en malentendidos más o menos felices.

No todas las cosas están ahí para ser tomadas o dichas, como se nos quiere hacer creer. Casi todo lo que ocurre es inexpresable, y llega a su cumplimiento en una región que no ha pisado palabra alguna. Y lo más inexpresable de todo son las obras de arte, esos seres secretos cuya vida nunca termina y junto a la cual pasa la nuestra [...].

Las obras de arte son de una soledad infinita: nada es peor que la crítica para abordarlas. Sólo el amor puede captarlas, guardarlas y ser justo con ellas.

RAINER MARÍA RILKE,  
*Cartas a un joven poeta*

- Si por Rilke fuera, ¿deberían existir críticos de arte? ¿Por qué?
- ¿Qué papel piensas que cumple o debería cumplir la crítica del arte?

## La estética de la recepción de Hans Robert Jauss

Hans Robert Jauss elabora una estética de la recepción cuya idea central es la diferenciación de tres momentos en toda experiencia estética:

- **El momento creativo o *poiesis*.** El obrar artístico siempre es un «crear» o «recrear», bien porque quiera imitar el obrar de la naturaleza o porque quiera imitar el obrar de Dios. En nuestros días, incluso los artículos de uso habitual y doméstico queremos que estén hechos con gusto y que sean bellos: es el terreno de lo que en la actualidad se denomina diseño.
- **El momento perceptivo o *aisthesis*.** La obra de arte sólo existe si es contemplada. Por eso, la percepción estética no es una percepción pasiva: al contemplar una obra, se produce un entrecruzamiento de perspectivas, la del artista y la del que aprecia la obra.
- **El momento catártico o *catharsis*.** Todos hemos sufrido cuando ha sufrido el héroe, todos nos hemos alegrado cuando el héroe recibe su recompensa. Nos identificamos de múltiples maneras con los personajes, que nos representan a nosotros mismos. Por eso, de la historia de la estética hemos aprendido a tomar a los personajes como ejemplos morales, bebiendo en sus mismas fuentes o evitando las elecciones que les traen malas consecuencias.

## La teoría del efecto de Wolfgang Iser

Wolfgang Iser elabora una teoría del efecto estético, basándose en la idea de que entre la obra y el espectador se produce una **interacción** que no deja las cosas tal y como estaban, una interacción que es operativa e interpeladora de la realidad. Una novela o un texto puede ser más operativo que el artista que lo ha creado. Por ejemplo, en sus *Meditaciones del Quijote*, Unamuno dice que Don Quijote o Sancho son más operativos que Cervantes, puesto que siguen despertando la imaginación y estimulando la creatividad.

Iser ha llegado a hablar de «la realidad de la ficción». Su argumentación es la siguiente:

- La ficción no es lo contrario de la realidad, la ficción nos comunica algo de la realidad, es una **estructura de comunicación**.
- El sujeto se pone en relación con la realidad **por medio de la ficción**, es ésta la que puede organizar la realidad para que pueda ser comunicada.
- Más importante que el significado de una obra es el **efecto** que produce.

### Sebastián Junyent (1865-1908), *Clorosis*.

«Hay tres tipos de lector: el que disfruta sin juicio; el que sin disfrutar, enjuicia, y otro, intermedio, que enjuicia disfrutando y disfruta enjuiciando; éste es el que de verdad reproduce una obra de arte convirtiéndola en algo nuevo.»  
(GOETHE, *Carta a J. F. Rochlitz*, 13/6/1819.)

# ACTIVIDADES

## Para comprender

1. ¿Qué relación existe entre el gusto y el conocimiento?
2. ¿Por qué ha sido difícil en filosofía separar la reflexión sobre la verdad, el bien y la belleza? ¿Qué papel desempeñan en la vida del ser humano estas ideas?
3. ¿Cuáles son las características de la experiencia estética? ¿Has tenido alguna vez una experiencia de este tipo? Descríbela.
4. ¿Cuáles de las siguientes experiencias placenteras calificarías de goce estético?
  - Escribir una poesía.
  - Mirar el escaparate de una buena confitería.
  - Disfrutar de la proximidad de la persona amada.
  - Contemplar una exposición de pintura.
  - Ver una película erótica.
  - Escuchar mi música preferida.
  - Contemplar un paisaje natural.
  - Oír música sin prestarle atención.
5. Establece la diferencia entre los siguientes juicios: «esta escultura me gusta» y «esta escultura es bella».
6. ¿Crees que el buen gusto se aprende o es algo innato en las personas? ¿Hay personas sin una formación especial que tienen buen gusto?
7. ¿Qué relación existe entre el buen gusto y la moda?
8. ¿Cómo se consigue la belleza artística: haciendo una buenisima imitación de las cosas bellas que existen en la naturaleza o, por el contrario, elaborando algo original que siga sus propias reglas y no las de la naturaleza?

## Para argumentar

9. ¿El dominio de la técnica es una condición necesaria o suficiente para el arte?, es decir, ¿se puede aprender a ser artista?
10. ¿Cómo se reconoce que algo es arte? ¿Un único criterio es suficiente para reconocer lo que es arte y lo que no?
11. Si tuviéramos un cuadro bello encerrado en una habitación, donde nadie pudiera verlo, ¿sería una obra de arte? ¿Qué diría Jauss al respecto?
12. ¿Cómo justifica Iser que la ficción no es lo contrario de la realidad? ¿Estás de acuerdo?
13. Cuando valoramos una obra, con el juicio estético intentamos captar la intención del artista y aceptamos la invitación a dialogar con él a través de su obra. Elige una obra pictórica, musical o arquitectónica y emite tu juicio estético sobre

ella. Luego, intenta ponerte en el lugar de un formalista, de un simbolista y de un expresionista, y manifiesta los juicios que ellos elaborarían sobre la obra elegida.

## Disertaciones

### 14 El arte y la vida.

Sugerencias para desarrollar el tema:

- Plantéate hasta qué punto crees que el arte está interesado por la vida o simplemente está interesado en producir una bellísima combinación de colores, sonidos o recursos literarios.
- Revisa lo que dicen el formalismo, el expresionismo y el simbolismo al respecto.
- Piensa hasta qué punto la vida está interesada por el arte.
- Pregúntate cuál es la función que el arte desempeña en las personas y en la sociedad, su papel en los procesos de comunicación, etc.

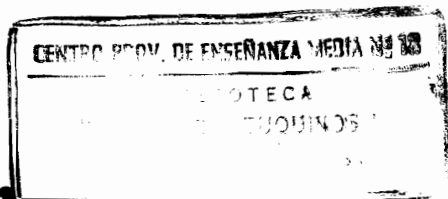
### 15 La experiencia estética: sensibilidad y racionalidad.

Sugerencias para desarrollar el tema:

- Analiza si la experiencia estética juega sólo en el plano de la sensibilidad o también apela al plano de la racionalidad.
- Piensa si sólo se reduce a lo sentido o también expresa algo que podemos identificar conceptualmente, si nos induce a utilizar nuestra imaginación y nuestros conocimientos.

## BIBLIOGRAFÍA

- TH. W. ADORNO, *Teoría estética*, Madrid, Taurus, 1980.
- M. C. BEARDSLEY y J. HOSPERS, *Estética. Historia y fundamentos*, Madrid, Cátedra, 1980.
- C. BOUSOÑO, *Teoría de la expresión poética*, Madrid, Gredos, 1976, 2 volúmenes, 6.ª edición.
- H. G. GADAMER, *Verdad y método*, Salamanca, Sígueme, 1977.
- *La actualidad de lo bello*, Barcelona, Paidós / ICE Universidad Autónoma de Barcelona, 1991.
- H. R. JAUSS, *Experiencia estética y hermenéutica literaria*, Madrid, Taurus, 1986.
- A. LÓPEZ QUINTAS, *Estética de la creatividad*, Madrid, Cátedra, 1977.
- L. PAREYSON, *Conversaciones de estética*, Madrid, Visor, 1987.
- J. PLAZAOLA, *Introducción a la estética. Historia. Teoría. Textos*, Bilbao, Ediciones de la Universidad de Deusto, 1991.
- J. M. VALVERDE, *Breve historia y antología de la estética*, Barcelona, Ariel, 1987.



## Platón

Quién no habrá oído decir más de una vez «eso no es más que un amor platónico»? Es ésta una expresión que, como todas las cotidianas, tiene su buena base histórica. En este caso, en la filosofía de Aristocles, que recibió el nombre de «Platón» —según cuenta Diógenes Laercio— por lo ancho de sus espaldas.

Platón nació en Atenas en el año 428 a. C., en ese «Siglo de Pericles», que fue para la ciudad una época de esplendor. El régimen político democrático la distinguía entre las demás ciudades griegas, las artes y las letras florecían, prosperaba el comercio. En este marco tres nombres de filósofos vienen a señalar un hito en la historia del pensamiento occidental: Sócrates, Platón y Aristóteles.

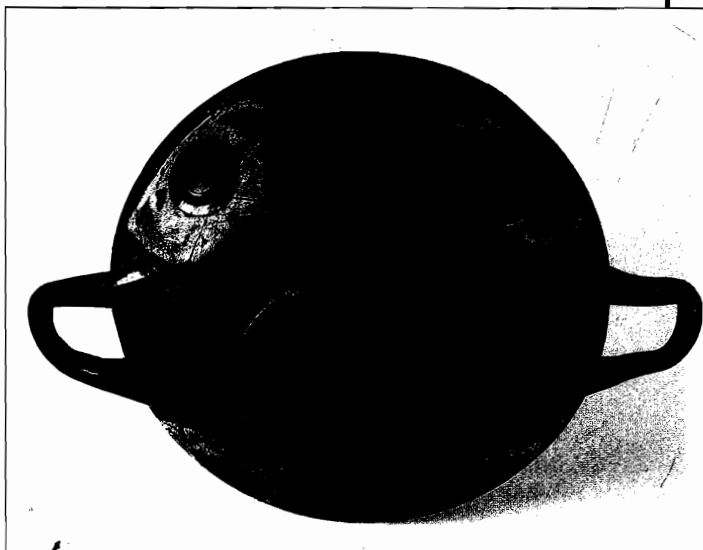
Platón, nacido en una familia aristocrática, recibió las enseñanzas de Sócrates y se entusiasmó con la doctrina de su maestro: él también consideró, frente a los sofistas, que es posible conocer la verdad y que el método más adecuado para ello es el diálogo. Pero, a diferencia de Sócrates, sí dejó obra escrita, y precisamente, las más de las veces, en forma de diálogos. Los *Diálogos* de Platón son obras cumbre, no sólo de la filosofía, sino también de la literatura universal. En ellos distintos personajes, entre los que suele figurar Sócrates, debaten sobre un tema crucial para la vida de las personas y de la *polis*: sobre qué son la belleza, el saber, la verdad, la virtud, el bien o la justicia. Porque no sólo importa la felicidad personal, sino la justicia vivida en la ciudad.

Como suele suceder en la vida cotidiana, el diálogo no desemboca en soluciones claras y distintas para todos los interlocutores, pero Platón va expresando su postura, a menudo a través de la figura de Sócrates: el bien, la belleza, la virtud o los seres matemáticos son ideas, piensa Platón, que los seres humanos contemplamos en una existencia anterior a la actual, en un mundo distinto al nuestro: en un mundo «verdaderamente real». Por alguna falta, caímos a la Tierra, a este mundo que conocemos (como cuenta en el mito de su diálogo *Fedro*), que no es sino una imitación o una participación del mundo de las ideas. Por eso, cuando percibimos los objetos, nos despiertan el recuerdo de la idea que contemplamos en nuestro mundo anterior. Conocer es, pues, recordar.

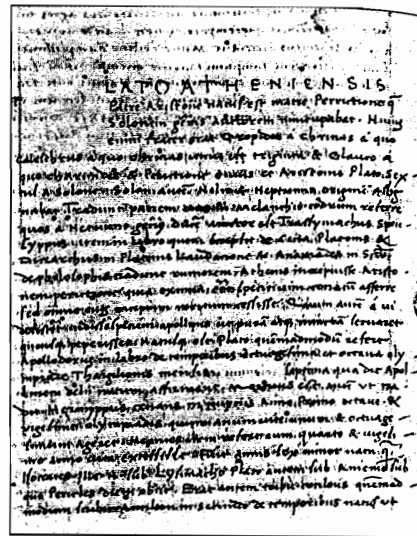
La tarea del filósofo consiste en intentar recordar este mundo de lo realmente real, como cuenta Platón en su «mito de la caverna»: en escapar de la caverna en que los seres humanos vivimos y donde no contempla-



Busto de Platón. Museo Capitolino, Roma.



Kylix del diálogo, vaso griego del siglo VI a. C. Museo Arqueológico de Barcelona.



Escrito latino sobre «Platón el ateniense». Biblioteca de Cataluña, Barcelona.

Platón con sus discípulos en la Academia. Museo Nacional de Nápoles.

mos sino sombras de las ideas, y salir a la luz donde brillan las ideas, para después contar a los demás seres humanos lo que han visto, ayudándoles a recordar. Eso —piensa Platón— es lo que hizo Sócrates. Pero como los seres humanos de la caverna, acostumbrados a la oscuridad, desconfían del que les habla de la luz, condenaron a Sócrates a muerte y condenarán a cualquiera que les hable de la verdad, y no de las apariencias a las que están habituados. Y, sin embargo, ésa sigue siendo la tarea del filósofo, que es el amigo de la verdad, tarea que ha de desempeñar también con los políticos.

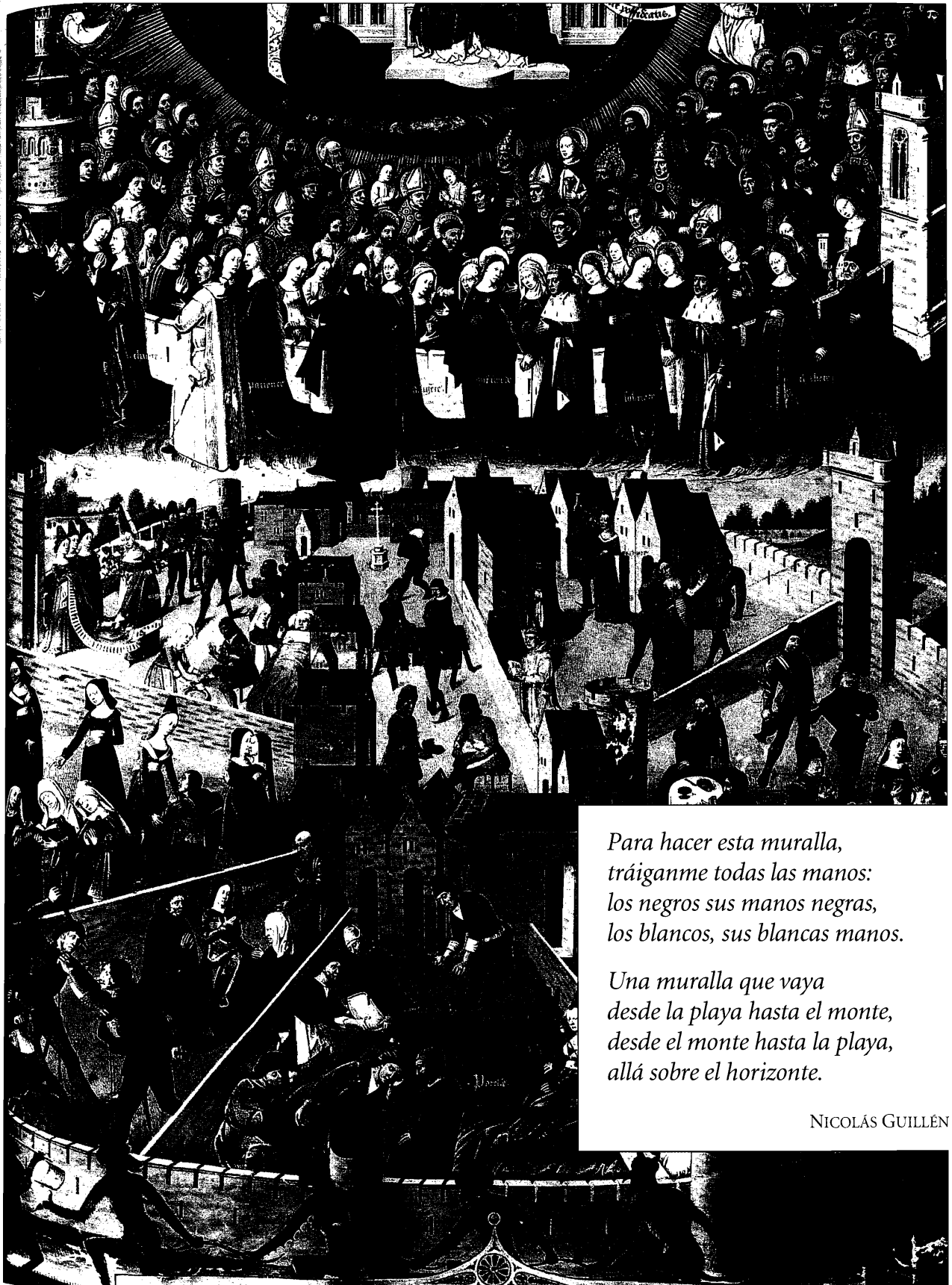
En efecto, Platón fue invitado a intervenir en política dentro del régimen de los treinta tiranos, pero rehusó hacerlo por la violencia y el mal gobierno imperantes. Más tarde le decepcionó también la democracia porque carecía de un dirigente responsable que actuara buscando el bien y no por ganarse al pueblo: el filósofo, el que conoce el bien y lo busca, debería ser el gobernante, o bien el que le orientara. Por eso Platón dedicó al menos dos diálogos —*La República* y *Las Leyes*— a diseñar un modelo de Estado, e intentó en varias ocasiones asesorar a un gobernante. En su haber pedagógico cuenta también la creación de una escuela —la Academia— en el año 388, en la que estudió Aristóteles.

Platón murió a los 81 años, con la satisfacción de ver que dos de sus discípulos —Erasto y Corisco— pudieron implantar parcialmente sus ideas políticas en la ciudad de Atarneo. Su propuesta filosófica —metafísica, epistemológica, estética, ética, política— ha recorrido el pensamiento occidental, desde el llamado neoplatonismo, a través del cristianismo y el islam, hasta llegar a nuestros días.

## OBRAS

- Apología de Sócrates.*
- Protágoras.*
- Menón.*
- El Banquete.*
- Fedón.*
- Fedro.*
- La República.*
- Parménides.*
- El sofista.*
- Timeo.*
- Las Leyes.*

# IV *La sociedad*



*Para hacer esta muralla,  
tráiganme todas las manos:  
los negros sus manos negras,  
los blancos, sus blancas manos.*

*Una muralla que vaya  
desde la playa hasta el monte,  
desde el monte hasta la playa,  
allá sobre el horizonte.*

NICOLÁS GUILLEN

# Índice

## IV LA SOCIEDAD

### 15. JUSTICIA Y DERECHO: LOS DERECHOS HUMANOS

- Las reglas de juego de la convivencia.
- Las teorías de la justicia.
- El derecho.

### 16. SOCIEDAD Y ESTADO: EL PODER POLÍTICO

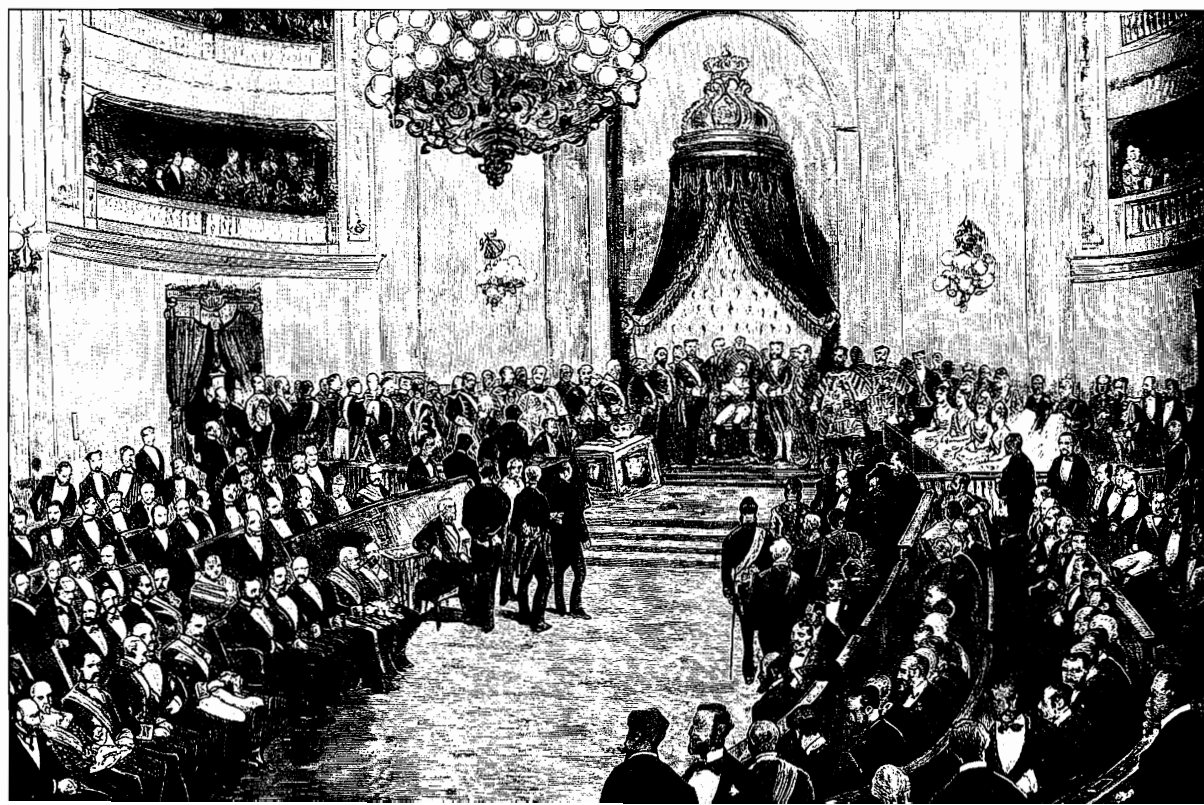
- La sociedad y su organización.
- Las formas básicas del pacto social.
- La recuperación de la sociedad civil.

### 17. MODELOS DE DEMOCRACIA

- La democracia y sus raíces.
- La evolución de los modelos democráticos.
- La práctica democrática.

### 18. LAS UTOPIÁS SOCIALES

- La perspectiva utópica.
- Formas de utopía en la historia.
- El agotamiento de las utopías.
- El núcleo ético de la utopía.





Joan Miró, *Mont Roig, la iglesia y el pueblo*, 1919, colección particular.

## CUESTIONES CLAVE

- ¿Qué normas rigen la convivencia humana?
- ¿Se puede vivir en comunidad sin reglas de justicia?
- ¿Qué entienden por justicia las distintas teorías?
- ¿Cuáles son las relaciones entre justicia, ética y derecho?

Los seres humanos vivimos necesariamente **en sociedad**; nadie puede sobrevivir por mucho tiempo aislado de los demás, al modo de Robinson Crusoe, y en todo caso necesitamos crecer entre humanos para llegar a desarrollarnos como tales.

Aristóteles expresaba esta idea diciendo que «el hombre es un animal social», y ya en el siglo XX G. H. Mead ha escrito que «somos lo que somos gracias a nuestra relación con los demás».

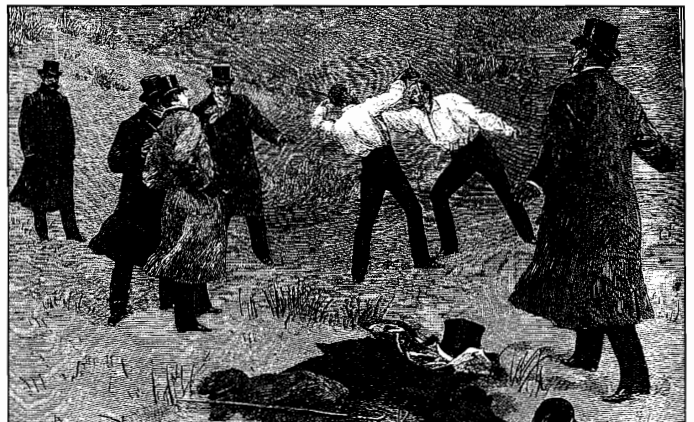
En nuestros días, un buen número de filósofos siguen recordando que la persona es un sujeto creador que vive necesariamente en comunidad. Pero es imposible vivir en comunidad sin un mínimo de reglas de **justicia** que forman parte de la moral y han de ser ratificadas por el derecho.

## 1. Las normas de convivencia y sus clases

Existen varios tipos de normas que los seres humanos nos damos para orientar el comportamiento de las personas en la sociedad: unas son morales, otras jurídicas, otras constituyen más bien usos sociales.

- Las **normas morales** son las que presentan una exigencia de carácter universal, puesto que indican el modo en que cualquier persona debería conducirse si es que quiere comportarse humanamente. Cada uno ha de asumirlas como propias de modo consciente y libre; obligan en conciencia.
- Las **normas jurídicas** las establecen las autoridades en el seno de cada comunidad política, y van dirigidas a todos los miembros de ella. Cuentan con el respaldo de la fuerza pública, que, llegado el caso, puede exigir el cumplimiento de estas leyes por medio de la violencia. Cuando no las cumplimos, se dice que nuestra conducta ha sido ilegal.
- Por su parte, los **usos sociales** son costumbres que no tienen el rango de normas morales ni tampoco la obligatoriedad de las jurídicas: saludos, reglas del vestir, normas de cortesía, etc. En general, el incumplimiento de un uso social no es inmoral ni ilegal, por más que la sociedad pueda mostrar de muchas maneras su rechazo al infractor.

Ha habido ocasiones en que el derecho y la moral estaban en contra de ciertos usos sociales, como ocurrió durante siglos con la costumbre de re-tarse a un duelo para resolver ciertos litigios. Pero era tan grande la presión social, que la gente prefería cargar con las consecuencias morales y legales a tener que soportar la marginación a que se veía sometido quien rechazaba este tipo de prácticas.



Un duelo, grabado francés de 1885.

«Para un pueblo de filósofos sería buena la legislación que castigase con dureza al que admite un desafío, que entre ellos fuera un delito grande. Pero en un país [...] donde a la cordura se llama cobardía, y a la moderación falta de espíritu, ¿será justa la ley que priva de la vida a un desdichado sólo porque piensa como sus iguales, una ley que sólo podrán cumplir los muy virtuosos o los muy cobardes?» (GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, *El delincuente honrado*.)

## 2. Justicia, legalidad y vigencia social

Ante cualquier norma, sea del tipo que sea, cabe preguntarse al menos tres cosas distintas: si es justa, si es legal y en qué medida se cumple.

- Cuando nos preguntamos si una norma es **justa** o **injusta**, nos estamos planteando una cuestión moral: ¿En qué medida la norma es moralmente correcta? ¿Hasta qué punto satisface los criterios de justicia que consideramos acertados? Éste es el problema de la **legitimidad moral**.





**Repatriación de inmigrantes ilegales en Italia.**

Ciertas normas con validez legal, como la ley de extranjería, pueden plantear dilemas morales.

Este aspecto centra la atención de la **ética**. Por ejemplo: ¿es justa la norma jurídica que prohíbe la entrada de extranjeros pobres a los países ricos? ¿Es moralmente correcto que se admita sin problemas a los extranjeros que llegan con dinero y no se admita a los que llegan huyendo del hambre y la miseria? Para afrontar este tipo de cuestiones necesitamos aclarar nuestros criterios de justicia social, y para ello recurriremos a las diversas teorías de la justicia.

- En cambio, si nos preguntamos si una norma es **legal** o **ilegal**, estamos ante la cuestión de la validez jurídica o legalidad: una norma puede formar parte del ordenamiento jurídico de un país, o al menos no estar en contra de las leyes vigentes, y entonces se dice que es legal; en caso contrario, se dice que es ilegal.

Este aspecto corresponde al saber jurídico, esto es, al **derecho**. En el ejemplo anterior, la norma jurídica que impide el paso a los extranjeros pobres es, hoy por hoy, una ley vigente en la mayoría de los países ricos. Se puede discutir si tal ley es jurídicamente válida en relación con la Constitución y con los tratados internacionales firmados por estos países, pero en principio, y mientras los tribunales no se pronuncien en contra, esa ley se considera de obligado cumplimiento.

- Por último, cuando nos planteamos la cuestión de si una norma está **socialmente vigente**, nos estamos refiriendo a la eficacia social de la norma: una norma puede tener poca aceptación social, aunque sea moralmente correcta o aunque haya sido jurídicamente promulgada, y en cambio puede haber otras que gozan de un amplio reconocimiento en la práctica, al margen de que cuenten o no con el respaldo de la moral o del derecho.

El aspecto de vigencia social interesa sobre todo a la **sociología**. Volviendo al ejemplo de la ley que cierra el paso a los extranjeros pobres, es probable que esta norma jurídica goce actualmente de una gran aceptación social, a pesar de las protestas de muchos grupos que la consideran injusta por ser contraria a los derechos humanos. Naturalmente, las personas pueden cambiar de opinión, de manera que en el futuro podría ocurrir que esa ley cayese en desuso, aun cuando no llegase a derogarse oficialmente; en tal caso hablaríamos de una pérdida de vigencia social.

Las tres perspectivas de análisis de las normas sociales que hemos apuntado —ética, derecho y sociología— son hasta cierto punto independientes en virtud de su enfoque y sus métodos propios, pero no obstante existen algunas conexiones entre ellas. Por ejemplo, el derecho no puede prescindir de la ética, puesto que una de las funciones de las leyes jurídicas es la de servir de medios para conseguir y mantener una sociedad justa, y es a la ética a la que corresponde aclarar en qué consiste la justicia social.

ENFOQUES DE ESTUDIO DE LAS NORMAS SOCIALES		
Tipos de normas sociales	Cuestiones clave aplicables a las normas	Disciplina correspondiente
Morales	Legitimidad o justicia	Ética
Jurídicas	Legalidad o validez jurídica	Ciencia del Derecho
Usos sociales	Eficacia social o vigencia social	Sociología

## LA CONVIVENCIA: UNA NECESIDAD

—Pues bien —comencé yo—, la ciudad nace, en mi opinión, por darse la circunstancia de que ninguno de nosotros se basta a sí mismo, sino que necesita de muchas cosas. Así pues, cada uno va tomando consigo a tal hombre para satisfacer esta necesidad y a tal otro para aquélla; de este modo, al necesitar todos de muchas cosas, vamos reuniendo en una sola vivienda a multitud de personas en calidad de asociados y auxiliares, y a esta cohabitación le damos el nombre de ciudad. Y cuando uno da a otro algo o lo toma de él, ¿lo hace por considerar que ello redundará en su beneficio?

—Desde luego.

—¡Ea pues! —continuó—. Edifiquemos con palabras una ciudad desde sus cimientos. La construirán, por lo visto, nuestras necesidades.

—¿Cómo no?

—Pues bien, la primera y mayor de ellas es la provisión de alimentos para mantener existencia y vida. La segunda, la habitación; y la tercera, el vestido y cosas similares. ¿Y cómo atenderá la ciudad a la provisión de tantas cosas? ¿No habrá uno que sea labrador, otro albañil y otro tejedor? ¿No será menester añadir a éstos un zapatero y algún otro de los que atienden a las necesidades materiales?

—Efectivamente.

PLATÓN,  
*La República*

- ¿Qué explica el origen de la ciudad según Platón?
- ¿Qué ventajas mutuas (beneficios) obtenemos cuando vivimos en sociedad?
- ¿Cómo se puede fomentar, según Platón, el desarrollo de una ciudad justa?

La palabra «justicia» procede del latín *iustitia*, que a su vez sirvió para traducir el término griego *dikaiosine*, y que el Derecho romano definió como «la voluntad constante y permanente de dar a cada uno lo que le corresponde». Esta definición recoge algunos elementos esenciales del concepto de justicia, pero resulta demasiado vaga mientras no aclaremos qué es «lo que corresponde a cada uno» y por qué. Veamos cómo responden a esta cuestión algunas de las más relevantes teorías de la justicia social.

### 1. Platón: la justicia aristocrática como armonía social

Para Platón, según lo que expone en la *República*, una sociedad perfectamente justa sería aquella en la que cada cual realizase correctamente la función que le asignan los gobernantes, conforme a sus capacidades físicas y mentales. Los mejor dotados en el saber y en fortaleza física deberían ser educados para la misión de **guardianes** de la sociedad, y entre ellos habría que seleccionar a los más sabios de todos, que serían los **gobernantes**. Los demás, el pueblo, deberían dedicarse a las actividades productivas: agricultura, construcción, etc.

Platón sugiere que los guardianes, entre los que hay varones y mujeres, **tengan en común todos los bienes** y formen una sola familia; así carecerán de ambiciones personales y sólo se ocuparán del bien colectivo. En cambio, a los productores se les permitiría tener propiedad privada y familia propia, pero estarían obligados a proporcionar todos los bienes necesarios para mantener a los guardianes y para cubrir los objetivos civiles y militares de la sociedad.

En síntesis, Platón propone dar todo el poder político a los más sabios guardianes, y distribuir los bienes económicos de tal manera que tengan prioridad los fines sociales frente a los individuales. En cuanto a la manera de adjudicar las funciones, propone que se haga conforme al talento natural que muestren en los primeros años el niño o la niña, sin discriminación en razón de sexo. De este modo, «los mejores» (en griego *aristoi*) llegarán a los puestos de mando, y se podrá alcanzar la **armonía social** en que, según él, consiste la justicia.

### 2. Aristóteles: la justicia como igualdad proporcional

Aristóteles, por su parte, estuvo de acuerdo con su maestro Platón en cuanto a la importancia de que las funciones sociales estén claras y en la necesidad de que cada cual desempeñe correctamente la suya, de manera que lo justo es dar a cada cual lo que le corresponda según la ley.

Aristóteles relaciona la noción de justicia con la de **igualdad proporcional**, puesto que cree que, en general, la justicia representa la idea de dar un trato igual a quienes sean iguales y un trato desigual a los desiguales. Esta idea se manifiesta de dos maneras, según los casos:

- La **justicia conmutativa** es la igualdad o equilibrio en el intercambio de bienes entre individuos; es justa la igualdad de trato en las relaciones comerciales, de manera que si alguien vende una casa no sería justo que se le pagase con un par de sandalias. La igualdad de valor de los

## JUSTICIA COMO PROPORCIÓN

Es claro que la conducta justa es un término medio entre cometer la injusticia y padecerla: en efecto, lo primero es tener más y lo segundo tener menos. Y la justicia es una especie de término medio, pero no de la misma manera que las demás virtudes, sino porque es propia del medio, mientras que la injusticia lo es de los extremos.

[...] La justicia es la virtud por la cual se dice del justo que practica deliberadamente lo justo y que distribuye entre él mismo y otro, o entre dos, no de manera que de lo bueno él reciba más y el prójimo menos, y de lo malo a la inversa, sino proporcionalmente lo mismo, e igualmente si distribuye entre otros dos. Y, tratándose del injusto, la injusticia es todo lo contrario, esto es, exceso y defecto, contra toda proporción, de lo inútil y lo perjudicial.

ARISTÓTELES,  
*Ética a Nicómaco*

- ¿Entre qué extremos la justicia es el término medio?
- ¿De qué justicia se habla en el texto: de la conmutativa o de la distributiva?

bienes que se intercambian es una condición básica para que el trato pueda considerarse justo. En estos casos, Aristóteles se refería a los intercambios «entre iguales», es decir, entre personas del mismo rango.

- La **justicia distributiva** es la igualdad o equilibrio en el reparto de bienes y de cargas entre los distintos individuos de igual rango dentro del colectivo social. Aquí Aristóteles insiste en la noción de mérito como concepto básico para una distribución justa: «Lo justo en las distribuciones debe consistir en la conformidad con determinados méritos, si bien no coinciden todos en cuanto al mérito mismo, sino que los democráticos lo ponen en la libertad, los oligárquicos en la riqueza o en la nobleza, y los aristocráticos en la virtud. Lo justo es, pues, una proporción». (ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*)

En efecto, el mérito se puede entender de maneras distintas, conforme a la ideología política de cada cual, de manera que el criterio de justicia distributiva dependerá de la ideología triunfante en cada momento.

En resumen, «lo que corresponde a cada uno», según Aristóteles, ha de estar en proporción a su rango social y a sus méritos personales, pero la especificación de lo que ha de contar como mérito es una cuestión política que cada sociedad debe resolver.



*Alegoría de la justicia*, grabado de Simmoneau Laisné sobre un original de Rafael. Biblioteca Nacional, París.

«La justicia es la virtud por la cual cada uno recibe lo suyo y según lo indica la ley (la norma vigente). Injusticia, en cambio, es aquello por lo cual uno recibe un bien ajeno y no de acuerdo con la ley.» (ARISTÓTELES, *Retórica*.)

### 3. Santo Tomás de Aquino: la ley natural

En el siglo XIII, santo Tomás de Aquino realiza una síntesis de cristianismo y aristotelismo, que ha tenido una gran influencia en la historia. En lo que respecta al concepto de justicia, toma en lo esencial la definición de Aristóteles y sus clasificaciones, pero señala que la caridad es superior a la justicia porque, mientras la justicia se limita a reparar los daños y premiar los méritos, la caridad «sobrepasa la mera justicia» teniendo como modelo la gratuidad con que Dios ama a los seres humanos.

Por otra parte, santo Tomás insiste en que la justicia consiste en cumplir dos tipos de leyes: la **ley positiva**, que cobra su fuerza obligatoria de un pacto o convenio, y la **ley natural**, que es la que Dios da a las criaturas para que puedan alcanzar el fin que les es propio.

A partir de esta ley natural se fue abriendo paso la creencia en unos **derechos naturales** de las personas, unos derechos innatos, eternos e inmutables, establecidos por Dios como evidentes a la razón humana. Más tarde, esos «derechos naturales» se entenderán como «derechos humanos».

## EL CONTRATO SOCIAL

Por lo tanto, siempre que cualquier número de personas se una en sociedad, de forma que cada uno renuncie a su poder de ejercicio de ley de la naturaleza, cediéndolo al grupo, ahí y tan sólo ahí se da una sociedad civil y política.

JOHN LOCKE,  
*Ensayo sobre el gobierno civil*

- ¿Qué tipo de justicia surge del contrato social?
- ¿La renuncia al «poder de ejercicio de la ley de la naturaleza» de cada persona para cederlo al grupo favorece o limita la libertad?

## EL PRINCIPIO DE MAYOR UTILIDAD

Tal principio [el de dar a cada uno lo que se merece, devolviendo bien por bien, así como castigando el mal con el mal] está implicado en el propio significado de la utilidad, o principio de la mayor felicidad, pues sería una mera forma verbal vacía, sin significado racional, a menos que la felicidad de una persona, siempre que sea de igual grado (con las debidas matizaciones, según su especie), cuente tanto como la de otra cualquiera. Cumplidas dichas condiciones, la frase de Bentham «que todo el mundo cuente como uno, nadie como más de uno» debería escribirse por debajo del principio de utilidad como comentario explicatorio.

JOHN STUART MILL,  
*El utilitarismo*

- ¿Qué ideas deben estar implicadas en el principio de la mayor felicidad para desarrollar la justicia, según Mill?
- ¿Una sociedad puede ser feliz y no ser justa?

## 4. Edad Moderna: el respeto a los derechos naturales

Lo específico de la noción de justicia en la Edad Moderna es la insistencia en que los individuos poseen unos **derechos naturales** que se pueden discernir reflexionando sobre la noción de naturaleza humana. A partir de ahora sólo se considerarán justos o legítimos los sistemas políticos que garanticen unos derechos básicos a toda la población.

En esta línea se sitúan filósofos como Hobbes, Locke y Rousseau. Todos ellos afirman que hay que entender la sociedad política como el resultado de un **contrato social** en el que las personas renuncian a una parte de sus derechos naturales en favor del Estado, para que éste utilice el poder resultante en beneficio de la paz, la seguridad y la prosperidad de todos.

Así pues, la justicia se entiende ahora como una situación en la que los individuos ya no están sometidos al esquema social del feudalismo, con sus estamentos cerrados, sino que disfrutan de un amplio conjunto de **libertades**, como son las de movimiento, de contratación, religiosa, etc., junto con ciertas **garantías procesales**, como el derecho a un juicio justo y a una pena proporcionada al delito, y una serie de protecciones del **derecho a la propiedad privada** que la burguesía consideraba indispensables para la estabilidad y la seguridad en las relaciones de unos con otros.

## 5. El utilitarismo: justicia y conveniencia social

Ya en pleno siglo XIX, el utilitarismo afirma que la concepción de justicia que preside una sociedad moderna es la de fomentar **la mayor felicidad para el mayor número de personas**. Así, John Stuart Mill (1806-1873) considera que los derechos y libertades básicos son medios para elevar al máximo la felicidad colectiva, fin último del Estado y de la vida social. De ahí que el utilitarismo potenciara reformas económicas y sociales.

A menudo se ha planteado a los utilitaristas la objeción de que su noción de justicia sólo se preocupa de elevar el nivel global de la sociedad, pero que no pone atención en cómo se deben distribuir los bienes entre las personas. Bentham y Mill alegaban que todas las vidas humanas tienen el mismo valor y, por tanto, se debe la misma consideración y respeto a todos. En consecuencia, piensan que este principio obliga a tomar medidas para que la riqueza producida se reparta con equidad. Sin embargo, esta crítica sigue representando un problema para el utilitarismo.

## 6. Teorías socialistas: la abolición de la desigualdad

En el pensamiento socialista, la justicia ha sido entendida generalmente como **abolición de los privilegios socioeconómicos** de los poderosos. Ahora bien, entre las distintas propuestas socialistas existe una gran variedad de planteamientos de este ideal y de los medios para alcanzarlo.

- En las primeras décadas del siglo XIX, los fundadores del llamado **socialismo utópico**, Saint-Simon, Owen y Fourier, entre otros, entienden que no es posible una sociedad próspera y justa sin abolir la propiedad privada de los medios de producción, o al menos restringirla radicalmente. Pero no creen que sea conveniente intentar una revolución violenta, sino que ellos mismos crean comunidades justas —cooperativas, fábricas-modelo, falansterios de Fourier, etc.— y fomentan una educación que inculque a las nuevas generaciones las virtudes necesarias para la solidaridad y la armonía social.

Vista de un falansterio fourierista, según un grabado de Ch. d'Aubigny. Biblioteca Nacional, París.

Las «ciudades obreras» planificadas a finales del siglo XIX y principios del XX recogen algunas de las ideas del socialismo utópico, que trata de inculcar en las generaciones futuras los ideales de solidaridad y armonía que requiere cualquier sociedad para ser justa y feliz.

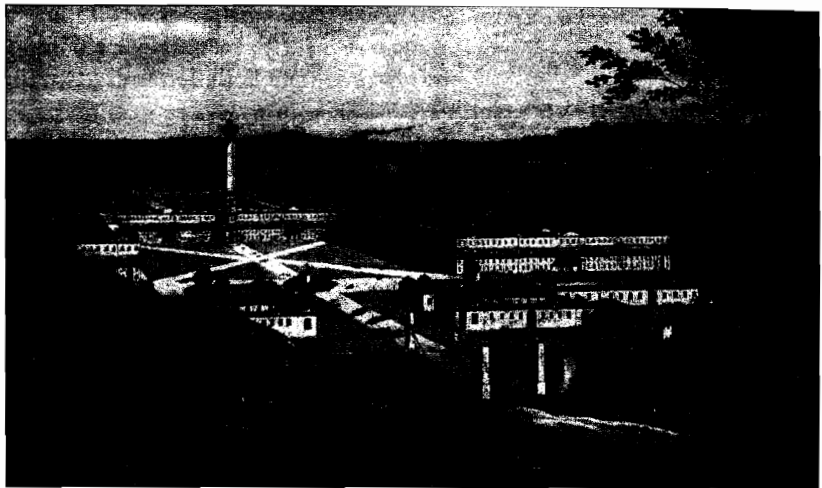
## JUSTICIA Y NECESIDAD

En la fase superior de la sociedad comunista, cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo, y con ella la oposición entre el trabajo intelectual y el trabajo manual; cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital; cuando, con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también las fuerzas productivas y corran a chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva, sólo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués y la sociedad podrá escribir en su bandera: ¡De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según sus necesidades!

KARL MARX,

*Glosas marginales al programa del Partido Obrero Alemán (Crítica del programa de Gotha)*

- ¿Qué condiciones socioeconómicas supone Marx que deberían cambiar para llegar a una sociedad justa?
- ¿Por qué cambia el criterio de justicia en la sociedad comunista y pasa a ser «dar a cada cual según su necesidad»?
- Marx dice que en la fase anterior a la sociedad comunista el criterio de justicia sería: «dar a cada cual según su contribución». Compara los dos modos de entender la justicia, sus supuestos y consecuencias a la hora de repartir los bienes y cargas de la sociedad.



- En la segunda mitad del XIX y principios del XX se sitúan los clásicos del socialismo libertario o **anarquismo**: Proudhon, Bakunin, Kropotkin, Malatesta, Abad de Santillán. Para ellos, la justicia será el resultado de un cambio profundo de las personas y de las estructuras sociales, que se producirá sobre todo con la abolición del Estado y de todo tipo de opresión. Identifican la justicia con un modelo de sociedad solidaria, autogestionaria y federalista, que sólo podrá hacerse realidad mediante la lucha organizada de los trabajadores.
- En cambio, para el **marxismo**, la prioridad para alcanzar una sociedad nueva no ha de ser la abolición del Estado. Karl Marx (1818-1883) considera que el Estado desaparecerá por sí solo al final de un largo proceso revolucionario, cuando la sociedad funcionará como una unidad de productores libremente asociados en la que cesará la división en explotadores y explotados. En su *Crítica del programa de Gotha* (1875), Marx expone que, tras la revolución proletaria, vendrá una fase socialista y que en ella la distribución justa de los bienes sociales se hará bajo el principio: «exigir de cada uno según su capacidad, dar a cada uno según su contribución». Pero más adelante, cuando se alcance la fase «comunista», caracterizada por la sobreabundancia de bienes y la desaparición del Estado, la distribución adoptará el principio: «exigir de cada uno según su capacidad, dar a cada uno según su necesidad».

## 7. Liberalismos contemporáneos

Actualmente existen diversas teorías liberales sobre la justicia. Todas afirman que es preciso mantener en la sociedad el **pluralismo** de las concepciones filosóficas y religiosas, siempre que respeten la convivencia pacífica. Pero cada teoría propone un modo de entender los elementos que componen la sociedad justa y un modo de justificarlos.

Se pueden clasificar las teorías liberales de la justicia en dos grupos:

Los **propietaristas** sostienen que una sociedad justa no debe permitir que se arrebatase al individuo aquello sobre lo que tiene legítima propiedad. En *Anarquía, Estado y Utopía* (1974), Robert Nozick parte de la idea de «derechos naturales» y reconoce entre ellos el derecho de propiedad. Una distribución de bienes será justa si procede de otra distribución justa a través de medios legítimos, y el Estado no debe redistribuir bienes, porque entonces atenta contra los derechos de propiedad legítimamente adquiridos.

## EL PRINCIPIO DE LA DIFERENCIA

Podemos observar que el principio de la diferencia concede algún valor a las consideraciones implicadas en el principio de compensación. Este principio afirma que las desigualdades inmerecidas requieren compensación; y dado que las desigualdades de nacimiento y de dotes naturales son inmerecidas, habrán de ser compensadas de algún modo. Así, el principio sostiene que con objeto de tratar igualmente a todas las personas y de proporcionar una auténtica igualdad de oportunidades, la sociedad tendrá que dar mayor atención a quienes han nacido en las posiciones sociales menos favorables. La idea es compensar las desventajas contingentes en dirección a la igualdad. [...]

Así pues, aunque el principio de diferencia no es igual al de la compensación, alcanza algunos de los objetivos de este último. Transforma de tal modo los fines de la estructura básica, que el esquema total de las instituciones ya no insiste en la eficacia social y en los valores tecnocráticos. El principio de diferencia representa, en efecto, un acuerdo en el sentido de considerar la distribución de talentos naturales, en ciertos aspectos, como un acervo común, y de participar en los mayores beneficios económicos y sociales que esa distribución de talentos hace posibles.

Aquellos que han sido favorecidos por la naturaleza, quienes quiera que fuesen, pueden obtener provecho de su buena suerte sólo en la medida en que mejoren la situación de los no favorecidos.

JOHN RAWLS,  
*Teoría de la justicia*

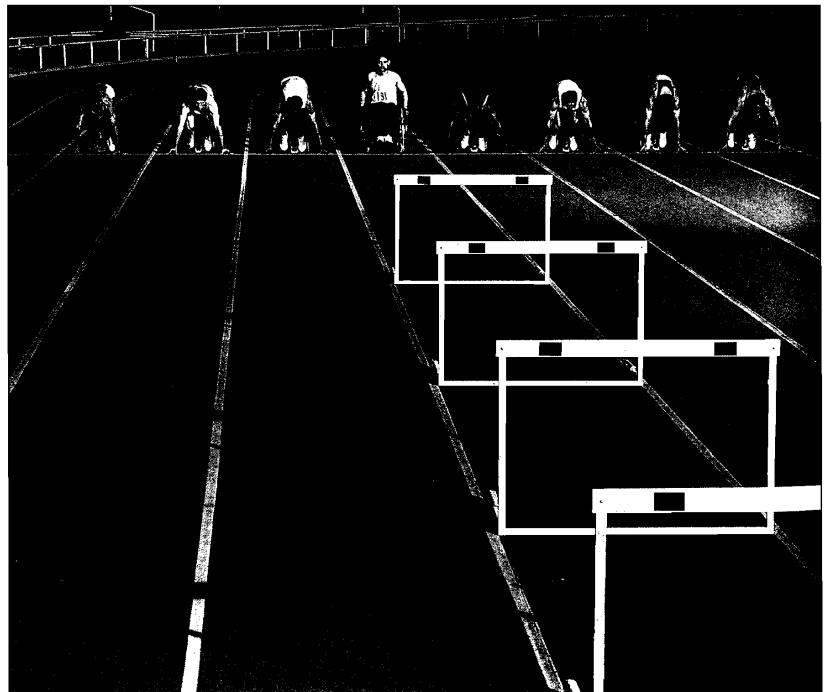
- ¿Cuáles son las semejanzas y diferencias entre el principio de compensación y el de la diferencia?
- ¿Cómo justifica Rawls que es justo ayudar a los menos aventajados? A su juicio, ¿qué condiciones debe cumplir una sociedad para ser justa?

Un Estado que grava con impuestos a unos para ayudar a otros es moralmente ilegítimo, porque todo impuesto que sobrepase los gastos de defensa y orden público supone una exlimitación en sus atribuciones.

Las **solidaristas** entienden que una sociedad justa trata a sus miembros con igual respeto y con igual consideración. Así, por ejemplo, en *Teoría de la justicia* (1971) John Rawls analiza cómo debe organizarse la estructura básica de la sociedad, es decir, la Constitución y las principales instituciones económicas y sociales, para que los resultados de su funcionamiento sean justos. A su juicio, una sociedad es justa si se rige por los principios de justicia que elegiríamos los ciudadanos en una situación de imparcialidad, a la que llama «posición original».

Supongamos que tenemos que decidir las normas por las que vamos a guiarnos en clase y cada uno propone las que le favorecen. El que es inteligente sugiere normas que favorezcan a los inteligentes; el que trabaja con facilidad en equipo, a los que trabajan con facilidad en equipo, etc. ¿Podríamos decir que esas normas son justas? Según Rawls, no lo son, porque en la tradición democrática occidental la justicia se entiende como **imparcialidad**: una norma es justa cuando favorece a todos y cada uno, con independencia de sus características.

Por eso Rawls diseña una situación imaginaria, la «posición original», en la que los miembros de una sociedad no saben qué características naturales y sociales van a tener, sino que están cubiertos por un «**velo de ignorancia**» y tienen que decidir qué principios quieren que los gobiernen. Cada uno piensa que puede ser el peor situado –pobre, enfermo, miembro de una raza discriminada–, por eso propondrá unos principios que beneficien al máximo al peor situado. Desde esta situación piensa Rawls que cualquier persona inteligente sugeriría dos principios, el primero de los cuales tiene prioridad sobre el segundo.



Cartel de la ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles).

«Todos los valores sociales –libertad y oportunidad, ingresos y riqueza–, así como las bases sociales de la autoestima, han de distribuirse igualitariamente, a no ser que una distribución desigual de alguno o de todos estos valores redunde en beneficio del menos aventajado.» (JOHN RAWLS, *Teoría de la justicia*.)

## ACEPCIÓN DE PERSONAS

En lo que concierne a la justicia distributiva, el vicio capital que hay que evitar es el que se designa con el nombre de acepción de personas. La regla fundamental de la justicia distributiva consiste, en efecto, en dar a cada miembro de la comunidad la parte de bien que le corresponde según el lugar que ocupa en esta comunidad: la acepción de personas vicia la distribución cada vez que se hace caso a otra cosa que al principio para fijar lo que corresponde a cada individuo.

[...] Supongamos que se trata de conferir a alguno la dignidad y las funciones de profesor; desde el punto de vista de la justicia distributiva, sólo tiene derecho en proporción exacta de su ciencia, pues la ciencia es la que define su puesto en la jerarquía social respecto al orden de la enseñanza.

[...] Obrar justamente en este caso significa, pues, no tener en cuenta más que la ciencia del candidato; hacer acepción de persona, por el contrario, es considerar su persona, es decir, todo lo que no es la única causa legítima que debe tener para conferirle esa dignidad: sus riquezas, por ejemplo, o el parentesco que a él nos une.

ÉTIENNE GILSON,  
Santo Tomás de Aquino

- Según el texto, ¿qué principio fija lo que corresponde a cada individuo en una comunidad?
- ¿La acepción de personas genera justicia o injusticia? ¿Por qué?
- Describe algunas situaciones en las que se haga acepción de personas, indica por qué se ha violado la regla fundamental de la justicia distributiva y haz una aplicación correcta de la misma en cada caso.
- ¿Es comparable el segundo principio de la justicia de Rawls o la discriminación positiva a la acepción de personas? ¿Por qué?

1. «Cada persona ha de tener un derecho igual al esquema más extenso de libertades básicas iguales que sea compatible con un esquema semejante de libertades para los demás.»
2. «Las desigualdades sociales y económicas han de regularse de tal modo que pueda esperarse razonablemente que sean ventajosas para todos y que se vinculen a empleos y cargos accesibles a todos.»

Este segundo principio, al que se llama «**principio de la diferencia**», necesita explicación: lo ideal sería que todos los hombres fueran iguales, pero, como no es así y como cada uno ha de dar lo mejor de sí para que se beneficie la colectividad, sólo estarán justificadas las desigualdades que beneficien a los menos aventajados.

En síntesis, Rawls cree que la justicia social consiste en asegurar unas libertades y derechos básicos para todos, de modo que quienes tengan peor suerte (los menos aventajados) tengan asegurado un nivel de vida digno. Y esto por razones de justicia, ya que nadie puede alegar mérito alguno para no estar entre los menos aventajados, dado que todos estamos sujetos a una suerte de «lotería natural y social».

## 8. Teorías mixtas

Junto a las teorías liberales y socialistas, hay otras que intentan sintetizar lo mejor de ambas tradiciones. La propuesta de Rawls puede considerarse así, según algunos intérpretes, aunque él mismo se considera liberal. En cambio, autores como Michael Walzer, Karl-Otto Apel y Jürgen Habermas pueden ser ejemplos de teorías mixtas.

### ► La «igualdad compleja»: Michael Walzer

Walzer sostiene en *Las esferas de la justicia* (1983) que el compromiso con la justicia implica un compromiso con la igualdad y que «igualdad» no significa «igualitarismo», sino «desaparición de las dominaciones injustas». Para eso es preciso respetar las libertades individuales de la tradición liberal, pero también asegurar una «**igualdad compleja**» que tiene dos aspectos:

- Existen **distintos criterios para distribuir bienes sociales**, porque no es lo mismo distribuir cargos que honores académicos o cariño. En el primer caso el criterio justo es la imparcialidad; en el segundo, el mérito; en el tercero, la parcialidad.
- Es preciso **evitar que en una sociedad haya un «bien dominante**», que permita poseer todos los demás. Por ejemplo, que quien tenga poder político pueda conseguir con él hacer negocios, acceder a un puesto de trabajo e incluso obtener algún honor académico. Lo justo es, por el contrario, que cada persona pueda disfrutar de algún tipo de bien y no que algunos los posean todos.

### ► La ética discursiva

Por último, la ética discursiva, creada por Apel y Habermas, insiste en el principio ético del **reconocimiento recíproco de todos los hablantes como personas**, y a partir de ahí propone un **procedimiento para establecer normas válidas** en la moral y el derecho. Según este procedimiento, una norma sólo será justa si los afectados por ella están dispuestos a darle su consentimiento tras un diálogo, celebrado en condiciones de simetría, porque les convencen las razones que se aportan en el diálogo. Por tanto, las normas que satisfagan intereses sectoriales son injustas, y sólo son justas las que satisfacen intereses «universalizables».



**Benazir Bhutto, que en 1988 llegó a ser jefe de gobierno en Pakistán.**

Este hecho se puede citar como un avance hacia la desaparición de las dominaciones injustas. Benazir Bhutto ha sido la primera mujer en ostentar un cargo semejante en un país islámico, y además el gobierno que presidió durante veinte meses fue el primero elegido democráticamente en Pakistán después de once años de dictadura.

## 1. Concepto y clases de derecho

El derecho es un sistema de reglas públicas que rige las relaciones de unos con otros y que cuenta con el respaldo del poder coactivo de las instituciones políticas.

En la historia del derecho han ido apareciendo algunas distinciones, una de las cuales contraponen derecho natural y derecho positivo.

- El **derecho natural** es un conjunto de principios y normas de carácter universal, superior y prioritario frente a las legislaciones concretas de los Estados, y que sirve como criterio para juzgar sobre la justicia de los sistemas jurídicos particulares.
- El **derecho positivo** es el conjunto de leyes vigentes en cada país concreto.

Los partidarios del **positivismo jurídico** rechazan esta clasificación alegando que no hay más derecho que el positivo, porque sólo es posible saber a qué atenerse si las normas están claramente determinadas, positivamente expuestas. Así separan radicalmente la ética y el derecho.

Por el contrario, los partidarios del **iusnaturalismo** insisten en que las normas jurídicas han de ajustarse a unas exigencias de justicia, los principios del derecho natural, que tienen un carácter superior al de las normas positivas, de modo que si una ley no es conforme al derecho natural carece de legitimidad, aunque sea legal.

Estas concepciones del derecho representan dos posiciones extremas, pero existe una **postura intermedia**: la que hoy mantienen numerosos teóricos que consideran que no es necesario admitir la existencia de unas normas jurídicas aún no positivadas que serían superiores con respecto al derecho positivo, ni tampoco es preciso aceptar la mera positividad de las normas jurídicas como único requisito para aceptar su validez. Cabe afirmar que los principios supremos del derecho, los principios de igualdad, libertad y respeto a la dignidad de la persona, son al mismo tiempo principios éticos y jurídicos, que obligan a reajustar continuamente las leyes vigentes para que realicen los derechos humanos de un modo cada vez más extenso y eficaz.

## 2. Los derechos humanos

Los derechos humanos son los que **corresponden a los seres humanos por el hecho de serlo**. También se les ha llamado «derechos naturales», «derechos del hombre», «derechos fundamentales» y «derechos morales». Son derechos que pretenden validez, estén o no reconocidos jurídicamente por un Estado. Si aún no lo están, funcionan como exigencias morales que los individuos pueden plantear ante los poderes públicos y que éstos deben atender si desean considerarse legítimos. Si ya están positivamente reconocidos, funcionan como garantías legales que el Estado ha de proteger.

A lo largo de la historia de Occidente podemos distinguir varias fases en el progresivo reconocimiento de los derechos humanos. Cada una de estas fases, también llamadas «generaciones», alumbró un determinado conjunto de derechos.





Cartel sobre la Constitución Española de 1978.

En el artículo 14 se recoge el principio de la igualdad de todos los españoles ante la ley.

## DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalterables de todos los miembros de la familia humana; [...] la Asamblea General proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones [...] promuevan [...] el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren [...] su reconocimiento y aplicación universal.

- Consigue un texto de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Escoge los diez que te parezcan más importantes y ordénalos de 1 a 10. Ponedlos en común e intentad acordar los tres derechos que, a vuestro juicio, deberían ser los más respetados.
- Busca noticias en las que se viole o se defienda alguno de los derechos humanos de cada una de las tres generaciones. Formad grupos y confeccionad un mural.

- Los **derechos de la primera generación** son las libertades individuales y los derechos de participación política que reivindicaban los revolucionarios liberales de los siglos XVII y XVIII frente a las monarquías absolutas: el derecho a la vida y a la integridad física, la libertad de pensamiento y de conciencia, las garantías procesales en caso de ser acusado de un delito, las protecciones del derecho a la intimidad y a la buena fama, los derechos de propiedad privada y de libre contratación o el derecho a elegir a gobernantes mediante el voto, entre otros.

Este grupo de derechos está relacionado con el concepto de **Estado de derecho** de la tradición liberal: un «Estado de derecho» es todo aquel sistema político que respeta las libertades básicas, de tal modo que nadie se encuentra «por encima de la ley».

- Los **derechos de la segunda generación** son los económicos, sociales y culturales, es decir, el derecho a la educación, a la atención sanitaria, a la protección contra el desempleo, a un salario digno, al descanso y al ocio, a una jubilación digna, a disfrutar de los bienes culturales, etc. Ha sido el movimiento obrero durante los siglos XIX y XX el que ha ostentado el principal protagonismo en la lucha por su reconocimiento efectivo.

Este grupo de derechos, junto con los de la primera generación, configura un nuevo modelo de Estado que se denomina **Estado social de derecho**. El añadido de «social» a la expresión «Estado de derecho» significa que ahora no sólo se trata de que los ciudadanos son «iguales ante la ley», sino que además se están aplicando las medidas necesarias para que todos accedan a los bienes básicos necesarios para tomar parte en la vida política y cultural.

- Por último, los **derechos de la tercera generación** son unos derechos muy básicos de los que se ha empezado a hablar desde hace unos pocos años: se trata del derecho a vivir en una sociedad en paz y a desenvolverse en un medio ambiente sano, no contaminado, y del derecho al desarrollo de los pueblos no desarrollados. Si no se cumplen estos derechos no parece posible que se puedan ejercer realmente los de las dos generaciones anteriores.

En este caso no basta con que se tomen medidas en el interior de un Estado, porque el cumplimiento de estos derechos precisa un esfuerzo de **solidaridad** entre todas las naciones y pueblos de la Tierra. Pero la comunidad internacional apenas está empezando a dar los primeros pasos para que estos derechos sean algún día una realidad.

En resumen, podemos decir que cada una de las tres generaciones de derechos plantea las exigencias de la dignidad humana que se contienen en los tres valores básicos de la tradición política de la modernidad, que son la libertad, la igualdad y la solidaridad.

TRES GENERACIONES DE DERECHOS HUMANOS		
Derechos humanos	Valor moral guía	Modelo de Estado
Primera generación: civiles y políticos	Libertad	Estado de derecho
Segunda generación: económicos, sociales y culturales	Igualdad	Estado social de derecho
Tercera generación: paz y medio ambiente	Solidaridad	Estados solidarios entre sí

## Para comprender

1. Clasifica las siguientes normas en morales, jurídicas o usos sociales y analiza su legitimidad, su legalidad y su vigencia social:
  - Haz a los demás lo que quieras que te hagan a ti.
  - Cuando te dan algo, tienes que dar las gracias.
  - No debes quitar la vida a un ser humano.
2. ¿Cuál es la diferencia entre justicia y caridad?
3. Indica cuál es la relación entre derechos naturales, justicia y Estado en el contractualismo clásico.
4. ¿Cómo entiende la justicia la propuesta socialista? ¿En qué se asemeja o se opone a la liberal?
5. ¿Qué relación se podría establecer entre los planteamientos de Rawls y los de Jürgen Habermas y Karl-Otto Apel?
6. Elabora un cuadro esquemático de las diversas teorías de la justicia.

## Para argumentar

7. Para los utilitaristas, una sociedad es más justa cuanto más bienestar y felicidad tiene. ¿Crees que el bienestar de la mayoría garantiza la justicia en una sociedad? ¿El bien de muchos permite justificar el mal de unos pocos?
8. «Todos los habitantes de un país deben tener garantizada la atención sanitaria y el acceso a la cultura.» ¿Hasta qué punto esto es una obligación del Estado? A tu juicio, si la redistribución de estos bienes está en manos del Estado, ¿se garantiza más la justicia o menos? ¿Qué dirían Nozick, Rawls, un anarquista y un marxista al respecto?
9. Asume la posición original y ponte el velo de la ignorancia. Tú no sabes si te van a despedir de tu empresa. ¿Qué medidas tomarías, junto a tus compañeros, para aliviar las consecuencias del despido?
10. ¿El ser humano, por ser tal ser humano, posee unos derechos naturales y las leyes no tienen más remedio que reconocérselos? ¿O posee derechos porque las leyes se los conceden? ¿Qué dirían un positivista y un iusnaturalista?
11. A veces decimos que una ley es injusta, e incluso nos atrevemos a decirlo de la Constitución de algún país. ¿Qué nos permite hacer esta afirmación?
12. «Si das un pescado a un hombre, se alimentará una vez. Si le enseñas a pescar, se alimentará toda su vida.» (Kuan-Tse, siglo VIII a. C.) ¿Cuál de estas actitudes fomenta más la justicia? Infórmate y di qué tipo de actitud crees que asume Europa respecto a los países del Tercer Mundo.

## Disertaciones

13. ¿Qué papel tienen las normas en una sociedad?  
Sugerencias para desarrollar el tema:

- Piensa para qué sirven las normas en una sociedad, revisa los tipos de normas y señala el papel específico de cada una y sus relaciones.
- Puedes plantear si las normas limitan la libertad o la posibilitan; si las normas son expresión de la justicia o dificultan la realización de la justicia.
- También puedes hacer un ejercicio imaginativo representándote una sociedad sin normas, sin jueces, sin policía, sin gobierno.

14. ¿Cómo repartir justamente entre todos los miembros de una sociedad las ventajas mutuas (bienes) y las cargas necesarias para producir esas ventajas?

### Sugerencias para desarrollar el tema:

- Considera si toda forma de distribución es justa. Busca algunos ejemplos.
- Revisa las distintas teorías de la justicia; en ellas encontrarás diversos criterios que te pueden ser útiles.
- Piensa en un reparto concreto y desde él comenta los diversos criterios de justicia que utilices.

## BIBLIOGRAFÍA

- A. CASSESE, *Los derechos humanos en el mundo contemporáneo*, Barcelona, Ariel, 1991.
- E. FERNÁNDEZ, *Teoría de la justicia y derechos humanos*, Madrid, Debate, 1984.
- V. D. GARCÍA MARZÁ, *Ética de la justicia*, Madrid, Tecnos, 1992.
- F. GARCÍA MORIYÓN, *Enseñar los derechos humanos*, Madrid, Zero, 1983.
- A. LA TORRE, *Introducción al derecho*, Barcelona, Ariel, 1985.
- J. MUGUERZA y otros, *El fundamento de los derechos humanos*, Madrid, Debate, 1989.
- C. S. NINO, *Ética y derechos humanos*, Barcelona, Ariel, 1989.
- R. NOZICK, *Anarquía, Estado y Utopía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- G. PECES BARBA, *Curso de Derechos Fundamentales*, Madrid, Endema, 1991.
- A. E. PÉREZ LUÑO, *Derechos humanos, Estado de Derecho y Constitución*, Madrid, Tecnos, 1984.
- J. RAWLS, *Teoría de la justicia*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- *El liberalismo político*, Barcelona, Crítica, 1996.
- M. WALZER, *Las esferas de la justicia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

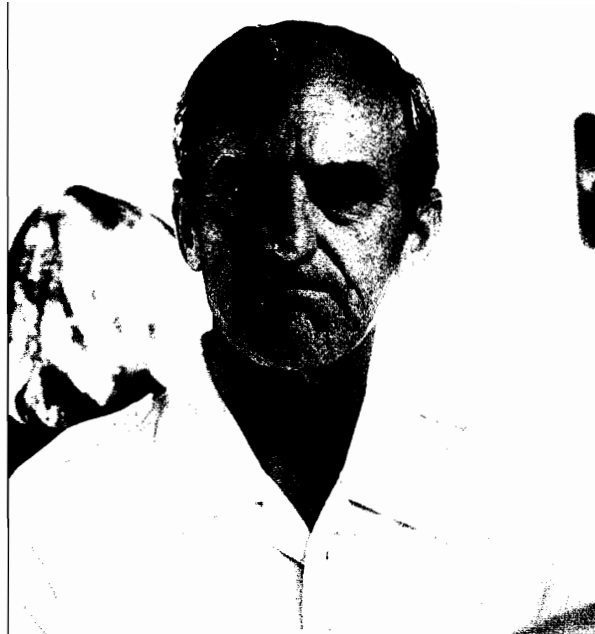
## Ignacio Ellacuría

**E**l 16 de noviembre de 1989 fueron asesinados en la Universidad Centroamericana de El Salvador seis profesores (jesuitas) y dos empleadas. ¿La causa de la muerte? Haber apoyado a los más débiles del país frente a los poderosos. ¿Los ejecutores del asesinato? Un escuadrón del ejército manipulado por esos poderes que mueven los hilos desde la sombra, como fue descubriendo con sus investigaciones la llamada Comisión de la Verdad.

Una de las víctimas de la matanza, Ignacio Ellacuría, había construido una propuesta filosófica con honda repercusión ética. Y, siguiendo el consejo de Aristóteles que acabamos de mencionar, había puesto en práctica su propuesta, porque «no sana el alma» una teoría ética que no se lleva a la acción.

Nacido en Portugalete (Bilbao) en 1930, se doctoró en filosofía en la Universidad Complutense de Madrid con una tesis sobre el pensamiento de Xavier Zubiri. Más tarde fundó junto con Diego Gracia el seminario Xavier Zubiri, del que fue codirector hasta el final de su vida.

Su traslado a El Salvador reforzó su modo de entender la filosofía y de hacerla. La mayor parte de la población salvadoreña vivía en la miseria sin esperanza de superarla, porque unas pocas familias, con ayuda extranjera y de los militares, explotaban a los débiles.



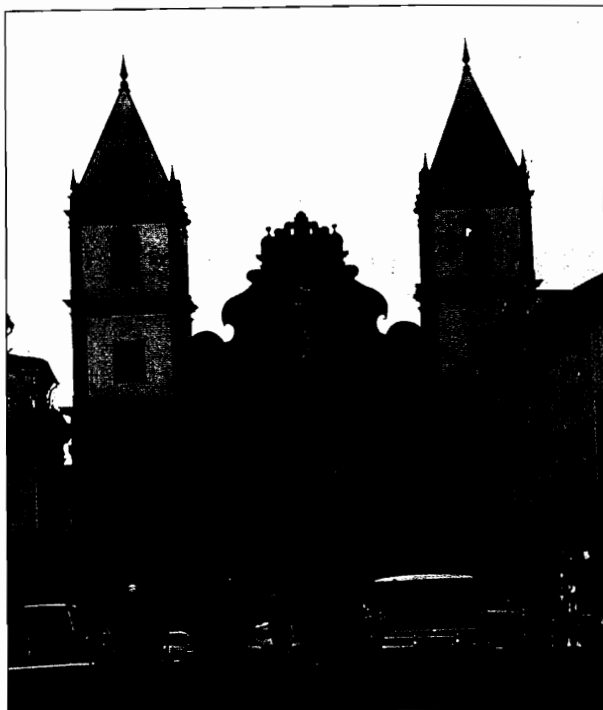
Ignacio Ellacuría.

Con razón se dice, pues, que realizando acciones justas se hace uno justo, y con acciones morigeradas, morigerado. Y sin hacerlas, ninguno tiene la menor probabilidad de llegar a ser bueno. Pero los más no practican estas cosas, sino que se refugian en la teoría y creen filosofar y poder llegar así a ser hombres cabales: se comportan como los enfermos que escuchan atentamente a los médicos y no hacen nada de lo que les prescriben. Y así, lo mismo que éstos no sanarán del cuerpo con tal tratamiento, tampoco aquéllos sanarán del alma con tal filosofía.

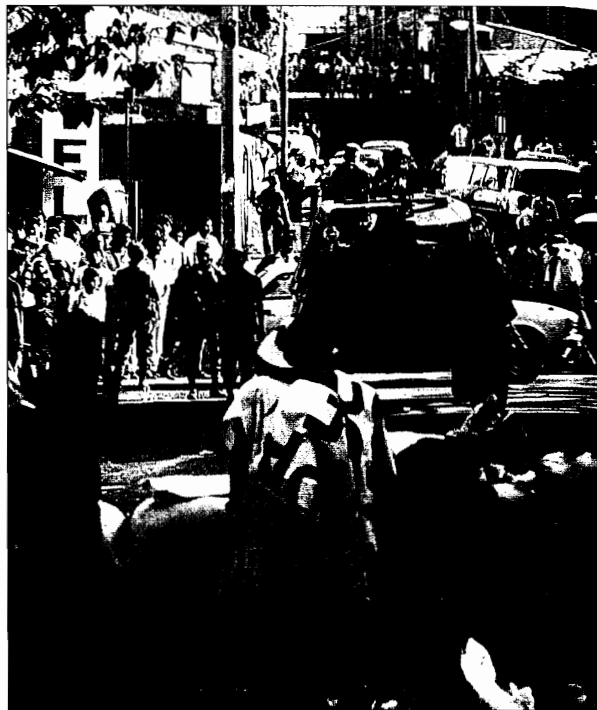
ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*



Vista de Portugalete, patria chica de Ignacio Ellacuría.



Iglesia colonial en El Salvador.



Violencia callejera en El Salvador.

Ante una situación semejante, Ellacuría entendió que es preciso aceptar, como dice Xavier Zubiri, que el punto de partida de la reflexión filosófica ha de ser la realidad. Es urgente ser realista, tener «sentido de la realidad».

Por «ser realista» suele entenderse ser pragmático, ser egoísta, no comprometerse demasiado para no tener sinsabores; pero esto no es realismo. El realismo consiste en plantear las preguntas éticas sobre qué podemos hacer desde la realidad tal como es, y no es realista preguntarse «¿qué hacer?» sólo desde el Primer o el Segundo Mundo, prescindiendo del Tercero, porque no existe ya ningún mundo que sea independiente de los restantes.

Por eso, recuerda Ellacuría, que es imposible ser libre de espaldas a la realidad, ya que estamos implantados en ella. De ahí que quien quiera ser libre ha de asumir un «imperativo ético» que se articula en tres momentos: hacerse cargo de la realidad, cargar con ella y encargarse de ella para que sea como debe ser. Cosa que puede decirse especialmente de la realidad social, que no es sino la situación humana en la que ya nos encontramos.

Asumir estas tres obligaciones con la realidad social en la que ya estamos implantados es lo contrario de encogerse de hombros ante una situación injusta. Por eso, Ellacuría asumió la filosofía de la liberación como una forma de vida, elaboró una teoría ética comprometida con una realidad deshumanizada y construyó

un modelo de universidad que se hiciera cargo de ella, contando en su plan de estudios con una peculiar asignatura: «Realidad nacional».

La muerte de Ellacuría y sus compañeros aceleró el proceso de pacificación en El Salvador, porque la presión internacional ante el brutal asesinato fue tan intensa que los responsables tuvieron que cambiar una estrategia que había consistido en apoyar a las fuerzas militares. Sin embargo, este mismo hecho vino a dar la razón a Ellacuría cuando afirmaba que para gozar de derechos humanos no es decisivo ser hombre, sino ciudadano de determinados países. Las muertes de miles de campesinos salvadoreños, incluso la de monseñor Romero, habían dejado impasible a la opinión pública y sólo el asesinato de extranjeros forzó el proceso de paz.

Desgraciadamente, queda todavía demasiado camino para que se reconozca en la práctica la igual dignidad de todos los seres humanos.

## OBRAS

*Veinte años de Historia en El Salvador (1969-1989)* (1991).

*Filosofía de la realidad histórica* (1991).

*Escritos políticos* (1993).

*El compromiso político de la filosofía en América Latina* (1994).

# Sociedad y Estado: el poder político



*Allegorías del buen y mal gobierno*, frescos de Ambrogio Lorenzetti, 1338. Palacio Público, Siena.

Representan los bienes que se originan de la justicia y la paz, y los males que producen la tiranía y el mal gobierno.

## CUESTIONES CLAVE

- ¿De qué forma se ha organizado la sociedad a lo largo de la historia?
- ¿Cuáles son las principales características del Estado moderno?
- ¿Cómo entienden el Estado las dos tradiciones políticas más importantes, la liberal y la socialista?
- ¿Qué interpretación de la sociedad civil prevalece hoy día?

*La constitución de una sociedad, de un orden social, supone, entre otros factores, la presencia de normas y principios mediante los cuales los individuos aceptan unos deberes y exigen unos derechos. A su vez esto implica determinadas relaciones de mando y de obediencia y, por lo tanto, determinadas relaciones de poder.*

*El objetivo de este tema es explicar en qué consiste un tipo de poder, **el poder estatal**, y cómo se relaciona con la **sociedad civil**. Con este fin nos centraremos en la justificación que requieren los Estados, en cuáles son sus funciones y cómo pretenden legitimar su autoridad.*

*Los problemas a los que se enfrentan nuestros Estados actuales y las posibles soluciones presentadas nos llevarán a introducir un nuevo concepto de sociedad civil.*

## 1. Diferentes formas de organización social

Toda sociedad implica una **forma de organización**, un conjunto de reglas de conducta que definen cómo deben ser las relaciones entre sus miembros. Este orden social no viene determinado por la naturaleza, sino que son las personas las que lo crean y lo modifican, dando lugar a diferentes formas de organización social. Estas formas han ido aumentando su complejidad conforme lo han hecho los problemas a los que cada sociedad debía enfrentarse. Básicamente podemos distinguir las siguientes formas de organización:

- **Tribal:** pequeñas comunidades, estructuradas a partir de lazos familiares y con una economía de subsistencia.
- **Esclavista:** comunidades de un tamaño mayor, como ciudades e imperios, con una economía donde lo esencial de la producción corre a cargo de los esclavos.
- **Feudal:** estructurada alrededor de los señores feudales, jefes militares y políticos encargados de establecer el orden político y la protección militar; la economía es básicamente rural, fundada en los vínculos de vasallaje.
- **Moderna:** apoyada en el desarrollo de la industria y del comercio; el Estado nacional es el núcleo de la organización política.

Algunos ejemplos de organización social. 1. Sociedad tribal: indios calapao del Brasil. 2. Sociedad esclavista: estatuas del faraón Ramsés II y Nefertari en Abu-Simbel, Egipto. 3. Sociedad feudal: el rey Jaime I en un códice del siglo xv. 4. Sociedad moderna: la City londinense.

El Estado moderno es hoy la forma más importante de organizar la sociedad, pero no la única. La familia, las comunidades locales, el intercambio económico, las Iglesias, las organizaciones cívicas, son también formas de organizar las relaciones sociales. No debemos confundir lo **público** con lo **estatal**. De ahí la importancia de distinguir de forma clara el **Estado** de la **sociedad civil**.



## 2. El Estado moderno y sus características

### El monopolio del poder

El primer rasgo específico del Estado moderno es que pretende **monopolizar el poder coercitivo** en su propio territorio. Siguiendo a Max Weber, podemos definir el Estado como «una asociación de tipo institucional que en un territorio determinado trata con éxito de monopolizar la violencia legítima como instrumento de dominio».

## SOBRE LA NECESIDAD DEL ESTADO

La causa final, propósito o designio que hace que los hombres —los cuales aman por naturaleza la libertad y el dominio de los demás— se impongan a sí mismos esas restricciones de las que vemos que están rodeados cuando viven en Estados, es el procurar su propia conservación y, consecuentemente, su vida más grata. Es decir, que lo que pretenden es salir de esa insufrible situación de guerra que es el resultado de las pasiones naturales de los hombres cuando no hay poder visible que los mantenga atemorizados y que, con la amenaza de castigo, les obligue a cumplir los convenios y a observar las leyes de la naturaleza. Porque leyes de la naturaleza como la justicia, la equidad, la modestia, la misericordia, y, en suma, el hacer con los demás lo que quisiéramos que se hiciese con nosotros, son en sí mismas, y cuando no hay terror a algún poder que obligue a observarlas, contrarias a nuestras pasiones naturales, las cuales nos inclinan a la parcialidad, el orgullo, a la venganza y demás.

THOMAS HOBBES,  
*Leviatán*

- ¿Qué relación establece Hobbes entre leyes de la naturaleza y pasiones naturales?
- ¿Por qué y para qué surge el Estado?

En la actualidad, cuando hablamos del Estado no nos referimos a la sociedad en general, sino a una instancia concreta dentro de ella, con las siguientes características:

- Es una **institución política, impersonal y soberana**, con jurisdicción suprema sobre su territorio, que tiene en exclusiva la capacidad de promulgar leyes que regulan de modo público y obligatorio los impuestos, cargos, recompensas, privilegios, derechos, obligaciones, etcétera.
- Tiene una **estructura unitaria de poder** que pretende ser legítima y que permanece a través de los cambios de gobernantes y gobernados concretos. Ese poder se ejerce a través de una burocracia o conjunto de funcionarios encuadrados en una organización jerárquica específicamente dispuesta para administrar los asuntos públicos.

## Dominiación y legitimación

Para que la sociedad funcione de un modo más o menos satisfactorio y puedan alcanzarse metas colectivas es preciso que las acciones individuales estén concertadas y esto exige, a su vez, la presencia de un **poder** capaz de influir sobre la conducta de las personas, aun contra su voluntad, y de imponer sanciones y coacciones que aseguren determinados comportamientos, en especial el cumplimiento de las obligaciones que establecen las leyes.

Pero este poder tiene que ser aceptado por toda la sociedad, es decir, el derecho de los gobernantes a imponer su voluntad debe ser previamente reconocido. La aceptación de este derecho por parte de los demás se llama **legitimación** e implica que este poder y su ejercicio están justificados.

De acuerdo con Max Weber, podemos diferenciar tres tipos de dominación, es decir, tres procesos a través de los cuales las formas de dominación política se convierten en relaciones de poder socialmente aceptadas y, en este sentido, permiten y garantizan que los gobernantes se vean a sí mismos con el derecho de gobernar y a los demás con el deber de obedecer. Estos tres tipos de dominación son la **carismática**, la **tradicional** y la **racional-legal**.

TIPOS DE DOMINACIÓN	CLASES DE LEGITIMIDAD	FORMAS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA
<b>Carismática</b>	Características y cualidades personales del líder o jefe.	Poca estructura e inestable, sostenida por seguidores o partidarios.
<b>Tradicional</b>	La garantía del poder se encuentra en las costumbres y en la tradición.	Personas dependientes o remuneradas por el legislador, con cierta independencia y autonomía.
<b>Racional-legal</b>	El poder se justifica mediante procedimientos legales que especifican cómo puede ser instituido.	Burocracia como un sistema en el que la autoridad formal se encuentra en la cúspide de la organización jerárquica.

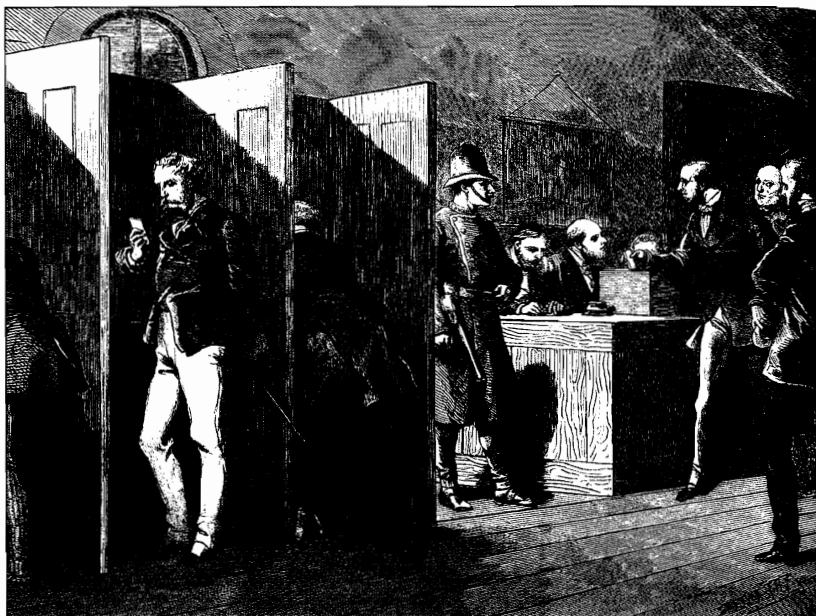
En las sociedades pluralistas actuales, la legitimación del poder político sólo puede configurarse como racional-legal, de modo que se establezcan procedimientos que aseguren el acuerdo de todos los miembros de la sociedad.

## CONSECUENCIAS DEL CONTRATO SOCIAL

Lo que pierde el hombre por el contrato social es su libertad natural y un derecho ilimitado a todo cuanto le tienta; lo que gana es la libertad civil y la propiedad de todo cuanto posee [...] hay que distinguir bien la libertad natural, que no tiene límites más que las fuerzas del individuo, de la libertad civil, que está limitada por la voluntad general [...]. Podría añadirse a la adquisición del estado civil la libertad moral, la única que hace al hombre auténticamente dueño de sí; porque el impulso del simple apetito es esclavitud, y la obediencia a la ley que uno se ha prescrito es libertad.

JEAN-JACQUES ROUSSEAU,  
*El contrato social*

- ¿Qué significados se atribuye al término «libertad» en el texto?
- Según Rousseau, ¿son compatibles ley y libertad en el marco del contrato social? ¿Por qué?



Votación en un grabado de la Biblioteca Nacional, París.

Las elecciones son uno de los procedimientos más comunes para elegir representantes y legitimar el poder político.

## El contrato social

A partir de la Edad Moderna el individuo aparece como la clave del orden social y político. Por tanto, la idea de un contrato o pacto entre todos los miembros de la sociedad, en su condición de libres e iguales, se convierte en el modelo de justificación política más utilizado.

La teoría del pacto social describe una situación inicial, un estado de naturaleza, para a partir de ahí explicar la necesidad del Estado. No se trata, pues, de explicar el origen histórico de un determinado orden social, sino más bien de **aportar razones** que justifiquen su posible aceptación por parte de todos de los implicados.

El siguiente cuadro nos muestra tres formas diferentes de concebir este pacto social: la de Thomas Hobbes, la de John Locke y la de Jean-Jacques Rousseau. Veremos, a continuación, las diferentes formas básicas en que este pacto se ha concretado, atendiendo a las dos tradiciones políticas más importantes: el liberalismo y el socialismo.

	MODELO INDIVIDUALISTA (Th. Hobbes)	MODELO LIBERTARIO (J. Locke)	MODELO UNIVERSALISTA (J.-J. Rousseau)
<b>Situación inicial</b>	Guerra de todos contra todos. Libertad y derechos ilimitados.	Cada uno es libre y goza de los frutos de su trabajo. Derechos naturales a la vida, libertad y propiedad.	Igualdad natural. Problemas de subsistencia. No hay derechos previos al contrato.
<b>Contrato social</b>	Entre todos los individuos a favor del soberano.	Doble contrato: entre todos los individuos para crear el Estado y entre los individuos y los gobernantes.	Entre todos los ciudadanos a favor de la comunidad.
<b>Fines del Estado resultante</b>	Estado como garante de la paz, del orden y de la seguridad.	Estado como agencia protectora que evite que cada individuo tome la justicia por su mano.	Estado como expresión de la voluntad general, como búsqueda del bien común.



## 1. El Estado liberal

### El Estado de derecho

La primera forma que adoptó el Estado moderno fue la **monarquía absolutista** del Antiguo Régimen: una forma de gobierno en la que el monarca representa la voluntad soberana y su palabra es la ley.

Sin embargo, las revoluciones de carácter liberal llevadas a cabo desde el siglo XVII en adelante dan lugar a una nueva mentalidad según la cual todos los miembros de la sociedad, incluidos los gobernantes y el monarca, han de someterse a la ley emanada de la soberanía popular. De este modo se abre paso el concepto de **imperio de la ley**.

En la tradición liberal, el derecho igual para todos garantiza un espacio de libertad en el que las personas puedan actuar sin temor a interferencias arbitrarias o injustas. De ahí el interés de los pensadores liberales por dar razón de la necesidad del imperio de la ley.

Tal es el caso de Kant, que en su obra *La paz perpetua* formula los tres principios siguientes como base del sistema jurídico que corresponde a un Estado moderno:

- 1.º Principio de la **libertad** de cada miembro de la sociedad (en cuanto hombre).
- 2.º Principio de la **dependencia** de todos respecto a una única legislación común (en cuanto súbditos).
- 3.º Principio de la **igualdad** de todos los súbditos (en cuanto ciudadanos).

Para preservar estos tres principios, nos dice de nuevo Kant, el soberano, al promulgar las leyes, debe tener en cuenta la siguiente fórmula: «lo que no puede decidir el pueblo sobre sí mismo y sus componentes, tampoco puede decidirlo el soberano sobre el pueblo».

### La tradición liberal

El punto de partida del liberalismo es la creencia de que el **individuo constituye el núcleo de la actuación política**, y por eso el Estado ha de garantizar su libertad de actuación estableciendo un marco legal que proteja sus derechos.

De este modo los individuos pueden perseguir sus intereses particulares de acuerdo con las reglas de la competencia económica y del libre intercambio, sin que tengan que ver coartadas estas libertades por el poder público.

Desde estos presupuestos, la política se concibe no como la búsqueda del bien común, sino como el arte de equilibrar los diferentes intereses.

Las **funciones básicas de este Estado liberal** serían las siguientes:

- Proteger la vida de sus miembros.
- Mantener la seguridad.
- Reducir el miedo y la incertidumbre.
- Crear la paz civil.
- Asegurar el derecho de propiedad.
- Facilitar el comercio.



Firma de la Declaración de la independencia norteamericana en 1776, pintura de J. Trumbull (detalle).

En esta Declaración se recogen algunos de los principios, como la igualdad de todos los hombres y su derecho a la vida y a la libertad, que luego han adoptado los Estados de derecho del mundo moderno.

## EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

El hombre [...] está casi permanentemente necesitado de la ayuda de sus semejantes, y le resultará inútil esperarla exclusivamente de su benevolencia. Es más probable que la consiga si puede dirigir en su favor el propio interés de los demás, y mostrarles que el actuar según él demanda redundará en beneficio de ellos. Esto es lo que propone cualquiera que ofrece un trato a otro. Todo trato es: dame esto que deseo y obtendrás esto otro que deseas tú; y de esta manera conseguimos mutuamente la mayor parte de los bienes que necesitamos. No es la benevolencia del carnicero, el cervecero, o el panadero lo que nos procura nuestra cena, sino el cuidado que ponen ellos en su propio beneficio. No nos dirigimos a su humanidad, sino a su propio interés, y jamás les hablamos de nuestras necesidades, sino de sus ventajas.

ADAM SMITH,

*La riqueza de las naciones*

- ¿Cuál es el principio que guía las relaciones interpersonales en la sociedad civil?
- ¿El intercambio es la única forma posible para obtener ayuda de los demás? ¿Es la más beneficiosa según Smith? ¿Y la más justa?



Mercado popular en Chichicastenango, Guatemala.

## El Estado constitucional y democrático

El liberalismo entiende que, para que sea posible alcanzar estos objetivos, el Estado ha de ser **constitucional**: un Estado donde existe un sistema de reglas fundamentales, la Constitución o unas normas equivalentes, que limitan los poderes estatales con el fin de evitar, en lo posible, los abusos de los gobernantes. Un buen ejemplo de estas reglas es la separación de poderes propuesta por Montesquieu, que busca la independencia y el control mutuo entre el ejecutivo, el legislativo y el judicial.

El Estado liberal de derecho dio paso al **Estado liberal y democrático de derecho**, cuando se advirtió que el sufragio universal, el sistema representativo y la regla de las mayorías eran los mecanismos más convenientes para controlar al poder público y alcanzar aquellos fines. Pero no debemos confundir el liberalismo, que es una forma de control del poder político, y la democracia, que se refiere a quién ejerce este poder político.

## La sociedad civil

La aparición del Estado como un organismo autónomo dentro de la sociedad moderna ha provocado la necesidad de distinguir lo público-estatal y lo público-no-estatal. Este último es el ámbito de la sociedad civil como **conjunto de instituciones y mecanismos de coordinación social no dependientes del sistema administrativo estatal**. El Estado se convierte entonces en el espacio de lo político, y la sociedad, en la esfera despolitizada de las personas y sus actividades.

Dos posiciones clave se distinguen en un primer momento para establecer el ámbito propio del Estado y el de la sociedad civil: unos la entienden como una sociedad comercial y otros como un sistema de necesidades.

### La sociedad civil como sociedad comercial

Adam Smith, en su libro *La riqueza de las naciones* (1776), sostiene que la economía se ha convertido en el núcleo y motor de la vida social. Para Smith, el **Estado** es una institución que surge del conflicto de intereses entre los miembros de la sociedad y su fin básico es asegurar el crecimiento económico del que depende la riqueza de las naciones. De ahí que el Estado deba limitar su actuación a facilitar la producción, hacer respetar las leyes y el orden, proteger la propiedad, la defensa exterior, etc.

En cambio, prosigue Smith, la **sociedad civil** se compone de individuos movidos por su propio interés y con una propensión al intercambio, surgida a su vez de la búsqueda del mutuo beneficio. De esta propensión deriva la aparición del **mercado** como lugar para el libre intercambio de bienes y servicios. Si el mercado consigue llegar a funcionar correctamente, sin intervención del Estado y asegurando la soberanía del consumidor, entonces se alcanza la **utilidad común**, el mutuo beneficio.

En definitiva, según Smith, el Estado surge como instrumento al servicio de la sociedad civil, para garantizar la integridad de esta esfera, estructurada en torno a la propiedad privada y a la economía de mercado.

### La sociedad civil como sistema de necesidades

Hegel, en sus *Principios de la Filosofía del Derecho* (1821), entiende la **sociedad civil** como un espacio «donde cada uno es fin para sí mismo y todos los demás no son nada para él. Pero sin relación con los demás no puede alcanzar sus fines; los otros son por lo tanto medios para el fin de un individuo particular».

**LA «MANO INVISIBLE»**

[...] al orientar esa actividad para producir un valor máximo, él busca sólo su propio beneficio, pero en este caso, como en otros, una mano invisible lo conduce a promover un objetivo que no entorpece en sus propósitos. El que sea así no es necesariamente malo para la sociedad. Al perseguir su propio interés, frecuentemente fomentará el de la sociedad mucho más eficazmente que si de hecho intentase fomentarlo.

ADAM SMITH,

*La riqueza de las naciones*

- *¿Cuál es la relación que se establece en el texto entre los intereses particulares de los individuos y los intereses generales de la sociedad?*
- *¿Cómo entiende la sociedad civil Adam Smith?*

La sociedad civil se considera entonces como un **sistema de necesidades** que integra la economía, las relaciones laborales, las asociaciones gremiales, etc. En ella los ciudadanos se relacionan sólo como individuos privados, aislados entre sí, y sin otra motivación que la satisfacción recíproca de necesidades. De ahí que esta esfera no sea, para Hegel, ningún ámbito independiente y autosuficiente. Más bien «cuando la sociedad civil funciona sin trabas se produce, por una parte, la acumulación de riquezas y, por otra, en la clase ligada al trabajo, la dependencia y la miseria».

Por sus propias tensiones y contradicciones la sociedad civil carece de capacidad para organizarse a sí misma y para proporcionar un progreso social. Por eso ha de ser estructurada por una autoridad pública superior que asegure su funcionamiento. En suma, la sociedad civil es una esfera incompleta y parcial, y por eso **precisa del Estado**, verdadero representante del interés común y del bien público.

**Liberalismo político y liberalismo económico**

El liberalismo surgió en un primer momento como una reivindicación de garantías constitucionales y de derechos individuales, esto es, una defensa de la libertad frente al absolutismo. Pero pronto pasó a convertirse en una doctrina acerca de la organización económica. Hoy en día el término incluye ambas dimensiones, por lo que es necesario siempre especificar a cuál nos referiremos.

- **Liberalismo político**, centrado en la idea de que los seres humanos deben ser libres para seguir sus propias preferencias en los asuntos religiosos, económicos y políticos, lo que supone límites y controles al poder estatal.
- **Liberalismo económico**, que entiende el mercado como mecanismo básico de coordinación social. El papel del Estado consiste en permitir que el mercado cumpla su función de determinar los costes y precios y de distribuir equitativamente los beneficios, sin pretender intervenir en él.



*El cuarto estado, óleo de José Pellizza de Volpedo.*

El proletariado o cuarto estado ha sido la víctima principal del liberalismo económico, de las fuerzas del mercado no sometidas a ningún tipo de control.

## 2. El Estado social

### SOBRE LA CRÍTICA AL ESTADO Y AL DERECHO

El reconocimiento de los derechos del hombre por el Estado moderno no tiene la misma significación que el reconocimiento de la esclavitud por el Estado de la antigüedad. La base del Estado de la antigüedad era la esclavitud; la base del Estado moderno es la sociedad civil y el individuo de la sociedad civil, es decir, el individuo independiente sin más vínculo con los demás individuos que el interés privado y la necesidad inconsciente, natural, el esclavo del trabajo asalariado, de las necesidades egoístas de sí mismo y los demás.

KARL MARX,  
*La sagrada familia*

- ¿En qué sentido dice Marx que el individuo en el Estado moderno sigue siendo un esclavo?
- ¿Qué crítica hace Marx al derecho en este texto?
- ¿Qué noción de Estado y de sociedad civil critica Marx?



Karl Marx en su estudio. Dibujo de Sujov. Biblioteca Nacional, París.

### La tradición socialista

Si el interés de la tradición liberal se centraba en la **libertad individual**, en la defensa ante los atropellos del poder político, la tradición socialista se propone establecer la **igualdad material**, defender condiciones sociales y económicas iguales para todas las personas. El siguiente cuadro recoge las implicaciones de esta diferencia básica entre ambas tradiciones.

TRADICIÓN LIBERAL	TRADICIÓN SOCIALISTA
Explicación de la acción social desde el interés particular: competencia.	Explicación de la acción social desde la solidaridad: cooperación.
Garantía de la libertad individual y expansión de la libertad económica.	Garantía de la igualdad social y económica como condición del efectivo ejercicio de la libertad.
Defensa de la propiedad privada: refuerza la competencia.	Apoyo a diferentes formas de propiedad colectiva: refuerza la cooperación.
Separación del Estado y la sociedad civil.	Planificación estatal de la sociedad civil.
Importancia del mercado como mecanismo de coordinación.	Importancia de la planificación pública de la economía. Control estatal del mercado.

Esta preocupación por las condiciones sociales que hacen posible la libertad conduce al socialismo a **controlar el mercado** porque, aunque parece corresponder con la libertad individual, de hecho, al no existir igualdad de condiciones, oprime a unas personas frente a otras. El mercado no reconoce aspectos como la dignidad, el respeto o el reconocimiento recíproco, sólo entiende de mercancías.

De ahí que el objetivo básico sea interferir en el mecanismo del mercado, si no eliminarlo. Para ello, los derechos de propiedad y el control de los medios de producción y distribución de los bienes económicos deberían estar **en manos de la sociedad considerada como totalidad** —de ahí el nombre de «socialismo»— y ser administrados en interés de todos para asegurar la igualdad social. El Estado deja de ser un simple garante de la libertad para convertirse en el representante del bien común, de los intereses de la sociedad.

### Dos socialismos

Las estrategias para alcanzar esta igualdad social han seguido casi desde sus comienzos dos caminos diferentes: el **socialismo científico** o **comunismo**, y el **socialismo reformista**, también conocido como **socialdemocracia**.

#### Socialismo científico o comunismo

Apoyada en las ideas de Karl Marx (1818-1883) y desarrollada principalmente por Lenin (1870-1924), esta concepción del socialismo ve al Estado liberal como un instrumento al servicio de la clase dominante. Por eso el socialismo científico exige rechazar no sólo los principios del libre mercado, sino también la idea liberal de un Estado con poderes muy limitados.

## TIPOS DE IGUALDAD

1. *Igualdad jurídico-política*: a cada uno los mismos derechos jurídicos y políticos, o sea, el poder legalizado de oponer resistencia al poder político.
2. *Igualdad social*: a cada uno la misma importancia social, es decir, el poder oponerse a la discriminación social.
3. *Igualdad de oportunidades como acceso igual*: igual reconocimiento a igual mérito. A cada uno las mismas oportunidades para ascender, es decir, el poder hacer que se tomen en consideración los propios méritos.
4. *Igualdad de oportunidades entendida como comienzo igual*: como condiciones materiales iguales para el acceso igual a las oportunidades. A cada uno el mismo poder inicial necesario para adquirir el rango y la capacidad de cualquier otro.
5. *Igualdad económica*, esto es, o la misma riqueza para todos y cada uno, o propiedad estatal de toda la riqueza. Ningún poder (económico) para nadie.

GIOVANNI SARTORI,  
*Teoría de la democracia*

- *¿Qué modelos de Estado y tradiciones políticas se relacionan con los diferentes tipos de igualdad?*

## DERECHOS SOCIALES

ARTÍCULO 22. Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener [...] la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

*Declaración Universal de Derechos Humanos*

- *Identifica en la Declaración los derechos de la segunda generación, coméntalos y di si añadirías otros.*

Los **objetivos del comunismo** serían los siguientes:

- La supresión del mercado y socialización de los medios de producción.
- La abolición de la propiedad privada y, con ella, de la diferencia de clases sociales.
- La destrucción revolucionaria del Estado.

### Socialismo reformista o socialdemocracia

A partir de las ideas de teóricos como Ferdinand Lassalle (1825-1864) y Eduard Bernstein (1850-1932) se abre una línea de actuación diferente dentro del socialismo, que propone también la intervención del Estado, pero sin romper sus bases democráticas y liberales.

Los **objetivos de la socialdemocracia** serían:

- Subordinar el mercado a las necesidades sociales.
- Controlar la economía e intervenir en ella; restringir la propiedad privada.
- Distribuir socialmente el poder político, fortaleciendo el Estado democrático.

En la actualidad, tras la caída de los regímenes comunistas europeos a partir de 1989, sólo esta última posibilidad parece viable. Más aún cuando una parte de la tradición liberal se preocupa también por la igualdad material. El resultado de esta combinación será el Estado social de derecho.

### El Estado social de derecho

El Estado social de derecho incluye en el sistema de derechos fundamentales no sólo las libertades individuales, sino también la **preocupación por la igualdad social**. Para ello, desde finales del siglo XIX hasta nuestros días, el Estado ha ido asumiendo un papel cada vez más activo en la sociedad civil, principalmente por dos razones:

- Como respuesta a las exigencias de la **justicia social**, para hacer real la igualdad de oportunidades. Ello lleva a la expansión progresiva de los servicios sociales: educación, asistencia médica, protección de la vejez, del desempleo, de los grupos más débiles; la redistribución de la riqueza mediante una política fiscal; la seguridad social y pensiones de jubilación.
- Como respuesta a los problemas propios del **sistema económico**. La economía requiere una coordinación estatal para asegurar la eficacia y evitar las tendencias a la crisis. El aumento de la producción y la expansión de la demanda interna exigen, entre otras medidas, una política de pleno empleo, la función directiva del consumo mediante la política fiscal, la creación de empresas públicas y el aumento del gasto público.

En resumen, el Estado social, que ha tomado históricamente la forma de **Estado de bienestar**, intenta garantizar la satisfacción de ciertas necesidades básicas, para lo cual ha de ser eficaz económicamente.

En esta nueva concepción del Estado se trata de asumir, como tarea propia, la protección de los derechos humanos de segunda generación, es decir, los derechos **sociales, económicos y culturales**. Con lo cual, el «imperio de la ley», que define al Estado liberal, incluye ahora una preocupación central por las cuestiones distributivas y la justicia social. De ahí que a partir de la Segunda Guerra Mundial nuestros Estados puedan caracterizarse por una economía mixta (privada y pública), una política liberal y un sector de bienestar social.

# 3 LA RECUPERACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL



Cartel de la UNICEF.

La globalización del mundo actual ha dado origen a organizaciones supraestatales, como la UNICEF, organismo dependiente de la ONU para la asistencia a la infancia en todo el mundo.

## ¿QUÉ ES LA SOCIEDAD CIVIL?

El espacio de asociación humana sin coerción, y también el conjunto de la trama de relaciones (formadas en nombre de la familia, la fe, los intereses y la ideología) que llenan este espacio.

MICHAEL WALZER,  
«La idea de la sociedad civil»,  
*Debats*, nº 39 (1992)

- Haz un listado de grupos y asociaciones que configuran la sociedad civil.
- ¿Qué significa que la sociedad civil es un espacio de asociación sin coerción?

## 1. Los límites del Estado

En la actualidad, la idea del Estado soberano, fruto del acuerdo entre todos sus miembros, con la que comenzábamos este tema, está bastante desfigurada. Nuestros Estados sociales y democráticos de derecho se enfrentan a problemas que obligan a definir de nuevo cuáles son sus funciones y cuáles son las que corresponden a la sociedad civil. Veamos algunos de esos problemas.

- El Estado del bienestar ha ido degenerando progresivamente en un **Estado benefactor** que, con grandes dosis de paternalismo, ha reducido la iniciativa privada a la mínima expresión. La sociedad civil se ha convertido en una especie de cliente que espera resignado la solución a todos sus conflictos por parte de un Estado cada vez más extenso. Como resultado, los ciudadanos adoptan una actitud de dependencia pasiva que más les asemeja a súbditos o vasallos que a personas libres y responsables.
- Este aumento de las competencias del Estado trae consigo un crecimiento de la burocracia, un aumento desmesurado del poder administrativo, sujeto sólo a las decisiones de los expertos y ajeno a cualquier tipo de responsabilidad política. Ello conduce a una **separación cada vez mayor entre gobernantes y gobernados**, con lo cual el poder político deja de ser comprensible desde la idea original del contrato social.
- La soberanía estatal es insuficiente para hacer frente al hecho indiscutible de la **globalización**, esto es, a la internacionalización de la actividad política, social y, sobre todo, económica. Ni la información, ni la protección del medio ambiente, ni la política económica son ya un asunto de cada Estado en exclusiva.

De ahí que existan tanto una **opinión pública mundial**, que escapa a las fronteras de los Estados, como **organizaciones supraestatales**, que intentan responder a estos nuevos retos. La Unión Europea y las Naciones Unidas son dos buenos ejemplos.

Todas estas cuestiones conducen a replantear el papel del Estado y a recuperar el concepto de una **sociedad civil como esfera de organización de la vida social**.

## 2. Una nueva sociedad civil

Hoy en día asistimos a una recuperación de la sociedad civil, pero entendida de modo distinto de las dos tradiciones que hemos expuesto. La sociedad civil no debe regirse exclusivamente por el mecanismo del mercado, convirtiéndose en una jungla donde sólo impera la ley del más fuerte, ni es considerada como la esclava de un Estado burocratizado, donde toda libertad y toda iniciativa se ven constreñidas de antemano.

La **sociedad civil** se entiende como aquella dimensión de la sociedad que se compone de una trama de relaciones, de un conjunto de asociaciones que abarcan desde la familia, las Iglesias, los grupos de amigos, las asociaciones culturales o de vecinos, a organizaciones cívicas internacionales: humanitarias, ecologistas, pacifistas, etc.

## ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL EN LA ACTUALIDAD

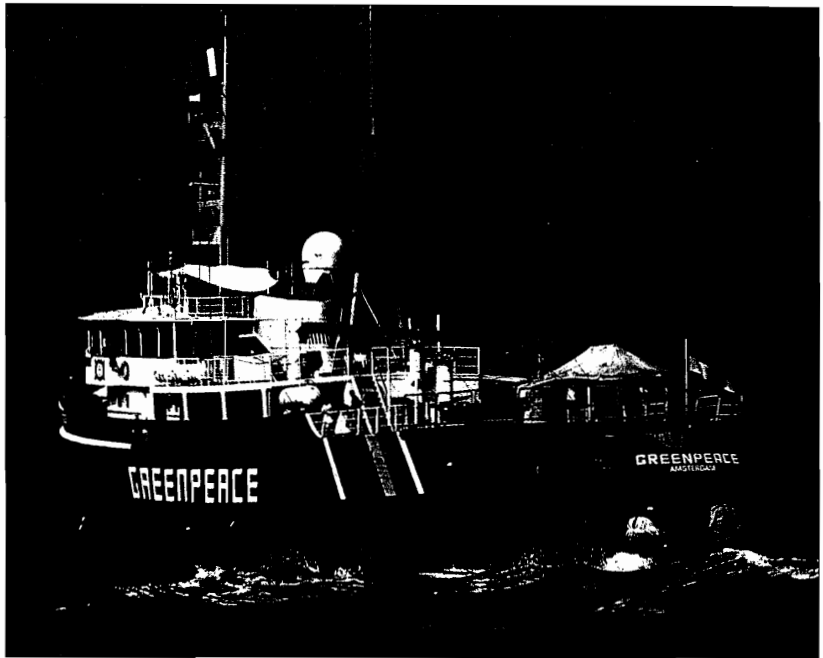
En el sentido más abstracto, sociedad civil puede considerarse como un agregado de instituciones, cuyos miembros participan en un conjunto de actividades no estatales —producción económica y cultural, vida doméstica y asociaciones de ayuda mutua—, y que aquí preservan y transforman su identidad ejerciendo toda clase de presiones o controles sobre las instituciones del Estado [...].

De esta manera sociedad civil y Estado deben convertirse en condición de una democratización recíproca. La sociedad debe convertirse en una espina clavada permanentemente en el flanco del poder político. Sin una sociedad civil segura e independiente de las esferas públicas, los objetivos de igualdad, libertad, planificación participativa y adopción conjunta de decisiones, no serán más que eslóganes vacíos. Pero sin la función protectora, redistributiva y mediadora del Estado, las luchas por transformar la sociedad civil caerán en la dinámica del gueto, en la división y en el estancamiento, o generarán sus propias y nuevas formas de desigualdad y falta de libertad.

JOHN KEANE,

*Democracia y sociedad civil*

- ¿Qué se entiende en el texto por «esferas públicas»?
- Describe cómo propone Keane la relación entre sociedad civil y Estado.
- ¿Qué diferencia existe entre la noción de sociedad civil de Keane y la que defienden Habermas, Gorz o Walzer?



Barco de Greenpeace, organización ecologista internacional.

Todos los autores que tratan del tema convienen en afirmar que el **elemento distintivo** de todos estos grupos es que no están sometidos a la coerción del Estado, sino que se trata de asociaciones formadas por lazos de cariño, fe religiosa, amistad, o por proyectos comunes no políticos, como es el caso de las asociaciones de vecinos o las organizaciones cívicas.

Sin embargo, sobre la base de este acuerdo entre los distintos autores, existen todavía **dos líneas de interpretación** de lo que es la sociedad civil:

- Autores como J. Keane entienden que la sociedad civil es la dimensión **no estatal** de la sociedad en su conjunto; y que, por lo tanto, incluye el poder económico en su funcionamiento.
- Autores como Jürgen Habermas, André Gorz o Michael Walzer creen, por el contrario, que la sociedad civil se distingue tanto del poder estatal como del económico. Es un espacio de cooperación, **sin coerción estatal ni intereses económicos**, y que se rige por lazos de **solidaridad**.

Uno de los grandes problemas que se plantean entonces es el de determinar las relaciones de la sociedad civil con el Estado. Para resolverlo, los autores mencionados han propuesto los siguientes puntos:

- Es la sociedad civil la que **legitima al poder político**.
- A ella corresponde **controlarlo** y recordarle la meta para la que ejerce ese poder.
- Es preciso crear un **espacio público libre de coerción estatal**, en el que la sociedad civil pueda discutir libremente los problemas públicos.
- La sociedad civil tiene que ser **autónoma** con respecto al Estado.
- Hay que potenciar una **opinión pública** independiente, capaz de expresar lo que la sociedad realmente quiere.
- La sociedad civil debe asumir sus **responsabilidades**, porque el Estado no es el único que ha de resolver los problemas públicos.

Todo esto resulta imposible sin fortalecer una ética de la sociedad civil, basada en la solidaridad y la responsabilidad.

## Para comprender

- 1 Identifica las distintas formas de organización social conocidas hasta la fecha y compáralas.
- 2 ¿Qué significa legitimar el poder? Compara los distintos procesos a través de los cuales una forma de dominación se puede convertir en una relación de poder socialmente aceptada.
- 3 ¿Cuáles son las condiciones que debe cumplir un Estado para ser calificado como Estado moderno?
- 4 ¿Qué clase de dominación entre seres humanos presupondría a todas las personas como seres libres y autónomos?
- 5 Compara los tres modelos de contrato social más relevantes:
  - ¿Qué formas de gobierno defienden?
  - ¿Qué valores predominan en cada modelo: libertad, igualdad, seguridad, protección, autorrealización?
  - ¿Qué modelo de hombre late en el trasfondo: bueno por naturaleza, malvado, egoísta, generoso, etc.?
  - ¿Cuáles son las razones que llevan a los hombres a establecer un pacto desde cada una de las teorías?
- 6 Desde el marco de un Estado liberal, ¿cómo se concibe la política? ¿Cuáles son las funciones básicas de dicho Estado?
- 7 ¿Es lo mismo el liberalismo político que el liberalismo económico?
- 8 ¿Cómo influye la tradición socialista en la transformación de la concepción del Estado? ¿Cómo se denomina la nueva forma del Estado que resulta de tal influencia y qué ingrediente le añade?

## Para argumentar

- 9 Un Estado, por el hecho de estar legitimado políticamente, ¿es un Estado justo?
- 10 ¿Cuáles son las diferencias entre el comunismo y la socialdemocracia? ¿Cuál propone la vía de la revolución y cuál la vía de la reforma? ¿Qué ventajas y desventajas ves en la revolución y qué ventajas y desventajas en la reforma?
- 11 ¿Por qué crees que, dentro de un Estado social de derecho, la protección a la vejez debe ser un principio indiscutible, independiente de la alterancia de los partidos políticos en el poder?
- 12 ¿Qué consecuencias se derivan de la transformación del Estado de bienestar en un Estado provi-  
dencia y del fenómeno de la globalización?

- 13 La nueva concepción de la sociedad civil tiene unas exigencias éticas en el terreno económico. ¿Qué crees que un defensor de esta nueva concepción respondería a la siguiente afirmación del economista Milton Friedman: «la responsabilidad social de la empresa es ganar dinero»?

## Disertaciones

- 14 ¿Cómo debería ser la nueva relación entre la sociedad civil y el Estado?

### Sugerencias para desarrollar el tema:

- Encuentra argumentos a favor y en contra de la intervención del Estado en nuestras vidas.
- Evalúa las consecuencias que la intervención excesiva del Estado, el paternalismo estatal, puede tener en nuestra vida cotidiana.
- Sugiere las maneras en que la sociedad civil podría adquirir más protagonismo.

- 15 ¿Crees que el Estado es una buena garantía de nuestra libertad o por el contrario nos esclaviza?

### Sugerencias para desarrollar el tema:

- Evalúa qué es más importante para la vida en común: perseguir los apetitos personales sin más límite que la propia energía del individuo, o edificar un marco legal que asegure la igualdad de oportunidades y garantice la libertad de credo y opinión.
- Imagina una sociedad en la que no existieran leyes que regularan la convivencia e intenta describirla.
- Delibera sobre el valor y el sentido del texto de *El contrato social* de Rousseau de la página 232.

## BIBLIOGRAFÍA

- A. CORTINA, *Hasta un pueblo de demonios*, Madrid, Taurus, 1998.
- B. CRICK, *Socialismo*, Madrid, Alianza, 1994.
- E. DÍAZ, *Estado de Derecho y sociedad democrática*, Madrid, Taurus, 1981.
  - *Ética contra política*, Madrid, C. Estudios Constitucionales, 1990.
- P. F. DRUCKER, *La sociedad postcapitalista*, Barcelona, Apóstrofe, 1993.
- G. ESPING-ANDERSEN, *Los tres mundos del Estado del bienestar*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1993.
- J. GRAY, *Liberalismo*, Madrid, Alianza, 1994.
- J. A. HALL, *El Estado*, Madrid, Alianza, 1993.
- J. KEANE, *Democracia y sociedad civil*, Madrid, Alianza, 1992.
- N. M. LÓPEZ CALERA, *Yo, El Estado*, Madrid, Trotta, 1992.
- V. PÉREZ DÍAZ, *La primacía de la sociedad civil*, Madrid, Alianza, 1993.



## Georg Wilhelm Friedrich Hegel

La tarea de la filosofía consiste en concebir lo que es, pues lo que es es la razón. En lo que respecta al individuo, cada uno es, por otra parte, hijo de su tiempo; del mismo modo, la filosofía es su tiempo captado en pensamientos.

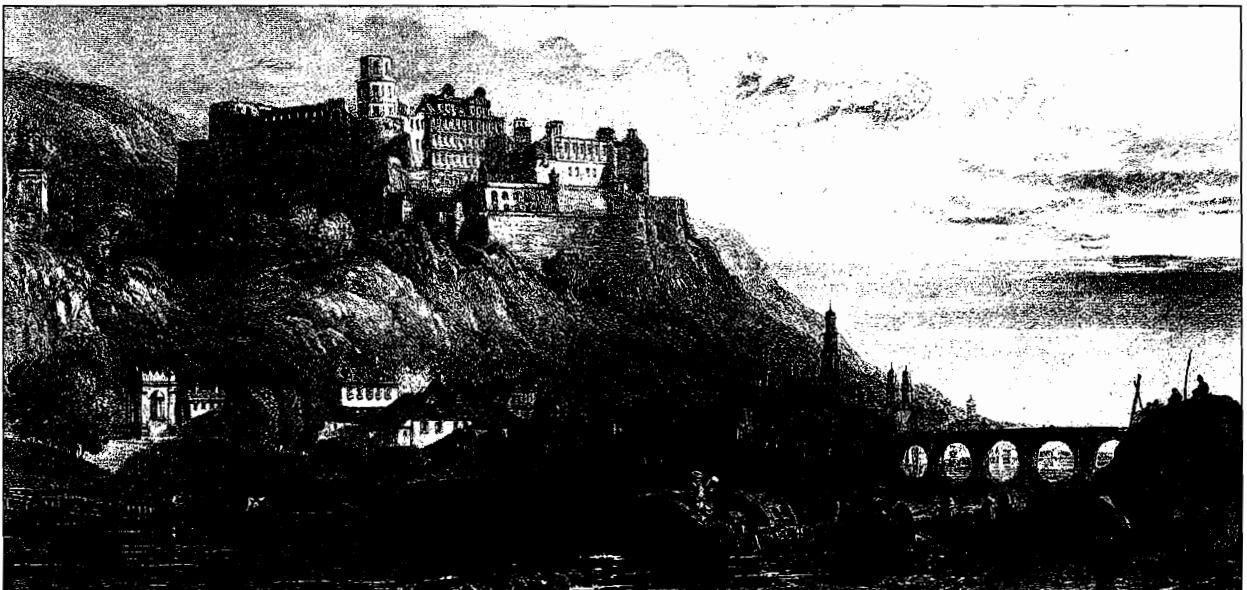
G. W. F. HEGEL,  
*Principios de la filosofía del derecho*, Prefacio.

**E**n 1789, cuando estalló la Revolución Francesa, Georg Wilhelm Friedrich Hegel tenía 19 años. Había nacido en Stuttgart, y estudiaba filosofía y teología en el seminario de Tübinga, donde trabó amistad con otros jóvenes que después serían tan célebres como el poeta Hölderlin o el filósofo Schelling. Entusiasmados los tres amigos con el gran acontecimiento de Francia, plantan un árbol de la libertad. Era toda una premonición de lo que más tarde sería la preocupación filosófica de Hegel.

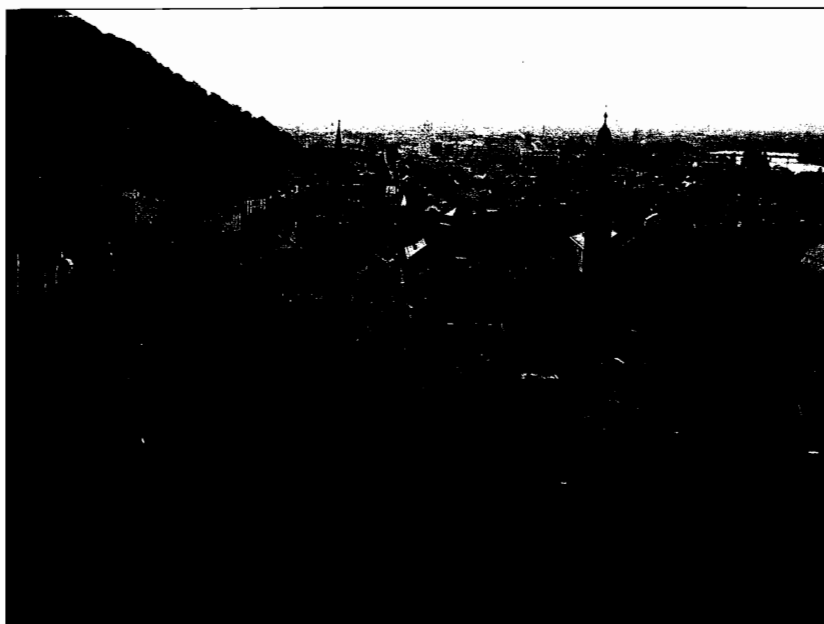
En efecto, años más tarde visitaría como profesor de filosofía distintas universidades alemanas: Jena, Núremberg, Heidelberg y Berlín. Pero su gran proyecto siguió consistiendo en relatar filosóficamente la historia pasada y presente de la libertad; de esa idea aprendida en la filosofía de Kant y Rousseau, y experimentada en el triunfo de la Revolución Francesa.



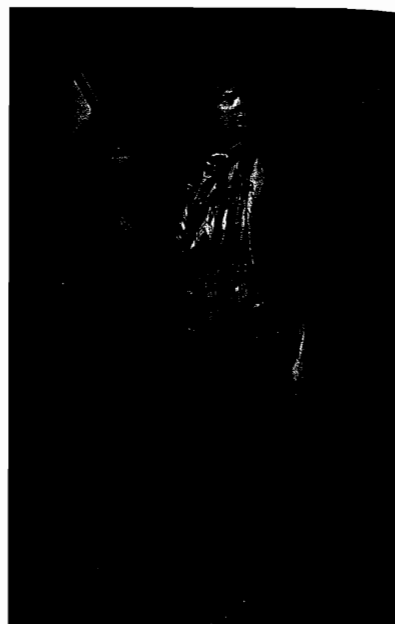
Georg Wilhelm Friedrich Hegel.



Vista de Heidelberg. Grabado de Giuseppe La Farina, 1842. Biblioteca Nacional, Madrid.



Vista actual de Heidelberg, desde la Gran Terraza.



Boilly, *Un sans-culotte*.

«La filosofía —dirá Hegel en sus *Principios de la filosofía del derecho*— es su propio tiempo captado en pensamientos.» El filósofo tiene por tarea articular con conceptos las experiencias más profundas de la propia época, para que los hombres nos comprendamos mejor, sepamos más acerca de nosotros mismos.

Quien no conoce la historia de su pueblo ni la historia de la humanidad, no es dueño de sí mismo, sino esclavo. Para ser dueño de sí mismo es preciso ir desentrañando en la trama de la historia cómo los seres humanos hemos ido conquistando poco a poco la libertad.

Por eso, los tratados de Hegel más complejos (*Ciencia de la lógica*, *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*) van trazando todo un marco sistemático, todo un sistema, con el que podemos interpretar mejor esa conquista de la libertad que no se produce de forma lineal, sino en un entrelazamiento de avances y retrocesos.

La libertad va tomando cuerpo sobre todo desde Grecia y se expresa de un modo especial en la Revolución Francesa, pero vuelve a ocultarse tras el triunfo revolucionario, porque quien ha triunfado es la burguesía y la mayor parte de los ciudadanos sigue padeciendo el hambre y la miseria. Por otra parte, tampoco puede decirse que la «época del Terror» sea expresiva de la libertad. Por eso hasta el triunfo de Napoleón no surgirá de nuevo la esperanza de realizar la libertad.

En efecto, la figura de Napoleón tiene para Hegel, como otras figuras de la historia, un significado a la vez político y filosófico: representa la victoria del Estado, que es el único —a su juicio— capaz de superar los intereses egoístas de la sociedad civil burguesa, y de orga-

nizar una sociedad en que el interés universal prime sobre el particular. De ahí su entusiasmo por Napoleón y su opción por un Estado que atempere los egoísmos de la sociedad civil burguesa.

Ahora bien, Hegel cometió el «error» de intentar cerrar la historia, señalando unas formas de organización social como las más perfectas, como las más racionales. Entre ellas, un Estado del tipo del Estado prusiano en que vivía, o la monarquía como forma óptima de gobierno. Sin embargo, que una forma de organización social sea la más adecuada sólo puede decidirse en los casos concretos: éste es uno de los retos de la libertad. Y, por otra parte, han ido surgiendo nuevas formas de entender el Estado, la sociedad civil y la organización política en su conjunto.

Para dar cuenta de la historia de la libertad creó Hegel un gran sistema, el último de los grandes sistemas filosóficos, heredero del idealismo kantiano y precursor del romanticismo. Con su muerte, en 1831, muere también el pensamiento sistemático en filosofía.

## OBRAS

*Fenomenología del espíritu* (1807).

*Ciencia de la lógica* (1812).

*Enciclopedia de las ciencias filosóficas* (1817).

*Principios de la filosofía del derecho* (1821).

*Lecciones sobre filosofía de la religión* (1832).

*Lecciones sobre filosofía de la historia* (1837).



Palacio del Senado español en 1879.

Los senadores aparecen sentados en sus escaños y al fondo el rey Alfonso XII.

## CUESTIONES CLAVE

- ¿En qué consiste la democracia?
- ¿Cuáles han sido sus raíces históricas?
- ¿Cómo han evolucionado los modelos democráticos?
- ¿Qué presente y futuro tiene la práctica democrática?

*En la actualidad hay un acuerdo general a la hora de considerar la democracia como la mejor forma de organización política. A la pregunta de cómo debe organizarse el orden social responderíamos sin titubear: «democráticamente». No obstante, si preguntamos qué entendemos por democracia y qué implica tal concepto, el acuerdo se rompe, porque existen **diferentes formas de concebir la democracia** y diferentes realidades institucionales que reclaman el calificativo de democráticas.*

*Lo importante de esta variedad de significados es que, dependiendo de cuál de ellos elijamos, estaremos más o menos conformes o seremos más o menos críticos con nuestra realidad política. Tanto para aceptar lo que tenemos como para intentar cambiarlo, es necesario conocer previamente los **modelos básicos de democracia** que pueden presentarse. Éste es el objetivo del presente tema.*

## SIGNIFICADOS DE DEMOCRACIA

[...] [la democracia] es el mecanismo para alcanzar decisiones políticas en las cuales unos individuos adquieren el poder para decidir por medio de una lucha competitiva por el voto del pueblo.

JOSEPH A. SCHUMPETER,  
*Capitalismo, socialismo  
y democracia*

[...] creo que la forma más defendible y atractiva de democracia es una en la que los ciudadanos puedan participar en la toma de decisiones en un amplio conjunto de esferas (política, económica y social).

D. HELD,  
*Modelos de democracia*

La democracia es un método no tanto de selección de líderes cualificados, sino de rechazo a los ineptos. Me permite rechazar el gobierno que no deseo sin derramamiento de sangre.

KARL POPPER,  
*La sociedad abierta  
y sus enemigos*

La democracia, antes y más profundamente que un sistema de gobierno, es un sistema de valores, que demanda una reeducación político-moral.

JOSÉ LUIS LÓPEZ ARANGUEREN,  
*La democracia establecida*

- Comenta si estas definiciones describen el estado actual de nuestra democracia o lo que debería ser la democracia.
- ¿Cómo definirías tú la democracia?

Una gran muchedumbre pide en Pekín la democratización del régimen político con motivo de la visita del gobernante soviético Gorbachov en 1989.

## 1. Definición de democracia

Etimológicamente, «democracia» significa poder o gobierno (*kratos*) del pueblo (*demos*). Pero decir **gobierno del pueblo** no es decir mucho hoy día. En nuestras sociedades democráticas gobiernan sólo los representantes que elegimos, y no todos. Esto es, gobiernan sólo los representantes de una mayoría que, en el mejor de los casos, roza el 40 % de los que pueden votar, que tampoco es todo el pueblo. Esto nos lleva a cuestiones como la de determinar la responsabilidad de los representantes: ante quién, cómo y de qué son responsables; o a cuestiones tales como si la mayoría puede actuar en nombre de todos, cuándo puede hacerlo o por qué.

Frente a estas cuestiones las opiniones no son unánimes. Algunos autores opinan que existe una cuota excesiva de poder en manos de los ciudadanos; otros opinan que esta cuota es demasiado pequeña. Para unos, los representantes deberían ser simplemente «expertos»; para otros deberían estar vinculados a un programa. Para unos, la regla de la mayoría debe regir el juego democrático; para otros, debería limitarse dicha regla según la cuestión de que se trate. Y lo mismo sucede en otros muchos aspectos.

Nuestro punto de partida debe ser, pues, que no contamos con un significado único, preciso y comúnmente aceptado de democracia. Contamos sólo con una referencia a **cierta idea de poder popular**, a un orden político en el que el poder y la autoridad que lo legitima reside, en último lugar, en el pueblo. Esto es suficiente para distinguir este orden sociopolítico de los que se basan en la tradición, en el derecho de conquista o en la voluntad divina, pero no para definir cómo puede concretarse en la actualidad esa idea de soberanía popular. Intentar hallar esta definición es el objetivo básico de una reflexión sobre la democracia.

La función básica de una teoría de la democracia es dar razón de las instituciones democráticas. Por eso es usual presentar diferentes **modelos de democracia**, que constituyen construcciones teóricas encargadas de explicitar los elementos clave de un sistema democrático. Pero antes de describir esos modelos conviene exponer algunas de las raíces históricas de la democracia.



## LA DEMOCRACIA ATENIENSE

Tenemos un régimen de gobierno que no envidia las leyes de otras ciudades, sino que más somos ejemplo para otros que imitadores de los demás. Su nombre es democracia, por no depender del gobierno de pocos, sino de un número mayor; de acuerdo con nuestras leyes, cada cual está en situación de igualdad de derechos en las dimensiones privadas, mientras que según el renombre de cada uno, a juicio de la estimación pública, tiene en algún respecto, es honrado en la cosa pública; y no tanto por la clase social a la que pertenece como por su mérito, ni tampoco en caso de pobreza si alguien puede hacer cualquier beneficio a la ciudad, se le impide por la oscuridad de su fama [...].

Por otra parte, nos preocupamos a la vez de los asuntos privados y de los públicos, y gentes de diferentes oficios conocen suficientemente la cosa pública; pues somos los únicos que consideramos no hombre pacífico sino inútil, al que nada participa en ella, y además, o nos formamos un juicio propio o al menos estudiamos con exactitud los negocios públicos, no considerando las palabras daño para la acción, sino mayor daño el no enterarse previamente mediante la palabra antes de poner en obra lo que es preciso.

TUCÍDIDES,  
*Historia de la guerra del Peloponeso*

- ¿Qué relación hay entre lo privado y lo público en la vida ateniense?
- ¿Cómo crees que se pueden conciliar el principio de igualdad y el de mérito en una democracia?
- ¿Qué relación entre ética, política y derecho se desprende del texto?
- Enumera las características de la democracia que describe el texto.

## 2. Las raíces de la democracia moderna

### La raíz griega

En el siglo VI a. C. Atenas tenía un régimen político donde **el gobierno se encontraba en manos de todos los ciudadanos**. Pero la condición de ciudadano estaba reservada a los varones libres nacidos en la *polis*, y quedaban excluidos de ella los esclavos, las mujeres, los extranjeros y los menores de cuarenta años. Los ciudadanos se reunían en la asamblea popular (*ekklesia*) para decidir por ellos mismos los asuntos públicos, sin necesidad de delegar en representantes.

### Diferencias con la democracia actual

El intento de aprovechar la experiencia griega para resolver los problemas de las sociedades actuales hace conveniente analizar las diferencias básicas entre las primeras democracias y las que aparecerán veinte siglos después.

- Una diferencia elemental es el **tamaño de las comunidades**, que en Grecia eran pequeñas, y todos sus miembros, al menos en principio, se conocían.
- Eran además **sociedades compactas** y económicamente independientes. Aunque en su mayor parte su economía se apoyaba en el trabajo de los esclavos, éstos no eran considerados ciudadanos. Y al estar las clases explotadas al margen de la política, se evitaban los antagonismos de clase.
- En la democracia griega no existe el Estado tal como lo entendemos hoy. No hay una institución separada de la sociedad y que funcione con autonomía. Antes bien la **democracia directa** funcionaba no sólo en las deliberaciones y en la toma de decisiones, sino también en su realización por medio de ciudadanos que accedían a los cargos por sorteo y tenían que rendir cuentas ante la asamblea.
- La democracia configuraba una **forma de vida**. Era difícil distinguir entre la esfera pública y la privada. La vida cotidiana se centraba sobre todo en la participación política, mientras que en la actualidad las cuestiones políticas ocupan sólo una parte de nuestra existencia, ajenas normalmente a cualquier referencia a nuestra felicidad o realización personal.

### Semejanzas con la democracia actual

Sin embargo, en la democracia ateniense encontramos los **elementos básicos** que constituyen el sentido de nuestras actuales democracias.

- En la *polis* ateniense la **argumentación racional** es el fundamento de toda autoridad. Quien ejerce el poder político debe aportar siempre razones de su proceder que sean aceptables por los ciudadanos. Esta relación entre el poder político y la aceptación racional sigue conservando toda su vigencia.
- Nuestras democracias sostienen que hay una relación intrínseca entre **ciudadanía y participación**, que ya Aristóteles consideraba una característica básica del ser humano. Pero ahora pensamos que lo principal para formar parte de la comunidad no es haber nacido en ella, sino participar en sus instituciones.
- En la *polis* griega desempeña un papel decisivo la **educación cívica**, la idea de que una democracia no puede funcionar sin ciudadanos virtuosos.

## LIBERALISMO Y DEMOCRACIA

Democracia y liberalismo son dos respuestas a dos cuestiones de derecho político totalmente distintas.

La democracia responde a la pregunta: ¿Quién debe ejercer el poder público? La respuesta es: el ejercicio del poder público corresponde a la colectividad de los ciudadanos.

Pero en esa pregunta no se habla de la extensión que deba tener el poder público. Se trata sólo de determinar el sujeto a quien el mando compete. La democracia propone que mandemos todos; es decir, que todos intervengamos soberanamente en los hechos sociales.

El liberalismo, en cambio, responde a esta otra pregunta: ejerza quienquiera el poder público, ¿cuáles deben ser los límites de éste? La respuesta suena así: el poder público, ejérzalo un autócrata o el pueblo, no puede ser absoluto, sino que las personas tienen derechos previos a toda injerencia del Estado. Es, pues, la tendencia a limitar la intervención del Estado [...].

El poder público tiende siempre y dondequiera a no reconocer límite alguno. Es indiferente que se halle en una sola mano o en la de todos. Sería, pues, el más inocente error creer que a fuerza de democracia esquivamos el absolutismo. Todo lo contrario. No hay autocracia más feroz que la difusa e irresponsable del *demos*.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET,  
*Obras completas*

- ¿A qué cuestiones de derecho político responden la democracia y el liberalismo y cuáles son sus respectivas respuestas?
- ¿Por qué se puede ser demócrata y no ser liberal y viceversa? ¿Se puede ser también demócrata y liberal a la vez?
- Según el texto, ¿la democracia es una garantía contra el absolutismo? ¿Por qué?

## La raíz republicana

La democracia, tal como hoy la entendemos, tiene una antigüedad de apenas dos siglos. La participación directa del pueblo desapareció con la *polis* griega. Pero a lo largo de los siglos que nos separan de ella se mantuvo un elemento de la idea de democracia en el concepto de **república**, esto es, la idea de que el poder del gobernante sólo es justificable cuando persigue el bien común y puede contar, por lo tanto, con el acuerdo de todos los súbditos. República supone el «derecho» a gobernar por el consentimiento del pueblo. Esta idea implica dos aspectos básicos:

- Un **gobierno mixto**, que incluya la representación de los diferentes grupos sociales y pueda así buscarse un equilibrio entre sus respectivos intereses. Ésta es, por ejemplo, la posición de Maquiavelo cuando argumenta a favor de un gobierno donde «los príncipes, los grandes y el pueblo gobiernen conjuntamente».
- **Virtud pública**, que nos incline a combinar nuestro interés particular con el público e incluso a posponer nuestro propio interés.

## Las raíces liberales

Las primeras democracias modernas surgen en el siglo XIX en estrecha relación con el **liberalismo**, en concreto con el **constitucionalismo**, caracterizado por la proclamación de derechos y deberes individuales, la separación de poderes y el principio de representación.

Con estos mecanismos se pretendía **liberar** al individuo de los abusos del poder estatal, de la tiranía y el absolutismo.

La democracia surge, pues, como una forma específica de alcanzar esos objetivos, basada en la idea de la **igualdad** política de los ciudadanos y, por tanto, en su derecho a participar en el poder político.



*Promulgación de la Constitución de 1812 en Cádiz, Salvador Viniegra (1862-1915). Museo Histórico Municipal, Cádiz.*

La Constitución española de 1812 se inspiraba en el ideario liberal de las democracias modernas.

## EL DERECHO UNIVERSAL DE VOTO

En la mayoría de los casos, la concesión del derecho universal de voto fue el resultado de un progreso gradual acaecido durante un largo período [...]. Gran Bretaña fue el prototipo de desarrollo en estas líneas.

Después de la revolución de 1688, la Corona no había tenido influencia apreciable en política, dado que el poder se encontraba enteramente en manos de los representantes del pueblo. Pero originalmente la Cámara de los Comunes era elegida por un cuerpo electoral muy limitado. Antes de la reforma electoral de 1832, sólo un 4 o 5 por 100 de la población adulta masculina contaba con derecho a voto. El poder político se encontraba en manos de un pequeño número de grandes terratenientes y ricos comerciantes: régimen tal podía ser considerado una oligarquía o gobierno de unos pocos. La reforma electoral de 1832 extendió el derecho a voto a la clase media alta, la burguesía acomodada, pero sin quitar su posición rectora a los propietarios rurales. Las reformas siguientes de 1867 y 1884 ampliaron aún el cuerpo electoral hasta abarcar, respectivamente, una tercera y dos terceras partes de todos los hombres adultos. Finalmente, la ley sobre representación popular de 1918 admitió el voto masculino universal y el femenino de mayores de treinta años. En 1928 se autorizó el voto a las mujeres de veintiún años.

ALF ROSS,

¿Por qué la democracia?

- Busca el significado de «sufragio universal» y «sufragio censatario».
- ¿Qué importancia tiene la idea de representación en las democracias actuales? ¿Y el sufragio universal?

## 1. Modelos clásicos de democracia

### ► Democracia como protección

Las ideas democráticas de la *polis* ateniense vuelven a aparecer con toda claridad en los escritos de autores como James Madison (1751-1836), Jeremy Bentham (1748-1832) y James Mill (1773-1836). Para estos autores, la democracia aparece como el **sistema político que mejor salvaguarda la libertad**, particularmente en una sociedad comercial, donde el mercado, como «intercambio de equivalentes», requiere que todos tengan los mismos derechos para comprar y vender. Es decir, todos han de ser **iguales** para poder intercambiar entre sí mercancías, aunque sea trabajo por capital.

### Un mecanismo de control

Denominamos a este primer modelo **proteccionista** porque en él se concibe la democracia como un **mecanismo de control** sobre los gobernantes. Si para estos teóricos el único modo de explicar la conducta es el egoísmo, la búsqueda del propio interés, no hay razones para pensar que los gobernantes vayan a comportarse de forma altruista. El objetivo fundamental de la democracia es protegernos de la «depredación» de aquellos que, paradójicamente, se presentan como nuestros protectores. Desde estos presupuestos, la pregunta básica es ahora: ¿Qué tipo de Estado puede responder a esta exigencia de control de los gobernantes?

### El sistema representativo

En primer lugar, para asegurar la protección de la libertad individual es necesaria la **separación de poderes**. Además, el legislativo debe ser electo y también ser responsable: responder ante la masa de sus electores. Éste es el gran mérito del **sistema representativo**. Este sistema exigiría al menos las siguientes bases institucionales:

- El **sufragio universal** como forma de garantizar el poder político. Este derecho se alcanzará progresivamente, incluyendo en diferentes fases a los grupos sociales más bajos y a las mujeres.
- El **voto secreto**, como defensa de la libertad de decisión del ciudadano.
- La celebración de **elecciones regulares**, donde los gobernantes respondan ante los gobernados y puedan ser renovados o sustituidos.
- La **libre competencia** entre los diferentes candidatos políticos.
- La aceptación de la **regla de la mayoría** como el instrumento principal para la toma de decisiones políticas.
- Por último, todas estas condiciones serían ineficaces sin una **libertad de expresión**, de **asociación** y de **prensa**, junto con una garantía de que la **educación** alcance a todo el pueblo.

En este primer modelo se pretende que el Estado se limite a una función de árbitro o mediador, estableciendo y manteniendo un marco jurídico que permita a los individuos realizar libremente las transacciones económicas y establecer en virtud del mercado los criterios de producción y distribución de los bienes.

## DEMOCRACIA, LIBERTAD Y DESARROLLO

Si hubiera tenido que escoger el lugar de mi nacimiento, habría escogido una sociedad de grandeza limitada [...] por la posibilidad de ser bien gobernada [...].

Hubiera querido nacer en un país en el que el soberano y el pueblo no pudieran tener más que un solo y mismo interés, a fin de que todos los movimientos de la máquina no tendieran jamás sino al bien común; y como esto no podría hacerse a menos que el pueblo y el soberano fueran una misma persona, de ello se sigue que habría querido nacer bajo un gobierno democrático, sabiamente moderado.

Habría querido vivir y morir libre, es decir, sometido de tal modo a las leyes que ni yo ni nadie pudiera sacudir su honroso yugo; ese yugo saludable y dulce que las cabezas más altivas llevan tanto más dócilmente cuanto que están hechas para no llevar ningún otro. [...]

Habría buscado un país en que el derecho de legislación fuera común a todos los ciudadanos; porque ¿quién mejor que ellos puede saber bajo qué condiciones les conviene vivir juntos en una misma sociedad?

JEAN-JACQUES ROUSSEAU,  
*Discurso sobre la desigualdad  
entre los hombres*

- ¿Qué rasgos caracterizan la sociedad democrática para Rousseau?
- ¿Qué tipo de interés debe perseguir un gobierno democrático?

## La democracia como desarrollo

Sin embargo, a lo largo de la historia encontramos un buen número de autores muy relevantes que conciben la democracia como algo más que un mecanismo de protección. Destacaremos a Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) y John Stuart Mill (1806-1873), quienes consideran la democracia como condición imprescindible para el **desarrollo social y moral de los individuos**. Porque éste no es posible sin un mayor control democrático de las condiciones materiales de vida, es decir, de las condiciones sociales y económicas. Aunque las propuestas políticas de estos dos autores son bien distintas, en ellas subyace la idea de que la democracia debe abarcar toda la vida social y no limitarse a un procedimiento para la elección de líderes.

### Ser humano, ser libre

Estas teorías derivan de una concepción distinta del ser humano. Para estos autores el hombre no es esencialmente un consumidor, sino alguien que ejerce y desarrolla sus capacidades. Lo que distingue al hombre es su **libertad**. Libertad que John Stuart Mill definirá como la capacidad de «buscar nuestro propio bien a nuestra propia manera, siempre que no intentemos privar de sus bienes a otros o frenar sus esfuerzos para obtenerlos».

Ahora bien, esta libertad como esencia de la individualidad sólo es posible porque se construye en un marco social y político. Con lo cual, si el individuo necesita de la sociedad para su desarrollo, no podemos entenderla como una libertad individualista, sino como una **libertad en el marco de la comunidad**, participando en la consecución del bien común.

### La vida participativa

Desde estos presupuestos, la sociedad se entiende como una comunidad de personas que ejercitan y desarrollan sus capacidades humanas. Una buena sociedad será la que permita y aliente este desarrollo. Y para ello es fundamental su **organización democrática**, pues la participación en la dirección de la vida pública forma una parte esencial de esas capacidades. La participación democrática fomenta el carácter autolegislator de los individuos, les educa en la responsabilidad y en la solidaridad y es fuente de felicidad. La democracia no es un medio para otra cosa, sino un **fin en sí misma**; no sólo busca proteger, sino **mejorar** la humanidad.

Estas ideas aparecerán de nuevo en la democracia participativa. El siguiente esquema permite comparar el modelo desarrollista, tal como lo concibe principalmente John Stuart Mill, y el modelo proteccionista.

	DEMOCRACIA PROTECTORA	DEMOCRACIA DESARROLLISTA
<b>La democracia</b>	Mecanismo de protección frente a los gobernantes.	Forma de vida necesaria para el desarrollo de las personas.
<b>El ser humano</b>	Se entiende como un ser egoísta racional, sólo capaz de perseguir sus propios intereses.	Se concibe como un ser capaz de desarrollar sus capacidades y ejercerlas de acuerdo con los demás.
<b>La política</b>	Expresión libre y efectiva de los deseos de los votantes; sólo se tiene en cuenta el equilibrio entre intereses particulares.	Medio para la mejora de la propia sociedad, búsqueda de un interés común.
<b>El Estado</b>	Marco que permite a cada uno seguir sus propios intereses.	Compromiso del Estado en la promoción de los derechos individuales.
<b>La sociedad civil</b>	Políticamente autónoma, con una economía de mercado competitiva.	Políticamente autónoma, con lazos de solidaridad intrínseca.



## 2. Modelos actuales de democracia

### La democracia elitista

Bajo el rótulo de democracia elitista podemos reunir aquellas teorías que apoyándose en los escritos de Max Weber (1864-1946) y de Joseph Alois Schumpeter (1883-1950) reducen la democracia a un mero **mecanismo para aceptar o rechazar a las personas que deben ejercer la actividad política**. Ni gobierna el pueblo ni se pretende que lo haga, sólo se le pide que legitime el derecho a gobernar de los expertos. No se habla ya de gobierno del pueblo, sino del gobierno querido por el pueblo.

El primer autor que formuló este modelo de forma sistemática fue Schumpeter en su trabajo *Capitalismo, socialismo y democracia* (1942). El objetivo de la obra consistía en liberar a la teoría de la democracia de especulaciones, utopías y falsos ideales, y en defender una **democracia realista**, con una base empírica. Para llevar a cabo esta doble tarea, Schumpeter dio tres pasos fundamentalmente:

- Tomó como punto de partida una **definición de democracia** que atribuyó a los pensadores clásicos en general: «Por democracia se entiende ese arreglo institucional para llegar a decisiones políticas que realizan el bien común, haciendo que el pueblo mismo decida sobre los asuntos a través de la elección de individuos que deben reunirse en una asamblea para llevar a cabo su voluntad».
- Intentó mostrar que tal definición descansaba en **conceptos abstractos y vagos**, como «bien común» o «voluntad popular», y que por lo tanto tenía que ser sustituida. «Porque con conceptos tan vagos no podemos discernir en qué países hay democracia y en cuáles no, ya que en ningún lugar gobierna el pueblo, en ningún país se alcanza el bien común».
- Propuso, en consecuencia, **otra definición**, que consideraba mucho más realista: «El método democrático es el mecanismo para alcanzar decisiones políticas, en las cuales unos individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha competitiva por el voto del pueblo».

### Un mecanismo de mercado

En esta nueva concepción la democracia pasa a ser entendida como un **mecanismo de mercado**, donde los consumidores son los votantes, y los políticos, los empresarios. Ambos buscan su propia utilidad y beneficio aprovechando el voto y la existencia de los partidos. De esta forma, la vida democrática se limita al derecho periódico de escoger y autorizar a un gobierno.



Grabado satírico inglés de 1806.

El amigo del pueblo y el recaudador de impuestos visitan a John Bull, personificación del ciudadano británico, y le exigen el pago de impuestos «por el bien de tu querido país».



Ganaderos rusos de la península de Yamal votan en las elecciones de 1996.

## La democracia participativa

### CRITERIOS DEL PROCESO DEMOCRÁTICO

1. El control de las decisiones gubernamentales sobre las medidas oficiales le corresponde, por disposiciones constitucionales, a funcionarios electos.
2. Los funcionarios electos son elegidos y pacíficamente sustituidos por otros mediante elecciones libres e imparciales relativamente frecuentes.
3. Prácticamente todos los adultos tienen derecho a votar en tales elecciones.
4. La mayoría de los adultos tienen derecho, asimismo, a ocupar cargos públicos presentándose como candidatos en dichas elecciones a tal fin.
5. Los ciudadanos gozan del derecho efectivo a la libertad de expresión, en particular la libertad de expresión política, incluida la crítica a los funcionarios, a la conducción del estado, al sistema político, económico y social prevaleciente y a la ideología dominante.
6. Tienen además acceso a diversas fuentes de información, que no está monopolizada por el gobierno ni por ningún otro grupo.
7. Por último, gozan del derecho efectivo a formar asociaciones autónomas, incluidas las asociaciones políticas (por ejemplo, partidos políticos y grupos de intereses), que procuren influir en el gobierno rivalizando en las elecciones y por otras vías pacíficas.

ROBERT ALAN DAHL,  
*La democracia y sus críticos*

- *Haz un listado de las condiciones que el texto destaca para considerar democrático un proceso de decisión.*
- *¿Por qué es necesario que la ley de la mayoría se complemente con la exigencia de cumplir los derechos humanos si un proceso de decisión quiere ser democrático? Justifica tu respuesta apoyándote en el texto.*

Estas teorías olvidan que, si bien es así como funcionan nuestras democracias, su justificación posible utiliza un lenguaje muy distinto. Las teorías elitistas no alcanzan a dar razón de nuestras instituciones porque olvidan que la **democracia real** incluye tanto las instituciones existentes en un orden democrático dado como las ideas que se usan para justificarlo, y éstas hacen siempre referencia a lo que la **democracia debería ser**. El desencanto y la apatía que se observan en la sociedad actual son un síntoma de que se espera algo más de nuestras democracias.

El realismo político aconseja atenerse a la realidad, es decir, **partir de los seres humanos tal como son**. Pero esta realidad puede ser modificada por ellos mismos.



Bill Clinton y su mujer Hillary durante la campaña electoral de 1991 en Nueva York.

### Representación y participación

Por eso, frente a las teorías elitistas aparece un conjunto de propuestas que podemos englobar bajo el título de **democracia participativa**.

Su rasgo básico consiste en relacionar la dignidad y la autonomía del ser humano con la posibilidad de **participar de forma activa** en las decisiones que le afectan. No se conforman con la democracia representativa, sino que, al igual que las teorías desarrollistas, afirman que para conseguir una sociedad más equitativa y humana hace falta un sistema político más participativo.

Esto no implica eliminar los mecanismos de la democracia representativa, ni defender una democracia directa incompatible con el tamaño, la complejidad y la pluralidad de nuestras sociedades actuales. Las instituciones centrales de la democracia liberal: elecciones, partidos, representantes, permanecen en una democracia participativa. Pero ésta pide una **profundización de la democracia**, es decir, una mayor participación en todas las esferas de la vida social. Esto implica, por una parte, descentralizar el poder del Estado, por ejemplo, transfiriendo más competencias a los ayuntamientos, y, por otra, hacer más participativas las instituciones que afectan a la vida social, como escuelas, empresas u hospitales, aunque en cada caso tenga que ser diferente la forma de participación.

## LIBERTAD, IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN

La política es el juego en el que todos ganan juntos o pierden juntos, donde se transforma el conflicto en cooperación o se destruye el ámbito mismo de lo público. ¿Qué es pues la libertad? La condición de que disfrutan los ciudadanos con el control de su destino común; obediencia a las leyes en cuya elaboración tienen participación efectiva [...]. ¿Qué es la igualdad? La condición de que disfrutan los ciudadanos que comparten la carga de la responsabilidad pública, que participan en la determinación del bien y los fines públicos, y que se tratan unos a otros con el respeto que proviene de saber que unos se pertenecen a los otros, compartiendo un destino común, y sólo pueden ser libres creando comunidades participativas. No hay libertad sin igualdad, ni igualdad sin autonomía.

BENJAMIN R. BARBER,

«Contra la economía: capitalismo o socialismo, pero qué le pasa a la democracia», en *¿Qué es el capitalismo democrático?*

- Explica con tus palabras las definiciones que da el texto de «política», «libertad» e «igualdad».
- ¿Qué modelo de democracia se defiende en este texto? Justifícalo.



*Los regentes del orfanato de Haarlem, del pintor holandés Jan Salomonsz de Braij, 1663. Frans Hals Museum, Haarlem.*

Los miembros de las pequeñas comunidades no sólo están facultados para decidir quién ha de resolver sus problemas, sino también para solucionarlos por sus propios medios.

### Libertad de autodeterminación

Bien sea como descentralización del poder político en comunidades pequeñas de decisión (B. Barber), bien sea extendiendo la democracia a otros centros de poder sociales y económicos (C. Pateman, P. Bachrach), estas teorías defienden que la libertad que nos proporciona el régimen democrático es, ante todo, la libertad de autodeterminación para adoptar las normas o decisiones colectivas obligatorias. Para estos autores, el poder del pueblo no significa sólo un mero poder de decidir quién ha de resolver los problemas, sino también el poder de solucionarlos por sí mismo. Simultáneamente, de esta participación ciudadana se espera una mejor comprensión de la actividad política, de su significación e importancia, así como de su relación con nuestro propio desarrollo como personas.

El siguiente cuadro compara los puntos básicos de los dos modelos.

	DEMOCRACIA ELITISTA	DEMOCRACIA PARTICIPATIVA
<b>La democracia</b>	Método para la selección de élites políticas cualificadas.	Sociedad participativa, relación entre participación e igualdad.
<b>El gobierno</b>	Gobierno parlamentario con ejecutivo fuerte. Limitación de la participación a las elecciones periódicas de los gobernantes.	Participación activa de los ciudadanos en la regulación de todas las instituciones clave de la sociedad, incluyendo el lugar de trabajo y la comunidad local.
<b>Los partidos políticos</b>	Competencia entre élites y partidos políticos rivales.	Partidos políticos democratizados y vinculados a programas políticos.
<b>La administración</b>	Administración independiente de la política y bien formada.	Control de la actividad administrativa por parte de los ciudadanos.
<b>La sociedad civil</b>	Intervención mínima del Estado en la sociedad civil y en la vida privada. Sociedad de libre mercado lo más extensa posible.	Participación del Estado en la efectiva realización de los derechos sociales, económicos y ecológicos. Estructuración democrática de la economía y de la sociedad civil.

## 1. La virtud democrática

El buen funcionamiento de las instituciones democráticas requiere que todos los ciudadanos reconozcamos el **valor moral de la persona**, es decir, **su dignidad**. Este reconocimiento implica aceptar que todos tenemos la capacidad legisladora, la capacidad de fijar las normas de convivencia. Por eso hemos de ver a los otros como interlocutores válidos a la hora de dialogar sobre las decisiones que les afectan. Esto supone, a su vez, el deber de respetar su integridad y el de fomentar positivamente su progreso material y cultural.

**Autonomía, responsabilidad y solidaridad** son los tres pilares en los que se apoya la práctica democrática. Para una vida democrática auténtica es indispensable actuar con criterio propio, tener capacidad de dar razón de nuestras acciones y estar dispuestos a comprender la posición de los demás.

## 2. Los límites de la regla de las mayorías

La exigencia de una mayor democratización de nuestras sociedades no debe confundirse con la **extensión de la regla de las mayorías** a todos los ámbitos sociales. Esto significaría confundir el sentido básico de la democracia, que es el derecho igual de cada uno a elegir y gobernar su propia existencia, con una regla para la toma de decisiones que sólo es un elemento más de su funcionamiento.

Cada esfera de acción tiene su propia lógica, derivada del fin que persigue. Y por eso la expresión «democratizar» no puede querer decir lo mismo para todas las actividades: democratizar un hospital será algo distinto de democratizar una escuela o una comunidad política, porque no todas las personas tienen el mismo grado de conocimientos ni la misma responsabilidad en la buena marcha del conjunto. Por eso, el uso de la regla de las mayorías tiene al menos **tres límites**:

- Los **derechos individuales**, que no pueden someterse a votación.
- Los **derechos de las minorías** a defender su posición y a poder convertirse en mayoría.
- La **naturaleza de cada actividad social**, que exige tener en cuenta el grado de preparación y responsabilidad de los que cooperan en ella.

Entre los derechos individuales hemos de incluir la **objeción de conciencia**, que consiste en el derecho de los individuos a no cumplir determinadas leyes que repugnan a su conciencia. La forma de objeción más conocida es la que se refiere al servicio militar, pero existen otras como la objeción fiscal o la objeción de un médico a practicar un aborto.

La **desobediencia civil** es otra forma de negarse a cumplir las leyes, pero no sólo por motivos individuales de conciencia, sino porque se piensa que nadie debería cumplirlas. La desobediencia civil no está reconocida legalmente, pero puede tener una gran fuerza moral y servir para corregir un derecho injusto. Por ejemplo, quien se niega a hacer el servicio militar porque considera injusta la obligatoriedad legal de hacerlo, y piensa que esa ley debería derogarse, está proponiendo alternativas más humanas. El desobediente puede ser un auténtico creador de un derecho más justo.



Gandhi con los miembros del Congreso Indio al frente de la Marcha de la Sal. Mural de Ashram. Ahmedabad, India.

La actitud adoptada por Gandhi y sus seguidores con el fin de lograr la independencia de la India es un ejemplo de desobediencia civil. Los medios pacíficos de acción política de que se sirvieron, como esta marcha a las salinas de Jalalpur en protesta por el monopolio de la sal, demostraron ser eficaces para acabar con la dominación colonial británica.

## DEMOCRACIA, UN ESFUERZO CONSTANTE

La democracia no es un *status* en el que puede un pueblo cómodamente instalarse. Es una conquista ético-política de cada día, que sólo a través de una autocrítica siempre vigilante puede mantenerse. Es más una aspiración que una posesión. Es, como decía Kant de la moral en general, una "tarea infinita" en la que, si no se progresa, se retrocede, pues incluso lo ya ganado ha de re-conquistarse cada día.

JOSÉ LUIS LÓPEZ ARANGUREN,  
*Ética y política*

- ¿Qué se necesita para que se realice la democracia?
- ¿Qué significa que la democracia es una conquista ético-política?

## CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LOS SISTEMAS DEMOCRÁTICOS

### Garantías de los derechos humanos

Ningún Estado puede llamarse democrático si sus leyes y su funcionamiento no protegen los derechos humanos, como el derecho a la vida, a la libertad, a la integridad física y moral, etc.

### Separación de poderes

Ningún Estado puede llamarse democrático si el poder ejecutivo o gobierno, el poder legislativo o parlamento y el poder judicial, compuesto por jueces y magistrados, no son entre sí independientes.

### Soberanía popular

En una democracia, el origen de todo poder está en el pueblo. Los ciudadanos expresan su voluntad mediante el voto.

### Pluralismo

Si no hay pluralismo de partidos, si no existe la posibilidad de difundir cualquier modo de pensar que sea respetuoso con los demás, no existe una verdadera democracia.

## 3. El futuro de la democracia

Una sociedad democrática debe esforzarse por organizar la vida común de una **forma justa y digna**. Por eso, el reto para nuestros sistemas democráticos consiste en aprender a conjugar, por una parte, la participación ciudadana con el necesario control del poder político, y, por otra, la eficacia económica y administrativa con la voluntad común de los ciudadanos.

Pero también resulta indispensable una continua **discusión pública** sobre qué democracia queremos y cómo podemos alcanzarla, porque hay tendencias que pueden hacer fracasar los mejores proyectos si gobernantes y gobernados no sacan a la luz constantemente estos temas. Los gobernantes tienden a usar el poder en su propio provecho, una vez lo han conquistado, y a intentar perpetuarse en él por todos los medios. Los gobernados caen fácilmente en la pasividad, al ver que sus esfuerzos sirven para poco, y acaban recluyéndose en su vida privada (familia, amigos), que les resulta más gratificante.

Es preciso, pues, que los ciudadanos asuman su responsabilidad participando en las cuestiones públicas, y que los gobernantes recuerden que sus metas son exclusivamente la justicia y el bien de la ciudadanía.



Jóvenes sosteniendo pancartas del Partido Demócrata de Japón en Tokio durante la campaña electoral de 1996.

# ACTIVIDADES

## Para comprender

- 1 ¿Cuál es la función básica y la importancia de una teoría de la democracia?
- 2 Establece un cuadro comparativo entre la democracia en la *polis* griega y las democracias actuales.
- 3 ¿Qué es lo que pretendía proteger y cómo proponía llevarlo a cabo la democracia como protección?
- 4 ¿Cuál es la relación entre sociedad civil y Estado en una democracia elitista? ¿Cuál es la relación en la participativa?
- 5 ¿Qué teorías de la democracia de las presentadas son neutras éticamente y cuáles pretenden una vinculación entre la ética y la política?
- 6 ¿Qué valores son los que configuran un *ethos* democrático y cómo crees que se concretan en una sociedad democrática?

## Para argumentar

- 7 Comenta la famosa frase de Abraham Lincoln con la que describe lo que es la democracia: «gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo». ¿Qué diría de ella un representante de la democracia de élites?
- 8 ¿Qué opinas de la democracia directa? Las democracias participativas, si quieren ser verdaderamente participativas, ¿tienen que rechazar la idea de representación o no? Expón tus razones.
- 9 En tu opinión, ¿qué convicción o conjunto de convicciones hace que el sistema democrático sea preferible a otros?
- 10 ¿Qué argumentos podrías aducir para afirmar o para negar que sería lo mismo exigir mayor democratización en una escuela y en una empresa, o en un hospital y en una familia? Pon algunos ejemplos.

## Disertaciones

- 11 La desobediencia civil: el problema de las relaciones entre la mayoría y la minoría en una sociedad democrática.

### Sugerencias para desarrollar el tema:

Discute hasta qué punto estaría o no justificado desobedecer civilmente en los siguientes casos:

- Una situación de guerra en la que nuestro país interviene sin que los fines que persigue sean compatibles con los derechos humanos.
- La prestación del servicio militar.

- El pago de una cantidad determinada de impuestos que, fehacientemente, supiéramos que son destinados a fines incompatibles con los principios mínimos de la ética.
- Una situación en la que el gobierno de la nación llamara al pueblo a que marginara activamente a los emigrantes arguyendo pretextos de soberanía nacional o de lucha contra el desempleo.
- Una ley del gobierno que aprobara la violación de la intimidad de nuestros domicilios.
- Una ley del gobierno que regulara el número de hijos que cada familia puede tener.
- Una ley del gobierno que prohibiera la libertad de expresión y de culto.

- 12 Imagina que, por unos minutos, ocupas el estrado del orador en el Congreso de los Diputados, para proponer un tipo de sociedad democrática ideal.

### Sugerencias para desarrollar el tema:

- Expón cómo sería la relación entre los ciudadanos y los representantes políticos.
- Razona sobre el papel que tendrían las asociaciones de ciudadanos.
- Determina cómo serían los partidos políticos.
- Propón cómo financiarías a los partidos políticos.
- Considera el tipo de eslóganes electorales que utilizarías en una campaña para convencer a los votantes.

## BIBLIOGRAFÍA

- A. ARBLASTER, *Democracia*, Madrid, Alianza, 1991.
- A. CORTINA, *Ética aplicada y democracia radical*, Madrid, Tecnos, 1993.
- R. DAHL, *La democracia y sus críticos*, Barcelona, Paidós, 1992.
  - *La democracia. Una guía para los ciudadanos*, Madrid, Taurus, 1999.
- E. DÍAZ, *Ética contra política*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1990.
- J. DUNN, *Democracia*, Barcelona, Tusquets, 1995.
- V. D. GARCÍA MARZÁ, *Teoría de la democracia*, Valencia, Nau, 1993.
- D. HELD, *Modelos de democracia*, Madrid, Alianza, 1987.
- J. L. LÓPEZ ARANGUREN, *Ética y política*, Madrid, Guadarrama, 1968.
- C. B. MACPHERSON, *La democracia liberal y su época*, Madrid, Alianza, 1987.
- F. REQUEJO, *Las democracias*, Barcelona, Ariel, 1990.
- A. ROSS, *¿Por qué la democracia?*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989.
- G. SARTORI, *Teoría de la democracia*, Madrid, Alianza, 1988.

## Jean-Jacques Rousseau

La obra de Jean-Jacques Rousseau es una de las que ha dado lugar a interpretaciones más diversas a lo largo de la historia de la filosofía. Tan pronto parece ser un racionalista a ultranza, embarcado en el proyecto de la Ilustración, como un romántico empedernido, precedente de la cultura del siglo XIX. Tan pronto se erige en defensor del individuo, bueno por naturaleza pero corrompido por la sociedad, como propone un sistema político casi colectivista. Algunos autores han creído ver en sus trabajos un sistema cerrado y unitario, otros se desesperan porque no encuentran entre unas obras y otras un hilo conductor. ¿De dónde procede esta confundente diversidad?

Tal vez su propia vida sea en buena medida la explicación de un pensamiento sembrado de tal número de claves, porque fue un cúmulo de paradojas, tanto vitales como ideológicas.

Nacido en Ginebra en 1712, hijo de un humilde relojero, la organización política de su ciudad le llevó a proponer como sistema político ideal una democracia participativa, que tendría su mejor expresión en la voluntad general, y, sin embargo, más tarde tuvo que abandonar Ginebra y murió en la propiedad del marqués de Girardin en Ermenonville en 1778.



Maurice Quentin de la Tour (1704-1788), *Retrato de Rousseau*. Museo de Arte y de Historia, Ginebra.



*Emilio.*



*Emilio.*



*Las confesiones.*



*Las confesiones.*

Ilustraciones de varias ediciones antiguas de obras de Rousseau.



A. Ch. G. Lemonnier (1743-1824), *El salón de madame Geoffrin*. Academia de las Ciencias y las Bellas Artes, Ruán.

Convencido de que la educación es necesaria para mantener a los individuos en su bondad natural y para restituírsela, escribió su célebre obra *Emilio o de la educación*, pero envió a un orfanato a los cinco hijos que tuvo con Thérèse Levasseur, aunque más tarde se arrepintió de su conducta.

Capaz de tener grandes amigos, terminó enemistado con la mayor parte de ellos: con David Hume, que le acogió en su casa en un momento de apuro, o con Diderot, uno de los autores de la *Enciclopedia* que, junto con D'Alembert, le invitó a escribir en ella un artículo sobre «Economía política».

Amante del campo y la bondad de la naturaleza, pasó, sin embargo, gran parte de su vida en la corte y en los salones de los aristócratas. Se convirtió del protestantismo al catolicismo y más tarde regresó al protestantismo. Criticó agriamente doctrinas religiosas y políticas, lo cual le hizo objeto de continuas persecuciones. Redactó un proyecto de Constitución para Córcega y una Constitución para Polonia.

Toda esta complejidad vital rezuma en una obra filosófica que es ya insoslayable en el campo de la educación, pero sobre todo en el de la filosofía y las ideas políticas. Porque si ya inmediatamente influyó en autores como Kant, Hegel o Marx, la idea de voluntad general y de democracia participativa que se expresan en *El contrato social* continúan presentes en el pensamiento político.



Ginebra en el siglo XVIII. Biblioteca Nacional, Madrid.

## OBRAS

- Discurso sobre las ciencias y las artes* (1750).
- Discurso sobre el origen de la desigualdad* (1755).
- La nueva Eloísa* (1761).
- Emilio* (1762).
- El contrato social* (1762).
- Las confesiones* (1766).



# Las utopías sociales



## CUESTIONES CLAVE

- ¿Tiene el ser humano una dimensión utópica?
- ¿Cuáles son los rasgos básicos de la utopía?
- ¿Qué formas ha adoptado la utopía en la historia?
- ¿Están hoy agotadas las utopías?
- ¿Se puede definir un núcleo ético en la utopía?

Ilustración de un códice medieval de *La ciudad de Dios*, de San Agustín. Biblioteca Nacional, París.

En este libro se contraponen la ciudad celestial, regida por el amor a Dios, en la que se han basado las utopías cristianas, y la ciudad temporal.

*La idea de que la sociedad en que vivimos puede ser mejor forma parte de nuestra percepción del mundo social. En este tema nos ocuparemos de las utopías sociales que, a diferencia de los deseos o esperanzas individuales, describen situaciones u órdenes de una sociedad donde todos «querriamos vivir», si pudiéramos. La dimensión utópica es, pues, consustancial al ser humano. Sin contar con ella pocas posibilidades tendremos de transformar nuestra realidad social y de entender bien lo que las personas somos y podemos ser.*

## UNA UTOPIA POPULAR

Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de tuyo y mío. Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes; a nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes ríos, en magnífica abundancia, sabrosas y transparentes aguas les ofrecían. [...]

Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia; aún no se había atrevido la pesada reja del corvo arado a abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre, que ella, sin ser forzada, ofrecía, por todas partes de su fértil y espacioso seno, lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar a los hijos que entonces la poseían. [...]

No había la fraude, el engaño ni la malicia mezclándose con verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interés, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen.

MIGUEL DE CERVANTES,  
*Don Quijote de la Mancha*

- ¿Qué opinas de la sociedad que describe Cervantes? ¿Cuál es la característica que más te llama la atención?

Jacob Peter Gowi, *La caída de Ícaro*.

Ícaro es un personaje de la mitología griega que ayudó a su padre Dédalo a construir el laberinto de Creta, donde ambos fueron encerrados por el rey Minos. Trataron de escapar volando con unas alas de plumas y cera, pero Ícaro se acercó demasiado al Sol y, al fundirse la cera, cayó al mar. ¿Está el hombre condenado al fracaso cada vez que sus aspiraciones sobrepasan un determinado límite?

## 1. Aproximación al concepto de utopía

En el lenguaje cotidiano utilizamos la palabra *utopía* para referirnos a algo deseable pero inalcanzable, a algo que queremos, pero que está más allá de nuestras posibilidades presentes e incluso futuras. Y aplicamos el adjetivo *utópico* tanto a situaciones particulares diarias como al orden social en su totalidad. En suma, para nuestro sentido común, utópico es sinónimo de **carente de realidad**.

De origen griego, la palabra *utopía* significa literalmente «lugar irreal, no existente». Se trata de un neologismo utilizado por primera vez por Tomás Moro en el siglo XVI para referirse a una isla ficticia, donde sitúa una sociedad perfecta. Así, utopía nace como el nombre de un **lugar que no existe**.

Desde esta falta de realidad puede explicarse la connotación negativa que acompaña el uso actual de este concepto. En programas o propuestas políticas ser acusado de utópico implica siempre una descalificación. A lo largo del tema veremos que no siempre ha sido así y, lo que es más importante, que no tiene por qué serlo.

## 2. La dimensión utópica del ser humano

El recurso a la utopía es tan constante en la historia del ser humano que podríamos decir que es un **hecho antropológico básico**, un rasgo fundamental de su libertad. Pues, como ya sabemos, el ser humano tiene que «construir» su realidad, fabricar una realidad propia para poder sobrevivir. Continuamente estamos eligiendo entre diferentes posibilidades y, por lo tanto, elaborando «nuestra» realidad. Si pensáramos que no existen estas alternativas, que todo está ya determinado de antemano, no habría lugar para la utopía.



## PROYECTO HUMANO

El hombre, en su núcleo esencial, es su proyecto ideal y personal de vida. Y en tanto que proyecto, proyección hacia adelante, hacia lo que todavía no es, hacia lo «utópico».

JOSÉ LUIS LÓPEZ ARANGUREN,  
*Utopía y libertad*

- ¿Se puede decir que el ser humano es un «ser utópico»?
- Escribe cuál es tu proyecto ideal y personal de vida, lo que te gustaría llegar a ser.

## LA REALIDAD DE LA UTOPIA

Las posibilidades llamadas utópicas no son en absoluto utópicas, sino negación histórico-social determinada de lo existente. El derrotismo traiciona ya por su mera existencia las posibilidades de la libertad en beneficio de lo existente.

HERBERT MARCUSE,  
*El final de la utopía*

- ¿Cómo justifica Marcuse que las posibilidades utópicas no son utópicas?
- Completa las siguientes frases:  
Frente al «derrotismo» .....  
Frente a «lo existente» .....

La utopía tiene su origen en la **insatisfacción** o desacuerdo con la realidad social existente. En este sentido hablaremos de la utopía como motor de cambio y transformación social.

El hombre es por naturaleza un «ser social» y, por lo mismo, un «ser utópico». Todas sus actividades traslucen este **horizonte utópico** definido por la actualización de todas las potencialidades, de todo lo que puede llegar a ser y no es. Las utopías siempre han buscado explicitar este horizonte con el fin de impulsar a las personas hacia él.

### 3. Rasgos básicos de la utopía

Las utopías se entienden como proyectos de modificación radical de un determinado orden social; son, por tanto, revolucionarias, pues van en contra de lo establecido. Tienen rasgos comunes que podemos organizar del siguiente modo:

- **Origen.** Aparecen en momentos de crisis de las tradiciones, de las ideologías y del orden social existente. El impulso utópico nace del rechazo de las condiciones sociales existentes y de la búsqueda de soluciones a los problemas.
- **Fundamentación.** Generalmente se apoyan en determinadas concepciones de la naturaleza humana y del bien común, y parten de unos valores éticos y políticos desde los que se elabora una idea del nuevo orden social.
- **Función.** Suelen desempeñar una función crítica, porque denuncian las injusticias del orden social, y una función constructiva, pues ofrecen alternativas e ilustran sobre el modo de llevarlas a cabo.
- **Objetivo.** Las utopías pretenden idear instituciones que conduzcan a una sociedad perfecta.
- **Metodología.** Puede definirse como una «experimentación mental de posibilidades». No trata de conocer la realidad, sino de ampliarla descubriendo nuevas posibilidades en ella.
- **Carácter global.** Las utopías son descripciones de cómo funcionarían ciertos ideales en caso de que fueran realizados. De ahí que presenten con detalle propuestas claras de planificación social, las reglas de convivencia, las instituciones, etc.

De estos rasgos podemos llegar a una definición: una **utopía social** es un modelo ideal de sociedad alternativo al existente, que presenta los valores e instituciones necesarios para llevar a la práctica una concepción de persona y una idea de la vida buena y feliz. Pretende lograr así una orientación para el cambio social y la transformación de la realidad.

Fotograma de la película *La Misión*, de Roland Joffe, en que se refleja la vida en una reducción del Paraguay.

En el siglo XVII, en territorios de lo que hoy son Paraguay y la provincia argentina de Misiones, las reducciones fueron un intento promovido por diversos órdenes religiosos, en especial los jesuitas, para liberar a los indígenas de la explotación a que les sometían los colonizadores. «La ciudad ideal no existe más que en nuestro discurso, pues no creo que exista alguna parecida en ningún lugar del mundo.» (PLATÓN, *La República*.)



UTOPIÁS	MODELO DE SOCIEDAD QUE PROPONEN
POPULARES	Se refieren al orden natural más que al orden social. Países imaginarios (Cucaña, Jauja...) con abundancia de bienes, sin sufrimientos, sin vejez, sin miseria.
CLÁSICAS Platón, <i>La República</i>	Estructura de una sociedad justa, gobierno de los más sabios basado en la razón y con una fuerte jerarquía social. Comunidad de bienes para las clases gobernantes y guerreras.
MEDIEVALES San Agustín, <i>La ciudad de Dios</i>	Ideal del imperio cristiano, sociedad basada en los principios del amor a Dios, de la que debe tomar ejemplo la ciudad de los hombres. Es un ideal para la ciudad terrena.
RENACENTISTAS T. Moro, T. Campanella, F. Bacon	Sociedad basada en el saber y en los adelantos técnicos y científicos. Comunidad de bienes. Estructura social jerárquica y planificada.
ILUSTRADAS J. J. Rousseau, <i>Emilio</i>	Utopía pedagógica, centrada en cómo debe ser el proceso educativo para desarrollar la bondad del ser humano.
SOCIALISTAS Ch. Fourier K. Marx P. J. Proudhon	<b>Utópicos:</b> valor del ejemplo como motor de transformación hacia una sociedad emancipada. <b>Comunistas:</b> eliminación de la propiedad privada. Revolución, toma del poder por la clase obrera. <b>Anarquistas:</b> abolición de la autoridad como base de la sociedad justa. Confianza en la bondad del ser humano.
ANTIUTOPIAS A. Huxley, <i>Un mundo feliz</i> G. Orwell, <i>1984</i>	Presentan el futuro como amenazado por el desarrollo de la técnica: control absoluto del Estado; por las guerras, pobreza y miseria; por la pérdida de la libertad, de la vida privada; por la destrucción material y psíquica, etc.
LIBERTARIAS R. Nozick	Sociedad basada en la iniciativa privada y en el mercado. El valor básico es la propiedad.

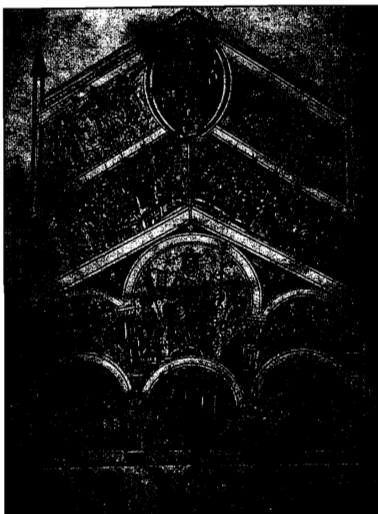
Vamos a analizar una muestra representativa de las utopías que han surgido a lo largo de la historia y las clasificaremos según la concepción del cambio social que presentan; es decir, si entienden que la sociedad ideada es una ficción, o si es un ideal realizable en un futuro más o menos cercano.

## 1. Hasta la Modernidad

De las utopías clásicas vamos a detenernos en la elaborada por **Platón** (428-347 a. C.) en *La República*, en donde propone un modelo de sociedad justa gobernada por los más sabios, únicos capaces de trasladar el orden perfecto establecido por la razón al mundo en que vivimos; esta nueva sociedad se caracterizará por una fuerte jerarquía y por la comunidad de bienes para los gobernantes y los guerreros.

En los comienzos de la Edad Media es destacable la utopía de **San Agustín** (354-430) que, en *La ciudad de Dios*, apuesta por una nueva sociedad basada en los principios cristianos del amor a Dios; de ella deberá tomar ejemplo la ciudad terrena.

Cuando se produjo el derrumbe del mundo medieval tuvo lugar un conjunto de cambios sociales sin precedentes. Uno de ellos fue la aparición de una nueva idea del ser humano, entendido como individualista e interesado. Algunas utopías renacentistas criticaron esta concepción y defendieron las aspiraciones y necesidades de las clases más débiles, que eran, de hecho, las que estaban sufriendo el paso a una economía capitalista.



La ciudad celestial con Cristo entronizado, ilustración de *La ciudad de Dios*, de San Agustín.

## LA UTOPIA COMO CRITICA DE LO REAL

Os he relatado la forma de aquella república que no sólo tengo por excelente, sino por única, por lo cual creo que merece el derecho de ser llamada verdadera República, ya que si en otras partes se ha tratado del bien público, se ha mezclado algo, atendiendo al provecho particular, y en Utopía sólo se mira a la utilidad común, dejando de lado el interés particular [...] en Utopía todo es común.

Nadie teme la miseria, ya que las granjas de la República están repletas de grano, el cual nadie se lleva en perjuicio de otro, ya que es compartido en proporción a las necesidades de cada familia, de manera que no hay pobres, pues todos vienen a ser ricos por igual. ¿Quién podrá comparar la equidad de otros pueblos con la que reina en Utopía? ¿Cómo justificar que en ciertas tierras, un noble, o tal vez un plebeyo, viva de la usura o pase la vida sin ayudar a la comunidad; o que un esclavo, un agricultor o un oficial se afanar día y noche en trabajos que no podría soportar un animal? Para los pobres de nuestras tierras, el trabajo reporta muy poco provecho, pues siempre están espoleados por el temor de una senectud miserable; y para los ricos, la depredación de grandes caudales gastados en cosas vanas, como son los bufones y las invenciones de deleites superfluos, no pensando nunca en favorecer a los agricultores, los artífices y los obreros, sin los cuales es imposible que los Estados perduren.

TOMÁS MORO, *Utopía*

- ¿Cuáles son las características de la república Utopía que presenta Tomás Moro?
- ¿Qué valores humanos y sociales defiende?
- ¿Sigue siendo utópica la descripción de Moro?

Un buen ejemplo de ello es la *Utopía* de **Tomás Moro** (1478-1435), que describe una situación ideal en una isla imaginaria donde se apuesta por la igualdad entre los hombres. Sus rasgos básicos se pueden resumir del siguiente modo:

- Total **igualdad económica** y, por lo tanto, **eliminación de la propiedad privada**. No existe la competencia, y el fruto del trabajo es recogido por la comunidad, que lo redistribuye.
- **Inexistencia del dinero**. La economía se apoya en el intercambio de prestaciones y de trabajos. La moneda está prohibida.
- **Estructura política democrática**, basada en la elección secreta de los representantes, siempre que «los electores hayan jurado elegir al ciudadano más apto».
- La institución básica de la organización social es la **familia**.
- La sociedad se encuentra fuertemente **planificada**. Existe una organización rígida para las comidas en común, la jornada laboral, la educación de los hijos, etc.
- La educación se centra en la **formación profesional** y en la **estima a la vida social**.
- El principio básico de la convivencia es la **tolerancia**, tanto en los aspectos religiosos como en los políticos y sociales: «cada uno puede profesar la religión más acorde con su forma de sentir».

## 2. Modernidad y progreso: la historicidad de la utopía

En el periodo que denominamos Modernidad (desde el siglo XVIII hasta nuestros días) la utopía social no se pensará ya como un experimento mental ajeno al acontecer histórico, sino que representará un futuro ideal hacia cuya realización camina la historia. La utopía entra en la historia, se convierte en un ideal realizable. El origen de este cambio se encuentra en la idea de **progreso** que la Modernidad introduce.

Con los avances de la ciencia y la técnica, con sus posibilidades de transformación de la realidad, se apodera de la conciencia de la época la idea de que también existe en las relaciones sociales un progreso hacia un **mundo mejor**. Con los ideales de la Ilustración el ser humano se siente dueño y señor de su propio destino. Ahora el proceso histórico es el camino a través del cual la sociedad puede superar sus injusticias.

La Modernidad lleva consigo una visión optimista, una confianza y seguridad en que la razón, la ciencia y la técnica permitirán solucionar los problemas. La historia se entiende ahora como un progreso indefinido y continuo, cuyo lema es: todo presente es mejor que el pasado, todo futuro será mejor que el presente. Por resumirlo con palabras de Ortega, la Modernidad implica «creer que lo que el hombre desea, proyecta y se propone es, sin más, posible».

La utopía deja de preocuparse por imaginar el punto final y pasa a ocuparse de los medios y del camino para llegar a ella. Ya no interesa tanto la ficción literaria como la descripción de los cambios sociales necesarios para llevar a la práctica los ideales utópicos. Como veremos en el siguiente apartado, en este cambio se encuentra el núcleo de los problemas que la utopía social planteará en el futuro.

## UTOPIA Y PROGRESO SOCIAL

La utopía siempre ha sido una poderosa palanca del progreso, especialmente del progreso social, en virtud de su aguda crítica social, de su planificación constructiva, de sus continuos ataques a todos los síntomas de decadencia social y gracias a su incesante llamada para la libre y consciente configuración humana del destino. Su particular *typus* de pensamiento no actúa únicamente como ariete contra las murallas del mañana, sino que más bien desencadena un cambio progresivo, representándolo al mismo tiempo, un movimiento que no puede denominarse sino progreso. Prácticamente, todo aquello que el hombre del siglo XX considera distinto y mejor dentro de la acción social ha sido originariamente parte o fruto de experimentos mentales utópicos.

FRED L. POLAK, «Cambio y tarea persistente de la utopía», en A. NEUSSÛS, *Utopía*

- ¿Por qué la utopía puede ser históricamente considerada como una «palanca del progreso»?
- ¿Cómo actúa este particular modo de pensamiento?

Un ejemplo de utopía ilustrada es la diseñada por **Jean-Jacques Rousseau** (1712-1778) en su obra *Emilio*. En ella el autor se centra en el modelo educativo adecuado para desarrollar la bondad del ser humano.



*Ascensión de un globo montgolfier en Madrid (detalle), por Antonio Carnicero. Museo del Prado, Madrid.*

Representa la primera experiencia aerostática que se realizó en España y que tuvo lugar el año 1784 en los jardines de Aranjuez (Madrid).

### 3. Las utopías socialistas

Las ideas socialistas surgen en parte por la convicción de que el ser humano es capaz de transformar la sociedad, y en parte por la desilusión ante los resultados de la Revolución Francesa, que había declarado la igualdad de todos los hombres, pero nada había hecho para mejorar las condiciones de vida de las clases trabajadoras. Podemos agrupar en tres bloques las utopías propuestas por pensadores de ideología socialista.

#### ■ Socialismo «utópico»

Calificado así por Marx y Engels, los pensadores de esta corriente consideraban que la mejor manera de eliminar la explotación es crear ya comunidades que vivan de forma tal que unos seres humanos no dominen a otros, y ellos mismos crearon comunidades de este tipo. Confiaban en la bondad humana y concedían mucha importancia a la educación como palanca para llegar a una sociedad emancipada.

A este grupo pertenecieron autores como **Saint-Simon** (1760-1825), **Charles Fourier** (1771-1837) y **Robert Owen** (1771-1858).

## LA EDAD DE ORO DEL FUTURO

La Edad de Oro de la humanidad no está detrás de nosotros; está por venir y se encontrará en el perfeccionamiento del orden social. Nuestros padres no la vieron; nuestros hijos la contemplarán algún día. Tenemos el deber de prepararles el camino.

HENRI DE SAINT-SIMON,  
*De la reorganización de la sociedad europea*

- ¿En qué sentido se perfeccionará la humanidad según el socialismo utópico?

## EL HOMBRE, RAÍZ DE LA HISTORIA

La verdadera génesis no se encuentra al principio, sino al final, y empezará sólo cuando la sociedad y la existencia se hagan radicales, cuando pongan la mano en su raíz. La raíz de la historia es, empero, el hombre que trabaja, que crea, que modifica y supera las circunstancias dadas. Si llega a captarse a sí mismo y si llega a fundamentar lo suyo, sin enajenación ni alienación, en una democracia real, surgirá en el mundo algo que a todos nos ha brillado ante los ojos en la infancia, pero donde nadie ha estado todavía: patria.

ERNST BLOCH,  
*El principio esperanza*

- ¿Qué y cómo es ese «algo que a todos nos ha brillado ante los ojos en la infancia»?
- ¿Qué tiene que hacer el hombre para transformar la sociedad existente en una sociedad nueva?

## ► Socialismo «científico» o comunista

Analiza la historia para descubrir cuáles son sus leyes y quiénes y con qué medios van a transformar la sociedad. A esta forma de análisis se le llama **materialismo histórico** y es la base del «socialismo científico». Desde él se afirma que las transformaciones económicas llevarán a una revolución de la que surgirá paulatinamente una sociedad sin propiedad privada y sin clases.

Los creadores de esta corriente son **Karl Marx** (1818-1883) y **Friedrich Engels** (1820-1891), quienes llamaron a su propuesta «socialismo científico» para alejarse del pensamiento utópico. Sin embargo, marxistas como Bloch han creído necesario en el siglo XX recuperar la utopía como motor del cambio social.

## ► Socialismo anarquista

Pretende **suprimir toda forma de autoridad**, porque entiende que todos los seres humanos son igualmente libres. Para crear una sociedad justa es preciso adoptar una organización comunitaria, no individualista como la capitalista, ni colectivista como la comunista. Tres son las palancas para ello: la abolición del poder, la educación y el apoyo mutuo, porque las especies que sobreviven no son las más egoístas e insolidarias, sino aquellas cuyos individuos más se ayudan entre sí.

Los principales representantes del anarquismo son **Pierre Joseph Proudhon** (1809-1865), **Michail Bakunin** (1814-1876) y **Piotr Kropotkin** (1842-1921).



Cartel de los sindicatos anarquistas CNT (Confederación Nacional del Trabajo) y AIT (Asociación Internacional de los Trabajadores) exhortando a no votar en el referéndum sobre la Constitución española de 1978.

# 3 EL AGOTAMIENTO DE LAS UTOPIÁS

## 1. Las antiutopías

Las antiutopías o utopías negativas describen, en forma de novela, las **consecuencias nefastas** que produciría el cumplimiento de algunos de los presupuestos del pensamiento utópico.

Una de las más conocidas es *Un mundo feliz*, escrita por **Aldous Huxley** en 1932. El autor, con un tono pesimista y sarcástico, describe una sociedad futura en que la ciencia y la técnica se han aplicado a todos los ámbitos de la actuación humana. El resultado es una sociedad totalmente planificada y tecnificada. El gobernante más inteligente —ésta es la clave del libro— es el que convierte en esclavos a los ciudadanos mediante técnicas de persuasión, creándoles un mundo placentero del que ha desaparecido cualquier rastro de libertad y de voluntad personal. Un mundo «feliz», pero inhumano por falta de libertad.

También **George Orwell** en su obra *1984*, escrita en 1949, predice un trágico futuro si no ponemos límites a la aplicación de los progresos tecnológicos a las relaciones humanas, porque el Estado puede utilizarlos para controlar y dominar a los seres humanos. La planificación se convierte entonces en la sumisión de todos los ciudadanos y en la eliminación de toda posible discrepancia. En esta sociedad ficticia aparece un nuevo tipo de desigualdad: la de las jerarquías y grados del partido político dominante.

Las antiutopías no proponen una situación futura deseable, sino que describen la situación indeseable a la que podemos llegar si no emprendemos un camino distinto del que estamos recorriendo.

### LOS PELIGROS DE LA UTOPIA

Las utopías parecen mucho más realistas hoy de lo que se creía antes. Y ahora nos hallamos ante otro problema igualmente angustioso: ¿cómo evitar su realización definitiva? Quizás empezará una nueva era en la que los intelectuales y las clases cultas soñarán con el modo de evitar la utopía y volver a una sociedad no utópica, que sea menos perfecta, pero más libre.

ALDOUS HUXLEY, *Un mundo feliz*

- ¿Por qué crees que Huxley dice que «los intelectuales y clases cultas soñarán con el modo de evitar la utopía»?
- Escribe tu antiutopía. Puedes inspirarte leyendo el primer capítulo de la novela *Un mundo feliz*.



Fotograma de la película *1984* realizada por Michael Radford sobre la novela del mismo título de Orwell.



## EL PARAÍSO IMPOSIBLE

El atractivo del utopismo surge de no comprender que no podemos establecer el paraíso en la Tierra. Lo que sí podemos es, en cambio, hacer la vida un poco menos terrible y un poco menos injusta en cada generación.

KARL POPPER, *Utopía y violencia*

- ¿En qué consiste el utopismo?
- ¿La crítica de Popper va contra la utopía o contra el utopismo?

## 2. De la utopía al utopismo: críticas al pensamiento utópico

Las utopías positivas han recibido muchas críticas, que podemos concentrar en tres cuestiones básicas:

- La **imposibilidad de realización**. Según los críticos, el pensamiento utópico ha producido consecuencias nefastas porque no ha querido reconocer los límites que la realidad impone. En este sentido, el «realismo político» afirma que los seres humanos son como son y es imposible cambiarlos.
- La **experiencia histórica**. Hasta el presente –dicen los críticos– la mayor parte de los intentos históricos de aplicar las ideas utópicas a la realidad han acabado perjudicando precisamente a aquellos a los que tenían que haber beneficiado, porque han producido regímenes dictatoriales y peores condiciones de libertad e igualdad.
- La **condena al totalitarismo**. Los intentos de poner en práctica las utopías, con sus fuertes dosis de planificación, exigen recurrir a la violencia y conducen a una sociedad «cerrada» donde es imposible vivir con libertad. Unos pocos toman el poder y se convierten en la nueva clase social privilegiada, pues para alcanzar la utopía es necesario eliminar cualquier oposición. Por lo tanto, utopismo y totalitarismo se identifican.

De ahí que autores como Karl Popper, en sus libros *Miseria del historicismo* y *La sociedad abierta y sus enemigos*, propugnen la necesidad de abandonar las utopías y de sustituirlas por la solución de problemas concretos que sean realmente abordables.

## 3. ¿El final de la utopía?

En el siglo XXI el papel de las utopías sociales como modelos de una sociedad más justa parece estar desapareciendo. Las críticas teóricas justifican este pesimismo, pero sobre todo un conjunto de acontecimientos. Veamos algunos de ellos.

- El avance de la ciencia y su aplicación tecnológica han solucionado muchos problemas, pero también, como «profetizaron» las antiutopías, han llevado a **situaciones indeseables**, como las catástrofes nucleares o la destrucción del medio ambiente.
- Los intentos de realizar una sociedad igualitaria desde una planificación estatal han desembocado en **regímenes totalitarios** o en sociedades fuertemente **burocratizadas**.
- También la ideología del mercado es impotente para hacer frente a una situación donde la mayor parte del planeta se encuentra en condiciones de **extrema pobreza** o de **miseria absoluta**.
- Los medios de comunicación y las redes de información **unifican** las conductas e igualan las tradiciones, las culturas y las creencias. Como consecuencia de todo ello, la falta de identidad individual y colectiva favorece la falta de sentido y de imaginación para hacer frente a los problemas.

El panorama del pensamiento utópico no parece ser muy halagüeño.

Asistimos a un agotamiento de la perspectiva utópica y, con ella, a una aceptación del realismo político.

¿Debemos renunciar, pues, a la utopía?



Explosión de un misil atómico.

«Las mismas fuerzas que han aumentado nuestro poder, del que la Modernidad en su día extrajo su conciencia y sus esperanzas utópicas, de hecho permiten que la autonomía se convierta en dependencia, la emancipación en opresión, la racionalidad en irracionalismo.»

(JÜRGEN HABERMAS, *Escritos políticos*.)

## LA UTOPIÍA COMO PROGRAMA POLÍTICO

La utopía programa [...] es la que se eleva al plano político. El marxismo es la forma de utopía de este género en la que el lector actual piensa inmediatamente. Pero antes que a él, al liberalismo cuadra perfectamente esta descripción: desde un plano prepolítico, es decir, estrictamente económico, y por obra de su utópica «mano invisible», se habría levantado hasta el plano de un minimum necesario de política. La implacabilidad del liberalismo desenfrenado del siglo XIX, la dureza del «socialismo real» de los Estados marxistas del siglo XX, son buena muestra del lado terrible de las utopías cuando «realizadas».

JOSÉ LUIS LÓPEZ ARANGUREN,  
*Utopía y libertad*

- ¿La utopía necesita elevarse al plano de lo político? ¿Qué consecuencias tiene?
- ¿En qué sentido establece Aranguren una comparación entre el socialismo y el liberalismo?

## 1. Crítica de la razón utópica

La exposición del tema nos ha conducido a una **situación paradójica**. Por una parte, hemos dicho que la perspectiva utópica es una característica básica del ser humano. Por otra parte, que su realización trae consigo consecuencias negativas. De ahí que podamos preguntarnos con Aranguren en su ensayo *Utopía y libertad*: «¿Cómo es posible que las utopías, hermosas como potencialidades de acción, como representación de sociedades futuras, se vuelvan terribles cuando se realizan?»

Para responder es necesario realizar una crítica de la utopía, discernir qué elementos del pensamiento utópico son necesarios y, por lo tanto, no pueden abandonarse, y qué elementos son contingentes, es decir, dependen de cada situación histórica concreta.

Un primer paso en esta dirección consistirá en contestar a las críticas del realismo político.

### Respecto a la posibilidad de realización

El realismo político confunde la realidad con los hechos existentes. Pero los hechos sociales y políticos cambian con el tiempo. Cuando no se cree posible el cambio ni la alternativa a lo que hay, se cae en el dogmatismo de lo dado. No existe oposición entre lo real y lo ideal, porque **lo real contiene ya posibilidades de mejorar**.

### Respecto a la acusación de totalitarismo

La historia muestra que la especie humana tiene una dimensión egoísta, pero también otra altruista, generosa y desinteresada. Por tanto, los cambios a mejor no tienen por qué hacerse desde un gobierno dictatorial en contra de la voluntad de las personas, sino tratando de potenciar su dimensión altruista.



El dirigente comunista Mao Tse-Tung (1893-1976), que rigió los destinos de China durante largos años, es saludado por soldados del ejército revolucionario, que llevan el *Libro rojo* en las manos.

## EL PAPEL DE LA UTOPIA

Para un gran número de seres humanos que pueblan actualmente la Tierra, la utopía occidental estática del periodo anterior a 1800, con sus planes para la creación de una sociedad ordenada y de medios de subsistencia adecuados, sigue constituyendo todavía el gran desiderátum; mientras que para los que ya han abolido los estragos del hambre y las epidemias, pero viven entre arsenales de bombas atómicas, la paz eterna de la que hablara Kant sigue siendo una fantasía utópica. Para millones de personas, el ideal del siglo XIX de la autorrealización plasmada en la libertad de trabajar en tareas de la propia elección sigue siendo una meta inalcanzable. Los segmentos más avanzados y ricos de la civilización occidental, en los que la división del trabajo es altamente sofisticada, han llegado a preocuparse hasta tal punto de su intenso y sin duda creciente malestar psíquico, que han delegado en escritores especiales la tarea de soñar en un lugar con un sistema mental superior que abrace a toda la humanidad, o con una sociedad infantil carente de represión de los instintos [...].

FRANK E. MANUEL Y FRITZIE P. MANUEL,  
*El pensamiento utópico en el mundo occidental*

- La utopía tiene como tarea básica «ayudarnos a rebasar lo existente». Analiza qué es «lo existente» para las distintas sociedades que menciona el texto, di cuáles pueden ser sus respectivas utopías y qué propuestas se te ocurren para alcanzarlas.

Sin embargo, la crítica del totalitarismo es certera en aquellos casos en que una propuesta utópica considera posible realizar la utopía en la historia, porque entonces cualquier medio le parece justificado para aplicarla, incluso la eliminación de seres humanos. La utopía debe servir como horizonte para criticar lo existente y orientar nuestra acción.

Ahora bien, esta crítica no afecta al núcleo mismo de la utopía, sino a su utilización como programa político. Por eso conviene diferenciar la utopía del **utopismo**, empeñado en convertir el ideal en un programa político concreto y claramente diseñado.

## 2. La idea de una sociedad justa

No debemos cometer el error de negar a la utopía el papel que le corresponde porque creamos que ya se ha realizado o que nunca se podrá realizar. Ambos extremos están equivocados. Como dice Marcuse, no se trata de convertir el pensamiento utópico en una teoría científica que debe cumplirse, porque entonces apagamos toda iniciativa e innovación social; se trata de abrir caminos desde la utopía, descubriendo nuevas posibilidades de lo real. Éste es el papel de la utopía.

En la actualidad, el modelo de una sociedad justa que sirva como horizonte de actuación debe contener dos aspectos básicos:

- **Un núcleo ético universal.** Cualquier sociedad, para ser justa, ha de satisfacer unos mínimos que constituyen la ética cívica e incluyen los valores de libertad, igualdad y solidaridad; los derechos humanos, el respeto al medio ambiente y, finalmente, una actitud de diálogo.
- **El contenido utópico.** Para cumplir su papel, las utopías deben incluir también propuestas concretas acerca de cómo organizar la sociedad y la vida en común. Las utopías deben incluir aspectos imaginativos sobre los planes de vida, el papel del trabajo, de la economía, de la sociedad civil, etc.

Ambos momentos deben conjugarse para que la utopía pueda cumplir su función básica: ayudarnos a superar lo existente. Por eso, **ser utópico es ser realista**, puesto que es intentar descubrir nuevas posibilidades de lo real. Lo contrario a la utopía no es el realismo, sino el conformismo.



Niños de Irlanda del Norte ante una pintada en que se pide «tiempo para la paz».

«La utopía —más exactamente, una determinada forma de la intención utópica del hombre— puede ser justificada como inevitable e irrenunciable.» (KARL OTTO APEL, *Estudios éticos*.)

## Para comprender

- 1 Cuando dices que algo es utópico, ¿qué quieres decir? Haz un listado de cosas que consideres utópicas y di por qué.
- 2 Las utopías nacen siempre como un intento de superación de los problemas que preocupan a la humanidad en esos momentos. ¿Cuáles son los problemas que preocupan hoy a la humanidad?
- 3 De los rasgos que componen la utopía de Tomás Moro, ¿cuáles te parecen más importantes? ¿Cuáles crees que podrían tener vigencia todavía hoy?
- 4 ¿Qué diferencia existe entre las utopías anteriores al siglo XVIII y las posteriores? ¿Qué idea es la que genera este cambio?
- 5 ¿Qué tratamiento de la utopía hacen el socialismo utópico y el socialismo científico?
- 6 ¿Qué función desempeñan las antiutopías? ¿En qué sentido coinciden con las utopías y en qué sentido discrepan?
- 7 ¿Qué acontecimientos han llevado a ver con cierto pesimismo las utopías?
- 8 ¿Se puede considerar la sociedad justa como el modelo utópico de nuestros días? Describe cuáles son los dos aspectos básicos que la caracterizan y establece la interrelación entre ambos.

## Para argumentar

- 9 Justifica por qué se dice que la utopía es un motor de cambio social.
- 10 ¿Cómo sería tu centro educativo utópico?
  - Localización.
  - Medios: instalaciones, materiales...
  - Tipo de enseñanza.
  - Número de alumnos por aula.
  - Participación en la vida escolar de padres, profesores y alumnos, etc.
  - Deportes.
- 11 ¿Crees que una sociedad justa hará felices a todos sus miembros o más bien pondrá las condiciones para que cada persona pueda ser feliz? ¿Qué diferencia hay entre «hacer feliz» y «poner condiciones para ser feliz»? ¿Cuál de estas dos posturas presupone la autonomía de los seres humanos?
- 12 ¿Está reñido ser utópico con ser realista?
- 13 Busca lemas, frases, fotografías, canciones, poesías, textos breves que hablen de utopía. En grupos de cuatro personas, confeccionad un mural y después explicad el contenido del mismo a la clase, abriendo un diálogo sobre el tema.
- 14 Haz un reportaje sobre un grupo o asociación que actualmente persiga fines utópicos.

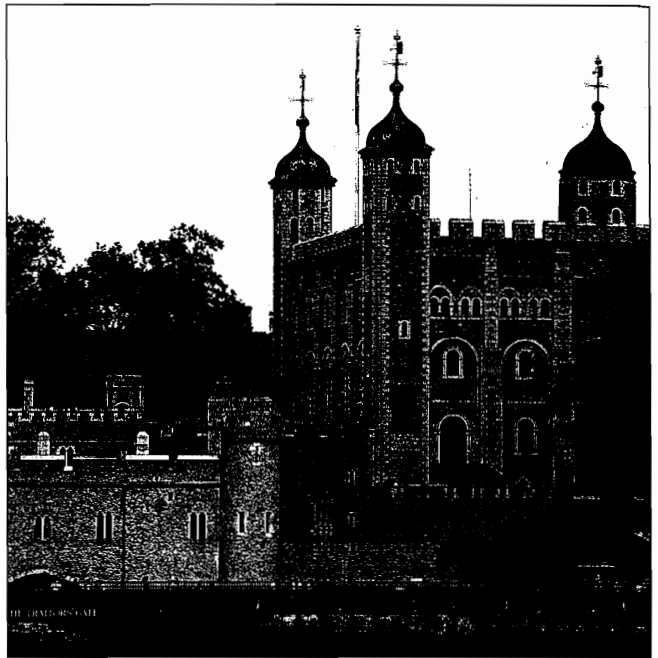
## Disertaciones

- 15 Ponle título, forma y contenido a tu utopía.  
Sugerencias para desarrollar el tema:
  - Se trata de construir una narración creativa en la que cuentes cómo sería el mundo en el que querrías vivir.
  - Imagina cuál sería la forma ética de tu utopía, qué valorarían las personas, qué actitudes tendría la gente...
  - Piensa también propuestas concretas para organizar la vida en común: cómo serían las ciudades, las casas; cómo funcionarían las escuelas; cómo estaría organizada la economía y la política; cómo estaría estructurada la sociedad; cuál sería la relación entre padres e hijos; cómo serían la diversión, las vacaciones, el ejército, etc.
- 16 Desencanto y utopía.  
Sugerencias para desarrollar el tema:
  - Piensa si en la posmodernidad hay un lugar para la utopía, si el desencanto y pesimismo que ciertos acontecimientos han desencadenado han puesto fin al pensamiento utópico.
  - Plantea si hemos de conformarnos con el realismo político o si hay posibilidad de algo más.
  - Puedes considerar cómo se entiende hoy la utopía.
  - Comenta si el ser humano tiene que estar en función de la utopía o la utopía en función del ser humano.

## BIBLIOGRAFÍA

- K. O. APEL, *Estudios éticos*, Barcelona, Alpha, 1986.
- E. BLOCH, *El principio esperanza*, 3 vols., Madrid, Aguilar, 1979.
- A. CORTINA, *Ciudadanos del mundo*, Madrid, Alianza, 1997.
- F. GARCÍA MORIYÓN, *Del socialismo utópico al anarquismo*, Madrid, Ediciones Pedagógicas, 1985.
- A. MANHEIM, *Ideología y utopía*, Madrid, Aguilar, 1966.
- F. E. MANUEL, *Utopías y pensamiento utópico*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982.
- H. MARCUSE, *El final de la utopía*, Barcelona, Ariel, 1968.
- T. MORO, *Utopía*, Madrid, Tecnos, 1992.
- A. NEUSÜSS, *Utopía*, Barcelona, Seix Barral, 1970.
- R. SPAEMANN, *Crítica de las utopías políticas*, Pamplona, Eunsu, 1980.
- VARIOS AUTORES, *Utopía hoy*, Madrid, Instituto Alemán de Cultura / Instituto Fe y Secularidad, 1981.



Hans Holbein, *Enrique VIII*. Galería Nacional, Roma.

La Torre de Londres.

En 1505 se casó con Jane Colt, con quien tuvo cuatro hijos, y en 1511, tras la muerte de Jane, con Alice Middleton. Viajó al continente y trabó amistad con Erasmo de Rotterdam, que le dedicó su obra *Elogio de la locura*. También le unió una buena amistad con otros grandes humanistas de la época, como Colet, Lefèvre d'Étaples y Juan Luis Vives.

Cuando Enrique VIII subió al trono en 1509, Moro regresó a la política. Fue designado miembro del primer Parlamento convocado por Enrique VIII, y nombrado *sheriff* adjunto de Londres. Más tarde fue embajador en Flandes y llegó a ocupar el cargo de canciller de Inglaterra. En esta época, Moro contaba con la amistad del rey.

Sin embargo, en 1531 se negó a firmar la llamada «Acta de Supremacía» que desafiaba la autoridad del Papa y hacía de Enrique VIII la cabeza de la Iglesia anglicana. Como canciller tampoco consintió en el divorcio del rey y en su posterior matrimonio con Ana Bolena. Moro pidió al rey que le dejara al margen de esta cuestión, pero, como su prestigio y autoridad eran grandes, el rey quería contar con su juramento y adhesión. Pero Moro no quiso entrar en contradicción con sus convicciones religiosas y se negó a firmar.

Por esta toma de postura se le acusó de alta traición y en consecuencia fue encarcelado en la Torre de Londres y condenado a muerte el 1 de julio de 1535. Los detalles que rodearon su ejecución, legendarios quizá, responden a rasgos reales de su personalidad, como la entereza y el humor. Cuando le comunicaron que el rey le perdonaba y le concedía la gracia de no subir al

patíbulo públicamente, permitiéndole ser decapitado en la Torre, comentó irónicamente: «Dios guarde a mis amigos del perdón del rey». Por el contrario, ante la pregunta anterior a la ejecución: «¿Tiene algo que declarar?», cuentan que Moro contestó: «No más que esto: como leemos en los Hechos de los Apóstoles, Pablo estaba presente y guardaba las vestiduras de los que apedreaban a San Esteban. No obstante, ambos son hoy santos en el cielo y permanecerán allí amigos por siempre. Así espero yo —y lo pediré de todo corazón— que, si bien vosotros me habéis condenado todos en la tierra, nos lleguemos a encontrar los unos a los otros en el cielo para nuestra eterna salvación».

El 6 de julio fue decapitado; ya en el cadalso manifestó su fidelidad al rey, pero apostilló: «a Dios primero». En 1935, el papa Pío XI canonizó, junto a otros mártires, a Tomás Moro, quien por su defensa de la justicia en escritos como *Utopía* y, sobre todo, por su convicción última e inamovible de la libertad de la persona frente a los poderes constituidos, es uno de los grandes personajes de la historia occidental.

## OBRAS

*Utopía.*

*Tratados sobre la pasión.*

*Historia de Ricardo III, rey de Inglaterra.*

*Epigramas.*

*Diálogo sobre el consuelo frente a la tribulación.*

# Índice de materias

## A

absurdo, 55.  
Academia, 122.  
**acción**, 141 *passim*.  
–concepto de acción, 142.  
–elementos, 143.  
–formas de acción, 142.  
–comunicativa, 146, 147.  
–estratégica, 146, 147.  
–instrumental, 146.  
–social, 146.  
–teleológica, 146.  
acciones involuntarias, 142.  
acciones voluntarias, 142.  
actitud estética, 202.  
actitud filosófica, 110, 111, 112.  
actos reflejos, 142.  
admiración, 202.  
ajustamiento biológico, 175.  
*alétheia*, 131.  
alienación, 149, 263.  
alma, 28.  
amor, 33, 111.  
amor platónico, 211.  
amoral, 158.  
análisis del lenguaje moral, 162.  
analítico/sintético, 114.  
anarquismo (socialismo libertario), 221.  
animismo, 57.  
antiutopías (utopías negativas), 260, 264.  
antropología cultural, 40, 42.  
antropología filosófica, 42.  
aparición y realidad, 128, 211.  
aporofobia, 45.  
**aprendizaje**, 68, 69, 70, 71.  
–asociativo, 68, 69, 72.  
–asociativo –condicionamiento clásico, 69.  
–asociativo –condicionamiento operante o instrumental, 70.  
–perceptivo/cognitivo, 68, 70, 71.  
–perceptivo/cognitivo –latente, 71.  
–perceptivo/cognitivo –por discriminación, 71.  
–perceptivo/cognitivo –por imitación, 71.  
–por discernimiento y descubrimiento, 71.  
**argumento**  
–*ad baculum*, 89.  
–*ad hominem*, 88.  
–*ad ignorantiam*, 88.  
–*ad populum*, 90.  
–de autoridad, 89.  
–circular, 88.  
–argumento de la moral, 194.  
–de la pendiente resbaladiza, 90.

–*ex populo*, 90.  
–*post hoc, ergo propter hoc*, 90.  
*aristoi* (gobierno de los mejores), 218.  
armonía, 163.  
**arte**  
–crítica estética, 209.  
–teorías del arte, 207 *passim*.  
arte/técnica, 206.  
artista, 206.  
ascetismo, 187.  
asno de Buridán, 176.  
atomismo lógico, 117.  
autodeterminación, 251.  
autogestión, 221.  
autonomía (kantiana), 187.  
autorrealización, 185.  
autosuficiencia, 185, 187.  
axiología, 192

## B

**belleza**, 200 *passim*.  
–como perfección, 201.  
–como pulcritud, 201.  
–artística, 204.  
–natural, 204.  
–canon de belleza, 204, 205.  
**bien**, 200, 211.  
–supremo, 192.  
bienes, 186.  
bondad, 260.  
buen gusto, 203.  
buen gusto –rasgos, 203.  
buena voluntad, 192.  
bueno, 161, 163, 164, 165, 184.

## C

carácter por apropiación, 158.  
carácter por naturaleza, 158.  
caracteres, 12.  
**categorías**, 113, 127, 128.  
–aristotélicas, 124, 140, 141.  
–kantianas, 128.  
causa (definición kantiana), 174.  
causa –uso constitutivo, 174.  
causa –uso regulativo, 174.  
causalidad, 172.  
cerebro, 26, 27, 28, 29.  
cerebro –mente, 26, 27.  
**ciencia**, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 117.  
–método, 98, 99, 100, 101.  
–tipos de ciencias, 98, 99, 100, 101.  
–ciencias empíricas, 98.  
–ciencias formales, 99, 104.  
–ciencias histórico-hermenéuticas, 102, 117.  
–ciencias naturales, 100, 101.  
–ciencias sociales, 102, 117.

cínicos, 187.  
Círculo de Viena, 117.  
ciudad de Dios, 38.  
civilización, 41, 42, 47.  
coeficiente intelectual (CI), 72.  
colectivismo, 195.  
comportamiento, 72.  
comunicación artística, 208.  
comunidad, 195.  
comunidad universal, 195.  
comunitarismo, 177, 184, 195.  
**conciencia**, 31, 158, 159.  
–desarrollo de la conciencia, 159.  
–funciones de la conciencia, 31, 158.  
–moral, 190, 191.  
condicionamiento, 69, 172, 179.  
**conducta**, 67 *passim*.  
–aprendida, 69.  
–instintiva, 68.  
**conocimiento**, 123 *passim*.  
–modelos explicativos, 130.  
–verdad, 131  
–*a priori*, 130.  
consecuencia, 143.  
constitucionalismo, 246.  
contemplación estética, 202, 203.  
contenido moral, 167.  
contextualismo, 161.  
contracultura, 40, 41.  
Contrarreforma católica, 173.  
**contrato social**, 220, 232, 238, 256.  
–modelo individualista, 232.  
–modelo libertario, 232  
–modelo universalista, 232.  
cosmos/caos, 110.  
creencia, 96.  
cristianismo, 57, 58, 121, 212.  
crítica estética, 209.  
criticismo, 129.  
cuerpo-alma, 26, 27, 28.  
**cultura**, 16, 18, 39 *passim*.  
–material, 40.  
–mental, 40.

## D

darwinismo, 12.  
deber, 190, 191, 193.  
deducción, 99.  
definiciones persuasivas, 87.  
**democracia**, 234 *passim*.  
–definición de democracia, 244.  
–democracia griega, 245, 246.  
–derecho, 250, 252.  
–liberalismo, 246.  
–límites, 252.  
–modelos, 247, 248, 249.  
–virtud democrática, 252.

- desarrollista, 248.
- directa, 245.
- elitista, 249, 251.
- participativa, 250, 251.
- protectora, 247, 248.
- demos*, 244, 246.
- demostración inductiva, 100.
- Derecho**, 157, 216, 217, 224, 225, 233, 237.
  - natural, 224.
  - positivo, 224.
- Derechos Humanos, 59, 225, 236, 237.
- derechos naturales, 220.
- desobediencia civil, 252.
- destino, 172, 187.
- determinismo**, 172, 173, 174.
  - crítica del, 174.
  - científico, 174.
  - cosmológico, 172.
  - económico, 174.
  - fisiológico, 174.
  - genético, 174.
  - psicoanalítico, 174.
  - psicológico, 174.
  - teológico, 173.
- determinismo/condicionamiento, 172, 177.
- devenir, 126.
- diálogo**, 184, 194.
  - argumentativo, 86, 87, 88, 89, 90, 91.
  - argumentativo -falacias, 87, 88, 89, 90, 91.
  - argumentativo -herramientas de la argumentación, 86, 87.
  - argumentativo -reglas de la argumentación, 86.
- difusionismo, 43.
- dignidad, 192, 198.
- dimensión histórica de los seres humanos, 21.
- dimensión individual de los seres humanos, 20.
- dimensión social de los seres humanos, 20.
- Dios, 51 *passim*, 192.
- Dios oculto, 58.
- discurso, 193, 194.
- diversidad cultural, 39.
- dogmatismo, 129, 184.
- dominación carismática, 231.
- dominación racional/legal, 231.
- dominación tradicional, 231.
- donación de sentido, 54.
- dualismo**, 26, 28
  - cartesiano, 29.
  - interaccionista, 29.
  - platónico, 28
- E**
- emancipación, 177.
- emotivismo, 162, 164.
- empirismo**, 114.
  - inglés, 117.
- ensimismamiento, 16.
- entendimiento, 116.
- epicureísmo, 187, 188.
- escepticismo, 129, 161, 162.
- esclavitud, 179.
- esencia/existencia, 175.
- Estado**, 229 *passim*.
  - legitimación, 231.
  - monopolio del poder, 230, 231.
  - principio de dependencia, 233.
  - principio de igualdad, 233.
  - principio de libertad, 233.
  - de bienestar, 189, 237, 238.
  - de derecho, 225, 233.
  - liberal, 233, 234, 235.
  - liberal y democrático de derecho, 234.
  - moderno, 230, 231, 232.
  - social, 236, 237.
  - social de derecho, 225, 237.
- Estado/Derecho, 225.
- Estado/individuo, 220, 221, 233, 238, 247, 248.
- estética**, 199 *passim*.
  - de la recepción, 257.
  - de la recepción -momento catártico, 209.
  - de la recepción -momento creativo, 209.
  - de la recepción -momento perceptivo, 209.
- esteticismo, 205.
- estimativa, 193.
- estímulo, 175.
- estímulo/respuesta (E/R), 69.
- estoicismo, 181, 182, 187.
- estoicos, 82, 172.
- estructura universal de los juicios morales, 159.
- estructurismo, 30.
- ethos*, 158.
- ética**, 154, 156, 157, 165, 167, 217.
  - orígenes, 184.
  - tareas de la ética, 157.
  - aplicada, 165, 194.
  - aristotélica, 156.
  - biocéntrica, 364.
  - cívica, 165.
  - común, 59.
  - de la felicidad, 183, 185 *passim*.
  - de la justicia, 183, 190.
  - del discurso, 194.
  - discursiva, 164, 223.
  - formal, 190, 192.
  - heterónoma, 190.
  - kantiana, 156, 190 *passim*.
  - material de bienes, 190.
  - material de los valores, 192.
  - universal, 165.
- éticas de la felicidad, 165.
- éticas de la justicia, 165, 190.
- éticas de máximos (*vid.* éticas de la felicidad).
- éticas de mínimos (*vid.* éticas de la justicia).
- éticas procedimentales, 193.
- eticidad, 209, 281.
- etnocentrismo, 45, 161.
- eudemonismo, 185.
- evolución, 12, 13, 14, 43.
- evolucionismo, 12.
- evolucionismo multilineal, 43.
- evolucionismo unilineal, 42.
- existencialismo, 175.
- experiencia**, 98.
  - hermenéutica, .
  - tipos de experiencia, 97, 98.
  - cambiante, 113.
  - empirista, 114
  - estética, 201.
  - estética -características, 201.
  - sensible, 114.
- experimento, 97
- explotación, 179.
- expresionismo, 207.
- F**
- facultades del conocimiento, 133.
- facultades del intelecto, 116.
- falsacionismo, 101.
- falsedad, 131.
- fantasía, 16.
- felicidad**, 112, 163, 164, 167, 185 *passim*, 197, 211.
  - moral, 163.
- fenomenología, 130.
- filosofía**, 109 *passim*.
  - admiración, 110.
  - concepto de filosofía, 109.
  - nacimiento, 110.
  - utilidad de la filosofía, 119.
  - analítica (filosofía del lenguaje), 117.
  - de la mente, 26.
  - del lenguaje, 117.
- filosofía/ciencia, 111, 112.
- fin/medios, 176.
- fixismo, 12.
- forma artística, 206.
- forma formada/forma formante, 206, 207.
- formalismo ético, 191, 207.
- frenología, 206.
- funcionalismo, 46.
- G**
- genialidad, 205, 206.
- giro copernicano, 130.
- gobiernos representativos, 171.
- gusto, 203.



## H

hábito, 158.  
hedonismo, 185, 188.  
hedonismo social (*vid.* utilitarismo).  
herencia biológica, 13.  
**hermenéutica**, 102, 117, 122, 130, 208.  
–fenomenológico-experimental, 117.  
hilemorfismo, 28.  
*homo ludens*, 21.  
horizonte utópico, 259.  
*humanitas*, 20.  
humanización, 179.  
*hyle*, 29.

## I

**idea** (*eidos*), 126.  
ideal de sabio, 187.  
ideal/real, 200.  
ideales de la humanidad, 179.  
**idealismo**, 130.  
–alemán, 117.  
–kantiano, 242.  
**ideas**, 116.  
–claras y distintas, 114.  
–mundo de las, 211.  
identidad cultural, 44.  
identidad personal, 25, 33, 34.  
identidad social, 34, 35.  
**igualdad**  
–tipos de igualdad, 237.  
–proporcional, 218.  
igualdad/desigualdad, 179.  
**imaginación**, 67, 202.  
–creadora, 67.  
–reproductora, 67.  
imaginación/razón, 190.  
imperativo ético, 228.  
imperativos categóricos –Kant, 176, 191.  
imperativos hipotéticos, 191.  
imperturbabilidad, 173, 182, 187.  
individualismo, 20, 179, 188, 260.  
**inducción**, 100.  
–completa, 100.  
–incompleta, 100.  
inefable, 53.  
inmoral, 156, 160.  
inspiración, 204.  
instinto, 69.  
intelecto calculador, 188.  
intelectualismo moral, 184.  
**inteligencia**, 17, 68, 72, 73, 75.  
–aproximación de Piaget, 274.  
–teorías contextuales, 75.  
–teorías del procesamiento de la información, 73.  
–teorías psiconeurológicas, 73.  
–abstracta, 68, 72.  
–práctica, 72.  
–teórica, 186.

intención, 143.  
interaccionismo, 204, 205.  
interaccionismo emergentista, 30.  
interculturalismo, 46, 47.  
intuición/deducción, 115.  
islam, 212.  
iusnaturalismo, 224.

## J

juicio (capacidad de juzgar), 116.  
juicio del gusto, 203.  
juicio moral, 159.  
**justicia**, 58, 163, 164, 183 *passim*, 195, 211, 218, 219, 220, 221, 222, 223.  
–Aristóteles, 218.  
–concepto de justicia, 218.  
–felicidad, 220.  
–teorías de la justicia, 218, 219, 220, 221, 222, 223.  
–aristocrática –Platón, 218.  
–conmutativa, 218.  
–distributiva, 219.  
justo, 164, 165.

## K

*kratos*, 244.

## L

lamarquismo, 12.  
legitimidad moral, 216.  
**lenguaje**, 19, 79, 80, 130, 147.  
–características del lenguaje, 80.  
–dimensiones del lenguaje, 80.  
–funciones del lenguaje, 19.  
–estético, 208.  
–simbólico, 15, 19.  
**ley**  
–moral, 176, 191, 192.  
–moral/rasgos, 191.  
–natural, 219.  
–positiva, 219.  
leyes de la libertad, 176.  
**liberalismo**, 221, 222, 233, 234, 235, 246.  
–económico, 235.  
–político, 235.  
–propietarista, 221.  
–solidarista, 222, 223.  
**libertad**, 33, 149, 169 *passim*, 187, 197, 198, 247, 258.  
–dimensión social, 177.  
–en la antigüedad, 170.  
–Hegel, 177.  
–historia, 179.  
–justicia, 219.  
–Kant, 177.  
–mundo jurídico, 170.

–mundo moral, 170.  
–mundo político, 170.  
–abstracta, 177.  
–como autonomía, 176, 177.  
–concreta, 177.  
–de expresión, 171.  
–de indiferencia, 176.  
–de los modernos, 170, 171.  
–exterior, 173.  
–externa, 170.  
–individual, 178, 179, 236.  
–interior, 173.  
–interna, 170.  
–moderna, 170, 171.  
libertad/arbitrariedad, 174.  
libertad/determinismo, 172.  
libertades civiles y políticas, 170.  
libre albedrío, 16, 173, 175, 176.  
Liceo, 122.  
**lógica**, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 121.  
–aristotélica, 82, 86.  
–cuantificacional, 83.  
–de enunciados (*vid.* lógica proposicional).  
–de predicados (*vid.* lógica cuantificacional).  
–de primer orden (*vid.* lógica elemental).  
–elemental, 83.  
–formal, 80, 81.  
–formal –validez de un razonamiento, 81.  
–informal, 80, 86, 117.  
–informal –verdad de un razonamiento, 81.  
–matemática (*vid.* lógica moderna).  
–moderna, 82.  
–pragmática (*vid.* lógica informal).  
–proposicional, 83, 84, 85.  
–proposicional –proposiciones simples y compuestas, 83.  
–proposicional –relación entre proposiciones, 84, 85.  
–proposicional –validez de esquemas representativos, 85.  
–simbólica (*vid.* lógica moderna).  
–tradicional, 82.

## M

maniqueísmo, 37.  
marxismo, 174, 177, 221, 262, 263.  
matemáticas, 98, 115.  
**materialismo**  
–cibernético, 27.  
–emergentista, 27.  
–histórico, 263.  
mayéutica, 154, 184.  
medios/fines, 185, 186.  
memoria, 67.  
mente, 26, 27, 28, 29, 30, 31.

## método, 112.

- analítico-lingüístico, 117.
- crítico-racional (Teoría Crítica), 102.
- empírico-racional, 113.
- empirista, 114.
- hermenéutico, 117.
- hipotético-deductivo, 100, 101.
- inductivo, 114.
- racionalista, 114.
- transcendental, 115, 116.

## métodos

- cualitativos, 102.
- cuantitativos, 102.
- filosóficos, 113, 114, 115, 116, 117.

*mimesis* (imitación), 204.

misterio, 54, 56.

## mito, 110.

- de la caverna, 111, 121.

mito/*logos*, 110.

modelos de pensamiento, 118.

modos de producción, 174.

## monismo, 26.

- de la materia, 26, 27.
- de lo mental, 26.
- fiscalista, 174.

moral, 156, 157, 158, 159, 160, 161,

162, 163, 164, 165.

-valores universales, 160, 161, 162.

-autónoma, 198.

-pensada, 156.

-vívida, 156.

## moralidad, 192.

-Hegel, 177.

*morphé*, 29.

multiculturalismo, 39, 44, 46.

mutacionismo, 13.

## N

naturaleza, 125.

-humana, 114.

naturalismo, 204.

neconductistas, 70.

neodarwinismo (teoría sintética), 13.

neoevolucionismo, 43.

neoplatonismo, 212.

neopositivismo, 117.

nirvana, 56.

normas jurídicas, 215, 216.

normas morales, 190, 194, 215, 216.

## O

objeto de la filosofía, 117.

obra artística -condiciones de la obra  
artística, 206.

ontología, 124, 125.

opinión, 96.

organización social, 230.

## P

paradigmas de la filosofía, 118.

pensamiento, 72.

pensamiento creativo, 75.

pensar, 109.

## percepción, 67.

-Escuela de la forma (*Gestalt*), 66.

-teoría asociacionista, 66, 71.

-teoría constructivista, 66.

-teoría funcionalista, 71.

peripatéticos, 135.

persona, 21, 25, 32, 33, 34, 37.

-concepto de persona, 32.

personalismo, 32.

perspectiva trascendental, 112.

perspectivas, 129.

*physis* (naturaleza), 110.

«pienso, luego existo», 114.

placer, 185, 188, 189, 202.

platonismo, 121.

pluralismo, 165, 221.

*poiesis* (producción), 144.

política/ética, 186.

posición original, 193, 222.

positivismo, 119.

positivismo jurídico, 224.

postmodernismo, 179.

Pragmática Transcendental, 117.

Pragmática Universal, 117.

pragmatismo, 129, 134, 135.

*praxis*, 144.

predestinación, 173.

prescriptivismo, 164.

presocráticos, 122, 153.

principio de la diferencia, 222.

principio de la ética del discurso, 194.

principio de no-contradicción, 115.

principio de razón suficiente, 115.

principio de universalización, 194.

procedimentalismo, 193.

protestantes, 173.

providencia, 187.

prudencia, 144, 163, 186.

## psicología, 121.

-cognitiva, 164.

-de la forma, 70.

-evolutiva, 77.

-social evolutiva, 75.

## R

racionalidad, 194.

-instrumental, 161.

-económica, 176

-evolutiva, 161.

racionalismo clásico, 115.

racionalismo crítico, 115, 129.

racismo, 45.

razón, 96, 97, 116.

-común, 72.

-práctica, 145.

-teórica, 145.

razón/fe, 61.

razón/sensibilidad, 192.

razón/sentidos, 114.

realidad, 34, 123, 124, 125, 126, 127,  
128, 133, 134.

-concepciones de la realidad, 125,  
126, 127.

-definición negativa, 125.

-definición positiva, 125.

-modos de lo real, 127.

-planteamiento filosófico, 124.

realismo, 130.

realismo ético, 228.

realismo político, 294, 265.

*realitas*, 124.

reduccionismo, 174.

reduccionismo fiscalista, 27.

reflejos innatos, 68.

Reforma protestante, 173.

reglas, 204.

relación intersubjetiva, 195.

relativismo, 129, 164.

-cultural, 46, 161.

-moral, 160, 161, 162, 163.

religación, 56.

religión, 51 *passim*, 157.

-mística, 58.

-nacional/religión universal, 58.

-natural/religión revelada, 57.

-profética, 58.

religiones -tipología, 57, 58, 59.

república, 246.

*res*, 124.

resocialización, 35.

retórica, 86, 121.

revelación, 57.

revolución social, 177.

Romanticismo, 206, 242.

## S

saber, 96, 97, 98, 211.

-grados, 96.

-plano objetivo, 96.

-plano subjetivo, 96.

-científico, 98.

-filosófico, 109.

-histórico, 134.

-moral, 144.

-práctico, 144, 156.

-técnico, 145.

-teórico, 144.

-saberes aristotélicos, 121.

-saberes filosóficos, 124.

sabiduría, 184.

sabiduría práctica, 186.

sabio ideal, 173, 187.

sagrado, 56.

salvación, 58.

santo, 56.

selección natural, 12, 13.  
semiótica, 208.  
senequismo, 181.  
sensibilidad, 96, 97.  
**sentido**, 52.  
–(de una acción), 143.  
**sentido de la existencia**, 51 *passim*.  
–inmanente/sentido trascendente,  
55, 58.  
sentidos/entendimiento, 113, 114.  
sentimiento trágico de la vida, 61.  
separación de poderes, 234, 247.  
ser, 125, 126.  
**ser humano**, 11 *passim*, 115, 175, 248.  
–autonomía, 179.  
–moral, 157, 158.  
–utopía, 258.  
significado/significante, 52.  
signos, 15, 52.  
simbolismo, 208.  
símbolos, 15, 16, 17, 52.  
simpatía, 188.  
**socialismo**, 236, 237.  
–científico (comunismo), 236, 237,  
263.  
–reformista (socialdemocracia), 236,  
237.  
–utópico, 220, 262.  
**socialización**, 34, 35.  
–etapas de socialización, 34, 35.  
–primaria, 34.  
–secundaria, 35.  
**sociedad**, 34, 39.  
–abierta, 107, 265.  
–cerrada, 107, 265.  
–civil, 234, 235, 237, 238, 239.  
sofistas, 153, 160, 184, 211.  
solidaridad, 164, 165, 195, 239.  
*sophie* (sabiduría), 110.  
subcultura, 40.  
subjetivismo, 129, 161, 162, 164.  
sujeto trascendental, 116.

superhombre, 179.  
sustancia (*ousía*), 126

## T

técnica, 18, 103, 104, 105, 144.  
técnica –problemas sociales, 104, 105.  
tecnología, 103.  
teleologismo (finalismo), 51, 185.  
*telos* (fin), 143, 146.  
teología, 98.  
**teoría**, 67, 124, 146, 159, 164, 209.  
–de la decisión, 146.  
–de la inteligencia creadora, 67.  
–de la justicia como imparcialidad,  
164.  
–de los juegos, 146.  
–del conocimiento (gnoseología),  
124.  
–del efecto estético, 209.  
–del símbolo, 208.  
teorías de la elección racional, 146.  
teorías factorialistas, 73.  
**términos**, 86, 87.  
–aseguradores, 86.  
–protectores, 86.  
–sesgados, 87.  
test de inteligencia, 73.  
tomismo, 186.  
totemismo, 57.  
trabajo, 148, 149, 150, 151.  
tradicón, 21.  
transcendencia, 56.  
transformismo, 12.

## U

unidad/diversidad (pluralidad), 111.  
universalidad, 190, 193, 194.  
universalismo, 159, 184, 195.

universo simbólico, 53.  
usos sociales, 215, 216.  
utilidad, 135.  
**utilitarismo**, 188, 189, 220.  
–de la regla, 189.  
–del acto, 189.  
**utopía**, 164, 257 *passim*.  
–concepto de utopía, 258.  
–limitaciones, 265.  
–rasgos básicos, 259.  
–*Utopía*, Tomás Moro, 261, 269, 270.  
–totalitarismo, 107, 265, 267.  
–social, 259.  
utopías clásicas, 260.  
utopías ilustradas, 260.  
utopías libertarias, 260.  
utopías populares, 260.  
utopías renacentistas, 260.  
utopías socialistas, 260, 261, 262.  
utopismo, 265, 267.

## V

**valores**, 192, 193.  
–estético, 200.  
–jerarquía de los valores, 193.  
–subjetividad del valor, 193.  
**verdad**, 123 *passim*, 153, 154, 200, 211.  
–coherencia, 134.  
–correspondencia o adecuación, 133,  
134.  
verdades de hecho, 114, 115.  
verdades de razón, 114, 115.  
*veritas*, 131.  
vicio, 158, 161.  
vida contemplativa, 190.  
vida teórica, 186.  
**virtud**, 158, 161, 162, 184, 186, 211.  
–virtudes dianoéticas, 186.  
**voluntad**, 142, 176, 190.  
–de ser, 176

# Índice de nombres

(Los autores cuya biografía aparece en el texto figuran en negrita.)

- Adorno, Th., 210.  
**Agustín (San)**, 16, 37-38, 121, 260.  
Albert, H., 115, 129.  
Alembert, J. de, 256  
Amani, 48.  
Anaxágoras, 52.  
Anaximandro, 153.  
Anaxímenes, 153.  
Antístenes, 187.  
Apel, K. O., 97, 105, 117, 120, 152, 164, 177, 190, 193, 194, 196, 223, 268.  
**Aranguren, J. L. L.**, 155, 158, 163, 166, 167-168, 175, 196, 254, 258, 266.  
Arblaster, A., 254.  
Ardila, R., 76  
Aristófanes, 154.  
**Aristóteles**, 20, 28, 52, 59, 69, 80, 82, 86, 110, 111, 121-122, 123, 125, 126, 128, 130, 133, 142, 144, 158, 160, 185, 186, 187, 200, 202, 211, 212, 215, 218, 219, 245.  
Arón, R., 180  
Arsuaga, J. L., 22.  
Asimov, I., 103.  
Atalo, 181.  
**Averroes**, 49-50, 121.  
Ayala, F. J., 22.  
Ayer, A. J., 108, 162.  
Bachrach, P., 251.  
Bacon, F., 108, 260.  
Bakunin, M., 263.  
Barber, B., 177, 195, 251.  
Baumgarten, A., 202.  
Beardsley, M. C., 210.  
Beccaria, C., 188.  
Bentham, J., 188, 220, 247.  
Benzo, M., 60  
Berger, P., 34, 36.  
Berkeley, G., 144.  
Berlin, I., 108, 180.  
Bernstein, E., 237.  
Bernstein, R., 152.  
Binet, A., 72.  
Bloch, E., 55, 263, 268.  
Boecio, 32.  
Bohr, N., 108.  
Bollnow, O., 136.  
Boole, G., 82.  
Bousoño, C., 210.  
Brandt, R. B., 189.  
Bruner, J. S., 66.  
Buber, M., 33, 36, 177.  
Bühler, K., 19.  
Bunge, M., 27, 106.  
Bustamante, J., 106.  
Calvo Buezas, T., 48.  
Campanella, T., 260.  
Camps, V., 166.  
Camus, A., 55, 180.  
Carrtheis, M., 48.  
Cassese, A., 226.  
Cassirer, E., 22, 42, 48, 208.  
Cervantes, M. de, 170, 209, 258.  
Cicerón, 184.  
Cioran, E. M., 55.  
Colet, 270.  
Coll, C., 71.  
Conill, J., 22, 136, 180.  
Constant, B., 170, 180.  
Copérnico, N., 130.  
Corisco, 212.  
Cortina, A., 45, 60, 165, 166, 196, 240, 254, 268.  
Crick, B., 240.  
Crick, F., 22.  
Crisipo de Soli, 187.  
Cruz, M., 152.  
Cubells, F., 180, 196.  
Cuvier, G., 12.  
Dahl, R., 250, 254.  
Darwin, Ch., 12, 13, 14, 22.  
Deaño, A., 81, 92.  
Descartes, R., 29, 114, 115, 130.  
Díaz, C., 36, 60, 196.  
Díaz, E., 240, 254.  
Diderot, D., 256.  
Diógenes Laercio, 82, 154, 173, 187, 196, 211.  
Dobzhansky, Th., 13.  
Domingo, A., 36.  
Drucker, P., 151, 152, 240.  
Dunn, J., 254.  
Duns Escoto, J., 124.  
Eccles, J., 29, 36.  
Eco, U., 121, 204.  
Einstein, A., 108.  
Eliade, M., 60.  
**Ellacuría, I.**, 227-228.  
Engels, F., 149, 263.  
Epicteto, 181, 187.  
Epicuro, 185, 188.  
Erasmus de Rotterdam, 269.  
Erasto, 212.  
Esping-Andersen, G., 240.  
Fernández, E., 226.  
Ferrater, J., 27.  
Feyerabend, P., 27.  
Fichte, I. H., 117.  
Foucault, L., 101.  
Fourier, Ch., 220, 260, 262.  
Frankl, V. R., 52.  
Frapolli, M. J., 136.  
Frege, G., 82.  
Gadamer, H. G., 21, 117, 120, 136, 152, 179, 200, 203, 208, 210.  
Galilei, G., 98, 99, 101.  
Gandhi, 252.  
García Gual, C., 196.  
García Marzá, D., 196, 226, 154.  
García Moriyón, F., 226, 268.  
García Trevijano, C., 92.  
Garrido, M., 82, 92.  
Gehlen, A., 22.  
Gilson, E., 136, 223.  
Gödel, K., 99.  
Goethe, J. W., 139, 209.  
Goldstein, E. B., 76.  
Gómez Caffarena, J., 60, 136.  
Gorz, A., 150, 152, 239.  
Gracián, B., 204.  
Gray, J., 240.  
Grice, P., 86.  
Guillén, N., 213.  
Habermas, J., 97, 106, 117, 120, 146, 147, 152, 164, 177, 190, 193, 194, 195, 196, 223, 239, 265.  
Haeckel, E., 14.  
Hall, J. A., 240.  
Hare, R. M., 164.  
Hartmann, N., 193.  
Hayek, F. von, 108.  
**Hegel**, 117, 130, 134, 149, 177, 179, 205, 234, 241-242, 256.  
Heidegger, M., 133.  
Held, D., 254.  
Heráclito, 110, 126, 187.  
Herodoto, 110.  
Hildebrand, D. von, 193.  
Hilgard, 69.  
Hobbes, Th., 220, 231, 232.  
Hölderlin, F., 241.  
Homero, 184.  
Horkheimer, M., 55, 58.  
Hospers, J., 136, 210.  
Hudson, W. D., 166.  
Hume, D., 90, 114, 161, 162, 198, 256.  
Huntington, S. P., 41.  
Husserl, E., 112, 120.  
Huxley, A., 260, 264.  
Huxley, Th., 14.  
Imaz, J., 196.  
Iser, W., 208, 209.  
James, W., 66, 134.  
Jauss, H. R., 208, 209, 210.  
Jenofonte, 154.  
Jonas, H., 105, 106, 118.  
Jovellanos, G. M. de, 216.  
**Kant, I.**, 15, 32, 55, 96, 97, 115, 116, 128, 130, 145, 164, 176, 177, 178, 190, 191, 192, 197-198, 202, 205, 233, 241, 256, 267.  
Keane, J., 239, 240.  
Kohlberg, L., 159, 164.  
Köhler, W., 66, 71.  
Kroeber, A. L., 43.  
Kropotkin, P., 263.  
Kuhn, Th., 106.  
Küng, H., 56, 58, 60.  
Kuschel, K. J., 60.

- Kymlicka, W., 44.  
 La Torre, A., 226.  
 Laín, P., 22, 30, 31, 36, 60.  
 Lakatos, I., 106.  
 Lamarck, 12.  
 Lamo de Espinosa, E., 44.  
 Lassalle, F., 237.  
 Leclerc, 12.  
 Lefèvre d'Étaples, 290.  
**Leibniz, G. G.**, 82, 93-94, 115, 174.  
 Lenin, V., 236.  
 Lindsay, P., 76.  
 Linneo, 20.  
 Llano, A., 136.  
 Llull, R., 44, 82.  
 Locke, J., 114, 148, 149, 220, 232.  
 López Calera, N. M., 240.  
 López Quintas, A., 210.  
 Lorite Mena, J., 22.  
 Luckmann, Th., 34.  
 Lyons, D., 189.  
 Maceiras, M., 36.  
 Macintyre, A., 146, 152, 162, 186, 195, 196.  
 Macpherson, C. B., 254.  
 Madison, J., 247.  
**Maimónides**, 49-50.  
 Malatesta, 221.  
 Manheim, A., 268.  
 Manuel, F. E., 268.  
 Maquiavelo, N., 246.  
 Marcel, G., 54.  
 Marco Aurelio, 181, 187.  
 Marcuse, H., 259, 267, 268.  
 Marías, J., 120, 196.  
 Marina, J. A., 67, 75, 76.  
 Marquis, 69.  
 Martín Velasco, J., 60.  
 Martínez, I., 22.  
 Marx, K., 149, 177, 221, 236, 256, 260, 263.  
 Maupertuis, M. de, 12.  
 Mayor, J., 76.  
 McCorduck, P., 76.  
 Mead, G. H., 36, 177, 215.  
 Mendel, G., 13.  
 Mill, J., 220.  
 Mill, J. S., 171, 189, 247, 248.  
 Miranda, T., 92.  
 Mitcham, C., 106.  
 Monod, J., 55.  
 Montagu, A., 40.  
 Montaigne, M. de., 33, 161.  
 Montesquieu, Ch. de Secondat, barón de, 234.  
 Moore, G. E., 108, 117.  
 Morgan, L. H., 42.  
**Moro, (Santo) T.**, 258, 260, 261, 268, 269-270.  
 Morris, Ch., 208.  
 Mosterín, J., 142, 152.  
 Mounier, E., 32, 33, 36.  
 Muguerza, J., 90, 92, 180, 196, 226.  
 Nagel, E., 106.  
 Neususs, A., 268.  
 Nicolás, J. A., 136.  
**Nietzsche, F.**, 16, 137-138, 178, 208.  
 Nino, C. S., 226.  
 Norman, D., 76.  
 Nozick, R., 221, 226, 260.  
 Oerter, R., 76.  
 O'Higgins, E., 48.  
**Ortega y Gasset, J.**, 16, 23-24, 109, 115, 120, 129, 131, 136, 143, 155, 156, 167, 172, 193, 196, 246, 261.  
 Orwell, G., 260, 264.  
 Otto, R., 56.  
 Owen, R., 220, 262.  
 Pareyson, L., 202, 206, 210.  
 Paris, C., 22.  
 Parménides, 96, 125.  
 Pateman, C., 251.  
 Pavlov, I., 69, 70, 174.  
 Paz, O., 9.  
 Peces Barba, G., 226.  
 Peirce, Ch. S., 52.  
 Pelliza, J., 235.  
 Pérez Díaz, V., 240.  
 Pérez de Laborda, A., 106.  
 Pérez Luño, A. E., 226.  
 Pérez de Moya, J., 113.  
 Pérez Tapias, J. A., 48.  
**Piaget, J.**, 72, 74, 76, 77-78, 159.  
 Pinillos, J. L., 68, 71, 76.  
 Pirrón, 161.  
 Pizarro, F., 92.  
**Platón**, 28, 52, 111, 121, 126, 154, 164, 187, 200, 201, 211-212, 218, 260.  
 Plazaola, J., 210.  
 Polak, F. L., 262.  
**Popper, K.**, 29, 30, 36, 107-108, 115, 129, 131, 180, 265.  
 Protágoras, 160.  
 Proudhon, P. J., 221, 260, 263.  
 Racionero, L., 41, 48.  
 Rawls, J., 164, 165, 190, 193, 222, 223, 226.  
 Reiner, H., 193.  
 Requejo, F., 254.  
 Rescher, N., 106, 136.  
 Ricardo, D., 149.  
 Ricoeur, P., 152.  
 Rilke, R. M., 209.  
 Rodríguez Lozano, V., 92.  
 Rorschach, H., 73.  
 Ross, A., 247, 254.  
 Rossi, Y., 48.  
**Rousseau, J. J.**, 20, 42, 198, 220, 232, 241, 248, 255-256, 260.  
 Rubio, J., 166.  
 Ruiz de la Peña, J. L., 36.  
 Ruse, M., 174.  
 Russell, A., 12.  
 Russell, B., 117, 196.  
 Saint-Simon, C., 220, 262, 263.  
 Sanmartín, J., 22.  
 Santillán, A. de, 221.  
 Sartre, J. P., 33, 55.  
 Savater, F., 180.  
 Scheler, M., 22, 72, 192, 193.  
 Schelling, F., 241.  
 Schleiermacher, F., 117.  
 Schumpeter, J., 249.  
 Searle, J., 136.  
**Séneca, Lucio Anneo** 63, 173, 181-182, 187.  
 Senghor, L. S., 47, 48.  
 Sigdwick, H., 188.  
 Skinner, B. F., 70.  
 Smart, 189.  
 Smith, A., 149, 234, 235.  
**Sócrates**, 45, 111, 112, 153-154, 184, 187, 211, 212.  
 Sófocles, 173.  
 Solé, I., 71.  
 Spaemann, R., 268.  
 Spearman, C., 78.  
 Spinoza, B., 115.  
 Stern, W., 72.  
 Stevenson, Ch., 162.  
 Strawson, P. F., 136.  
 Tales, 153.  
 Taylor, Ch., 46, 48.  
 Taylor, E. B., 40, 42.  
 Tertuliano, 32.  
 Thorndike, E. L., 70.  
 Tierno Galván, E., 55, 60.  
 Tolman, E., 70.  
 Tolstoi, L., 207.  
 Tomás de Aquino (Santo), 29, 32, 50, 121, 124, 133, 186, 219.  
 Toulmin, S., 92.  
 Tucídides, 110, 245.  
 Turing, 27.  
**Unamuno, M. de**, 20, 61-62, 120.  
 Urmsom, 189.  
 Valverde, J. M., 210.  
 Vigotsky, L. S., 75, 76.  
 Vives, J. L., 270.  
 Voltaire, F., 55.  
 Vries, H. de, 13.  
 Walzer, M., 195, 223, 226, 239.  
 Watson, J. B., 70.  
 Weber, M., 161, 230, 231, 249.  
 Wechsler, D., 72.  
 Weston, A., 87, 92.  
 White, L., 43.  
 Wittgenstein, L., 117, 133.  
 Wolff, Ch., 198.  
 Wright, G. H. von, 152.  
 Wundt, W., 66.  
 Yela, M., 68.  
 Zenón de Citio, 187.  
 Zubiri, X., 15, 17, 22, 36, 56, 60, 119, 120, 125, 157, 158, 166, 167.

# Cronología de la filosofía occidental

			FILÓSOFOS		
<b>s. VII a.C.</b>	Desarrollo de las polis	<b>Preplatónicos</b> Paso del mito <i>al logos</i> : los primeros filósofos	Milesios	Tales de Mileto Anaximandro Anaxímenes	(ca. 640-546) (ca. 610-547) (ca. 588-524)
<b>s. VI a.C.</b>			Pitagóricos	Pitágoras de Samos Jenófanes	(fl. 532) (fl. 500)
			Eleatas	Parménides Heráclito	(fl. 500) (fl. 504)
<b>s. V a.C.</b>	Siglo de Pericles (478-432)  Guerra del Peloponeso (431-404)	<b>Filosofía clásica</b> La revolución en el lenguaje	Atomistas Sofistas	Demócrito Protágoras Sócrates	(ca. 460-370) (ca. 480-410) (ca. 470-399)
<b>s. IV a.C.</b>			La Academia El Liceo	<b>Platón</b> <b>Aristóteles</b>	(427-347) (384-323)
	Alejandro Magno (336-323)		Cínicos	Antístenes Diógenes	(ca. 444-365) (ca. 413-327)
<b>s. III a.C.</b>	Monarquías helenísticas	<b>Helenismo</b>	Escépticos	Pirrón de Elis	(ca. 360-270)
			Epicúreos	Epicuro	(ca. 341-270)
			Estoicos	Zenón de Citio	(ca. 335-264)
<b>s. V d.C.</b>	Fin del Imperio romano de Occidente (476)	Conciliación de la filosofía con el cristianismo	Agustinismo (neoplatonismo)	<b>San Agustín</b>	(354-430)
	Imperio carolingio (800)	Renacimiento carolingio	Escuela Palatina	Alcuino de York	(730-804)
<b>s. XII</b>	1.ª, 2.ª y 3.ª Cruzada (1096-1189)		Realismo agustiniano	San Anselmo	(1033-1109)
			Averroísmo	Averroes Siger de Brabante Alberto Magno	(1126-1198) (fl. 1270) (1206-1280)
<b>s. XIII</b>	Inquisición (1231)	Escolástica Conciliación entre Aristóteles y el cristianismo	Tomismo	<b>Tomás de Aquino</b>	(1225-1274)
		Debate sobre los universales	Realismo Nominalismo	Duns Scoto Guillermo de Ockham	(ca. 1265-1308) (fl. 1320)
<b>s. XIV</b>	Guerra de los Cien Años (1339-1453)			Dante Marsilio de Padua Juan Buridán	(1265-1321) (1290-1343) (ca. 1295-1358)
		Relación Iglesia/Estado		Nicolás de Oresme	(?-1389)
<b>s. XV</b>	Toma de Constantinopla (1453)	<b>Renacimiento</b>	Humanismo	Petrarca Marsilio Ficino Nicolás de Cusa	(1304-1374) (1433-1499) (1401-1464)
	Descubrimiento de América (1492)		Reforma	Erasmus Lutero	(ca. 1466-1536) (1483-1546)
<b>s. XVI</b>			Revolución copernicana	Copérnico <b>Giordano Bruno</b> Kepler	(1473-1543) (1548-1600) (1571-1630)
	Guerra de los Treinta Años (1618-1648)			Galileo F. Bacon	(1564-1642) (1561-1626)
<b>s. XVII</b>	Absolutismo Luis XIV (1661-1715)	La visión científica de la naturaleza	Racionalismo	<b>Descartes</b> Newton	(1596-1650) (1642-1727)

## FILÓSOFOS

<b>1775</b>	Revolución americana (1776-1783) Revolución francesa (1789)	<b>Ilustración</b>	Ilustración francesa <i>La Enciclopedia</i> Ilustración alemana Empirismo	Voltaire Diderot D'Alembert Lessing	(1694-1778) (1713-1778) (1717-1783) (1729-1781)
<b>1800</b>	Imperio napoleónico (1804-1815) Congreso de Viena (1815) Restauración	<b>Idealismo</b>	<b>Idealismo</b> trascendental	Hume Rousseau Herder Kant Fichte Hegel Schelling	(1711-1776) (1712-1778) (1744-1803) (1724-1804) (1762-1814) (1770-1831) (1775-1854)
<b>1825</b>	Movimientos revolucionarios de 1830 Movimientos revolucionarios de 1848	<b>Romanticismo</b>			
<b>1850</b>	I Internacional (1864)	<b>Individualismo</b>		Schopenhauer	(1788-1860)
	Unificación italiana (1870) Unificación alemana (1871)	<b>Positivismo</b>		Comte	(1798-1857)
<b>1875</b>		<b>Marxismo</b>	Materialismo dialéctico	Marx	(1818-1883)
		<b>Utilitarismo</b>		John S. Mill	(1806-1873)
		<b>Historicismo</b>		Dilthey	(1833-1911)
		<b>Irracionalismo</b>		Nietzsche	(1844-1900)
<b>1900</b>		<b>Filosofía española</b>	Krausismo Existencialismo Raciovitismo	G. de los Ríos Unamuno Ortega y Gasset	(1839-1915) (1864-1936) (1883-1955)
	1.ª Guerra Mundial (1914-1918) Revolución rusa (1917)	<b>Filosofías de la conciencia</b>	Intuicionismo Psicoanálisis Fenomenología	Bergson Freud Husserl	(1859-1941) (1856-1939) (1859-1938)
<b>1925</b>	Fascismo (1922)	<b>Filosofía analítica</b> <b>Filosofía de la ciencia</b>		B. Russell Moore Wittgenstein Carnap	(1872-1970) (1873-1958) (1889-1951) (1891-1970)
	Período de entreguerras Nazismo (1933)		Neopositivismo Falsacionismo Paradigmas	Popper Kuhn	(1902-1994) (1922-1996)
	2.ª Guerra Mundial (1939-1945) Descolonización (1947-1960)	<b>Marxismo(s)</b>	Marxismos humanistas Marxismos científicos Escuela de Frankfurt	Gramsci Althusser Adorno H. Marcuse	(1891-1937) (1918-1990) (1903-1969) (1898-1979)
<b>1950</b>				Jürgen Habermas	(1929)
	<i>Guerra Fría</i>	<b>Existencialismo</b>		Heidegger Sartre Gadamer	(1889-1976) (1905-1980) (1900)
<b>1975</b>	<i>Mayo del 68</i>	<b>Hermenéutica</b>			
		<b>Estructuralismo</b>		Lacan Foucault Levi-Strauss	(1901-1980) (1926-1984) (1908)
	Reunificación alemana y disolución del bloque del Este (1989)	<b>Posmodernidad</b>	Antropología cultural	Lyotard Vattimo	(1924-1998) (1936)

## Ilustraciones:

Heriberto Muela, David Cabacas

## Fotografías:

A.G.E. FOTOSTOCK; AISA; AKG; ARCHIVO CASASOLA/Ariel Castellanos; Antonio Viñas; BETTMANN/Marci Brennan; BIBLIOTECA NACIONAL, MADRID/Laboratorio Biblioteca Nacional; BIBLIOTHÈQUE NATIONALE DE FRANCE; BILDARCHIV FOTO MARBURG; CIFRA GRÁFICA; CLAM; CONTIFOTO; CONTIFOTO/CAMERA 5/Neal Preston; CONTIFOTO/ELKO/ERNOULT FEATURE, CONTIFOTO/POPPERFOTO; CONTIFOTO/STILLS; CONTIFOTO/SYGMA; CONTIFOTO/SYGMA/A. H. Bingen, Alain Bagues, Baldeu, Bernard Annebicque, Bernard Bisson, Broóks Kraft, CINEMA 7, Danny Hoffman, ESA, Eva Sereny, F. Duhamel, F. Pitchal, Franco Origlia, Georges Dif, J.P. Laffont, John Van Hasselt, Les Stone, Liz Gilbert, Matthieu Polak, Mosha Milner, P. Vauthey, Pascal Della Zuana, Philippe Caron, UNIV. OF PGH MEDCTR, Warford, Yamaguchi; CONTIFOTO/VANDYSTADT/G. Planchenault, Jean-Marc Loubat; COVER/Miguel A. González; Diego Lezama; EFE; EFE/J.J. Martínez Espinosa, M.H. de León, M.P. Barriopedro; SIPA/ICONO, EFE/ERL/SIPA ICONO; EFE/KEYSTONE COLOR/MR; EFE/SIPA SANTE/MUSÉE PAS-TEUR/SIPA ICONO; EFE/SIPA-PRESS; EFE/SIPA-PRESS/Abril, Bob Strong, C. Nelson/KEYSTONE; Isabelle Simon, Jobard, La Penna, Leroy, Ma-rais-Gausen, Miladinovic, Mohammed El Dakhakhany, Peter Stumpf, Pierre Gleizes, Sipahioğlu, Soren Rasmussen, Tor England, Trippett, V.I.P./SIPA ICONO, Wallis; EL PAÍS; EUROPA PRESS; EUROPA PRESS/ « PA » PHOTO LIBRARY; Encarna Martín; Enrique Limbrunner; FIRO FOTO; Francisco Morera; Francisco Ontañón; Francisco Po Egea; FUNDACIÓN ORTEGA Y GASSET; G. Giorcelli; GARCÍA-PELAYO/Algar, Juan-cho; GERMANISCHES NATIONALMUSEUM, NURENBERG; GIRAUDON; ELADIO GONZÁLEZ; INCOLOR, S.L.; INDEX; J.E. Casariego; J. Gómez de Salazar; Javier Jaime; Jorge Vendrell; José Lucas Ruiz; José Luis Grande; José Vicente Resino; Juan Carlos Muñoz; KEYSTONE-NEMES; Krauel; LORENTE. GRUPO DE COMUNICACIÓN; Luis Gasca; Luis Olivenza; MUSEO NACIONAL DEL PRADO, MADRID/Laboratorio del Museo del Prado; MUSEO NACIONAL SUIZO; MUSEU NACIONAL D'ART DE CATALUNYA; Manuel Arnaiz; Manuel López; Manuel Ruiz; Mikel Arrazola; Myriam Galaz Villasa; N.P.G.; NACIONAL GALLERY, LONDON; ORONOZ; Olimpia Torres; PUIGDENGOLAS. FOTOGRAFÍA; Pedro López; Pedro Vidal; R.M.N.; ROGER-VIOLETT; Roca-Madariaga; SALMER; SCALA; STOCK PHOTOS; Sanz Vega; THE METROPOLITAN MUSEUM OF ART, PURCHASE, 1924, JOSEPH PULITZER BEQUEST; TRIBUNE DE GENÈVE; USIS; Xurxo S. Lobato; ZARDOYA.

Diseño gráfico: Juan José Vázquez y Rosa Barriga

Documentación y selección de fotografías: Maryse Pinet y Mercedes Barcenilla

Composición, confección y montaje: Begoña Pascual y Aurora Martín

Corrección: M<sup>a</sup>. José Rodríguez

Coordinación artística: Pedro García

Coordinación técnica: José Luis Verdasco

Dirección técnica: Francisco Romero

Cubierta: José Francisco Ibarra Meza

© 1996 by Adela Cortina Orts, Jesús Conill Sancho, Agustín Domingo Moratalla, Domingo García Marzá, Emilio Martínez Navarro, Amparo Muñoz Ferriol, Juan Antonio Nicolás Marín y Ángel Salazar Olivas.

Filosofía / Jesús Conill ... [et.al.]. - 1a ed. - Buenos Aires : Santillana, 2011.  
280 p. ; 27x20 cm.

ISBN 978-950-46-2435-6

1. Filosofía. 2. Derechos Humanos. I. Conill, Jesús  
CDD 190

Este libro no puede ser reproducido total ni parcialmente en ninguna forma, ni por ningún medio o procedimiento, sea reprográfico, fotocopia, microfilmación, mimeógrafo o cualquier otro sistema mecánico, fotoquímico, electrónico, informático, magnético, electroóptico, etcétera. Cualquier reproducción sin permiso de la editorial viola derechos reservados, es ilegal y constituye un delito.

De esta edición:

© 2011, EDICIONES SANTILLANA S.A.

Av. L. N. Alem 720 (C1001AAP),

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

ISBN 978-950-46-2435-6

Queda hecho el depósito que dispone la Ley 11.723.

Impreso en Argentina. Printed in Argentina.

Primera edición: abril de 2012.

Este libro se terminó de imprimir en el mes de abril de 2012,  
en Latingráfica, Rocamora 4161, Buenos Aires, República Argentina.

